

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIDAD ACADÉMICA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE

*Rehabilitación de los espacios abiertos públicos
en el centro histórico de la Ciudad de México*

TESIS QUE PRESENTA:

ILITIA ANGELICA SAUER VERA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PAISAJISTA

ENERO 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“*P*ero en las plazas no sólo se intercambian productos, sino también relaciones sociales que contribuyen ahora y contribuyeron históricamente a vincular a las comunidades entre si ”

Miguel Alberto Bartolomé, 2004



*G*RACIAS A:

*D*ios , por darme la vida y colocarme en el momento y lugar preciso para aprender, lo que me hace crecer y ser mejor como persona; Pero sobretodo te agradezco que me des la curiosidad de buscar siempre la verdad.

Mis padres, *A*rmando y *M*argarita, por ser mi ejemplo a seguir y sosten de mi ser, por darme el apoyo incondicional que siempre me han brindado y permitirme hacer esta tesis, esperando los resultados con paciencia. LOS AMO CON TODO MI CORAZÓN.

Mi casa, la *U*NAM, por que en esta institución tan importante obtuve los conocimientos que tengo, por ser además mi escuela de vida y por permitirme ser Puma, Universitaria y Mexicana de corazón y por convicción.

Mis hermanas, *T*iz y *A*e, por aguantarme, apoyarme y ayudarme en la realización de esta tesis y de todos mis proyectos. Las quiero mucho y mil gracias por el apoyo en los momentos de crisis.

Mis sinodales y maestros por motivarme a desarrollar este tema y compartir conmigo sus conocimientos profesionales y personales.

M en Arq. *A*maya Larrucea, por enseñarme esta parte de la Arquitectura de Paisaje y confiar en que lograría un buen trabajo con este tema.

Arq. *M*arcos Mazari, por sus enseñanzas ya que por ellas aprendí a amar mi profesión.

M en C. *M*aría del Carmen Meza, por su apoyo en lo profesional y personal; además te agradezco que me permitiera ver su crecimiento como profesional pero sobretodo como persona.
A los tres espero no haberlos defraudado con este trabajo.

Mis *A*migos que han sido mis compañeros de viaje en las distintas etapas de mi vida y que me dan animos, me escuchan y me aconsejan para cumplir mis sueños.

Lorena, Lupita y Rene (amigos de la Prepa 2)

Lili, Sonia, Xochitl, Dulce Torres, Nayelli, Eduardo, Edgar, Gerardo (amigos de la Facultad)

Lorena González, Ariadna e Isaac (amigos de la clase de Frances)

Itzel, Lina, Perla, Ernesto, Arq. Raúl Díaz, Víctor, Omar, Fabrizio y Elvis (amigos de la clase de Italiano)

Alicia y Jazmin (amigas de la Iglesia Salesiana)

Carmen, Oscar y Allan (amigos de la clase de Baile)

A todas las personas que han contribuido con su tiempo y conocimientos con este trabajo, Mil gracias siempre se los agradeceré: Dr. Jauregui, Arq. Rodríguez Carballar, M. Ramiro Ríos, M. Arcadeo Monrroy M. Patricia y Armando Cervantes.

Le agradezco de manera especial a *R*afael por introducirme a lo que es la Arq. de Paisaje, tu me aceptaste en la unidad, creo que tu recomendación ha sido fructifera.

Finalmente Gracias a todos aquellos que no han creído en mí, porque gracias a ellos yo puedo superarme día a día, ser más fuerte y tener ganas de seguir haciendo cosas en esta vida.

	CONTENIDO	PAGINA
	Introducción	9
	Capítulo 1. El Centro Histórico	13
	1.1 Ubicación, Crecimiento y Limites	15
	1.2 Factores Ambientales	39
	1.2.1 Reseña Histórica de los Factores Ambientales	39
	1.2.2 Clima	43
	1.2.3 Hidrología	45
	1.2.4 Edafología	45
	1.2.4.1 Historia del Hundimiento del Centro	48
	1.2.5 Espacios Abiertos y Vegetación	51
	1.2.6 Problemática Ambiental (Contaminación)	53
	1.3 Análisis de los Factores Urbanos	58
	1.3.1 Traza	58
	1.3.2 Análisis Histórico de Uso de Suelo	64
	1.3.3 Vialidad y Transporte	70
	1.3.4 Equipamiento e Infraestructura	90
	1.3.5 Aspectos Demográficos	120
	1.4 Imagen de la Ciudad	150
	1.5 Conclusión	171
	Capítulo 2. Barrio de San Juan Moyotlán	173
	2.1 Ubicación, Limites y Reseña Histórica	176
	2.2 Análisis de las Factores Urbanos	180
	2.2.1 Uso de Suelo	180
	2.2.2 Vialidad y Transporte	188
	2.2.3 Equipamiento e Infraestructura	197
	2.2.4 Factores Demográficos	215
	2.3 Análisis de los Factores Ambientales	228
	2.3.1 La Vegetación en el Espacio Abierto	228
	2.3.2 Microclimas	234
	2.4 Imagen Urbana	238
	2.4.1 Ubicación e Identificación de los Elementos de la Imagen Urbana	238
	2.4.2 Análisis Diagnostico de los Espacios Abiertos	291
	2.5 Diagnostico Potencial	352





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO**PAGINA**

Capítulo 3. Plan de Manejo del Antiguo Barrio de San Juan Moyotlán	355
3.1 Objetivos y Concepto	357
3.2 Plan de Salvaguarda	358
3.2.1 Plan de Salvaguarda de Inmuebles	359
3.2.2 Plan de Salvaguarda de Espacios Abiertos Públicos	363
3.3 Descripción del Plan de Manejo	367
3.3.1 Acciones Generales del Plan de Manejo	367
3.3.2 Estrategias Generales por Zona Patrimonial de Acción	371
3.3.3 Criterios para Implementar el Plan de Manejo	385
3.3.3.1 Criterios Generales a Toda la Zona de San Juan	385
3.3.3.2 Criterios Generales para Anuncios, Mobiliario y Materiales Utilizables para el Barrio	396
3.3.3.3 Criterios Específicos para Vialidades	443
3.3.3.4 Criterios Específicos para Espacios Abiertos Públicos	453
3.4 Corredor Paseo Plaza Vizcaínas-Jardín San Miguel	460
Capítulo 4. Proyecto Arquitectónico Paisajístico Vizcaínas	467
4.1 Ubicación y Antecedentes Históricos de la Plaza Vizcaínas	470
4.2 Descripción del Estado Actual de los Espacios Abiertos de Vizcaínas	483
4.3 Análisis Diagnóstico de la Vegetación de Vizcaínas	503
4.4 Concepto del Proyecto	511
4.5 Caso Análogo	516
4.6 Descripción de la Propuesta Arquitectónica Paisajística de los Espacios Abiertos Públicos de Vizcaínas	520
5. Conclusiones	559
6. Bibliografía	563

INTRODUCCIÓN.

La idea de desarrollar un trabajo de índole urbano viene de la expectativa de conocer más profundamente la manera en que se resuelven proyectos a dicha escala con aspectos históricos relevantes, ya que es un tema que actualmente preocupa y ocupa a una gran cantidad de personas de todos los campos del conocimiento, cuyo punto medular se concentra en la disyuntiva de qué hacer con las zonas más antiguas de las ciudades, ¿conservarlas o renovarlas? Los profesionales en su mayoría indican que lo más adecuado para una zona histórica es conservarla, y hacerla útil como en épocas anteriores, pero surge otra pregunta: ¿Como rehabilitar las zonas antiguas de las ciudades cuando éstas están abandonadas y la mayoría de las personas prefieren no saber de ellas?

Antes de adentrarse más en el tema cabe aclarar que en la generalidad estas áreas históricas en las ciudades son los Centros de ellas, que han dado origen a las urbes que ahora son y llevan consigo la tarea de difundir y dar a conocer a la población del lugar y a los huéspedes de otros sitios aspectos culturales de la gente que habita en la misma, así como su desarrollo.

El rescate de los centros urbanos es un tema que en otras ciudades del mundo se ha tratado, buscando conservar la historia urbana de los países, y por tanto de las diversas culturas, logrando excelentes resultados en muchos casos y preservando el patrimonio heredado para las futuras generaciones.

Al tener claro el tema que se quería tratar, se prosiguió a buscar una superficie que cumpliera con las condiciones de ser urbano y que tuviera un pasado histórico relevante, no fue difícil encontrarla, ya que al mirar algunos periódicos de la ciudad inmediatamente se hizo notar que había un área urbana, con una importancia histórica muy grande, no sólo para la ciudad que la rodea, sino para todo el país, y que estaba llena de conflictos, dicha zona es el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Se desarrolla esta área de la ciudad por el interés de mejorar en uso e imagen un espacio importante con una gran carga política, económica, histórica, estética y simbólica que la población ve como un lugar caótico, feo, inseguro, con exceso de contaminación, con conflictos viales severos, incomprendible que aparentemente va perdiendo su atracción y relevancia.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Por lo anterior mencionado se decidió desarrollar esta tesis intentando rescatar y utilizar nuevamente el Zócalo capitalino para intentar cambiar la opinión negativa que tiene de él la población, especialmente de la ciudad, pero ahora la pregunta que surge es ¿como realizar este cometido?, se decidió que lo más conveniente era llevar acabo este quehacer usando el diseño, pero no cualquier tipo de diseño, sino desde el punto de vista de un arquitecto de paisaje; así que para iniciar el estudio se planteó el objetivo de la tesis el cual se concretizó en:

Rehabilitar los espacios abiertos públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México desde el punto de vista arquitectónico paisajístico y urbano a través de una utilidad e imagen urbana distinta a la actual que propicien la comunicación armónica de los elementos urbanos y la interrelación de la población utilizando elementos ya presentes en el área y otros nuevos, para finalmente reactivar todo el primer cuadro capitalino.

Habiendo definido nuestro objetivo primordial se analizó la manera en: ¿Cómo se trataría el estudio para llegar a la rehabilitación de los espacios abiertos públicos de la zona?, se pensó que la manera más adecuada era utilizar el valor histórico mismo del área para saber su evolución y llegar a entender porqué de la existencia de las condiciones actuales y como definen al sitio el día de hoy, para posteriormente desembocar en una propuesta de diseño que rehabilite a la superficie en conjunto y finalmente se concrete en un proyecto específico de toda la zona como ejemplo.

Debe aclararse que la investigación inicial se realiza desde un nivel general, Centro histórico, hasta un nivel de proyecto específico, Plaza de las Vizcaínas; sin olvidar pasar por una zona media entre ellos, Barrio de San Juan Moyotlán.

La tesis consta de cuatro capítulos:

El primer capítulo es dedicado a recorrer cronológicamente los factores ambientales, urbanos del Centro Histórico para que a través de su evolución se pueda determinar la problemática, conocer porqué es un área relevante, obtener las opciones de acción y determinar cuál es la más adecuada.

El segundo capítulo ayuda a redimensionar la zona de intervención, analizando con más profundidad los factores que influyen en la superficie seleccionada, bajando la escala a nivel barrio, entendiendo la poligonal de estudio y encontrando los conflictos puntuales de ésta, buscando las soluciones más adecuadas para el caso particular de San Juan Moyotlán.

El tercer capítulo se centra en proporcionar una propuesta general para rehabilitar al barrio como conjunto en donde el punto de partida son los espacios abiertos públicos. En éste se brindan las directrices específicas del Plan de Manejo para el diseño de los espacios puntualizando en el uso que deben tener, materiales, elementos vegetales y urbanos que se deben utilizar para conseguir el objetivo inicial.

Finalmente el cuarto capítulo es el desarrollo a nivel específico de un espacio abierto en donde se precisa el método creativo de diseño donde se conjuntan la historia de la plaza y las necesidades de los usuarios y el entorno y se puntualiza en el uso de los espacios, elementos y materiales como ejemplo único de la manera en que se utiliza el Plan de Manejo, propuesto en el capítulo 3, aplicado a un espacio en particular.

Posteriormente se reflexiona sobre el trabajo realizado obteniendo conclusiones que ayuden a conjugar las ideas y conceptos planteados en el desarrollo de la tesis y marque la terminación de la misma.

Por último se presenta al lector los anexos y las bibliografías de donde se obtuvieron los datos e ideas procesadas y presentadas en estas páginas, para quien desee profundizar en los temas lo hagan consultando las fuentes y pueda realizar su propia interpretación.

Otra nota que debe añadirse a esta introducción es que el análisis histórico y físico de los factores urbanos y ambientales se realizaron en el año de 2001-2002 sin considerar los cambios realizados en años posteriores. Por lo tanto las propuesta se desarrollaron en base a los resultados obtenidos de estos datos. Esto no quiere decir que el material presentado sea obsoleto ya que la problemática del centro no ha cambiado en esencia, y mucho menos cambiaron los factores que intervienen en la manera de funcionar del barrio y de la plaza Vizcaínas, si acaso se han incrementado.

Para terminar esta introducción quiero expresar que fue un trabajo gratificante, en donde se aprende mucho sobre la historia y cultura de nuestra ciudad, se entiende el porqué es así, y espero que todo el trabajo elaborado sea útil y del agrado de quien lo lea por entretenimiento o buscando alguna información para el desarrollo de otros trabajos.





Centro Histórico

CONSTITUCIÓN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1) EL CENTRO HISTÓRICO

En este primer capítulo llamado Centro Histórico se recorre la historia de la zona con el objetivo de tener un marco de referencia que ubique, limite y permita comprender el funcionamiento del área a través de los factores ambientales y urbanos que influyen en ella.

Para hacer más entendible este marco histórico, se ha dividido en tres subcapítulos: 1) Ubicación, crecimiento y límites, 2) Análisis de los factores ambientales y 3) Análisis de los factores urbanos; dentro de éstos la información se divide en dos rubros, el primero es la descripción de los cambios en la zona, desde la ciudad mesoamericana hasta el siglo XX; y el segundo es la descripción de la situación actual del decretado Centro Histórico.

Por último se presentan las conclusiones del trabajo.

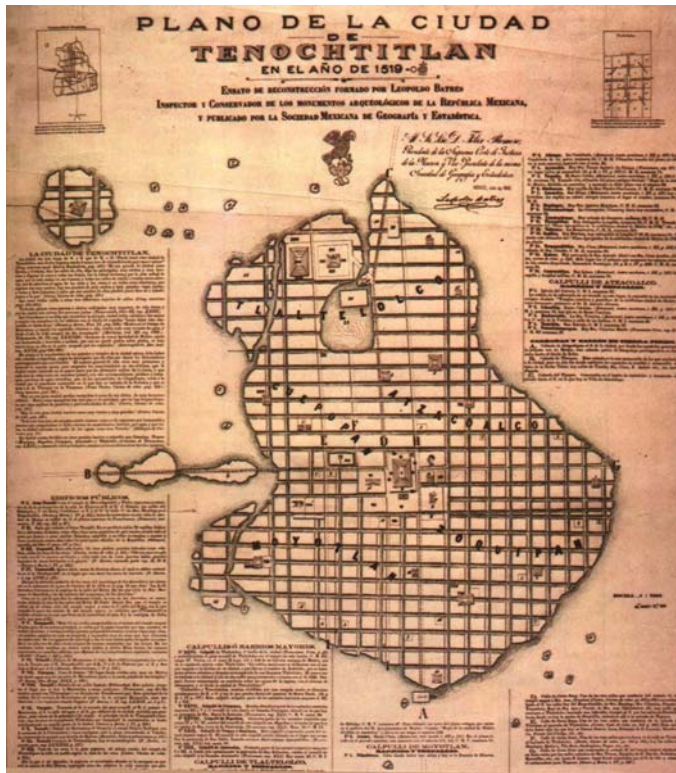
1.1) UBICACIÓN, CRECIMIENTO Y LÍMITES

En este primer punto del capítulo se habla sobre la ubicación, crecimiento y límites de la zona a través del tiempo, desde la ciudad mesoamericana hasta el actualmente decretado Centro Histórico. El recorrido histórico sobre dichos aspectos tiene como objetivo conocer y comprender: cómo se dio el proceso de cambio de una ciudad con un ambiente, al principio de condiciones favorables y adaptada a las condiciones del medio, a una ciudad con transformaciones tan fuertes y adversas como rellenar el lago para ganar terreno; de igual manera, cómo se realizó la expansión de la ciudad y de esa forma, entender cuáles fueron los elementos que llevaron a decretar un área de Monumentos Históricos y Patrimonio de la Humanidad, así como sus límites y el manejo especializado respecto al resto de la Ciudad de México.

El actual Centro Histórico de la Ciudad de México, tiene sus inicios en Tenochtitlan, la capital mexicana, localizada en la Cuenca de México, ubicada entre los 19° y 20° latitud norte y entre los 98° y 99° longitud oeste, “en una meseta elevada a más de dos mil doscientos metros de altitud, plana, o casi; de enorme amplitud y circundado en tres cuartas partes por elevadísimas serranías”¹. Con un clima templado diferenciado por la época de lluvias (de mayo a octubre) y la de secas (de noviembre a abril) y la presencia de cumbres perpetuamente nevadas. “Su suelo arcilloso retenía las aguas que las montañas vertían,

1 HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1325-1933. p. 9.

formando un extenso cuerpo de agua poco profundo y sin desagüe natural, de la cual emergían islotes y cumbres”² que la dividían en tres subcuencas bien diferenciadas pero comunicadas entre sí. En la cuenca Central o también llamada de Texcoco, se encontraba la isla de Tenochtitlan en donde se fundó “la Ciudad México-Tenochtitlan (de mexтли, luna; xictli, ombligo o centro y co, lugar que significa, el que esta en el centro u ombligo de la luna ³ y tetl, piedra; nochtli, tuna; lugar del tunal en las piedras) en 1325. A partir de este momento empieza a crecer en extensión con terrenos ganados a la laguna, que le rodeaba, y levantan en ella grandes edificaciones hasta convertirla en una gran ciudad”⁴, convirtiéndose más tarde en el centro político, religioso y económico más importante en Mesoamérica.



En 1519, la ciudad mexicana tenía un área limitada: “al norte, por Tlatelolco; al sur, por la actual calle de San Antonio Abad; al oriente por la hoy calle de San Lázaro; y al poniente por la presente calle de San Fernando”⁵ con una superficie aproximada de 15 km², una longitud de 3.7 km en su eje mayor de norte a sur y de 2.9 km en el eje menor, de este a oeste, alcanzando, “hacia finales del siglo XV, una población de millón y medio de habitantes”⁶, convirtiéndose en la ciudad más poblada de su tiempo. Estaba dividida en 4 barrios: Teopan, al sureste, Moyotlán, al suroeste, Cuepopan, al noroeste y Atzacolco, al noreste, y en 1473 al ser conquistado Tlatelolco quedó incorporado como otro barrio.

En esta imagen se observan las dimensiones que tenía la ciudad con sus cinco barrios y su núcleo central, así como la forma de la notificación (chinampas) de cada barrio.

Imagen 1 Plano de la ciudad de Tenochtitlan en el año de 1519”, hecho por Leopoldo Batres en 1892, a escala 1: 7,500, con el norte hacia arriba; se localiza en el AFINAH: DLXXXI-2.7

² Op. cit. p. 9.

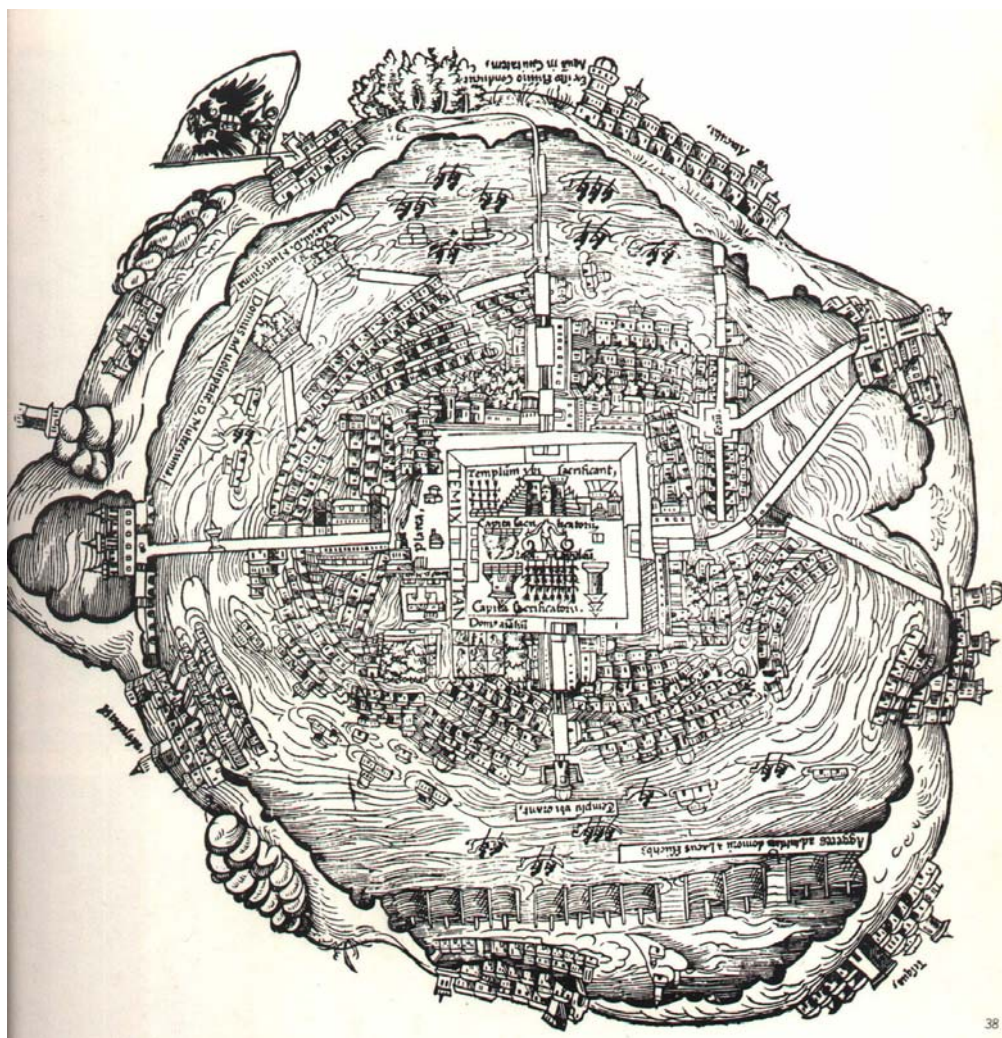
³ ROMERO, Javier. MÉXICO: “EN EL CENTRO DE LA LUNA”, “EN EL CENTRO DEL LAGO DE LA LUNA”. p. 15.

⁴ Op. cit. p. 18.

⁵ Idem. p. 9.

⁶ EZQUERRA, Ezequiel. DE LAS CHINAMPAS A LA MEGALOPOLIS, El Medio Ambiente en la Cuenca de México. p. 35.

⁷ Op. cit. p. 25.



En 1521 la ciudad mesoamericana es tomada por los españoles, quienes después de haber admirado su magnificencia, la destruyeron; y en 1522 deciden construir la capital de la Nueva España sobre las ruinas de la antigua ciudad, “para apropiarse de su prestigio político”⁸. Los primeros años siguió conservando su nombre antiguo, Tenochtitlan, después fue llamada México a lo que quedaba del Templo Mayor, el cual permaneció en ruinas hasta 1538, poco a poco fueron dándole el nombre de México a la nueva Ciudad Española, haciéndose oficial en 1548 con lo que recibe el título de “Muy Noble Insigne y Leal Ciudad de México”⁹.

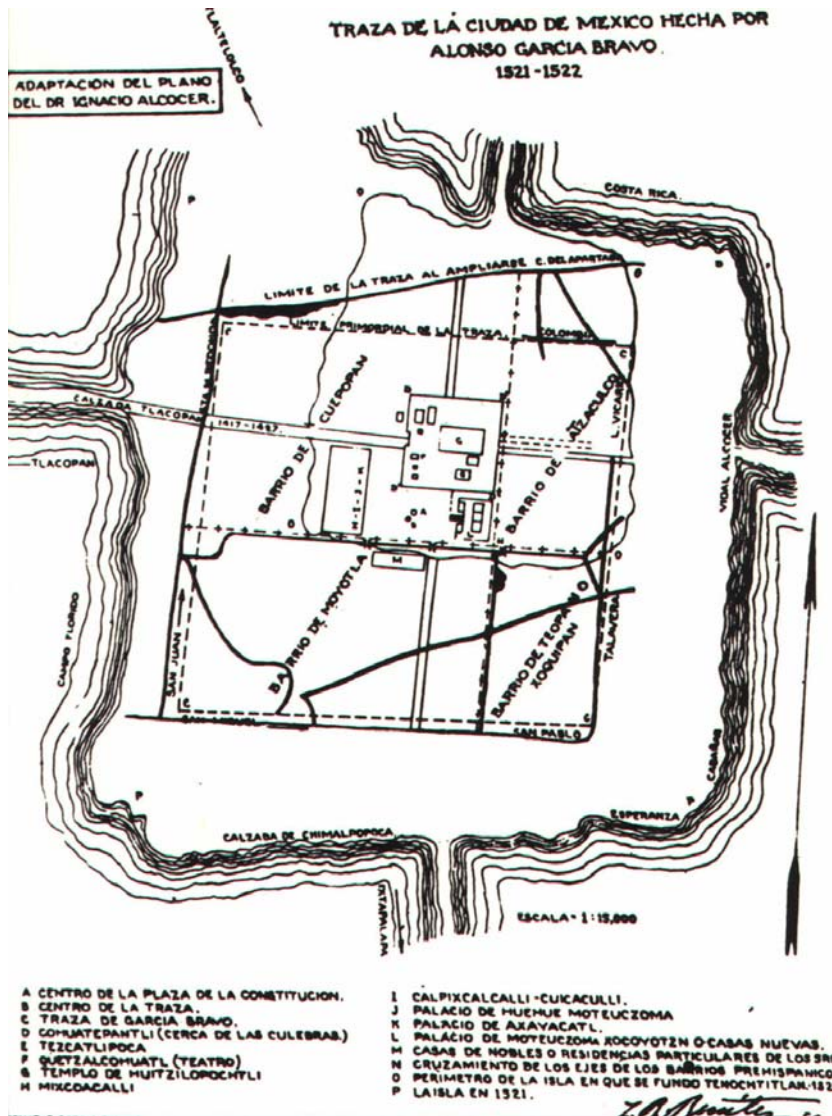
En el plano se muestra la ciudad de Tenochtitlan a la llegada de los españoles antes de su destrucción,

Imagen 2 Plano que representa a la ciudad de Tenochtitlan realizado entre noviembre de 1519 y mayo de 1520 por un soldado del Conquistador, es también atribuido a Hernán Cortés. Es una reproducción el libro “Planos de la Ciudad de México siglo XVI y XVII”, Fig. 13, tomado de la edición de las Cartas de Relación, publicadas en 1524 en Nuremberg.¹⁰

⁸ DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. ATLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. p. 51.

⁹ ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO CRONOLÓGICO DE SU DESARROLLO URBANO 1521-1980. p. 14.

¹⁰ HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS...p. 29.



Para la nueva etapa de la ciudad se desarrolla un plan propuesto por Alonso García Bravo, en el cual se asentarían los españoles, “el área comprendida por esta traza se limita al norte hasta Teocaltitlan que posteriormente fue conocido como calle del Apartado; hacia el sur hasta Tlatelolco o calle de San Miguel, hoy Izazaga; al oriente limita con las actuales calles de Talavera y la calle de Leona Vicario y al poniente por las calles hoy conocidas como San Juan de Letrán y Santa María la Redonda”¹¹, en cambio, los indígenas se instalarían en la periferia de esta traza. Se conservan cuatro barrios, con antecedentes mesoamericanos, agregando, como fue costumbre, un nombre cristiano al mexica: Santa María Cuepopan, San Sebastián Atzacolco, San Juan Moyotlán, San Pablo Teopan dentro de la traza y Santiago Tlatelolco, este barrio se encontraba fuera de la traza española.

En el plano se identifican los elementos que quedaron de la ciudad azteca y con los que se inicio el plan para la nueva etapa de la ciudad, sus 4 barrios principales las calzadas que lo unían a tierra firme y sus acequias más importantes, dicha zona es donde se instalarían los españoles.

Imagen 3 “Traza de la ciudad de México, realizada por Alonso García Bravo, 1521- 1522”, reproducido del libro “Alonso García Bravo, planeador de la ciudad de México” de J. R. Benítez, AFINAH: DCLXXIV-7. Su escala es de 1: 15,000 y ubica el norte orientado hacia arriba.¹²

11 HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS... p. 24.

12 Idem. p. 24.

Para 1573 la ciudad se encontraba ya bien trazada y edificada, construyéndose grandes y fuertes edificios. Ésta fue creciendo conforme lo exigieron las necesidades y para 1628 el núcleo urbano aparece extendido y densamente poblado, comprendiendo como límites:

“Al norte, la acequia del Puente del Clérigo, al oriente, la acequia de Chalco, con una saliente hacia la Soledad y limitada por la antigua calle de las Atarazanas; por el sur, la misma línea de la traza, la calle que va a San Pablo; al poniente, la calle de San Juan de Letrán”¹³



La zona circundante al núcleo urbano, estaba rodeada de lagunas y terrenos pantanosos en donde las casas de los indígenas se encontraban dispuestas en las chinampas de cultivo.

A raíz de la inundación ocurrida en 1629 se contempló la posibilidad de cambiar la ciudad hacia Tacuba o Tacubaya, lo cual no se realizó, basándose en el razonamiento de que la ciudad había crecido considerablemente y el costo sería muy elevado, además, no había suficiente mano de obra para construir la nueva ciudad.

En este plano se empieza a observar el crecimiento de la ciudad, la cual ya ha rebasado sus límites originales.

Imagen 4 Plano realizado en 1665 por Johannes Vingboons y representa la situación de la ciudad en 1628; tiene escala gráfica y el norte hacia la izquierda; sin indicación de dimensiones. “Platte Grondt

Van de Stadt Mexico”; copia reproducida del negativo que se encuentra en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia con el número de catálogo DCCLXVI-39.14

13 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 40.

14 HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS...p. 73.

A lo largo de casi dos siglos, desde la ciudad azteca hasta la capital de la Nueva España, la población disminuyó considerablemente, debido a las epidemias de viruela, sarampión, enfermedades venéreas y peste (llamada Matlalzáhuatl) traídas por los españoles y que afectaban primordialmente a la población indígena, (ya que no se padecían aquí), así como por las inundaciones sufridas en 1604 y 1629, que ocasionaron ahogados, aplastados por derrumbes de casas, así como muertos de hambre y frío ¹⁵; pasando de 1,500,000 habitantes a finales del siglo XV a 100,000 habitantes a finales del siglo XVII; adquiriendo para este siglo, con ésta mínima población, una notoria importancia a nivel mundial, ya que ninguna ciudad de Europa contaba con esta cantidad de habitantes.

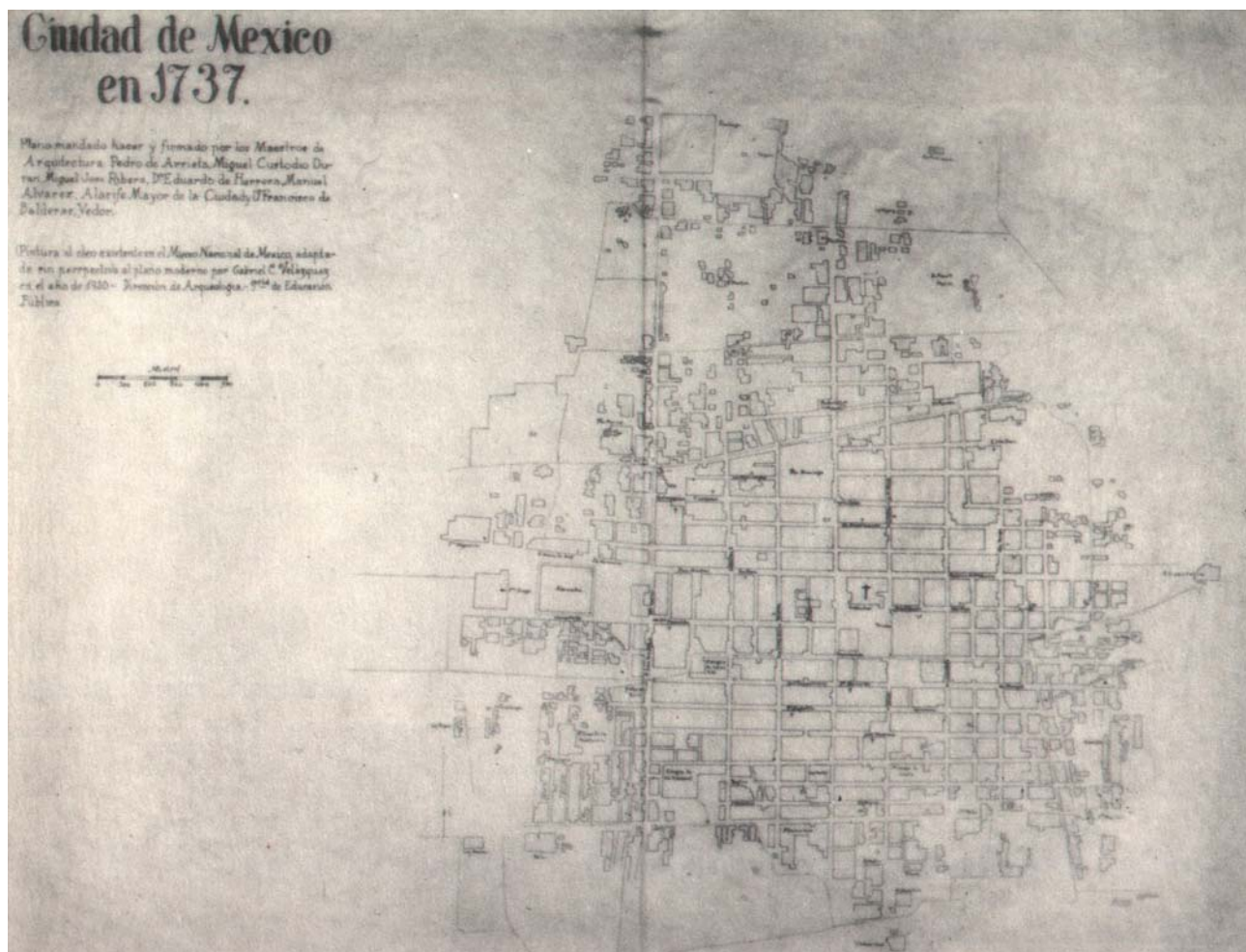
En el siglo XVIII, la ciudad crece conforme se realiza la construcción de edificios religiosos como conventos, templos y parroquias que se iban edificando en su perímetro y para 1737 los límites de la traza original habían sido rebasados y con esto la población indígena y española, separados en un principio, empiezan a mezclarse; El crecimiento de la ciudad y la heterogeneidad en el valor de los predios urbanos preocupó a las autoridades que para distinguir las demarcaciones de la traza española, determinaron políticamente sus límites:

“Desde Zacate (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas y República de Perú) hasta la caja de agua Salto del Agua; de norte a sur, midiendo 1,640 varas. Desde el Salto del Agua en línea recta por la calle que va a Montserrat hasta el puente de los Curtidores, en la acequia real (hoy Izazaga) hasta la calle de Roldán, de poniente a oriente tenía una distancia de 1,528 varas.

Desde el puente de Curtidores hacia el norte, por la calle que va derecho a la Santísima, hasta el puente que está de San Sebastián (hoy Plaza T. Quintero y la calle de Peña y Peña) que sirve a la acequia que sale del puente de Zacate, (los mismos límites de Alonso García Bravo elaborado antes de la reconstrucción de la ciudad). En este año la ciudad ocupaba una superficie de 2 millones 505 mil 920 varas cuadradas (210 hectáreas)”¹⁶.

15 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 11,33,36 y 42.

16 Idem. p. 60.



En el plano se aprecia como la estructura de la zona donde habitaban los españoles empieza a unificarse con los barrios indígenas, adquiriendo estos últimos algunas características de los inmuebles de los primeros.

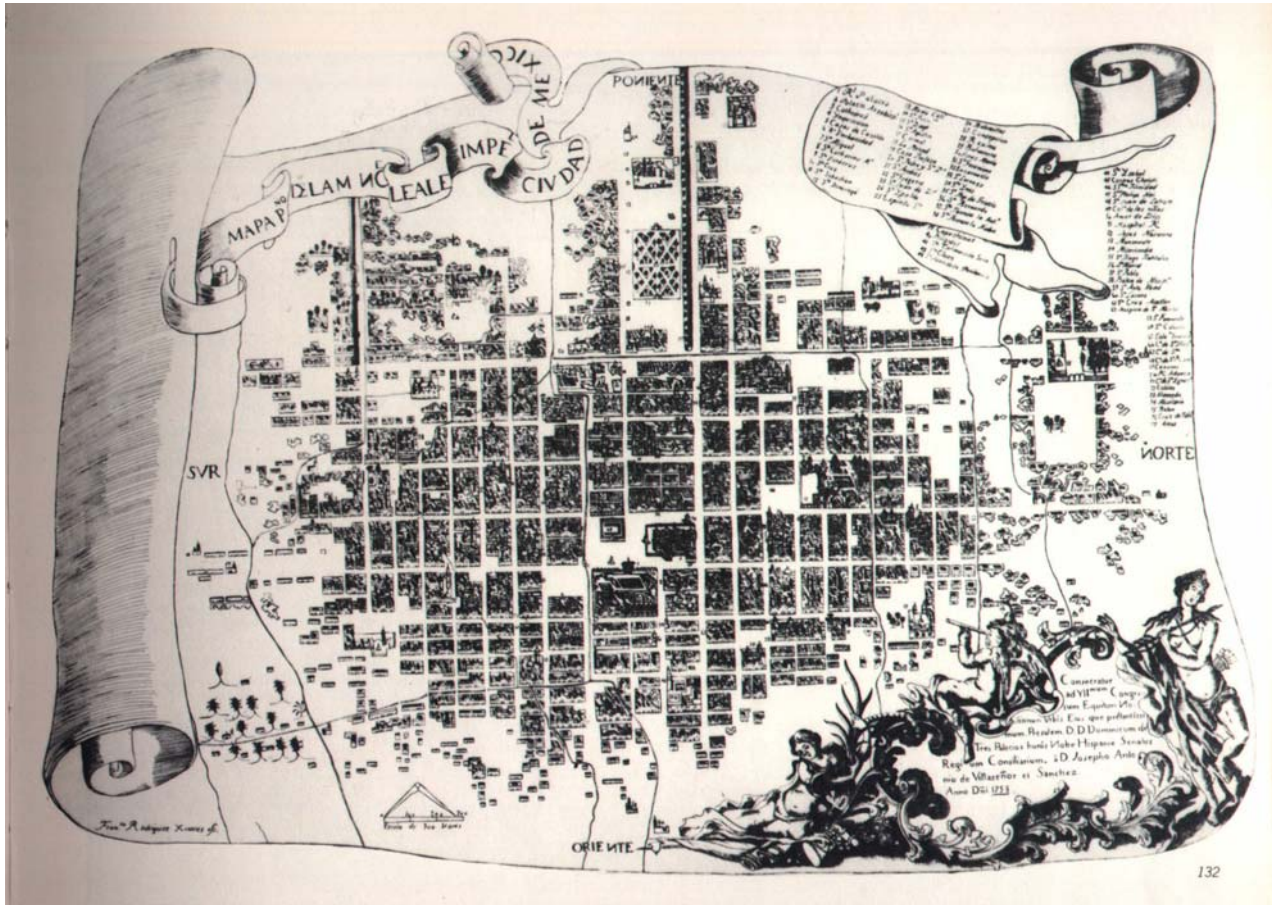
Imagen 5 "Ciudad de México en 1737". Realizado en 1930, y dibujado por Gabriel Velásquez. Su escala se encuentra graficada en metros. El norte se encuentra hacia arriba. Se localiza el original en el Archivo de Planos del Departamento de Catálogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el negativo en AFINAH: DCLXVII-26.17



No obstante, la ciudad siguió creciendo empezando a incluir a algunos asentamientos cercanos a la traza como:

“En 1750 el perímetro de la ciudad era el siguiente: al norte, Santiago Tlaltelolco, Los Ángeles, Santa Ana, Tepito, El Carmen; al noroeste, Santa María la Redonda. Por el este, San Lázaro, Santa Cruz, Soledad y La Palma, además el edificio de la Alhóndiga (o granero de la ciudad) y el baratillo de caballos.

Por el sur, San Pablo, El Matadero, San Antonio Abad, San Jerónimo, Montserrat, Las Recogidas y El Colegio de las Vizcaínas. Por el poniente, Santa Isabel, el Colegio de Letrán, Hospital Real, Belén de las Mochas y Belén de los Mercedarios; San Juan de la Penitencia; muy al oeste, el Colegio de San Fernando; al suroeste el barrio de Romita”¹⁸



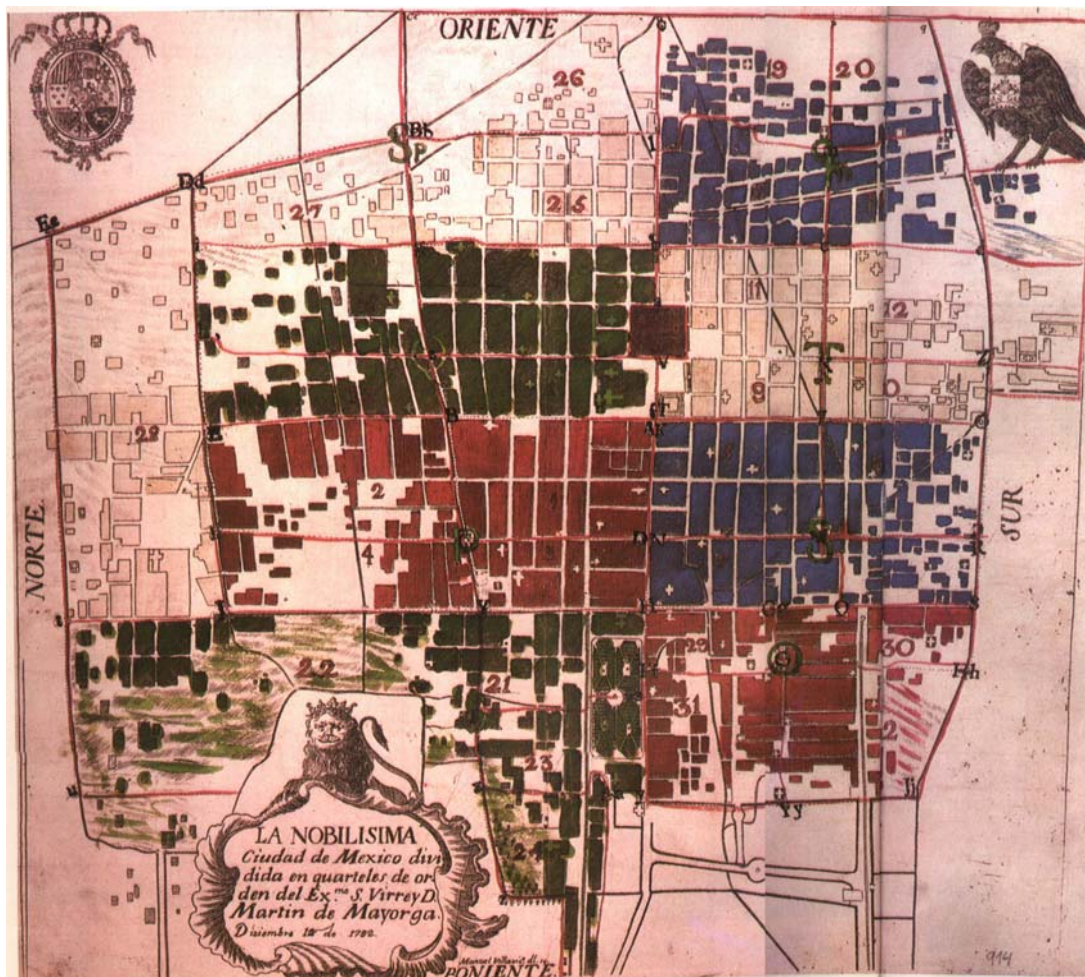
En el plano se observa el rápido crecimiento de la ciudad, muestra de esto es que en esta imagen ya se encuentra la Alameda, afuera de la primera traza española, y alrededor de ésta construcciones. También se representan los pueblos cercanos a la ciudad y como empiezan a conurbarse con ella.

Imagen 6 “Mapa plano de la muy Noble, Leal e Imperial ciudad de México”. Es una copia, hecha por García Franco del plano de Villaseñor y Sánchez, realizado después de 1753; tiene escala gráfica en varas y el norte hacia la derecha. Reproducido en “Planos de la ciudad de México”, de Manuel Carrera Stampa (lámina XXIII). Se localiza en negativo del AFINAH: DLXXXVIII-40.19

18 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p.p. 61a 62.

19 HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS...p. 99.

En 1783 dentro del periodo de gobierno del Virrey Don Martín de Mayorga se implemento el Plan de la Ciudad de México, el cual consistía en dividir la ciudad en ocho cuarteles llamados mayores, regidos por ocho jueces, y cada uno en cuatro cuarteles llamados menores, regidos por alcaldes de barrio. Este plan se realizó con el fin de reglamentar el gobierno de los cuarteles, el cual duro en vigencia 103 años.



En el plano se pueden observar los ocho cuarteles en los que estaba dividida la ciudad en 1782 para su mejor administración.

Imagen 7 “La Nobilísima Ciudad de México dividida en cuarteles, de orden del Exmo. S. Virrey D. Martín de Mayorga”. Se localiza en el Museo de la Ciudad de México en el folleto de “Ordenanzas de la división de la Nobilísima ciudad de México en cuarteles”, y en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia con el número DCCXXIV-71.20

En el último periodo del siglo XVIII así como en la primera década del siglo XIX la población seguidora del movimiento de Ilustración, las autoridades civiles y eclesiásticas se esforzaban en embellecer la ciudad para hacerla digna de las preeminencias, honores y títulos que los monarcas españoles le concedían. Pero la ciudad comenzó a ser vulnerable en un medio en que la población se encontraba ya inconforme con el hecho de pertenecer a la corona española, lo que ocasionó que la ciudad y el país dieran inicio a una nueva etapa de su historia, con el comienzo de la guerra de independencia en 1810.

Durante la Guerra de Independencia (1810-1821) se produjeron pocos cambios en la fisonomía de la Ciudad de México, aunque una de las consecuencias fue el aumento de la población de la capital con los inmigrantes del interior de la República que buscaban en la ciudad protección y empleo.

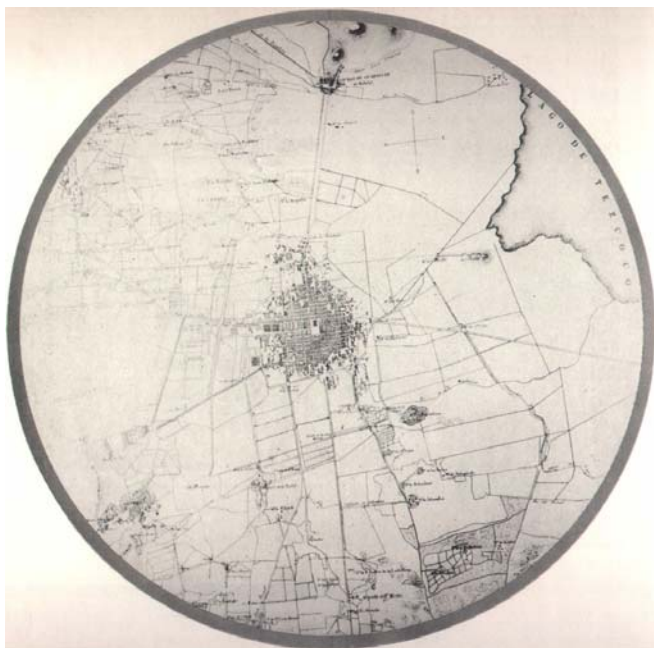
La Guerra de Independencia se consumó al firmar el Tratado de Córdoba en agosto de 1821 y al nombrar el primer gobierno independiente el 28 de septiembre del mismo año. Al proclamarse la República y redactar la constitución en 1824 el país se dividió en diecinueve estados y cinco territorios. Cada estado podía elegir gobernador y asamblea legislativa propia y todo el país tendría un gobierno federal que lo dirigiría, contemplando que el sistema federal debería tener una sede que sería un Distrito, (incluido en los cinco territorios que tendría el país)²¹.

“A proposición de don Lorenzo de Zavala, diputado por el Estado de Yucatán y presidente del Congreso General, se eligió a la Ciudad de México como residencia de los Supremos Poderes de la Federación”²², fue así como el 4 de Octubre de 1824, nace el Distrito Federal, el cual estaba “comprendido en un círculo cuyo centro es la Plaza Mayor de la ciudad y su radio de dos leguas y los pueblos cortados por la línea de demarcación de dicho círculo pertenecían al Estado de México”²³.

21 Datos tomados de COSIO, Daniel; BERNAL, Ignacio; MORENO, Alejandra; GONZALEZ, Luis; BLANQUEZ, Eduardo y MEYER, Lorenzo. p.p. 95, 98 a 100.

22 HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS...p. 142.

23 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 78.



El plano muestra el territorio destinado al Distrito Federal, tomando como base y centro para estos límites a la Ciudad de México.

Imagen 8 “Plano topográfico del Distrito Federal” (AFINAH: DCCXXIV-63) se encuentra en la Mapoteca Orozco y Berra de la Dirección de Geografía y Meteorología, Colección Orozco y Berra No. 1693. El plano fue realizado aproximadamente en 1830, tiene el norte hacia arriba, lleva escala gráfica y fue publicado por la litografía de Salazar.²⁴

En 1837 el Distrito Federal se reincorpora al Estado de México y es en 1849 cuando estas dos entidades se separan definitivamente. Quedando establecidas tres entidades: El Estado de México, El Distrito Federal cuyos límites son: al norte, ríos Tlanepantla y Guadalupe; al sur, Ermita de San Antonio; al oriente, Lago de Texcoco; al poniente, San Joaquín, y la Ciudad de México (cuyo crecimiento parece detenerse o no es representativo), y esta limitado por la Ciudadela, el boulevard de San Cosme, y las garitas de Santiago, San Lázaro, San Cosme, antiguas puertas de entrada a la Ciudad.²⁵

La ciudad a mediados del siglo XIX, vive momentos difíciles, por las diferentes intervenciones extranjeras que se dan en ella, que no permiten la consolidación de su libertad, pero esto no impide que la nueva entidad (Distrito Federal) aumente su territorio, agregando algunos pueblos del Estado de México, en 1854, como: “al norte, San Cristóbal Ecatepec; al nororiente, Tlanepantla; por el poniente, los Remedios, San Bartolo y Santa Fe; por el suroeste, desde el límite

²⁴ Op. cit. p. 142.

²⁵ (Datos tomados) Idem. p. 142.

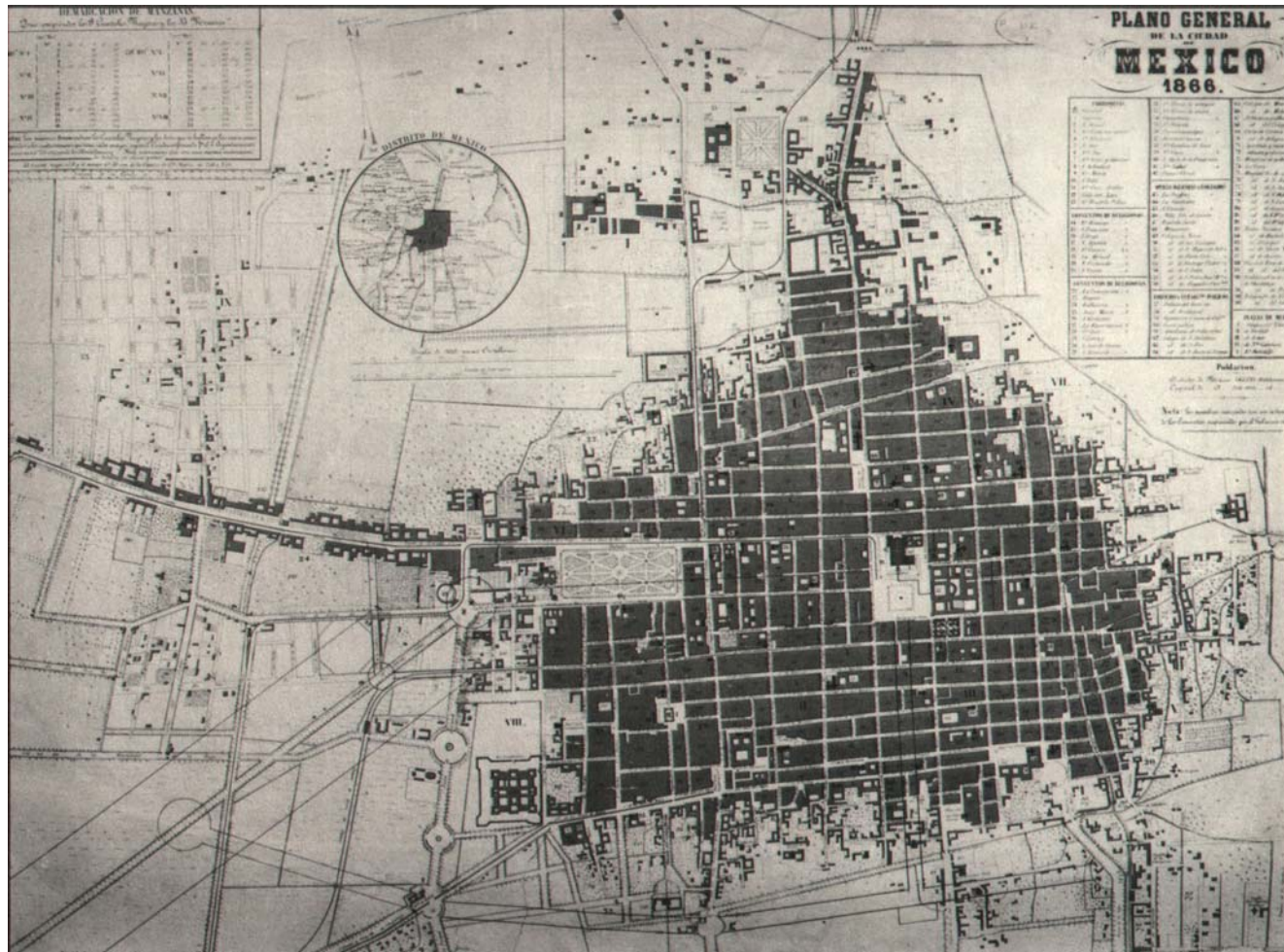


oriente de Huixquilucan, Mixcoac, San Ángel y Coyoacán; por el sur Tlalpan; por el sureste, Tepepan, Xochimilco e Iztapalapa; por el oriente el Peñon viejo y entre este rumbo, el noreste y norte, hasta la medianía de las aguas del lago de Texcoco”.²⁶

El Distrito Federal junto con la Ciudad de México se dividen para su administración en prefecturas centrales e interiores correspondiendo a los ocho cuarteles, ya existentes, localizados en el área urbana de la Ciudad de México y tres prefecturas exteriores, la de Tlalnepantla, Tacubaya y Tlalpan, localizándose en el territorio del Distrito Federal.

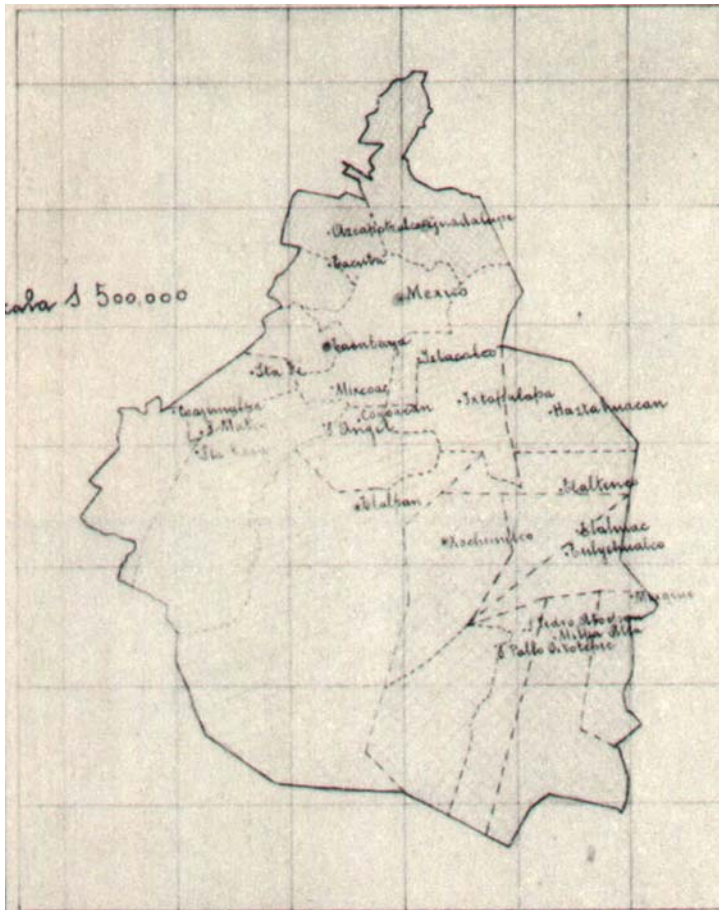
Después de la Guerra de Independencia, fue más evidente que la población vivía sumergida en un ambiente religioso, lo que se ve reflejado en los numerosos y ricos conventos que existían en la ciudad. Los edificios religiosos ocupaban casi el 80% del territorio de ésta y fue por esta razón, entre otras políticas, por la que el presidente Benito Juárez dictó las Leyes de Reforma en 1859, marcando el principio del cambio de la zona.

Debido a la Ley de Desamortización de los Bienes del Clero, derivada de las Leyes de Reforma, se da un movimiento de emigración, de las familias más ricas, de la Ciudad de México a sus residencias campestres en los pueblos cercanos a la misma, como San Ángel, Mixcoac y Tacubaya, pertenecientes al Distrito Federal. Con esto, los edificios del actual Centro fueron subdivididos y adaptados para viviendas y accesorias de renta, en el mejor de los casos, o fueron demolidos para abrir calles. Al mismo tiempo se inicia la creación de colonias en México, la primera fue la Colonia de Nuevo México, creada por la comunidad francesa en el país, la siguieron, la de Arquitectos, Santa María la Ribera (1869), los Azulejos (1869, actualmente Guerrero), Cuauhtémoc (1874), San Rafael (1882), San Pedro de los Pinos (1882), entre otras, las cuales daban vivienda a los extranjeros residentes en la ciudad y a la nueva población que llegaba del interior de la República, ocasionando la expansión horizontal del territorio, pero la ciudad no solamente crecía hacia sus alrededores, sino que habita los huecos que se encontraban vacíos en el Centro.



En esta imagen se ve el crecimiento del Distrito Federal y de la Ciudad e México a través de las nuevas colonias creadas que empiezan a unir a dichas entidades.

Imagen 9 “Plano general de la ciudad de México” localizado en “México y sus alrededores”, en la Biblioteca del Departamento de Catálogo del INAH (AFINAH: DLV-30). Fue publicado en “Planos de la ciudad de México”, de Manuel Carrera Stampa (lámina XLVIII) y realizado en 1861, con escala gráfica en varas castellanas; tiene norte hacia arriba.²⁷



Al expandirse la ciudad con este nuevo movimiento de la población, el Distrito Federal, en 1861, vuelve a dividirse en cinco territorios, para su administración, de la siguiente forma:

1. “La municipalidad de México, que incluía dentro de sus límites a la Ciudad de México, se dividía en ocho cuarteles mayores y cada uno en cuatro cuarteles menores.
2. El partido de Guadalupe Hidalgo, con la municipalidad de Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco.
3. El partido de Xochimilco, con la municipalidad de Xochimilco, Tulyehualco, Tláhuac, San Pedro Actopan, Milpa Alta y Aztahuacán.
4. El partido de Tlalpan, con las municipalidades de San Ángel, Tlalpan, Coyoacán, Iztapalapa e Iztacalco.
5. Tacubaya, con las municipalidades de Tacubaya, Tacuba, Santa Fe y Mixcoac”²⁸.

Anexándose la de Azcapotzalco y de Coyoacán en 1899, modificando así los límites de las anteriores y alcanzando una extensión total de 1,482 kilómetros cuadrados, obteniendo los límites actuales del Distrito Federal.

Imagen 10 “Plano enseñando los límites de las Municipalidades en que está dividido el Distrito Federal según la división del año de 1899” que se localiza en la Mapoteca Orozco y Berra de la Dirección de Geografía y Meteorología, Col Orozco y Berra No. 2619, escala 1:500,000.²⁹

28 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 92.

29 HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS...p. 292.

En el año de 1900 la ciudad de México tenía como límites:

“al norte, llegó hasta, las hoy, calles de Ricardo Flores Magón, con un saliente sobre la calle de República Argentina, hasta la glorieta de Peralvillo y Canal del Norte; en el oriente, por la parte nororiente, llegaba hasta las calles de Allende y por el suroriente hasta la calzada Congreso de la Unión; hacia el sur, en las calles de Chimalpopoca, con saliente en la calzada de la Viga, San Antonio Abad y sobre Eje Central Lázaro Cárdenas; por el poniente, el límite era la Plaza de la República, o Monumento a la Revolución, con dos grandes salientes sobre la Avenida Parque Vía, llegando a Circuito Interior, formando la Colonia San Rafael y el otro saliente fue la Colonia Santa María la Rivera hasta las calles de Fresno y Eligio Ancona”³⁰.

En la primera década del siglo XX, el Distrito Federal y la Ciudad de México empezaban a recuperar la calma, después de las Leyes de Reforma y de las continuas invasiones del extranjero, hasta que en 1910, se da el movimiento revolucionario; éste ocasiona que mientras en el resto del país se da un ambiente de caos, la Ciudad de México se convierte en un territorio de refugio para las familias del interior de la república que huían de sus lugares de origen porque eran atacados por las diferentes fracciones que participaban en el movimiento, por lo que la ciudad sigue con su expansión horizontal, y detiene en gran medida el avance de modernidad que había tenido, sin tener consecuencias de destrucción por dicho movimiento.

Por esta expansión que tiene la Ciudad de México y el Distrito Federal, en 1903, pasan de la agrupación de las municipalidades en 5 Territorios de 1861 a una división de 13 municipalidades, para su mejor administración, que son: México (única municipalidad que no se modifica desde 1861), Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa. Quedando suprimidas por pequeñas, las municipalidades de Iztacalco, Santa Fe, Hastahuacán, Tlaltengo, Tulyehualco, Mixquic, Tláhuac, Atocpan y Ostotepec”³¹.

Después de terminar la Revolución en 1917 se impulsa el desarrollo tecnológico en todo el país, principalmente en la capital. Aparece el transporte motorizado y esto permite que la población se desplace a grandes distancias, lo que ocasiona que la ciudad y el Distrito Federal adquieran una fuerte

30 Op. cit. p. 101.

31 Idem. p. 113.

expansión urbana. Esto provoca que las familias sigan emigrando hacia la periferia de la ciudad o a otras municipalidades, quedándose en ella las actividades económicas y administrativas.

La tendencia de crecimiento urbano en la Ciudad de México (hoy Centro Histórico), en la primera década fue hacia el poniente, creció uniformemente hacia los cuarteles VI, VII y VIII. También creció en ambos lados de la Calzada México Tacuba; a partir de Río Consulado hasta el pueblo de Tacuba, al igual que las colonias Santa María la Ribera, San Rafael y Tlaxpana.



Plano de los cuarteles de la Ciudad de México; el área comprendida se delimita así: al norte con Calzada Nonoalco, y Garita de Vallejo; al sur con la actual calle de Baja California; al oriente con Calzada de la Coyuya y Canal de Balbuena-, al poniente con Calzada de la Verónica, hoy Melchor Ocampo.

Imagen 11 "Plano general de la ciudad de México". Fechado en 1900. su autor es Luis L. de la Barra. Su escala está graficada en metros. Se localiza en "Documentos de la memoria del Ayuntamiento de México en 1900". El negativo se encuentra en el AFINAH: DCCXXVIII-32. 32

Entre 1924 y 1928 se crean otras municipalidades: General Anaya, Iztacalco y Tláhuac, por lo que para finales de 1928 el Distrito Federal contaba con 17 municipalidades, que son: México (cambiando sus límites de 1861, por los siguientes: al noroeste y norte la actual Avenida Río Consulado hasta el actual aeropuerto; al oriente por el anillo periférico, límite con el estado de México; al sur por el Viaducto Río de la Piedad, San Antonio Abad, Avenida Morelos y Avenida Ignacio Zaragoza; al poniente por Chapultepec), Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Cuajimalpa, San Ángel, Magdalena Contreras, Coyoacán, Tlalpan, General Anaya, Ixtapalapa, Iztacalco, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. En este mismo año se suprimió el municipio libre y se transformó completamente la organización política y administrativa del Distrito Federal.



Representa la municipalidad de México, casi poblada en su totalidad y dividida en diez zonas que están marcadas en números romanos. El área comprendida está limitada al norte por el Río Consulado y municipalidad de Guadalupe Hidalgo; al sur por el Río de la Piedad; al oriente por la colonia Manuel Romero Rubio y Atlazolpa y al poniente por la colonia el Río de los Morales y Río Consulado.

Imagen 12 “Plano general de la ciudad de México”. Fechado en 1924, este plano fue realizado por la Dirección de Obras Públicas. Su escala es 1: 5,000. se localiza en el AFINAH: CXXIV-27. 33

En 1929 se modifica nuevamente, creando un Departamento Central y trece Delegaciones:

Departamento Central, formado por los siguientes territorios: Municipios de México, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac y parte de los de Ixtapalapa, Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco; esta zona se delimita: al norte por el municipio de Atzacapotzalco con la vía de Ferrocarriles Nacionales, y el municipio de Guadalupe Hidalgo con Avenida Potrero; al sur por las municipalidades de San Ángel con Barranca del muerto, General Anaya con el camino de Niño Perdido-Coyoacán e Iztacalco con la Avenida Río de la Piedad; al oriente por el Peñon de los Baños y el aeropuerto y al poniente por el Estado de México

Azacapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Ixtapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco ³⁴.

En estas fechas se da un crecimiento de la mancha urbana hacia los cuatro puntos cardinales, ocasionando que la ciudad se empiece a conurbar con los pueblos del Distrito Federal.



Se observa el crecimiento tanto de la Ciudad de México como del Distrito Federal que empieza a ser explosivo, permitiendo su conurbación; su superficie está dividida en once zonas marcadas con números romanos. Es notorio el ensanchamiento de los límites de la Ciudad hacia la zona suroeste.

Imagen 13 “Plano de la ciudad de México”; su autor fue José M. Puig Casauranc; y tiene fecha de 1929. Fue reproducido de su libro “Atlas General del Distrito Federal”; la escala es de 1:10,000; con el norte hacia arriba. Se localiza en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia bajo el número de catálogo DLV-33. ³⁵

³⁴ (Datos tomados) ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 137.

³⁵ HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS...p.p. 352 a 353.



En 1931 se reformó La Ley Orgánica del Distrito Federal para dividir su territorio en la Ciudad de México y 11 delegaciones: Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, San Ángel (hoy Alvaro Obregón), Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Ixtapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

En 1941 se volvió a cambiar la estructura del Distrito Federal en: “La ciudad de México” (con los mismos límites de 1931), y 12 delegaciones: Villa Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Villa Alvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Ixtapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac ³⁶.

En este plano se ven los límites definitivos del Distrito Federal igual que su división, también se observan los límites y la división en cuarteles de la Ciudad de México. Ambas entidades totalmente conurbadas, pero aún siendo dos diferentes.

Imagen 14 “Plano Ciudad de México en 1941”³⁷

36 Op. cit. p.p. 138 a 139.

37 Idem. p. 173.

Después de terminada la Revolución, la Ciudad de México, así como todo el país, gozaron de un periodo de calma, no sin tener cambios que modificarían la manera de ver y administrar a la ciudad.

De 1920 a 1950 en el centro de la Ciudad de México se observa un auge en la construcción de edificios nuevos para albergar a servicios públicos y privados y los edificios más viejos fueron residencia de la población campesina que venía de la provincia del país.

En la década de los sesentas la actividad económica se va desplazando hacia otras zonas del Distrito Federal, y se va acentuado el deterioro físico y social del Centro, iniciado en décadas anteriores; “se acentúa el desdoblamiento y la pérdida de la hegemonía de su centralidad”³⁸.

En los años setentas y ochentas, la población del Distrito Federal y la Ciudad de México se incrementa en un 96% (pasando de 700,000 en 1920 a 18,000,000 en 1988)³⁹. En la década de los setentas se cambia la división de la Ciudad de México, de XI cuarteles en 4 delegaciones: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, como en el resto del Distrito Federal, este último conserva las doce delegaciones divididas desde 1941.

Con esto el Distrito Federal y la Ciudad de México se vuelven una sola entidad y queda estructurada en 16 delegaciones: Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco; como actualmente se conocen, las cuales tienen plena autonomía y son consideradas como 16 centros urbanos. Debido al gran crecimiento urbano que tenía la parte sur del Distrito Federal en 1970 se implanta una zona de veda en esta parte sur, que trata de limitar el desarrollo urbano de ésta, sin realmente lograrlo.

En esta década el Centro Histórico quedó contenido en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc, y se trataba sin ninguna consideración especial, hasta que el 11 de abril de 1980 por conducto del entonces presidente de la República, José López Portillo, se expidió el decreto en el cual se declara el Centro Histórico de la Ciudad de México Zona de Monumentos Históricos.

38 Ciudad de México. GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL No. 153. p. 10.

39 EZCURRA, Ezequiel. DE LAS CHINAMPAS A LA MEGALOPOLIS, EL MEDIO AMBIENTE EN LA CUENCA DE MÉXICO. p. 49.

La declaración se llevó a cabo tomando en consideración que en el Centro:

- 1) Se encuentra asentada la Ciudad de México, sobre las ruinas de la antigua ciudad mesoamericana,
- 2) Se conservan elementos de la ciudad trazada en el siglo XVI,
- 3) Fue sede del poder virreynal, de la Real Audiencia y del Arzobispado de México; por tanto centro de la vida política y social novohispana,
- 4) Se han llevado a cabo acontecimientos históricos relevantes para el país,
- 5) Ha sido, desde 1824, sede de los Poderes Federales.
- 6) Representa uno de los más notables esfuerzos humanos, desde los mesoamericanos, al construir una gran Ciudad, en condiciones adversas de lugar,
- 7) “Es indispensable dentro de los planes de desarrollo del asentamiento humano más importante del país, la protección y restauración de las expresiones urbanas y arquitectónicas relevantes que constituyen un extraordinario patrimonio cultural del cual somos depositarios y responsables”**
- 8) “Para atender convenientemente a la preservación del legado histórico que tiene esta zona sin alterar o lesionar su armonía urbana, es conveniente incorporarla al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y a su Reglamento, los cuales prevén que es de utilidad pública la protección de las zonas y monumentos históricos y la investigación, conservación, restauración y recuperación de los monumentos que integran el patrimonio cultural de la Nación”⁴⁰.

Todos estos puntos que se tomaron en cuenta para realizar el decreto llevan a pensar que con éste la superficie deberá ser tratada con un reglamento especial, ya que el Centro es el reflejo de la vida histórica de la ciudad y de la Nación.

Este ordenamiento legal en su artículo segundo define los límites de esta zona, que comprende 668 manzanas y abarca 9.1 km² de los 600 aproximadamente que están englobados en el área urbanizada del Distrito Federal.

⁴⁰ Datos obtenidos de: Inst. Resp. Gobierno Constitucional. DIARIO OFICIAL vol. 359. p. 10.

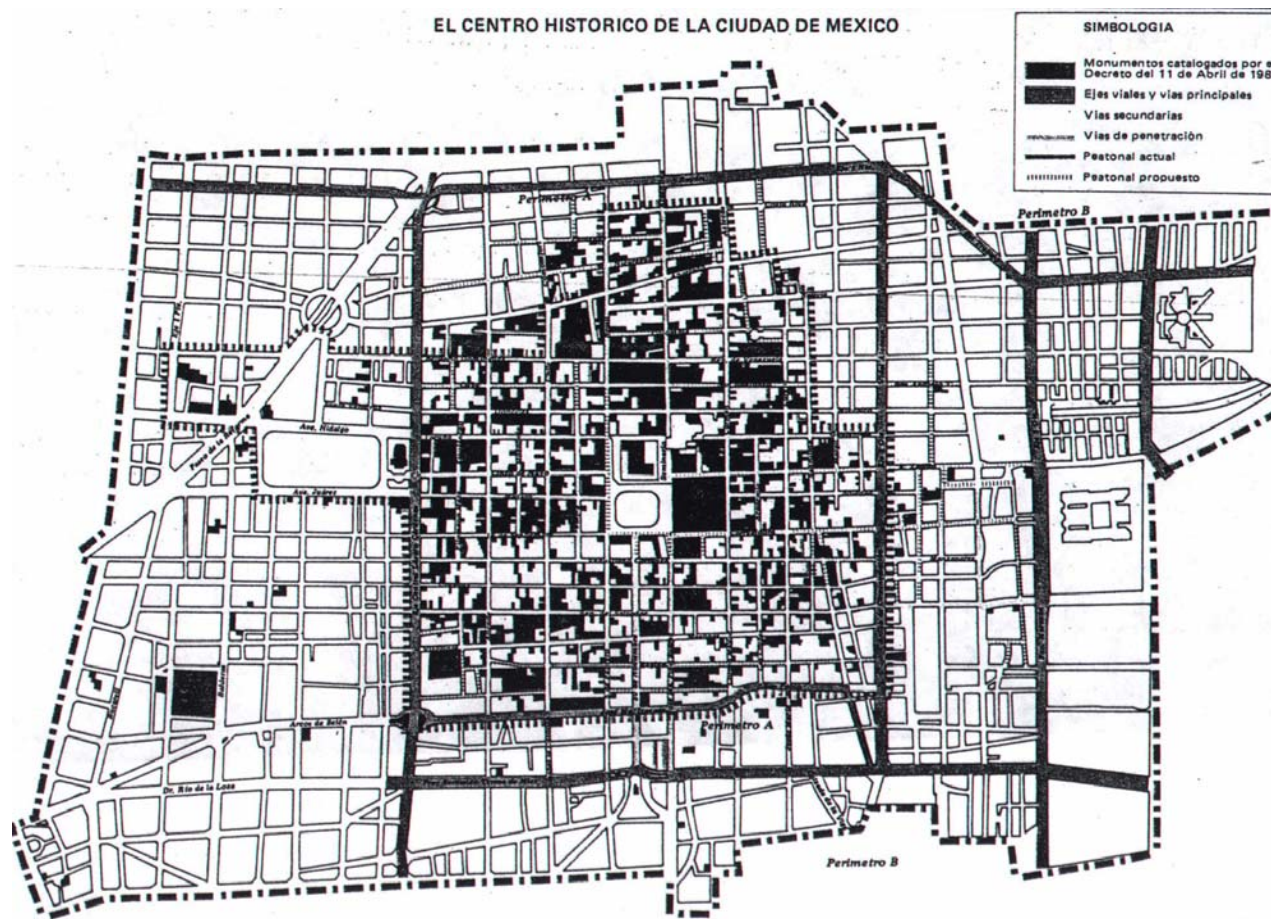
El área delimitada está subdividida en dos perímetros, denominados A y B⁴¹, en los cuales el manejo que se les da a ambos es diferente entre sí, siendo más rígida y restringida para el perímetro A que para el B.

El perímetro A abarca el área que cubre la ciudad desde sus orígenes mesoamericanos hasta el final de la época virreinal.⁴² El perímetro B comprende las ampliaciones hasta el último cuarto del siglo XIX. Ambos perímetros fueron declarados en diciembre de 1987 como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO⁴³, avalando así el decreto realizado por el gobierno mexicano en 1980.

41 Datos obtenidos de DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. ATLAS DE LA CIUDAD.... p. 240

42 "Partiendo del punto identificado con el numeral (1), situado en el cruce de los ejes de la Calle de Vicente Guerrero y de la Calle Francisco Javier Mina, una línea que continúa por la Calle de Francisco Javier Mina hasta entroncar con el eje de la Calle Gabriel Leyva (2); siguiendo por el eje de la Calle Gabriel Leyva hasta cruzar con el eje de la Calle República de Perú (3); continuando por el eje de la Calle República de Perú, hasta entroncar con el eje de la Calle República de Chile (4); prosiguiendo por el eje de la Calle República de Chile hasta entroncar con el eje de la Calle República de Paraguay (5); continuando por el eje de la Calle República de Paraguay hasta cruzar el eje de la Calle de República de Brasil (6); siguiendo por el eje de la Calle República de Brasil hasta su entronque con el eje de la Calle República de Ecuador (7); continuando por el eje de la Calle República de Ecuador y su continuación República de Costa Rica hasta entroncar con el eje de la Calle Aztecas (8); prosiguiendo por el eje de la Calle Aztecas hasta entroncar con el eje de la Calle Plaza del Estudiante (9); continuando por el eje de la Calle Plaza del Estudiante hasta cruzar el eje del Callejón de Gregorio Torres Quintero (10); siguiendo por el eje del Callejón de Gregorio Torres Quintero hasta entroncar con el eje de la Calle República de Bolivia (11); prosiguiendo por el eje de la Calle República de Bolivia y su continuación Calle de José Joaquín Herrera hasta entroncar con el eje de la Calle Leona Vicario (12); continuando por el eje de la Calle Leona Vicario hasta entroncar con el eje de la Calle República de Guatemala (13); siguiendo por el eje de la Calle República de Guatemala hasta el entronque con el eje de la Avenida y Eje Vial Uno Oriente, Anillo de Circunvalación (14); prosiguiendo por el eje de la Avenida y Eje Vial Uno Oriente Anillo de Circunvalación hasta su entronque con el eje de la Calle San Pablo (15); continuando por el eje de la Calle San Pablo y su prolongación Avenida de José María Izazaga hasta entroncar con el eje de la Avenida y Eje Vial Central Avenida Lázaro Cárdenas (16); prosiguiendo por el eje de la Avenida y Eje Vial Central, Avenida Lázaro Cárdenas hasta cruzar con el eje de la Avenida Juárez (17); continuando por el eje de la Avenida Juárez hasta entroncar con el eje de la Calle Doctor Mora (18); siguiendo por el eje de la Calle Doctor Mora hasta su entronque con el eje de la Avenida Hidalgo (19); continuando por el eje de la Avenida Hidalgo hasta entroncar con el eje de la Calle Vicente Guerrero (20); prosiguiendo por el eje de la Calle Vicente Guerrero hasta que entronque con el eje de la Calle Francisco Javier Mina, donde llega el punto (1) de la Zona "A", cerrándose así este perímetro". Cita 5 p 10 y 11

43 Dato obtenido de la página web del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México. www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/index.html



En este plano se muestran los dos perímetros en los que queda conformado el Centro Histórico de la Ciudad, además de todos los edificios con valor patrimonial incluidos en el área,

Imagen 15 Plano de la zona de monumentos históricos “Centro Histórico de la Ciudad de México”, decretada el 11 de Abril de 1980. 44

CONCLUSIONES.

Después de realizar este recorrido cronológico de la ubicación, crecimiento y límites del actual Centro Histórico de la Ciudad, se llega a la conclusión de que: los límites impuestos en el decreto para los dos perímetros se establecieron tomando en cuenta única y exclusivamente los límites del área establecidas en el siglo XVI, sin considerar la situación y funcionamiento actuales.

Las normas que deben regir a ambas zonas por separado, debería unificarse porque ambas son trascendentes e importantes para explicar la historia de la ciudad; de igual manera se considera que debería existir un área de amortiguamiento entre el perímetro exterior, (B) y las colonias que le rodean, ya que al no existir dicha área, las restricciones para intervenir y mantener la imagen del lugar se vuelven tan flexibles que se pierde el control, propiciando la pérdida de identidad de la zona.

Por último cabe aclarar que el área en donde se encuentra el mayor número de edificios catalogados por el decreto del 11 de abril de 1980 está claramente delimitada por los cuatro ejes viales, (eje 1 norte Rayón-Héroes de Granaditas, eje 1 oriente Anillo Circunvalación-Vidal Alcocer, eje central Lázaro Cárdenas y San Pablo-José María Izazaga), los cuales funcionan como barreras físicas, lo que ocasiona una zona con características homogéneas muy diferentes a las áreas que le rodean, aun a la porción del área A que queda fuera de este cuadro, (que se ubica en la zona poniente del Eje Central Lázaro Cárdenas), no obstante el decreto la marca como parte de este perímetro A. Lo que trae como consecuencia que la zona esté normada por las mismas reglas sin considerar que dentro de este perímetro se encuentran áreas muy diferentes por su función, que han determinado en gran medida la imagen de las zonas.

FACTORES AMBIENTALES Y URBANOS

Habiendo definido la poligonal de estudio, en los siguientes dos subcapítulos, se procederá a analizar los factores que intervienen en esta parte de la urbe para comprender su funcionamiento, el porqué de su fisonomía y sus problemáticas.

Primero se observa los factores ambientales del entorno en que se asienta nuestra área y posteriormente se examinan los factores urbanos o artificiales de la misma.

1.2) FACTORES AMBIENTALES.

Para conocer la situación actual del Centro Histórico en cuanto a los factores ambientales, se debe entender que éstos no han sido iguales a lo largo de la historia, que se han modificado ocasionando condiciones nuevas, así como problemas que requieren soluciones muy específicas y particulares para la zona. Por estas razones primero se describe como eran estos factores ambientales en la época mesoamericana y posteriormente se menciona cuáles son las condiciones actuales, con su problemática y características que definen a este primer cuadro de la ciudad.

1.2.1) RESEÑA HISTÓRICA DE LOS FACTORES AMBIENTALES

Como se ha mencionado la ciudad mexicana (y en consecuencia el Centro Histórico actual) se encuentra inmersa en la cuenca de México, la cual es una unidad hidrológica cerrada (actualmente drenada de manera artificial) de 7,000 km² aproximadamente, y se localiza entre los paralelos 19°01'18" y 20°09'12" latitud norte y entre los meridianos 98°31'58" y 99°30'52" longitud oeste de Greenwich.

Morfología.

La cuenca se creó en medio del nacimiento de la gran formación conocida como Cinturón Volcánico Transmexicano o Faja Volcánica Transmexicana, hace 65 millones de años, en la era Cenozoica; al emerger este piso, su parte más baja, una planicie lacustre queda a una elevación de 2,240 metros sobre el nivel del mar y rodeada por grandes montañas y sierras de más de 3,500 m de altitud: al sur, la sierra del Ajusco y de Cuatzin; al oriente, la sierra Nevada conformada por los volcanes Popocatepetl e Iztacihuatl, sierra Río Frío, de Patlachique y de las Navajas; al poniente, la sierra de Monte Alto y de las Cruces; al norte cerrando en primer plano la ciudad de México se encuentra la sucesión de la sierra de Guadalupe y el cerro de Chiconautla; en segundo plano y cerrando la cuenca se encuentra la Sierra de Pachuca y las cerranias de Tezontlapan y de Tepotzotlán; al interior de la cuenca se encuentran algunos cerros aislados como cerro Gordo, de los Pitos, de la Estrella, del Pino y la sierra de Santa Catarina.⁴⁵

Hidrología.

Antes del establecimiento de la ciudad mexicana, el sistema lacustre cubría aproximadamente 1,500 km² y estaba formado por cinco lagos encadenados de norte a sur, Tzompanco o Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Xochimilco y Chalco, número que se modificó con el tiempo y la intervención del hombre.

Los dos lagos del sur, Chalco y Xochimilco, que eran dulces y los dos del norte, Tzompanco y Xalcotan, uno dulce y otro salado, eran más elevados y sus aguas escurrían hacia el cuerpo de agua central más bajo, Texcoco, donde la escorrentía de toda la cuenca se acumulaba antes de evaporarse a la atmósfera. El último lago de la cuenca era salobre y formaba un mar "interior" debido a que en las cuencas cerradas, el destino final de las sales, provenientes del suelo acarreados por el agua, es la parte más baja de la cuenca, donde el agua se evapora y las sales se van acumulando.

Siguiendo con la hidrología superficial de la cuenca, ésta contaba con numerosos ríos, que se pueden dividir en 4 grupos siguiendo el criterio de donde descienden:

⁴⁵ SALAS, Raymundo. CUESTA, Miguel, GOMEZ, Celia y GARCIA, Armando. LA CIUDAD DE MÉXICO, UN ESBOZO DE SUS PROBLEMAS AMBIENTALES. plano 1.

- 1) los que descienden de las vertientes orientales son los ríos: 1. Papelote, 2. Nexquipayac, 3. Papalotla, 4. Magdalena, 5. Texcoco, 6. Chapingo y 7. Tenango.
- 2) Los que bajan de las sierras occidentales son los ríos: 1. Churubusco, 2. Mixcoac, 3. de la Piedad, 4. Consulado, 5. de los Remedios, 6. Tlalnepantla, 7. Cuautitlán.
- 3) El río que desciende del norte es de las Avenidas o Pachuca.
- 4) Por último los que provienen del sur son: 1. de la Compañía, 2. Ameca, 3. San Lucas, 4. San Buenaventura. ⁴⁶

Como se puede ver el agua es un elemento muy importante en la cuenca, que le da características diferentes y muy específicas a la zona.

Clima.

Debido a la latitud en que se encuentra la cuenca, por arriba de los 19°01', su clima debería ser tropical el cual se caracteriza por altas temperaturas y aguaceros regulares e intensos, pero en esta cuenca hay un factor que modifica este tipo de clima, la altitud en que se localiza, 2,240 msnm, lo que ocasiona que la temperatura sea disminuida, y en la estación invernal la cuenca se encuentre bajo la influencia de las masas de aire polar característica de regiones templadas fuera de los trópicos por lo que ese clima Tropical se modifica a Tropical de montaña; además la cuenca se distingue porque a través del año ese clima se divide en dos estaciones climáticas bien definidas, el semestre de secas, centrado en invierno (noviembre a abril) y la estación lluviosa, de mayo a octubre"⁴⁷.

Durante el periodo de secas, la cuenca se caracteriza por: tener una circulación del aire proveniente del oeste, noroeste y sudoeste con velocidades de 100 km/hr e intensificándose a medida que se asciende, en los niveles cercanos al suelo se presentan masas de aire procedentes de las regiones polares produciendo tiempo frío y ventoso con poca nubosidad y en ocasiones con tolveneras de polvo, provenientes principalmente de la parte oriente de la cuenca;

⁴⁶ Idem.

⁴⁷ DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. ATLAS DE LA CIUDAD... p. 37.

con poca frecuencia se presentan tormentas invernales asociadas a la llegada de masas de aire frío que originan un descenso marcado de la temperatura, además de un aumento de la nubosidad provocado precipitaciones en forma de lluvia ligera o llovizna que pueden durar varios días.

Para la época de lluvias que dura de mayo a octubre, la cuenca se caracteriza por: el retiro de los vientos alisios, éstos ocasionan la formación de nubes que originan los aguaceros por las tardes, sobre el área urbana especialmente hacia el sur y poniente de ésta.⁴⁸

Tipo de Suelo y Vegetación.

En esta época mesoamericana y con las condiciones climáticas antes mencionadas, se reconocían nueve zonas ambientales dentro de la cuenca, las cuales tenían distintos tipos de vegetación y por lo tanto de fauna, “A grandes rasgos, estas regiones naturales eran las siguientes: a) el sistema lacustre, el cual representaba un importantísimo sitio de descanso para las aves acuáticas migratorias; b) las costas salobres, cubiertas de plantas halófitas; c) los suelos aluviales profundos y pantanosos, cubiertos por Ciperáceas y Ahuehetes (*Taxodium mucronatum*); d) los suelos aluviales someros, cubiertos por Pastizales y Magueyes (*Agave* sp.); e) los suelos aluviales elevados, vegetados por Encinos (*Quercus* sp.) en las pendientes del sur y del suroeste, y por Huizaches (*Acacia* sp.) en las pendientes más secas del norte; f) el piedemonte bajo, de suave pendiente y cubiertos de bosques bajos de Encinos; g) el piedemonte superior, en laderas de más de 2,500 m de elevación, dominado por Encinos, Tepozanes (*Buddleia* spp.), Ailes (*Alnus* sp.), y Madroños (*Arbutus xalapensis*) y, finalmente i) el ambiente de las sierras, sobre los 2,700 m de altitud, que aún actualmente alberga amplias extensiones de Pinos, Oyameles (*Abies religiosa*), Enebros (*Juniperus deppeana*) y Zacatonés (pastos amacollados de varias especies)”⁴⁹

Todos estos factores y por consecuencia las regiones ambientales se han modificado con el paso del tiempo y con la intervención del hombre; en la actualidad la Ciudad de México cuenta con las siguientes características:

48 Idem. p. 37.

49 EZCURRA, Ezequiel. DE LAS CHINAMPAS... p. 14 a 15.

1.2.2) CLIMA.

“De acuerdo con la clasificación climática propuesta por W. Koeppen en 1948 y modificada por Garcia en 1988, el clima de gran parte de la ciudad de México es templado subhúmedo (Cw); sin embargo el decrecimiento de las lluvias hacia el centro de la cuenca es tan acentuado que el clima del Centro y suburbios del oriente de la capital presentan características semiáridas (BS)”⁵⁰. Esto se debe a que mientras en las regiones noreste las isoyetas medias anuales son del orden de 500 mm y hacia la zona sur del Ajusco los promedios anuales aumentan a 600 y 700 mm atravesando el antiguo lecho del lago; la sierra del Chichinautzin se presentan lluvias de 800, 1,000 y 1,200 y hasta 1,500 cerca de las cumbres del propio Ajusco.⁵¹

Dentro de esta área seca se encuentra localizado el primer cuadro de la ciudad o Centro Histórico presentando el tipo de clima BS1kw(w)(i)gw”⁵², Templado semiseco, el menos seco del grupo, con lluvias en verano y la lluvia invernal entre 5-10.2%, el mes más calido es en primavera, oscilación entre 5 y 7°C con canícula, reportado por las estaciones 09-020 Facultad de Ingeniería y 09-047 S.C.O.P. ubicadas en el Palacio de Minería, este dato es tomado de una publicación de 1973, por esta razón se consulto a el Dr. Ernesto Jáuregui, experto en climatología de la Ciudad de México, quien refirió: “Los datos aún son vigentes ya que treinta años de diferencia no son motivo para que la clasificación del clima de una región cambie, pueden variar un poco los factores, como la temperatura, precipitación o viento pero difícilmente cambiara el tipo de clima, ahora que en el caso de la Ciudad de México y específicamente en el Centro Histórico lo que se ha modificado es su temperatura y la velocidad del aire ocasionando un fenómeno llamado “isla de calor” lo que provoca principalmente que no exista confort humano”⁵³.

50 Op. cit. p. 38.

51 ESPINOZA, Gabriel. EL EMBRUJO DEL LAGO, EL SISTEMA LACUSTRE DE LA CUENCA DE MÉXICO EN LA COSMOVISIÓN MEXICA. p. 67.

52 Dato obtenido de GARCÍA, Enriqueta. MODIFICACIONES AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN CLIMATICA DE KOPPEN. p. 103.

53 Entrevista al Dr. Ernesto Jáuregui, realizada por Iltia A. Sauer Vera.

1.2.2.1) ISLA DE CALOR

Efectivamente el Centro Histórico es una isla de calor, quizá la más importante de la ciudad, ésta presenta una elevada temperatura, un aumento en la cantidad de precipitación, una disminución en la humedad, velocidad del viento y en la cantidad de radiación en comparación con otras zonas de la capital; todos estos cambios son ocasionados principalmente por el proceso de urbanización, influenciado por 5 factores: 1) los materiales de la superficie en la ciudad; en su mayoría son rocosos, como en las calles y edificios, los cuales conducen el calor 3 veces más rápido que la tierra, los materiales de la ciudad aceptan más energía calorífica en menos tiempo y la pierden más lentamente, por esto la ciudad permanece mayor cantidad de tiempo caliente. 2) la estructura de la ciudad; por su variedad de formas y orientaciones, los elementos de la ciudad funcionan como un laberinto de refracción, absorben algo de la energía que ellos reciben directamente de los rayos solares y captan la mayor parte de la energía de lo que los demás elementos irradian. Estas superficies son usadas como captadoras y almacenadoras de calor, además de que son elementos que frenan la velocidad del aire y lo calientan, incrementando las turbulencias y reduciendo la cantidad de calor que sale de la ciudad. 3) producción de calor por actividades; producido por fabricas, vehículos, aires acondicionados, calentadores, en general por las actividades propias de sus pobladores. 4) disminución del coeficiente de evaporación; éste es consecuencia de la reducción de áreas verdes, siendo sustituidas por superficies asfaltadas e impermeables que desalojan rápidamente el agua de lluvia por el drenaje sin permitir la infiltración y por tanto la transferencia de humedad al ambiente por el proceso de evapotranspiración de las plantas. 5) el último factor es el producido por las partículas sólidas suspendidas en el aire de la ciudad por días, ocasionando opacidad en la atmósfera lo que trae como consecuencia que el calor generado y que irradian las superficies del terreno no pueda salir con facilidad causando en la cuenca un fenómeno conocido como inversión térmica.⁵⁴

Las consecuencias que trae este fenómeno llamado “isla de calor” son: incremento de temperatura y disminución de la humedad, por tanto el temprano florecimiento de las plantas, así como la transformación del ciclo hidrológico y la falta de recarga de los acuíferos, y al mismo tiempo la falta de lugares confortables para las personas que asisten y radican en nuestra área de estudio.

54 LOWRY, William. “The Climates of Cities”, SCIENTIFIC AMERICA, readings from Comp. KINYSLEY, Davis, p 141 a 143.

1.2.3) HIDROLOGÍA.

La hidrología del Centro Histórico y de toda la cuenca a cambiado de manera radial, principalmente se refiere a la hidrología superficial, la cual se ha modificado de manera considerable debido a la desecación de los lagos, al entubamiento de los ríos, para convertirlos en vías de circulación vehicular, además de a la rápida salida del agua de lluvia de la cuenca por medio del drenaje de la urbe, estas alteraciones producen, de igual manera, el cambio del régimen de lluvias, incrementando la vulnerabilidad en su estacionalidad y presentándose en forma de fuertes tormentas aisladas en determinadas zonas de la ciudad.

La misma suerte a pasado con la hidrología subterránea ya que la recarga de los acuíferos se ha visto gravemente disminuida debido a la falta de infiltración aunado a la fuerte explotación de los mismos, dejándole a la zona únicamente los acuíferos de las rocas de la formación de Tarango y en el denominado “Aluvión Antiguo”, pertenecientes a la zona geohidrológica IV, en donde las rocas de la formación tienen baja permeabilidad y las de aluvión mediana, por lo que en conjunto sus acuíferos dan de mediano a bajo rendimiento. Los pozos construidos en esta zona tienen profundidades de 175 a 300 m, y las profundidades de sus niveles freáticos oscilan entre los 20 y 100 m con una calidad de agua aceptable.⁵⁵

Esta carencia de agua en los acuíferos ha producido que éstos se colapsen teniendo como consecuencia el hundimiento de la ciudad, (punto que se describirá más adelante).

1.2.4) EDAFOLOGÍA.

“La cuenca de México es una zona eminentemente volcánica con manifestaciones recientes, esto junto con otros factores como el clima, la composición y la edad de los materiales eruptivos son determinantes directos de las características genéticas y morfológicas de los suelos”.⁵⁶

⁵⁵ DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. ATLAS DE LA CIUDAD... p. 12.

⁵⁶ Idem. p. 26.



Según la clasificación Americana que utilizan los edafólogos Aguilera Nicolás y Cervantes Jorge en su artículo Edafología del libro Atlas de la Ciudad de México, “La mayor parte de los suelos de la cuenca de México se agrupan genéticamente en el orden de los inceptisoles (del latín inceptum, comienzo), aunque también en el de los entisoles (suelos recientes). El primero caracteriza a los suelos con uno o más horizontes de diagnóstico, cuya génesis no denota en forma significativa procesos de traslocación de material o de alteración total del material pariental. El segundo se caracteriza por la ausencia virtual de horizontes genéticos debido a lo incipiente de su desarrollo.

Dentro del orden entisol el suborden básico es el orthent o suelo incipiente típico, en el orden inceptisol, los subórdenes más representativos son: andept o suelos derivados de ceniza volcánica, ochrept o suelos con superficies de colores claros y aquept o suelos con mal drenaje”⁵⁷. A este último suborden pertenece el grupo de suelo del área de estudio que es el Halaquept, que en la clasificación de la FAO ⁵⁸, utilizado por México, corresponde al suelo Fluvisol éutrico de fase hidromorfa periódica y fase salina ⁵⁹, que se caracteriza por estar formados por materiales acarreados por agua, constituidos por materiales disgregados que no presentan estructuras en terrones, son suelos poco desarrollados, como lo especifica su orden, presentan muchas veces capas alternadas de arena, arcilla o grava producto del acarreo de dichos elementos por inundaciones, situación que se presenta en estos suelos periódicamente durante el año, son sódico-salinos con alto porcentaje de sodio intercambiable, salinidad y alcalinidad elevadas y pH de 9 a 11; éstas características se confirman si recordamos que el Centro se ubica en lo que fue el lago de Texcoco en la época mesoamericana.

Dentro de las características antes mencionadas, el suelo de la zona de estudio tiene una que sobresale de todas, está constituido predominantemente por arcillas expansivas, que proporciona al suelo del Centro su característica y problema más distintivo: Su compresibilidad extremadamente alta por la falta de agua; esta característica combinada al gran peso de edificios y otras estructuras de la zona así como a las condiciones estratigráficas del subsuelo de la misma, (ver perfil del subsuelo del área), producen el continuo hundimiento general del suelo.

57 Op. cit. p. 26.

58 La FAO es la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, la cual elaboró un sistema de clasificación así como mapas con los recursos de cada país. INEGI. GUÍAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE CARTOGRAFÍA, EDAFOLOGÍA, p. 9.

59 Dato tomado de la entrevista al Doctor Víctor Manuel Castaño Meneses, realizada por CASILLAS, Alfonso. http://www.tucomunidad.unam.mx/Files%20HTML.polimeros_entrevista.htm

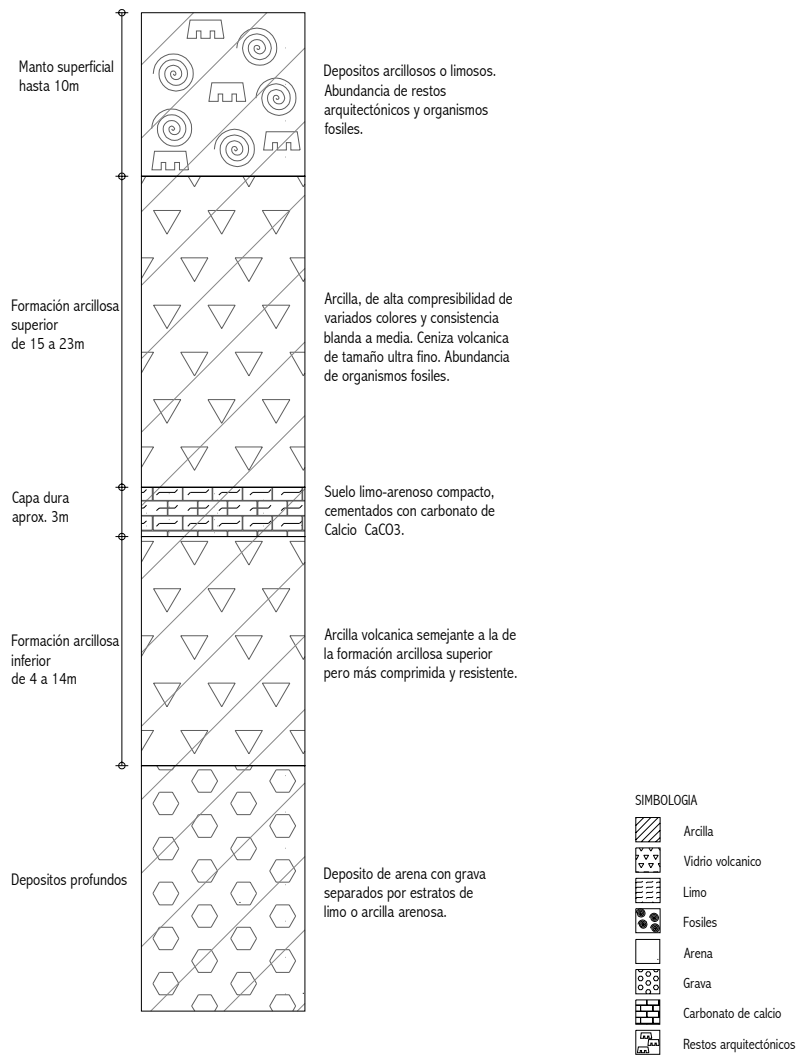


Imagen 16 Esquema del perfil del suelo del Centro Histórico.60

1.2.4.1) HISTORIA DEL HUNDIMIENTO DEL CENTRO.

El primer reporte que se conoce sobre la descripción del nivel del lago de Texcoco y sus aguas, fue realizado por Alejandro Von Humboldt, en 1803, en éste “indicaba que el nivel de las aguas medias en el lago estaban a 1.20 m debajo de la esquina sur del Palacio; además señala que por orden creciente de latitud, la Ciudad de México le seguía al fondo del citado lago, pero resultaba más baja que el Lago Xaltocan”⁶¹, después de este dato no se registraron más hasta que en 1856 se acuerda en tomar como referencia para futuras observaciones un plano que pasaba 10 m debajo de la tangente inferior del Calendario Azteca localizado en la base de la torre Oeste de la Catedral, a éste se le llamo banco TICA con una acotación de +10.00, en 1862 se instala un indicador de niveles del agua del lago de Texcoco en el monumento a Enrico Martínez en la Catedral de la Ciudad, esta referencia marcaba que el fondo del lago estaba a 2.80 m debajo del piso de la Plaza.

Al iniciarse la planeación de las obras del desagüe en 1876 los Ingenieros José Velásquez y Andrés Aldasoro realizan un plano del lago de Texcoco, en el que el fondo tenía la cota 5.57 respecto al banco TICA, un año después se realiza una nivelación por la Comisión de Fomento en la que se confirma el dato de los Ingenieros Velásquez y Aldasoro. A finales de ese siglo se establece el banco Atzacalco con una acotación +12.35, como ayuda para las obras del desagüe.

En 1898 la Comisión Hidrográfica coloca el banco Niños Héroes localizado al pie del Cerro de Chapultepec, junto al monumento a los Niños Héroes, cuya cota era de 16.08. Para ayudar a las observaciones del hundimiento a partir de ese año y hasta 1905 se instalaron placas en edificios y monumentos con las cotas +10.00 y +11.00 de acuerdo a las nivelaciones de los ingenieros antes citados, éstas fueron colocadas por la Comisión Hidrológica en un principio y posteriormente por Obras de Saneamiento, algunas de las placas se conservan hasta la actualidad.

En 1913 se realiza un levantamiento de Veracruz a México, lo que permitió referir con respecto al nivel medio del mar a los bancos más importantes de la ciudad, TICA y Atzacalco:

61 D.D.F. MEMORIA DE LAS OBRAS DEL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO DEL D.F. Tomo I. p. 63.

Atzacolco 2242.75 m cota anterior +12.35

TICA 2240.40 m cota anterior +10.00

Después de asignar la referencia de estos bancos la dirección de Geografía realiza nivelaciones en la ciudad de 1937 a 1950 y a partir de 1953 la observación del fenómeno quedó a cargo de la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México (SRH) y hasta la actualidad.

Teniendo conocimiento de las referencias, obras realizadas e instituciones que han participado en el registro de la historia del hundimiento, se describe a continuación el proceso del fenómeno sufrido por la ciudad, así como sus causas y efectos.

La zona que se consideró para la realización de las observaciones de hundimiento se encuentra delimitada por las calles: al norte, por Eligio Ancona; al sur por las avenidas Chapultepec y Fray Servando Teresa de Mier; al este por las calles Imprenta, Peña y Vidal Alcocer; y al poniente por la Avenida Melchor Ocampo. Dentro de esta área se encuentra el primer cuadro de la ciudad. En 1891 se declaró que era una superficie aproximadamente plana, con una ligera pendiente hacia donde se encontraba el lago de Texcoco (noreste), su elevación con respecto al nivel medio del mar era de 2,239 m y la del lago era de 3 m más abajo, es decir 2,236 m, números que se cambiarán con el tiempo ⁶².

El hundimiento del Centro Histórico obedece a varias causas, pero la principal y más sobresaliente fue registrada por el Dr. Nabor Carrillo en 1891, en el que cita: “la causa principal del fenómeno es el abatimiento de las presiones piezométricas que provoca la extracción de agua subterránea”⁶³. Este factor ha estado ligado al hundimiento desde entonces y a pesar de que se han tomado medidas para detener la extracción de agua, como la veda en toda la Cuenca de México decretada en 1954, los daños han sido irreversibles, continuando el hundimiento en el Centro y toda la capital del país.

62 MARSAL, Raúl y MAZARI, Marcos. EL SUBSUELO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. p. 324.

63 Idem.

Según las nivelaciones realizadas en 1956 por la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México notaron que había una “fuerte depresión, en la zona, hacia el norte, con los puntos más bajos a la elevación de 2,230 m y una loma en el área próxima a la Catedral, que tiene su cima a la elevación de 2,235 m”⁶⁴ ésta se encuentra entre las calles de República de Guatemala y República de Argentina.

El promedio del hundimiento en el área de estudio desde 1891 a 1966, es de 6.0 m tomando el banco TICA como referencia, pero ha habido zonas como la Alameda con 7.0 m de hundimiento o como el sector comprendido por las calles de Guerrero, Mina, Eligio Ancona y Santa María la Redonda con 8.0 m de asentamiento ⁶⁵.

Como se puede observar en los resultados del hundimiento, la zona ha sufrido el fenómeno de una manera discontinua, estas variaciones se deben a tres factores principalmente ⁶⁶:

- 1) la consolidación de la formación compresible, ocasionada por las construcciones realizadas en la época mesoamericana,
- 2) variaciones naturales en la estratigrafía del subsuelo, y
- 3) la diferencia en la evolución e intensidad de la extracción de agua subterránea; en este punto el área en esta época se divide en dos, la parte sur que es mayoritariamente residencial, la extracción de agua se desarrolló en las tres primeras décadas del siglo XX y tuvo una distribución uniforme, mientras la parte norte por su uso industrial a demandado más el agua, por lo que su distribución ha ido en aumento, ocasionando más conflictos en la zona.

Este fenómeno ha traído consecuencias inevitables en el Centro como:

- 1) el trastorno en el funcionamiento de las instalaciones que han servido a la ciudad, principalmente ha sido afectado el sistema de desagüe de ésta, lo que ocasiona inundaciones en la urbe.
- 2) Problemas de estabilidad en construcciones, resultado de asentamientos diferenciales, y

64 Idem. p. 325.

65 D.D.F. MEMORIAS DE LAS OBRAS DEL SISTEMA... p. 64.

66 Op. cit. p. 325 y 327.

3) Además de daños en la imagen urbana de la zona, ya que hay edificios con cuarteadoras o desgajamientos serios en fachadas, así como ruptura de pavimentos en calles y banquetas, que además ponen en peligro la integridad física de los usuarios del área.

1.2.5) ESPACIOS ABIERTOS Y VEGETACIÓN.

Por las condicionantes del suelo, principalmente el exceso de sales, la zona en su forma natural carece de vegetación arbórea o arbustiva, sólo se puede cubrir el suelo con pastos salados como Saucedá spp. además de algunas cactáceas.

En la época mesoamericana al parecer los espacios abiertos públicos se integraban por grandes explanadas sin vegetación y los que poseían ésta eran los espacios privados como fue el caso de Chapultepec, en estos jardines se encontraba vegetación tanto nativa como introducida, traída de todo el territorio, para formar colecciones (creando así el primer Jardín Botánico entre otros espacios).

En cuanto a la vegetación de calles u orillas de canales, no existía, en lo que actualmente consideramos nuestra área de estudio, debido a las condiciones específicas del suelo.

Con la llegada de los españoles y la construcción de los grandes palacios, conventos y edificios civiles virreinales la situación de los espacios abiertos no cambió, ya que éstos siguieron siendo de uso privado pues se encontraban en el interior de las construcciones, sólo que en estos casos carecían en su mayoría de vegetación o la que se encontraba en ellos seguía siendo introducida, pero ahora no solo traída de diferentes lugares de la república sino de países como España.

Para la generalidad de la población estaban restringidos los jardines, huertos y patios interiores de las construcciones, en cambio las actividades de la población común se desarrollaban en torno a las plazas y plazuelas que antecedían generalmente a algún edificio religioso o gubernamental, sin existir en estos vegetación de ningún tipo, tampoco se tomo en cuenta dentro del proyecto de la traza un jardín público para el recreo de la población de la ciudad, y mucho menos la vegetación de alineación en las nuevas calles de tierra de la zona.

Fue hasta el año de 1592 “Cuando se hizo el primer paseo para el pueblo, en un arrabal insalubre, pantanoso y con álamos, por lo que se le llamo la Alameda”⁶⁷, este paseo se fue convirtiendo en el más importante de la ciudad, pero con el paso del tiempo se deterioraría y la vegetación sufriría muchas modificaciones.

Al término del siglo XVII se comienzan a crear una serie de paseos públicos a lo largo de algunas acequias, el primero que se hizo fue el del canal de Jamaica, posteriormente se crearán dos más: el de la Viga y Bucareli en 1775, siglo XVIII, para que éstos fueran agradables a los visitantes a lo largo de ellos se plantaron árboles, principalmente sauces y fresnos.

De acuerdo con los datos encontrados en el Archivo Histórico del Distrito Federal en el siglo XVIII las plantaciones de árboles más sobresalientes se realizaron en los paseos públicos y estas intervenciones se realizaron con especies muy específicas como: el Fresno (*Fraxinus udhei*), Sauce llorón (*Salix babilonica*) y Truenos (*Ligustrum lucidum*).

El único referente de plantación urbana en calles se da en 1868 en la calle 5 de Mayo y no se menciona la especie que se plantó, en ese mismo año se crea un jardín en la Plaza de la Constitución, formado por fresnos, al igual que las demás intervenciones en el resto de la ciudad, a partir de esta fecha y hasta el siglo XX las calles y plazas empiezan a llenarse de vegetación arbórea, instituyéndose así jardines públicos para la recreación de los habitantes de la ciudad. Sin embargo en 1915 se quitan los árboles ubicados frente a la Catedral, en el llamado Paseo de las cadenas, debido a que afectaba la vista hacia la fachada de ésta; esta primera intervención es el principio de un movimiento para quitar toda vegetación que afecte la vista de edificios importantes de la ciudad, que incluyó a la Plaza de la Constitución.

Además de este movimiento, en este siglo se cambia la especie predilecta para reforestar, pasando del Fresno (*Fraxinus udhei*) en el siglo XVIII a el Eucalipto (*Eucalyptus spp.*) en el siglo XX, que es una especie de rápido crecimiento; afortunadamente en la zona hubo pocas intervenciones con esta especie que tantas desventajas a traído a otros espacios abiertos de la ciudad.

En la actualidad el Centro tiene 41 espacios abiertos, de estos 28 tienen vegetación tanto arbórea como herbácea y arbustiva, los otros 13 son espacios totalmente inertes. Al igual que en los jardines o plazas, las calles del Centro hoy en día cuentan con arbolado de alineación, son pocas las calles en las que esta vegetación es de gran importancia, por su tamaño, pues en la mayoría no es así, son árboles de pequeña talla debido a los problemas que tienen de espacio, suelo y contaminación que les impide alcanzar dimensiones más grandes.

Las especies que se utilizan tanto en los jardines y plazas como en el arbolado de alineación son los que se producen en los viveros delegacionales, predominando: Eucalipto (*Eucalyptus* spp.), Fresnos (*Fraxinus udhei*), Trueno (*Ligustrum lucidum*), Ficus (*Ficus benjamina*), Olmos (*Ulmus divaricata*), Álamo temblón (*Populus tremuloides*), Jacarandas (*Jacaranda mimosaeifolia*), Laurel de la India (*Ficus retusa*) y Liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*).

En general el estado fitosanitario de la vegetación en la zona es mala, ya que presenta plagas, problemas de suelo, cepas pequeñas, poco espacio para el desarrollo del follaje, contaminación y vandalismo, esto se explica debido a que se plantan especies no adecuadas para las condiciones del área y a su vez, las características de los elementos vegetales ocasionan problemas en banquetas, alcantarillas, sistema de drenaje, agua potable y en construcciones produciendo una imagen urbana de deterioro del Centro.

1.2.6) PROBLEMÁTICA AMBIENTAL (CONTAMINACIÓN)

Otro factor que incide sobre la zona y de amplia repercusión, es la contaminación:

Se entiende por contaminación la emisión al medio de sustancias o partículas que alteran la composición del aire, agua o suelo. Las fuentes de emisión son móviles (vehículos) o fijos (industrias o servicios).

En el caso de la Ciudad de México la problemática de la contaminación se ve incrementada por algunos factores como: su posición geográfica, al ser una cuenca cerrada sin aporte de agua del exterior y sin salida natural, provocando que los desechos permanezcan en la zona por mucho tiempo; por estar rodeada de una cadena montañosa que propicia inversiones térmicas y débiles vientos, lo que favorece el estancamiento de contaminantes atmosféricos; por

su altitud, la mayor cantidad de energía solar ultravioleta ocasiona que los contaminantes primarios sean transformados en contaminantes secundarios, haciendo el problema más difícil de solucionar.

En el Centro Histórico se detectan: Contaminación atmosférica, de agua, del suelo, y por ruido o elementos sonoros.

Contaminación atmosférica.

El aire de la Ciudad de México, como el resto de las zonas urbanas, se encuentra contaminado por químicos, microbios y polvo en forma de gases, humos y partículas, pero los que se encuentran en mayor proporción son los productos por la quema de combustibles fósiles y sus derivados como, el monóxido de carbono generado por la combustión incompleta de la gasolina, seguido de los óxidos de azufre producto de termoeléctricas, refinerías y en las industrias.

En el Centro Histórico de la ciudad la contaminación atmosférica se atribuye a tres causas:

- 1) Combustibles de automóviles e industrias; esta contaminación se produce en 85% por automóviles; la emisión de contaminantes provenientes de los autos en la zona es muy significativo, esto se debe además de a su número, a que los motores están planeados para trabajar en áreas de menor altitud lo que incrementa en la producción 100% de monóxido de carbono y 80% de hidrocarburos debido a que permanecen grandes periodos de tiempo encendidos y parados; el restante 15% concierne a la industria ubicada principalmente al norte de la ciudad cuyas emisiones llegan al área gracias a la dirección del viento que va del noreste al surponiente, sin embargo se detienen en el centro y permanecen ahí por las condiciones de isla de calor que tiene la zona de estudio.
- 2) Partículas de polvo; con cantidades de 30 a 60 kg²/mes, provenientes de los suelos erosionados por la desecación de los antiguos lagos y por la tala inmoderada de la vegetación que llegan a la zona gracias a la acción del viento.
- 3) Microbios patógenos esparcidos por heces fecales y orina; esto es ocasionado por la condición de pobreza de algunos habitantes de la zona, principalmente aquel sector que pide dinero en las calles y comerciantes ambulantes y toreros que hacen sus necesidades biológicas en espacios abiertos; también provienen del ex -lago de Texcoco cubierto con aguas negras que en épocas de secas se levanta por el viento diseminando los microorganismos.

El fenómeno de contaminación derivan en tres conflictos que aquejan a la ciudad: 1) la precipitación ácida, 2) la inversión térmica y 3) la reducción de la capa de ozono, de éstos los dos primeros son los que ocasionan daños importantes y muy específicos en el Centro.

Precipitación ácida.

Este fenómeno se realiza por la intervención de contaminantes secundarios como ácido sulfúrico, nítrico y carbónico producto de la mezcla de contaminantes primarios, por ejemplo dióxido de carbono, óxido de nitrógeno y bióxido de azufre con los componentes atmosféricos como el agua y luz solar, que además de ocasionar corrosión de los materiales de las construcciones y monumentos de la zona, disminuye la vitalidad de los seres vivos en general y del hombre particularmente e incorpora ácidos en el suelo y agua del área, produciendo contaminación al suelo y agua, posteriormente descritos.

Inversión térmica.

Se presenta principalmente en los días con bajas temperaturas, consiste en la presencia de una capa caliente de aire por encima del aire frío que detiene al aire de abajo en su circulación habitual, evitando que los contaminantes suban, dispersen y permanezcan por más tiempo en el ambiente, lo que ocasiona malestar físico en los usuarios del centro, como la disnea, cefalea, conjuntivitis, irritación de las mucosas respiratorias y tos persistente.

Contaminación de agua.

En el Centro la contaminación de agua obedece: al vertido en alcantarillas de aceites, gasolinas y otros servicios, a la falta de planeación del sistema de drenaje, que es el mismo para las aguas negras, grises y de lluvia, impidiendo reutilizar las aguas pluviales y el tratamiento y reuso de las aguas grises, esto trae como consecuencia la necesaria explotación del acuífero en demasía además de repercutir en los cuerpos de agua externos a la ciudad.

A escala más local, la contaminación del agua es por la falta de asepsia en tanques y cisternas de las construcciones que producen focos de infecciosos en la población residente del Centro.



Contaminación del suelo.

La contaminación de suelo en el Centro Histórico se presenta por dos factores que repercuten en diferentes aspectos de la zona; el primero se debe al derrame de sustancias químicas como los detergentes que afectan tanto al crecimiento de la vegetación que existe en el área como a la contaminación de los acuíferos, esta situación se presenta aunque en el Centro queden mínimas partes de suelo natural que lleguen a éstos. El segundo factor que favorece a la contaminación de los suelos del primer cuadro es la acumulación de los residuos sólidos en las calles, por insuficiencia del servicio de limpia, el mal funcionamiento de las rutas de recolección y la falta de conciencia por parte de los residentes y usuarios de la zona, en donde se producen 1,452 toneladas diarias de basura lo que supera a la cantidad de servicio otorgado por el gobierno para combatir este conflicto ⁶⁸; este tipo de contaminación propicia la proliferación de fauna nociva y plagas, además de dar un mal aspecto en los espacios abiertos públicos del centro.

Los tres tipos de contaminación antes descritas además de propiciar todos los efectos dañinos tanto para los edificios, habitantes y usuarios de la zona, son responsables de la mala imagen que presenta el Centro Histórico siendo este aspecto poco tratado y el último en darle respuesta, aunque es tan importante como los demás.

Contaminación por ruido.

Por último se describe la contaminación por ruido, sus causas es la emisión de sonidos fuertes y prolongados producidos por: parque vehicular, tanto al estar funcionando el motor como el uso indiscriminado del claxon; los vendedores ambulantes y toreros con aporte de sonido y gritos para anunciar sus productos. Este conflicto ha ocasionado que la gente se aleje de los espacios abiertos, incluyendo la calle, del Centro por la incomodidad que representan los sonidos estruendosos para actividades como conversar, leer, comer, meditar, entre otras que se realizan en estos lugares por lo que se necesitan medidas para controlar este tipo de contaminación, las cuales no existen hasta ahora.

⁶⁸ Los principales tiraderos de basura en el centro se encuentran: en las calles Justo Sierra, entre República de Brasil y Jesús María, entre las calles de José María Pino Suárez, República de El Salvador, Correo Mayor, Misioneros, Jesús María, República de Uruguay y hasta la calle de República de Guatemala y en las calles de José Herrera, Rodríguez Puebla, San Ildefonso y Anillo de circunvalación.

Después de describir la problemática ambiental que se presenta en el Centro, se llegó a la conclusión que ésta es multifactorial y esta ligada de manera muy fuerte a los conflictos sociales y urbanos, lo que lleva a pensar que la solución a dicha dificultad ambiental será encontrada en el ordenamiento de los espacios, principalmente los abiertos.



1.3) ANÁLISIS DE LOS FACTORES URBANOS.

Ahora se analiza los factores urbanos que conforman la zona con la finalidad de entender cómo ha interactuado el hombre con el entorno donde se encuentra la ciudad, así como las modificaciones que el primero le ha hecho a ese ambiente y de esa manera comprender el funcionamiento del primer cuadro, detectando su problemática y posibles soluciones a la misma.

De igual manera que el subcapítulo anterior, primero se describen los antecedentes históricos de cada factor para posteriormente centrarse en lo que hay actualmente en la zona de estudio.

1.3.1) TRAZA

La ciudad mesoamericana estaba conformada por una superficie cuadrangular de 1000 hectáreas, que medía más de 3 kilómetros por lado, se orientaba hacia los cuatro rumbos, de acuerdo a la cosmovisión de las culturas mesoamericanas. Según una leyenda la ciudad se conformó de acuerdo a una orden de Huitzilopochtli “dí a la congregación mexicana que se dividan los señores, cada uno con sus parientes, amigos y allegados, en cuatro barrios principales tomando en medio a la casa que para mi descanso habéis edificado en medio y que cada parcialidad edifique en su barrio a su volunta”⁶⁹.

Por esta orden la ciudad quedó constituida por un núcleo ceremonial, al centro, perfectamente regular y limitado por el Coatepantli, muro que estaba interrumpido por los 4 accesos de las calzadas principales, hacia el norte, la del Tepeyac; hacia el sur, la de Ixtapalapa; al este, la del embarcadero de Texcoco; y al poniente, la de Tacuba.



Alrededor de este centro ceremonial y tomando como límites las cuatro calzadas principales, se desarrollaron los cuatro barrios prehispánicos o parcialidades llamadas campan: Teopan, al sudeste; Moyotlán, al sudoeste; Cuepopan, al noroeste; y Atzacualco, al noreste, contando cada uno con su respectivo centro ceremonial.

En este croquis se ve la ciudad de Tenochtitlan con su traza ortogonal, pero respetando las acequias, así como su estructura.

Imagen 17 Croquis de Tenochtitlan según Toussaint y Justino Fernández, publicado en “Planos de la Ciudad de México en el siglo XVI y XVII”.⁷⁰

Los campan contaban cada uno con su respectivo centro ceremonial y se encontraban divididos en unidades más pequeñas rectangulares y cuadrangulares llamados calpullis, derivada de la palabra “Calli” casa de “pollo” que da una idea de agrupación de cosas semejantes, por lo que representó la unidad urbana, económica y social fundamental de la gran Tenochtitlan, respetando el paso de las acequias que se encontraban en la zona y ocasionando lotes de gran amplitud, se componían de chinancallis (casas chinampas) que era unifamiliar, es casa y una chinampa.⁷¹

En este croquis se ve el núcleo de la ciudad azteca y los cuatro barrios o campan con sus respectivos centros ceremoniales.

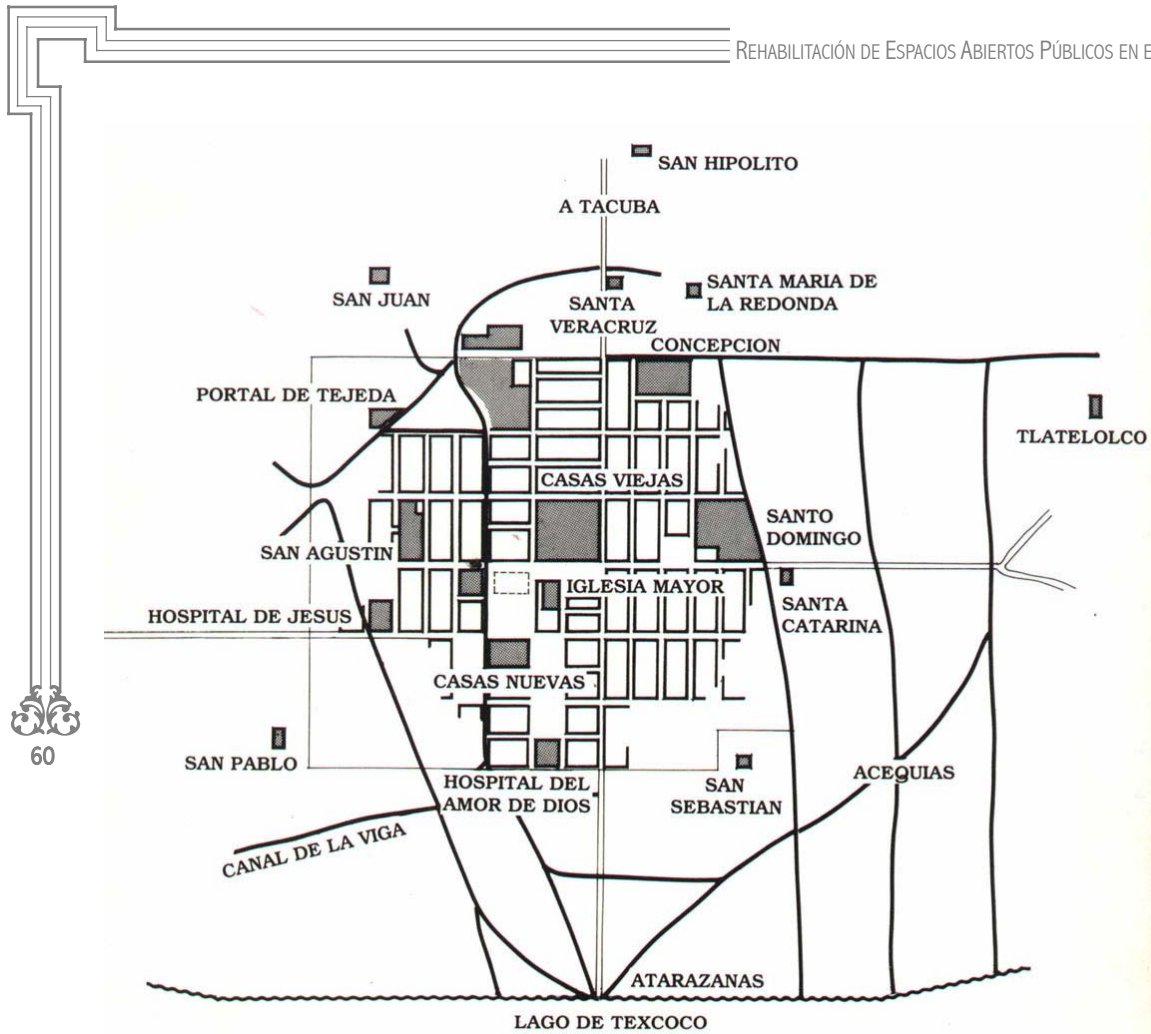
Imagen 18 Croquis esquemático obtenido del libro de Manuel Sánchez de Carmona.⁷²



⁷⁰ Idem. p. 23.

⁷¹ ACOSTA, Eugenia. DEL CALPULLI AL BARRIO COLONIAL. www.hemerodigital.unam.mx.

⁷² Op. cit. p. 22.

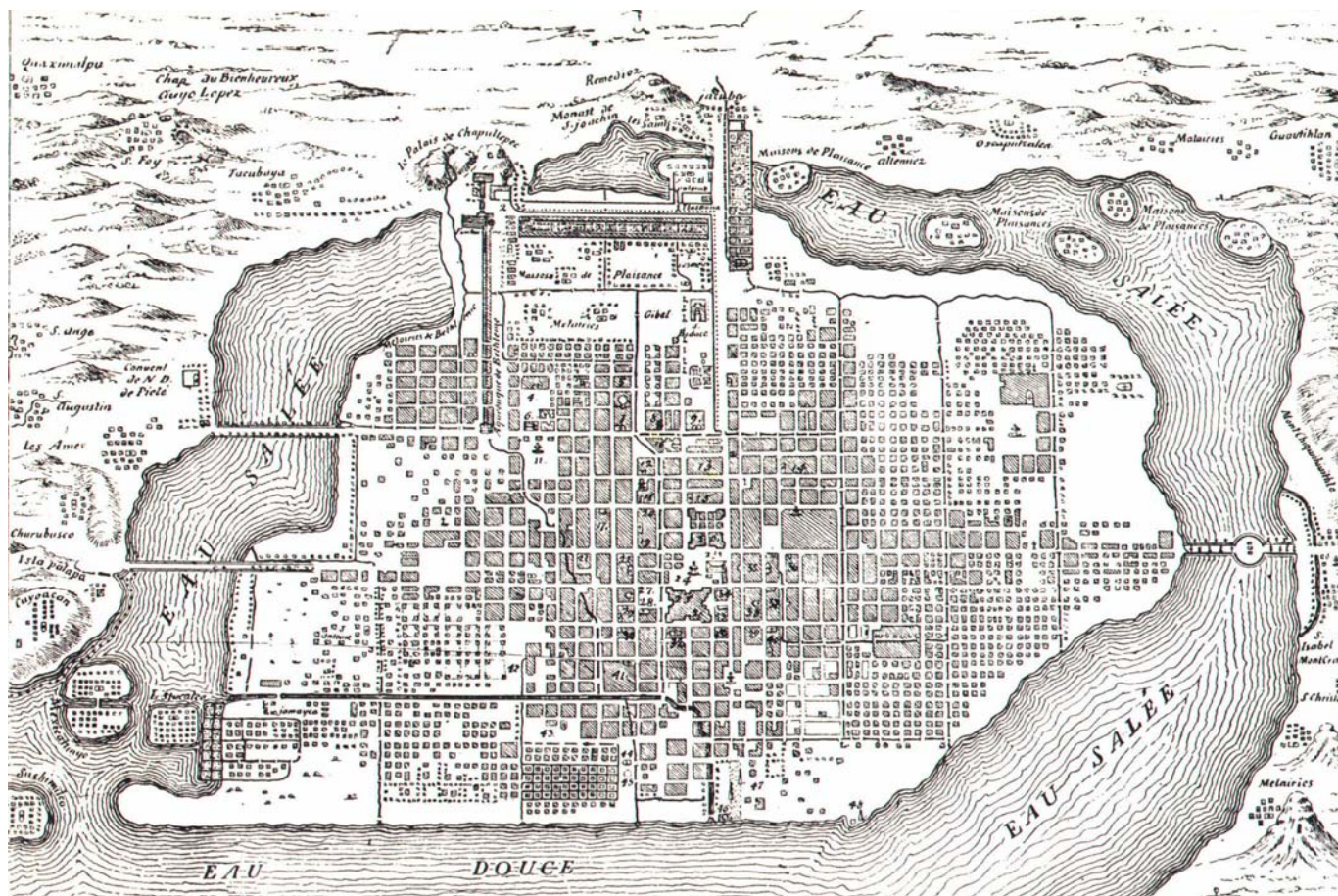


Se mantuvo así hasta 1522, cuando Cortés decide reconstruir la ciudad y encarga a Alonso García Bravo la propuesta para la nueva urbe. En su propuesta García Bravo se sujeta a los elementos urbanos que quedaron de la antigua ciudad mesoamericana como: El Templo Mayor, las Acequias, las Calzadas principales, El Palacio de Axayatl, El Palacio Nuevo de Moctezuma, El Palacio de Cihuacóatl, Las Casas de los Nobles y La Casa de Cuauhtémoc; y traza una ciudad regular en forma de dameros, conservando su núcleo central formado de una Plaza (actual Plaza de la Constitución), La Antigua Catedral, La Casa Real (actual Monte de Piedad, al poniente de la Catedral), La Casa del Marques (hoy Palacio Nacional, al oriente); también respeta los límites de los cuatro barrios mesoamericanos, los cuales eran el área para los residentes españoles, conformada con manzanas alargadas dispuestas de este a oeste, formando calles rectas y amplias. En torno a esta área española, habitarían los indígenas en sus chinampas.

En este esquema se localizan los elementos que se tomaron en cuenta para la traza, así como la lotificación y las acequias que impiden que ésta sea totalmente ortogonal.

Imagen 19 Reconstrucción de la Ciudad de México a mediados del siglo XVI, con la traza propuesta por Alfonso García Bravo. Este plano es atribuido a Alonso de Santa Cruz en 1554.⁷³

⁷³ Idem. p. 32.



En este plano es más clara la propuesta de lotificación tanto en el área española como el orden en la zona indígena, limitando perfectamente ambos territorios y siendo manzanas rectangulares en el centro y cuadradas en la periferia.

Imagen 20 "Plan de la Fameuse et Nouvelle Ville de Mexique" hecho en 1715, no tiene escala, el norte se encuentra a la derecha. Se localiza en AFINAH: XV-4.74

Conforme se fueron construyendo los diferentes conventos, templos y colegios de la ciudad, se fueron uniendo dos o más manzanas modificando la traza.



Plano que muestra como se fueron uniendo las manzanas para formar los conventos, colegios o templos de la ciudad, (Comparar con planos anteriores).

Imagen 21 No indica ni título ni autor y se incluye en el año de 1793. Tampoco cuenta con escala y tiene el norte hacia arriba. Se localiza en el archivo fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia bajo el número de catálogo CCLXXXVIII-7.75

Más tarde, en 1856, con las Leyes de Desamortización, se rompió la traza colonial abriendo calles y dividiendo las manzanas que conformaban los diferentes conventos, templos y palacios coloniales.



Plano realizado después de las leyes de desamortización, en él se puede ver como las manzanas que pertenecían a los conventos se abren formando calles, rompiendo con la traza establecida hasta entonces y regresando a la notificación rectangular.



Imagen 22 "Plano general de la ciudad de México" localizado en "México y sus alrededores", en la Biblioteca del Departamento de Catálogo del INAH (AFINAH: DLV-30). Fue publicado en "Planos de la ciudad de México", de Manuel Carrera Stampa (lámina XLVIII) y realizado en 1861, con escala gráfica en varas castellanas; tiene norte hacia arriba.⁷⁶

⁷⁶ Op. cit. p. 183.

Las últimas modificaciones que se hicieron a la traza del centro fueron de 1941 a 1950, ocasionadas por la abertura de avenidas desde la Plaza de la Constitución hasta los ejes que rodean el primer cuadro, que permiten la comunicación de éste con toda la ciudad.

Para terminar con este primer punto, hay que mencionar que el conocer la estructura del área, sirve para comprender que a pesar de estas modificaciones se siguió conservando la traza ortogonal y la estructura inicial mesoamericana, dándole identidad a la zona.

1.3.2) ANÁLISIS HISTÓRICO DE USO DE SUELO

El uso de suelo en la ciudad mesoamericana se dividía en una parte central dedicada a las actividades religiosas, centro ceremonial, y asentamientos del poder cívico con las viviendas de los gobernantes; y el resto de la ciudad conformado por las parcialidades (barrios), que a su vez se componían de la unidad básica llamada chinancalli, estas unidades tenían un uso mixto, que consistía en habitacional mezclado con alguna actividad productiva como: agricultura, pesca, apicultura, floricultura, crianza de aves, algún oficio o arte, como cantería, textiles, arte plumario, joyería, etc.

Pero estos usos se modificarían con la llegada de los españoles y la reconstrucción de la ciudad. En la ciudad española se conservó la parte central para la ubicación de los tres poderes de ésta, al norte el poder religioso por medio de la antigua Catedral; al sur y este el poder político con el ayuntamiento y las casas de algunos españoles importantes de la época; al sur y poniente el poder económico con el mercado de la ciudad y los portales de los mercaderes. El resto de la ciudad conservó sólo una parte de sus usos de suelo, el de la habitación, que se localizó en la parte superior de los nuevos inmuebles, modificó su uso productivo, desapareciendo la pesca, agricultura, apicultura, floricultura y la crianza de aves, conservando únicamente los oficios y artes, actividad que la población compaginó con un nuevo uso, el comercial, ambos desarrollándose en la planta baja de los inmuebles.

Algo que caracterizó al uso de suelo de la época colonial fueron los diferentes gremios que se establecían a lo largo de las calles y así era como se les conocían a éstas, por ejemplo el gremio de plateros se estableció en lo que se conocía como la 1ª, 2ª y 3ª Calles de Plateros actualmente calle de Madero y así era con todos los demás oficios y artes.

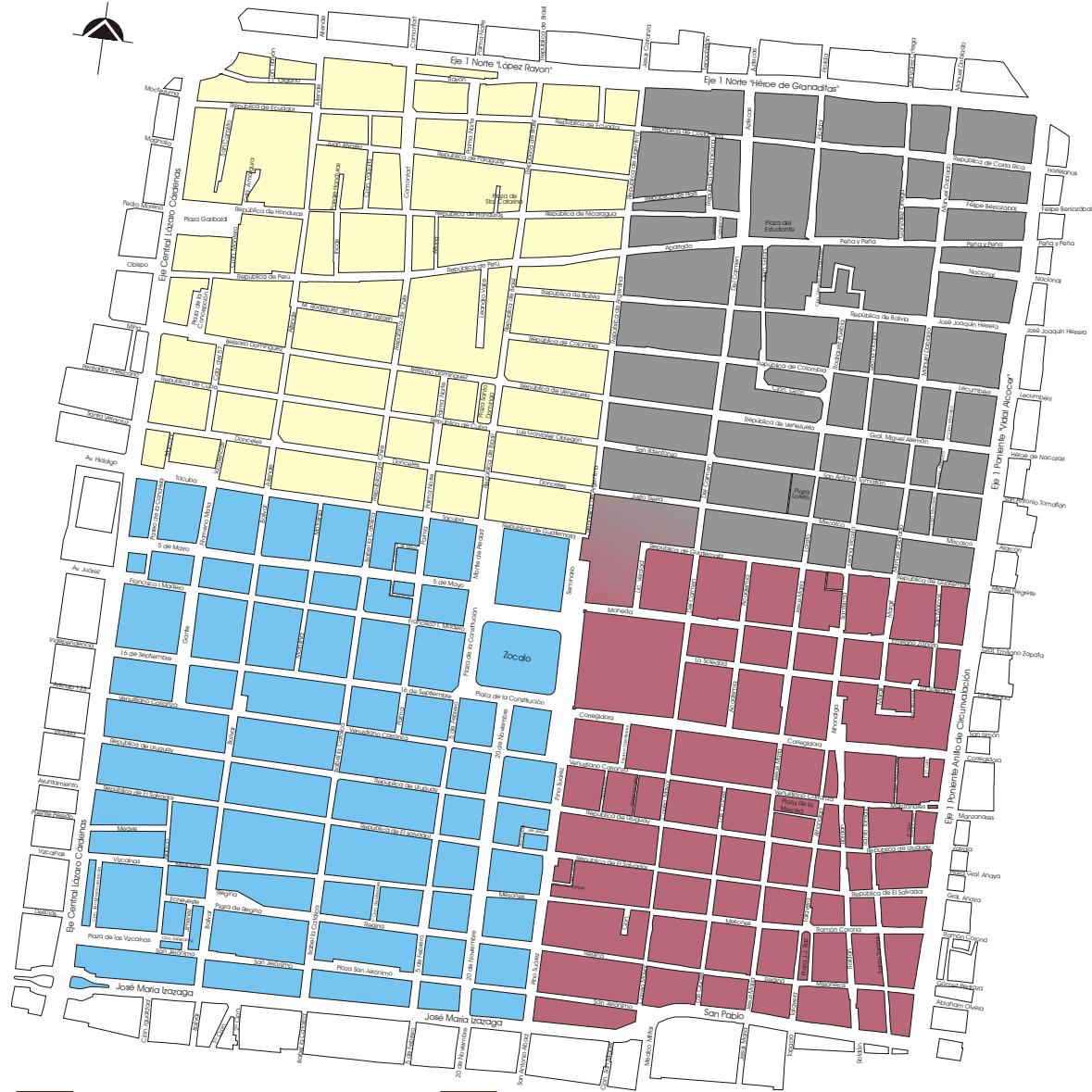
En el siglo XVIII la ciudad seguía creciendo y modificando el uso de suelo; las nuevas construcciones tenían un uso de equipamiento para la ciudad como conventos, templos y colegios religiosos, que más tarde cambiarían tanto en su fisonomía como en sus actividades.

Durante la época de la independencia se incrementó el uso habitacional pero sin modificar el equipamiento y el uso comercial en la planta baja de los edificios. Posteriormente, en 1879, con las Leyes de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos se modifica considerablemente el uso de suelo de la ciudad, ya que los conventos y colegios religiosos son fraccionados y adaptados para viviendas y accesorias de renta para comercio, oficinas y equipamiento público, en el mejor de los casos o su destrucción total.

La ciudad conservó el uso de suelo implementado en 1879 hasta después de la Revolución. A principios de siglo XX, se da un movimiento masivo emigratorio de los pudientes de la ciudad a los pueblos cercanos a ella, teniendo su clímax en los años ochentas. Esto trajo consigo que las casas del Centro fueran subdivididas y adaptadas a departamentos dedicadas a viviendas para personas de escasos recursos y a oficinas para actividades económicas y administrativas. Estas variantes en los usos de suelo ocasionaron que se abandonara el mantenimiento y con esto el deterioro de los inmuebles y calles de la ciudad. Este problema no se detuvo y en la década de los ochenta se incrementa, ocasionado por el mayor cambio en el uso de suelo del centro debido al sismo ocurrido en 1985, el cual causó daños mayores en las construcciones de la zona provocando que las actividades administrativas públicas y privadas, que predominaban en el área hasta entonces, y las pocas viviendas que aún se conservaban se fueran y se establecieron en otros lugares de la ciudad, lo que trae como consecuencia que muchos de los edificios se dedican a usos comerciales, bodegas, bancos, etc. además de la aparición de lotes e inmuebles vacíos.

Después de algunos años del sismo de 1985 se han ido regularizando las actividades en algunos de los inmuebles dañados o lotes vacíos. En el 2000 el gobierno de la delegación Cuauhtémoc, después de haber decretado al Centro Histórico como Zona de Monumentos Históricos, realizó un estudio del uso de suelo del primer cuadro de la ciudad, arrojando los siguientes datos:

El primer cuadro de la Ciudad de México se caracteriza por cuatro zonas en donde predomina la mezcla de usos con un componente considerable de vivienda, siendo del 13.52% del total de lotes. Concentradas en los antiguos barrios (Cuadrantes): de Santa María Cuepopan (Lagunilla), San Pablo Teopan (Merced), San Sebastián Atzacualco (Tepito) y San Juan Moyotlán. (Ver plano 10 y 11).



En este plano se identifican los cuatro barrios del Centro Histórico, limitados por las cuatro calzadas existentes desde la época mesoamericana.

Plano 1 Plano de los límites de los barrios.

Sauer Illitia A.

- Barrio San Sebastian Atzacualco
- Barrio Santa Maria Cuepopan
- Barrio San Pablo Teopan
- Barrio San Juan Moyotlan

Plano de los limites de los barrios

Santa María Cuepopan. Sus principales funciones son las de vivienda para sectores populares, comercio, turismo y servicios de apoyo, así como algunas actividades de manufactura, también cobra importancia el comercio en la vía pública.

San Sebastián Atzacolco. En este barrio predomina la vivienda popular con altos índices de hacinamiento, la industria ligera y las actividades económicas establecidas y en la vía pública.

San Pablo Teopan. Este barrio recibe gran influencia de la zona de mercados de La Merced por su colindancia a ella. Destacan las actividades de abasto, comercio establecido y en la vía pública, la manufactura de textiles y la vivienda deteriorada. En esta zona se concentran las bodegas.

San Juan Moyotlán. Es el barrio más cercano al sector de la Alameda y el Paseo de la Reforma, por lo que ha sido el más susceptible a experimentar intervenciones arquitectónicas que no responden al contexto del Centro Histórico. Predominan la vivienda, el comercio especializado, turismo, recreación y oficinas, también algunos de abasto, servicios y hotelería. Cabe mencionar que la zona de trabajo específico de esta tesis se ubica en este barrio.

Dentro de este barrio se identifica una zona Turística- Cultural: delimitada por el Eje Central al poniente, Tacuba al norte, Venustiano Carranza al sur y la Plaza Mayor o de la Constitución al oriente que se caracteriza por la concentración de comercios especializados en giros “exclusivos” como joyerías, ropa, deportes, además de bares, restaurantes y cafés; que complementan los servicios bancarios, financieros, despachos y oficinas, dentro de una amplia gama de jerarquías. En esta zona se ubican también los hoteles de calidad internacional más importantes del área ⁷⁷.

En general al interior de los barrios se detectan seis concentraciones importantes de vivienda. De acuerdo a los datos censales por AGEB ⁷⁸, la concentración más importante de vivienda se ubica en los barrios de Cuepopan y de Atzacolco.

⁷⁷ Santa María Cuepopan tiene como límites al sur República de Guatemala-Tacuba-Av. Hidalgo, al oriente República de Argentina, al norte la calle de Libertad y al poniente la calle de Zaragoza. San Sebastián Atzacolco limita al norte con Fray Bartolomé de las Casas-Obreros-Labradores-Av. Del Trabajo-Herrereros, al oriente con Anfora, al sur con San Antonio Tomatlán-San Ildefonso, y al poniente con República de Argentina y con la calle de Jesús Carranza. San Pablo Zoquipa, sus límites son al norte República de Guatemala, al oriente Artilleros-Eduardo Molina-Sur 103, al sur Lucas Alamán-Rafael Heliodoro Valle-Ote. 30, Callejón de San Nicolás- Canal-Topacio-Callejón San Antonio Abad-escuela Médico Militar-Callejón Acatlán-Agustín Delgado-Alva Ixtlixochitl y al poniente Av. José María Pino Suárez. San Juan Moyotlan tiene como límites al norte Tacuba-República de Guatemala-Miguel Negrete, al este Seminario-Pino Suárez-San Antonio Abad, al sur Dr. Lavista-Dr. Liceaga-Lucas Alamán, al oeste Abraham González o Versalles.

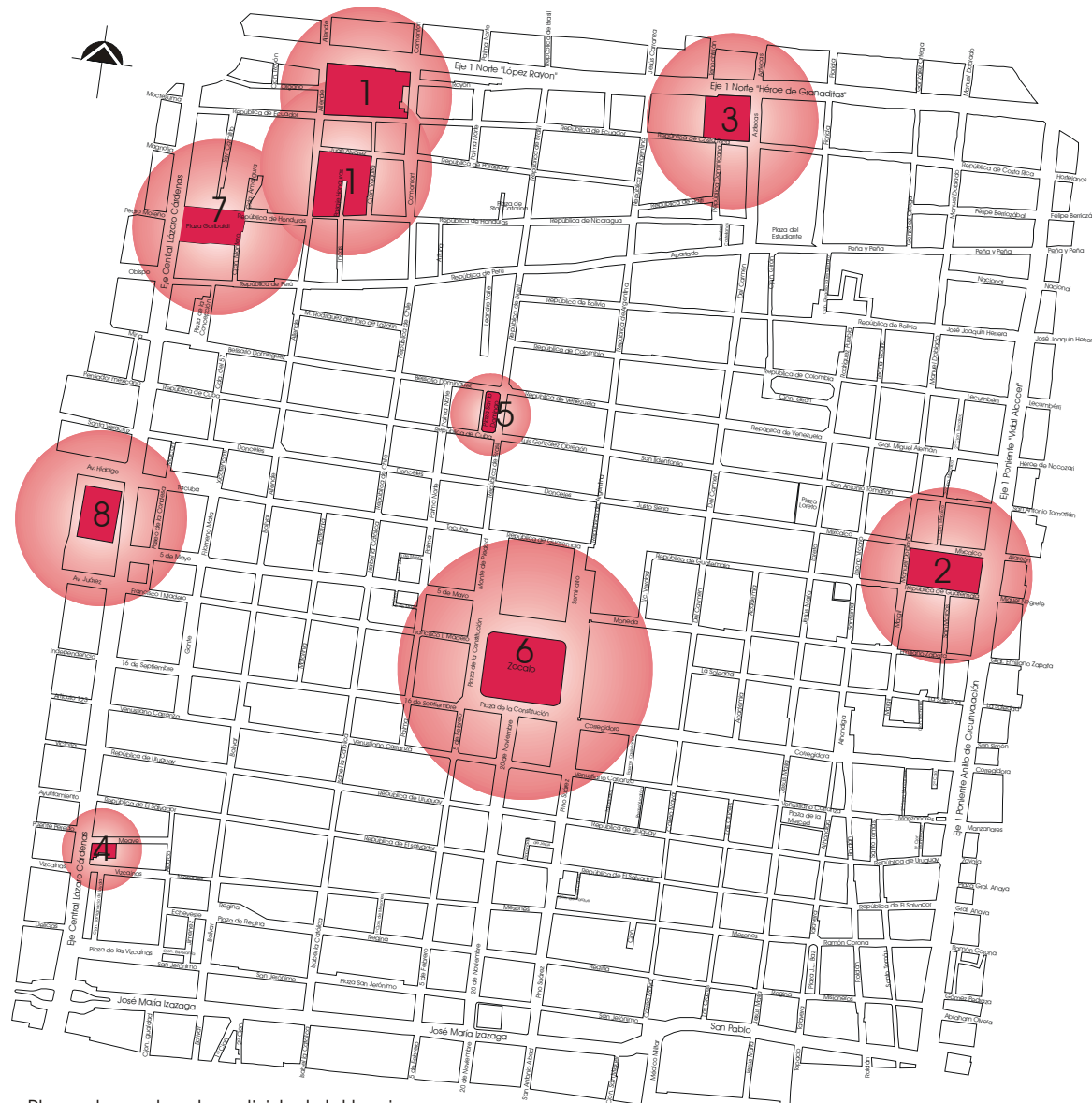
⁷⁸ Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el AGEB, Área Geoestadística Básica urbana o rural, es un espacio geográfico delimitado mediante rasgos naturales o culturales permanentes y reconocibles en el terreno, con extensión convencional al interior de cada municipio del país o delegación del D.F. que facilita la captación y referenciación geográfica de información. INEGI. DISTRITO FEDERAL, RESULTADOS DEFINITIVOS, DATOS POR AGEB URBANA, XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990. p.p. 1 a 311.



En este plano se pueden observar los puntos de vivienda en el Centro Histórico, los cuales son: 1. Lagunilla, entre República de Cuba y Ecuador; 2. Granaditas, al sur del mercado del mismo nombre; 3. Tepito, en la esquina nororiente del Centro Histórico; 4. Vizcaínas, a lo largo de la calle de San Jerónimo y en torno al Colegio del mismo nombre; y 5. Merced, entre Jesús María y Circunvalación

Plano 2 Plano de puntos de vivienda del Centro. Ilitia Sauer.

Plano de puntos de vivienda en el barrio



Plano de puntos de actividad del barrio

De igual forma destacan ocho polos generadores de actividad, que inciden en los usos del suelo en su entorno inmediato y en el funcionamiento de la vialidad. Alrededor de estos edificios se han conformado subzonas comerciales especializadas en los giros mencionados conformando auténticos barrios; cuya vida gira en torno a estas actividades. Combinadas con otros usos de suelo complementarios como: bodegas, talleres de maquila, oficinas y bancos.

En este plano se observan los puntos de actividad relevante en el Centro, en donde se crean polos de actividades especializadas. 1. Mercados de la Lagunilla, especializados en muebles y ropa de fiesta; 2. Mercado de Mixcalco, especializado en ropa; 3. Mercado de Granaditas, especializado en zapatos y artículos de piel; 4. Plaza Meave, especializada en aparatos electrónicos; 5. Plaza de Santo Domingo, especializada en talleres de imprenta; 6. La plaza Mayor o de la Constitución, con los edificios perimetrales, es el centro del poder político y religioso del país; 7. Plaza Garibaldi, es el centro de las actividades nocturnas; 8. Bellas Artes, es el centro de la actividad cultural del país.

Plano 3 Plano de los puntos de actividad del Centro. Ilitia Sauer.



De acuerdo a datos de catastro de la Secretaría de Finanzas de 1995, los usos de suelo se distribuyen de la siguiente manera: de un total de 4,527 predios, el comercio ocupa el 19.77%, la vivienda de uso habitacional exclusivo ocupa 13.52% y el 37.13% corresponde al uso mixto (mezcla de comercio y vivienda); la industria ocupa apenas el 1.42%; los servicios ocupan el 13.71%; el 1.85% son baldíos; y un alto porcentaje aparece como no especificados (12.6%)⁷⁹.

Como se puede ver la historia del Centro Histórico está totalmente ligada a los cambios en el uso de suelo, por eso era importante conocerlos y se concluye que algunas de estas modificaciones no han sido favorables para la zona, como el hecho de que en el área exista un mínimo de vivienda, ya que esto ocasiona que en determinadas horas del día el lugar este más solo y abandonado que de costumbre y produciendo otro tipo de conflictos como delincuencia, inseguridad, suciedad, etc; además de que el uso de suelo actual influye de manera negativa en otros factores de la urbe.

1.3.3) VIALIDAD Y TRANSPORTE.

70

El transporte y la vialidad, a lo largo de la historia, han ido de la mano así cuando alguno de los dos se modifica el otro se ve modificado, por esta razón se describen las condicionantes de este factor, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, de manera conjunta.

La ciudad mexicana, asentada en la Cuenca de Texcoco, en una isla, tenía dos tipos de vías: las acequias o canales, las cuales eran las más importantes y utilizadas por la población, que se transportaban a través de ellas por medio de canoas, y las calzadas hechas de madera, piedra y barro apisonado que unían a la isla con tierra firme, regulaban el nivel de los diferentes lagos de la cuenca y servían de entrada a la ciudad. Éstas eran cuatro y se dirigían a los cuatro puntos cardinales: al norte, la calzada del Tepeyac (actual calzada de Guadalupe); al sur, la calzada de Ixtapalapa (hoy San Antonio Abad); al este, la calzada del embarcadero de Texcoco; y al oeste, la calzada de Tacuba (hoy la avenida Tacuba) y por éstas se trasladaba la población a pie.

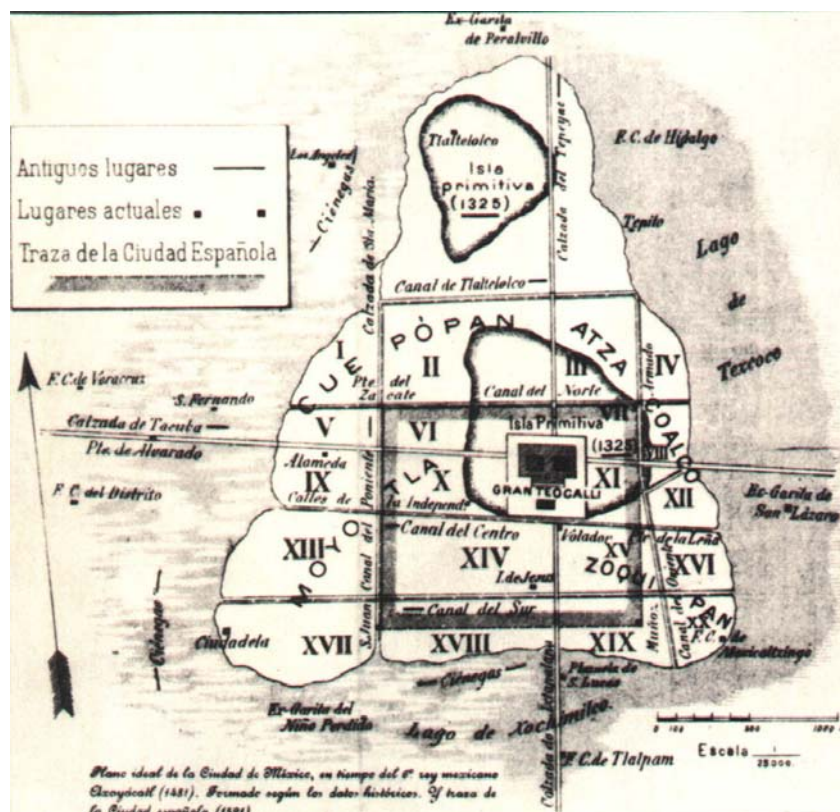
Imagen 23 Muestra el transporte más utilizado por los aztecas debido a que su vía de comunicación era por medio de canales.



⁷⁹ Datos anteriores se obtuvieron CIUDAD DE MÉXICO. GACETA OFICIAL DEL... p.p. 38 a 41.

Con la llegada de los españoles se modifican las características de las vías y el transporte.

Al principio de la ciudad colonial, se conservaron algunas acequias o canales como: el canal del centro o Acequia Real (actualmente la calle 16 de Septiembre y Corregidora), el canal del sur, el canal del norte, el canal del oriente o de la Viga y el canal del poniente o de San Juan, así como las 4 calzadas mesoamericanas y desde luego sus medios de transporte. No obstante al mismo tiempo empiezan a rellenarse con tierra y piedras otras acequias o canales, creando las calles para el nuevo transporte con animales como caballos y mulas y carros traídos por los españoles, además construyen vías mixtas combinación de las dos anteriores “La mitad de la calle era de tierra dura y la otra estaba ocupada por un canal”⁸⁰



En este plano se pueden ver las diferentes acequias, así como las cuatro calzadas mesoamericanas y las nuevas calles creadas por los conquistadores para el nuevo transporte animal.

Imagen 24 “Plano ideal de la ciudad de México, en tiempos del sexto rey mexicano Axayácatl. 1481. Tiene escala gráfica en metros, el norte hacia arriba. Se localiza en el AFINAH. CLXVII y esta reproducido en el libro “Apuntes acerca de los cimientos de los edificios en la ciudad de México”. En el Museo de la Ciudad hay un ejemplar en exhibición. 81

80 EZCURRA, Ezequiel. DE LAS CHINAMPAS... p. 36.

81 HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 500 PLANOS... p. 22.

Las calles que se encontraban dentro de la traza en esta nueva ciudad virreynal eran:

“con rumbo de oriente a poniente (se nombran de norte a sur).

Belisario Domínguez y República de Venezuela (antes Cerbatana, de la Perpetua, de Santo Domingo, y de San Lorenzo), República de Cuba, González Obregón y San Ildefonso (Montepío viejo, de la Encarnación de Medinas, del Águila y callejón de Dolores), Donceles y Justo Sierra (Santa Teresa, de Cavaría, de Monte Alegre, de Cordobanes, de los Donceles, de la Canoa y de San Andrés), al sur de Tacuba se encontraban San Francisco y de Plateros (actualmente Av. Francisco I. Madero), Tlapaleros y del Coliseo viejo (hoy 16 de Septiembre), Rejas de Balbanera (hoy Venustiano Carranza), San Agustín, las Atarazanas y la de Alvaro Ruiz (hoy República del Salvador).

Calles trazadas con rumbo de norte a sur (nombradas de oriente a poniente).

Correo Mayor (antes Correo Mayor, del Indio Triste y del Puente de San Pedro y San Pablo), Isabel la católica y República de Chile (antes del Ángel, del Espíritu Santo, de San José del Real de Manrique, del Esclavo y de la Pila Seca), Bolívar y Allende (antes de las Damas del Colegio de Niñas, del Coliseo, de Vergara, del Factor, de León, de la Estatua de San Lorenzo y del puente de la Misericordia)”⁸².

72

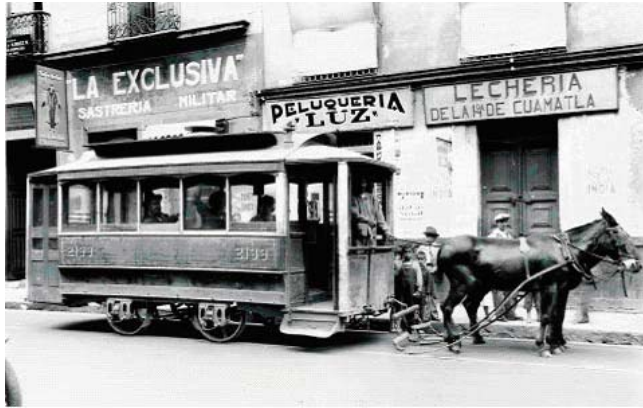
Así permaneció la ciudad por algunos años, pero poco a poco se seguían rellenando las acequias o canales, de tal forma que en el siglo XVII se añadieron tres calzadas más de entrada a la ciudad, la primera hacia Cuautitlán (actual calzada Vallejo), la segunda por donde se traía el agua de Chapultepec (hoy avenida Chapultepec) y la tercera conocida como la Piedad (actual Eje Central Lázaro Cárdenas), de igual manera se rellenan otros canales con el fin de desplazarse al interior de la ciudad como: la Acequia Real o del Centro y la Acequia de atrás de Santo Domingo (hoy calles de Perú, Apartado y Peña y Peña), así mismo se abren nuevas calles como: la alcaicería (actual primera de 5 de Mayo), calle que divide en dos la casa del Marques, muchas de éstas se abrieron como callejones y posteriormente se modificarían.

Para este siglo las calles de la ciudad eran rectas, amplias y algunas ya empedradas como el caso de la calzada Tacuba.

De esta forma a principio del siglo XVIII la ciudad estaba compuesta por 146 callejones y 355 calles empedradas y para 1769 se dispuso se empedraran y embaquetaran todos los frentes de las casas que estaban dentro de la traza ⁸³.

82 Cita 1 p 23 y 24.

83 Cita 1 p 62.



También para estas fechas y ya con la mayoría de las calles pavimentadas se crea el primer sistema de transporte público de pasajeros, organizado y reconocido llamado Coches de Providencia, primeros coches de alquiler que eran tirados por mulas, con capacidad para cuatro personas, y casi inmediatamente después el Ayuntamiento expide el primer reglamento “Para el Puntual Servicio Público de los Coches de Providencia”, que rigió el servicio de transporte hasta 1802.

A finales de este siglo, en el año de 1895, se introdujo en México el primer coche impulsado por energía eléctrica.

Imagen 25 Los primeros coches tirados por mulas que existieron en la ciudad en el siglo XVIII.

En la primera mitad del siglo XIX, en el México Independiente, no se realizaron cambios en cuanto a la vialidad; la ciudad en este entonces contaba con 140 vías de circulación entre callejones, calles y calzadas.

Los cambios empiezan a darse en la segunda mitad de este siglo con las leyes de desamortización con la idea de mejorar y embellecer la ciudad, abriendo nuevas calles debido al fraccionamiento de conventos, palacios y colegios religiosos.

En 1856 se abre el callejón de Dolores hasta la calle de San Juan de Letrán y a esta nueva vía se le llamó Independencia. En 1861 se fracciona la mayoría de los conventos, por ordenes de Benito Juárez, iniciando con el de San Francisco, que se divide en 3 manzanas, cada una con 15 lotes y creando las calles de Gante que corre de norte a sur y alargando la calle de 16 de Septiembre de oriente a poniente hasta el actual Eje Central; otro convento que se fracciona es el de Concepción, el cual se divide en 4 manzanas al ser atravesadas por las calles 57 (de sur a norte) y República de Cuba (de oriente a poniente). El convento de Santo Domingo se derriba en parte y se abre la calle de Leandro Valle al poniente de la Iglesia y el convento del Carmen que es dividido de sur a norte para formar la calle de Aztecas, también se ordena prolongar la calle de Mercaderos (hoy 5 de Mayo) hasta la calle de Santa Isabel (hoy Eje Central), pasando y dividiendo el Teatro Nacional, el convento de Santa Clara y la Iglesia de la Profesa.



Esto sucedía al interior de la ciudad y mientras tanto en las afueras, se inaugura el ferrocarril que llevaba de la ciudad a la Villa de Guadalupe y a Tacubaya, que llegaba jalado por locomotora de vapor, transporte que se prohíbe al interior de la ciudad por el ruido que ocasionaba, en su lugar se usó el tranvía con tracción animal, llamados tranvías de mulitas, y restringido el primero únicamente en áreas despobladas.

Imagen 26 Los tranvías de tracción animal en la Plaza mayor ocasionando los primeros conflictos viales y la imagen dañada en la plaza.



En las dos últimas décadas del siglo XIX, en la ciudad, existían tres tipos de transportes: primero los coches de sitio que eran jalados por caballos, segundo los carruajes largos, que tenían capacidad para 20 personas y se utilizaban para salir de la ciudad a distancias mayores, éstos iban de la ciudad a San Ángel, Tacubaya, la Villa y Tacuba; el tercer tipo de transporte eran los ferrocarriles de tracción animal, de los que ya hablamos anteriormente; Cabe decir que para estas fechas ya existía un reglamento que normaba al transporte.



Imagen 27 Antes de terminar este siglo se empezó el último cambio para el transporte, se inició la electrificación de los tranvías de la ciudad, inaugurándose la primera ruta de México a Tacubaya en 1900.



Imagen 28 Se observa en la imagen el cambio de la Plaza Mayor por la instalación de los tranvías eléctricos, sin eliminar el caos que reinaba en el área.

Al inicio del siglo XX, en 1903, aparece en la ciudad el automóvil, que aumentó su número con gran rapidez. Las calles de la ciudad no tenían los anchos adecuados para este transporte lo que ocasionó los primeros conflictos viales de la capital, que aumentarían a lo largo de la historia.

La solución que se le dió a estos primeros congestionamientos fue la construcción de colectores viales, esto trajo consigo el derribo de manzanas completas así como la ampliación de callejones estrechos: el tráfico considerable de la avenida San Francisco y Plateros obligó a extender calles como la Segunda de la Palma, Puente de San Francisco y se abrió la calle 5 de Mayo hasta el actual Eje Central.

Durante la revolución, 1910-1917 se suspendieron todas las modificaciones en cuanto a vías y transporte, éstas se retoman 6 años más tarde de terminada la guerra con la reparación de calzadas y puentes que resultaron dañadas y la creación de los primeros camiones de pasajeros, que daban servicio en calles y colonias alejadas de los tranvías, es decir, alejadas del Centro de la Ciudad.

En los años siguientes al aumentar todo el transporte se prohibió circular en dos sentidos por las calles de la ciudad, en las esquinas de mayor peligro se implementan los primeros semáforos, como en la Av. Francisco I. Madero y San Juan de Letrán y además existía un plan de itinerarios de los camiones de pasajeros para así evitar congestionamientos en los cruces de: San Juan de Letrán y 16 de Septiembre, Tacuba y Brasil, y Pino Suárez y Corregidora que ya eran conflictivos.



Debido a la aparición de los nuevos transportes, se tuvieron que pavimentar las vías de comunicación con asfalto y se prohibió circular por éstas a los vehículos con tracción animal, desapareciendo éstos en 1927.

Imagen 29 Tranvía eléctrico que predominó a principios del siglo XX por la desaparición de los tranvías de mulitas.

En la década de los treinta la ciudad aumentaba su transporte urbano tanto de tranvías como de autobuses locales y sobre todo de automóviles particulares, esto ocasiona que se desarrollen nuevas obras viales como: “ampliación de la calle de Palma; apertura de la 1ª y 2ª calle de López y de la 1ª y 2ª de San Juan de Letrán; ampliación de la Av. 20 de Noviembre, prolongación de la zona donde se hallaba situado el mercado “Presidente Abelardo L. Rodríguez”;

de la calle de Venezuela, para abrir una vía de comunicación con las calles de Héroes de Nacozari y la Fraternidad; la ampliación y rectificación de las calles de Dr. Río de la Loza; y otras en la parte sur del D.F.”⁸⁴. A finales de esta década se amplía la calle de Comonfort, las calles de Basilio y Calzada de la Verónica, así como “la prolongación de la calle C. Gurrión hasta el Puente de Santo Tomás de 24 metros de ancho. También se ampliaron las de San Pablo y su liga con las de Carretones, prolongación de Balbuena, prolongación de las calles de Ramón Corona, Uruguay y Manzanares hasta esta última calzada; ampliación de Corregidora entre las de Limón y Alhóndiga; ampliación del Callejón de San Simón; conexión de la plaza de San Lázaro y de la Soledad; ampliación del Callejón de Corella; prolongación de la calle de Cabañas hasta Fray Servando Teresa de Mier y Emiliano Zapata; ampliación de San Crispín, para establecer su unión con la del Ferrocarril de Cintura”⁸⁵.

En la siguiente década no se dieron cambios, fue hasta la década de los cincuentas cuando se dan modificaciones relevantes, ya que se reestructura la vialidad, debido a la creciente demanda de espacio para la circulación de vehículos, se abren los ejes viales que delimitan al primer cuadro del Centro de la Ciudad: Rayón y Granditas al norte, San Pablo, Izazaga, Arcos de Belén y Fray Servando Teresa de Mier al sur, Vidal Alcocer y Anillo Circunvalación al oriente y Prolongación San Juan de Letrán y Paseo de la Reforma al poniente;



En cuanto al transporte “En la década de los sesentas se agrupaban en tres ramas: Taxis- que por las deficiencias del transporte colectivo, podían competir con ventaja con él. No obstante a la falta de organización, tarifa y capacidad, éste último, resultaba un medio de transporte público inadecuado, ya que el congestionamiento cada vez mayor de las calle y avenidas, la velocidad promedio no llegaba a más de 20 km por hora, dando un elevado coeficiente de horas-hombre y horas-vehículos perdidos. Todo ello conlleva a que la tarifa de los taxímetros resultara incosteable.

Imagen 30 La fotografía muestra un taxi de los llamados cocodrilos que eran autos de grandes dimensiones que obstruían los carriles y por tanto la circulación era lenta y caótica.

84 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MEXICO COMPENDIO... p.p. 163 a 164.

85 Idem. p. 179.

Autobuses- se componía de muchas compañías camioneras, líneas urbanas con elevados costos de operación.

A pesar de que las autoridades trataron de resolver el congestionamiento de tránsito con la apertura de grandes avenidas, la falta de control de las líneas camioneras determinó que, a la par con las nuevas arterias, aumentara el número de autobuses, considerando que esta resolvería el problema de transporte, resultó todo lo contrario.

Del transporte eléctrico- existen dos modelos: tranvías y trolebuses. El primero de ellos es de escasa flexibilidad, con elevado costo de mantenimiento, “empezaron a operar para servicio de pasajeros en enero de 1900, teniendo las siguientes rutas: de México a Tacubaya y a la Villa de Guadalupe, así como a Tlalpan, Santa María de la Ribera, Colonia Santiago, Don Toribio y San Cosme, de Peralvillo a Belem, de Tacubaya a Mixcoac, de Mixcoac a San Ángel y de Chapultepec a Dolores”⁸⁶.



Los pocos trolebuses que existían demostraron que dicho vehículo resultaba ideal para la Ciudad de México, el único inconveniente era la escasez de rutas, ya que únicamente existían dos que corrían de Villalongín-Sullivan y de Tacuba a Calzada de Tlalpan, y la poca frecuencia de salida.

Imagen 31 y 32 Las fotografías permiten observar dos modelos diferentes de trolebuses utilizados en la ciudad a inicios del siglo XX.



En 1967 la expansión urbana y el incremento demográfico de la capital, aumentaron los problemas del transporte urbano, se contaba con 91 líneas de autobuses y transportes eléctricos que se consideraba un parque vehicular suficiente para satisfacer el servicio. Sin embargo esto no es así, ya que el transporte fue insuficiente debido a la falta absoluta de organización en las rutas. Además 65 líneas coincidían en el Centro de la Ciudad, ocasionando serios problemas de congestionamientos de tránsito. Por otra parte existían 74 líneas más de auto transportes foráneos de pasajeros que llegaban al primer cuadro, debido a la carencia de terminales adecuadas para este tipo de transporte, ocasionando conflictos viales ya que estacionaban las unidades en las calles, especialmente alrededor de la zona comercial del mercado de la Merced.

Estos problemas propiciaron la urgencia y necesidad de la construcción del sistema de transporte colectivo “Metro”, que conectara colonias periféricas densamente pobladas con el centro de la ciudad, zona de concentración de comercios, oficinas, dependencias gubernamentales e instituciones bancarias. La obra del sistema “Metro” se inició el 19 de junio de 1967 y el 5 de septiembre de 1969 se inauguró la línea número uno, con la ruta Zaragoza a Chapultepec, tocando la parte sur del cuadro A del Centro, en la avenida Izazaga, San Pablo y Arcos de Belén.

El 11 de abril de 1970, comienza a dar servicio el tramo Chapultepec- Juanacatlán; en ese mismo año, se inaugura las siguientes rutas: el 1 de agosto de Pino Suárez a Tasqueña de la línea 2; 14 de septiembre, Pino Suárez a Tacuba, de la misma línea, cruzando por el primer cuadro, específicamente por el Zócalo; y el 20 de noviembre, de Juanacatlán a Tacubaya, de la línea uno, también se inaugura la línea tres de Tlatelolco a Hospital General”⁸⁷.

Pero las modificaciones no pararon ahí, en la década de los setentas fue cuando el Centro, principalmente la zona sur, sufre los mayores cambios ya que se amplían algunas vías para integrarlas a la Estructura de los Ejes viales: 20 de Noviembre y 5 de Mayo, además se ponen en operación las 4 terminales de autobuses foráneos en los 4 puntos cardinales de la ciudad: Central Camionera del Norte en 1974, la del Sur en 1975, la del Oriente y Poniente en 1979 y se termina el problema de circulación de camiones foráneos en el área de la Merced.

87 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p.p. 218 a 220.



Imagen 33 El metro de la Ciudad de México que en poco tiempo se volvió el transporte preferido por la ciudadanía por su rapidez y economía.

En la década de los ochentas el sistema de transporte cuenta con 534 rutas de autobuses, el Metro que se convierte en la columna vertebral del transporte debido a su rapidez, regularidad, capacidad de servicio y su precio accesible y finalmente se crea un nuevo sistema, las rutas de peseros que aparecen donde no hay servicio de autobús.

Imagen 34 Autobuses eléctricos, sacados en los noventas que funciona hasta la fecha apoyando al servicio proporcionado por el metro.



Desde ese momento a la fecha no se han hecho modificaciones a la vialidad ni han aparecido nuevos sistemas de transporte, únicamente se ha incrementado el parque vehicular, afectando a toda la ciudad, y de manera relevante al Centro Histórico.

En el 2000, el gobierno de la delegación Cuauhtémoc realizó un estudio sobre la vialidad y transporte en el Centro Histórico, en el que se jerarquiza las calles, localiza zonas de altos flujos vehicular y peatonal, así como su problemática, se localizan las rutas con las que cuenta el primer cuadro, mostrando que:



Vialidad.

La estructura vial del primer cuadro está dada por una serie de pares viales que lo atraviesan de extremo a extremo, al ser vías secundarias (con dimensiones angostas) sufren de congestionamientos vehiculares muy frecuentes.

1) Tabla de calles con jerarquización secundaria del Centro Histórico

SENTIDO	CALLES	UBICACIÓN RESPECTO AL ZÓCALO
Norte-Sur	Bolívar - Allende Aztecas - Correo Mayor	Poniente Oriente
Sur-Norte	Isabel la católica - Rep. de Chile Jesús María - José Rodríguez Puebla	Poniente Oriente
Oriente-Poniente	Rep. de Costa Rica - Ecuador Rep. de Venezuela - Belisario Domínguez Tacuba 5 de Mayo Rep. de Uruguay Mesones	Norte Norte Norte Norte Sur Sur
Poniente-Oriente	Apartado - Rep. de Perú Donceles - Justo Sierra Venustiano Carranza Rep. de El Salvador	Norte Norte Sur Sur

Por otra parte, la estructura vial primaria se realizó para hacer más eficiente el acceso a la zona a mayor cantidad de vehículos, estas vías también presentan niveles de saturación y se distinguen cruces como puntos de conflicto permanente.

2) Tabla de vías primarias de Centro Histórico

VIALIDAD	DISTANCIA RECORRIDA	SENTIDO DE CIRCULACIÓN
Eje 1 Norte "Rayón" - "Heróe de Granaditas"	2.05 km	De oriente a poniente, un sentido
Eje 1 Oriente "Vidal Alcocer" - "Anillo de Circunvalación"	2.3 km	De norte a sur, un sentido
Eje 1 Poniente "Guerrero"	0.85 km	De norte a sur, un sentido
Eje Central "Gral. Lázaro Cárdenas"	2.75km	De sur a norte, un sentido
Av. José María Izazaga	1.2 km	De oriente a poniente, un sentido
Av. 20 de Noviembre	0.6 km	De sur a norte, un sentido
Av. Pino Suárez	0.6 km	De norte a sur, un sentido

Según estudios realizados por el PUEC ⁸⁸, se han identificado tres zonas dentro del área, que generan viajes tanto en el ámbito metropolitano como local, que se clasifican de acuerdo a su accesibilidad ⁸⁹ y actividad económica en:

Zona de Accesibilidad satisfactoria. Situada en los barrios de San Juan Moyotlán, en su totalidad, y sureste de San Pablo Teopan. Esta zona se destaca por ser una de las que concentran las actividades económicas y financieras más importantes de la ciudad y del país.

Zona de Accesibilidad suficiente. Localizada en los barrios de Santa María Cuepopan y la mitad poniente de San Sebastián Atzacocalco. Esta zona se destaca por las actividades comerciales especializadas como: vestidos de novia, quince años y el mercado de muebles de la Lagunilla y su área de influencia inmediata.

⁸⁸ PUEC son las siglas del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

⁸⁹ Zona de Accesibilidad satisfactoria, delimitada al poniente por el Eje Central Lázaro Cárdenas, al norte por la calle de Tacuba, al oriente por la calle de República de Brasil, Monte de Piedad, 5 de Febrero hasta la calle de Venustiano Carranza y posteriormente desde este punto hasta la avenida José María Izazaga por la calle de Jesús María, cerrando este polígono al sur la avenida José María Izazaga. Zona de Accesibilidad suficiente: Delimitada al poniente por el Eje Central Lázaro Cárdenas, al norte por el Eje 1 Norte Ignacio López Rayón, al oriente por la calle Aztecas y el extremo norte de la calle del Carmen y cierra este polígono al sur las calles de Justo Sierra y Donceles. Zona de Accesibilidad insuficiente: limitada al norte por el Eje 1 Norte Héroes de Granaditas, al oriente por el Eje 1 Oriente Vidal Alcocer, al sur por las calles de San Pablo y Venustiano Carranza, cierra este polígono al poniente las calles de Correo Mayor y su continuación que retoman los nombres del Carmen y Aztecas en su prolongación hasta el Eje 1 Norte.

Zona de Accesibilidad insuficiente. Ubicada en la zona nororiente del barrio de San Sebastián Atzacolco y del barrio de San Pablo Teopan. Zona que se destaca principalmente por las siguientes actividades comerciales: papelerías, herramientas, mercerías y ropa en general.

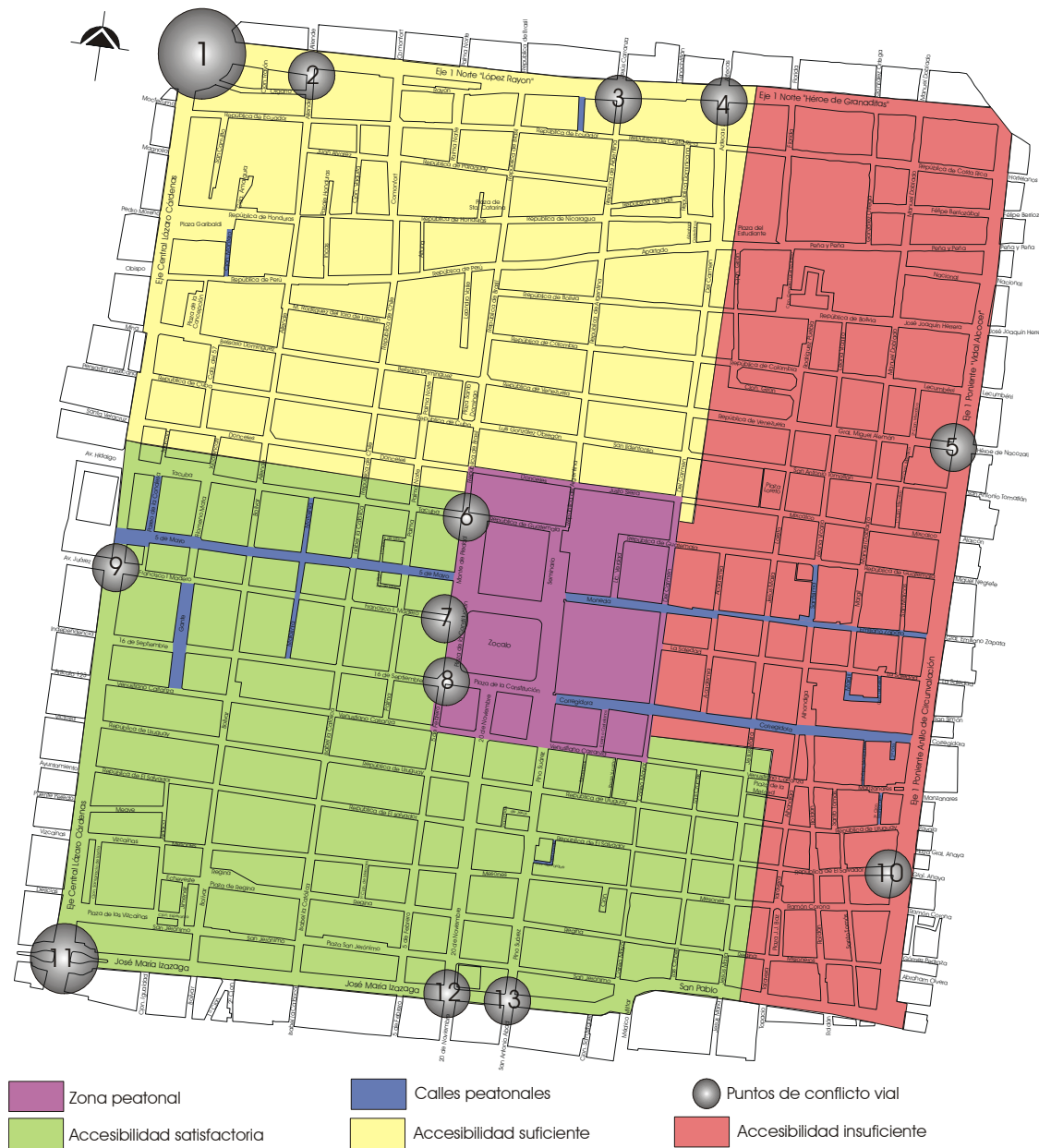
Debido a ello se detectan cruces vehiculares conflictivos en el surponiente de la poligonal, es decir, en el Barrio de San Juan Moyotlán ⁹⁰.

Con base en sus características urbanas y de uso se detectan varias zonas en el Centro Histórico: existe una gran zona peatonal correspondiente a la Plaza del Templo Mayor y calles aledañas ⁹¹. También se encuentran calles peatonales ⁹² con presencia de comercio informal en vía pública y otras localizadas en zonas predominantemente habitacionales que tienen elementos de mobiliario como juegos infantiles, bancas, aunque presentan problemas de inseguridad. Otras calles de uso peatonal son aquellas que por sus dimensiones impiden el tránsito de vehículos, como los callejones, los cuales funcionan como patios de servicio de los comercios cuyo frente da a otras calles de mayor importancia; por último, existe otra zona denominada Turística – Cultural, en la cual se localizan tres calles peatonales que funcionan como calles comerciales y corredores gastronómicos. Algunas de las calles peatonalizadas durante la década de los ochenta, han sido devueltas a su condición vehicular (Palma), debido a que diversas dificultades, entre las que destaca el comercio ambulante, cancelaron esta posibilidad.

90 Los puntos de conflicto vial son 13 ubicados en: 1.Eje Central Lázaro Cárdenas con Eje 1 Norte “López Rayón”; Eje 1 Norte con 2. Allende, 3.Rep. de Argentina y 4.Aztecas; 5. Eje 1 oriente y General Miguel Aleman; Monte de Piedad en el cruce con 6.Tacuba, y con 7.Francisco I. Madero; 8.16 de Septiembre en el cruce con Plaza de la Constitución; 9.Central Lázaro Cárdenas en el cruce con Juárez y Francisco I. Madero; 10.Eje 1 oriente con Rep. de El Salvador; y José María Izazaga en el cruce con 11.Eje Central Lázaro Cárdenas, 12.20 de Noviembre y 13.Pino Suárez.

91 Zona de Plaza del Templo Mayor se encuentra delimitada por las calles de Donceles y Justo Sierra al norte, Correo Mayor y del Carmen al oriente, Venustiano Carranza al sur y al poniente por 5 de Febrero y Monte de Piedad.

92 Algunas de las calles peatonales del Centro son: Moneda, Corregidora, Santísima, Emiliano Zapata, Callejón de Ecuador, Callejón de San Juan de Dios, Montero, 5 de Mayo, Callejón Parque del Conde, Callejón de Lecheras, Callejón de Manzanares, Gante, Motolinia y Callejón de la Condesa.



Plano de accesibilidad vehicular, puntos de conflicto vial, zona y calles peatonales

En este plano se definen claramente las tres zonas de accesibilidad vehicular y la zona peatonal, así como los 13 puntos de conflicto vial y las calles peatonales del área.

Plano 4 Plano de accesibilidad vehicular, de conflicto vial, zona y calles peatonales, Iltia Sauer.

Transporte actual

El Centro Histórico como el principal nodo de transporte urbano de la ciudad sufre actualmente los efectos de la desorganización.

En el Centro están presentes todas las modalidades de transporte público que existen en la ciudad. La zona centro, sur, poniente y norponiente del Centro Histórico se encuentran atendidas de manera satisfactoria por los diversos medios de transporte (metro, autobuses, microbuses, taxis y bicitaxis), en tanto que la zona nororiente presenta insuficiencia, en parte debido a la dificultad de acceder a ella, a causa de las calles angostas y repletas de vendedores ambulantes.

Los trolebuses, modalidad de transporte no contaminante y alternativa al metro no es una opción que satisfaga el servicio ya que presta una utilidad limitada, lenta y prácticamente a lo largo del Eje Central.

86

Por el centro cruzan 5 líneas del metro (Línea 1. Observatorio – Pantitlán; línea 2. Taxqueña – Cuatro Caminos; línea 3. Universidad – Indios Verdes; línea 4. Santa Anita – Martín Carrera; y línea 8. Garibaldi – Constitución de 1917) con 18 estaciones. La línea B, pasa en el límite norte de esta zona, ubicándose 2 estaciones (Tepito, La lagunilla). Otra línea en proyecto que viene de Santa Mónica, al norte de la ciudad en el Estado de México, el llamado tren elevado que tiene prevista como estación final la zona de Garibaldi. Las estaciones con más movimientos por ser de trasbordo son: Balderas, Salto del Agua, Pino Suárez, Hidalgo y Bellas Artes.

3) Cuadro de líneas del transporte colectivo Metro que cruzan el primer cuadro

LÍNEA	ESTACIONES	ESTACIONES DE TRASBORDO
1. Observatorio - Pantitlán	Isabel la católica, Pino Suárez, Salto del Agua	Pino Suárez, Salto del Agua
2. Cuatro Caminos - Taxqueña	Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes, Hidalgo	Pino Suárez, Bellas Artes, Hidalgo
3. Universidad - Indios Verdes	Hidalgo	Hidalgo
8. Garibaldi - Constitución de 1917	Salto del Agua, San Juan de Letrán, Bellas Artes, Garibaldi	Salto del Agua, Bellas Artes, Garibaldi
"B" Buenavista - Ecatepec	Tepito, Lagunilla, Garibaldi	Garibaldi

4) Cuadro de rutas del sistema de transporte colectivo Ex ruta 100

RUTA/ORIGEN	DESTINO	COLONIA DONDE SE UBICA EL PARADERO
22 Alameda Central	Metro Cuatro Caminos	Alameda Central
24 Santa Martha Acatitla	Alameda Central	Alameda Central
30 Santa Martha Acatitla	Metro Chapultepec	Ruta de Paso
31A Gabriel Hernández	Tlaxcoaque	Ruta de Paso
31B Metro Pino Suárez	Xochimilco	Metro Pino Suárez
76 Alameda Central	Universidad Iberoamericana	Alameda Central
Metro Pino Suárez	San Andrés Totaltepec	Metro Pino Suárez

Las rutas, paradas y bases de los microbuses están mal organizadas, provocando congestionamiento y contaminación ambiental, además ofrecen un servicio muy deficiente e inseguro. Existen 16 rutas de transporte colectivo “combis” y “microbuses” con más de 40 derivaciones y un parque de 2,044 unidades, que cruzan diariamente el Centro Histórico.

5) Cuadro de rutas, paraderos del transporte colectivo “Combis” y “Microbuses”

RUTA/ORIGEN	DESTINO	COLONIA DONDE SE UBICA EL PARADERO
1 Nezahualcoyotl (Metro Pino Suárez)	San Ángel	Colonia Centro
1 Nezahualcoyotl	Villa Coapa	Colonia Centro
1 Nezahualcoyotl	Centro de Tlalpan	Colonia Centro
1 Nezahualcoyotl	Taller	Colonia Centro
1 Nezahualcoyotl	Manchuria	Colonia Centro
1 Metro Hidalgo	Metro Oceania	Colonia Centro
1 Metro Revolución	Chimalcoyotl	Colonia Centro
2 Metro Zócalo	La Villa	Colonia Centro
2 Avenida Juárez	Auditorio	Colonia Centro
3 Orozco y Berra	Pradera	Colonia Centro
3 Orozco y Berra	Ciudad Lago Bosques	Colonia Centro
3 Orozco y Berra	Avenida 604	Colonia Centro
3 Orozco y Berra	Peñón	Colonia Centro
3 Orozco y Berra	Moctezuma	Colonia Centro
9 Pino Suárez	Esperanza Izcalli	Colonia Centro
9 Pino Suárez	Perla Reforma	Colonia Centro
14 Merced	Reclusorio Oriente	Colonia Centro
18 Pino Suárez	Esmeralda	Colonia Centro
18 Merced	La Villa	Colonia Centro
18 Zócalo	Unidad del Coyote	Colonia Centro
26 Flamencos	Xochimilco	Colonia Centro
26 Flamencos	Deportivo Xochimilco	Colonia Centro
44 San Pablo	Tuyehualco	Colonia Centro
58 Zócalo	San Pedro Chico	Colonia Centro
58 Xocongo	San Pedro Chico	Colonia Centro
58 Sonora	San Felipe	Colonia Centro
58 Carretones	Tepito	Colonia Centro
58 Cine Sonora	Vergel de Guadalupe	Colonia Centro
80 Metro Salto del Agua	Metro Balderal	Colonia Centro
80 Xocongo	Providencia San Felipe	Colonia Centro

De las 40 rutas de autobús y microbús mencionadas, 16 se dirigen al norte de la ciudad, 11 al sur, 7 al oriente y 6 al poniente. Este panorama confirma la importancia del sistema metro para conectar el Centro con la zona oriente y poniente de la ciudad, mientras que hacia el sur y el norte se complementa con otras modalidades. Una conclusión al respecto señala que el Centro es un nodo de rutas de transporte, principalmente en sentido norte – sur. En cuanto a la ubicación de los paraderos, es muy importante reconsiderarlos y reubicarlos, ya que 12 de ellos se ubican en los alrededores del metro Pino Suárez y 6 en los alrededores del metro Merced; además los taxis, al no tener paraderos, contribuyen al congestionamiento vial, por circular de manera lenta en busca de pasaje.

Los bicitaxis no cumplen los propósitos para los que fueron creados ya que su costo es alto y no existe una vía especial para su circulación causando lentitud vial e inseguridad para el pasajero, además que la superficie que cubren es poca. Así que el objetivo de disminuir la contaminación y agilizar el tránsito no fueron logrados.

Existen 6 organizaciones de bicitaxis, 4 de las cuales cuentan con un parque de 231 unidades, en cuanto a las dos organizaciones restantes, al momento de realizar este censo no se pudo contar con dicha información.

La zona nororiental presenta claramente un déficit de estos servicios, mientras que el resto de la zona está bien cubierto por las diferentes modalidades de transporte.

La mayor parte del tránsito vehicular (70%), es de paso o acude al Centro para trabajar o realizar actividades que les toman poco tiempo. Por otra parte, el 92% del parque vehicular es privado y transporta tan sólo al 22.5% de personas, el 8% del parque vehicular es colectivo y transporta a la mayor parte de personas, el 67.3%.

El Centro Histórico carece de un sistema de transporte interno que comunique diversos barrios, con excepción del autobús del programa “Paseo por el Centro”, que realiza recorridos turísticos por los monumentos más importantes de la zona ⁹³.

93 Datos obtenidos de CIUDAD DE MÉXICO. GACETA OFICIAL... p. 47.



De acuerdo al estudio realizado se puede llegar a la conclusión que el Centro Histórico ha sido y es un área muy bien comunicada tanto en vías como en transporte, esto tiene dos consecuencias: la primera de ellas es que se han preferido los usos de suelo comerciales o de servicios para establecerse en la zona, porque es fácil desplazarse a ella, este es un factor que facilita el desarrollo habitacional; y la segunda es que también al ser una zona con muchas vías, gran cantidad de visitantes y al usarlas de paso tiene grandes problemas de conflictos viales y por lo tanto de contaminación.

Por estas causas se considera que hay que re-evaluar la jerarquía vial, así como la ubicación y rutas del transporte concesionado que transita en el área.

1.3.4) EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.

Desde la época de la ciudad mesoamericana hasta el actual Centro Histórico, la zona ha gozado de equipamiento e infraestructura, a la altura de las ciudades más importantes del mundo. Estos elementos son importantes para que la población viva adecuadamente, por esto en este punto se analiza cronológicamente la evolución de estos.

90

En cuanto al equipamiento la ciudad mexicana se conformaba de un centro ceremonial de carácter religioso y militar, en el que residían sacerdotes, guerreros, gobernantes, nobles y ricos; en diferentes zonas que tenían edificios importantes: Templo de Huitzilopochtli y 78 templos más dedicados a distintos dioses⁹⁴, los teocallis de cada barrio y sus escuelas de formación, el Palacio de Huehue Moctezuma, el Palacio de Axayacatl, el Palacio de Moctezuma Xocoyotzin, las Casas de los Nobles, la Casa de Cuauhtémoc, entre otros.

Para iluminar la ciudad, los habitantes utilizaban antorchas de ocote en las entradas de casas, así como braseros en las bocacalles y plazuelas para facilitar el paso de los transeúntes ⁹⁵.

Por estar ubicada la ciudad en una isla, rodeada por el lago de Texcoco, el abastecimiento de agua se realizaba por medio de caños ⁹⁶, ya que el vital líquido se traía de manantiales ubicados en tierra firme a la orilla del lago; como el que corría de Chapultepec a la ciudad por la calzada de Tlacopan, que fue el

⁹⁴ Datos obtenidos de: GURRÍA, Jorge. EL DESAGÜE DEL VALLE DE MÉXICO DURANTE LA ÉPOCA NOVOHISPANA. p. 23. Pero no se encontraron datos precisos de los diferentes templos y sus nombres.

⁹⁵ Datos obtenidos de CARRANZA, Emilio. CRÓNICA DEL ALUMBRADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. p. 15.

⁹⁶ Estos caños no eran en forma como los acueductos pero ambos tenían la misma función.

primero de estos caños que se construyó en 1466. El segundo se construyó en 1499 y traía el agua del manantial de Acuecuécatl, en Coyoacán hasta Tenochtitlan por la calzada Iztapalapa ⁹⁷. Éstos abastecían suficientemente a la ciudad.

El desagüe de las aguas sucias de la ciudad se hacía por medio de un sistema de canales, que en tiempo de lluvias aumentaban su caudal y podía inundar la ciudad. Tanto para esta protección como para diferenciar a las lagunas por sus niveles de salinidad (punto que se trató en factores ambientales) los gobernantes mandaron hacer una serie de diques, calzadas-diques o albarradones: “La ciudad de Tenochtitlan se hallaba en la laguna dulce al poniente de la cuenca, separada de la salada”⁹⁸ de Texcoco, por el albarradón de Nezahualcóyotl que iba de Atzacualco en el Tepeyac a Iztapalapa en el cerro de la Estrella.

Al sur de la cuenca se encontraba el dique de Cuitláhuac que separaba a los lagos de Chalco y Xochimilco, ambos de agua dulce que desaguaban a la laguna de Texcoco y de México, donde se encontraba la ciudad mexicana, éste partía de Tlatenco hacia Tulyehualco ⁹⁹. Luego se construyó otro dique (podría ser el de Mexicaltzingo ¹⁰⁰) entre el cerro de la Estrella y la sierra de la Santa Catarina, para separar las aguas de Texcoco y las de Xochimilco ¹⁰¹.

Los que estaban fuera de la ciudad y por lo tanto fuera del actual Centro Histórico pero eran importantes para la protección del mismo.

Dentro de la laguna de México y propiamente en la zona del actual Centro Histórico se encontraban “los diques-calzadas de Tepeyac hacia el norte; de Tlacopan hacia el occidente y de Iztapalapa, hacia el sur, que se bifurcaba en el fuerte de Xólotl yendo un ramal hacia Coyohuacan y el otro a Mexicaltzingo e Iztapalapa. Por medio de éstas albarradas (o diques-calzadas), eran controladas las aguas de las acequias que cruzaban la ciudad y que eran navegables”

¹⁰².

Con la llegada de los españoles y la nueva etapa de la ciudad, se conservó gran parte del equipamiento e infraestructura de la ciudad mexicana, pero en condiciones deplorables, por lo que la primera acción fue reabastecer de agua a la ciudad reparando los caños de la calzada Tlacopan e Iztapalapa que

⁹⁷ Datos obtenidos de la página web www.edomexico.gob.mx

⁹⁸ GURRÍA, Jorge. EL DESAGÜE DE LA CIUDAD... p. 13.

⁹⁹ Datos obtenidos de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. DISTRITO FEDERAL, ANCESTRALES AHUEHUETES, JUGUETONES ALEBRIJES. P. 82 a 83.

¹⁰⁰ Op. cit. p. 13.

¹⁰¹ Dato de Op. cit. p. 82.

¹⁰² GURRÍA, Jorge. EL DESAGÜE DE LA CIUDAD... p. 14.

llegaban a Tenochtitlan, así como empezar a cegar algunos canales y destruir el sistema de drenaje de la ciudad al igual que el albarradón de Nezahualcóyotl, cuestión que posteriormente causaría graves daños a ella.

Ya en 1522, Cortés manda construir el primer edificio con carácter español, las Atarazanas, para guardar las barcas. Después se construyó el Hospital de Jesús, la cárcel, una carnicería, dos mercados, uno en la actual plaza Mayor y el otro en Tlaltelolco; posteriormente se construyó una iglesia por la orden de los franciscanos, que en 1530 recibe el título de Catedral.

Para 1526 los dos caños que abastecían a la ciudad de agua ya no eran suficientes, y se construyó un nuevo caño y una caja repartidora que se localizaba en la parte posterior del actual Palacio de Bellas Artes. Después de dos años se construyó el convento de Santo Domingo, ubicado en lo que hoy es la calle de República de Brasil. A éste le siguieron templos para indígenas en cada barrio, los cuales llevaban el nombre cristiano del mismo barrio: Templo de San Sebastián, de San Pablo, de San Juan Bautista y de Santa María de la Asunción, que junto con la primera catedral, fueron sumamente útiles en 1531 pues allí se atendió a la población indígena atacada por la peste del sarampión, la viruela y enfermedades venéreas.

92

En los siguientes años la ciudad siguió creciendo por la construcción de nuevos conventos, templos, hospitales, etc., por lo que a mitad de este siglo existía: El hospital de Amor de Dios, actualmente San Carlos (en 1540), el Monasterio de San Agustín ubicado en las hoy calles de Isabel la Católica y República de Uruguay (1541) y el Colegio de San Juan de Letrán (1547).

En 1553 se inauguró la máxima casa de estudios, la Universidad, ubicada en las actuales calles de Seminario y Moneda. Un año después se reconstruye el convento de la orden franciscana, que se traslada de la primera iglesia a la calle de San Francisco (actualmente Francisco I. Madero)¹⁰³.

Para 1554 la ciudad ya tenía tres mercados además del de la Plaza Mayor, uno ubicado en San Hipólito, otro en Santiago y el último el de San Juan, ubicado en el espacio del actual colegio de las Vizcaínas, (punto que se profundizará en el capítulo 4).

Un año después la ciudad sufriría su primera inundación, por esta situación se buscó “la manera de controlar las aguas de las lagunas, cerrando compuertas en los diques y calzadas, las que serían reforzadas, ampliadas y subidas su altura; así como también hacer los puentes que se requieran”¹⁰⁴.

¹⁰³ Dato de TOVAR DE TERESA, Guillermo. LA CIUDAD DE LOS PALACIOS: CRÓNICA DE UN PATRIMONIO PERDIDO. p. 13.

¹⁰⁴ Op. cit. p. 41.

También se mandó construir un nuevo albardón que protegiera a la ciudad, éste iniciaría en el arranque de la calzada de Guadalupe y terminaría en el arranque de la calzada de San Antonio o Iztapalapa, formando un semicírculo que abrazaba a la población por el rumbo de San Lázaro y cumpliendo la función del destruido albardón de Nezahualcóyotl ¹⁰⁵.

Para solucionar dicho problema se presentaron dos proyectos; de éstos sobresalió el que sugería desalojar las aguas no sólo de la ciudad sino también de la Cuenca: “Francisco Gudiel presenta a consideración del Cabildo un muy bien pensado y estudiado proyecto, que contiene apreciaciones y sugerencias en verdad notables para su época y bien podemos decir que es en sí, lo mismo que posteriormente se hizo; ... dio a conocer los puntos de su proyecto, de los cuales mencionaremos lo más trascendente: que es muy necesario que ni sobren aguas, ni tampoco que falten, de manera que haya, en los ejidos y pastos y lugares que son necesarios.

Que a la laguna entran muchos ríos y arroyos, principalmente el de Cuauhtitlán.

Que los diques y albarradas son remedios pasajeros, que no resuelven el problema en definitiva, por lo que hay la necesidad de atacar el problema en su origen, o sea no permitir que entren las aguas del Cuauhtitlan en la laguna de Zumpango, y esta en la de San Cristóbal, que a su vez desagua en la de Teztoco y ésta en la de México.

Que la solución es desviar al Cuauhtitlan y hacerlo desaguar a ciertas quebradas de Huehuetoca e ir a parar al río de Tepexi, que va al mar.

Que el resto de los ríos y arroyos no representan peligro alguno.

Que en cuanto a que no falte el agua en las lagunas y acequias de la ciudad, la solución es poner compuertas en el desagadero de San Cristóbal: taparse cuando convenga y abrirse cuando sea menester.

Que haciéndose las acequias hasta Huehuetoca podrán ir desde esta ciudad canoas y bergantines que podrían proveer de cal y de muy buena piedra blanca y leña y maíz y además mantenimientos.

Que estas obras podrían hacerse con cien mil indios, antes de la llegada de las lluvias.

Por último que se nombren personas que vean todo esto con brevedad y se manden carpinteros españoles que hagan nivel y reglas siguiendo las instrucciones que él les diere”⁴⁶ ¹⁰⁶.

105 Dato de Idem. p.p. 41 a 42.

106 Ibidem. p.p. 49 a 52.

Esta inundación no impidió que se siguiera con la construcción de equipamiento; en 1566 se construye el Hospital de San Hipólito para hombres dementes, es decir, el primer manicomio de la ciudad, en 1572 se construye el Hospital de San Lázaro para leprosos, enfermedad que daño a muchas personas indígenas puesto que no existía en esta tierra hasta la llegada de los españoles, también se construyó un nuevo acueducto o caño que traía el agua de Santa Fe y llegaba a la caja ubicada atrás del actual Palacio de Bellas Artes.

Un año después se construyen dos conventos más: el de Balbanera y el de Regina Coelli, con esto la iglesia empieza a dominar en cuanto a propiedades dentro de la ciudad; de igual manera ésta contaba con la Casa Real, la Audiencia Real, la Casa de Armas, la Real Hacienda, la Casa de Moneda, el Edificio del Cabildo y las Casas del Marques.

En 1576 la ciudad sufrió otra tragedia, la peste de Matlalzáhuatl, como la llamaron los indígenas, que exterminó a centenares de ellos, en cambio no afectó a ningún español, esta peste cesó para el año de 1577, tiempo en que la ciudad por fin pudo tener calma, pero ésta sólo duró tres años, ya que en 1580 hubo otra inundación y después de ella, únicamente repararon albarradas, levantaron calzadas y desarenaron ríos. En este año se volvió a proponer el desagüe general de la Cuenca por Claudio Arciniega, sin que se lograra su construcción ¹⁰⁷.

Ya estando en calma la ciudad, se retomó la construcción de equipamiento, con la edificación del Hospital de la Epifanía en 1582, el Convento de San Jerónimo en 1585, el Templo de San Benito en 1590, que posteriormente fue destruido, la creación del primer paseo o jardín público para recreo de los habitantes de la ciudad, realizado en 1592 en un arrabal, pantanoso con álamos, por lo que se le llamó Alameda, ubicado al poniente de la ciudad; y para finalizar el siglo XVI se construye la primera iglesia de la Profesa en 1597, destruida posteriormente por una inundación.

El siglo XVII no sería muy diferente al siglo antecesor, puesto que la ciudad seguiría creciendo y llenándose de equipamiento e infraestructura, además de seguir sufriendo las inundaciones y pestes que la atacaban.

107 Op. cit. p.p. 60 a 61.

Para iniciar el siglo en 1600 se funda otro convento siendo en esta ocasión el de Santa Inés, cuatro años después la ciudad sufre otra inundación y las acciones tomadas fueron: reparar diques, calzadas-diques y albarradones, así como la construcción de la presa de Acolman, a las afueras de la ciudad, y proponer nuevamente se hiciera el desagüe perpetuo y general ¹⁰⁸, sin lograr nada.

En 1607 la Cuenca estaba en parte inundada y la ciudad estaba en peligro de otra inundación, por esto se presentaron nuevamente proyectos para el desagüe de la misma. El proyecto elegido fue el presentado por Enrico Martínez; que proponía el desagüe de la laguna de México por la laguna de San Cristóbal en Ecatepec, hacia el pueblo de Huehuetoca, y de éste a Nochistongo para desembocar en el río Tula y posteriormente al mar y en el caso de no lograrlo, mínimo se desaguara la laguna de Zumpango y por consecuencia las aguas provenientes del río Cuauhtitlan, que desembocaban en dicha laguna. De esta propuesta “sólo se aprobó lo relativo a evitar que el río Cuauhtitlan no entrara en Citlaltepec (población donde estaba la laguna de Zumpango) y fuera desviado hacia Huehuetoca y Nochistongo, para darle salida por el río Tula” ¹⁰⁹, los trabajos se inauguraron en noviembre de ese año, terminándose en septiembre de 1608 consistiendo en: “7,500 varas de tajo abierto, de la laguna de Zumpango a Huehuetoca, seguido de un socavón ¹¹⁰ que se inicia al terminar el tajo abierto, que tiene 7,670 varas y 42 lumbreras, desde el remate del socavón se siguió con 780 varas de zanja o tajo abierto hasta llegar al arroyo de Nochistongo y éste a el río Tula” ¹¹¹, a pesar de que se terminaron los trabajos de esta obra, no se puso en funcionamiento porque se derrumbaron algunas partes de la misma, por tanto se realizaron las reparaciones.

Para 1620 el agua escaseaba en la ciudad, por esto en ese mismo año se decide terminar un nuevo acueducto que daba inicio en Chapultepec y llegaba a la Mariscala pasando por la calzada de la Verónica. Dos años después, en 1622, se detuvieron las obras del desagüe de la laguna de México por cuestiones de dinero y por la llegada del nuevo virrey que dudaba de la eficiencia de dicho plan.

Esta cuestión del desagüe e inundación de la ciudad frenó un poco la construcción de equipamiento, pero en 1623 se termina la iglesia de San Jerónimo, única obra hecha después de 23 años.

¹⁰⁸ Datos Idem. p.p. 70 a 71.

¹⁰⁹ Ibidem. p. 87.

¹¹⁰ Socavón: (sf. Socavar)m. Galería horizontal que se excava en la ladera de un cerro o monte, y proporciona acceso a una mina. Sirve para explotar ésta o solamente para ventilación o desagüe de ella. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO QUILLET. 1978 (Octava edición). Tomo octavo de Scheer – Zywiec. Editorial Cumbre S.A. México D.F. p 80.

¹¹¹ Op. cit. p.p. 91 a 92.

Las obras se reanudan en 1627 fecha en la que se inunda nuevamente la ciudad. Después de esta inundación y para evitar futuras tragedias “se propuso arreglar calzadas, construir la presa que se llamó del Rey, para controlar el río de las avenidas de Pachuca, que se prosiguiese con el desagüe de Huehuetoca y se repara la ruptura del albaradón que represaba al río Cuauhtitlan. Todas las obras propuestas se fueron haciendo hasta mediados de 1629”¹¹², pero fue demasiado tarde ya que para septiembre de ese año, la ciudad se encontraba amenazada por las aguas de las lagunas que subían de nivel por las lluvias y “el día de San Mateo, se desgarró el cielo, en forma tan descomunal y violenta que durante treinta y seis horas la ciudad estuvo recibiendo interminables cascadas de agua, que unidas al empuje de los caudales provenientes de los enemigos tradicionales, ríos de Cuauhtitlan y avenidas de Pachuca, México quedó virtualmente bajo las aguas . . . el líquido había invadido las propiedades todas, roto calzadas y albaradas, llegando a tener una honda de dos varas, “por donde menos”¹¹³.

Después de la inundación de 1629, en la que se destruyeron muchos edificios entre casas, templos, colegios y conventos “sobrevino una peste, por lo que el arzobispo Manso y Zúñiga, mando hacer 7 hospitales”¹¹⁴ para apoyar a la población dañada.

96

Para esta fecha la ciudad contaba con: 22 conventos de religiosas con suntuosos templos, 8 hospitales, 6 colegios, la catedral, 29 conventos de religiosos, 2 parroquias, casas reales, arzobispado, el santo oficio, la universidad, cárceles y otras obras públicas. Esta cantidad de equipamiento colocó al México virreinal a la altura de las mejores ciudades europeas, ya que la ciudad tenía de todo.

Un año después de la peor inundación sufrida por la ciudad se retomó la discusión del desagüe de Huehuetoca, para que por él se pudieran desahogar las lagunas de Citlaltepec o Zumpango y río de Cuauhtitlan, pero no llegaron a un acuerdo, sino hasta 1637, cuando el virrey Cadereita decidió que el desagüe de Huehuetoca se continuara “atajo abierto, profundizándolo y ensanchándolo, de tal manera que no solo desaguara por él las lagunas de Zumpango y San Cristóbal, sino también las otras lagunas, sin aprovechar el socavón. La novedad que contenía esta disposición, era que se abandonara en definitiva la obra del socavón y de aquí en adelante todos se hicieran atajo abierto”¹¹⁵. Y Así se llevó a cabo, mientras tanto se fundaron tres instituciones más, se estableció

112 GURRÍA, Jorge. EL DESAGÜE DE LA CIUDAD... p. 106.

113 Idem. p.p. 108 a 109.

114 Ibidem. p. 110.

115 Op. cit. p.p 132 a 133.

el Colegio de la Compañía de Jesús en 1642, ubicado en la calle de Tacuba, también se dedicaron el convento de la Encarnación en 1648 y el convento de Santa Teresa la Antigua en 1654.

Con estas obras se terminó el siglo XVII, sin resolver por completo el problema del desagüe e inundaciones de la ciudad, cuestión que se refleja en los primeros años del siglo XVIII, ya que en 1707 y 1714 se dan dos inundaciones más, siendo la última la más peligrosa, pues en ese último año se destruyen varias de las obras realizadas debido a un temblor ¹¹⁶, dejando sin protección a la ciudad y causando la inundación, dichas obras se reconstruyeron posteriormente, recobrando la confianza de la población y animándose a construir y a rehacer conventos, templos, casas y colegios, como Santa Teresa la Nueva, fundada en 1715, la Iglesia de la Profesa en 1720, el primer plantel laico llamado Colegio de las Vizcaínas de San Ignacio de Loyola en 1734, el Colegio e Iglesia de San Fernando en 1735, el Templo de Santo Domingo en 1736, El Colegio de San Ildefonso y el Templo del Carmen en 1742.

Después de la inundación de 1714 la ciudad disfrutó de 33 años sin peligro, hasta que en 1747 se vuelve a tener la amenaza de otra inundación, la cual se frustró por la pronta intervención de las autoridades que ordenaron la construcción de la calzada Vallejo, haciendo zanjas o bordos en las ciénegas que rodeaban a la ciudad y reparando los diques de Zumpango y de Mexicaltzingo

Así transcurrió la primera mitad del siglo XVIII y para la segunda mitad del mismo se empezó con una escasez del agua potable, por esta razón se pone en servicio el caño o acueducto de Belem, que iba al Salto del Agua ¹¹⁷, distribuyéndose posteriormente a varios sectores de la ciudad.

En estos años las autoridades se esfuerzan por embellecer y mantener limpia la ciudad así como hacerla próspera y digna de los honores y títulos que los monarcas españoles le concedían, con este motivo se otorgó un poco de más atención a las plazas públicas, de las que sobresalían “la Plaza Mayor, la del Volador, la de Tlatelolco, y las plazuelas de Santa Catarina, del Rastro, de Regina, de San Juan, de Loreto, de Santo Domingo, de la Concepción, de San Sebastián, del Carmen, del Factor, entre otras, que en total eran 90” ¹¹⁸, así como al alumbrado, pues en esos años, al salir de noche era un peligro y la ciudad se había mantenido dos siglos en penumbra, y en 1763 el virrey Don Joaquín Montserrat, ordenó a los vecinos de la ciudad “coloquen una luz dentro de

¹¹⁶ Dato de Idem. p. 139.

¹¹⁷ Cita ESTADO DE MÉXICO. “Antecedentes, seis siglos de historia”. De la página web www.edomexico.gob.mx

¹¹⁸ ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 63.

faroles en los balcones o ventanas principales de la casa en que vivieren, todas las noches desde las oraciones hasta después de la queda, que son dadas las diez, para que de este modo se eviten insultos”¹¹⁹.

En este mismo año se terminó la reconstrucción de la Archicofradía de la Cruz y la ciudad se tuvo que enfrentar nuevamente al problema que representaron las copiosas lluvias, las cuales hincharon el lago de Texcoco y vació sus aguas sobre los llanos de San Lázaro y la Candelaria sin perjudicar gravemente a la ciudad, pero en esta ocasión el mal provino del lago de Chalco, por lo que terminada la inundación se reparó el dique de Cuitlahuac, posteriormente y para evitar más inundaciones se repararon calzadas y se edificaron nuevos dique y albarrones, como el de Huitzilpochco, que iba de Culhuacan a San Mateo¹²⁰.

Esta nueva inundación no detuvo el empeño del virrey de que la ciudad luciera hermosa y se continuó con las distintas construcciones, como el Sagrario Metropolitano, inaugurado en 1768, así como el cambio de la cañería del agua potable de Chapultepec al Salto del Agua por un acueducto de 904 arcos, entre 1771 y 1779.

En 1775 se abrió el Monte de Piedad y ese mismo año se estrenó el segundo paseo público de la ciudad, el de Bucareli. En 1780 los vecinos de Don Juan Manuel y de San Agustín (hoy República de Uruguay entre Isabel la Católica y Pino Suárez) establecieron su propio alumbrado, pues el proyecto de 1763 no abarcó todas las calles y las personas tenían que sufrir de insultos continuos.

A finales de esta década, se terminaron e inauguraron las construcciones del desagüe de Nochistongo, teniendo el éxito esperado.

En la última década del siglo XVIII, el virrey se preocupó por solucionar problemas de alumbrado, desagüe y embellecimiento de la ciudad, como se venía haciendo desde la primera mitad de este siglo.

Para lograr sus cometidos, en 1790, el virrey “Revillajigedo mandó a hermosear y limpiar la ciudad, prohibió arrojar basura en las calles, ordenó que se empedraran las principales calzadas, construyó atarjeas, dispuso que recogieran los cerdos y vacas que vagaban por las calles y el 7 de abril, formuló el

119 CARRANZA, Emilio. CRONICA DEL ALUMBRADO... p.p. 17 a 18.

120 GURRÍA, Jorge. EL DESAGÜE DE LA CIUDAD... p. 143.

reglamento que habría de observarse a cerca del alumbrado de las calles de México”¹²¹, también se colocaron fuentes en las diferentes plazas para el abastecimiento del agua de los habitantes, se echaron atarjeas con tapa de piedra en la Plaza Mayor y un año después se terminó por completo la Catedral. Todo parecía ir bien, hasta que en 1792 y después de todas las obras realizadas para el desagüe de la ciudad, ésta vuelve a ser invadida por las aguas, a causa de las fuertes lluvias sufridas ese año, pero en esta ocasión la inundación no venía de las lagunas de la cuenca, sino de las atarjeas colocadas en la ciudad un año antes, que no fueron suficientes, y fue confirmado cuando en 1797 la ciudad se inundó otra vez por la misma causa ¹²² aunado al derrame de la laguna de Coyotepec sobre San Cristóbal, ésta en la laguna de Texcoco y la última en la ciudad. Viendo esta problemática se propone la apertura de dos canales más para desaguar en el tajo de Huehuetoca, las lagunas de Zumpango y San Cristóbal. Estos canales iban paralelos en parte de su recorrido y después se unían en el paso de Balderas, antes de entroncarse con el río de Cuauhtitlan y unirse al tajo de Huehuetoca; a este canal se le dió el nombre de Guadalupe y se terminó en 1796; dos años después se inició el canal de San Cristóbal. Estos canales no cumplieron con su cometido y por eso se mandaron cegar y hacer otro llamado de Castera, por donde se dio curso al río de Cuauhtitlan, desde Gavillero de Xalpa ¹²³, ésta fue la última obra hecha en el siglo XVIII.

En el siglo XIX, la ciudad sufrió una serie de cambios relevantes, en su administración y en consecuencia en su equipamiento e infraestructura. En los primeros años de este siglo, se retomó el tema del drenaje definitivo de la cuenca, para esto en 1804, Alejandro de Humbolt, propuso un canal directo al lago de Texcoco, ya que las recientes inundaciones sufridas por la ciudad no derivaban de los escurrimientos de los ríos y lagunas del norponiente, sino de las lagunas del sur y oriente de la cuenca, de esta forma se concibió la idea de construir el “Gran Canal” o “Canal de Desagüe”¹²⁴, pero la lucha de independencia detiene los planes para realizarla, las única acción que se llevó a cabo antes de la independencia fue: la construcción de la calzada-dique del Peñón en 1810, que atravesaba el lago de Texcoco por el lado sur, comenzando en la garita de San Lázaro y dirigiéndose al oriente rumbo a Veracruz, pero esta no fue suficiente para evitar que el valle se inundara nuevamente en 1819, logrando salvar a la ciudad por las cortaduras que se realizaron en las calzadas y diques para dar salida al agua ¹²⁵.

121 Op. cit. p.p. 19, 21, 24.

122 Op. cit. p. 150.

123 Idem. p.p. 150 a 152.

124 DOMÍNGUEZ, Ramón “Las inundaciones en la Ciudad de México, Problemática y Alternativa de Solución”.

125 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. “Antecedentes, seis siglos de historia” www.edomexico.gob.mx/caem/acercaCAEM/CAP_1.html

No se realizó otra obra para evitar estas calamidades porque estaba en su clímax la lucha de independencia, pero terminándose ésta se hizo la derivación de río Tacubaya unido al de Xola, hasta desembocar en el Canal Nacional, a este corte se le llamó río de la Piedad.

“En estos primeros años la ciudad contaba con: 36 conventos, Casa de Moneda, teatro, juego de pelota, plaza de toros, 10 colegios, Universidad, Colegio de Cirugía, 20 mesones, un hotel, 2 posadas, Palacio de Minería que fue terminado en 1813, Parían, Edificio de la Diputación, Casa de la Pólvora, matadero, corral de carros de limpia, 6 panteones (Panteón civil de Santa Paola o Santa Maria la Redonda el Campo Florida, la Piedad y el de San Fernando, y para extranjero el Inglés y el Norteamericano”¹²⁶.

En cuanto a infraestructura se contaba con “9,040 m de cañería principal, 43,952 m de cañería secundaria, 42 fuentes públicas y privadas, 384 mercedes¹²⁷ y 387 casas gozaban del servicio de agua potable dentro de ellas”¹²⁸ 144 pozos artesianos destinados al abastecimiento público y de casas¹²⁹, el alumbrado público tenía 1 168 faroles alimentados con aceite y 493 con trementina¹³⁰.

Después de este censo la ciudad siguió realizando obras, en 1841 se dió principio al nuevo mercado del Volador, demoliendo el Parían en 1843, además de este mercado la población se abastecía en los mercados de: Iturbide o San Juan, el de Jesús, el de Santa Catarina y el de Villamil.

En esta época la ciudad empieza a lucir sucia y abandonada y esto se percibe claramente en los tres paseos públicos: la Alameda, el paseo de Bucareli y el de la Viga.

126 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p.p. 82, 87.

127 Las mercedes eran tomas de aguas gratuitas que se encontraban en las calles, plazas o lotes.

128 Op. cit. p. 83.

129 Idem. p. 86

130 CARRANZA, Emilio. CRONICA DEL ALUMBRADO... p. 34

En la segunda mitad del siglo se da un fuerte impulso al alumbrado público, iniciando con la instalación de 475 faroles de trementina en 1853 y la inauguración de la fábrica del alumbrado de gas en 1857 ¹³¹.

Después de las Leyes de Reforma dictadas en 1859, el equipamiento e infraestructura de la ciudad cambiaron, se empezaron a realizar los trabajos del Gran Canal en 1866, que iba del lago de Texcoco al túnel de Tequixquiáx ¹³² y “consistía en tres colectores generales: el central, el del norte y el del sur, que desembocaban en el Gran Canal” ¹³³; empezaron a desaparecer los conventos, templos y colegios de la iglesia, y se le dio más impulso a la educación laica, creándose la Escuela Nacional Preparatoria, en 1867, ubicada en el Colegio de San Ildefonso, además la población contaba con 10 escuelas municipales, 8 lancasterianas y 122 particulares, quedaron 14 parroquias y 40 iglesias, se contaba también con 20 edificios públicos del gobierno, 2 academias, Sociedad de Geografía, biblioteca de la Catedral, 6 hospitales, casa de Maternidad, casa de niños expósitos (casa cuna), hospicio de pobres, 7 teatros, circo, plaza de toros, 5 mercados, baratillo y dos cementerios ¹³⁴.

En los últimos años del siglo XIX dió principio a la construcción de edificios inspirados en las modas reinantes en Italia y Francia.

El siglo XX se inició con la terminación del proyecto del Gran Canal y con el inicio de las obras de saneamiento de las atarjeas de la ciudad, el entubamiento del agua potable y el surgimiento de tiendas y bancos, una de los primeros almacenes fue el “Centro Mercantil” en 1898, otros de estos grandes comercios fueron el “Palacio de Hierro” ubicado en las calles de 20 de noviembre y Venustiano Carranza y “La Esmeralda” ubicada en las calles de Isabel la Católica y Madero.

“En la primera década de ese siglo, la ciudad contaba con: 30 edificios públicos del gobierno, 19 para la educación, 11 hospitales, 4 cárceles, 12 oficinas de telégrafos, 2 panteones, 11 mercados, el desembarcadero en el canal de la Viga, 9 bancos, 54 hoteles, 6 teatros, 5 casinos, la Catedral, 14 parroquias, 37 iglesias, 4 templos evangélicos, 18 jardines públicos, 6 almacenes como: el Centro Mercantil, la Esmeralda, el Palacio de Hierro, la Perla, el Puerto de Veracruz y la Mulata” ¹³⁵.

131 Idem. p.p. 36,37.

132 DOMÍNGUEZ, Ramón “Las inundaciones en la Ciudad de México, Problemática y Alternativa de Solución”.

133 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p.p. 96, 97.

134 Idem. p. 97.

135 Op. cit. p.p. 110, 128.



En 1905 se clausuraron algunos hospitales como el de San Andrés de terceros, el de maternidad, el infantil y el de ginecología González Echeverría, 3 años después, en el lote donde estaba el hospital de San Andrés, se inauguró el edificio Central de Correos, ese mismo año se empezó a construir el Teatro Nacional, hoy Palacio de Bellas Artes.

En ese siglo la construcción de equipamiento más que darse en la ciudad, hoy Centro Histórico, se da en las colonias a las afueras de ésta.

Durante la revolución se detuvieron las construcciones de edificios pero se siguió dando apoyo al embellecimiento de la ciudad, por medio de la instalación de candelabros con 5 globos opalinos cada uno en 1912, éstos se colocaron en la avenida 5 de mayo, San Francisco, Orizaba, Portal de Mercaderes y en el Zócalo en 1921 se instalaron en Capuchinas.

En 1924 se colocaron farolas eléctricas en las calles de 16 de septiembre, Independencia, Tacuba, 5 de Febrero, Avenida Juárez, Paseo de la Reforma y otras, costeadas por los vecinos ¹³⁶.

Al terminar la lucha revolucionaria, el país y por lo tanto la ciudad, tuvieron un gran desarrollo tecnológico, esto se visualizó porque la infraestructura se empezó a instalar subterráneamente, como el alumbrado eléctrico, el sistema de agua potable, el teléfono, entre otros.

A lo largo de estos años se construyeron kilómetros de acueductos para el drenaje y se inició la construcción del sistema de presas para la regulación de las avenidas en el poniente de la ciudad.

El sistema del Gran Canal estaba funcionando más o menos bien, hasta que en 1925, se presentaron nuevamente inundaciones debido a que se perdió la pendiente del canal a causa de que la ciudad sufrió hundimientos diferenciales.

136 CARRANZA, Emilio. CRONICA DEL ALUMBRADO... p.p. 49, 51.

Un año después fue realizada la mayor transformación de Palacio Nacional, agregándose un cuerpo más al edificio y recubriendo de tezontle los muros y de cantera los marcos.

El problema de los hundimientos se acentuó de 1941 a 1951, tiempo en el que se siguieron presentando inundaciones, las cuales cada vez eran más recurrentes y mayores, esto no detuvo el apoyo y el mejoramiento del sistema de alumbrado público y en 1949 se inauguró la primera instalación de éste en el Paseo de la Reforma, con postes ornamentales de 9 metros de altura con unidades de tipo botella. También en ese año se iluminaron las fachadas de los edificios que circundan a la plaza de la Constitución ¹³⁷.

En la segunda mitad del siglo XX se siguieron desarrollando obras para solucionar, el problema del desagüe e inundaciones, el sistema de alumbrado y se dejan de construir edificios para equipamiento público.

“En 1952 se instaló el sistema más moderno, de alumbrado público, dotando a las obras viales que se empezaron a ejecutar, con focos incandescentes, bajo este sistema se dotó al primer cuadro limitado por las calles de Tacuba al norte, 16 de septiembre al sur, San Juan de Letrán al poniente y el Zócalo al oriente” ¹³⁸.

Después de las inundaciones de 1951 se trabajó en soluciones globales para el drenaje y se decidió construir plantas de bombeo en los colectores principales al Gran Canal, así como ampliar sus secciones y realizar un segundo túnel de Tequixquiáx, el cual se terminó en 1954. ¹³⁹

Un año después, en la hoy zona del primer cuadro, se realizaron pozos para alojar los transformadores que suministraban el flujo eléctrico, ya que las instalaciones del nuevo alumbrado eran subterráneas y se habían inundado un año antes.

Entre 1954 y 1967, se construyeron nuevos kilómetros de colectores, plantas de bombeo, el interceptor poniente, el entubamiento de los ríos Churubusco, de la Piedad, Consulado entre otros, para combatir las inundaciones de la ciudad; estas obras tuvieron buen funcionamiento. Durante esos años en la ciudad

137 Idem. p. 55.

138 Ibidem. p.p. 57, 59.

139 DOMÍNGUEZ, Ramón “Las inundaciones en la Ciudad de México, Problemática y Alternativa de Solución”.

se introdujo la lámpara de vapor de mercurio y la primera calle en tener este tiempo de sistema fue 5 de mayo, después se instalaron en el Zócalo.

En 1967 hubo problemas de inundaciones por lo que se decidió construir el Sistema del Drenaje Profundo, que consta de dos interceptores de 5 metros de diámetro y 18 kilómetros de longitud, con una profundidad que varía de 30 a 50 metros. Los interceptores descargan al emisor profundo de 6.5 metros de diámetro y 50 kilómetros de longitud; este es el sistema que se usa hasta nuestros días ¹⁴⁰.

“En la década de los setentas se remodela el actual Centro Histórico, instalando arbotantes de 5 bombillas en las calles de: Francisco I. Madero, 5 de Mayo, Tacuba, 16 de Septiembre, Venustiano Carranza, Filomeno Mata, Bolívar, Isabel la católica, Condesa, Marconi, Motolinia, Palma, y los callejones de 5 de Mayo”¹⁴¹, posteriormente éstas fueron retiradas quedándose sólo las actuales; en esta misma década se inauguró el drenaje profundo y se empieza a retirar el equipamiento privado para irse a las afueras de la ciudad.

En la década de los ochentas la ciudad y en especial el ya decretado Centro Histórico sufren el derrumbe de muchos edificios, debido al sismo de 1985, y con ellos la pérdida de parte del equipamiento de la zona y del país, aunque los sistemas de infraestructura no sufrieron graves daños. Este sismo ocasionó que el Centro tuviera menos equipamiento que antes y el que quedaba fuera cada vez más especializado y en mal estado, aparecieron muchos espacios vacíos que se pretendió fueran espacios abiertos públicos, no lográndose esta propuesta debido a que rápidamente fueron ocupados estos lugares para estacionamientos improvisados que existen hasta la actualidad, además de la falta de apoyo del gobierno para realizar lo pretendido.

En la década de los noventas, se construyeron edificios nuevos que suplieron a los desaparecidos en 1985 recobrando con ello el equipamiento perdido ¹⁴².

En el año 2000 la delegación Cuauhtémoc realizó un estudio sobre el equipamiento e infraestructura del centro arrojando la siguiente información.

140 Idem.

141 CARRANZA, Emilio. CRONICA DEL ALUMBRADO... p.p. 83,84.

142 De estas décadas no se tienen datos precisos de la información.

Agua potable.

En cuanto a agua potable, se tienen en operación 4,000 m de red primaria y 48,000 de red secundaria.

Por el área del Centro pasan 2 redes primarias. La primera va de poniente a oriente y pasa por las calles de: Av. Hidalgo, 5 de Mayo, Moneda, Correo Mayor, Justo Sierra y Mixcalco. La segunda red va en sentido sur-norte por la calle de Correo Mayor.

Existen grandes consumidores de agua no domésticos, como las imprentas, editoriales, productos de papel, locales comerciales, restaurantes, hoteles, elaboración de productos de panadería, molindas de nixtamal, fabricación de tortillas y confección de prendas de vestir. La mayoría de estos establecimientos cuentan con tomas mayores o iguales a 2 pulgadas, esto ocasiona una mayor captación de agua y por lo tanto detrimento en los consumidores domésticos.

No existen tanques de almacenamiento ni equipos de bombeo que alimenten directamente la red: el norte, poniente y centro del primer cuadro se abastecen del sistema Lerma, que cuenta con un depósito en la colonia Condesa: en tanto que el sur y el oriente dependen del sistema Chalco-Xochimilco.

Para completar el suministro del agua de la población, se perforaron pozos particulares, actualmente se tienen registrados seis pozos propiedad, principalmente, de baños públicos.

Hay zonas que tienen servicio intermitente o carentes de agua, siendo los tramos de las calles de: Palma, Venezuela, Isabel la católica, Donceles, Leona Vicario, República de Colombia y República de Uruguay, éstas son abastecidas por el sistema Lerma (Tanque Aeroclub).

Las zonas con mayor incidencia de fugas, se encuentran en algunos tramos de José María Izazaga y Allende.



Drenaje.

Para evacuar las aguas negras del Centro Histórico se tiene un nivel de cobertura en infraestructura de drenaje del 100%, lo cual demuestra que es una de las mejores dotadas. Está integrada por 50 kilómetros de red secundaria con diámetros menores a 60 cm., que se conectan a 7,400 m de colectores con diámetros de 61 a 244 cm. El sentido de escurrimiento es de poniente a oriente y de sur a norte. La mayoría de los conductos de la red, orientan sus aguas hacia el Gran Canal del Desagüe y otros lo hacen hacia el Drenaje Profundo a través del Interceptor Central, e Interceptor Centro – Centro.

Por el área de estudio pasa el Colector Central, que inicia en la colonia San Cosme, cerca del Centro, recibiendo las descargas de los ramales Academia y San Ildefonso, descargando en la planta de bombeo No. 2 del Gran Canal del Desagüe.

Por las calles de 5 de Mayo y Moneda pasa el Colector Central, con un diámetro de que va de 1.70 a 2.50 m. Éste descarga al Interceptor Central. La red primaria de drenaje en sentido poniente - oriente pasa por las calles de: 5 de Mayo, Moneda, Jesús María y República de Guatemala. La otra red pasa por las calles de: República de El Salvador y Fray Servando Teresa de Mier, este último localizado fuera de la poligonal.

106 En el sentido de sur a norte pasa por las calles de: Balderas, Roldán y la Santísima. Y se complementa con sifones ¹⁴³ para evitar daños en otros sistemas y tanques de tormenta, destinados a captar excedentes de agua pluvial superficial y evitar inundaciones.

Alcantarillado.

La función del drenaje profundo dentro del Centro es disminuir las áreas de aportación de los colectores que finalmente descargan al Gran Canal del Desagüe, conduciendo el agua fuera del primer cuadro y eventualmente de la Ciudad.

En época de lluvias, para evitar inundaciones en el centro de la capital, se implementa un programa de prevención, en donde se utiliza la infraestructura del drenaje profundo; en cambio en época de estiaje solamente se utiliza la red primaria, formada por los colectores antes mencionados ¹⁴⁴.

¹⁴³ Sifón: (lat. Siphon, siphonis, gr. Siphon) m. arq. Canal cerrado o tubo que sirve para hacer pasar el agua por un punto inferior a sus extremos así sacar los líquidos del espacio en el que esten.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO QUILLET. Tomo octavo de Scheer – Zywiec. p. 51.

¹⁴⁴ Información de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, CIUDAD DE MÉXICO. GACETA OFICIAL DEL D.F. . . p. 52.

Pero este programa no impide que en tiempo de lluvias, la zona sufra de encharcamientos más frecuentemente en las zonas de: Comonfort, entre las calles de República de Perú y República de Cuba; Venustiano Carranza, entre las calles de Bolívar y Eje Central Lázaro Cárdenas. En general esta problemática se debe: a azolves causados por el deterioro de tuberías (contra flujos) provocados por asentamientos del terreno, al deterioro de coladeras pluviales por falta de mantenimiento y edad; y a la saturación que presentan las mismas en época de estiaje, provocando focos de infección.

Junto con el programa de prevención, existen dos plantas de bombeo, para desalojar el agua de la zona, una ubicada en el Templo Mayor, que recibe el agua del Colector Ildelfonso y la envía al Colector Central y la otra localizada en el sótano del inmueble que ocupa el Gobierno del Distrito Federal, que recibe el agua del Colector 2 y la envía al Colector Central. Existen algunos otros elementos que requieren del bombeo, como el sifón ubicado sobre Pino Suárez y República del Salvador.

En el corredor Turístico- Cultural el alcantarillado es el más actualizado de todo el centro por ser el área donde se encuentra el comercio enfocado al turismo, los edificios más importantes del país y tener una gran cantidad de oficinas de uso gubernamental y privado; en cambio en el resto de los barrios es necesario que se realicen acciones porque el alcantarillado se encuentra en condiciones deterioradas y obsoletas lo que provoca inundaciones muy seguidas.

Energía eléctrica y Alumbrado público.

En materia de energía eléctrica la cobertura del Centro Histórico se considera satisfactoria, cubriendo más del 99%, en proporción es superior al promedio de la Delegación y de la ciudad.

Dentro del área de estudio se tiene que 13,944 viviendas cuentan energía eléctrica dentro de ellas, esto significa que el 99.63% de las viviendas cuentan con este servicio, y tan solo el 0.37% carecen de él.

Con respecto al alumbrado público la zona tiene una cobertura del 100%, únicamente presenta problemas por la caída de cargas eléctricas, la falta de mantenimiento de las luminarias, así como a vandalismo que destruye parte de esta infraestructura.



Equipamiento y servicios.

El equipamiento existente en el Centro Histórico es muy diverso y especializado, debido a su ubicación central cuenta con equipamiento de carácter metropolitano y nacional. Se considera suficiente o superavitario en la mayoría de los subsistemas, esto se debe al proceso de despoblamiento que ha sufrido en las últimas décadas.

Educación.

El subsistema educativo cuenta con 63 escuelas dentro de la zona¹⁴⁵, entre particulares y públicas, de distintos niveles y con turnos variados; éstas se localizan principalmente en la parte nororiente y sur de la poligonal predominando en el primer punto mencionado.

¹⁴⁵ Cabe aclarar que no se tienen los datos completos de todos los elementos educativos con los que cuenta el área de estudio, ya que dicha información no existe, los pocos datos que se obtuvieron fueron proporcionados por: la Subdelegación del Centro Histórico, por la empresa CENVI y recolectada en campo por una servidora. Estas 63 escuelas se distribuyen en: 3 escuelas de educación preescolar o jardines de niños, siendo: Cendi Mixcalco, Jardín de Niños Tonatiuh y Jardín de Niños del Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas. 20 primarias o de educación básica, estos planteles operan con uno a tres turnos, otorgando el último turno para educación de adultos. Estas primarias son: 1. República de El Salvador, 2. Fray Pedro de Gante, 3. Alfredo P. Urruchurtu, 4. Cristóbal Colon, 5. España, 6. Gabino Barreda, 7. Guadalupe Cisneros de Zavaleta, 8. Joaquín García Izcabalceta, 9. Miguel Serrano, 10. Ponciano Arriaga, 11. Marcelino Davalos, 12. Pablo Moreno, 13. República de Argentina, 14. República de Panamá, 15. República de Líbano, 16. Rodolfo Menendez, 17. Sara Manzano, 18. Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas, 19. México libre, 20. CEDEX primaria. 12 escuelas de nivel medio básico o secundarias: 1. DNA No. 1 Cesar Ruiz, 2. DNA No. 2 Adriana García Corral, 3. DNA No. 6 Carlota Jasso, 4. José María de los Reyes, 5. Trabajadores #1 Juan Escutia, 6. Nocturna #5 Marina Nacional, 7. Técnica 63 Melchor Ocampo, 8. Trabajadores Ernest Rutheford, 9. Niños Héroes de Chapultepec, 10. República de Líbano para adultos, 11. Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas, 12. CEDEX secundaria. 7 bachilleratos o de educación media superior; Cetis No. 9, ESENI, y las preparatorias Adriana García Corral, Benito Juárez, Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas, Centro Nacional de Capacitación Intensiva y CEDEX preparatoria. En cuanto al nivel superior, se divide en dos rubros: la educación técnica, la cual son escuelas incorporadas a la SEP y con instalaciones pequeñas, solo se tiene información confirmada de 2 elementos: Escuela de Educadoras del Valle de México y El Centro Nacional de Capacitación Intensiva con varias carreras técnicas; y la educación académica, de este tipo, el Programa de Desarrollo Urbano del Centro Histórico reconoce a 4 elementos: la Antigua Escuela de Jurisprudencia, la Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Electricista, la Casa de la Primera Imprenta y la Universidad del Claustro de Sor Juana, de las cuales únicamente la última es la que realmente opera como una escuela de nivel superior, ya que las demás independencias funcionan como oficinas administrativas o imparten cursos varios.



Plano de equipamiento escolar

Por la cantidad de elementos en este sector se puede concluir que la zona tiene un alcance delegacional, pero aun así el rubro tiene un superhabit notable y fuerte.

En este plano se aprecia la cantidad de elementos educativos que hay en el centro profundizando en la información en nota al pie.

Plano 5 Plano de escuelas del centro.

Ilitia Sauer



Cultura.

Este sector se divide en 6 subsistemas: Museos, Galerías, Teatros, Centros Culturales, Bibliotecas e Iglesias, la mayoría de los inmuebles que forman parte de estos subsistemas tienen un valor arquitectónico, histórico y/o estético importante.

En este rubro, el equipamiento se ubica principalmente en el corredor Turístico – Cultural y en la parte central de la poligonal recorriéndola de Oriente a Poniente, es de alcance regional.

La zona cuenta con 24 ¹⁴⁶ Museos, la mayoría de los cuales se encuentran en la demarcación del Barrio de San Juan Moyotlán.

En cuanto a Galerías, el Centro sólo tiene 2 elementos ¹⁴⁷, ambos tienen buenas instalaciones y se ubican dentro del Barrio de San Juan.

En el subsistema de Teatros he incluido también foros y otros lugares en donde se realizan espectáculos tanto artísticos como deportivos. La zona cuenta con 10 espacios con dichas funciones ¹⁴⁸. Éstos se encuentran al poniente de la poligonal, predominando en la parte nor-poniente de ésta, la mayoría de los teatros se encuentran en remodelación o en buenas condiciones, con excepción del Fru Fru que está abandonado.

La zona cuenta con 13 Centros Culturales ubicados tanto en la parte sur-oeste y nor-este de la poligonal, estos se encuentran operando en edificios históricos importantes, que han sido rehabilitados para albergar nuevas funciones ¹⁴⁹.

¹⁴⁶ Museos del área nombrados de norte a sur: 1. Salón de la Fama de Box y Lucha, 2. Museo de la Medicina mexicana, 3. Museo de la Luz, 4. Museo de Sitio de la Secretaría de Educación Pública, 5. Zona Arqueológica y Museo del Templo Mayor, 6. Museo de la Caricatura; Salón de la Plástica mexicana, 7. Museo Nacional de Artes, 8. Museo del Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional de Arquitectura, 9. Museo Postal, 10. Museo Manuel Tolsá, 11. Museo del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, 12. Museo Nacional Monte de Piedad, 13. Museo Casa de Seminario, 14. Museo Introductorio a la Catedral Metropolitana, 15. Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 16. Museo José Luis Cuevas, 17. Museo Nacional de las Culturas y Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, 18. Museo de El Borceguí, 19. Museo Serfín de la Indumentaria Indígena, 20. Museo del Zapato, 21. Museo de la Ciudad de México, 22. Museo del Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas, 23. Museo de la Indumentaria mexicana Luis Márquez Romay, 24. Museo de la Charrería.

¹⁴⁷ Las dos galerías ubicadas en el centro son la Galería de la Pinacoteca del Templo de la Profesa y la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹⁴⁸ Los 10 foros de la zona son 1. Arena Coliseo, 2. Teatro Lírico, 3. Teatro Blanquita, 4. Teatro Fru Fru, 5. Teatro de la Ciudad, 6. Teatro Hidalgo, 7. Teatro de Bellas Artes, 8. Foro de Ensayos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Secretaría de Educación Pública, 9. Teatro Vizcaínas, 10. Cine Teresa.

¹⁴⁹ Estos centros son: 1. Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional unidad Allende, 2. Centro cultural Abelardo L. Rodríguez, 3. Colegio de San Ildefonso, 4. Sociedad de Ex alumnos de la Facultad de Ingeniería, 5. Fundación Herdez, 6. Ex Teresa Arte Actual, 7. Casa de la Primera Imprenta en América, 8. El Borceguí, 9. Fomento Cultural Banamex, 10. Antigua Biblioteca Nacional, 11. Crónicas y Leyendas, 12. Instituto Cultural México Israel, 13. Ateneo Español de México y Agora cultural Alfonso Reyes.

El centro tiene 14 bibliotecas y archivos ¹⁵⁰, al igual que los centros culturales las bibliotecas y archivos ocupan edificios históricos remodelados para dicha función; conteniendo información de diversos temas, pero la mayoría tienen un enfoque histórico. Estos espacios se ubican en la parte norte y poniente del área, en los barrios de Santa María Cuepopan, San Sebastián Atzacualco y San Juan Moyotlán.

Por último se tiene el subsistema de Iglesias, que son lugares que reflejan la historia de la Ciudad, éstas se ubican a todo lo ancho y largo del primer cuadro, son en total 40 ¹⁵¹. La generalidad de éstas han sido restaurados, no obstante muchas necesitan una nueva restauración porque se notan deterioradas.



¹⁵⁰ Las 14 bibliotecas y archivos son: 1. Biblioteca Plaza del Estudiante, 2. Biblioteca Nacional de la Educación, 3. Biblioteca Nicolás León de la Facultad de Medicina de la UNAM, 4. Fondo Histórico Lombardo Toledano, Universidad Obrera, 5. Biblioteca de la Cámara de Diputados, 6. El Colegio Nacional, 7. Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, 8. Archivo Histórico del Distrito Federal, 9. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, 10. Biblioteca Postal, 11. Archivo Histórico del Palacio de Minería, 12. Biblioteca del H. Congreso de la Unión, 13. Biblioteca de la Carbonera, 14. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

¹⁵¹ Las iglesias del centro son: 1. Buscar, 2. Buscar, 3. Buscar, 4. Templo de Santa Catarina, 5. Buscar, 6. Templo de Santo Domingo, 7. Capilla de la Expiación, 8. Templo y Convento de San Lorenzo, 9. Templo y convento de la Concepción, 10. Templo de la Encarnación, 11. Templo de Santa Catalina de Siena, Iglesia Nacional Presbiteriana El Divino Salvador, 12. Templo de Nuestra Señora de Loreto, 13. Templo de Santa Teresa la Nueva, 14. Templo de la Enseñanza, 15. Templo de la Santísima Trinidad, 16. Templo de Santa Inés, 17. Catedral y Sagrario Metropolitano, 18. Templo de Santa Clara, 19. Templo de Betlemitas, 20. Templo de la Profesa, 21. Templo y Convento de Jesús María, 22. Iglesia Metodista de México A.R. Templo la Santísima Trinidad, 23. Templo de San Felipe de Jesús, 24. Templo de San Francisco de México, 25. Templo del Colegio de Santa María de la Caridad, 26. Convento de la Merced, 27. Templo de Nuestra Señora de Balvanera, Catedral Maronita, 28. Templo de Porta Coelli, 29. Templo de San Bernardo, 30. Templo de San Agustín de México, 31. Templo de la Concepción de Jesús Nazareno, 32. Capilla de las Vizcaínas, 33. Templo del Convento de Regina Coeli, 34. Templo de José de Gracia, Iglesia Episcopal mexicana, 35. Templo de la Palma, 36. Capilla del Convento de San Jerónimo, 37. Parroquia de San Miguel, 38. Buscar, 39. Buscar, 40. Capilla de la Inmaculada Concepción.



- Museos
- Galerías
- Teatros
- Centros culturales
- Bibliotecas
- Iglesias

Plano de equipamiento cultural

En este plano se localizan los elementos culturales de la zona, distinguiéndolos por rubros.

Plano 6 Plano de equipamiento cultural del centro.
Ilitia Sauer

Salud y Asistencia Social.

En el rubro de la salud y asistencia social¹⁵² la zona cuenta con instituciones de alcance regional como 4 hospitales e instituciones como el Dif D.F., Centros de Apoyo y Asesoría Jurídica, Institutos para los niños de la calle, para personas discapacitadas y de ayuda a la mujer, también hay otros elementos de alcance local como 5 clínicas, Casas hogar para ancianos, estudiantes y alcohólicos.

La mayoría de estas instituciones están en edificios en regulares a malas condiciones y sin planes de restauración o remodelación, además falta información de la existencia de las instituciones y su ubicación en el área.

Abastecimiento.

El abastecimiento de productos como alimentos, ropa y otros artículos se realizan en la zona, en: plazas comerciales y mercados; de los primeros el área cuenta con 17 (más de 3,741 puestos), éstos se hicieron con el fin de alojar a vendedores ambulantes y evitar que siguieran en las calles; no obstante están subutilizadas: Las plazas San Antonio Tomatlán, San Ildefonso, La Soledad, Roldan, Manzanares, Las Cruces, Isabel la católica y Pino Suárez trabajan al 50% de su capacidad, las plazas Pensador mexicano, Izazaga al 25%, esta subutilización se debe a la mala accesibilidad a la plaza y a su ubicación. El caso más crítico es la Plaza comercial Vizcaínas con el 5%, porque la mayor parte del tiempo se encuentra cerrado. El caso contrario son las plazas de Rayón, Tacuba, Mixcalco, República de El Salvador, Meave, y Mesones, que se utilizan a un 100% y son puntos de comercios especializados en la venta de artículos: electrónicos y de computación, de papelería, artesanías y ropa.

En cuanto a los mercados el Centro tiene 8, clasificados por los artículos que venden: 1. La Lagunilla ubicado al norte de la poligonal, se encuentra dividido en 2 secciones, ambas se especializan en ropa, zapatos y muebles, 2. Mixcalco, especialista en ropa, ubicado al este de la zona, 3. San Juan, especialista en frutas, verduras y carnes nacionales e internacionales; éstos tienen un alcance Distrito Federal y sus instalaciones están en buen estado.

¹⁵² Los elementos de asistencia y salud son: los hospitales Juárez, Gregorio Salas, de Jesús y Concepción Beistegui y las instituciones: Dif- D.F., Centro de Apoyo y Asesoría Jurídica para la Niñez y la Juventud, Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle (FINCA), Organización Nacional de Ciegos y Discapacitados Físicos A.C. e Instituto de las Mujeres del D.F., las clínicas: No. 2 de Especialidades, ISSSTE San Fernando, Perú del ISSSTE, Eduardo Liceaga y Regina, y las instituciones: Casa Hogar para Ancianos, Alcohólicos Anónimos, Centro de Día No. 2 y Albergue Plaza del Estudiante.



Los mercados Abelardo L. Rodríguez, Garibaldi, Aztecas, y San Lucas son de alcance local, los tres primeros se ubican al norte y el último al sur del área de estudio y sus instalaciones presentan un alto grado de deterioro físico. En las calles que rodean a todos estos mercados se generan problemas vehiculares y de ambulante.

En este plano se presentan los espacios destinados al equipamiento de salud, asistencia social y abastecimiento, dividiéndola en mercados y centros comerciales.

Plano 7 Plano de equipamiento de salud, asistencia social y abastecimiento del área estudiada.

Ilitia Sauer

Deportivos y Espacios Abiertos.

La zona tiene únicamente 3 espacios para realizar actividades deportivas en los tiempos de ocio de los jóvenes, éstos son los deportivos: 1. El Guelatao, 2. de la Juventud y 3. el NADER, que presentan problemas en su mantenimiento y por tanto están deteriorados.

La delegación también considera los Espacios Abiertos como lugares en donde la población del centro puede realizar actividades deportivas y de esparcimiento, aunque no tienen los elementos necesarios ni sean utilizados como tales.

Los espacios abiertos con los que cuenta el primer cuadro tienen importancia nacional, regional y local, de diferentes dimensiones y son 41 distribuidos en plazas, atrios, corredores y jardines ¹⁵³.

Todos los espacios abiertos muestran deterioro en su imagen urbana y en sus elementos físicos, lo que ha ocasionado que pierdan sus funciones, convirtiéndose por el contrario en puntos de inseguridad y de problemas sociales como indigencia, prostitución, ambulante, basureros, entre otros.

El deterioro de equipamiento, explica de alguna manera, el alto nivel de delincuencia entre los jóvenes que habitan en el área.

¹⁵³ Los 41 espacios abiertos del centro son: 1. Plaza Garibaldi, 2. Plaza Santa Catarina, 3. Plaza del Estudiante, 4. Plaza Gregorio Torres Quintero, 5. Plaza de la Concepción, 6. Plaza 23 de Mayo, 7. Plaza Santo Domingo, 8. Plaza Aquiles Serdan, 9. Plaza Loreto, 10. Plaza Xicotencatl, 11. Plaza Manuel Tolsá, 12. Plaza del Palacio de Bellas Artes, 13. Corredor Motolinía, 14. Plaza del Empedradillo o del Marques, 15. Atrio de la Catedral y Sagrario Metropolitanos, 16. Plaza del Seminario o Templo Mayor, 17. Plaza de la Santísima, 18. Atrio de la Profesa, 19. Plaza Guardiola, 20. Plaza de San Francisco, 21. Atrio de San Felipe de Jesús, 22. Corredor Gante, 23. Plaza de la Constitución, 24. Corredor Corregidora o Acequia Real, 25. Plaza Fundación Tenochtitlan o Antigua del Volador, 26. Plaza del Colegio de Niñas o de la ranita, 27. Plaza Banamex, 28. Atrio de San Bernardo, 29. Plaza de la Merced, 30. Plaza García Bravo, 31. Plaza de Jesús Nazareno o Lic. Verdad, 32. Jardín de San Agustín de México, 33. Plaza Felipe Neri, 34. Plaza J.J. Baz, 35. Atrio - Plaza de Regina, 36. Plaza de las Vizcaínas, 37. Plaza de San Jerónimo, 38. Plaza Carrizal, 39. Jardín San Pablo, 40. Jardín de la Parroquia de San Miguel, 41. Plaza Pino Suárez.





Plano de equipamiento deportivo y espacios abiertos

En este plano se ubican los espacios dedicados al entretenimiento de la población de la zona, estos se dividen en los lugares deportivos y los espacios abiertos públicos.

Plano 8 Plano de equipamiento deportivo y espacios abiertos del polígono de estudio.

Ilitia Sauer.

Comunicaciones y Servicios Urbanos.

Conforme a las normas urbanas de equipamiento en los rubros de comunicaciones y servicios urbanos hay un déficit. Ya que, en comunicaciones, en la zona sólo hay una agencia de correos, la central de correos (palacio postal) y una oficina de telégrafos con instalaciones en buen estado; esta falta de elementos en este rubro no ha afectado en el funcionamiento del Centro porque el hecho de ser una zona predominantemente comercial y de oficinas ha permitido suplir fácilmente esta deficiencia con otros medios como el teléfono e Internet.

En cuanto al rubro de servicios urbanos, el área sólo tiene una estación de gasolina, ubicada al sur-poniente de la poligonal y en buen estado; para los demás servicios como estaciones de bomberos, se utiliza el equipamiento de las colonias cercanas, dando solución al déficit del Centro.

En lo que respecta a la seguridad como módulos de vigilancia, agencias investigadoras, ministerio público, estación de policía se consideran insuficientes principalmente en las zonas con características delictivas, ubicadas éstas en la parte sur-este y norte de la poligonal.

Debido a la insuficiencia del servicio de limpia, como rutas de recolección, y a la falta de educación de la población residente, así como a los 4.2 millones de población flotante que alberga la zona, el primer cuadro presenta un problema de contaminación por residuos sólidos ocasionando tiraderos de basura en plena vía pública.

Este problema es la segunda preocupación de los vecinos del centro, después del tema de la inseguridad.

Estacionamientos.

También dentro de este rubro se menciona al servicio de estacionamiento, éste cuenta con 82 estacionamientos de diferentes tipos distribuidos en la zona, entre públicos y privados. Existen estacionamientos de distintas calidades y precios que van desde espacios abiertos de una sola planta hasta espacios cerrados de varios niveles, aéreos o subterráneos, las instalaciones y mantenimiento también fluctúa desde malos a buenos.

No obstante la zona sufre de un déficit, que provoca que los autos se estacionen en las calles del área, ocasionando problemas de vialidad.



Comunicación
 Administrativo
 Servicios urbanos

Plano de equipamiento de comunicación, administración y servicios urbanos

Espacios Administrativos.

Los espacios administrativos son 35, ubicados principalmente en la parte central y poniente del polígono de estudio. Éstos alojan instituciones tanto de cobertura nacional como local, en general es equipamiento de diferentes secretarías o representaciones del gobierno del país. Sus instalaciones están en buen estado, ocupando la mayor parte de ellas edificios históricos, que se han preocupado por restaurar y mantener en buenas condiciones.

En este plano se aprecia el equipamiento de comunicaciones, administrativo y el de servicios urbanos, aunque no se localizaron los estacionamientos.

Plano 9 Plano de equipamiento de comunicaciones, administrativo y servicios urbanos.

Ilitia Sauer

Para terminar, cabe mencionar que la zona además de tener el equipamiento antes mencionado que se alberga en edificios histórico, estética y culturalmente importantes, cuenta con 43 edificios que tienen esta importancia pero no alojan ningún tipo de servicios, distribuidos en toda el área estudiada, son inmuebles en buenas condiciones o con planes de restauración y/o con excelente mantenimiento.

Al realizar el estudio sobre la infraestructura y equipamiento existente en el Centro Histórico se llega a la conclusión de que es una zona privilegiada de la ciudad ya que a lo largo de su historia ha contado con elementos suficientes para resolver las necesidades de su población, lo que le ha dado gran importancia al área.

En la actualidad: en infraestructura no es diferente ya que el primer cuadro tiene una cobertura del 100% con algunos problemas de infraestructura obsoleta, cuestión que se solucionaría al renovar los diferentes sistemas para su funcionamiento óptimo.

De acuerdo a las normas urbanas de equipamiento, que consideran la relación población-equipamiento necesario para su satisfacción presenta un superávit en el Centro Histórico, debido a los pocos residentes y a la sobrada cantidad de elementos en la zona; por lo que dicho equipamiento es aprovechado por población de otras colonias, aun así el equipamiento es superávitario, lo que a ocasionado que las instalaciones excedentes estén abandonadas y en condiciones de regulares a malas. Estas consideraciones llevan a pensar que el restablecimiento de la zona con el consecuente incremento de la población residente, hará que ésta se adueñe de los elementos facilitando su rehabilitación y por consecuencia la mejor calidad de servicios y de vida en el área.

Por último es importante mencionar que el centro es una excelente zona para impulsar la vivienda, por el hecho de tener todos los servicios y la infraestructura necesaria para hacer funcionar perfectamente una superficie habitacional.

1.3.5) ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

En realidad no se tienen datos precisos en cuanto al número de habitantes que tenía esta ciudad en la época mesoamericana y son escasos los de las épocas posteriores, es hasta el siglo XIX cuando empiezan a darse estos registros.

El primero que se tuvo fue al principio de este siglo XIX, registrando 114,084 habitantes, posteriormente se realizó un censo hasta el año de 1895 obteniendo como resultado una población total de 476,413 habitantes, distribuidos en la Ciudad de México o Municipalidad de México con la mayor cantidad de vecinos (331,781) y las seis prefecturas, Guadalupe Hidalgo con 12,565 hab., Azcapotzalco con 12,065 hab., Tacubaya tenía 27,985 hab., Coyoacan con 23,726 hab., Tlalpan tenía 19,629 hab., y Xochimilco con 48,662 hab., al interior de esta capital.

Ya en el siglo XX se levantaron varios censos, los cuales comprendían dos partes, la realizada en el Distrito Federal y la de la Ciudad de México.

En el censo de 1900 la ciudad tuvo una población de 347,446 habitantes en una superficie urbana de 850 hectáreas alcanzando así una densidad de 432 hab/ha. En estas fechas todavía la ciudad era la que tenía mayor número de vecinos, ya que el Distrito Federal se conformaba de pueblos pequeños y su población era tres veces menor a la de la ciudad.

120 El censo de 1910, que fue el segundo que se realizó en el siglo XX, arrojó que la ciudad tenía 471,016 hab. alcanzando una densidad de 490 hab/ha., en este censo se invierten los papeles ya que el Distrito Federal tuvo un crecimiento mayor de la población que la ciudad, con el doble de habitantes, ocasionado por la migración de habitantes pudientes a los pueblos cercanos a la ciudad, teniendo un descenso en la población de la capital, que no duraría mucho.

La ciudad para 1920 se dividía en ocho cuarteles, en los cuales la población de 615,367 habitantes que tenía se distribuía de la siguiente manera:

“el cuartel uno tenía 115,356 habitantes; en el dos 105,230; en el tres fueron 75,283; en el cuarto 45,694; en el quinto ya existían 68,562; en el seis 73,805; en el siete habían 60,465; y en el octavo cuartel fueron 70,974 ciudadanos”¹⁵⁴.

El siguiente censo se realizó en 1930 obteniendo en la Ciudad de México una población de 1,029,068 habitantes y una densidad de 7,470.55 hab/ha.; en tan sólo una década la población creció casi un 50%, a causa del movimiento migratorio que se dió del interior de la República hacia la capital por el movimiento revolucionario.

En las décadas posteriores se sigue dando un crecimiento en ambas entidades, por esto en 1940 se realiza otro censo que nos muestra que la ciudad crece un 30% más con respecto a la década anterior, siendo ahora 1,448,422 habitantes, también crece la superficie de la ciudad a 13,170 hectáreas disminuyendo así la densidad a 110 hab/ ha., este aumento de superficie provoca se conformen cuatro nuevos cuarteles, anexándose a los ocho anteriores y distribuyéndose la población en los doce cuarteles de la siguiente manera:

6) Distribución de la población de la Ciudad de México en 1940. ¹⁵⁵

Cuarteles	Superficie total en ha.	Población	Densidad
Cuartel I	1,810	205,374	111.5
Cuartel II	1,190	133,390	112.0
Cuartel III	580	153,277	264.3
Cuartel IV	370	102,588	277.3
Cuartel V	550	96,096	175.0
Cuartel VI	410	108,658	265.0
Cuartel VII	710	145,757	205.3
Cuartel VIII	920	114,349	124.3
Cuartel IX	2,290	146,211	62.5
Cuartel X	1,030	63,884	62.0
Cuartel XI	2,060	108,825	52.3
Cuartel XII	1,250	70,013	57.0
Total	13,170	1,448,422	110.0

De esta distribución el cuartel IV era el más densamente poblado, que

corresponde al actual primer cuadro de la ciudad.

Para la mitad del siglo XX se da con más fuerza el aumento de la población tanto en el D.F. como en la ciudad ya que continúan llegando familias del interior de la República con el fin de mejorar su calidad de vida; para este año (1950) la población del Distrito Federal crece cuatro veces con respecto a los

¹⁵⁵ Idem. p. 168

habitantes de 1910 siendo 3,050,442, debido al auge de fraccionamientos fuera de la ciudad para familias acomodadas y de clase media, pero no solo creció la población del D.F. en la ciudad ocurrió lo mismo creciendo casi el doble con respecto a la década anterior, 2,264,795 hab., aumentando la densidad a 245.80, con 464,997 viviendas ocupadas y distribuyéndose la población en los cuarteles de la siguiente manera:

7) Distribución de la población en la Ciudad de México en 1950.¹⁵⁶

Cuarteles	Población	Sup. Total en ha.	Densidad
Cuartel I	359,995	1,810	507.75
Cuartel II	180,354	1,190	236.06
Cuartel III	227,991	580	393.09
Cuartel IV	119,171	370	322.08
Cuartel V	105,569	550	191.94
Cuartel VI	122,761	410	299.42
Cuartel VII	179,545	710	252.88
Cuartel VIII	180,022	920	195.68
Cuartel IX	290,156	2,290	184.81
Cuartel X	126,786	1,030	174.88
Cuartel XI	177,598	2,060	230.05
Cuartel XII	164,847	1,250	162.89
Total	2,234,795	13,170	245.80

A partir de este década el cuartel IV o actual Centro Histórico registra un proceso de desdoblamiento constante, mientras otras zonas de la ciudad y del Distrito Federal siguen aumentando de población, esto se debió a que el Centro en esta fecha, ya albergaba gran cantidad de oficinas para servicios públicos y privados, ocasionando la limitación de espacios para vivienda.

En el censo de 1960 el D.F. registró una población de 4,870,848 habitantes con una densidad de 3,284 hab/ km² y la ciudad tuvo una población de 2,832,105 habitantes con una densidad de 246 hab/ ha. en esta década el cuartel IV o primer cuadro refleja el desdoblamiento que sufre, pasando de 119,171 a 107,707 habitantes.

¹⁵⁶ Op. cit. p. 184.

El censo de 1970 fue el último que se realizó separando la ciudad con sus doce cuarteles y el Distrito Federal. En este censo la ciudad contaba con 2,902,969 hab. aumentando el 2.44% y el cuartel IV redujo su población de 107,707 a 104,156 habitantes incrementándose cada día más el despoblamiento y ocupando únicamente 22,234 viviendas de las 563,844 que tenía la ciudad, siendo esto el 4% del total de viviendas.

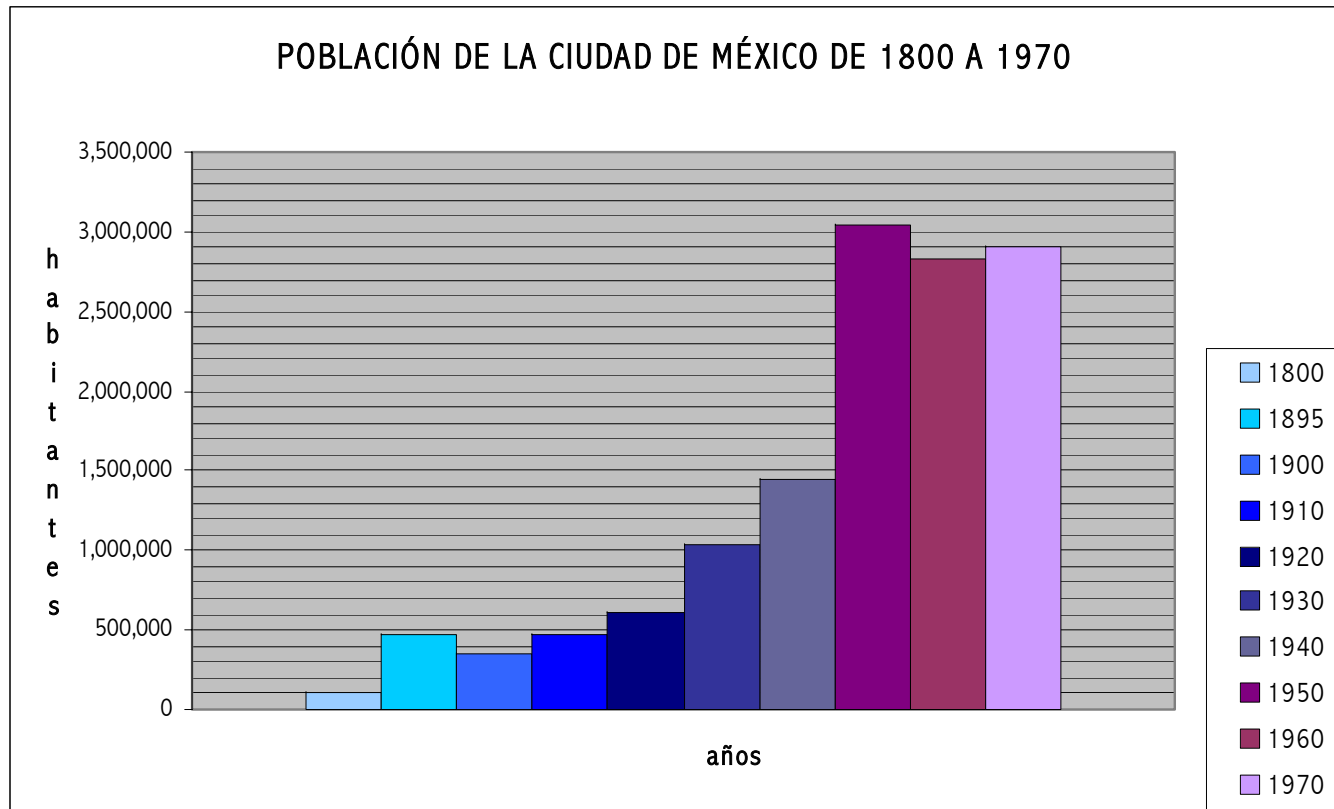


Grafico 1 Presenta la población de la Ciudad de México de 1800 a 1970. Ilitia Sauer

Para el censo de 1980 la ciudad se separa en 4 delegaciones por lo que la población se divide y la delegación Cuauhtémoc, donde se encuentra el primer cuadro, queda con una población de 814,983 habitantes, una superficie de 3,150 hectáreas y una densidad de 258.7 hab/ha., siendo la delegación más densamente poblada de todo el Distrito Federal; en cuanto al primer cuadro en esta década se decreta como Centro Histórico y se delimita como

se conoce en la actualidad, con 341 ha. y pasando de 104,156 hab. del cuartel IV a 89,341 hab., descendiendo su población un 17% aunado a ello en esta década es cuando el centro sufre su mayor despoamiento ocasionado por los daños del sismo de 1985 reflejándose éste en el censo de 1990, en donde la delegación Cuauhtémoc pasa de 814,983 a 595,960 hab. disminuyendo un 37% de la población. En 1990 el Centro Histórico cuenta en este censo con una población de 71,749 hab. reduciendo sus vecinos en un 17% respecto a la década anterior, también disminuye la cantidad de viviendas ocupadas teniendo ahora 17,545 viviendas, reduciendo en un 21%, que ha sido ocupado por actividades comerciales, oficinas o espacios vacíos.

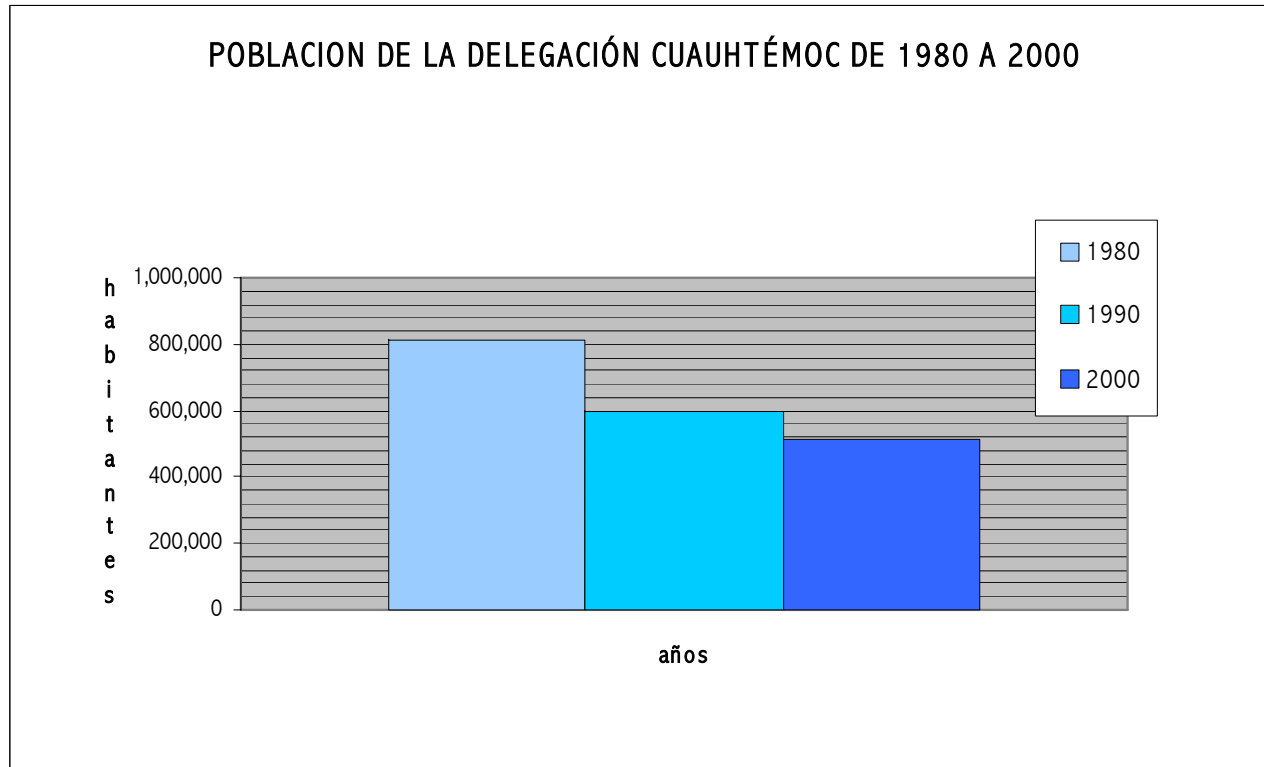


Grafico 2. Presenta la población existente en el área por dos décadas, cuando la zona se dividió y quedó dentro de la delegación Cuauhtémoc. Ilitia Sauer

El despoamiento que ha sufrido el centro en 20 años es relevante, ya que la zona ha perdido un 40% de la población existente en 1970, pero esta deshabitación no es igual en todo el territorio: el barrio más afectado por el fenómeno de despoamiento es el de San Juan Moyotlan con un 66% y

12,124 hab. menos, provocando que sea el barrio con menor población, (9,962 ha., 13.88% del total de población); este barrio es seguido por el de San Pablo Teopan con el 60% y 15,877 hab. des poblados, y una población actual de 15,048 hab. (20.97% del total del Centro); el tercer sitio es ocupado por el barrio de Santa María Cuepopan con 23,037 hab., (32.10% del total) y un des poblamiento del 43% y 14,262 habitantes menos; por último el barrio de San Sebastián Atzacolco, el cual es el menos afectado por el fenómeno de deshabitación, representado por el 38% y menos 13,440 hab., por esto es el barrio con mayor cantidad de vecinos, teniendo 23,702 hab. siendo un 33% del total de ciudadanos de la zona.

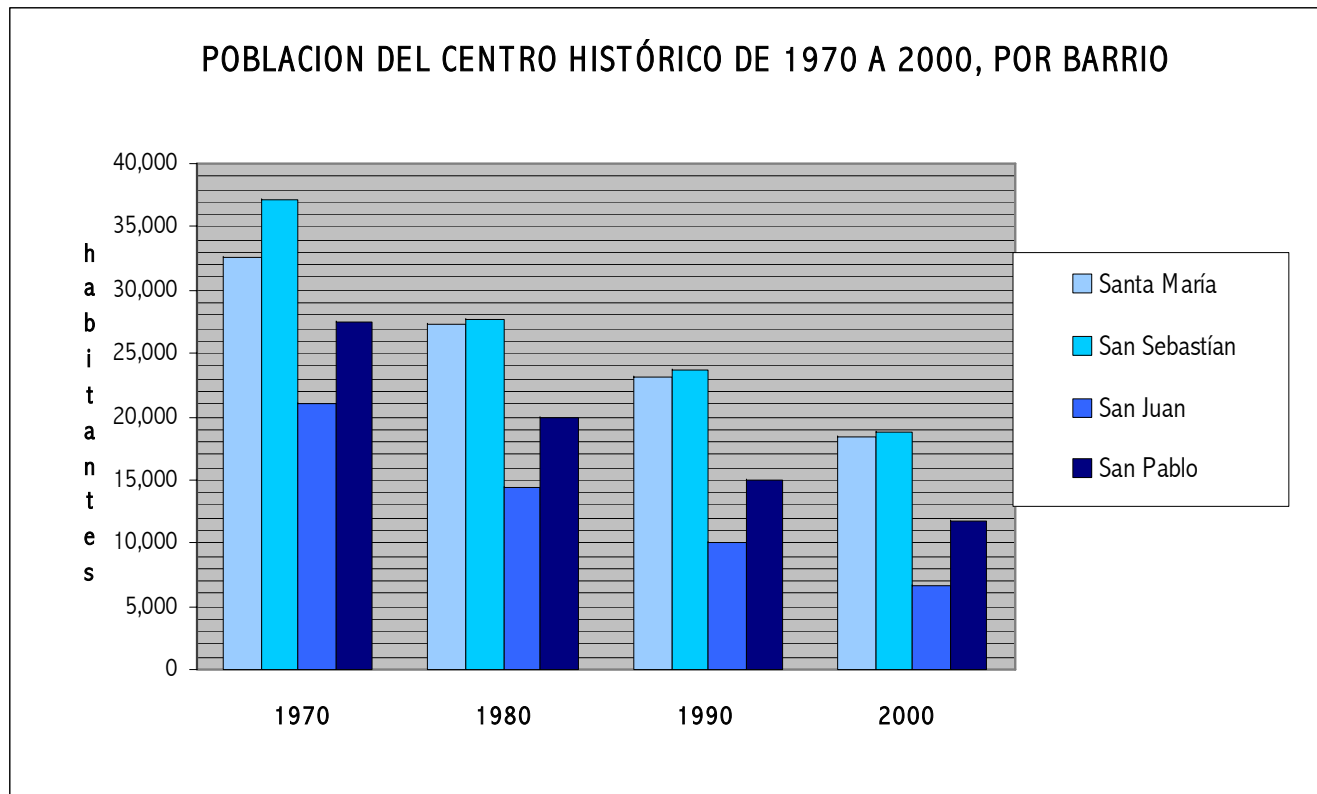
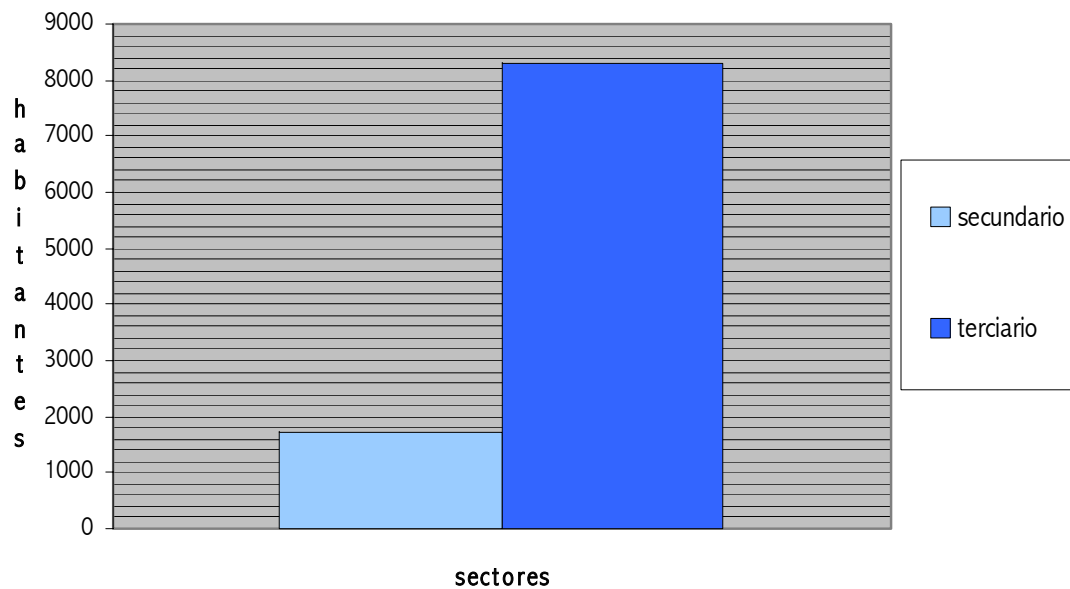


Grafico 3 Se observa el des poblamiento por barrio sufrido por el Centro en tres décadas, siendo alarmante para la misma zona. Iltia Sauer

Dentro de la población residente del Centro en 1990, predominaba el grupo de edad económicamente activa, entre los 15 y 34 años con un 39.3% y el de edad madura entre 35 y 64 años, representando un 24.4% del total de población. Del total de habitantes de la zona 81.8% saben leer y escribir y dentro de éstos el 36% no tienen educación media básica, el 57% sin educación media superior y tan sólo el 14% cuentan con instrucción superior.

POBLACIÓN DEDICADA A LOS DOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL CENTRO HISTÓRICO



En cuanto a la economía, el área contaba en 1990 con un PEA de 27,297 hab., que representa el 38% de la población de la zona; de este 38% el 16.43% se dedican al sector secundario y el 79.84% al sector terciario; estas cifras son claros indicadores de que el primer cuadro es especialista en el sector de servicios, sin embargo este comportamiento no es igual en sus barrios ya que los dos del norte son especialistas en el sector secundario y los dos del sur son especialistas del sector terciario.

Grafico 4 Presenta la cantidad de población dedicada a los dos tipos de sectores existentes en el centro. Ilitia Sauer

Éste era el perfil de los residentes del Centro Histórico en 1990, el cual se modificará radicalmente en los siguientes años.

En 1995 hubo nuevos resultados demográficos previos al censo del año 2000, en los que el Centro contaba con 62,508 habitantes disminuyendo un 13% e incrementando el desdoblamiento en un 18% y con una pérdida de 9,421 individuos.

En cuanto a los barrios y el fenómeno de deshabitación, los cambios no fueron muchos, el barrio más afectado siguió siendo el de San Juan con el 30%, seguido por el barrio de San Pablo, perdiendo 16% menos y por último los barrios de Santa María y San Sebastián, ambos disminuyendo un 14%. En el último censo realizado, del año 2000; la delegación Cuauhtémoc cuenta con 516,255 habitantes, un 11% menos que en 1990, mientras el Centro Histórico tiene 55,602 habitantes, perdiendo en 10 años 6,902 personas, (11% menos del censo del 90), ocasionando que el fenómeno de despoblamiento se acentúe y adquiera niveles que denotan problemas sociales, económicos, políticos y urbanos de difícil solución.

La deshabitación sufrida en 30 años es realmente alarmante ya que estamos hablando que el 53% de la población que vivía en la zona se ha trasladado a otras áreas de la ciudad, pero este despoblamiento no ha sido homogéneo en todo el territorio del primer cuadro, algunos barrios han sido sujetos a cambios más radicales por efecto de modificaciones económicas, políticas y funcionales, como es el caso de San Juan Moyotlán que ha perdido un 66% de su población máxima en 1970, quedando únicamente con el 11.99% de los residentes del Centro, después sigue el barrio de San Pablo con el 60% de despoblamiento con tan sólo el 20.98% del total de la zona, en tercer lugar y con menores daños que los anteriores está el barrio de San Sebastián con el 52%, teniendo actualmente el 33.51% del total del territorio, por último y el menos afectado es el barrio de Santa María con el 43%, quedando con el 33.13% del total de la población del Centro.



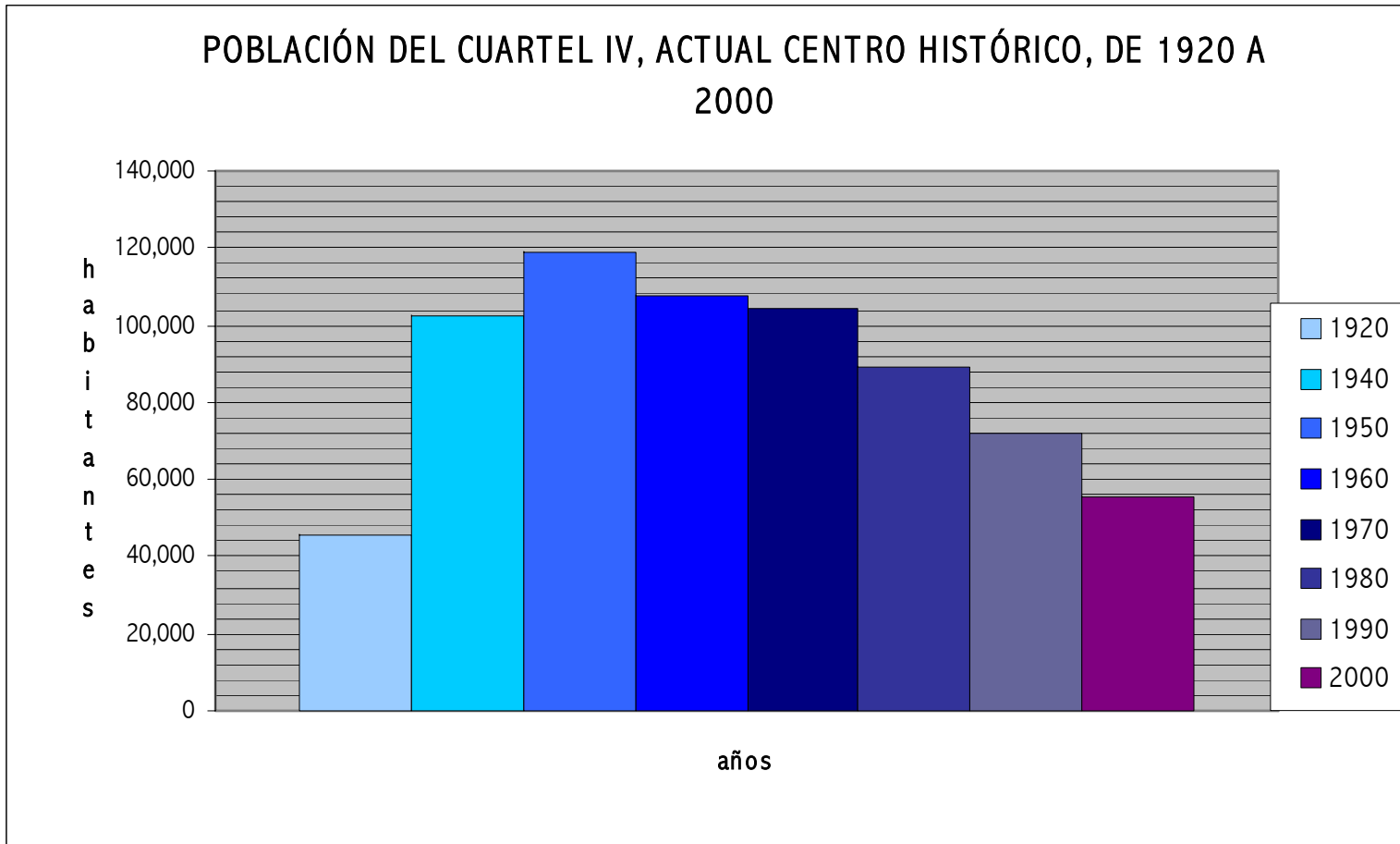


Grafico 5 Se observa el desdoblamiento sufrido en el área del Centro Histórico.

Ilitia Sauer

Al igual que en el campo de la población, los espacios para uso habitacional también han sufrido las consecuencias del fenómeno de desdoblamiento, disminuyendo un 20.23% con una pérdida de 3,550 espacios para vivienda desde 1990, permaneciendo únicamente 13,995 viviendas.

Perfil Demográfico.

La población residente se caracteriza, en el 2000, por ser una población en transición que busca insertarse en el mercado laboral, predomina el grupo de edad entre 15 a 59 años que representan el 62.22% de los habitantes, el segundo grupo grande es el de edad entre 0 a 14 años con un 26.37%, éste no sobresalía en la década anterior, el grupo de edad mayor de 60 años es el menor población con sólo 9.42%.

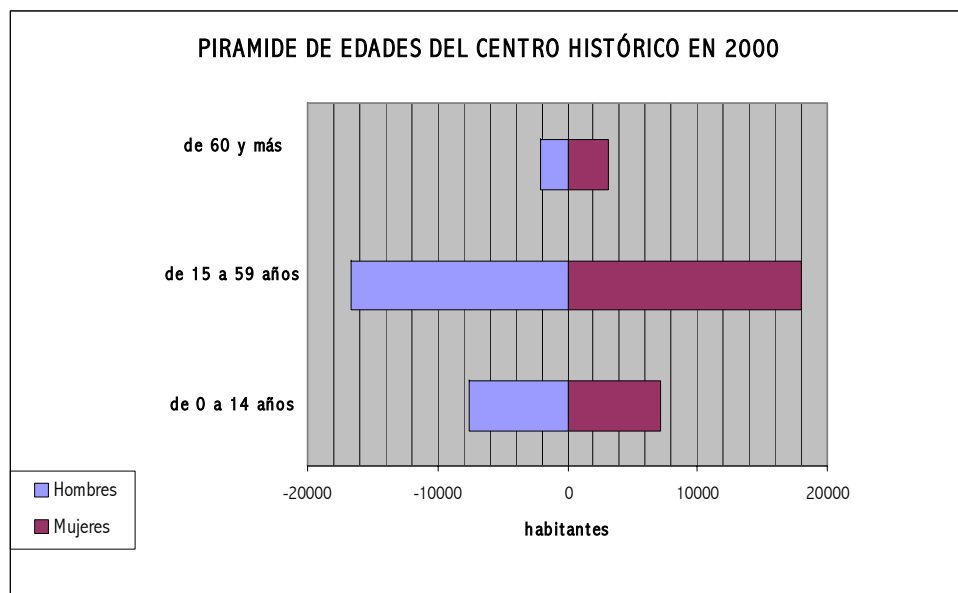


Grafico 6 Muestra la pirámide de edad de la población de la zona, dividiéndolos por genero. Iltia Sauer

A pesar de la sobreoferta de equipamiento educativo en el área, se registran porcentajes altos de población sin estudios, en diferentes niveles.

El 83% de los habitantes de la zona saben leer y escribir, de éstos el 63.44% tienen educación reconocida por alguna institución desde nivel básico a superior, distribuidos de la siguiente manera:

El 16.52% tienen la primaria o educación básica terminada, el 19.95% cuentan con educación media básica o secundaria, el 17.12% de la población tienen educación media superior terminada y el 9.8% cuentan con instrucción superior, disminuyendo los porcentajes con respecto a la década anterior.

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

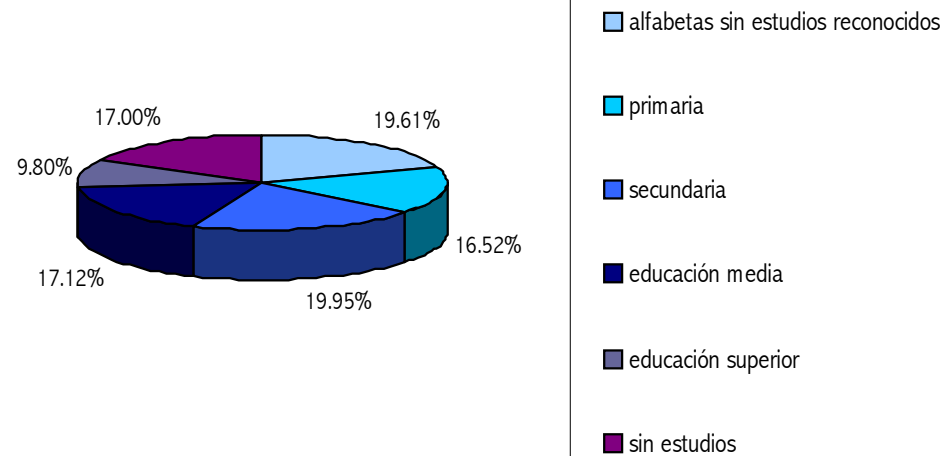


Grafico 7 En esta grafica se muestran los porcentajes de la educación que tiene la población residente del Centro Histórico. Ilitia Sauer

Además de la población residente del Centro es importante mencionar a la población que únicamente realizan algunas actividades en la zona llamada flotante, es decir que no tienen su residencia en la zona pero habita ahí durante las horas de trabajo, la cual es un número considerable, entre 3.5 y 4.2 millones de personas.

Aspectos Económicos.

Los aspectos económicos del Centro Histórico en su totalidad son los que más han variado desde 1990. En la actualidad la zona tiene una PEA de 24,993, de éstos el 12.19% se dedican al sector secundario predominando la industria textil y el 84.29% se ocupan en el sector terciario que engloba los servicios y el comercio. A diferencia de 1990, el Centro no se especialista en ninguno de los dos sectores, pero el comportamiento del índice de especialización dentro de los barrios es distinto al del Centro Histórico en su totalidad, ya que tres de las cuatro barrios son especialistas en el sector secundario, Santa María, San Sebastián y San Juan y el cuarto barrio es especialista en el sector terciario, San Pablo.

De los 24,993 habitantes económicamente activos ocupados en el centro, el 11.23% ganan hasta un salario mínimo, disminuyendo el número de empleados que cuentan con esta mensualidad con respecto a 1990, la mayoría de los residentes de la zona ganan entre 1 y 2 salarios mínimos, estos son el 39.67% del total de empleados; el rango entre 2 y 5 salarios mínimos aumento desde 1990, siendo actualmente 29.58% de habitantes que ganan esta cantidad; por último se encuentra el rango de más de 5 salarios mínimos con el 9.23% del total de población económicamente activa, siendo la menor población ocupada del Centro.

Estos porcentajes muestran que se ha mejorado en cuanto al número de empleados que perciben entre 2 y 5 salarios mínimos, pensando que esto mejora la calidad de vida de la población residente del área de estudio, éstos están rodeados de una concentración importante de riqueza pero no la comparten; frecuentemente no tienen acceso a los trabajos de la misma zona por falta de estudios o experiencia, y para muchos la única opción de trabajo es el comercio en vía pública donde las ganancias son mayores, inclusive desarrollando, algunas zonas, una verdadera cultura en función de esta actividad, de la cual se hablará más adelante.

Dentro de la actividad económica que se da en el Centro se registra un total de 16,935 empresas que generan 67,399 empleos en los distintos sectores, distribuidos de la siguiente forma:

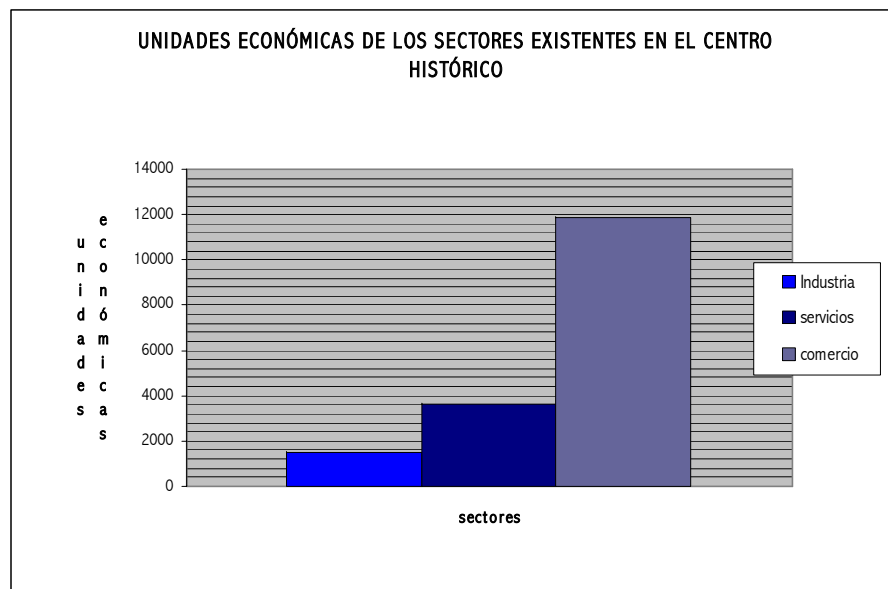


Grafico 8 En esta grafica se muestran las unidades en donde se basa la economía de la zona, en los dos sectores existentes en el Centro. Iltia Sauer

En el sector industrial se tienen 1,457 unidades económicas y 9,480 personas dedicadas a éste, siendo el más bajo de los tres rubros que se tratan; el segundo sector es el de los servicios, el cual cuenta con 3,620 unidades económicas y un total de 15,281 ciudadanos ocupados para esta actividad; el último y más importante de los rubros en el Centro es el comercial que cuenta con 11,858 unidades económicas y un personal ocupado en dicho sector de 42,638, incluyendo únicamente a los comercios establecidos.

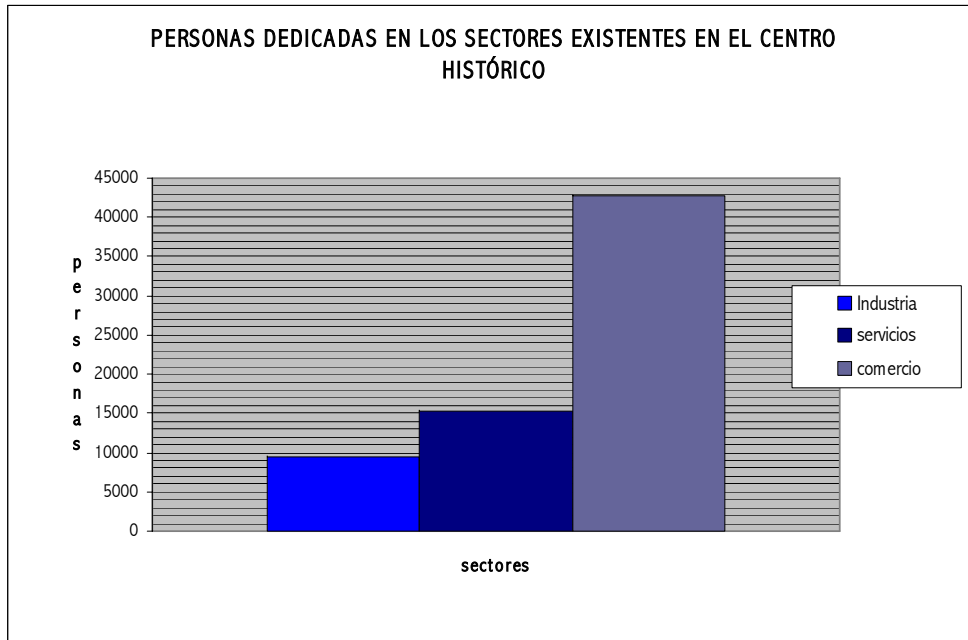


Grafico 9 Se muestra la cantidad de personas que se dedican a las tres actividades predominantes en el polígono de estudio, todas ellas son residentes de la zona.

Ilitia Sauer

Tanto el número de unidades económicas como de personal que labora en ellas, están distribuidos de una manera heterogénea, distinguiéndose una zona, llamada por la delegación Cuauhtémoc, “Bloque Consolidado”, en el que se concentra la mayor cantidad de empresas y por tanto de empleos. El bloque se encuentra limitado por la calle de República de Cuba al norte, Fray Servando Teresa de Mier al sur, Eje Central Lázaro Cárdenas al poniente y Jesús María y Pino Suárez al oriente. Dentro de los límites se ubica la mayor parte del barrio de San Juan Moyotlán, la mitad del barrio de San Pablo Teopan, la parte sur del barrio de Santa María Cuepopan y un área del perímetro B al sur del barrio de San Juan.

En este bloque los sectores alcanzan entre el 50% y el 66% de las empresas y empleos de todo el Centro; en el sector industrial se contabilizan 985 empresas que generan 8,314 empleos; en servicios se identifican 2,461 instituciones con 11,442 cargos; y el sector comercial alcanza 4,808 compañías con 28,902 puestos:

8) Número de empresas y empleos en el Bloque consolidado (8 AGEBS).¹⁵⁷

AGEB	LÍMITES	NÚMERO DE EMPRESAS			NÚMERO DE EMPLEOS		
		Industria	Servicios	Comerico	Industria	Servicios	Comerico
075-2	Rep. de Cuba a Tacuba y Rep. de Guatemala; y Jesús María a Eje Central	176	405	681	759	1,730	2,544
076-7	Tacuba a 16 de Septiembre; e Isabel la católica a Eje Central	145	568	418	839	3,025	2,216
077-1	Tacuba y Rep. de Guatemala a 16 de Septiembre y Manzanos; y Jesús María a I. la católica	209	599	1,222	1,071	2,116	5,786
081-8	16 de Septiembre a Rep. de El Salvador; y Pino Suárez a Eje Central	97	308	557	1,235	1,672	6,718



AGEB	LÍMITES	NÚMERO DE EMPRESAS			NÚMERO DE EMPLEOS		
		Industria	Servicios	Comercio	Industria	Servicios	Comercio
088-A	Rep. de El Salvador a Izazaga; e Isabel la católica a Eje Central	65	176	703	722	790	1,923
089-4	Rep. de El Salvador a José Ma. Izazaga; y Pino Suárez a Isabel la católica	76	158	275	503	1,064	1,973
090-7	Manzanos a Izazaga; y Jesús María a Pino Suárez	51	120	730	502	508	5,177
096-4	José María Izazaga a Fray Servando; y San Antonio Abad a Eje Central	166	127	222	2,683	537	2,565
Total	Rep. de Cuba a Fray Servando; y Jesús María a Eje Central	985	2,461	4,808	8,314	11,442	28,902

134 El bloque es una zona que se ha mantenido, sin sufrir el mismo grado de deterioro económico y físico que las zonas ubicadas al norte y oriente del Centro; cuenta con menos población residente y adquiere ingresos muy altos, tiene el rango más amplio de comercios especializados, se encuentran dentro del área los edificios y espacios más conocidos por la población del país como el Palacio Nacional, la Catedral, el Zócalo, entre otros, por último se han concentrado en este territorio la mayoría de las inversiones tanto públicas como privadas.

A continuación se analizan los sectores que tienen el Centro Histórico, el Bloque Consolidado y las zonas aledañas en función del comportamiento económico.

Comercio.

La actividad en el área del primer cuadro es el comercio establecido con un total de 11,858 unidades que generan 42,638 empleos. La transformación que está sufriendo el Centro Histórico obedece a que las pequeñas empresas locales de la zona están creando vínculos con empresas mayores de otros espacios de la ciudad, además de tener estrechos lazos con la industria de la confección local.

La mayor parte de las actividades comerciales en el área del primer cuadro corresponden al comercio al menudeo; y dentro de este subsector la rama del comercio de productos no alimenticios es parcialmente importante, incluso se puede decir que las tiendas de la zona venden principalmente artículos de este tipo, como zapatos, joyería, ropa, etc.

9) Comercio: Mayoreo y menudeo, y principales ramas en 1994.¹⁵⁸

FACTOR	NO. DE UNIDADES	EMPLEO	ACTIVOS FIJOS*	VALOR AGREGADO*
Comercio	11,858	42,638	681,546	1,996,618
Mayoreo	626	8,493	112,992	465,165
Menudeo	11,505	38,279	568,554	1,531,453
No alimentos en tiendas de departamento	323	3,329	105,346	170,718
No alimentos	10,593	32,564	436,109	1,275,623
Alimentos	820	1,897	22,625	55,084

Aunque el Centro es conocido por el comercio de un amplio rango de productos, es la ropa la mercancía de mayor distribución complementado con las tiendas de telas y mercería. Además de que la rama textil se vincula con la confección de prendas.

¹⁵⁸ Op. cit. p. 21.

10) El comercio al menudeo no alimenticio por clase de actividad en el Centro en 1994.¹⁵⁹

ARTICULO	EMPLEO	ACTIVOS FIJOS*	VALOR AGREGADO*
Ropa	9,274	149,126	299,806
Telas-Casimires	2,603	31,524	141,243
Plata-Relojes	2,400	21,625	80,267
Electrónica-Eléctrica	1,960	29,715	96,832
Calzado	1,755	26,436	54,106
Papelería	1,699	12,488	69,031
Mercería	1,407	12,335	58,417
Perfumes	1,134	8,566	100,785
Juguetes	867	13,412	20,036
Artesanía	867	10,823	22,514
No mencionados	780	9,610	17,999
Ferretería	680	7,431	31,213
Anteojos	639	5,552	25,758
Libros	627	7,027	44,904
Cuero-Piel	619	13,633	16,239
Plantas artificiales	534	6,427	9,794
Articulos para el hogar	522	7,741	19,446
Muebles	496	11,657	15,882
Deportivo	401	4,411	14,799
Cristalería	383	6,104	15,490
Revistas-Periódicos	333	2,422	5,074
Instrumentos musicales	295	5,781	29,827
Fotografía	272	7,434	19,618
Lotería	271	5,519	23,353
Articulos religiosos	260	2,709	6,920
Discos-Cintas	257	5,243	3,073
Bicicletas	209	1,644	9,095
Material eléctrico	170	5,019	3,944
Antigüedades	132	1,892	9,995
Alfombras	118	528	925

ARTICULO	EMPLEO	ACTIVOS FIJOS*	VALOR AGREGADO*
Sombrereros	93	2,639	4,315
Maquinas de cocer	87	730	3,137
Pintura	82	974	2,341
Tlapalería	53	671	1,337
Maquinas de escribir	50	2,150	1,761
Vidrio	46	189	555
Paraguas	35	276	525
Ortopédica	28	436	769
Veterinaria	14	291	421
Hogar usados	14	161	251
Gas/Armas	7	5	93
Total	32,473	439,392	1,281,800

*Miles de pesos.

Como se puede ver un porcentaje importante del comercio establecido no es de productos básicos; la competitividad de los comercios se debe a su capacidad de mantenerse al corriente con las novedades tecnológicas, temporales y de diseño. Dentro del área se comercializan productos nacionales y de importación, y según la calidad y los precios vigentes; los comercios tienen la capacidad para vender al mayoreo, semimayoreo y al menudeo.

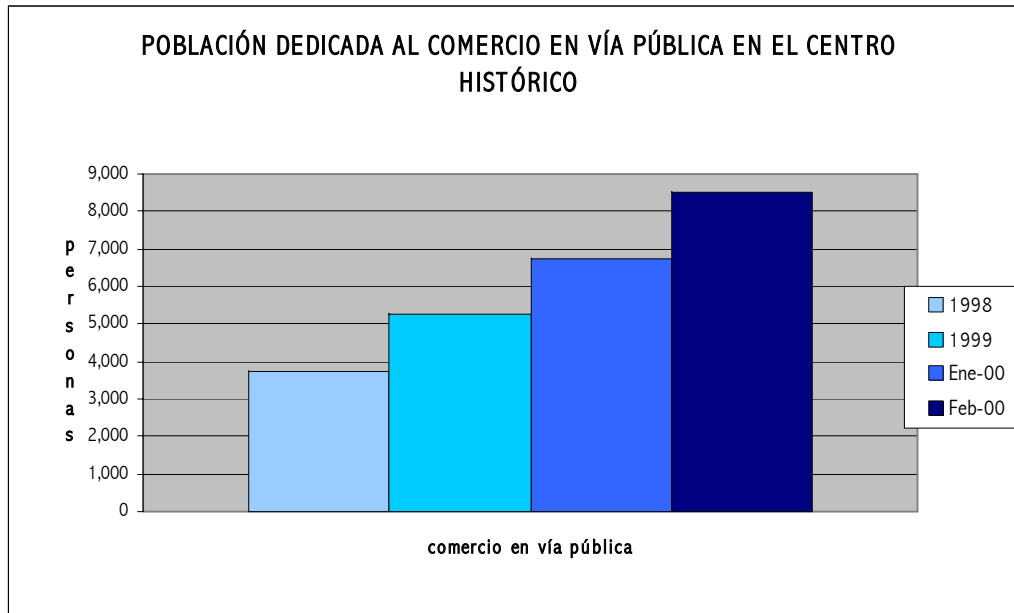
Estas observaciones ayudan a entender porqué el mercado de los productos comercializados en la zona no es local, sino están destinados al conjunto de la ciudad, la provincia e incluso a Latinoamérica.

Como ya se menciona, en el primer cuadro, se da un comercio especializado, distribuido de la siguiente manera:

El “bloque consolidado” expide una mayor diversidad de productos que el resto de la zona, cuenta con veinticinco productos que son exclusivos o casi exclusivos a este territorio; la zona fuera del “bloque consolidado” se especializa únicamente en cinco productos y en ambas zonas se da la venta de otros dieciséis diferentes productos, principalmente en las calles colindantes al “bloque consolidado”¹⁶⁰.

¹⁶⁰ Para aclarar dicha información se mencionan los diferentes productos en los que se especializan, tanto el bloque consolidado, como el área afuera de el y ambos. El bloque consolidado se especializa en: 1) equipo médico; 2) óptica; 3) equipo de sonido; 4) equipo de cómputo y electrónica; 5) pinturas para piel; 6) librerías de segunda mano; 7) librerías; 8) joyería fina; 9) papel al mayoreo;

Además del comercio establecido, la zona presenta comercio en la vía pública. Esta actividad registró en el año de 1998 un promedio de 3,724 comerciantes concentrados en veintitrés calles; en 1999 registró 5,251 comerciantes; en enero del 2000 registró 6,722; y en febrero del 2000 registró 8,484 comerciantes. Como se puede observar esta es una actividad que se está incrementando de manera desmesurada.



Por otra parte, La Subdelegación Jurídica y de Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc registra que el número de ambulantes alcanza el máximo durante el período navideño con 10 mil comerciantes en vía pública. Es decir, hay considerable variación en el número de comerciantes según la temporada y el día de la semana.

La mayor concentración del comercio en vía pública se encuentra al oriente del Centro, en las calles del Carmen, Corregidora, Anillo de Circunvalación y el Eje 1 Norte, misma que forma un tipo de corredor que conecta las zonas comerciales de Tepito y la Merced.

Grafico 10 En esta grafica se ve como a través de los años ha ido aumentando el comercio informal en el Centro.

Ilitia Sauer

10) papelería; 11) estambres; 12) plantas medicinales; 13) artículos religiosos; 14) dulces tradicionales; 15) saldos de tela; 16) vara y mimbre; 17) hebillas y cierres; 18) herrajes; 19) básculas; 20) talabartería y peletería; 21) linóleum, alfombra y papel tapiz; 22) artículos fotográficos; 23) telas; 24) mercería; 25) equipo de rocolas.

Afuera del bloque consolidado se especializan en: 1) muebles para el hogar; 2) zapatos al mayoreo; 3) bolsas, mochilas y monedas; 4) refacciones para maquinas de cocer; y 5) flores y coronas mortuorias.

Por último ambas zonas son especialistas en: 1) ferretería; 2) cristalería; 3) artículos de fantasía; 4) ropa para caballeros; 5) artículos de limpieza; 6) vestidos de novia, XV años, bautizos y primera comunión; 7) muebles de oficina y cajas fuertes; 8) ropa en general; 9) ropa para bebé y niños; 10) sombreros de palma; 11) jardinería; 12) hule y plástico; 13) zapatos; 14) artículos deportivos; 15) instrumentos musicales y 6) juguetes y peluches.

11) Ubicación del Comercio en Vía Pública en el primer cuadro.¹⁶¹

CALLE	TRAMO ENTRE	CALLE	TRAMO ENTRE
Florida	Eje 1 Norte "Héroes de Granaditas" y República de Costa Rica	República de Venezuela	José Rodríguez Puebla y Leona Vicario
González Ortega	Félice Berriozabal y República de Costa Rica	General Miguel Alemán	Leona Vicario y Eje 1 Oriente "Vidal Alcocer"
El Carmen- Aztecas	Justo Sierra y Eje 1 Norte "Héroes de Granaditas"	San Antonio Tomatlan	Loreto-José Rodríguez Puebla y Eje 1 Oriente "Vidal Alcocer"
Girón	República de Colombia y Plaza del Estudiante	Moneda	Correo Mayor y Academia
Torres Quintero	Plaza Torres Quintero y Plaza del Estudiante	Emiliano Zapata	Academia y Jesús María
José Rodríguez Puebla	República de Colombia y República de Bolivia	Corregidora	Correo Mayor y Eje 1 Oriente "Vidal Alcocer"
Leona Vicario	Mixcalco y San Antonio Tomatlan	Venustiano Carranza	José María Pino Suárez y Jesús María
Marfil	Soledad y Emiliano Zapata	República de Uruguay	José María Pino Suárez y Correo Mayor
Callejón Mixcalco	Mixcalco y General Miguel Alemán	Eje 1 Norte "Ignacio López Rayón"	Paseo de la Reforma y Aztecas
Eje 1 Oriente "Vidal Alcocer"	Mixcalco y General Miguel Alemán	Allende	República de Ecuador y Eje 1 Norte
Eje 1 Oriente "Anillo de Circunvalación"	Fray Servando y Emiliano Zapata	Comonfort	República de Honduras y Eje 1 Norte
República de Argentina	República de Guatemala y Donceles-Justo Sierra	Callejón República de Ecuador	República de Ecuador y Eje 1 Norte
El Carmen	Moneda y Justo Sierra	Tacuba	Allende-Bolívar y República de Chile-Isabel la Católica
Erasmus Castellanos	Corregidora y Venustiano Carranza	5 de Mayo	Motolinia y Palma norte
Tabaqueros	Venustiano Carranza y República de Uruguay	16 de Septiembre	Bolívar y 5 de Febrero
Correo Mayor	San Jerónimo- San Pablo y Moneda	República de El Salvador	Eje Central y Bolívar
Jesús María	San Pablo y Emiliano Zapata	Eje Central	José María Izazaga y 16 de Septiembre
Alhóndiga	Corregidora y Soledad	Motolinia	16 de Septiembre y Tacuba
Santísima	Soledad y Emiliano Zapata	Palma norte	Tacuba y Francisco I. Madero
Eje 1 Norte "Héroes de Granaditas"	Aztecas y Eje 1 Oriente "Vidal Alcocer"	5 de Febrero	16 de Septiembre y República de El Salvador
República de Costa Rica	Aztecas y Florida	20 de Noviembre	República de El Salvador y Plaza de la Constitución
Apartado	República Dominicana y Florida	José María Izazaga	José María Pino Suárez y Correo Mayor
José Joaquín Herrera	Torres Quintero y Leona Vicario	Venustiano Carranza	20 de Noviembre y Jesús María



¹⁶¹ Idem. p.p. 24 y 25

La información más reciente acerca del comercio en vía pública de la Subdirección de Mercados y Vía Pública de la delegación Cuauhtémoc es de diciembre de 1999 y arroja los siguientes datos:

12) Número y tipo de puestos en vía pública en el Centro Histórico.¹⁶²

TIPO DE PUESTO	NO. DE PUESTO	PORCENTAJE (%)
Fijo	29	0.22
Rodante	854	6.25
Vehicular	13	0.09
Exterior Comercial	1,118	8.18
Toreros	9,624	70.43
Móvil	291	2.13
Semifijo	1,736	12.70
Total	13,665	100

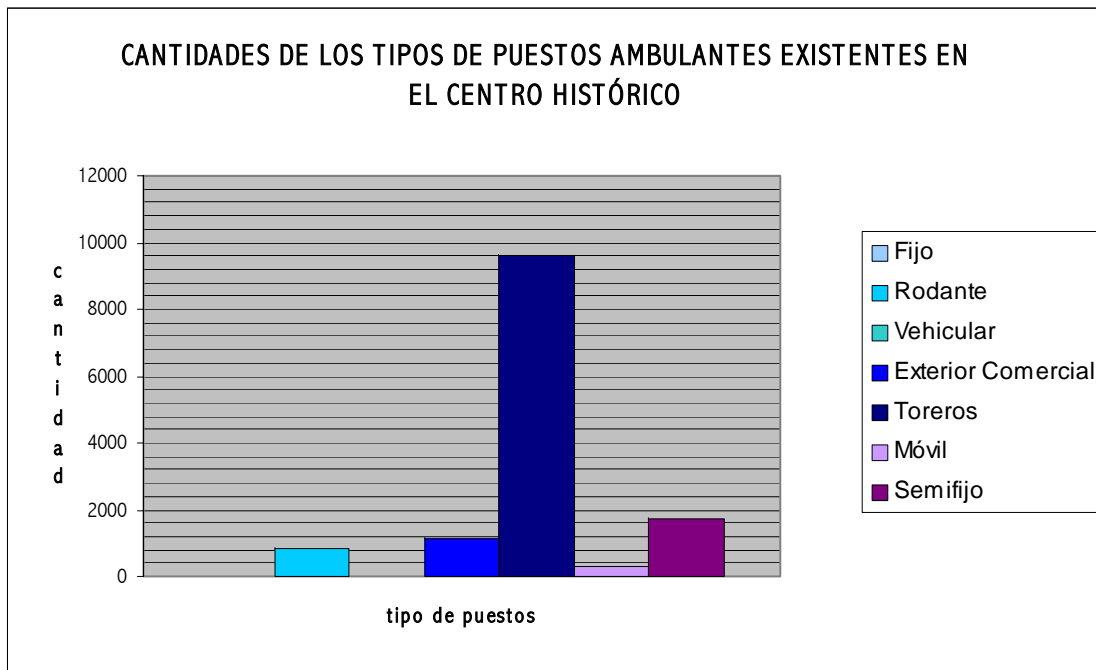


Grafico 11 Muestra la cantidad de puestos dividiéndose en sus diferentes tipos.

Ilitia Sauer



En las principales vías vehiculares del área se encuentran un total de 5,113 puestos, complementándose con los 130 existentes distribuidos en 6 espacios abiertos de la zona.

13) Número y tipo de puestos en los principales espacios abiertos públicos del Centro.

VIA O ESPACIO ABIERTO	FIJOS	RODANTES	SEMIFIJOS	EXTERIORES	TOREROS	MOVILES	TOTAL
Calle Apartado		6		7	45		58
Calle Belisario Domínguez		2		10			12
Calle Bolívar		4		3	1		8
Calle Corregidora		110	834	64	2,251	116	3,375
Calle Correo Mayor		3		20	162		185
Calle del Carmen		48		32	916		996
Calle Isabel la Católica		7		1	3		11
Calle Jesús María		26	8	51	214	98	308
Avenida Izazaga	11	9			57		77
Avenida Pino Suárez		11		1	71		83
Plaza Alonso García Bravo				1	17		18
Plaza de la Constitución					10		10
Jardín San Miguel	4	1			4		9
Plaza del Estudiante		7		11	53		72
Plaza J.J. Baz		1		8	3		12
Plaza Loreto				7	2		9

En este tipo de comercio se vende principalmente los siguientes artículos: juguetes, artículos de temporada, dulces, insumos alimenticios, alimentos preparados, ropa, bisutería, artesanías de yute, bolsas, artículos para el hogar, cintas magnetofónicas, cosméticos y peluches. El documento señala que de los 853 comerciantes que habitan en el Centro Histórico, 254 se dedican al comercio en la misma zona. El corredor que une a Tepito con la Merced se conoce por el comercio de ropa, juguetes y peluches. Allí se han ubicado “terminales” de camiones foráneos, para facilitar el intenso comercio de medio -mayoreo para gente que viene de provincia a surtirse.

Es necesario conocer las diferencias y similitudes entre el comercio establecido y el comercio en vía pública para poder reflexionar sobre el por qué el comercio informal sigue proliferando a lo largo y ancho del Centro Histórico y por qué cada vez es más difícil encontrar una solución.

1) El valor de los productos en los puestos callejeros es generalmente menor que en el comercio establecido, por tanto la gente los prefiere.

- 2) El ubicarse en tiendas o plazas comerciales en donde tienen que cubrir su costo además de los servicios implica un aumento al valor de sus productos.
- 3) Los puestos en vía pública no tienen capacidad para vender al mayoreo, lo que produce una ventaja al comercio establecido, pero propicia que los ambulantes tengan bodegas cercanas a sus puestos para el suministro de los productos.
- 4) El capital invertido es menor y se orienta a las ventas diarias:
- 5) La organización del comercio en vía pública es radicalmente diferente al comercio establecido, donde cada uno de los comerciantes ambulantes tiene que fijar su postura frente a los gremios que controlan la actividad.

Además surge otro cuestionamiento al respecto, ¿Por qué han tenido poco éxito las políticas de reordenamiento del comercio en vía pública? Los siguientes puntos permiten obtener una respuesta a dicha pregunta:

- 1) La mala ubicación de las plazas comerciales que se han construido para ellos.
- 2) Independientemente de que existan plazas para ellos, se sigue permitiendo el uso de la vía pública para vender.
- 3) Como la legalidad de la actividad es cuestionada, se presta para el desarrollo de redes de intereses que entremezclan diferentes economías con lucro político, así como territoriales.
- 4) Los productos a venta del comercio en vía pública es de consumo inmediato, dirigidos al mercado masivo donde el precio es el factor determinante para asegurar la venta, esto ocasiona que los ambulantes busquen estos sitios de paso masivo.

Para resolver el problema del comercio en vía pública se han realizado varias acciones, entre ellas la creación de 28 plazas comerciales, construidas por el entonces Departamento del Distrito Federal entre 1992 y 1993, del total de plazas, doce se encuentran en el área, de las cuales solamente cuatro están funcionando muy bien (Tacuba, Mesones, Meave y Soledad); cuatro tienen problemas de ocupación de los locales, debido al malogrado diseño y mala distribución de los mismos (la explanada de Pino Suárez, Roldán, Colombia y los Artesanos del Centro); y las cuatro Plazas restantes prácticamente están desocupadas por la pésima ubicación para el comercio: Motolinía, Vizcaínas (actualmente desocupada), Pino Suárez y Venustiano Carranza.

Estos resultados demuestran que las Plazas comerciales no son una solución definitiva para el comercio en vía pública, sino que tienen que ser complementadas con métodos jurídicos y planeación de mercadotecnia.



Se ha demostrado que el comercio en vía pública ocupa aproximadamente el 28% del total de las actividades informales, reconociendo su importancia como fuente de empleo, pero esta fuente tiene un aspecto opuesto ya que ocasiona problemas asociados a la actividad como la generación de grandes cantidades de basura, congestión vehicular, y dificultad de acceso de cualquier servicio de emergencia, además de competencia desleal, corrupción y manipulación política, que fomenta la delincuencia.

A pesar de los inconvenientes que ocasiona esta actividad existen dos razones para la permanencia del comercio en vía pública en el área; la primera radica en torno a la falta de una política económica para el conjunto de la entidad. La segunda es que los habitantes combinan en su vivienda el uso habitacional con el comercial o con el de bodegas, ya que esto les genera ingresos. Ambas razones han conducido al uso parcial o total de sus respectivos inmuebles como bodegas en algunos casos.

Servicios.

144 Con 3,620 empresas y 15,281 empleos los servicios es la segunda actividad después del comercio en la zona de estudio; es un sector que está subdesarrollado, ya que hay menos servicios con relación al comercio que en el resto de la delegación e incluso el resto del Distrito Federal. En el “bloque consolidado” se concentra el 52% de los 15,281 empleos del sector servicios.

Aunque existe una intensa red de comercios (formales e informales) en las partes oriente y norte de la zona, así como de industrias de prendas de vestir, no se ha desarrollado a la par servicios profesionales que los apoyen, por ejemplo, despachos de contaduría, jurídicos y de diseño, capacitación en computación, administración de empresas, entre otros. Tampoco se encuentran servicios sociales y comunitarios, educativos y de esparcimiento, que ofrezcan servicios a la población residente y flotante; esto es un indicador de que la economía fuera del “bloque consolidado” se desempeña en condiciones precarias.

El sector privado presta algunos servicios educativos en las zonas que corresponden principalmente a escuelas de belleza, computación e idiomas, además de asociaciones civiles de diversa índole.

El área cuenta con 1,749 empleos en la rama de servicios profesionales prestados por el sector privado. La seguridad profesional es la actividad que cuenta con el mayor número de empleados (706), aunque no siempre laboran en la zona.

Los servicios de contaduría y de bufetes jurídicos tienen arraigo en el área de estudio, los servicios de asesoría a empresas ocupa el primer lugar en cuanto a los servicios profesionales dando un valor agregado en la zona.

14) Los servicios profesionales por clase de actividad, en 1994.¹⁶³

SERVICIO	EMPLEO	ACTIVOS FIJOS*	VALOR AGREGADO*
Agencias de Seguridad	706	11,426	19,769
Contaduría/Auditoría	540	4,449	17,046
Bufetes Jurídicos	469	6,927	16,968
Asesoría a Empresas	199	2,800	80,102
Notarios Públicos	137	1,473	5,359
Foto/Película	121	3,431	4,423
Tramite y Cobranza	55	635	1,944
Publicidad y Conexas	44	496	625
Fotocopiado	44	1,935	1,018
Ingeniería/Arquitectura	31	465	1,392
Agencia de Empleo	22	75	252
Servicios Informáticos	19	190	766
Diseño Artístico	15	124	290
Investigación Financiera	14	210	739
Agencias Noticieras	14	159	2,968
Mercadotecnia	8	17	150
No mencionados	6	25	102
Diseño Industrial	4	16	2
Decoración de Interiores	3	38	60

163 Op. cit. p. 30.



SERVICIO	EMPLEO	ACTIVOS FIJOS*	VALOR AGREGADO*
Limpieza de Inmuebles	2	147	167
Valuación de Metales	1	25	30
Agencias Aduanales	1	204	39
Total	1,749	23,841	134,442

En cuanto a los registros de alta productividad en servicios profesionales dentro del “bloque consolidado”, se identifican claramente a los servicios ubicados en el llamado corredor turístico – cultural, y particularmente en las cercanías del Zócalo.

146 A pesar del elevado número de hoteles y restaurantes en la zona, solamente aquellos ubicados en los alrededores del Zócalo se comparan favorablemente con otros similares de la delegación Cuauhtémoc y del Distrito Federal, en términos de productividad. Lo mismo sucede con los servicios inmobiliarios.

Por lo antes mencionado se puede afirmar que los servicios es la segunda actividad del centro, sin embargo dicha actividad no funciona adecuadamente en la zona, ya que los empresarios consideran al centro un lugar poco idóneo para la ubicación de dichos servicios y prefieren establecerse en otros espacios de la ciudad.

La Industria.

La industria es el tercer sector en importancia en el área de estudio, con 1,457 unidades y 9,480 empleos; la actividad industrial está estrechamente vinculada con el comercio que se realiza en la misma zona; y están relacionadas con el trabajo a domicilio y la subcontratación en micro talleres ubicados en un territorio muy amplio.

La mayoría de las actividades industriales de la zona se encuentran en el “bloque consolidado”, representando el 57% del total de las empresas y el 65% del empleo del mismo sector.

El tamaño promedio de empresa en el “bloque consolidado” es de 8.4 personas, mayor que en el resto del área que es de 7.4 empleados por empresa. Esta diferencia de un punto entre ambas zonas se debe a que en la parte sur del Centro, donde se ubica el “bloque consolidado”, las empresas industriales y de servicios urbanos llegan a tener más personas empleadas por empresa.

La industria textil es la actividad manufacturera más importante, tanto del primer cuadro como del “bloque consolidado”, por tanto la actividad en la zona se encuentra entre las más productivas y competitivas de la ciudad.

La industria textil tiene una larga trayectoria en la parte oriental, céntrica y sur del área y ha evolucionado de tal suerte que hoy día está estrechamente vinculada con el comercio de telas, mercería y el trabajo en talleres ubicados en la misma; la distribución de prendas para mayoreo y menudeo, tanto en comercios establecidos como para el comercio en vía pública, y por último, el diseño de prendas destinadas a distintos mercados.

Relacionada con la industria textil se encuentra la confección de accesorios para vestidos, éstos presentan una situación sumamente compleja, involucrando el trabajo a domicilio y en micro talleres, la compra de insumos en los comercios del área, y la venta del producto manufacturado al comerciante del mismo. La industria de imprenta que se encuentra ubicada principalmente en los alrededores de la Plaza de Santo Domingo es importante y tradicional. Se trata de la impresión de formularios, de invitaciones y tarjetas.

Bodegas.

El 89% de las bodegas están en las plantas altas de los monumentos históricos y las plantas bajas están ocupadas por la actividad comercial. Las bodegas en el área no son centros de distribución como tal, sino que están estrechamente relacionadas con la venta al público al menudeo o semi mayoreo.

El uso de inmuebles como bodegas no está permitido en el Centro, con excepción de algunos edificios de la zona oriente del primer cuadro en donde existe una de las concentraciones mayores del comercio en vía pública (calles, del Carmen y Correo Mayor), razón por lo que se presume que las bodegas en esta zona estén vinculadas más con este tipo de comercio.



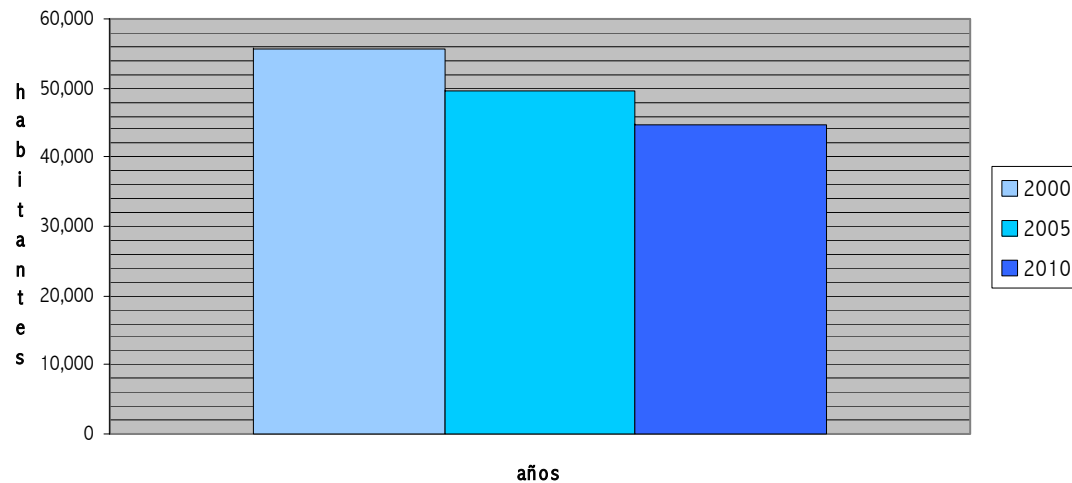
Debe mencionarse que las bodegas clandestinas son inmuebles, o habitaciones cuyo uso de suelo está destinado para vivienda y despachos u oficinas, detectando bodegas en edificios con vivienda desocupada, ocupada y edificios para oficinas.

Las bodegas usadas para guardar mercancía ilícita, por ejemplo, armas, drogas y mercancía de contrabando o robada se concentran más en la zona hacia el norte del centro.

Tendencia de los factores demográficos del primer cuadro de la ciudad.

El único escenario posible, sin una acción planeada y concertada entre los distintos actores sociales que viven, trabajan, visitan o invierten en el Centro Histórico y el Gobierno del Distrito Federal a nivel central y local, es el escenario tendencial.

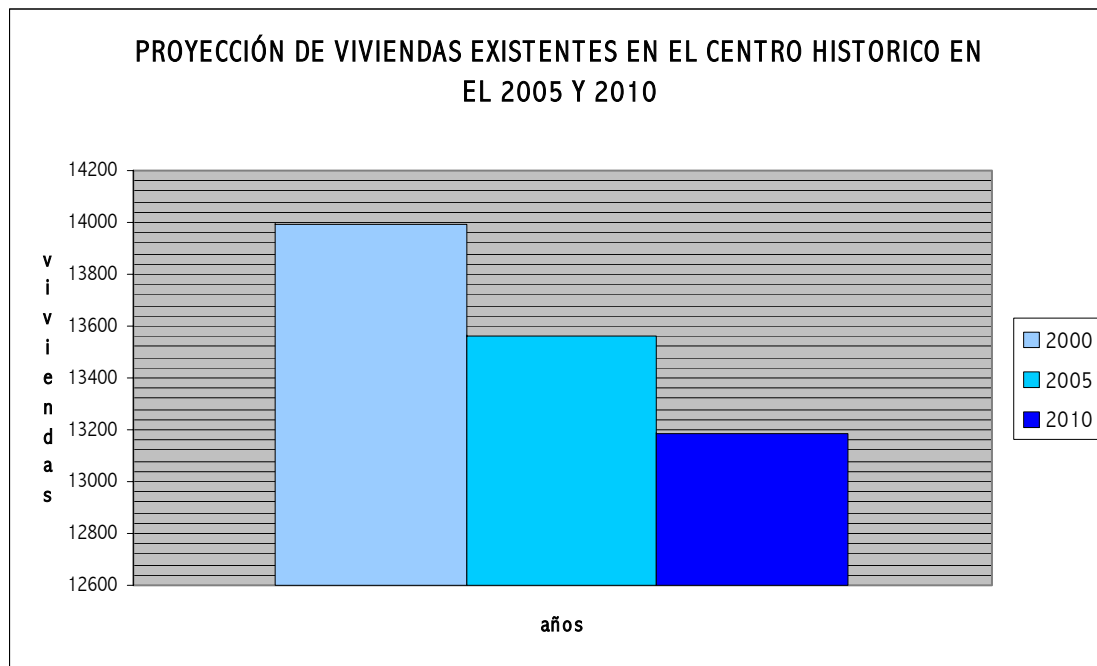
PROYECCIÓN DE POBLACION DEL CENTRO HISTORICO DE LOS AÑOS 2005 Y 2010



En el área del primer cuadro el escenario tendencial supone la continuación del proceso de desdoblamiento: en el año 2000 la población residente es de 55,602 habitantes, en el año 2005 la población habrá disminuido hasta 49,702 habitantes y para el año 2010 el Centro Histórico tendrá 44,624 habitantes, teniendo una pérdida total de población del 19.74%, lo que significa que 10,978 personas se habrán trasladado a otras partes de la ciudad.

Grafico 12 Muestra la tendencia de la zona en cuanto a población para los próximos diez años.

Ilitia Sauer



Estas cifras predicen además de un desdoblamiento físico, una disminución en los espacios disponibles para vivienda: en el año 2000 el número de viviendas existentes es de 13,995; en el año 2005 se tendrán 13,564 viviendas y en el 2010 serán 13,183 habitaciones. Alcanzando una pérdida total de 812 viviendas, esto permite saber que probablemente aumente el número de espacios destinados a otros usos de suelo como comercio y espacios complementarios a éste, así como oficinas, además de que en algunos casos los inmuebles queden sin ningún uso, ocasionando así que se acentúe el deterioro físico, social, económico de la zona. Para evitar que se siga deteriorando el Centro



Histórico se requiere de medidas que resuelvan de raíz los diferentes problemas que este tiene, así como la cooperación tanto del gobierno como de la población en general.

Grafico 13 Muestra la tendencia en cuanto a habitación de la zona por los próximos diez años. Ilitia Sauer

Por último se concluye que de continuar los problemas actuales la única tendencia para el Centro Histórico es el aumento del conflicto social y el deterioro físico; se considera que un aspecto que agrava la situación del área es que el bloque consolidado sólo abarca una pequeña zona del Centro cuando debería extenderse a todo el perímetro del lugar, propiciando que las inversiones para mejoras físicas sólo se establezcan en dicha superficie y se olviden las demás zonas, ocasionando el deterioro más profundo de estas áreas.

1.4) IMAGEN DE LA CIUDAD.

Los elementos que conforman el carácter de una ciudad se van modificando a lo largo de la historia y producen cambios en la imagen y percepción de la misma.

Una de las características de la imagen de la Ciudad de México es que ha pasado de tener largas vistas, paisaje natural y una visión total en la etapa mesoamericana, a las vistas inmediatas o cercanas, y el paisaje urbano del actual Centro Histórico. Por este cambio tan contrastante y para entender la actual imagen y sobre todo la percepción que ahora tiene la población sobre el área de estudio, se describen más puntualmente los cambios en cuanto a imagen sufridos por la zona desde la época mexica hasta nuestros días, pasando por sus diferentes etapas.

Como se ha mencionado la ciudad mexicana se estableció en el islote de Tenochtitlan ubicado en el lago central de la cuenca de México, esto le dio una posición privilegiada ya que le confería ventajas defensivas y de intercomunicación, además de determinar sus actividades e influir en todos los aspectos urbanos lo que le dieron una identidad a la ciudad.

La ciudad se conformó alrededor de un centro ceremonial, siendo el hito más importante del área, ubicándose en él los edificios religiosos y civiles más relevantes, los cuales mostraban una arquitectura monumental construida con materiales como piedra, madera y cal. Este centro estaba rodeado por un cerco de mampostería llamado coatepantli el cual le designaba la jerarquía más alta, dentro de él, los templos de los dioses se asentaban sobre basamento ricamente decorados, éstos se hacían acompañar de extensas explanadas o plazas pavimentadas con piedra que permitían la unión y servían de vestíbulo a cada edificio sobresaliente, las formas de las construcciones eran variadas predominando la planta rectangular o cuadrada, con elementos como plataformas y escaleras o volúmenes cuadrangulares.

Fuera del cerco y colindando con éste se encontraban las casas de Moctezuma y el espacio del mercado, teniendo entre ambos la extensión que correspondía a la mitad del recinto sagrado, después de éstos se encontraban las casas de la nobleza que gozaban de lotes muy grandes, éstas se levantaban en plataformas, tenían dos pisos como especies de fuertes, se constituían con una serie de cámaras de una o dos crujías dispuestas en torno a patios de forma

rectangular, el material utilizado para su construcción era la piedra con aplanados de estuco y pintura; también de esta zona arrancaban las calzadas que unían al islote con tierra firme las cuales estaban construidas de piedra, lodo apisonado y madera, éstas tenían dos torres almenadas colocadas a media legua antes de llegar a la ciudad que funcionaban como garitas y fuertes, también a partir de las calzadas se dividió la ciudad en los cuatro barrios ya mencionados a lo largo de esta tesis, éstos barrios a su vez se dividían en parcelas a manera de manzanas las cuales eran conformados por las chinampas, que le daban a la ciudad una imagen de una retícula fraccionada por los diferentes canales o acequias que la atravesaban y que fungían como vías de comunicación para el transporte, en ellas se veía pasar a las canoas con mercancía de todo tipo para el abastecimiento de la misma.

Después de la zona de las casas de los nobles se encontraban las casas de los artesanos, éstas eran construidas de cal y canto, afuera de sus casas se podía ver a los pobladores realizando sus oficio al exterior, costumbre que se continuo aún llegando los españoles.

Por último y ya sobre terreno ganado al lago, es decir, las chinampas se encontraban las casas del pueblo de plantas rectangulares o cuadradas, constando de cuartos dispuestos alrededor del patio con plantas en macetas, en ocasiones las casas ubicadas a la periferia de la ciudad se encontraban en el centro de las chinampas y poseían a su vez hortalizas, huertos y milpas, éstas se construían con cimientos de piedra y argamasa o lodo, con muros de ladrillo, adobe o armazón de madera con revocado de lodo y a veces encalados, y vigas de ramas de árboles que sostenían el techo de terrado o zacate.

Gracias a que la superficie de la ciudad era casi plana, se tenían vistas muy largas, desde cualquier parte del islote, en donde se podía ver como paisaje la serie de serranías que rodeaban la cuenca, mostrándo un espectáculo que cambiaba conforme se bajaba de la cima y se acercaba a los lagos; en esta barrera natural de la cuenca se podían ver “tras las nieves que cubrían a las cimas una zona de zacatales alpinos que aún hoy se pueden observar, más abajo un bosque de pino poco denso y no muy alto formaba una zona de transición hacia los magníficos bosques de oyamel, con sus troncos enhiestos y su denso follaje dejando pasar la luz frecuentemente sólo en forma de rayos aislados resaltados por la neblina. Más abajo iban transformándose estos bosques en pinares, encinares y bosques mixtos que formaban una franja continua que daba la vuelta a toda la cuenca, cubriendo enormes extensiones de monte, incluyendo amplios sectores de la Sierra de Pachuca y desde luego todas las otras sierras y transformándose al descender hacia la planicie acuática.

Frecuentemente estos bosques llegaban hasta las inmediaciones del lago, pero en otras zonas los bosques que cubrían los suelos aluviales húmedos tuvieron un aspecto hoy débilmente sugerido por la vegetación arbórea que existe en las orillas de las corrientes de agua, destacando los sauces, algunos ailes, los impresionantes sabinos o ahuehetes los imprescindibles álamos entre otros.



En toda la parte centro y sur de la cuenca la vegetación arbórea, cubría entonces no solamente los cerros, sino incluso parte de las planicies, junto con praderas y agricultura en suelos bien drenados o tulares y carrizales en donde el agua comienza.

En la parte norte de la cuenca, más allá de los lagos, los bosques al descender iban achaparrándose, haciéndose menos densos, y cediendo el espacio a los matorrales. El bosque chaparro que poco a poco se va poblando de matorral hacia el norte, a su vez se va transformando en espinoso y seco”¹⁶⁴.

Ya dentro del lago propiamente, sólo se puede ver la magnífica extensión del espejo de agua con su rica variedad de aves y peces, recursos que fueron aprovechados por la población mexicana y determinó la actividad de pesca de la misma, dándonos una imagen dentro del lago, en éste se veían una cantidad de canoas con sus pescadores abordo manejando sus redes al aire para arrojarlas al lago mientras el sol iluminaba sus rostros por medio del reflejo del agua.

Como se puede observar la zona en esta etapa de su historia permaneció en un equilibrio, sin muchas modificaciones en el paisaje natural ya que los pueblos indígenas que habitaban en ella, tenían una estrecha relación con ese mundo, lo entendían y respetaban sin dejar de aprovechar los elementos que este les brindaba.



Imagen 35 Vista de toda la cuenca de México, al centro se encuentra el islote de la ciudad mexicana y alrededor se ve el paisaje lejano con la cadena montañosa como límite visual.¹⁶⁵

¹⁶⁴ ESPINOZA, Gabriel. EL EMBRUJO DEL LAGO... p.p. 94 a 96.

¹⁶⁵ Recreación pictográfica del artista mexicano Tomas Filsinger, obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm#1519.

Cuando la ciudad mexicana es tomada por los españoles la primera acción que éstos realizan es destruir sus construcciones, después la reconstruyen bajo sus propios conceptos, elementos y tradiciones y con éstos cambiaría profundamente la fisonomía en general.

En esta nueva etapa de la ciudad los españoles respetan la ubicación del núcleo central, ahora formado por una gran plaza muy extensa y plana, rodeada de los edificios civiles, religiosos y económicos más importantes de ésta: la catedral al norte, que al principio era pequeña y pobre, orientada oriente poniente, en este último lado tenía su puerta principal, posteriormente la reconstruirían siendo el edificio más alto de la zona en esa época; el extenso palacio de los Virreyes ocupando todo el lado oriente, éste se conformaba de planta baja y primer piso, como el resto de los edificios de la plaza; en el sur se encontraban las casas del Cabildo, antecedidas por portales comerciales y la acequia real por donde se transportaban las cosas que la ciudadanía necesitaba, desde tierra firme, en canoas dirigidas por la población indígena; y al poniente colocaron otros portales comerciales.

Al centro de la plaza se instaló una fuente que abastecía de agua potable a los habitantes; de igual manera, algunos días de la semana la plaza era utilizada para el tianguis. Desde entonces ésta sería el elemento más relevante en donde se llevaría a cabo la vida de la ciudad.

Igualmente conservan las cuatro avenidas importantes de la antigua ciudad así como los cuatro barrios con sus límites, en donde se establece la población española, permaneció la distribución de las calles y acequias, las primeras continuaron siendo reticulares, basándose en las calzadas que unían al islote con tierra firme, y delimitaban manzanas de forma rectangular que en ocasiones se rompían por las pocas acequias que quedaban, éstas junto con la navegación, la imagen de las canoas con bastimentos como trigo, maíz, fruta y de servicio, y vida acuática fueron desapareciendo de la zona debido a los problemas de drenaje que afectaron a la ciudad así como a la introducción del nuevo tipo de transporte traído de España que consistía en caballos y vehículos de rueda, esto generó la necesidad de empedrar las calzadas principales, que modificó sustancialmente su aspecto.

Las primeras casas que se construyen en la ciudad se ubican en la parte central y en las calzadas a tierra firme de ésta, como la de Tacuba, por estrategia para evitar un golpe por parte de los indígenas, se permite “la edificación de casas a manera de fortalezas hecho que imprimió a la fisonomía urbana de los primeros años un sello de ciudadela a pesar de no estar amurallada”¹⁶⁶ estas primeras construcciones tenían “los muros anchos de tezontle o de cantera,



gruesas vigas para las azoteas planas o de terrados; pocas puertas, chicas y angostas para la calle; escasas ventanas al estilo morisco, y los balcones con antepecho de piedra; pequeñas aberturas en los lienzos bajos para disparar los arcabuces y las ballestas; en el interior grandes patios, piezas amplias, salas para armas, habitaciones para los sirvientes, chozas para los esclavos e indios de servicios y caballerizas”¹⁶⁷, después de algunos años las casas empiezan a cambiar, se vuelven más señoriales perdiendo su tosca imagen.

En el siglo XVII la ciudad se encuentra un poco más desarrollada, sus calles se vuelven incomparables debido a su extensión, material, figura y comodidad, estaban adornadas con edificios que “los más altos eran de tres pisos, con pequeños pedazos de tezontle de diversos colores, formando curiosos adornos en las fachadas. Las casas tenían graciosas figuras, nombres de santos y jaculatorias, las puertas se convierten en anchas y altas, en casi todas sus ventanas tenían balcones de hierro adornadas de toda especies de flores”¹⁶⁸.

También en esta época, dentro de la traza además de situarse las casas de la población española, y todo el equipamiento que estos requerían, hospitales, cárcel, ayuntamiento, entre otros, hubo gran auge por la edificación de construcciones religiosas, como conventos y templos que se agrupaban en bloques compactos con espacios abiertos tanto a su exterior con plazas, como a su interior con patios, jardines y huertos. Éstos por sus considerables dimensiones, sus techumbres de bóveda o de tijera y por la altura de sus torres con chapiteles se convirtieron en puntos de referencia en el habla urbana, de la misma manera los paseos que se empezaron a desarrollar en esta etapa de la ciudad se convirtieron en los puntos de reunión y entretenimiento de la sociedad virreinal, el centro de atención comenzó a ser el paisaje creado por el hombre, es decir la ciudad misma.

Los nuevos elementos en la urbe comienzan a acortar las visuales pero sus largas calles rectas al no tener objetos predominantes permitían todavía vistas lejanas, lográndose ver el paisaje lacustre y las sierras cerrando la zona. Al interior se tenían visuales completas hacia las hermosas, adornadas y limpias fachadas de los palacios de la ciudad.

167 ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 7.

168 Idem. p. 53.

En cambio “en las afueras de la ciudad rodeándola desde el noroeste hasta el sur se localizaban los potreros, las dehesas y un número cada vez mayor de estancias agropecuarias. Las chinampas se desplazaron a los alrededores de la ciudad principalmente en el área sudeste y quedaron vinculadas a una forma de vida que sólo persiste en las comunidades indígenas”¹⁶⁹.

Estas nuevas actividades traídas por los españoles a la cuenca ocasionaron un serio desequilibrio no sólo en la imagen de la zona sino a nivel ambiental, ya que empezaron a desaparecer los diferentes ecosistemas existentes en las serranías que rodeaban a la ciudad, así como a desecarse los lagos, ocasionando la desaparición de la vida lacustre y por consecuencia su actividad y cambiando su imagen.



Imagen 36 Vista de la ciudad de México en el año 1628, se observa la isla con sus calles que la unen a tierra firme, a lo lejos se ve aun la cadena montañosa.¹⁷⁰

Pero esta serie de modificaciones no se detendrían aquí, la ciudad siguió alterándose y para el siglo XVIII la imagen urbana es completamente distinta porque ésta es representada por una escenografía barroca mezclada con estilos y adornos que traídos de España tomaron en ella un sabor local. “Las casas habitación cambiaron su sistema de techumbres de madera o tejamanil a techos planos de terrado con amplias azoteas. Las instituciones que se habían fundado en modestas casas engrandecieron y fincaron sus propios edificios con magnitud y magnificencia. En general no hubo oficina pública, templo, convento, colegio y hospital que no se reconstruyera o remozara, algunos se alzaron en varios pisos, otros sólo cambiaron sus fachadas y los más sustituyeron los viejos aplanados y decorados por mudéjares ajaracas y recubrimientos de sobrio tezontle con rodapié de piedra de recinto.

¹⁶⁹ Op. cit. p. 55.

¹⁷⁰ Grabado de Juan Gómez de Tramonte, el original se encuentra en el Museo de la Ciudad de México, obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.

Los vanos concentraron la ornamentación labrada en la dócil piedra de Chiluca: volutas y molduras en los amplios zaguanes, sencillos dinteles y jambas prolongadas hasta cornisuelas en los repetidos balcones; guardamalletas y estrellas hexagonales mixtilíneas en óculos y ventanas. Las líneas horizontales de los pisos y entresuelos se marcaron con finas cornisas que armonizaban con los elegantes pretiles. Las esquinas ostentaron riquísimos nichos con imágenes religiosas y así la calle, escenario de la vida pública, ofrecía al paso de las procesiones y actos cívico-litúrgicos una referencia sacra de estampas, cruces, santos o símbolos cristianos. Las iglesias sustituyeron sus finos artesonados protegidos con altas techumbres de madera de dos aguas y recubiertos a veces de plomo. Todos fueron remozados con amplias bóvedas de piedra de muy variadas formas: de cañón corrido, vaídas de arista, entre otros. Las plantas de una nave o basilicales se suplieron por otras de cruz latina coronándose los cruceros con altas cúpulas. Los vetustos chapiteles cedieron el paso a nuevas torres con varios cuerpos superpuestos y arcos de medio punto, rematadas con capulines o pequeñas linternillas. Con esto el paisaje urbano quedó modificado notablemente, tal pareciera que los hirientes prismas de puntiagudos elementos verticales de los edificios de principios del siglo XVII se tornaron en el XVIII en formas menos agresivas de esferas, arcos de medio punto, roleos y volutas, todas ellas de suaves líneas redondas según el gusto barroco”¹⁷¹.

El esquema de la ciudad no sufre modificaciones sustanciales, pero hay un aumento de construcciones hacia el poniente de la zona principalmente a ambos lados de la Alameda, espacio abierto público más importante de la época. Aparece un nuevo tipo de vivienda, la colectiva, difundida ampliamente, conocida como vecindad, era de mediano valor y en éstas vivían los artesanos, comerciantes, agremiados diversos, profesionistas y algunos herederos de la nobleza indígena.

Esta magnificencia adquirida en las primeras décadas de este siglo se ven opacadas a la mitad de éste debido a que las condiciones higiénicas no eran favorables, aspecto que se ve reflejado en la imagen de la ciudad.

Las calles presentan problemas de irregularidad que formaban callejones tortuosos difíciles de limpiar, empedrados en malas condiciones que ocasionaban encharcamientos porque el sistema de drenaje de las casas desembocaba en ellas, hoyos y acumulación de excremento animal debido a los carruajes y basura. En las plazas y acequias se acumulaba basura, estaban abarrotadas de vendedores ambulantes, artesanos, puestos y cajones que impedían la circulación, principalmente en la Plaza Mayor.

171 Ibidem. p. 57.



Imagen 37 Muestra la vida que existía en las acequias de la ciudad en 1840.¹⁷²

Los caños de agua potable también tenían problemas de basura además de azolvamiento, lo que producía focos importantes de infección y dañaba la salud de la población; se da de igual manera un abandono y mal mantenimiento en los paseos que tenía el área, lo que propició el alejamiento de la población de éstos. Otro problema que aquejaba a la ciudad era que en la noche las personas eran molestadas o asaltadas por individuos indeseables, por lo que en esta época se inicia la colocación de luz en las ventanas y balcones de los edificios.

Las cúpulas y torres de las iglesias, antes mencionadas, se vuelven parte importante de las vistas de la urbe ya que como primer plano se tienen estos elementos bellamente decorados y de fondo se siguen viendo las sierras que rodean el ya para entonces deteriorado lago.

En esta época aun no se cierran las visuales pero la población empieza a voltear hacia dentro de la ciudad porque comienza a lucir sucia y descuidada ocasionando vistas más dañadas.

Las características de la ciudad son modificadas en la segunda mitad del siglo por el gobierno borbónico y el movimiento de ilustración. Éste concebía a la ciudad en forma ordenada, funcional, bella y salubre, por eso el gobierno se dedicó a realizar acciones para cumplir con los anteriores aspectos.

¹⁷² Obra de Casimiro Castro, el original se ubica en el Museo de la Ciudad de México, obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.

Todo el cambio en los elementos estéticos de la ciudad realizados durante el movimiento ilustrado se inició con la fundación de la Academia de San Carlos en 1783. El arte académico por su carácter culto y tecnicado suplantó al barroco por el Neoclásico de cuidadas proporciones, colores fríos y economía de recursos, desplaza a los gremios fomentando la industria, con lo que empiezan a desaparecer los talleres artesanos.

La ciudad es objeto de reordenamientos urbanos tendientes a mejorar la salubridad, a regular el comercio y el trabajo, así como a las ordenes conventuales.

Las calles mantienen su traza cuadrangular, pese a la moda francesa de crear ciudades radiales, pero son embellecidas reponiendo y ampliando el empedrado, el cual se regaba y barría diariamente, organizando el servicio de limpia, se colocaron banquetas en los frentes de las casas, se quitaron los puestos ambulantes y vendimias mandándolos a los mercados y se prohibió su establecimiento nuevamente en éstas, se mando colocar atarjeas con tapas de piedra para que las aguas corrieran y también se colocaron placas con los nombres de las calles y azulejos con el número de cada casa, y se evito la presencia de animales de corral en la vía pública.

158 También se embellecieron los paseos proveyendo de carros para regarlos, arreglando la Alameda y creando el paseo de las Cadenas, ubicado enfrente de la Catedral, sustituyendo el muro del atrio que rodeaba a ésta por un agradable conjunto de árboles, pequeños postes y cadena de hierro, lo que le dio un aspecto más confortable al área.

Se cegó las últimas acequias que permanecían en la ciudad y se mando limpiar la única que se conservaría, la Real Acequia, la cual sólo llegaría hasta la actual calle de Pino Suárez.



Imagen 38 Vista de la Catedral antecedida por el paseo de la cadenas, en frente se encuentra la Plaza de la Constitución con vegetación.¹⁷³



De igual manera se puso mucho énfasis en el arreglo y mejoramiento de la Plaza Mayor, primero se mando retirar el mercado público que se ubicaba en ella, en su lugar se restauró el empedrado y se colocó en la plaza cuatro fuentes de gusto clásico acomodadas simétricamente cerca de las esquinas, su función era proveer a la población de agua; ya empezado el siglo XIX se mando retirar estas fuentes y en su lugar se instaló la escultura de Carlos IV rodeada de una balaustrada elíptica. En cuanto a las construcciones en esta época se limitan al remozamiento de fachadas y se olvidan de erigir nuevas edificaciones.

En cambio a las afueras de la ciudad continúa reduciéndose la imagen de la cuenca porque la población sigue usando los recursos en forma desmedida.

Con todas las mejoras la Ciudad de México se convirtió en la mejor urbanizada del siglo XIX, por esta razón y aunada a la cantidad de bellos palacios que está tenía se le acuñó el calificativo de “La Ciudad de los Palacios”.

¹⁷³ Imagen obtenida de la página web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.



Imagen 39 Vista del Zócalo, en el que se aprecia como se van cerrando las visuales largas, y se concentran en el arreglo del interior de la ciudad.¹⁷⁴

Con la guerra de Independencia se detuvo cualquier proyecto de mejora urbana y la construcción de edificios, fue hasta terminada ésta cuando empezó nuevamente a cambiar la imagen de la ciudad.

Al embellecer la ciudad con elementos de mobiliario se propician una serie de remates visuales en las sendas de la zona, en esta época, lo que ocasiona que las vistas se centren y cierren hacia dentro del área, en algunos casos ya se impedía ver los edificios en su totalidad por la colocación de vegetación, aspecto que comenzaba a contaminar dichas vistas. Hacia la cuenca todavía se lograban tener visuales a la serranía y su vegetación natural.

En la primera mitad del siglo la ciudad atravesaba un mal momento económico, aumentaron las malas condiciones, a las cuales no se les busca solución, las calles se llenan de mendigos y mestizos sin oficio.

¹⁷⁴ Imagen obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.

El único espacio público que cambia de elementos durante estas fechas fue la Plaza Mayor, primero cambia de nombre a Plaza de la Constitución, después se manda retirar la estatua de Carlos IV, iniciándose en 1842 la construcción de una Columna de la Independencia de la que sólo se acabó el zócalo, de aquí toma su nombre actual.

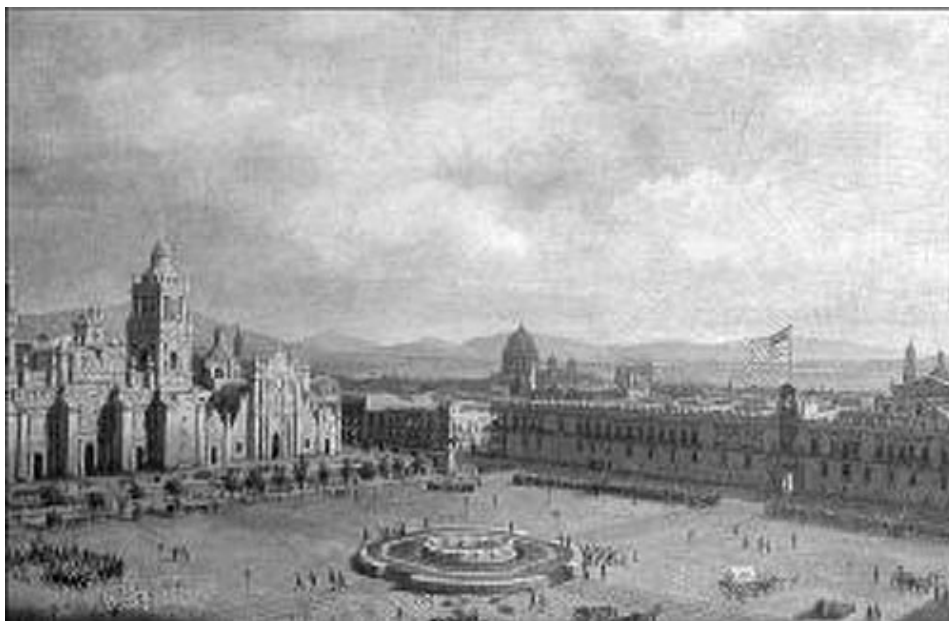


Imagen 40 Vista de la Plaza Mayor en 1842 cuando se inicia el zócalo de la columna de la Independencia que nunca se realizó en dicha plaza. Por la altura de la toma, a lo lejos se ve la cadena montañosa que en épocas anteriores se veía desde tierra.¹⁷⁵

También se inicia una serie de cambios en las fachadas de los palacios, “se transformaron sustituyendo los hierros forjados por los vaciados, cortando esa curiosa prolongación de las jambas típicas de la ciudad colonial que le daban un aspecto peculiar y elegante”¹⁷⁶; se raspan los relieves religiosos o decorativos, así como los escudos reales y mobiliarios, los tezontles de los muros se cubrieron con cal o aplanados, se manda retirar todas las imágenes y nichos de las calles y se destruyen numerosos altares barrocos; pero estos cambios toman su mayor fuerza al inicio de la Reforma y principalmente con las Leyes de Desamortización, en 1859, con las cuales además se inicia el cambio de estructura de la ciudad, ya que se abren calles nuevas producto de la

¹⁷⁵ Imagen obtenida *Idem*.

¹⁷⁶ ESPINOZA, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO... p. 88.

división de los conventos, templos y colegios religiosos. De esta forma y rompiendo la traza colonial se ocasionó la construcción de nuevas edificaciones, lo que produjo la expansión de la ciudad y con eso el fin de la imagen que quedaba de los lagos, su vida acuática y chinampera.

La imagen de la ciudad y sus alrededores cambia nuevamente en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX con el porfiriato, porque se realizan importantes obras de abastecimiento para la zona y las afueras como agua, drenaje y luz.

Se implementan nuevas técnicas y materiales para la construcción de edificios, tales como el hierro fundido y el vidrio que permitieron espacios más amplios, ventilados e iluminados de acuerdo a los nuevos conceptos científicos e higienistas. Los edificios nuevos poseen más pisos y sus acabados se realizan de piedra y mármol con elegantes interiores; también aparecen construcciones religiosas con formas del neobarroco cercano, el neoclásico o neogótico que permiten revivir estas etapas y se manifiesta ampliamente el eclecticismo formal. La poca arquitectura doméstica que aparece en la zona es a través de casas de sencillas a elegantes, utilizando las formas de épocas previas.

En cuanto a los espacios urbanos se ven influenciados por los “jardines románticos” franceses como el Paseo de la Reforma, ubicado propiamente fuera de la ciudad; por esta influencia se ajardina la Plaza de la Constitución así como todas las plazas y se presenta la primera plantación en una calle, la recién abierta, hoy 5 de mayo. En todos estos espacios abiertos públicos se presentó la instalación de nuevo y diverso mobiliario como Kioscos, lámparas, fuentes, bancas, relojes, esculturas y monumentos que le daban a las calles, plazas y jardines un toque de elegancia y permitía que éstas tuvieran vistas agradables para los pobladores de la ciudad. Estas visuales siguieron cambiando debido a la aparición de los tranvías de mulas que ocasionaban los primeros conflictos viales.

En la segunda década del siglo XX la Ciudad de México ve brevemente frenado su desarrollo porque se presenta el movimiento revolucionario y es hasta que éste termina cuando se comienzan a dar nuevos cambios para modernizarla.

Desde estas primeros años la ciudad se expande y se conurba con los pueblos del Distrito Federal, con esto se inicia la imagen de metrópolis, dejando totalmente atrás la imagen de la cuenca. En la zona además del crecimiento horizontal se empieza a tener un crecimiento vertical con la aparición de edificios de seis a ocho pisos, ubicados principalmente en las avenidas importantes, en esta época algunos de los callejones tortuosos de la traza colonial se convirtieron en avenidas de distribución, esto se desarrollo por la aparición del transporte motorizado que trajo consigo la mala imagen de los conflictos viales.



Imagen 41 Vista de la ciudad en 1855. Se observa que ya rebasa lo que actualmente se conoce como Centro Histórico.177

Con este crecimiento la ciudad empieza a tener un cambio en el uso de suelo, disminuyendo la vivienda e incrementándose la actividad comercial y administrativa, por lo que se construyen nuevos edificios para albergar estos servicios, con un estilo que responde a intereses modernos traducido en las formas geometrizarantes del Art Deco; el barrio de San Juan Moyotlan es el que se ve más modificado con algunos ejemplares de este estilo de Arquitectura.

En cuanto a esto, algunos edificios que rodean a la plaza de la Constitución son modificados, el Palacio Nacional y el Municipal, a los que se les agrega otro nivel con fachadas de arcos y cambiando los nichos altos de la puerta principal así como de las puertas laterales.

También la plaza sufre modificaciones, pues se retira el paseo de las cadenas y con éste toda la vegetación arbórea de los diferentes espacios públicos abiertos que impedirían las vistas a las fachadas de los edificios importantes de la ciudad, por esto la plaza de la Constitución se queda ajardinado con vegetación pequeña y un diseño geométrico con esculturas en sus cuatro esquinas; en esta época el área que rodea a la plaza se convierte en los paraderos de los tranvías eléctricos por lo que su imagen disminuye en calidad.

Las calles comienzan a tener el mismo problema porque se contaminan de elementos aéreos, como el cableado de los tranvías, de la luz y el teléfono, las fachadas de los edificios presentan los primeros anuncios de gran tamaño para promocionar los productos de venta, por la aparición del auto transporte y los conflictos viales que estos ocasionaban, se pavimentan las calles con asfalto iniciando con esto los problemas ambientales, ya descritos en el punto anterior, y se instalan semáforos en los cruces relevantes.

177 Imagen obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.

Lo que pronto tendría solución para mejorar la imagen de la zona es el retiro del cableado aéreo, que se instala subterráneamente para permitir visuales limpias hacia las fachadas de los edificios.

En las siguientes décadas se detienen los cambios de la ciudad a diferencia del resto del Distrito Federal y es hasta los años de 1940 a 1950 cuando se dan nuevamente cambios en la imagen urbana del hoy primer cuadro; se realizan de las últimas modificaciones a la estructura con la apertura de calles, abriéndose algunas avenidas colectoras, como la avenida 20 de noviembre, en éstas “se construyen edificios modernos con influencia norteamericana con alturas del doble de los coloniales, desapareciendo la imagen virreyal”, también son llenadas de letreros publicitarios y son equipadas con todo el mobiliario urbano con su infraestructura subterránea.

La plaza de la Constitución no se modifica en esta década pero ahora se ve rodeada por una nueva edificación en su lado sur oriente, porque se construye otro edificio para el entonces Departamento Central, cuya fachada era semejante a la del antiguo.

Ya en esta época comienzan a haber diferencias entre los barrios porque algunos alojaban mejores servicios y por consecuencia tenían mayor apoyo económico, por lo que el mantenimiento de sus edificios era mayor; pero a pesar de esto toda la zona sufre un abandono y deterioro que va en aumento en los próximos años.

Con el crecimiento horizontal y vertical de la ciudad en las últimas décadas las vistas se cierran totalmente hacia la misma urbe además de que en la zona los inmuebles se hacen más monumentales compitiendo e impidiendo ver al fondo la cadena montañosa que delimita la cuenca, este mirar hacia adentro permite que se retiren las cosas que ensuciaban las vistas hacia las fachadas permitiendo disfrutar de estos en toda su dimensión, de igual manera empiezan a desaparecer todos los remates colocados en épocas anteriores empeorando aun más la situación del centro en cuanto a sus imágenes.



Imagen 42 Vista de la ciudad de México en 1930 en donde se observan las modificaciones realizadas a la Plaza de la Constitución.¹⁷⁸

El deterioro de la zona aumenta en la segunda mitad del siglo XX, principalmente en las décadas de los cincuentas y sesentas, en la primera de éstas se construye un edificio que distingue totalmente a la zona y se vuelve uno de los hitos más importantes de la ciudad y del D.F., se refiere al Edificio Latinoamericano, el cual fue uno de los primeros que revolucionó la imagen arquitectónica del hoy Centro Histórico, cuenta con 43 niveles y utiliza materiales como el hierro, aluminio y vidrio, ya en estas décadas hay una preocupación por el deterioro que tiene la zona e inician proyectos de restauración en algunos edificios, se da un movimiento en el que se retiran los aplanados dejando aparente la estructura de éstos, contrario a como se encontraban en realidad en la época virreinal.

¹⁷⁸ Imagen obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.



Imagen 43 Vista de la Plaza de la Constitución en 1954, remodelada con la gran plancha sin vegetación.¹⁷⁹

Pero esto no duraría mucho porque el Centro cambia nuevamente en la década de los ochentas con el decreto como zona de Monumentos Históricos, también por la apertura de cuatro ejes de alta velocidad en los cuatro puntos cardinales, que permite la mejor comunicación de la zona con el resto de la ciudad, además en esta década el área sufre un cambio radical en la imagen, debido al daño físico de varios de sus edificios, al derrumbe de otros de ellos ocasionado por el terremoto de 1985, así como al notorio abandono y despoblamiento de la zona. A partir de este incidente de 1985 se comienzan estudios del funcionamiento de la zona, al igual que planes para su manejo y mejoramiento.

¹⁷⁹ Imagen obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.



Imagen 44 Vista de la ciudad en 1982, se observa la cantidad de inmuebles por lo que se ha extendido horizontalmente en demasía. 180

El Centro hoy en día tiene la siguiente imagen:

El área sigue respetando los cuatro barrios que tiene desde la época mesoamericana, siendo éstos diferentes entre sí, y algunos han sufrido mayor transformación que otros, además las actividades que se desarrollan en cada uno de ellos, así como el número de zonas dedicadas a la vivienda y la economía de sus pobladores ha influido para que existan esas diferencias. Los barrios ubicados en el oriente y norte del centro, que son San Pablo Teopan, Santa María Cuepopan y San Sebastián Atzacolco, son las partes de menores recursos, populares, tradicionales y deterioradas de la zona en éstos es donde se reúne más cantidad de espacios de vivienda pero con un problema de hacinamiento y de deterioro en los edificios que albergan este uso, también es donde se da con más fuerza el problema del ambulante y por lo tanto deficiencias en todos los sistemas de infraestructura y servicios, igualmente se presentan los mayores problemas sociales y urbanos, y el apoyo gubernamental y de instituciones privadas es poco, habiendo pocas intervenciones de restauración, al mismo tiempo es la que menos ha sido modificada en la imagen urbana.

El barrio de San Juan Moyotlán ubicado al sur poniente del centro es la parte más rica, profesional y moderna del área, es la que ha tenido más intervenciones de restauración en sus inmuebles y de la misma manera es la que ha sufrido más modificaciones en cuanto a imagen urbana, es la zona que tiene menos población residente y por lo tanto esta padeciendo del abandono de sus edificios, pero tiene la ventaja que es la parte del Centro a la que se le da más apoyo en cuanto a inversión pública y privada.

Al mismo tiempo, dentro de éstos se han creado sub-barrios, por su carácter comunitario, así como por la similitud de actividades, entre estos se tiene a Mixcalco, La lagunilla, Garibaldi, San Sebastián Atzacolco y la Zona Turística-Cultural central.

180 Imagen obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.



La mayoría de la trama de calles realizan la función de sendas porque son ampliamente utilizadas por los usuarios, ya sea en automóvil y transporte público o de manera peatonal. Dependiendo de las vías son las características de las construcciones, por ejemplo en las vías principales encontramos los edificios más altos del área, con 4 a 8 niveles o más, además de ser modernos con estilos arquitectónicos más actuales y materiales como concreto, vidrio, hierro, aluminio, entre otros. Éstas vías por lo general son las últimas que se abrieron, algunas tienen vegetación arbórea sobresaliente y aceras amplias, se conservan las luminarias de hierro forjado, colocadas a finales del siglo XIX, que van acorde con el lugar dándole una imagen señorial que ya había desaparecido casi en su totalidad; también se han instalado botes de basura de diferentes formas y colores, teléfonos, puestos de periódicos y tienen problemas de ambulante, algunos ejemplos de este tipo de calles son 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Bolívar-Allende, Aztecas – Correo Mayor, Isabel la Católica – República de Chile, Jesús María – José Rodríguez Puebla, Tacuba, República de Uruguay, República de El Salvador, República de Costa Rica – Ecuador, República de Venezuela – Belisario Domínguez, y los cuatro Ejes que rodean al Centro, Eje Central Lázaro Cárdenas, Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación Vidal Alcocer, Eje 1 Norte Héroes de Granaditas, y José María Izazaga, estos últimos cumplen también la función de Bordes, porque forman barreras que permiten diferenciar a la zona de las demás.

168 En el resto de las calles se puede observar aceras angostas con algunos puntos de vegetación arbórea relevante, luminarias tipo de la ciudad, sin ningún otro elemento de mobiliario urbano y con problemas muy serios de obstrucción de banquetas por parte de los ambulantes, en estas calles predominan las construcciones de dos a tres niveles.

En general en toda la ciudad las personas actualmente han cambiado sus puntos de reunión y de actividad, que antes acostumbraban ser los espacios abiertos públicos como plazas, jardines y alamedas; ahora se han cambiado por los centros comerciales o los espacios cerrados en general.

Los nodos que se identifican en la zona son: en primer lugar las estaciones del metro, debido a que éstos se han vuelto los accesos que la mayoría de la gente usa para llegar al área, además de estar ubicados en vialidades principales y ser puntos de acceso a equipamiento, centros de trabajo y de consumo; después se tienen las plazas comerciales que generan puntos de actividad, en las zonas aledañas a ellas, como los mercados de la Lagunilla, San Juan, Abelardo Domínguez, Aztecas, San Lucas, y las Plazas Rayón, Tacuba, Mixcalco, República de El Salvador, Meave y Mesones, por último, los pocos espacios abiertos que todavía se usan como nodos son los que se encuentran cerca del Zócalo, de alguna plaza comercial o en ellas se encuentra algún acceso a transporte urbano, algunos ejemplos de éstos son: la Plaza de Santo Domingo, de Garibaldi, Tolsá, del Palacio de Bellas Artes, Lic. Verdad o Jesús María y la más importante de la Constitución.

Finalmente se habla de las referencias del área también llamadas hitos; en sí el centro es un hito dentro de la estructura de la ciudad, pero dentro de ésta igualmente se tienen edificios, plazas, zonas o inclusive conjuntos de espacios que destacan por la belleza de su arquitectura y por el uso de los materiales representativos del centro como el tezontle, cantería, piedra chiluca, herrería, madera, entre otros; y por lo que se han convertido en símbolos y referencias para los usuarios y de los cuales parten para entender la totalidad del área.

En ella hay hitos a nivel país, ciudad y local siendo: el Palacio de Minería, Palacio de Bellas Artes, Ex -colegio de San Ildefonso, Templo y plaza de Santo Domingo, Colegio de las Vizcaínas, y los conjuntos: Abelardo Domínguez, Zócalo-Templo Mayor-Catedral-Sagrario y Palacio nacional, y Plaza Tolsá-Bellas Artes y Alameda.

Actualmente, y después de tantos cambios en la imagen del centro, el área tiene vistas totalmente cerradas y que desgraciadamente se limitan al nivel peatonal debido a la cantidad de elementos que impiden ver los edificios en su totalidad; en la mayor parte de la zona, a esta escala, hay visuales contaminadas y descuidadas con letreros promocionando mercancía, cableado aéreo del comercio informal así como deterioro de las fachadas. Creando en el centro malas vistas cuando el área tiene muchas visuales hermosas que ofrecer a los visitantes y residentes de la zona.

Con este estudio se percibe que hoy día el área tiene problemas serios de imagen, que van de la mano con los conflictos del uso de suelo y el espacio abierto, debido a la existencia del comercio informal y lo que esto conlleva como la presencia de contaminación sólida, de exceso de publicidad y mobiliario urbano en mal estado, lo que repercute en el mantenimiento y la conservación en buen estado de los materiales y elementos de los inmuebles y por tanto en la imagen en conjunto del polígono de estudio.

A pesar de esta problemática el Centro es una zona que siempre ha tenido una imagen, que si bien ha cambiado con el tiempo, también siempre la ha diferenciado del resto de la ciudad, por esa razón y por el deterioro que ha sufrido se deben rescatar los elementos que la han caracterizado en su imagen, conservando de esa manera la historia como pueblo y dándola a conocer a los visitantes y a la vez dando respuesta a las actuales necesidades de los usuarios del mismo.





Imagen 45 Vista de la ciudad actualmente, donde se observa que los edificios han cubierto a la cadena montañosa, transformando la imagen de la cuenca. 181



Imagen 46 Vista del Zócalo capitalino en el 2002, con la imagen urbana que actualmente se conoce. 182

181 Imagen obtenida de la pagina web www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch5.htm.

182 *Idem*.

1.5) CONCLUSIÓN.

Después del estudio realizado, se da a conocer que el Centro Histórico de la Ciudad de México tiene una serie de conflictos derivados de la estrepitosa expansión que ha tenido la ciudad, ya que la población al trasladarse a otras áreas para residir propició que el centro tuviera un desequilibrio en el uso de suelo, reduciendo considerablemente la vivienda y dejando la poca que existe en condiciones deplorables. El centro sufre de hacinamiento y abandono de áreas de habitación, además de poco o nulo mantenimiento y condiciones sanitarias pésimas.

Esto obviamente dió apertura a usos de suelo netamente comerciales y de servicio, lo que provocó que el equipamiento e infraestructura, que se contempla para uso habitacional, primero, se descuidara y fuera subutilizado y segundo, se empezara a sustituir por otro tipo de equipamiento de apoyo para las nuevas actividades; de esta forma la zona se convierte en un lugar de paso al cual se acude sólo para realizar trámites y compras a ciertas horas del día, lo que produce un conflicto en la vialidad y transporte, pues se vuelve insuficiente para la población flotante y por la noche es un sitio solitario y peligroso, un lugar de nadie.

De igual manera al existir primordialmente población temporal en la zona, las calles y espacios abiertos públicos se convierten en lugares que no importan a nadie ocasionando problemas de ambulante, suciedad e inseguridad y por lo tanto la pérdida de su uso, imagen y en algunos casos la desaparición física y total de ellos, con esto se produce igualmente la pérdida del equilibrio, provocando problemas ambientales de toda índole, lo que nos confirma el deterioro y la falta de interés en la zona.

Todo esto conduce finalmente a la falta de identidad de la zona, que es el hito de nuestra ciudad, ya que posee los edificios más importantes de la misma, proyectándose en la edificación de construcciones fuera de contexto y propiciando la pérdida total de los inmuebles y espacios históricos que son la memoria de la ciudad, del país y del pueblo mexicano.

Desafortunadamente, para la zona de estudio, no se ve una solución a estos problemas pues cada día que pasa se enraízan más y es difícil encontrarles una salida que responda a los intereses de todos y en un plazo considerable.

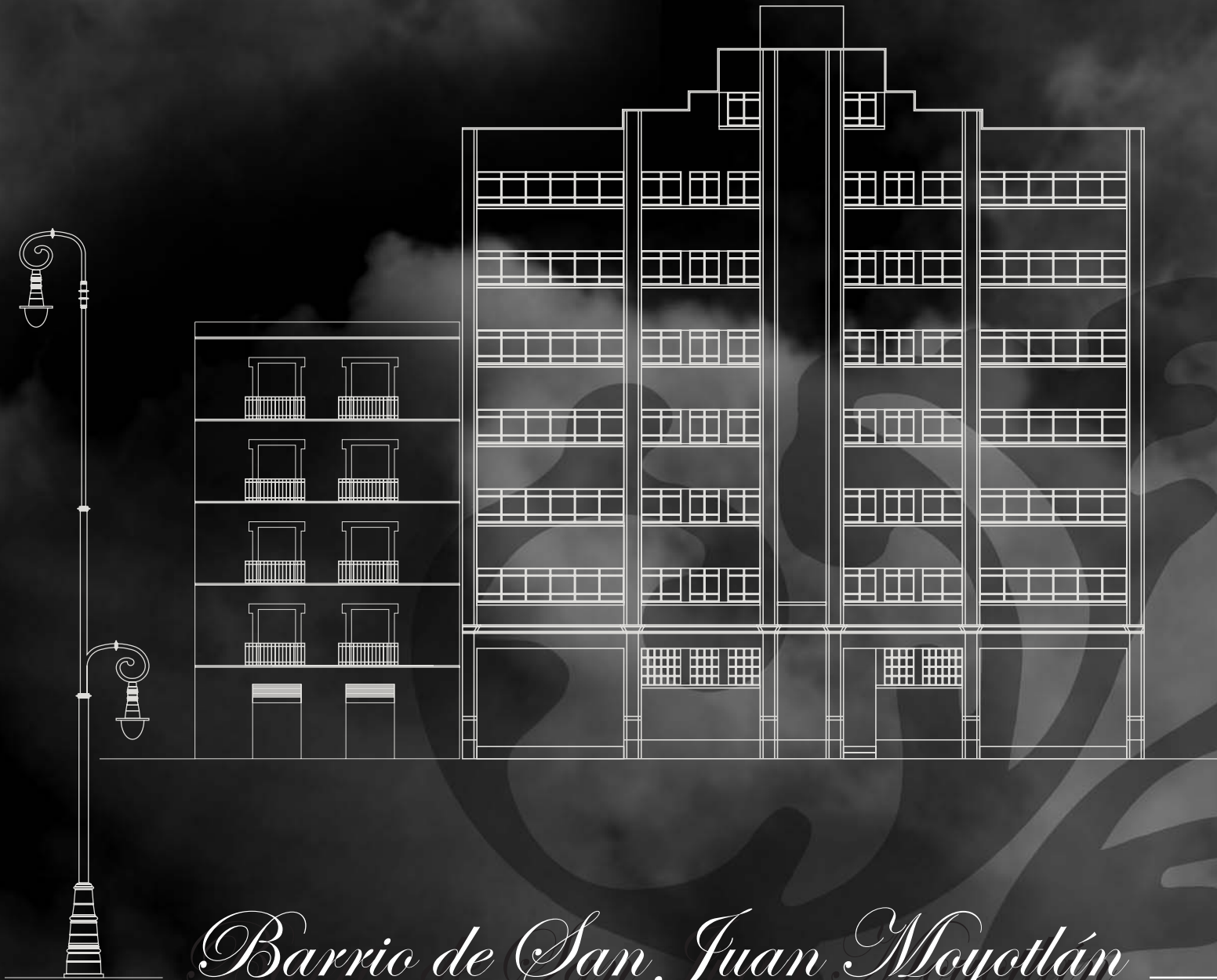
Esto hace pensar en poner manos a la obra de una manera planeada y a corto plazo; se considera que hay que intervenir primordialmente en el ordenamiento equilibrado de usos de suelo en el que se contemple la vivienda como prioridad, por supuesto sin olvidar los otros usos que actualmente tiene el centro; esto llevará a incidir en otros conflictos como: la reutilización al 100% del equipamiento e infraestructura, así como la restauración de la identidad a través de



la rehabilitación de los espacios abiertos públicos, la jerarquización vial, el ordenamiento de rutas y paraderos del transporte público y la eficiencia de los servicios urbanos.

Otro aspecto clave en el rescate del centro es la implementación de un plan económico, en el que se tome en cuenta la integración del comercio informal a los recursos del área, así como la expansión del bloque consolidado, alcanzando de esta manera los recursos monetarios para intervenir física y socialmente todos los rincones del primer cuadro.





Barrio de San Juan Moyotlán

ESPITALULO E



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

2) BARRIO DE SAN JUAN MOYOTLAN

Como se observó en el capítulo 1, el funcionamiento del Centro Histórico es muy complejo, tanto por la cantidad de factores que influyen en él como por su amplia superficie (más de 300 hectáreas), propiciando la pérdida en la imagen y uso como un conjunto del barrio lo que ha ocasionado un daño en la identidad del Centro Histórico, por lo que para llegar a una solución satisfactoria hay que rehabilitar los distintos barrios, de tal forma que funcionen como tales; por esta razón en esta tesis se tratará uno de los cuatro barrios que componen el área, esto con el objetivo de entender una zona a mayor detalle, hacer una propuesta con mayor fundamento para la rehabilitación del barrio como una forma de abordar el problema, buscando una solución global e integral.

El barrio seleccionado es el de San Juan Moyotlán, debido a que es el barrio más afectado por el despoblamiento, aspecto que ha permitido que los usos del suelo cambien ocasionando la modificación profunda de la tipología arquitectónica del área. El espacio abierto público de este barrio ha sufrido abandono por parte de la población, cambiando su uso, fisonomía y adquiriendo problemas de ambulante, suciedad e inseguridad.

Esto ha producido una pérdida de identidad del barrio y como consecuencia la pérdida de apropiación y cuidado de éste, cuestión que afecta gravemente porque es el lugar más visitado y representativo del Centro Histórico, al poseer la mayor cantidad de equipamiento cultural, turístico, y administrativo de todo el polígono, dentro de sus límites.



2.1) UBICACIÓN, LÍMITES Y RESEÑA HISTÓRICA

El barrio o campan de San Juan Moyotlán se encuentra ubicado en la parte Sur-poniente del Centro Histórico de la Ciudad de México

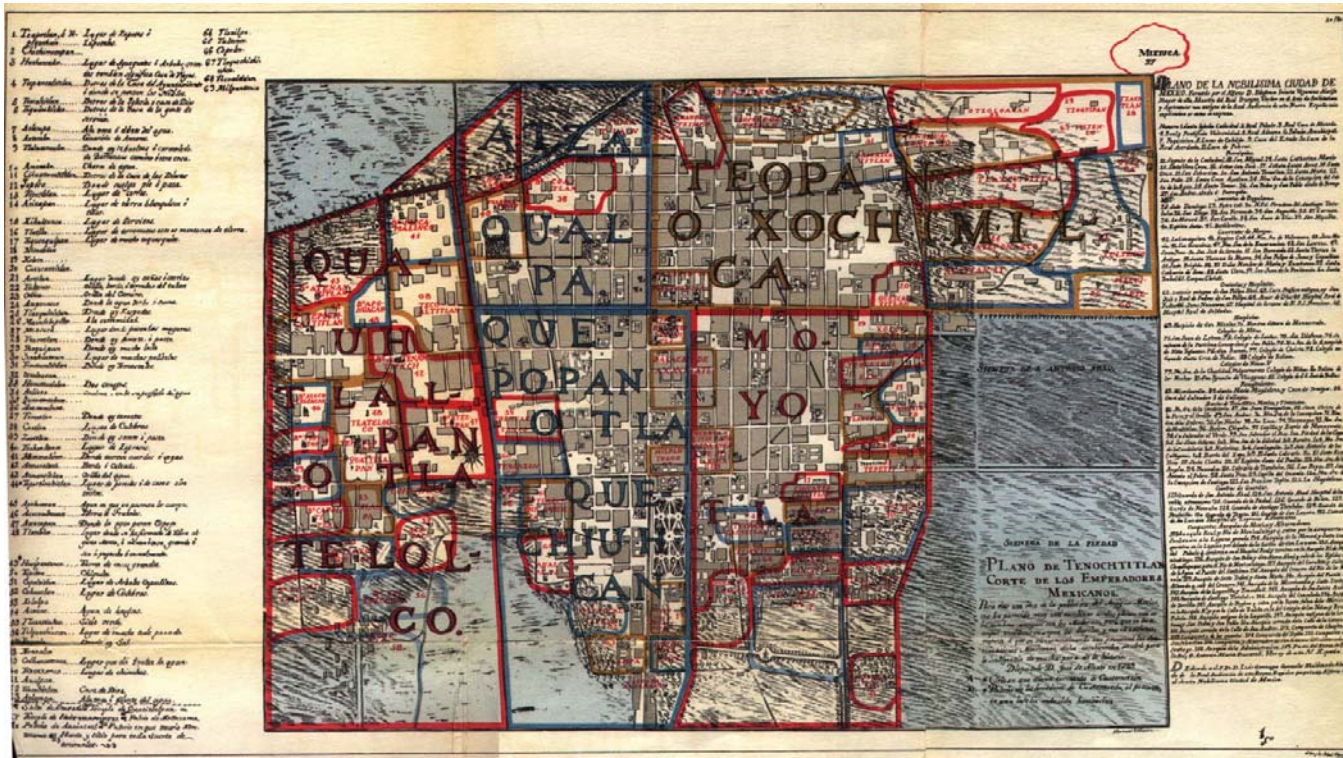


Imagen 47 En este plano se pueden ver los diferentes barrios de la Ciudad de México y localizar el de San Juan Moyotlán en la parte inferior derecha del mismo. Plano dibujado por Abel Mendoza en 1938.

El norte esta hacia la derecha. Este plano es una interpretación del plano de Alzate, localizado en la Biblioteca Nacional de París.182

182 Imagen tomada de CASO, Alfonso. LOS BARRIOS ANTIGUOS DE TENOCHTITLAN Y TLATELOLCO. Plano 1.



La poligonal de estudio está limitada al norte por la calzada Tacuba, hasta Guatemala y Miguel Negrete; al este, la calle de Seminario, Pino Suárez y Calzada San Antonio Abad; al sur, las calles Dr. Lavista, Dr. Liceaga y Lucas Alamán, que era la orilla de la isla mesoamericana; al oeste, las calles de Abraham González o Versailles.

Al final del siglo XVII el barrio estaba dividido en dos zonas: la parte española y la parte indígena, dentro de los límites antes mencionados.

Plano 47a Barrio de San Juan Moyotlán, con sus partes, la española y los barrios indígenas, como se encontraban en la época colonial. Fragmento del Plano dibujado por Abel Mendoza en 1938.¹⁸³

¹⁸³ Idem.

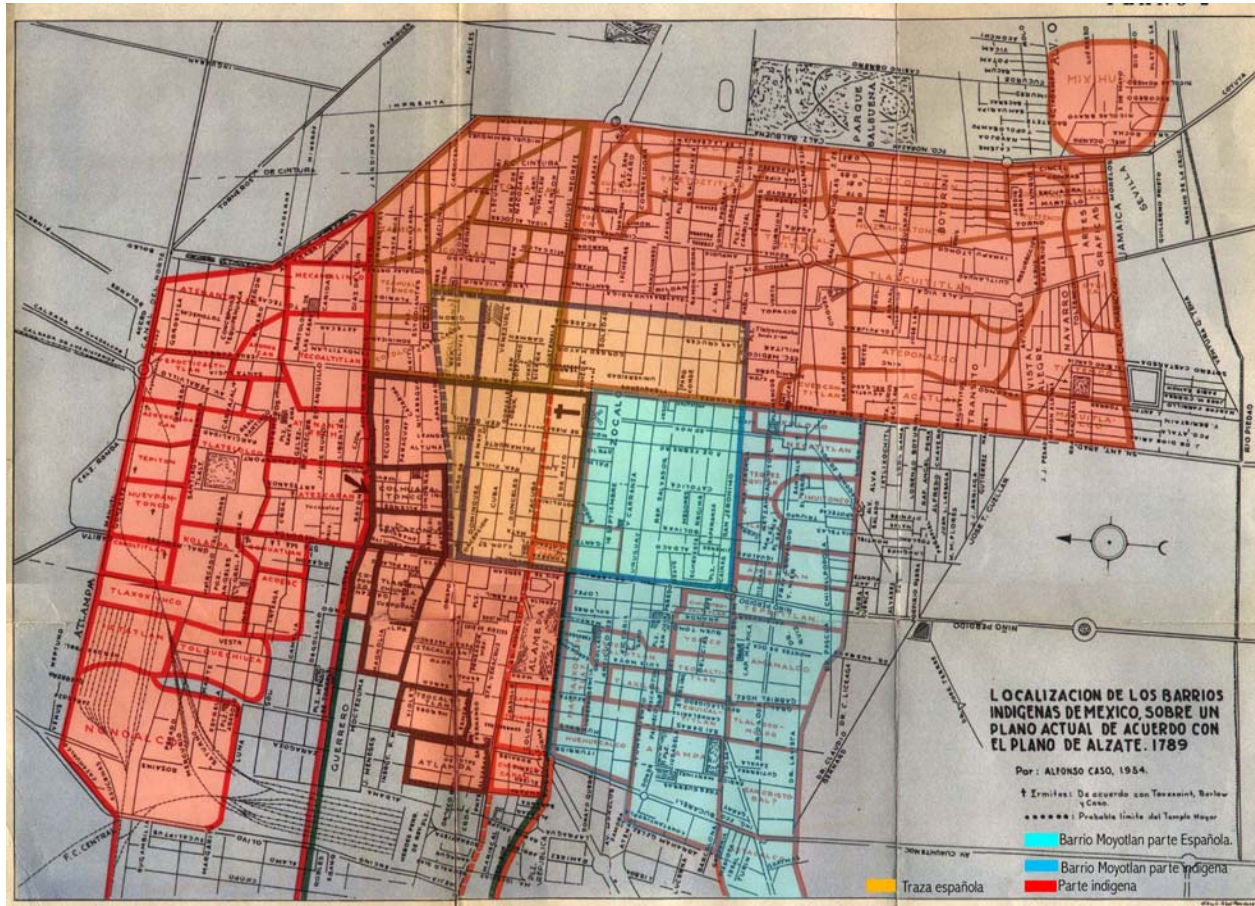
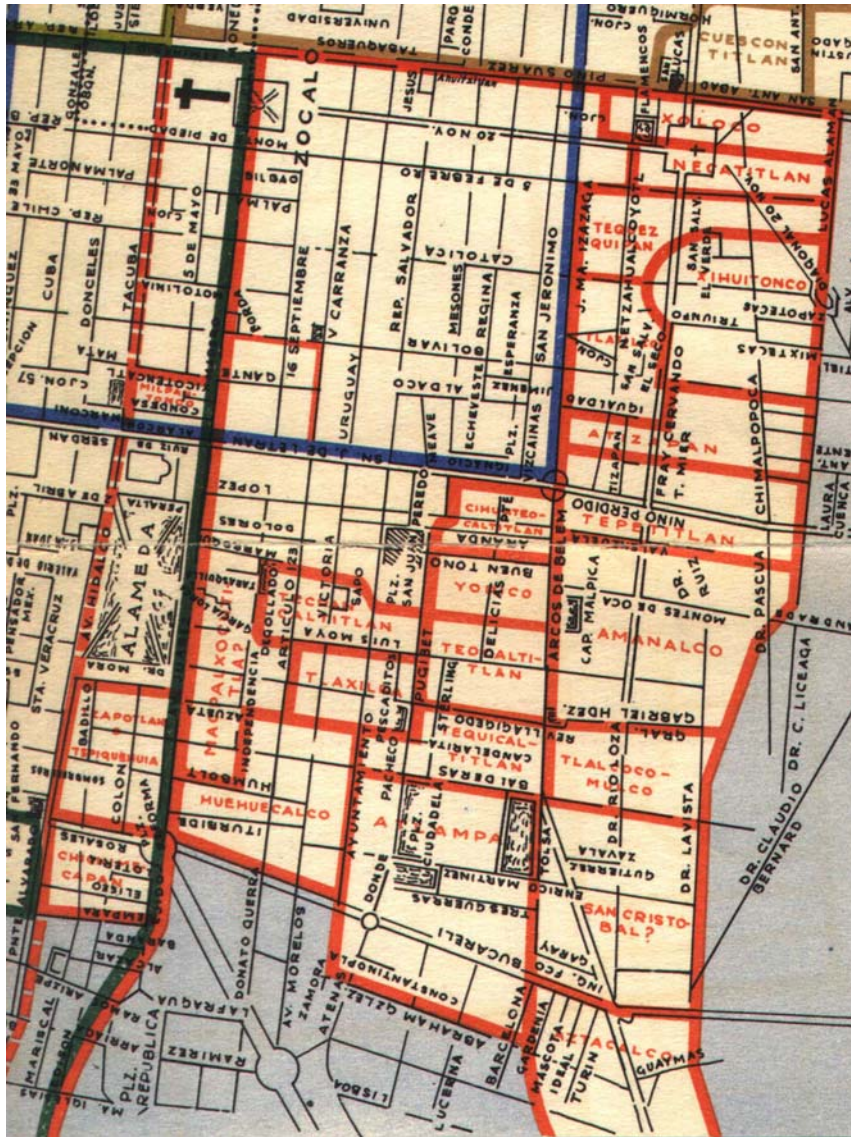


Imagen 48 Plano de las dos zonas en las que se dividía las cuatro parcialidades o campan, la parte española que correspondía a la traza y la parte indígena con sus barrios, en un plano actual de la ciudad. se puede observar el barrio de San Juan Moyotlan en la parte inferior central del plano.

Plano de localización de los barrios indígenas de México, sobre un plano actual, de acuerdo con el plano de Alzate de 1789. Dibujado por Abel Mendoza con información de Alfonso Caso en 1954 184 y modificado por Ilitia Sauer.

184 Ibidem. plano 2.



La parte indígena del campan o barrio se encontraba limitada por las actuales calles de: al norte, por la Avenida Hidalgo y Avenida José María Izazaga; al sur, por la calle Dr. Lavista, Dr. Liceaga y Lucas Alamán; al este por el Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida San Antonio Abad; y al oeste por las calles de Abraham González o Versalles.

Esta zona se integraba por 20 barrios indígenas:

- | | |
|----------------------------|-----------------------|
| 1. Tzapotlán o Tepiquehuya | 11. Cihuateocaltitlan |
| 2. Chichimecapan | 12. Yopico |
| 3. Huehuecalco | 13. Tepetitlan |
| 4. Tecpancaltitlan | 14. Atizapan |
| 5. Teocaltitlan | 15. Xihuitongo |
| 6. Tecuicaltitlan | 16. Tlatilco |
| 7. Atrampa | 17. Tequesquipan |
| 8. Aztacalco | 18. Necatitlan |
| 9. Tlacocomulco | 19. Xoloco |
| 10. Amanalco | 20. Tlaxilpa |

La parte española se encontraba limitada por las hoy calles de: al norte, por la calzada Tacuba; al sur, por la avenida José María Izazaga; al este, por la Avenida Pino Suárez; y al poniente, por el Eje Central Lázaro Cárdenas; que pertenece al cuadro A del decreto del actual Centro Histórico. En esta zona únicamente se encontraban las casas españolas y el barrio indígena de Milpantongo.

Imagen 48a Barrio de San Juan Moyotlan, limitado con línea anaranjada, en el que se ve claramente

la parte española limitada con la línea azul y la parte indígena con los barrios delimitados, con sus nombres y ubicados en lo que actualmente sería el Centro Histórico de la Ciudad. Fragmento del plano dibujado por Abel Mendoza con información de Alfonso Caso en 1954.¹⁸⁵

¹⁸⁵ Idem.

Reseña histórica

El barrio de Moyotlán tiene su origen en Mesoamérica que lo relacionó con el color azul y con Huitzilopochtli, y la vida. A la llegada de los españoles y como era su costumbre se le agregó al barrio el nombre cristiano de San Juan, evocando al bautismo y a la vida, por Juan el bautista y Juan el evangelista ¹⁸⁶.

Durante el virreynato el barrio de San Juan Moyotlán fue principalmente habitacional, en él vivían las familias más renombradas de la ciudad. Dentro de éste se estableció el juez protector de los naturales ante la corona, además de los diferentes gremios como el de plateros, lapidarios, petateros, entre otros, pero su principal actividad era la de abastecimiento, ya que tenía el segundo mercado de la Ciudad de México, llamado de San Juan, que continúa en funciones.

FACTORES URBANOS Y AMBIENTALES

Ya limitada la parte del Barrio de San Juan de la que se ocupar, se dispone a estudiarla a través de los factores urbanos y ambientales que influyen en ella, con el objetivo de entenderla más profundamente que en el capítulo anterior y detectar la problemática específica de la zona.

2.2) ANÁLISIS DE LOS FACTORES URBANOS

2.2.1) USO DE SUELO

Para analizar los usos de suelo del barrio de San Juan Moyotlán se realizaron dos levantamientos, uno, tomando en cuenta los usos de cada lote, incluyendo la planta baja y los pisos superiores de los diferentes inmuebles, (ver plano de uso de suelo) y el otro, únicamente tomando en cuenta la actividad que se desarrollaba en la planta baja del edificio, para saber que actividades está en contacto directo con el espacio público de dicho barrio, (ver plano de uso de suelo en planta baja, PBUS en la página 183).

¹⁸⁶ Datos tomados de: ROMERO, José Rubén. LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PARADIGMAS DE DOS FUNDACIONES. www.unam.mx/iih/publicaciones/n20006.pdf

De estos análisis se obtienen tres áreas que pueden ser agrupadas por sus características de uso comercial:

Se observa que en todas ellas, predomina el uso comercial especializado, con enfoques diferentes y compartiendo otros tipos de uso de suelo en cada zona:

1) La parte norte de la poligonal de estudio, limitada por las calles: Tacuba, al norte; 16 de Septiembre y Plaza de la constitución, al sur; Seminario, al este; y Eje Central, al oeste, tiene un uso de suelo comercial especializado enfocado al turismo, ya que se compone de comercios como joyerías, bares, restaurantes, cafés, hoteles, complementados con servicios bancarios, despachos financieros y oficinas en general.

Dentro de esta zona comercial turística se localizan dos puntos con diferente uso de suelo, el primero es la parte poniente de esta área, localizada entre las calles de Tacuba, al norte; 16 de Septiembre, al sur; Isabel la católica, al este; y Eje Central, al oeste, con un uso predominante de equipamiento recreativo. (Punto del que se habla en la sección de equipamiento e infraestructura). El segundo punto está en la parte este de la zona turística, ubicada entre las calles de Tacuba, al norte; Plaza de la constitución, al sur; Seminario, al este; y Monte de Piedad, al oeste; lo que se conoce como el Zócalo de la Ciudad, con equipamiento predominante para servicios gubernamentales, ya que en esta área se encuentran los edificios del gobierno, más relevantes para el país y la ciudad. Por estos dos puntos de equipamiento, esta es la zona más visitada por población extranjera y nacional con un fin educativo-recreativo y administrativo.

2) La parte central del barrio, desde la calle de 16 de Septiembre, al norte, hasta la calle de República del Salvador, al sur; y desde la calle de Pino Suárez, al este; hasta el Eje Central, al oeste; incluyendo las franjas de las calles Eje Central y Pino Suárez hasta la avenida José María Izazaga, con un uso de suelo comercial especializado en ropa, zapatos, papelería, talabartería y refacciones de maquinaria. Este uso comercial comparte la zona con usos como talleres textiles y oficinas, por lo que sus servicios son utilizados principalmente por habitantes de distintos puntos de la ciudad y el país.

3) Por último la parte sur poniente del área de estudio delimitado por las calles de: República del Salvador, al norte; José María Izazaga, al sur; 20 de Noviembre, al este; y Callejón de San Ignacio, al oeste, con un uso habitacional predominante, mezclado con uso comercial enfocado al abastecimiento de las viviendas cercanas, como tiendas de barrio, de abarrotes, fondas, vinaterías y tortillerías; además de equipamiento educativo sobresaliente y con algunas bodegas. Esta área es más local, porque es la más aprovechada por los residentes del Centro, aunque también es visitada por población flotante de otras colonias de la ciudad.



Aunado a los usos que se desarrollan de manera formal y legal, en las tres zonas, se tiene un uso comercial informal, comúnmente llamado ambulante y toreros ¹⁸⁷; este uso se desarrolla en calles muy específicas del barrio como: el Eje Central Lázaro Cárdenas, la Avenida Pino Suárez, la Avenida 20 de Noviembre, la calle 5 de Febrero hasta Mesones, la calle de Motolinia, la calle República de Uruguay, República del Salvador hasta Bolívar; a pesar de que son puntos localizados, traen conflictos a otros factores como lo es la vialidad, aspecto que se verá más adelante.

El sismo de 1985 trajo en el barrio cambios en el uso de suelo de algunos lotes, al igual que en todo el Centro Histórico (como se vio en el capítulo anterior).

Estos nuevos usos fueron:

Lotes de equipamiento (estacionamientos sin instalaciones adecuadas), lotes vacíos o residuales e inmuebles abandonados o sin ninguna actividad, (Ver plano terrenos residuos).

Se identificaron 27 lotes con estas condiciones:

15) Tabla de lotes residuos del Barrio de Moyotlan.

No. de lote	Ubicación	Condición de suelo
1	Calle República de Guatemala #34 al 38	Terreno vacío
2	Eje Central Lázaro Cárdenas #8	Inmueble abandonado
3	Calle 16 de Septiembre #44	Inmueble abandonado
4	Calle 16 de Septiembre #63	Estacionamiento a cielo abierto
5	Calle Venustiano Carranza #43	Estacionamiento a cielo abierto
6	Calle Venustiano Carranza #48	Estacionamiento a cielo abierto (fachada intacta)
7	Calle Venustiano Carranza #50	Estacionamiento a cielo abierto
8	Calle Venustiano Carranza #52	Estacionamiento a cielo abierto
9	Calle República de Uruguay #26	Estacionamiento a cielo abierto con comercio al frente
10	Calle República de Uruguay #39	Estacionamiento a cielo abierto
11	Calle República de Uruguay #44	Estacionamiento a cielo abierto


¹⁸⁷ De acuerdo con la Subdirección de Mercados y Vía Pública de la delegación Cuauhtémoc, hay una diferencia importante entre los ambulantes y toreros, los ambulantes son aquellos comerciantes en la vía pública que pagan una cantidad de dinero a la delegación, la cual les proporciona un permiso, saben perfectamente quienes, cuantos son y en donde se ubican, en cambio los toreros son aquellos vendedores informales que no pagan para vender en las calles por lo que no poseen permiso del gobierno para realizar su actividad.

No. de lote	Ubicación	Condición de suelo
12	Calle República de Uruguay #33 o Bolívar #52	Estacionamiento a cielo abierto
13	Calle Meave #17	Estacionamiento a cielo abierto
14	Calle Isabel la católica #71	Estacionamiento a cielo abierto
15	Calle Jimenez s/n	Estacionamiento a cielo abierto
16	Calle Regina #15	Estacionamiento a cielo abierto
17	Calle Regina #20 al 22	Estacionamiento a cielo abierto
18	Calle Regina #40	Estacionamiento a cielo abierto
19	Calle Regina #46	Inmueble abandonado
20	Calle Regina #59 o calle 5 de Febrero #60	Estacionamiento a cielo abierto
21	Calle Isabel la católica #83	Estacionamiento a cielo abierto
22	Calle Isabel la católica #94 o calle San Jerónimo #48 al 54	Estacionamiento a cielo abierto
23	Calle 5 de Febrero #61	Estacionamiento a cielo abierto
24	Calle San Jerónimo #102	Estacionamiento a cielo abierto
25	Calle Bolívar #103	Estacionamiento a cielo abierto
26	Calle San Jerónimo #15 al 17	Estacionamiento a cielo abierto
27	Calle San Jerónimo #20 al 22	Inmueble abandonado





Piano de Ubicación, Norte



Simbología

Terrenos residuos

Tema

M en Ara. Amarga Lanzueco Galitz
 Ara. Marcos Mazarí Híjar
 M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos
 Públicos del Centro Histórico de la
 Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán


Ubicación del Proyecto: Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano: Plano de Terrenos Residuos

Clave del Plano: **PABTR** Número de Plano: **12**

Escala: 1:10,000 Fecha: Febrero 2002

Escala gráfica



Como se ve el uso de suelo predominante en el barrio es Mixto, de comercio con oficinas, ocupando la mayor cantidad de espacios en inmuebles, especialmente en planta baja; otro uso que predomina es el comercio en espacios abiertos públicos, que incluye al ambulante ubicado en las principales vías de la segunda zona con uso comercial y rodeando a un punto importante de comercio como lo es la plaza Meave y la de la Computación. El uso comercial y de oficinas que se expande día a día en el barrio ha dejado a éste únicamente tres puntos con usos de suelo diferente al comercial: dos zonas de equipamiento localizados en la parte norte de San Juan y un punto relevante de vivienda situado en la parte sur del mismo.

Este comportamiento en el uso de suelo se debe a la falta de restauración de los inmuebles para ser usados como vivienda, esto es porque la mayoría de los edificios del Centro están catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que significa que únicamente pueden ser intervenidos por especialistas, con permiso otorgado por dicha institución y con reglas de participación muy estrictas, por lo que estas intervenciones sólo se realizan en construcciones en donde los dueños tienen las posibilidades económicas para llevarlas a cabo y en donde aseguran que ellos ganaran los suficientes recursos para recuperar su inversión y poder mantener posteriormente en buen estado los inmuebles con uso habitacional. Esta situación se torna difícil en el caso de Moyotlán, y de todo el Centro, ya que casi todos los edificios que poseen vivienda tienen un régimen de rentas congeladas que ocasiona pérdidas monetarias para los propietarios de éstos, por lo que se opta por no invertir en el mantenimiento del inmueble permitiendo así el deterioro físico del mismo hasta que, literalmente, se caen en pedazos siendo imposible su uso y propiciando que las personas busquen otros lugares para habitar.

En algunos casos los inversionistas prefieren remodelar los edificios para ser usados como oficinas, comercios o bodegas, ya que requieren de menos espacio que una vivienda y la remodelación la realizan de manera clandestina, lo que se traduce en más espacios para rentar, más recursos obtenidos, menos dinero ocupado para el mantenimiento de los espacios y al mismo tiempo menos conflictos legales con los arrendatarios, ya que la renta se hace de mutuo acuerdo y sin un contrato certificado; o en el último de los casos los dueños prefieren vender la construcción para ser derribada y el terreno ser utilizado con usos que les permitirán invertir poco dinero y obtener más, como los estacionamientos que improvisan en el espacio residual o con instalaciones poco apropiadas.

Esto es lo que ha llevado a que el Centro Histórico y en especial el Barrio de San Juan cada día pierda más cantidad de habitaciones y se vea incrementado el uso comercial, de oficinas y bodegas, además de que el último caso es lo que ha llevado al incremento de espacios residuales en el barrio, pero a diferencia de lo que se pensaría, estos sitios pueden ser vitales para el mejoramiento de las condiciones habitables del espacio urbano de Moyotlán al evitar que dichos lugares tengan usos no apropiados o que sigan sin utilidad, dándoles actividades factibles que permitan la rehabilitación del barrio.



2.2.2) VIALIDAD Y TRANSPORTE.

El barrio de San Juan Moyotlán es una zona bien comunicada, tanto en el aspecto vial como en la manera de acceder a él. Primero se analizan las vías que se encuentran en el área de estudio y posteriormente el transporte con el que cuenta la misma.

Vialidad.

Para entender las formas de comunicación vial se tomaron en cuenta los siguientes criterios: Primero, la cantidad de automóviles y la velocidad a la que transitan en la vía de que se hable; segundo, los lugares a los que las vías comunican, al exterior o interior del barrio, y sus sentidos; tercero, el ancho o número de carriles con los que cuenta la vía y cuantos son utilizados para circulación y cuantos para estacionamiento; y cuarto el uso de suelo o actividades que se desarrollan en los lotes que limitan la vialidad.

Las vías pueden distinguirse jerarquizadas de la siguiente manera:

Vías primarias.

Son principalmente avenidas con altos flujos vehiculares que pueden alcanzar velocidades de hasta 80 o 70 km/hr ¹⁸⁸, de 6 a 8 carriles en un solo sentido, de los cuales dos funcionan para el descenso y ascenso de pasajeros del transporte público, uno de estos últimos es en contra flujo para los autobuses. No obstante uno de ellos se usa para estacionamiento, aspecto que en esta vía no debe ocurrir; el uso de suelo en estas vías es comercial y de oficinas, posee aceras amplias que permiten el libre flujo peatonal, el cual es muy alto en estas calles.

La zona está rodeada de dos vías con estas características: la primera Eje Central Lázaro Cárdenas que tiene sentido sur norte y la otra es José María Izazaga con un sentido este oeste; las cuales permiten la comunicación entre los diferentes barrios e incluso con otras áreas de la ciudad.

¹⁸⁸ Cifras obtenidas de: Vázquez, Jaime (coord.), REGLAMENTO DE TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL. p. 67. y verificadas en campo por Ilitia Sauer Vera.

Vías de penetración.

El área de estudio tiene cuatro vías de penetración: 20 de Noviembre con sentido de sur a norte, José María Pino Suárez con sentido norte sur, 5 de Mayo con sentido este a oeste y Francisco I. Madero de oeste a este.

Son consideradas vías de penetración ya que comunican a los ejes que rodean el área de estudio con el zócalo; tienen flujos vehiculares abundantes pero su velocidad es menor que en las vías primarias, se conforman de 3 a 5 carriles; sirviendo de 2 o 3 para circulación continua y uno para ascenso y descenso de pasajeros y otro para estacionamiento, aspecto que debe prohibirse; los usos de suelo son comercial y de oficinas, posee aceras en promedio anchas y con alto flujo peatonal.

Son importantes ya que son las cuatro vías de entrada y salida al primer cuadro, tanto en el aspecto vehicular como peatonal.

Vías secundarias.

Las vías secundarias son aquellas que comunican el barrio de San Juan Moyotlán con el resto del primer cuadro o los otros barrios, estas vías son de flujo vehicular más reducido que en las vías de penetración, aunque comparten la misma velocidad, son más angostas, ya que únicamente tienen 3 carriles, de los cuales dos son de circulación y uno funciona como estacionamiento temporal; los usos de suelo son comercial y de oficinas pero empiezan a mezclarse en algunas partes con un uso habitacional.

Las calles con estas características son: Calle 16 de Septiembre y República de Uruguay con sentido de oriente a poniente, y República de El Salvador con sentido poniente- oriente; de norte a sur la calle de Bolívar y de sur a norte Isabel la Católica.

Vías terciarias.

En la zona de estudio se tienen únicamente 3 vías terciarias: la calle de Tacuba con sentido oriente-poniente, 5 de Febrero con sentido norte-sur y República de Brasil de sur a norte que son las vías de salida de la parte central de la zona hacia las vías primarias; su velocidad se reduce pero el flujo vehicular es considerable, tienen 3 carriles de los cuales 2 funcionan para circulación, ascenso y descenso de pasajeros y uno para estacionamiento; sus usos son comercial, oficinas y en algunas zonas se mezcla con uso habitacional o de equipamiento, presentan banquetas pequeñas y el flujo peatonal es menor.



Vías locales.

Las vías locales son aquellas que comunican al interior del barrio y llegan a las vías de mayor jerarquía, predominan en el área de estudio, tienen un flujo vehicular más controlado y con baja velocidad ya que estas calles tienen únicamente 3 carriles, de los cuales dos sirven de estacionamiento y uno para circulación; el uso de suelo es comercial en planta baja y habitacional en pisos superiores, tienen aceras angostas y flujo peatonal escaso.

Las calles que tienen estas características son: con sentido norte-sur Palma, Aldaco y Jiménez, con sentido sur-norte Filomeno Mata, con sentido este-oeste Moneda, Mesones y Vizcaínas, con sentido oeste-este Venustiano Carranza, Meave, Regina, Echeveste y San Jerónimo y con doble sentido Motolinia entre 5 de Mayo y Tacuba y 1er callejón de Mesones.

Calles cerradas.

Las calles cerradas comunican con alguna calle de mayor rango, el flujo vehicular es únicamente de las personas que viven o trabajan en dichas calles, y su velocidad es muy baja, son angostas con dos carriles máximo, de los cuales uno sirve de estacionamiento y el otro para circulación, son calles con uso predominantemente habitacional, generalmente no tienen aceras y el flujo peatonal también es escaso y local.

Las vías cerradas de la zona no tienen sentido y son: 1ª cerrada 5 de Mayo, 2ª cerrada 5 de Mayo, Licenciado Verdad, República de Guatemala después del Templo Mayor, Rinconada de Jesús, Callejón Esperanza y Callejón del Conde.

Calles peatonales.

Por último están las calles peatonales, que son de anchos variables con uso de suelo comercial y habitacional. En la zona se han convertido en corredores comerciales, llegan o salen de plazas o espacios ajardinados y anteceden a algún edificio con importancia histórica:

Paseo de la Condesa, Marconi, Xicotencatl, Gante, Motolinia entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre, Monte de Piedad con la Plaza del Marques, República de Guatemala entre Monte de Piedad y Seminario, Seminario desde la catedral, Corregidora, Erasmo Castellanos, Callejón de Tabaqueros, Callejón San Ignacio, San Jerónimo con la Plaza de las Vizcaínas y entre Isabel la Católica y 5 de Febrero, y en la calle de Regina con la Plaza del mismo nombre.

Cabría mencionar que el tránsito en el Centro Histórico es lento en general sobre todo en las horas de trabajo y más frecuentemente en las llamadas horas

pico, la totalidad de las vías tienen problemas de embotellamiento, tanto vehiculares como peatonales, debido a la obstrucción de calles y aceras por parte del comercio informal y a la reducción de carriles, ya que son utilizados, como ya se mencionó, para estacionamiento de automóviles, muchas veces hasta en doble fila, obligando a usar otros carriles para el ascenso y descenso de pasajeros de transporte concesionado, y si ha ello se suman las constantes marchas y plantones que se realizan en esta zona, por ser el Zócalo un punto clave para obtener atención por parte de la sociedad y del gobierno para exigir solución a diversos problemas; esto, obviamente, ocasiona conflictos de saturación y baja velocidad en las vías, así como su cierre y por tanto mal funcionamiento de la vialidad.

En cuanto a las calles de uso peatonal o cerradas, los problemas son de índole físico, porque son lugares que sufren de pavimentación deteriorada, falta de iluminación adecuada y de señalización oportuna.

Como se ve, en cuanto a este punto hay mucho que hacer, sin embargo debemos considerar la problemática del transporte público concesionado que se analiza a continuación.



Transporte.

En cuanto al transporte el barrio al igual que todo el primer cuadro es privilegiado en las opciones o maneras de llegar a él.

El barrio está rodeado por tres líneas del metro; la primera que pasa por la zona es línea 1 con direcciones a Pantitlan y Observatorio que pasa a lo largo de la Avenida José María Izazaga, la segunda es la línea 2 con direcciones hacia Tasqueña y Cuatro Caminos, ésta rodea al barrio por las calles de José María Pino Suárez y Tacuba pasando por el Zócalo y la tercera es la línea 8 con dirección a Garibaldi y Constitución de 1917, que corre a lo largo del Eje Central Lázaro Cárdenas.

De estas tres líneas 7 estaciones se ubican dentro del barrio de San Juan, de las cuales 3 son estaciones de trasbordo, que permite que se comuniquen entre ellas. Las estaciones que se encuentran dentro del barrio son:

Estación Pino Suárez correspondencia de la línea 1 y 2, ubicada al sur este del polígono de estudio sobre la Avenida José María Izazaga, José María Pino Suárez y San Antonio Abad.

Estación Isabel la católica de la línea 1, ubicada sobre la Avenida José María Izazaga esquina Isabel la católica, en el límite sur de la poligonal.

Estación Salto del Agua correspondencia de las líneas 1 y 8, ubicada al sur poniente del área de estudio sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas y José María Izazaga.

Estación San Juan de Letrán de la línea 8, ubicada sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas esquina con República de Uruguay, en el límite poniente de la poligonal.

Estación Bellas Artes correspondencia de las líneas 2 y 8, ubicada al norponiente del polígono de estudio sobre la Avenida Hidalgo.

Estación Allende de la línea 2, ubicada sobre la calle de Tacuba, en el límite norte del barrio.

Por último la Estación Zócalo de la línea 2, ubicada en la Plaza de la Constitución cerca del límite noreste de la poligonal, ésta es de las estaciones más transitadas de la ciudad.

Además por el barrio circulan 17 rutas de transporte colectivo concesionado que van a diferentes destinos de la ciudad, de éstas 4 tienen su base dentro de la zona, las calles por las que circulan dentro de éste principalmente son: Eje Central Lázaro Cárdenas, José María Izazaga, Francisco I. Madero, 20 de Noviembre, José María Pino Suárez, Tacuba, 5 de Febrero, República de Uruguay, República de El Salvador, Bolívar, Isabel la católica, Venustiano Carranza, alrededor del Zócalo y Palma.



16) Tabla de rutas que pasan por el barrio de San Juan Moyotlan.

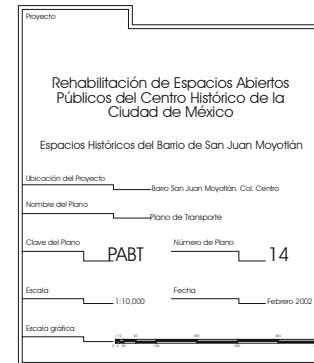
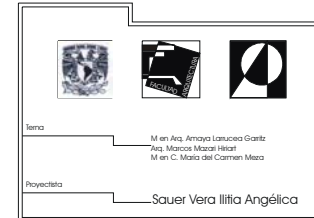
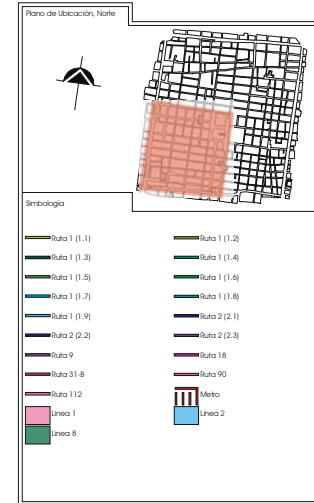
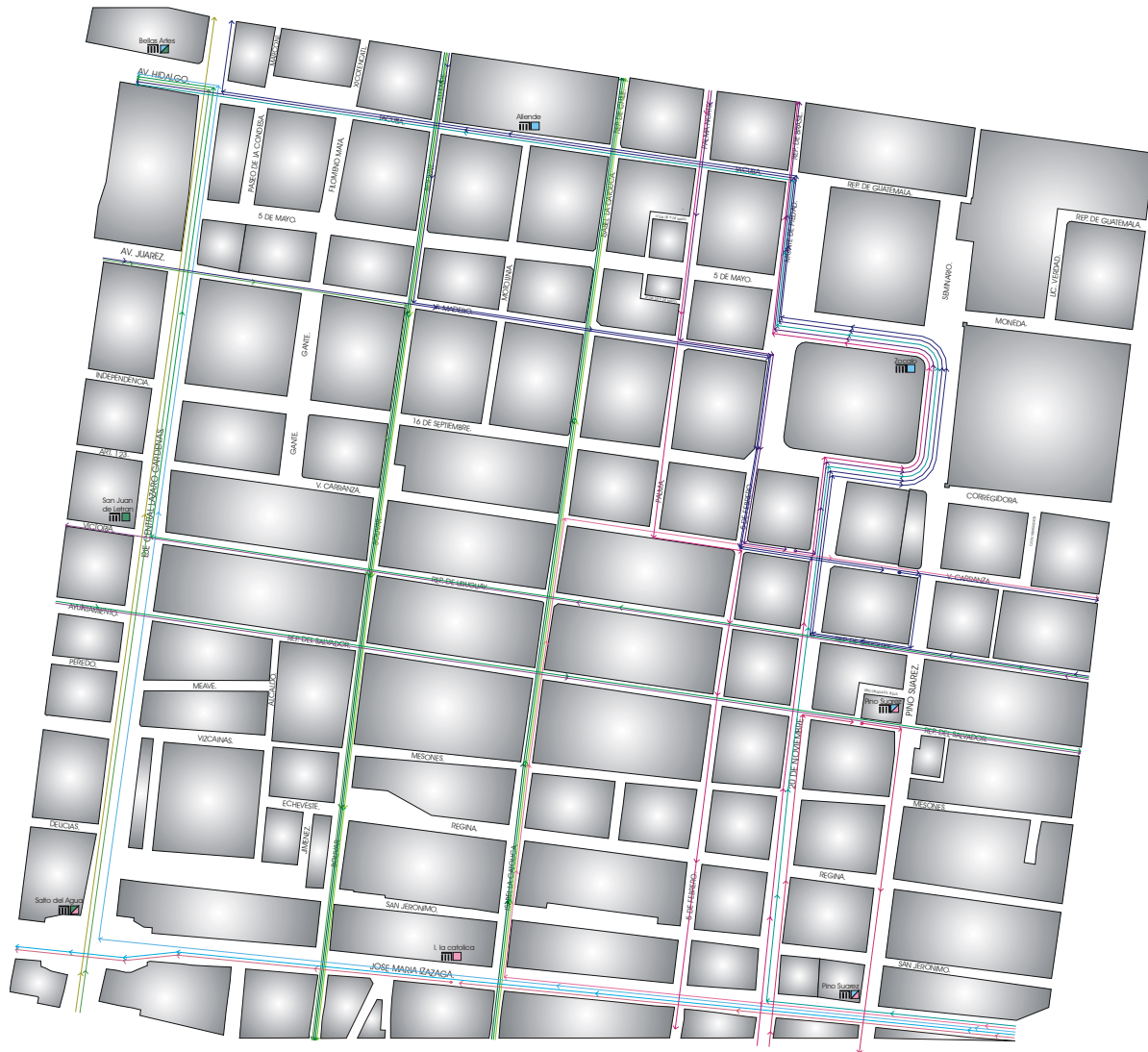
RUTA	DESTINOS	BASE EN EL BARRIO
1(1.1)	Politécnico, Arcos, Zacatenco, Metro Allende, Lagunilla, Tepito, Zócalo, Metros Portales y Xola, Eje 5 y 6, C. Maltrata	Transición
1(1.2)	Eje Central, Reyes Iztacala, Tenayuca, Tec, Tlanepantla, K2	Transición
1(1.3)	Tepito, Lagunilla, Centro, Metro Chabacano	Transición
1(1.4)	Zócalo, Metros Pantitlan, Moctezuma, Aeropuerto, Caballo, Zaragoza, Metro Candelaria, por Uruguay	Transición
1(1.5)	C.U., Metros M.A. de Quevedo, Zapata, U. López Mateos, Plaza Universidad, Metros Hidalgo, Centro Medico, Cuauhtémoc y Obrero Mundial	Transición
1(1.6)	Tepito, Lagunilla, Metro I. la católica y Allende, C.U., Metros M.A. de Quevedo, Zapata, U. Lopez Mateos, Plaza Universidad	Transición
1(1.7)	Chapultepec, Sevilla, Tampico, Insurgentes, Izazaga, Merced, Mercado de Sonora, Delegación V. Carranza, Mero Pino Suárez	Transición
1(1.8)	Tacuba, Metros Cuauhtémoc, Balderas, Eje Central, Of. PEMEZ, M. Nacional, Antonio Caso	Transición
1(1.9)	Mercado de Sonora, Del. V. Carranza, Metro Pino Suárez, PEMEX, Izazaga, Merced, A. Caso, Reforma por Villalongin	Transición
2(2.1)	Lagunilla, Zócalo, Allende, Garibaldi	Venustiano Carranza esquina Pino Suárez
2(2.2)	Zócalo por Madero, Metros Hidalgo y Moctezuma	Transición
2(2.3)	Indios Verdes, La Villa, Tola o Indios Verdes, Villa, Madero delegación, Cantera	V. Carranza esquina 20 de Noviembre
9	Zócalo, Paradero metros Zaragoza, Aeropuerto, Moctezuma, Pino Suárez por El Salvador, Merced, Metro Sn. Lázaro, Canelaria	Transición
18	Nueva Atzacoyalco o La Esmeralda o Sn Gabriel, 5 de Febrero, V. Carranza, F. París, Zócalo, Lagunilla, Tepito, Metro la Villa por Carrera	Transición
31B	Santiago, ENAP, o Xochimilco, Centro, Izazaga	Rep. de El Salvador esquina Pino Suárez
90	Metro Salto del Agua, Vertiz, División del Norte, Huipulco, Sta. Ursula	Izazaga frente al metro I. ña católica
112	Puebla, Av 8, Mercado de Sonora	Transición

Además del transporte colectivo concesionado se encuentran los taxis, que aunque no tienen base en la zona, en las calles de penetración y alrededor del Zócalo transitan muy lentamente en busca de pasajeros.

Al interior del barrio, transitan los bicitaxis, que son utilizados por turistas principalmente, que tienen base en el metro Pino Suárez, en la esquina de la calle con el mismo nombre y José María Izazaga, en la parte sureste de la poligonal y enfrente del Palacio Nacional y Catedral, en la parte norte y este del Zócalo, y en la esquina de Francisco I. Madero con Eje Central Lázaro Cárdenas; cuyas rutas cubren las calles: José María Pino Suárez, 5 de Mayo, Tacuba y alrededor del Zócalo. Este transporte no es adecuado para la zona, ya que las vías carecen de las características físicas para alojar a este tipo de vehículo, además de ser un transporte caro, con pocas rutas y de corta distancia, que pone en peligro al conductor y a los pasajeros y que ocasionan conflictos viales, más que beneficiar por la baja velocidad que alcanzan.

De acuerdo con los datos presentados, se observó que efectivamente el barrio está muy bien comunicado y que hay muchas maneras de llegar a él, pero la existencia de tantas rutas y clases de transporte hacen que la circulación sea desordenada y desaprovechada, ocasionando más conflictos que beneficios al transitar lentamente por calles no adecuadas, deteniéndose en cualquier lugar para ascenso y descenso de pasaje, produciendo una mala imagen de la zona. Estos transportes producen contaminación atmosférica y por ruido que se percibe fácilmente causando incomodidad para los visitantes y por último la nula atracción para vivir en el área.

Los problemas que presenta la vialidad y el transporte en el barrio de San Juan, ciertamente no son los causantes principales de la poca existencia de vivienda, pero éstos aunados a los ya mencionados en el punto de uso de suelo, son los que poco a poco, nos llevan a comprender parte del problema, de por qué los inversionistas no son motivados para llevar a cabo proyectos de vivienda o de recreación en el área del barrio, ya que los empresarios no recuperarían su inversión debido a que en la actualidad la gente busca la tranquilidad y el silencio de un lugar alejado del tráfico, contaminación y ambulante para vivir o pasar momentos de ocio (pasear, platicar, leer, jugar, etc), aunque esté mal comunicado y sea un poco difícil su acceso. Estos aspectos por el momento están negados en el área de estudio, por lo que es necesario resolver los conflictos presentados para disminuir los factores negativos de San Juan y empezar a lograr su recuperación.



2.2.3) EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.

Como se vio en el capítulo 1 el Centro tiene un superávit de equipamiento, de acuerdo con las normas urbanas de equipamiento; por esta condición y como parte del Centro Histórico el barrio de Moyotlán también cuenta con este superávit, que satisface las necesidades de la poca población residente, igual que la infraestructura.

Para desarrollar este punto primero se analizan los elementos que conforman la infraestructura y posteriormente se dedica a describir el equipamiento que hay en la zona.

Infraestructura.

Como se menciona la cobertura en el Centro Histórico equivale al 100% en redes de agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado público, de los que tan sólo funciona el 70% de la capacidad instalada, presentando problemas en época de lluvias, por asentamientos de terreno, falta de mantenimiento, sustitución de redes y la aparición de fugas al interior de los espacios habitacionales.

Agua potable.

Por el barrio de San Juan pasa la red primaria de agua potable que va de poniente a oriente pasando por la calle de 5 de Mayo y que abastece a la zona con el sistema Lerma. Esta red abastece al 99.50% de los predios del barrio en diferentes formas: de las 1799 viviendas que reciben el servicio de agua potable el 87.04% está dentro de su vivienda, el 12.78% se abastecen por una toma común dentro del predio, por último el 0.16% tienen que obtener el agua potable por acarreo, trayéndola de una toma en la calle o de otra vivienda.

A pesar de ser una zona abastecida casi al 100% presenta escasez de agua, como en el resto del primer cuadro y de la ciudad, por problemas de organización en los bombeos programados y baja presión, este último debido a lo obsoleto de la ingeniería hidráulica en la zona, como en el resto de la ciudad, lo que ocasiona la pérdida de alrededor del 38% del caudal por fugas, así como por la distancia que recorre el vital líquido desde su origen hasta el barrio, (40 km y 1200 m de desnivel) perdiendo fuerza y por tanto presión por la fricción.

Esta falta de agua, que se presenta desde la década de los setentas, ha propiciado la existencia de pozos para la obtención de agua, que actualmente ya no se permite la extracción de dicho líquido, debido al hundimiento que sufre la zona; a pesar de esta prohibición en el área existe un pozo propiedad de un baño público ubicado en la calle de Isabel la Católica, aspecto que se debe estudiar con más detalle y a fondo para evaluar su permanencia, aunque es preferible que se cierre para evitar problemas de hundimiento para San Juan.

La escasez de agua en el barrio es un factor a considerar en la realización del proyecto ya que la propuesta no debe requerirla en demasía, así mismo lleva a reflexionar sobre otras formas de obtener y usar este elemento, como la reutilización de las aguas grises de la zona para el riego de las áreas verdes públicas del barrio.

Drenaje.

Para retirar las aguas sucias del barrio, se hace mediante: el colector central ubicado en la calle 5 de Mayo, además de la red primaria del drenaje que corre de oriente a poniente y pasa también por la calle 5 de Mayo y una parte de República de Guatemala y la otra red pasa por República de El Salvador. De las 1808 viviendas, el 99.50% tienen el servicio por medio de la red pública, y tan sólo el 0.33% no cuentan con el servicio.

En el área se ubican dos plantas de bombeo para desalojo del agua, una en el Templo Mayor y otra en el sótano del edificio de Gobierno del D.F. y un sifón sobre Pino Suárez y la esquina de República de El Salvador.

Además del drenaje doméstico, está el drenaje público por medio del alcantarillado, el cual tiene las mismas condiciones contrastantes de redes obsoletas en algunas zonas y modernizadas en otras que impiden su buen funcionamiento al igual que en el resto del Centro (punto mencionado en el capítulo 1), en el barrio se localiza un punto importante de alcantarillado obsoleto y más dañado que en el resto de la superficie, se presenta en la calle de Venustiano Carranza entre Bolívar y Eje Central ocasionando problemas constantes de encharcamientos; sin embargo hay otro punto de infraestructura sanitaria parcialmente modernizada, ésta se encuentra en el corredor Turístico – Cultural de la zona, debido a su importancia, en la cual casi no hay conflictos de encharcamientos.

Como se puede ver en este rubro la zona está bien abastecida, pero esto no exenta al área de los problemas de encharcamiento ocasionados por lo obsoleto de las tuberías y por la cantidad de desperdicios sólidos que tapan las alcantarillas. En una encuesta realizada a los vecinos del barrio, por el gobierno de la delegación Cuauhtémoc, se consideró al servicio de manera regular y con opción de mejoramiento, debido a la problemática de encharcamientos en las diferentes calles del barrio, así como a la falta de aprovechamiento de las distintas aguas, ya que se desperdicia el agua de lluvia permitiendo que se mezcle con las aguas grises y negras, por falta de una instalación que separe a ambos tipos de líquidos.

Energía Eléctrica.

En este rubro la cobertura es superior al 99.50%, este porcentaje se divide en dos aspectos: 1. energía eléctrica en inmuebles y 2. alumbrado público.

La energía eléctrica en viviendas, es satisfactoria ya que cubre al 99.72% de las habitaciones del barrio. En cuanto a alumbrado público se cuenta con el 100% de la infraestructura, aunque únicamente funciona el 99.5% ya que el 0.5% presenta problemas de mantenimiento y vandalismo, a pesar de tener una cobertura total y con un mínimo de dificultades, la población del barrio de San Juan en una encuesta realizada por la delegación Cuauhtémoc, consideraron las condiciones de este rubro como regulares y mejorables; esta percepción por parte de los residentes se debe a que aunque existe una buena distribución de lámparas a lo largo de las calles, son muy altas para alumbrar adecuadamente las aceras por donde circula la población, sin embargo tienen una altura adecuada para iluminar la parte de la calle donde circulan los automóviles; además la luz blanca que tienen dan una impresión de alumbrar poco ya que su alo es muy pequeño y tenue y en algunas ocasiones son obstruidas por la vegetación arbórea del área, estas condiciones ocasionan que las calles tengan la apariencia de oscuras y producen en la población la impresión de inseguridad.

Equipamiento.

Para realizar el inventario del equipamiento con el que dispone el barrio de San Juan Moyotlán, se tomaron en cuenta tanto los elementos dentro de los límites del área de estudio así como los elementos cuyas entradas o fachadas dan hacia las avenidas límites del barrio, como Tacuba, República de Guatemala, José María Izazaga, José María Pino Suárez, Seminario y Eje Central Lázaro Cárdenas; también se evaluaron las instalaciones del equipamiento tomando como base las disposiciones de: 1) Las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcción aplicable para el Distrito Federal, 2) la percepción de la



población que utiliza los diferentes servicios, información obtenida a través de una encuesta realizada por el gobierno de la delegación Cuauhtémoc, 3) así como el estado de conservación de los diferentes inmuebles que diagnosticó el Instituto Nacional de Artes e Historia.

Resumiendo los dictámenes anteriores se crearon tres categorías de evaluación: Buen estado, Regular estado y Mal estado.

Los aspectos que se consideraron para clasificar el equipamiento en las tres categorías mencionadas son: 1) Que cumplan con las dimensiones y características mínimas requeridas para el adecuado funcionamiento del espacio, 2) Que tengan el número mínimo de sanitarios y el servicio de agua potable, almacenamiento y eliminación de basura capaz de cubrir las demandas mínimas, así como los medios de ventilación que aseguren la provisión de aire exterior así como la iluminación natural, 3) Que cuenten con salidas de emergencia y estén bien señalizadas, y que conduzcan directamente a la calle, además de contar con la información necesaria de que hacer en caso de incendio y sismo, 4) de manera perceptiva, que el lugar se vea limpio con mobiliario y espacios adecuados para la realización de la actividad que se trate, así como contar con un servicio amable por parte del personal, 5) en cuanto a su conservación e imagen, aspecto más relevante en la realización de esta tesis, se evaluó el material y el estado en que se encuentra, si tiene fisuras, grietas, falta de recubrimiento y pintura, presencia de humedad u hongos, 6) que la estructura este en buen estado y sin conflictos graves de mantenimiento y edificación, 7) y por último, pero no menos importante, que dicha construcción respete el contexto inmediato en el que se encuentra ya sea de forma y/o materiales.

La clasificación se dividió así: Buen estado- se clasificó como buena a las construcciones que respondían a más del 80% a los aspectos evaluados, Regular estado, a los inmuebles que respondían al 50% de los requerimientos, y Mal estado a las edificaciones que no alcanzaron el 30% de los aspectos a evaluar.

El barrio al igual que el resto del Centro Histórico tiene equipamiento diverso y con superávit en casi todos los subsistemas. El equipamiento se divide en diferentes rubros: Educación, Cultura, Salud, Asistencia, Comercio, Recreación, Espacios Abiertos, Comunicaciones, Administración y Servicios Urbanos.

Educación.

En cuanto al equipamiento educativo el barrio tiene el 33.3% del total del Centro Histórico. El área de estudio cuenta con los siguientes elementos:

* Jardín de niños o escuela preescolar (1), del sector privado, perteneciente al Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas.

- * Escuelas primarias o de nivel básico (5), 4 son públicas y una privada que corresponde al Colegio de las Vizcaínas. Las escuelas públicas, dos son para menores de edad con horario matutino y vespertino y otras dos son para adultos con horarios vespertinos y nocturno.
- * Escuelas secundarias o nivel medio básico (2), una pública para adultos con turno vespertino y una privada para adolescentes con turno matutino.
- * Escuelas de nivel medio superior o bachillerato (3), las tres son privadas, de turno matutino para jóvenes perteneciente al Colegio de las Vizcaínas y vespertino para adultos en la preparatoria del CEDEX y el Centro Nacional de Capacitación Intensiva con turnos variados.
- * Universidad o nivel licenciatura (1), el Claustro de Sor Juana, de carácter privada, con diferentes carreras; existe una universidad pública ubicada al sur junto al barrio, pero fuera de los límites de estudio.
- * Escuelas técnicas (2), nivel profesional, ambas privadas y con diferentes carreras técnicas y
- * Escuela de idiomas (1) privada, con horarios variados.

La zona tiene todos los niveles de educación y varias opciones tanto para menores como para personas adultas, con un equipamiento sobrado; este equipamiento es utilizado por la población que reside en el barrio, además de por personas que viven en otras zonas de la ciudad, las cuales predominan, y que al trabajar en San Juan o en el Centro prefieren asistir o que sus hijos vayan en el área a la escuela, evitando así la pérdida de tiempo en el traslado; además la influencia excesiva de población flotante en las instituciones educativas de la zona se debe a la existencia de más escuelas privadas que públicas, que por cuestiones económicas no pueden ser utilizadas por la población residente y sólo son usadas por personas con mayores recursos y por tanto de otras colonias de la ciudad.

Esta situación es perjudicial tanto para la población que vive en San Juan como para las personas que asisten a la escuela en el barrio; a los primeros les perjudica porque al haber gran cantidad de personas ajenas a la zona ocasionan que a veces no se les de preferencia para ocupar un lugar en las diferentes escuelas o no se les proporcionen becas en las instituciones privadas, además de padecer los problemas de contaminación, falta de estacionamiento, tráfico vehicular y peatonal, y en ocasiones del deterioro físico de su entorno inmediato; los segundos sufren a su vez de un traslado innecesario, haciendo un gasto de energía y dinero que pueden ahorrarse si se aprovecharan las posibilidades de vivir en el centro.

Cultura.

El equipamiento cultural es el sistema mejor representado en la zona, con un total de 46 sitios, divididos en 6 subsistemas: Museos, Galerías, Teatros, Centros Culturales, Bibliotecas e Iglesias.

El subsistema cuenta con 20 museos de diversos temas en el barrio ¹⁸⁹, ubicados principalmente en la zona denominada Turística- Cultural.

La mayoría de éstos se encuentran actualmente en restauración principalmente de su fachada, aspecto que no impide su visita; otros se encuentran en remodelación, tanto de sus colecciones como de sus inmuebles, situación que ocasiona permanezcan cerrados al público temporalmente y los que no están en esta situación están en muy buenas condiciones.

En cuanto a galerías en el área se encuentran, la Pinacoteca del Templo de la Profesa ubicado en Isabel la Católica 21 y la galería de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ubicada en República de Guatemala 8, ambas instalaciones se encuentran en buen estado y pueden ser visitadas por el público en general, aunque en la Pinacoteca del Templo de la Profesa las visitas se realizan en grupos de cinco personas y con el permiso del sacerdote de dicho templo.

El barrio cuenta con 3 teatros o foros escénicos; el primero y que tiene un alcance nacional es el Teatro del Palacio de Bellas Artes, que aunque no se encuentra propiamente dentro de la zona se consideró por la cercanía y la relación directa que tiene con ésta.

El segundo es el teatro de las Vizcainas, que tiene influencia más local, pero es importante porque da entretenimiento a los residentes del barrio, sus instalaciones se pueden considerar en regular estado y está en proyecto de remodelación.

El tercero y último de estos elementos en la zona es el foro de ensayos del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Secretaría de Educación Pública, con buenas instalaciones que presenta eventos culturales a lo largo de todo el año.

En el subsistema de Centros Culturales, la zona de estudio cuenta con nueve ¹⁹⁰ en los que se llevan a cabo diversas actividades, desde exposiciones de pintura o fotografía hasta obras de teatro o conciertos musicales, así como clases diversas. Las instalaciones fluctúan entre buenas y malas; siete tienen buenas instalaciones, uno se encuentra actualmente en restauración y el último lamentablemente está en condiciones de abandono ocasionando su inminente deterioro.

¹⁸⁹ Los museos ubicados en el barrio son: 1. Museo de la Indumentaria mexicana Luis Márquez Romay, 2. Museo de la Charrería, 3. Museo del Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcainas, 4. Museo de la Ciudad de México, 5. Museo del Zapato, 6. Museo Serfin de la Indumentaria Indígena, 7. Museo Postal, 8. Museo del Palacio de Bellas Artes 9. Museo Nacional de Arquitectura, 10. Museo Manuel Tolsá, 11. Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, 12. Museo Nacional Monte de Piedad, 13. Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 14. Zona arqueológica y Museo del Templo Mayor, 15. Museo Nacional de las Culturas, 16. Museo Nacional de Arte, 17. Museo del Borceguí, 18. Museo Casa del Seminario, 19. Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, 20. Museo Introductorio a la Catedral Metropolitana.

En cuanto a bibliotecas y archivos históricos, la zona cuenta con cinco ¹⁹¹, cuyo acervo tiene principalmente libros históricos y periódicos, se ubican en inmuebles históricos y arquitectónicamente importantes por lo que sus instalaciones cuentan con buen mantenimiento.

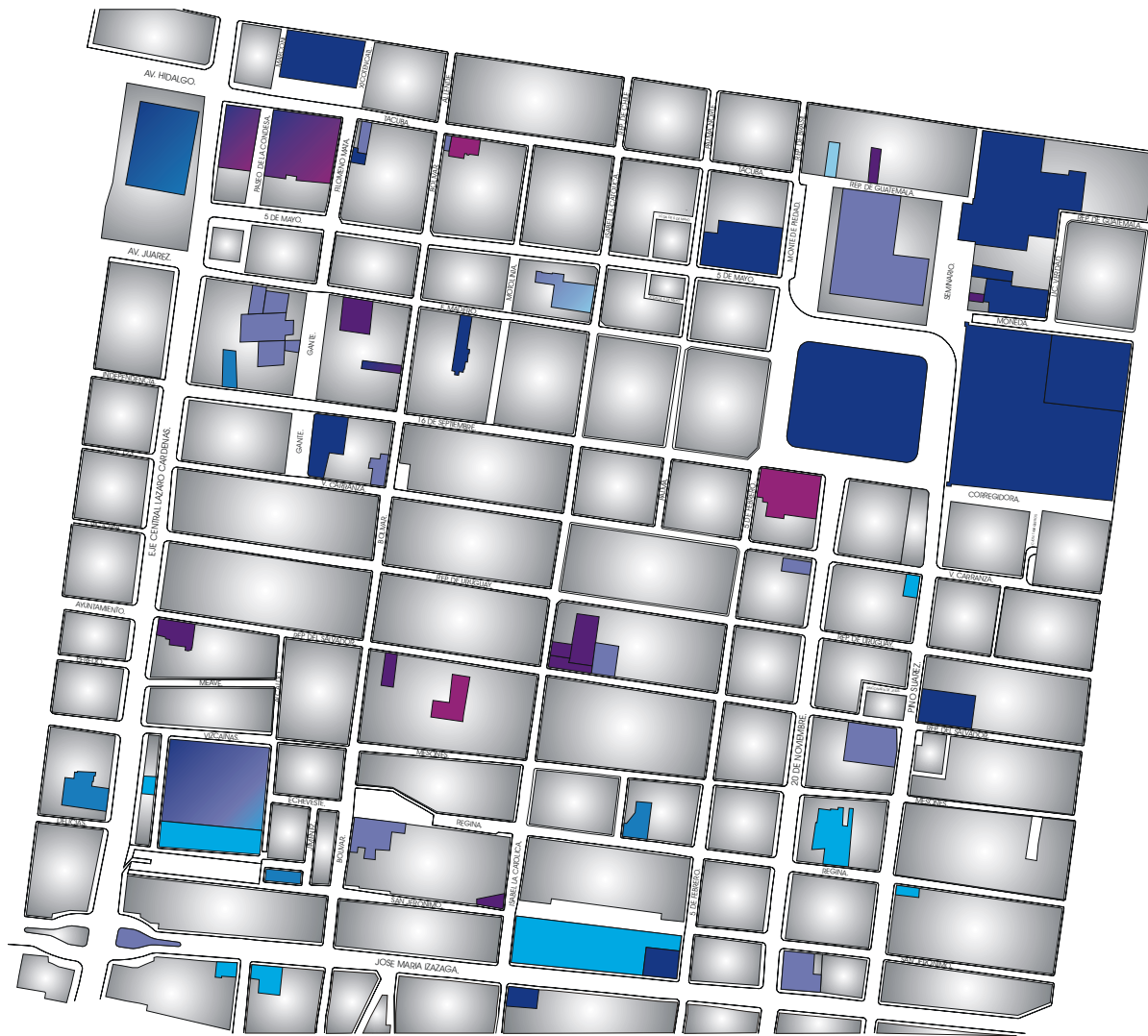
Por último se tiene el subsistema de templos, considerados en este rubro por ser lugares importantes que hablan de la historia de la ciudad y son ampliamente visitados por los turistas aunque la mayoría mantienen su uso religioso. El barrio cuenta únicamente con catorce ¹⁹² elementos en este subrubro. En la generalidad están en condiciones regulares de mantenimiento pero con planes de restauración.



190 Los Centros Culturales que se encuentran dentro del barrio son : El Ateneo Español de México, Agora Cultural Alfonso Reyes, el Instituto Cultural México Israel, el Centro Cultural el Borceguí, Fundación Herdez, Crónicas y Leyendas y el Centro Cultural de España tienen buenas instalaciones, el Fomento Cultural Banamex se encuentra actualmente en restauración y la Antigua Biblioteca Nacional (Están mencionados por el deterioro de sus instalaciones, mencionado en el texto anterior)

91 Las Bibliotecas del área mencionadas de norte a sur: 1. La Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, 2. Biblioteca de la Carbonera 3. Biblioteca Postal 4. Biblioteca del Congreso de la Unión y 5. El Archivo Histórico del Palacio de Minería..

192 Iglesias del barrio de San Juan nombradas de sur a norte: 1. Parroquia de San Miguel, 2. Capilla del Convento de San Jerónimo, 3. Capilla de la Inmaculada Concepción, 4. Templo del Convento Regina Coeli, 5. Capilla de las Vizcainas, 6. Templo de la Concepción de Jesús Nazareno, 7. Templo de San Agustín de México, 8. Templo de San Bernardo, 9. Templo del Colegio de Santa María de la Caridad, 10. Templo de San Francisco de México, 11. Templo de San Felipe de Jesús, 12. Templo de la Profesa, 13. Catedral y Sagrario Metropolitanos, 14. Iglesia Metodista de México A.R. Templo de la Santísima Trinidad



Piano de Ubicación, Norte

Simbología

- Facultades
- Museos
- Galerías
- Teatros
- Centros Culturales
- Bibliotecas
- Templos

Tema

- M en Ara. Amaya Larrea Gantz
- Ara. Marcos Mazari Hiriart
- M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Equipamiento Escolar y Cultural

Clave del Plano

PBEEC Número de Plano 15

Escala

1:10,000 Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica

Salud.

En el rubro salud, la zona tiene dos hospitales con influencia a nivel delegacional, Hospital de Jesús Nazareno y el Hospital Concepción Beistegui, ambas con instalaciones de primera calidad y una clínica con influencia local, de carácter privado, La clínica de Regina con instalaciones en malas condiciones de limpieza y problemas físicos en el inmueble.

Este rubro presenta un déficit de servicio para la población del barrio, esto se debe a que los hospitales al tener una influencia delegacional, dan servicio a personas de todas las colonias de la delegación Cuauhtémoc y principalmente consultan casos con un alto grado de complicación, esto se conjuga con el hecho de que en la zona no existe el servicio de Centros de Salud, con un nivel local, públicos y donde reciben casos clínicos más comunes entre la población (problemas de gripa, tos, estomacales, etc); a causa de estas dos situaciones los residentes deben trasladarse a las áreas adyacentes para recibir este tipo de servicio, produciendo un traslado que se puede evitar instalando un Centro de Salud en el barrio para proporcionar esta asistencia a los residentes.

Asistencia.

En el sistema de asistencia el barrio tienen 4 elementos: Organización Nacional de Ciegos y Discapacitados Físicos de Asistencia Pública con instalaciones en regular estado, y en Asistencia Social existen tres instituciones: la Casa Hogar para Ancianos ubicado en el hospital Beistegui con mantenimiento de buena calidad, el Instituto de Mujeres del D.F., éste es un elemento que brinda servicio a nivel ciudad, ubicado en la calle de Tacuba; por último Alcohólicos Anónimos.

Comercial.

Como se mencionó en el punto de Uso de Suelo, el barrio es primordialmente comercial, con todas las formas de espacios dedicados a esta actividad; en años precedentes predominaban los locales con dueños únicos en los que se vendían un solo tipo de artículos, pero actualmente la forma de organización ha ido cambiando, ahora los locales son compartidos por muchos puestos más pequeños para vender diversos artículos en un mismo local, ofreciéndole al visitante la opción de comparar precios y comparar sin tener que trasladarse grandes distancias.

Los comerciantes han optado por este mecanismo de compartir los locales ya que también comparten los gastos de renta y mantenimiento del mismo, reduciendo sus salidas y al mismo tiempo captando más cantidad de compradores y por tanto más entradas para su negocio. Por esto en la zona han ido

desapareciendo, gradualmente, los locales únicos, dándole cabida y gran auge a las plazas comerciales, convirtiéndose en los lugares más importantes y considerados tanto por la población consumista, por los inversionistas que les ayuda a aumentar sus recursos como por las autoridades pensando que las plazas pueden ser una solución al problema del ambulante.

En este sector el barrio de Moyotlán cuenta con 4 de las 12 plazas comerciales que el antiguo Departamento del D.F. construyó para la instalación de los vendedores ambulantes, las que se comportan de diferentes formas, desde exitosas hasta abandonadas.

La plaza comercial Tacuba y Méave han tenido gran éxito y los comerciantes no han regresado a la calle. En cambio la plaza Isabel la Católica no ha tenido el éxito deseado y los espacios comerciales se han abandonado y esas personas han regresado a la vía pública. El caso más alarmante es el de la plaza comercial de las Vizcaínas actualmente desocupada y sus instalaciones abandonadas.

En cuanto a las plazas comerciales privadas y pasajes comerciales, los de más éxito y arraigo son las dedicadas a la computación y electrónica como la Plaza de la Computación y la Electrónica y la Plaza de la Computación; así como la Plaza de Artesanos del Centro Histórico dedicada al esoterismo, artesanías, y perforaciones, la Plaza del Vestido dedicada a la venta de ropa y el pasaje comercial Catedral, dedicado a la venta de artículos religiosos. Las demás plazas y pasajes no tienen tanto éxito pero no están abandonadas, sus instalaciones son buenas y tienen altas posibilidades de sobrevivir a la competencia del comercio en vía pública.

Recreativo.

En el aspecto recreativo la delegación Cuauhtémoc considera a los espacios abiertos dentro de este rubro, y además se incluyeron a las salas de cine dentro del sistema. El barrio cuenta con el legendario Cine Teresa ubicado en Eje Central No.107, recientemente remodelado y devuelto a la cartelera comercial, y el segundo es el Cine Savoy en la calle de 16 de Septiembre No.6, cuyas instalaciones están en condiciones regulares.



Piano de Ubicación Norte

Simbología

- Salud y asistencia
- Plazas Comerciales

Tema

M en Av. Arroyo Lasuosa Gratz
 Aca. Marco Mazarisat
 M en C. María del Carmen Maza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Equipamiento de Salud, Asistencia y Comercio

Clave del Plano

Nombre de Plano **PBESC** Número de Plano **16**

Escala

1:10,000 Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica

Espacios abiertos.

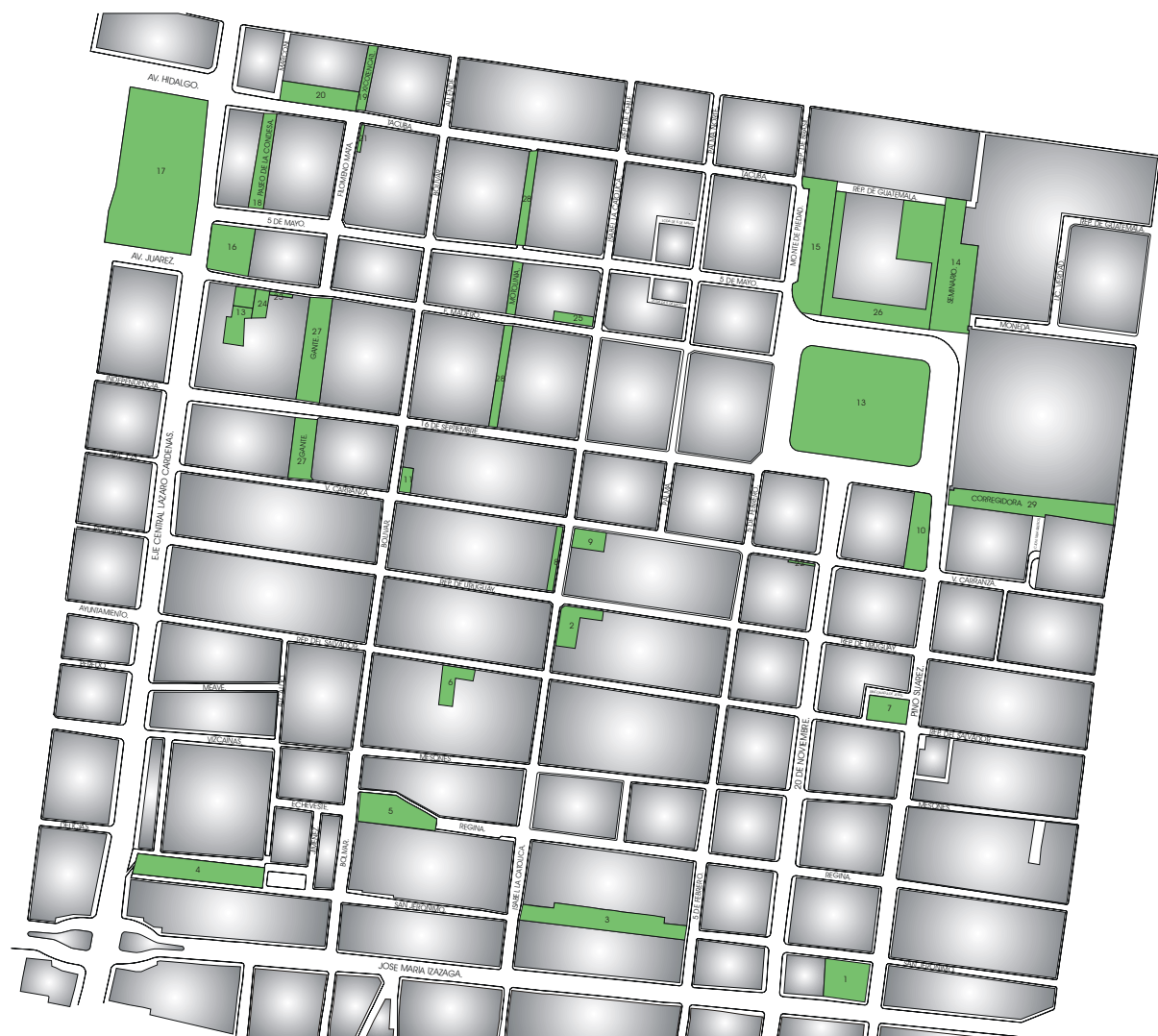
En cuanto a los espacios abiertos, elementos de vital relevancia en la propuesta de esta tesis, la zona tiene 95 de ellos, distinguiéndose cuatro tipos: 3 jardines, el jardín de la Parroquia de San Miguel en actual función, el de San Agustín de México abandonado y cerrado al público y el de la Triple Alianza en uso pero muy pequeño para desempeñar alguna actividad.

Plazas 18 elementos: 1. San Jerónimo, 2. de las Vizcaínas, 3. Regina Coeli, 4. Felipe Neri, 5. Jesús Nazareno o Primo Verdad, 6. Telmex, 7. Banamex, 8. Fundación Tenochtitlan o Antigua del Volador, 9. del Colegio de Niñas o de la ranita, 10. Seminario o Templo Mayor, 11. del Marques o del Empedradillo, 12. de San Francisco, 13. Guardiola, 14. Paseo de la Condesa, 15. Manuel Tolsá, 16. Xicotencatl o República, Sebastián Lerdo de Tejada, 17. Bellas Artes y 18. Una de las más importantes para el país la plaza de la Constitución. La mayoría de estas se encuentran en un estado regular.

Los Atrios, espacios que pertenecen a las siguientes instalaciones religiosas: de San Felipe de Jesús, de San Bernardo, y de la Profesa que son muy pequeños, el de San Francisco de mayor dimensión que los tres anteriores, pero aún en rehabilitación y el de la Catedral y Sagrario Metropolitanos, este último en mal estado debido a su uso como almacén de materiales y equipo usado en la restauración de la misma, aunque conserva los elementos principales, y que es uno de los espacios abiertos más significativos de la ciudad.

Corredores comerciales como: 1. Corredor Motolinia, el cual no esta completamente conformado ya que de los tres bloques que lo forman únicamente dos tienen bien definido su uso peatonal con comercios en los locales adyacentes, formando un corredor comercial, mientras que el tercer bloque aun tiene un uso vehicular local, limitando el uso del corredor de las calles precedentes y perdiendo también su imagen, 2. Corredor Gante y 3. Corredor Corregidora o Acequia Real, estos últimos están bien conformados, son espacios de gran tradición especialmente el de la Acequia Real que a lo largo de la historia se ha destinado a la venta de productos de diferente índole, aunque actualmente se ha convertido en un muladar debido a la existencia del ambulante.

Cabe aclarar que el punto de vista paisajístico de los espacios abiertos del Barrio de San Juan Moyotlán será tratado dentro del punto de Imagen Urbana en el apartado de Espacios Abiertos Públicos.



Plano de Ubicación Norte

Simbología

	1 Jardín San Miguel
	2 Jardín San Agustín
	3 Plaza San Jerónimo
	4 Plaza de las Vecinas
	5 Plaza Regina Coeli
	6 Plaza Felipe Niet
	7 Plaza Jesús Nazareno o de la Verdad
	8 Plaza Telmex
	9 Plaza Banamex
	10 Plaza Fundación Tenochtitlan
	11 Plaza del Colegio de Niños o de la Rarilla
	12 Plaza de San Francisco
	13 Plaza de la Constitución
	14 Plaza Seminario o Templo Mayor
	15 Plaza del Marquesado de Enpedrao
	16 Plaza Guadalupe
	17 Plaza de las Bellas Artes
	18 Plaza Paseo de la Condessa
	19 Plaza Xicotencatl
	20 Plaza Manuel Tobo
	21 Plaza Bellemitas
	22 Alto de San Benarado
	23 Alto de San Felipe de Jesus
	24 Alto de San Francisco
	25 Alto de la Profesa
	26 Alto de la Catedral y Sagrario
	27 Condesa Gante
	28 Condesa Melodina
	29 Condesa Condesa o Azeite Real

Nombre

M en Aca, Amaya Latorreza Gante
 Aca, Marcos Maza Hnat
 M en C, Maria del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano Plano de Espacios Abiertos Públicos

Clave del Plano PBEEA **Número de Plano** 17

Escala 1:10,000 **Fecha** Febrero 2002

Escala gráfica

Comunicaciones.

En el área de estudio se ubica una de las oficinas más representativas de este rubro: la Central Nacional de Correos, ubicada en el Palacio de Correos en Tacuba 1, que cuenta con excelentes instalaciones. Es de las oficinas y edificios más representativos del Centro debido a que en su época de construcción, principios del siglo XX, fue el edificio más alto, sólido y elegante de la ciudad justamente como el gobierno de Porfirio Díaz deseaba que fuera la economía, sociedad y política de su dictadura, además de ser un símbolo de progreso y modernización de nuestro país.

“De estilo ecléctico, por su combinación incomparable de formas y estructuras, el Palacio Postal es considerado como una obra sui géneris, única en su tipo, pues integra elementos de los estilos gótico, plateresco español, veneciano y art nouveau. Su autor, Adamo Boari prescindió de los patios abiertos como espacios expresivos del Palacio Postal, reemplazándolos por áreas cubiertas con iluminación cenital, bajo el plafón luminoso del hall se despliega, como protagonista primordial de este espacio, la gran escalera así como los ascensores (ya retirados) símbolo del progreso y que ocupan aquí una posición emblemática. El Palacio Postal ostenta una espléndida fachada en cantera, con decoraciones de tipo renacentista. Su puerta principal es ochavada sobre la esquina y está cubierta por una marquesina de hierro forjado, la cual es sostenida, desde el muro superior, por dos grandes cadenas, lo que la hace parecer un gran puente levadizo, que a su vez, es coronado por dos balcones que le otorgan un toque verdaderamente señorial. Los pisos interiores fueron originalmente de mosaico en pequeñas piezas de estilo romano, siendo posteriormente reemplazados por mármol de Puebla. Las columnas, travesaños y algunas paredes interiores están realizadas en escayola muy común en la época y en el resto de sobrios interiores solo se concedieron algunos lujos al salón de recepciones que contiene las pinturas del italiano Bartolomeo Galloti; el edificio es una maravilla que ofrece a sus visitantes, la magnífica vista de una decoración plagada de adornos, hierros forjados y mármoles que engalanan las escaleras, mostradores, mesas y buzones de este soberbio edificio, que es una verdadera obra maestra de la arquitectura nacional...”¹⁹³

Otra es la oficina de telégrafos ubicada en la Asamblea de Representantes del D.F. en la calle de Plaza de la Constitución 7, ésta es la única oficina que queda de las muchas que había en el área, esto se debe a que este servicio se ha remplazado por otros como el correo electrónico.

193 Fuente: México Desconocido on line, http://www.mexicodesconocido.com.mx/espanol/centros_y_monumentos_historicos/centro/detalle.cfm?idpag=1428&idsec=26&idsub=0, y www.sct.gob.mx/patrimonio/palacio.htm

Por último se encuentran las oficinas de las correspondientes líneas del metro que pasan por las zonas, éstas se encuentran en los límites de la poligonal ubicándose en la calle de Tacuba 4 y en Izazaga 2, siendo de las líneas 1 y 2 del metro respectivamente, sus instalaciones son adecuadas físicamente para el funcionamiento del metro, aunque por el tránsito constante de personas no está muy limpio, lo que le da una apariencia descuidada, además como todos los edificios de oficinas de este transporte son tipo, los encontrados en la zona rompen con la imagen de San Juan, quedando fuera de contexto.

Como se observa la zona no alberga mucho equipamiento de comunicaciones, esto se debe a que la mayoría de éste se ha trasladado a edificios con espacio suficiente para albergar a todo su personal y equipo, en zonas más modernas de la ciudad, con el objetivo de dar una imagen que está a la vanguardia. Las que quedan en el área, permanecieron ahí porque, son indispensables para el funcionamiento de las dos líneas del transporte metro que pasan por el barrio, así como las que son importantes por su tradición histórica y por los edificios, de relevancia arquitectónica, que fueron creados para dicho servicio y que al desocuparlos perderían su uso y quizá la posibilidad de permanecer en la zona.

Administración Pública.

En cuanto a equipamiento administrativo el barrio cuenta con una basta cantidad y variedad de servicios, sobresaliendo de una manera relevante el sector público ya que el equipamiento administrativo privado ha disminuido considerablemente, a partir de la década de los ochentas y especialmente después del sismo de 1985, debido a que se han creado nuevos espacios para este fin, como Santa Fe, a donde se han trasladada la mayoría de las grandes empresas privadas que estaban en el Centro; por esta razón actualmente quedan muy pocos espacios destinados a la administración del sector privado, los que sobresalen son las oficinas de diversos bancos como Banamex, que ha comprado, restaurado y ampliado algunos edificios históricos catalogados de la zona, Bancomer, Bitel, así como oficinas de Telmex y algunos comercios, entre los más grandes e importantes esta Sanborns y los demás son pequeños empresarios. Éstos comparados con la cantidad de equipamiento público no tienen mucho valor en el aspecto numérico, pero sí podrían convertirse en la principal obtención de recursos económicos para el barrio, que ayudaría a mejorar las condiciones físicas y sociales del lugar, beneficiando a su vez la imagen urbana histórica y estética de la zona.

Hablando del equipamiento administrativo público el área tiene una gran diversidad, entre los que se ubican los servicios de alcance nacional como la Procuraduría Agraria, el Banco de México, la Suprema Corte de Justicia, el Palacio Nacional, el Poder Judicial de la Federación, la Secretaría de Desarrollo



Urbano y Vivienda, la Comisión Nacional de Crédito Público de SHCP y la Dirección General de Operación de Servicios Educativos de la SEP, ésta es una de las razones de afluencia del Centro.

Pero también hay elementos de influencia a nivel del D.F. como la representación del Gobierno del Estado de Nuevo León en la ciudad de México, las oficinas del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, la Asamblea de Representantes del D.F. así como el Gobierno del D.F.

Por último y como únicos elementos administrativos con influencia local se tienen a la oficina de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Subdelegación del Centro Histórico.

Casi todas las dependencias se establecieron en edificios históricos que fueron adaptados y restaurados en sus fachadas para su actividad, o se establecieron en edificios completamente nuevos por estas razones todas las dependencias cuentan con instalaciones en buen estado y con excelente mantenimiento. Esto propicia que los inmuebles sean puntos visuales relevantes, lo que ocasiona dos situaciones diferentes: una es que al invertir los recursos en edificios específicos se olviden del resto cercanos a éstos provocando una imagen urbana desequilibrada y por tanto descuidada que no favorece al mejoramiento de la zona; por el otro lado estas construcciones restauradas y en buen estado han sido ejemplos a seguir por los edificios contiguos, propiciando una cadena de mejoramiento en toda la calle logrando modificar la imagen del entorno de fea y descuidada a unas vistas valiosas estética, histórica y arquitectónicamente importantes lo que le permite al espacio público aprovechar como parte de su atractivo estas fachadas de calidad dignas de ser vistas por visitantes locales y extranjeros así como ser disfrutadas por los residentes del barrio.

Servicios Urbanos.

El barrio, al igual que el resto del primer cuadro carece de ellos, abasteciéndose en las zonas aledañas. La única excepción es un elemento, una gasolinera ubicada en Bolívar 102 casi en el límite del área de estudio.

Aunque la zona cuenta con estacionamientos, estos no son suficientes debido a la gran cantidad de población flotante que recibe el área diariamente. Así de los 202 estacionamientos con los que cuenta el primer cuadro el 41.08%, se encuentran en el barrio. Ubicados principalmente en terrenos residuales del sismo de 1985, otros con una construcción pero en su mayoría no apropiadas para el uso destinado, provocando conflictos tanto viales como de imagen urbana.

En general se puede concluir que el barrio de San Juan Moyotlán cuenta con el servicio de equipamiento e infraestructura con tres niveles de influencia: local, delegacional y en ocasiones de ciudad, lo que produce que cada rubro funcione de diferente manera teniendo en algunos un superávit y en otros un déficit del servicio en sus distintos niveles, originando situaciones que afectan no solo a este punto sino a otros del mismo barrio y hacen la situación más complicada y por lo tanto la solución más difícil de encontrar.

En caso de déficit se tiene al rubro de la salud a nivel local, ya que al contar con dos hospitales con influencia delegacional es difícil que brinden asistencia a la población residente o de atención primaria, aunado a esto en la zona no hay Centros de salud que den este tipo de servicio no importando la dificultad de la enfermedad, esto incide en el traslado de la población hacia otros lugares de la ciudad para obtener dicha asistencia. Para solucionar esta situación es adecuado implementar algunos sitios para brindar el servicio en el barrio; en la misma situación se encuentra a los servicios urbanos pero en éste sería difícil ubicar algunos elementos en el área, por el poco espacio del que se dispone y que estos sitios necesitan, por lo que los habitantes seguirán obteniendo el servicio en las colonias contiguas. Otro subrubro que se ve poco beneficiado en dicha superficie es el de espacios abiertos públicos, los cuales a pesar de ser elementos importantes en el barrio no son utilizados por la población ya que no tienen un uso definido, por lo que no llaman la atención, además de estar descuidados y de no tener señalización, falta que se comuniquen entre ellos para crear paseos completos y de esta forma motivar al usuario a visitarlos y revivirlos. En la situación opuesta, a la anterior, se tiene a las plazas comerciales, que cada día se abren más, aspecto que debería de impedirse ya que posteriormente son abandonados por falta de éxito y serían espacios que podrían ser utilizados para otros usos más propicios para la zona; en este mismo caso de superávit se tiene a los demás rubros aspecto que le da a la zona una holgura para manejar los rubros poco favorecidos, además este superávit en la mayoría de los rubros en los tres niveles hace que en San Juan exista mucha población flotante, lo que se conjuga con los problemas en otros factores del barrio para empeorar los problemas viales, ambientales, de imagen urbana y la necesidad de equipamiento apto para el servicio de estacionamiento temporal produciendo un gasto de energía y dinero que se puede evitar si las personas que utilizan la mayor parte del tiempo el equipamiento del área, porque trabajan, estudian, se divierten, entretienen y cultivan en Moyotlán, habitarán también en el barrio.

Otro aspecto que hay que resaltar es la existencia, en San Juan, de un contraste en el mantenimiento de su infraestructura y equipamiento que es favorecido en la zona llamada Turística-cultural mientras en el resto del barrio se presentan problemas en los servicios tanto en su aspecto físico, funcional como de imagen lo que ocasiona su abandono y por tanto el deterioro físico y visual de toda la zona. Esta situación contrastante origina una imagen muy marcada y totalmente distinta lo que produce un desequilibrio y la pérdida de identidad como barrio en conjunto, pero esta situación va de la mano con la Imagen Urbana

de Moyotlán por lo que se retomara en el punto 2.4 dedicado a dicho análisis, para completar la problemática y diagnosticar la situación en una forma total.

Sin embargo y aunque el área tenga estos desajustes en cuanto a su equipamiento e infraestructura, el barrio es apto para desarrollar zonas habitacionales, ya que mejorándose los aspectos mencionados es seguro que los residentes dispondrán de todo lo necesario para vivir adecuadamente y cerca de sus hogares.

2.2.4) FACTORES DEMOGRÁFICOS.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, el barrio de San Juan a sufrido desde 1970 una serie de cambios tanto en número como en las características de su población residente, por esto se analizan los factores demográficos de la zona.

El barrio de San Juan Moyotlán está conformado por cinco áreas denominadas AGEBS, (delimitadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) reconocida cada una por una clave establecida.¹⁹⁴

El ageb 076-7 es la zona ubicada al norponiente del área de estudio, y es llamada sub- barrio de San Francisco, debido a la presencia de una iglesia dedicada a este santo.

El ageb con la clave 077-1 se localiza al nororiente de la zona, junto al ageb antes mencionado y se le llama del Zócalo, por encontrarse éste dentro de la zona.

194 Los límites de los AGEBS son: 076-7 se limita al norte por la calle de Tacuba, al sur por 16 de Septiembre, al este por Isabel la Católica y al oeste por Eje Central Lázaro Cárdenas; el denominado AGEB 077-1 está limitada por la calle de Tacuba al norte, 16 de Septiembre al sur, Avenida Pino Suárez al este y la calle de Isabel la Católica al oeste; EL ageb 081-8 se limita desde la calle 16 de Septiembre al norte hasta la calle de República de El Salvador al sur y desde la Avenida Pino Suárez al este hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas al oeste; la zona 088-A está limitada al norte por la calle República de El Salvador, al sur por la Avenida José María Izazaga, al este por la calle Isabel la Católica y al oeste por el Eje Central Lázaro Cárdenas; por último la zona 089-4 está delimitada por la calle República de El Salvador, al norte, la Avenida José María Izazaga, al sur, Avenida Pino Suárez, al este y la calle Isabel la Católica, al oeste.

La zona 088-A se ubica en el extremo sur poniente del área de estudio, a esta parte se le llama barrio de las Vizcaínas y Regina Coeli, por encontrarse el colegio y la iglesia con estos nombres dentro de sus límites.

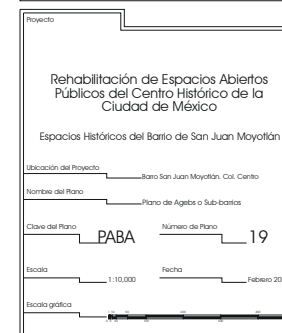
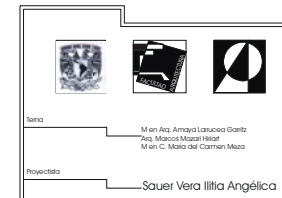
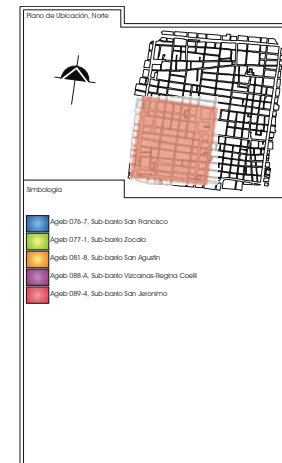
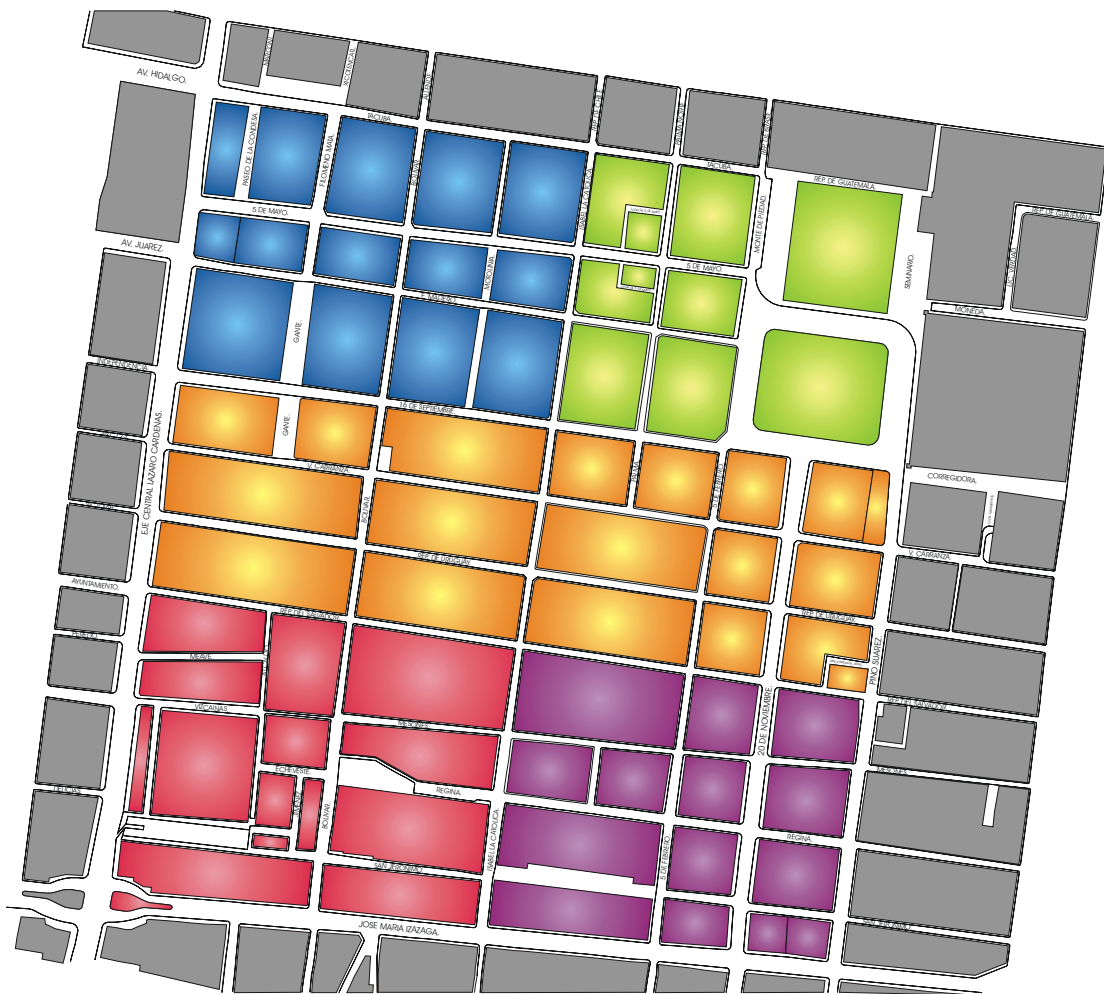
Por último la zona denominada 089-4 se ubica al otro extremo del territorio antes mencionado, al sur oriente, llamada esta zona como barrio de San Jerónimo, por encontrarse dentro del área el ex - convento de este nombre.



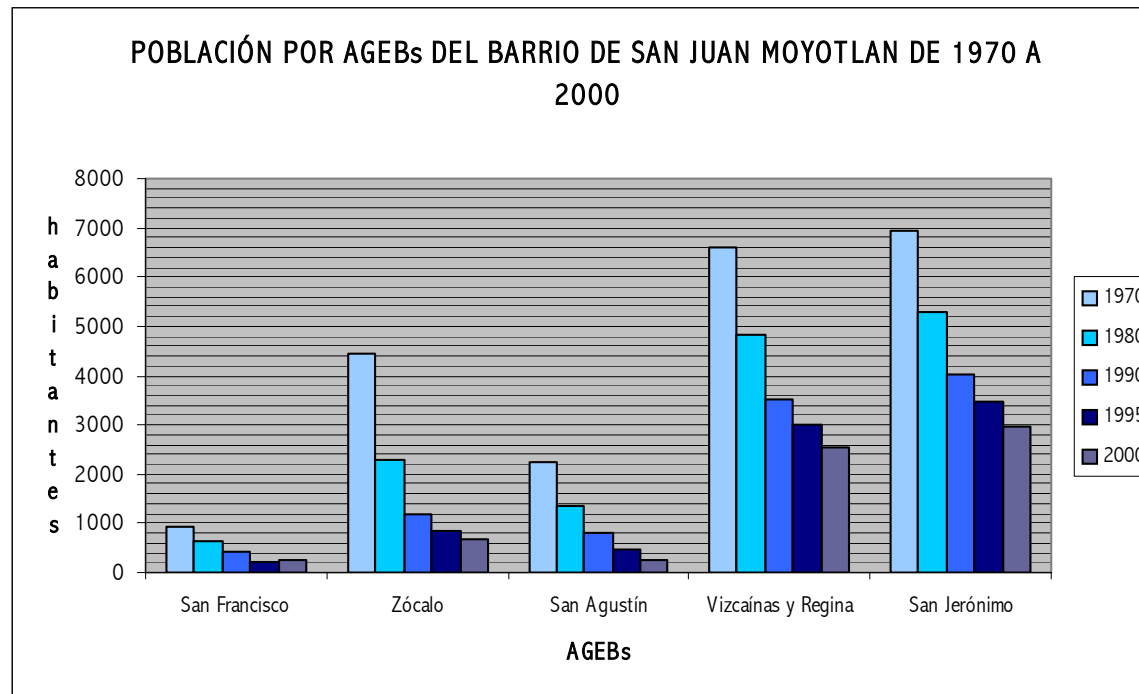
El área reconocida como 081-8 se localiza en la parte central de todo el barrio de San Juan, a este territorio se le denomina de San Agustín por encontrarse el convento de este nombre dentro de los límites del área.

La zona 088-A se ubica en el extremo sur poniente del área de estudio, a esta parte se le llama barrio de las Vizcaínas y Regina Coelli, por encontrarse el colegio y la iglesia con estos nombres dentro de sus límites.

Por último la zona denominada 089-4 se ubica al otro extremo del territorio antes mencionado, al sur oriente, llamada esta zona como barrio de San Jerónimo, por encontrarse dentro del área el ex-convento de este nombre.



Habiendo definido las cinco zonas que conforman el barrio, se analizan los aspectos demográficos que caracterizan a la población residente de ellas. Cabe aclarar que los datos se analizarán a partir de 1970 por dos razones: la primera porque los datos específicos por AGEBS se registraron a partir de esta fecha y segundo porque a partir de esta década empezó el despoblamiento del territorio, ocasionando las características definidas del sitio.



La zona en 1970 contaba con una población de 21,131 hab. siendo el área de San Jerónimo la más poblada con 6,936 residentes, seguida del barrio de Vizcaínas con 6,590 personas, después estaba el área del Zócalo con 4,443 habitantes, en penúltimo lugar estaba San Agustín con 2,246 vecinos y por último estaba el barrio de San Francisco con 916 residentes; estas posiciones no se modificaron pero si disminuían su población con el paso de los años (ver grafica de población desde 1970 a 2000), perdiendo en treinta años de despoblamiento a 12,124 personas, lo que equivale al 66% de la población inicial en 1970. Este fenómeno

se incrementó con el paso de los años, comportándose en los últimos diez años de la siguiente manera:

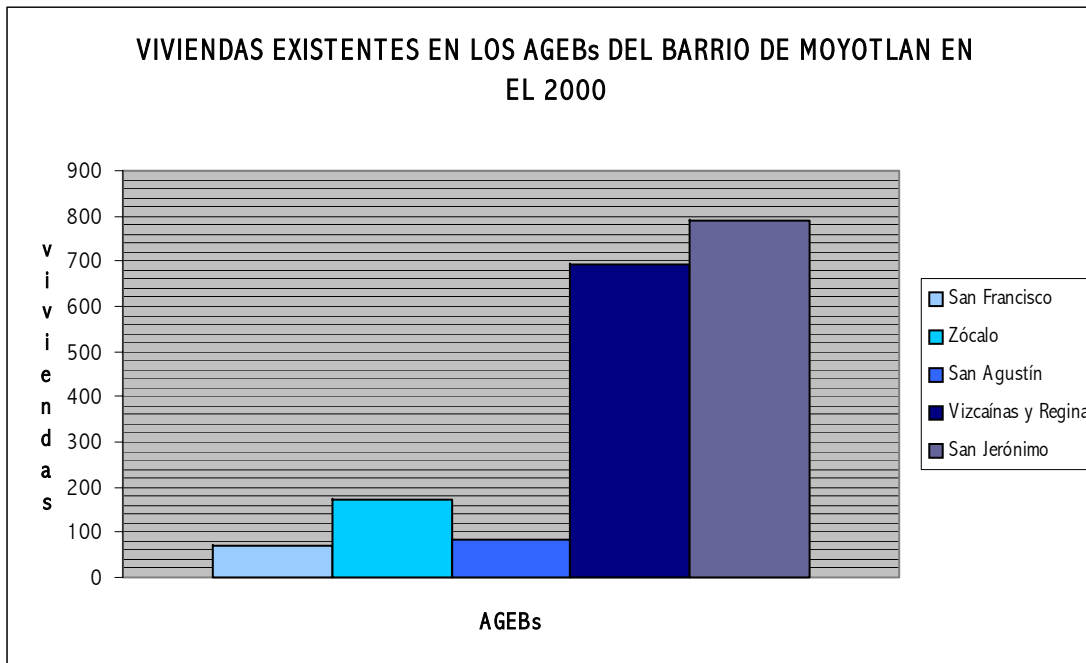
Grafica 14 En esta grafica se puede ver el efecto de despoblamiento del barrio en los diferentes agebs o sub- barrios.

Ilitia Sauer

De 1995 al 2000 el decremento de población registró un 17% así para el 2000 el barrio contaba con 6,671 habitantes, que se distribuyen en los cinco sub-barrios; el más poblado es la zona de San Jerónimo con 2,956 habitantes; en segundo lugar está el barrio de Vizcaínas – Regina que cuenta con 2,549 residentes; en tercer lugar está el área del Zócalo que tiene 661 vecinos, este es el territorio que más habitantes a perdido en todo el barrio de San Juan; en

penúltimo lugar se tiene al barrio de San Agustín con 266 residentes, ocupando en segundo lugar en deshabitación en 5 años; por último se encuentra el barrio de San Francisco contando 239 vecinos, cabe mencionar que esta última es la única área que ha recuperado 23 habitantes en estos años, representando un aumento del 10.64%; mientras los demás sub- barrios siguen con un despoblamiento continuo.

Como consecuencia lógica, los espacios para vivienda han sufrido abandono continuo, pasando de 2,519 viviendas en 1990 a 1,808 en el censo del 2000, reduciendo 711 espacios, lo que corresponde a un 28.22% del total de viviendas. Los espacios que se encuentran en la zona están distribuidos de la siguiente manera:



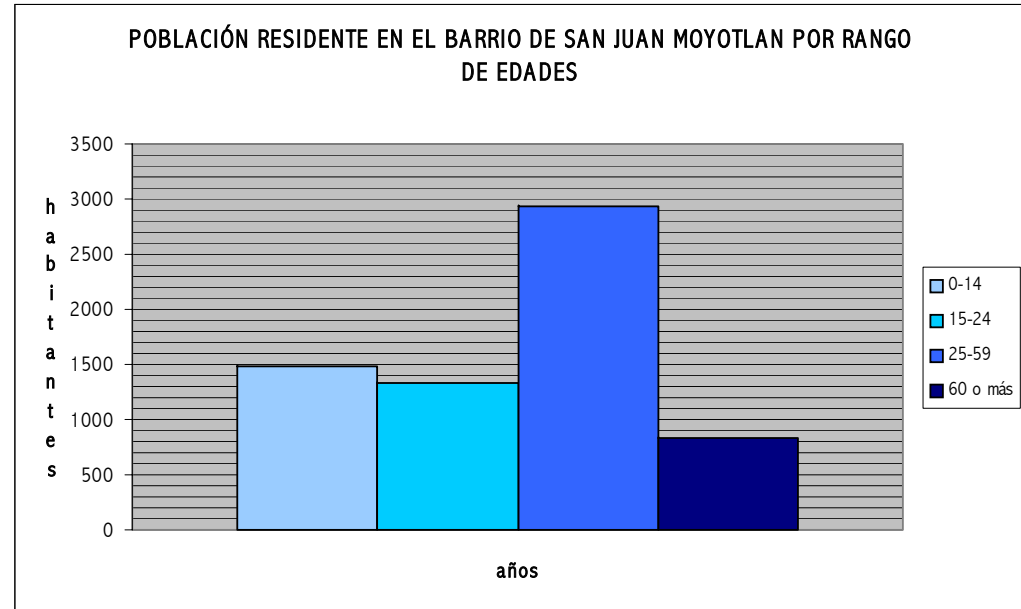
El sub- barrio con más vivienda es el de San Jerónimo con 790 viviendas, seguida del sub- barrio de Vizcainas con 692 habitaciones, después sigue el área del Zócalo con 170 espacios, en penúltimo lugar está el sub- barrio de San Agustín que cuenta con 83 viviendas y por último se encuentra a San Francisco con 71 habitaciones.

Gráfica 15 En la gráfica se aprecia la cantidad de espacios de vivienda dentro del barrio y haciéndolo comparativo entre los sub- barrios de la zona. Ilitia Sauer

Perfil demográfico.

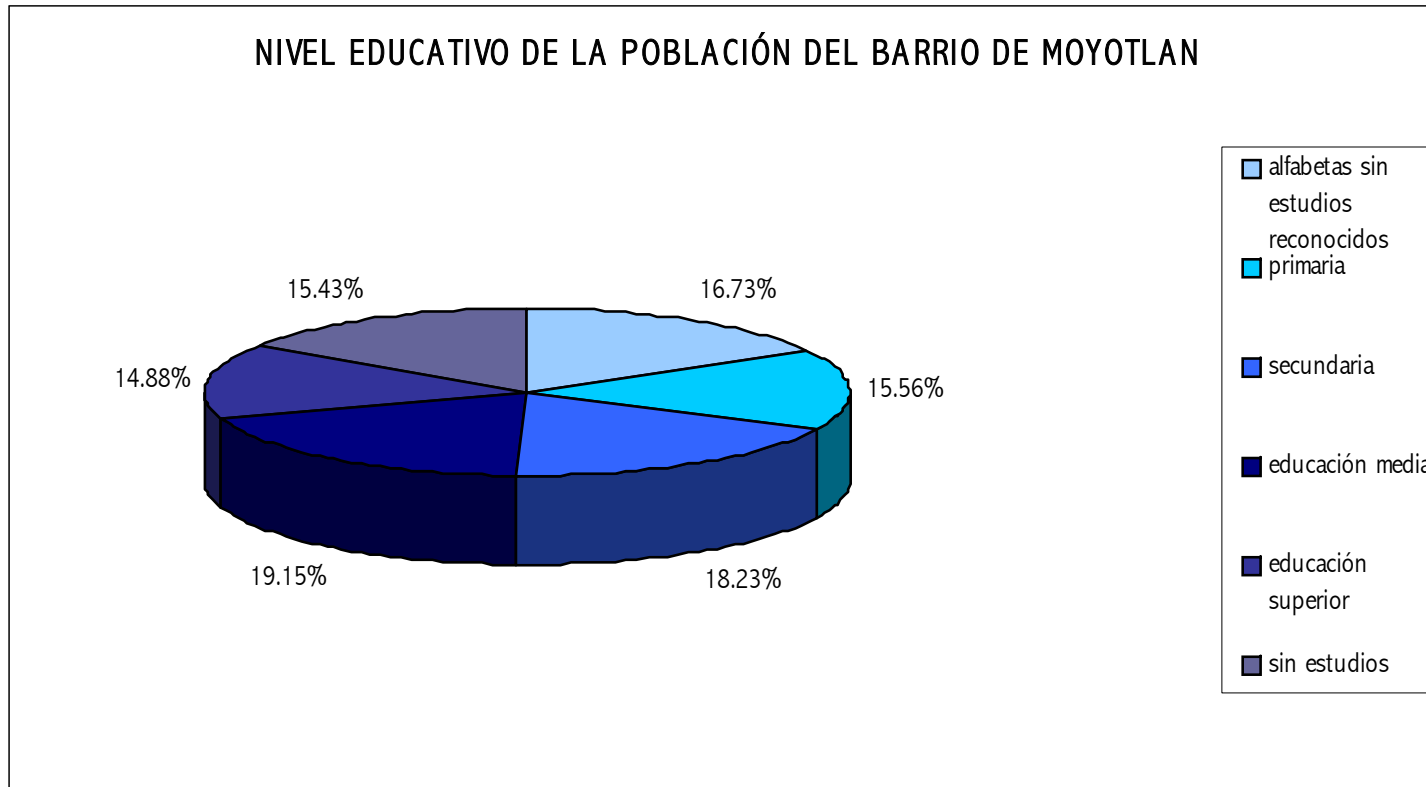
En la población residente del barrio de San Juan Moyotlán predomina el rango de edad productivo, entre los 25 y 59 años, con el 43.98% del total de la población y la población infantil con el 23.52%, niños entre los 0 y 14 años, después se encuentra el rango de edad entre 15 y 24 años, con un 19.99% del total, y por último está el rango de adultos mayores con más de 60 años, con el 12.51% de personas.

Grafica 16 En la gráfica se ve claramente como predomina la edad productiva, entre los 25 y 59 años, en el barrio. Ilitia Sauer



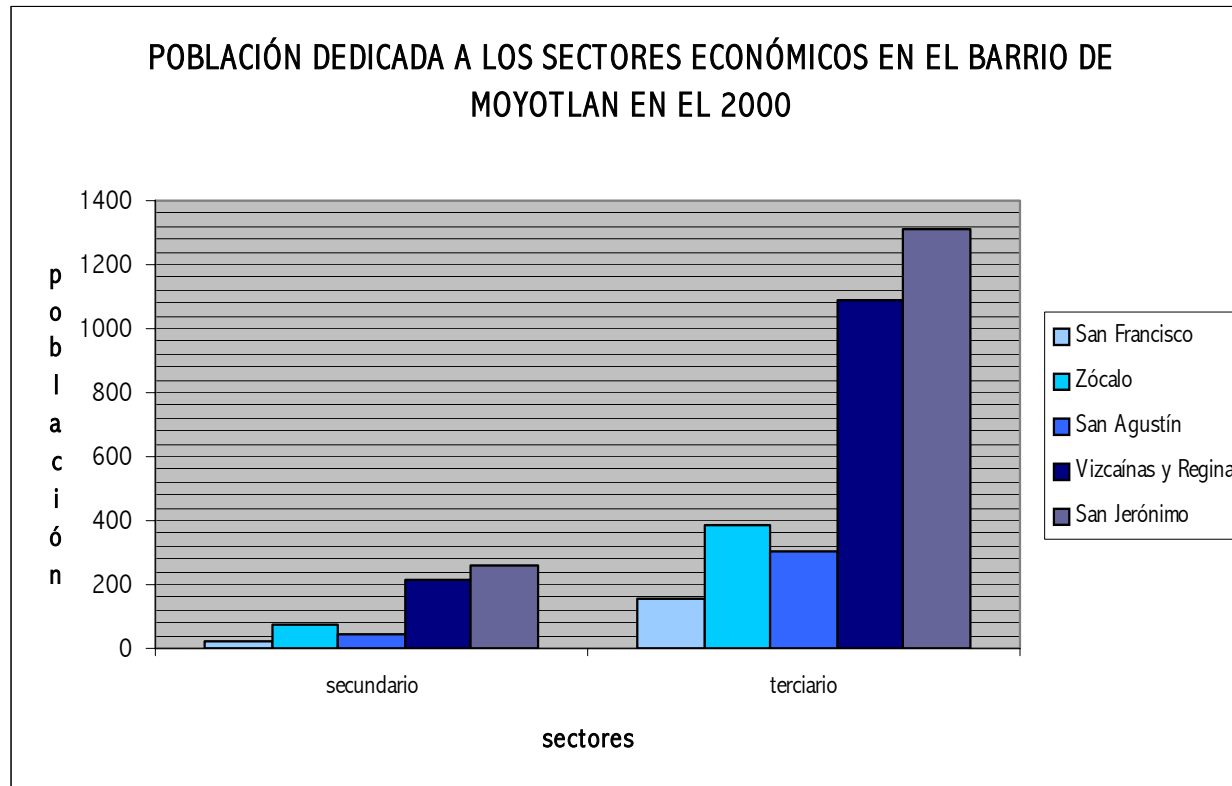
En casi todos los rangos el sub- barrio de San Jerónimo es el que tiene más población con excepción de los rangos de edad entre 15 y 24 años, jóvenes, y de más de 60 años, adultos maduros, que predominan en el barrio de Vizcaínas.

De acuerdo a estas cifras la predominancia existente en el barrio son personas que están en edad productiva y reproductiva por lo que se deduce que son individuos que están formando nuevas familias, lo que confirma porque la segunda categoría predominante es la de niños, que necesitan un empleo, un sitio donde habitar, equipamiento que satisfaga sus necesidades de abastecimiento, salud, educación y espacios recreativos-culturales y además que éstos se encuentren cercanos para no gastar dinero y tiempo en trasladarse de un lugar a otro; estas necesidades aunadas a las características actuales del barrio implican para el área de estudio una reestructuración de la misma para habilitar y consolidar zonas de vivienda, de equipamiento local, y recreativas a cielo abierto para estas familias, dándole prioridad a el punto de vivienda actualmente existente y más importante de Moyotlán en los sub-barrios de San Jerónimo y Vizcaínas-Regina.



Grafica 17 En la grafica se refleja el nivel educativo de la población de San Juan, predominando el nivel medio superior. Ilitia Sauer

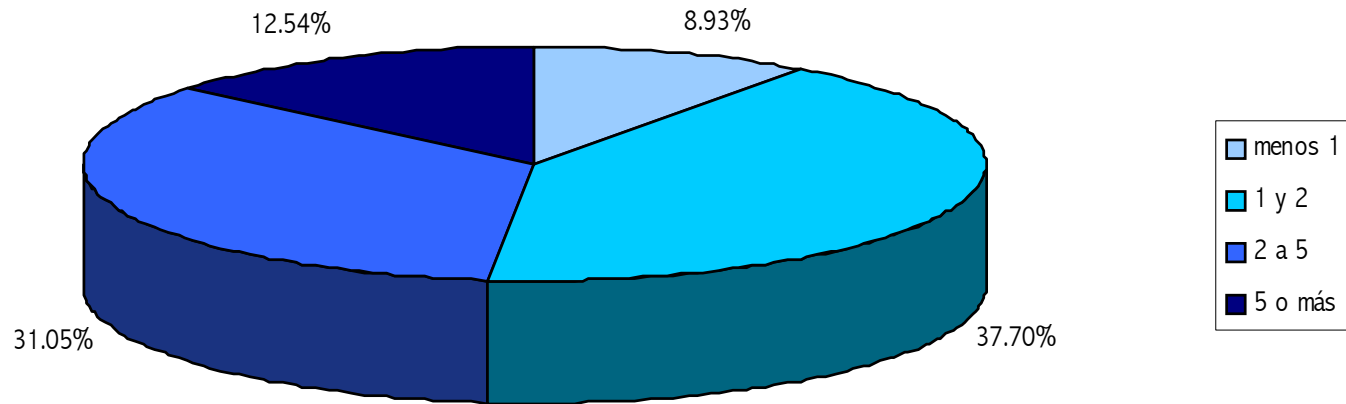
De la población que vive en el barrio de Moyotlán el 84.57% saben leer y escribir, de los cuales solo el 67.84% tienen educación reconocida por alguna institución, en diferentes niveles educativos, de éstos el 15.56% tiene la primaria terminada, el 18.23% cuenta con la secundaria completa, el 19.15% tiene educación media superior y tan sólo el 14.88% cuenta con educación superior.



Grafica 18 Grafica de los sectores económicos que se presentan en el barrio, predominando el sector servicios. Ilitia Sauer

El barrio de San Juan cuenta con una población económicamente activa ocupada de 3,188 habitantes, de los cuales el 12.64% se dedica al sector secundario y el 83.62% se dedica al sector terciario; la zona se especializa en el sector secundario ya que en ella se ubica a la industria textil, que ha diferencia de 1990, cuando el barrio se especializaba en el sector terciario, es decir, en servicios y comercio, situación que no se presenta actualmente ya que estos servicios han empezado a trasladarse a otras partes de la ciudad. No todos los sub- barrios se comportan igual que la región, ya que dos de ellos especialistas en el sector terciario: sub- barrio de San Francisco (o llamada zona Turística- cultural) y el área del Zócalo; y el resto de ellos pertenecen al sector secundario: de San Agustín, Vizcaínas – Regina y San Jerónimo.

NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS QUE GANA LA POBLACIÓN DEL BARRIO DE MOYOTLAN EN EL 2000



Grafica 19 En dicha grafica se puede ver que predomina la población que gana entre 1 y 2 salarios mínimos, seguido de 2 a 5 salarios, siendo positivas tales cifras. Ilitia Sauer

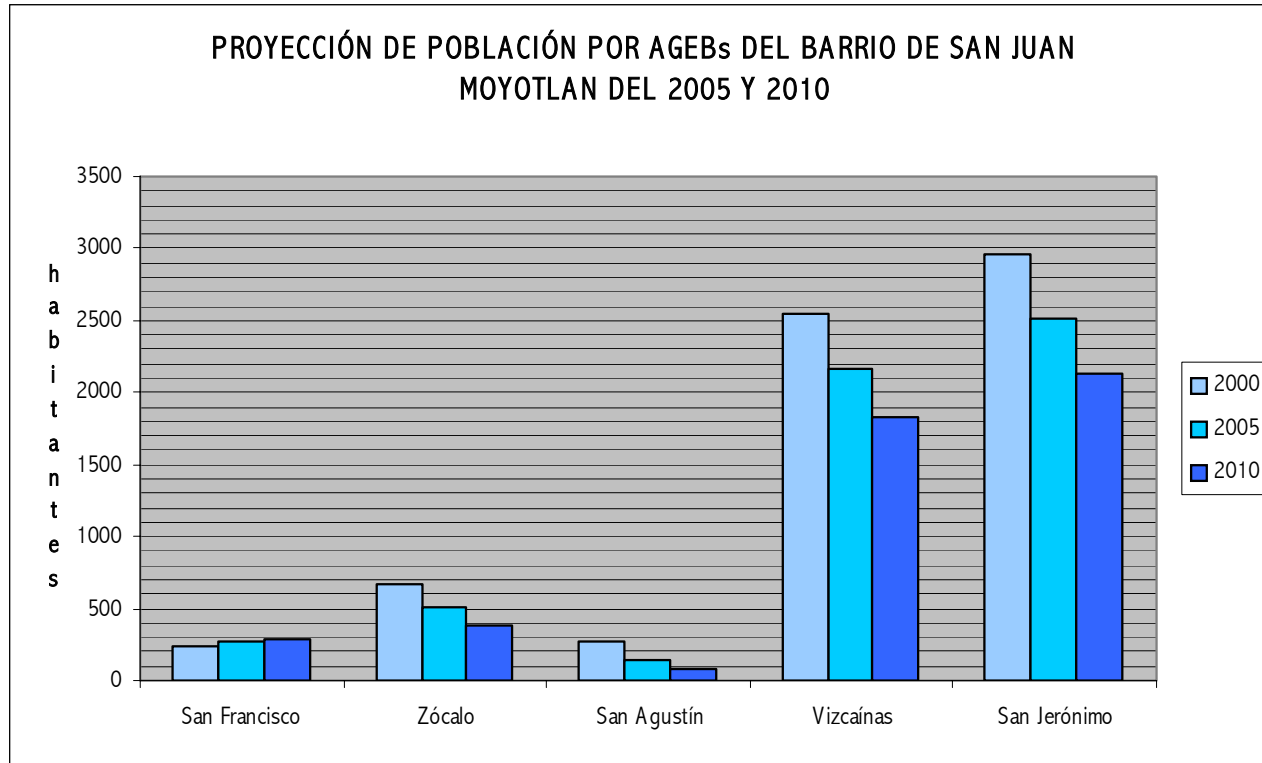
De esta población activa el 37.70% gana entre 1 y 2 salarios mínimos, el segundo rango es de 2 a 5 salarios que corresponde al 31.05%, aumentando 3.91% respecto a la década anterior, el tercer rango es de más de 5 salarios, que representa el 12.54% de la población total, por último está el rango de menos de un salario con 8.93%. Disminuyendo este último 15.48% con respecto a 1990. Lo que hace pensar en un mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del área de estudio.

Los datos expuestos en este punto confirman de una manera cuantitativa lo analizado en los puntos precedentes; han mostrado con cantidades el despoblamiento que esta sufriendo el barrio así como los niveles que han alcanzado en cada uno de los sub-barrios, ha corroborado que únicamente se tiene una zona importante de vivienda pero que esta desapareciendo poco a poco, así como nos muestra que el área de equipamiento turístico-cultural y el comercio se sigue expandiendo. Ha señalado las características de lo que es el usuario permanente de la zona dando sus necesidades y la pauta de cuales serían las posibles soluciones para satisfacerlas.

En el caso de Moyotlán el usuario que predomina esta en edad productiva económicamente y con altas posibilidades de formar o tener una familia (esposa, esposo, hijos y sus padres) con un nivel educativo de bachillerato que se dedica a trabajar en el sector terciario o de servicios y comercio, dentro de la misma zona, en el cual percibe un pago de entre 1 y 2 salarios mínimos; esto se traduce en que por los pocos recursos que tiene le favorece el vivir cerca de su trabajo, además del régimen de rentas congeladas pero esto ocasiona que su vivienda esté en malas condiciones físicas, en las que él como arrendador no invertirá así como tampoco lo hará el propietario del inmueble (referencia del punto de uso de suelo) lo que origina la imposible utilidad de la construcción y obliga a los residentes a trasladarse a otras zonas de la ciudad abandonando el Centro y forzándoles a hacer un gasto extra de recursos para mantener su trabajo en esta área, esto trae como consecuencia una colonia de trabajo que fuera de las horas de laboro se vuelve en tierra de nadie con infinidad de problemas.

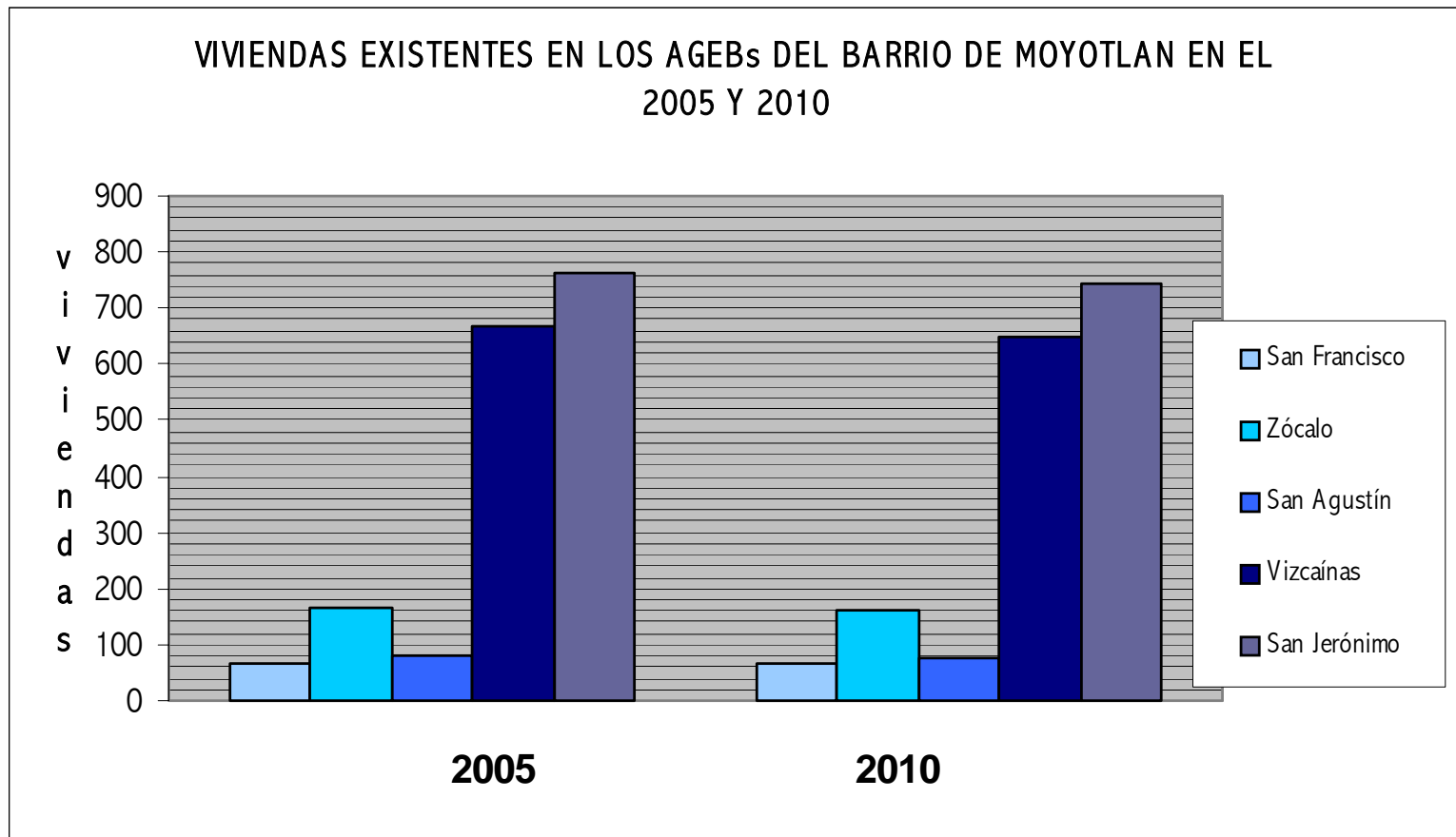
Dada esta situación la solución es tener en cuenta estas características que junto con el análisis físico precedente ayudan a estructurar la distribución de la población en la zona logrando un equilibrio de usos, así como saber para que tipo de usuario promedio se diseña ya que estará de manera permanente en el barrio haciendo más amable el ambiente que le rodea y dándole solución a sus necesidades y requerimientos, evitando se siga aumentando el despoblamiento que padece San Juan y todos los conflictos que trae consigo.

Proyección de los factores demográficos.



Grafica 20 Proyección de población para el año 2005 y 2010 en cada sub- barrio de la zona, viendo mejoría solo en uno de éstos. Ilitia Sauer

De continuar con la tendencia actual, la proyección que se tiene del barrio de San Juan Moyotlán se asemeja a la tendencia del resto del Centro Histórico, un proceso de despoamiento, pues en el censo del año 2000 la zona tiene 6,671 habitantes, que se presume disminuirá a 5,590 en el año 2005 y a 4,726 personas en el 2010, perdiendo en 10 años 1945 vecinos. Esta tendencia se repite en casi todos los sub-barrios que conforman el barrio con excepción de San Francisco que para el 2010 aumentará su población un 22.17%. Los demás sub-barrios disminuirán: Zócalo un 41.14%; San Agustín un 68.42%; Vizcaínas un 28.36%; y por último San Jerónimo disminuirá un 27.77%.

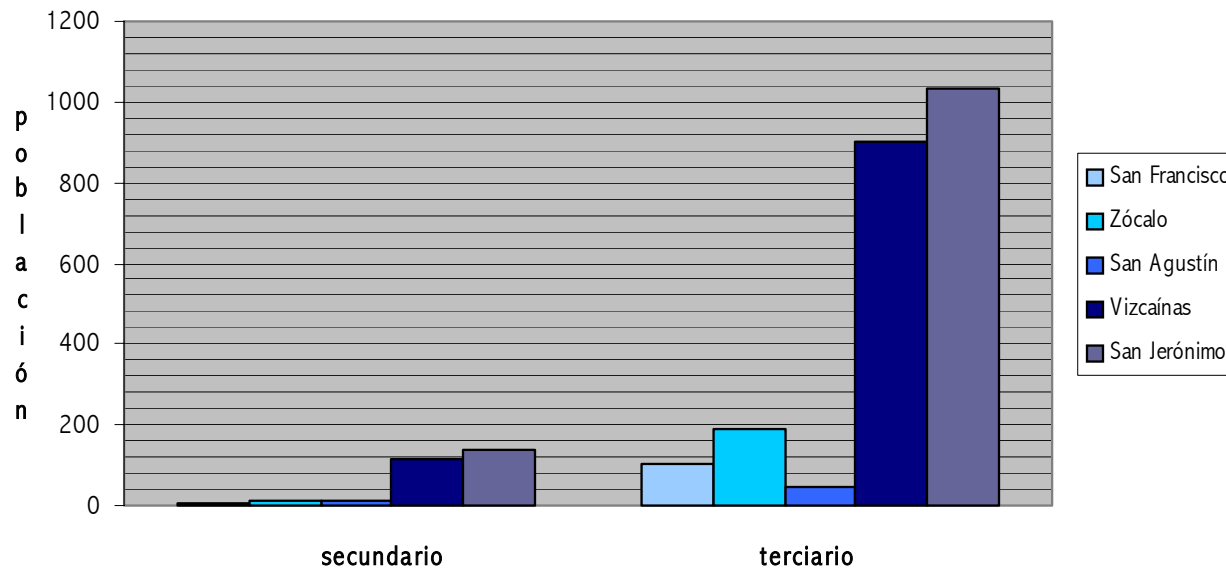


Grafica 21 En esta grafica se aprecia la disminución de los espacios para vivienda en los próximos 10 años dentro del barrio. Ilitia Sauer

La tendencia actual indica que no sólo las personas disminuirán en la zona , también los espacios para habitación, a nivel barrio las viviendas serán 110 menos, un 6.08%, esto es igual para los sub-barrios, de éstos el que perderá más espacios es el de San Jerónimo con 47, seguido por Vizcaínas con 41, después el de Zócalo con 11, posteriormente el de San Agustín con 6 y por último el de San Francisco con 5 viviendas menos.

En cuanto al perfil de los habitantes del barrio en los siguientes años no cambiará mucho, seguirá disminuyendo el número de personas económicamente activa, sin embargo esto no impedirá que el barrio sea especialista en los sectores secundario y terciario, distribuyéndose de la siguiente manera en los subbarrios dentro de 10 años: San Francisco en el sector terciario, Zócalo en el sector terciario, San Agustín en el sector secundario, Vizcaínas en ambos sectores, a diferencia de en la actualidad que únicamente es especializa en el sector secundario y San Jerónimo en el sector secundario. En la pirámide poblacional, en los próximos años, irán predominando los adultos mayores (más de 60 años) ya que las familias seguirán trasladándose a otras partes del Distrito Federal, por lo que se convertirá en un barrio de ancianos y con la tendencia a convertirse en una colonia vacía de residentes lo que acarrea la perdida física, social y de identidad e imagen de la zona colocándola, incluso, en peligro de desaparecer.

POBLACIÓN DEDICADA A LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL BARRIO DE MOYOTLAN EN EL 2010



Grafica 22 Proyección de la población dedicada a los sectores que se presentan en el barrio, en los que seguirá predominando el terciario o de servicios. Ilitia Sauer

Si la tendencia continua, las condiciones de abandono del barrio serán más marcadas y las soluciones más complejas.

Los datos de este punto confirman las zonas de usos de suelo antes vistas, ya que la población se comporta de acuerdo a éstos, por ejemplo la parte norte y central del barrio tienen más población flotante que trabaja en ellas debido a que la mayor actividad en estas zonas son el comercio y los servicios, por ende tiene menor cantidad de espacios de vivienda y de residentes. A diferencia de la parte sur en donde predomina el uso del suelo habitacional por que tiene más población residente. Esto también confirma porque dichas zonas se especializan en estos sectores de actividad.

Aunque el comportamiento de los usos de suelo de las ciudades son resultado de una demanda por parte de la población, en ocasiones esta exigencia no es la más adecuada para determinadas zonas y este es el caso del Centro, cuya demanda se inclina hacia un uso comercial y de oficinas, que no es lo más adecuado para el área ya que al terminarse las horas de trabajo el barrio se encuentra desierto propiciando conflictos como inseguridad y a la larga el abandono físico de éste, por esta razón el análisis realizado ha llevado a encontrar un punto rojo en el área, porque los sub-barrios de Vizcaínas- Regina y San Jerónimo son todavía polos habitacionales importantes, puntos que se están debilitando fuertemente debido a la sustitución de estos espacios por lugares comerciales o bodegas, esto también nos alerta en cuanto a los espacios abiertos públicos y su estado físico ya que estos dos barrios que aun tienen población residente, predominando los infantes y adultos mayores, que necesitan de estos lugares para recreación, pero en las condiciones actuales no les brindan el servicio para dicho fin, aspecto que agrava aun más el despoblamiento del barrio, situación que como ya se ha afirmado es dañina para el Centro e impide su recuperación.

Esta situación se ha originado y aumentado debido a la falta de planeación, no solo del barrio, sino del Centro y de toda la ciudad, por tanto y ante la problemática global detectada en este punto de factores urbanos, es recomendable tomarlos en cuenta para realizar un Plan de Manejo para dicha área, proponiendo ideas para la planeación urbana de la zona y con eso cambiar la tendencia desfavorable del barrio de San Juan.

2.3) ANÁLISIS DE LOS FACTORES AMBIENTALES.

En este punto de factores ambientales a escala barrio se tratarán los aspectos: de vegetación y climático; en el primero se localizan las especies dominantes del barrio y el estado en que se encuentran ya que es uno de los agentes determinantes en la creación de islas climáticas, además de ser individuos que forman parte del ecosistema urbano y elemento de imagen de la zona; en el segundo se especifican los diferentes microclimas existentes en el área, así como los elementos que intervienen para conformarlos, con el objetivo de entender la existencia o ausencia de la población visitante en el espacio abierto público

Al saber los distintos ambientes de la zona y los factores que los crean se obtiene un aspecto más para completar el rompecabezas del funcionamiento de San Juan, que lleva a saber la problemática que padece y a la realización de un plan de manejo para lograr su rehabilitación.

2.3.1) LA VEGETACIÓN EN EL ESPACIO ABIERTO.

228

La vegetación en el espacio abierto es un elemento importante ya que no sólo es decorativo para las calles, jardines o plazas, sino que se ha vuelto una pieza que busca la gente para poder permanecer cómodamente en un lugar, además de reconocer sus beneficios al ambiente y tener la percepción de estar en contacto con la naturaleza cerca de sus casas y sin salir de la ciudad.

Por estas razones se decidió realizar un recorrido por el área de estudio en la que se localizaron los elementos vegetales más sobresalientes debido a su tamaño, color, o a considerarse un individuo espécimen o único en la zona, se tomaron en cuenta únicamente la vegetación arbórea con una altura mínima de 2.00 metros y un diámetro de follaje de 1.00 metro, sobresaliendo en la imagen del lugar en el que está ubicado, y que por sus dimensiones no puede ser ignorado por los usuarios; además se analizó su estado fitosanitario con el objetivo de saber en que condiciones de salud se encuentran, los factores que se consideraron para el análisis fueron: el área destinada para su cultivo, la posición de las raíces con respecto a la superficie del suelo, el tipo de poda, el estado del tronco y del follaje, la compactación del suelo, el cuidado que reciben los individuos y la especie a la que pertenecen. Siguiendo estos criterios se designaron tres categorías para estimar el estado de salud del arbolado censado:

- 1) Árboles con buen estado de salud y crecimiento vigoroso. No muestran signos aparentes de daño mecánico, por insectos o por fitopatógenos. Presentan la forma típica de la especie.
- 2) Árboles con un estado regular de salud y vigor. Presentan daños mínimos por insectos, patógenos o problemas fisiológicos. No muestran la forma típica de la especie. (Podrían necesitar alguna poda correctiva y cuidados en sus nutrientes o espacio).
- 3) Árboles con un estado pobre de salud y desarrollo. Presentan daños severos por agentes mecánicos (vandalismo), insectos y patógenos. (Requieren de podas correctivas, mucho cuidado o renovación total).

En el barrio de San Juan se puede dividir en dos categorías a la vegetación: 1) la que se localiza en plazas, jardines, atrios y corredores comerciales y 2) el arbolado de alineación ubicado en las banquetas de las calles del área.

En el primer grupo se tiene un total de 29 espacios de los cuales 22 poseen arbolado con carácter de sobresaliente; de éstos se encuentra una diversidad de especies, de aproximadamente 22 distintas, entre las que sobresalieron cinco, que se encuentran con mayor frecuencia en los lugares estudiados:

17) Tabla de las especies sobresalientes en plazas, jardines, atrios y corredores de Moyotlan

ESPECIE. NOMBRE COMÚN	ESPECIE. NOMBRE CIENTÍFICO	INDIVIDUOS
1)Ficus	<i>Ficus benjamina</i>	123
2)Trueno	<i>Ligustrum lucidum</i>	107
3)Fresno	<i>Fraxinus udhei</i>	42
4)Jacaranda	<i>Jacaranda mimosaeifolia</i>	38
5)Eucalipto	<i>Eucalyptus spp.</i>	33

De los lugares detectados con vegetación arbórea se percibió que el estado de salud de los individuos fluctúa de buena a mala, siguiendo los criterios ya mencionados, predominando el estado fitosanitario regular en doce de los veintidos espacios abiertos, seguido del buen estado del arbolado en siete espacios y únicamente tres lugares con condiciones sanitarias malas. Las razones del estado de salud regular y malo de los árboles son de muchas índoles, pero eso se especifica más adelante.



En el segundo grupo de las 21 calles del barrio, únicamente 10 cuentan con arbolado de alineación relevante para el estudio; en éstas se encontró que se plantan con tan sólo siete especies de las que predominan apabullantemente cinco:

18) Tabla de especies en calles de Moyotlán.

ESPECIE. NOMBRE COMÚN	ESPECIE. NOMBRE CIENTÍFICO	INDIVIDUOS
1)Olmo	<i>Ulmus divaricata</i>	437
2)Trueno	<i>Ligustrum lucidum</i>	154
3)Ficus	<i>Ficus benjamina</i>	145
4)Álamo Temblón	<i>Populus tremuloide</i>	141
5)Fresno	<i>Fraxinus udhei</i>	65
6)Ciprés italiano	<i>Cupressus sempervirens</i>	3*
7)Colorin	<i>Erythrina coralloides</i>	3*

* Especies especiales en la zona, por tener pocos individuos y muy localizados.

De todos los individuos localizados se percibió en el 80% un estado fitosanitario regular y malo, lo que ayuda a una mala imagen urbana de la zona, que daña a Moyotlán más que beneficiarla con estos elementos decorativos.

Retomando lo del estado de salud de los árboles, se encontró que en ambos grupos el estado fitosanitario es predominantemente regular a malo, esto se debe a muchos factores que desafortunadamente no son exclusivos de la zona del Centro o del barrio de San Juan, sino se presentan en la mayoría de las zonas de la ciudad y afectan en la salud del arbolado de la misma; debido a la falta de estudios específicos acerca de la vegetación del área de estudio, que ayuden a confirmar y entender lo visto en el recorrido, y para acercar al lector a la problemática y los elementos que desencadenan ésta, se mencionan las posibles enfermedades, plagas y factores que intervienen en este conflicto y que coinciden con lo visto en la vegetación, así como en casi toda la vegetación de la ciudad.

La información que a continuación se menciona se obtuvo del estudio realizado a nivel ciudad sobre el tema, por los biólogos: Ismael R. López Moreno, Martha E. Días Betancourt y Jorge E. Macías Sámaro, del libro “EL ARBOLADO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”¹⁹⁵.

195 Ed. LÓPEZ, Ismael. “EL ARBOLADO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”,

Para determinar la condición general de cada individuo, se requiere la evaluación precisa de diferentes problemas patológicos, entomológicos y fisiológicos, que inciden sobre el tronco, ramas, hojas y raíces de los árboles; esta evaluación del aspecto físico del arbolado se hace considerando que un individuo sano, presenta crecimiento vigoroso, con la forma típica de la especie y no muestra signos de daños mecánicos, por insectos y por fitopatógenos.

En la problemática de la vegetación intervienen muchos factores que mezclados llevan a resultados como árboles enfermos y plagados, por lo que para entender estas consecuencias se debe saber de igual manera los elementos que las desencadenan, por esto se irá mencionando los diferentes factores que intervienen en la salud del árbol y como interaccionan con éste.

El estado de salud de los árboles urbanos depende en gran medida de la calidad del sitio en donde se ubican, en este aspecto el espacio vital destinado a estos elementos en las calles, es uno de los factores críticos que influyen en su desarrollo. El área destinada a cada individuo se encuentra limitada físicamente por casas, edificios, cables aéreos y subterráneos, drenajes, tuberías de gas y agua, así como vegetación vecina, postes de alumbrado público, banquetas para el paso peatonal y entradas de autos; al considerarse la infraestructura más relevante que el arbolado, éstos no son considerados en la planeación de la primera y por consiguiente, los árboles urbanos se establecen en condiciones inadecuadas, si a esto se le agrega que no hay un manejo de las características físicas de las especies que se van a plantar, al no tomar en cuenta la posibilidad de que la especie en su talla adulta se adapte al lugar o con podas pueda modelarse para lograr su ajuste al espacio dado, y además es frecuente encontrar ejemplos de árboles rodeados por cemento o asfalto, reduciendo aun más su espacio para desarrollarse y aunado a que en los lugares de plantación la calidad del suelo es muy pobre ya que presentan una mezcla de materiales de relleno de diversa índole, obteniendo un suelo compacto en donde difícilmente penetrará aire, agua y fertilizantes, teniendo como resultado un individuo con raíces y tronco poco desarrollados o en el mejor de los casos con tronco y raíces desarrolladas pero provocando agrietamiento en banquetas, construcciones y daños en la infraestructura.

La problemática no para aquí, por otro lado, el intento de adaptar el arbolado urbano a los espacios disponibles sin interferir con postes, cables, anuncios, paso de personas y vehículos así como con fachadas de casas y edificios, da lugar al corte de ramas y follaje, es decir poda. Esta actividad se realiza en forma frecuente y de manera improvisada, en cualquier época del año y sin considerar el estado fenológico de los individuos. Como resultado de la falta de personal capacitado y del uso de herramienta inadecuada, las podas que se realizan, en lugar de brindar beneficios estéticos y sanitarios a los árboles, ocasionan un debilitamiento de los individuos, que los hace más propensos al ataque de insectos, fitopatógenos y a una mala imagen.

Si a todo lo anterior se le suma que el arbolado urbano no recibe insecticidas, fertilizantes y riego constantes se obtiene que los árboles presentarán

problemas de salud en el tronco y el follaje. Entre los principales problemas que afectan el tronco y parte de las ramas, se encuentra el vandalismo por parte de la población, principalmente en el caso del barrio de San Juan por parte de los vendedores ambulantes, que se manifiesta a través del corte de las ramas y la presencia de heridas en el tronco, practicadas con todo tipo de instrumentos (cables, alambres, cuchillos, clavos, etc.), así como por plagas de descortezadores identificadas como del insecto *Hylesinus aztecus* Wood. (en *Fraxinus spp.*), chupadores de ramas y fuste como *Phylloxera sp.* (en *Populus spp.*), *Coccidae* (en *Erythrina coralloides*) y *Lecanium sp.* (en *Fraxinus spp.*), además de barrenadores en ramas y fuste como los insectos *Corthylus nudus Schedl* (en *Ulmus spp.*) y *Kaloterms sp.* (en *Fraxinus spp.*), todos presentando síntomas de daños severos e incluso de muerte inminente.

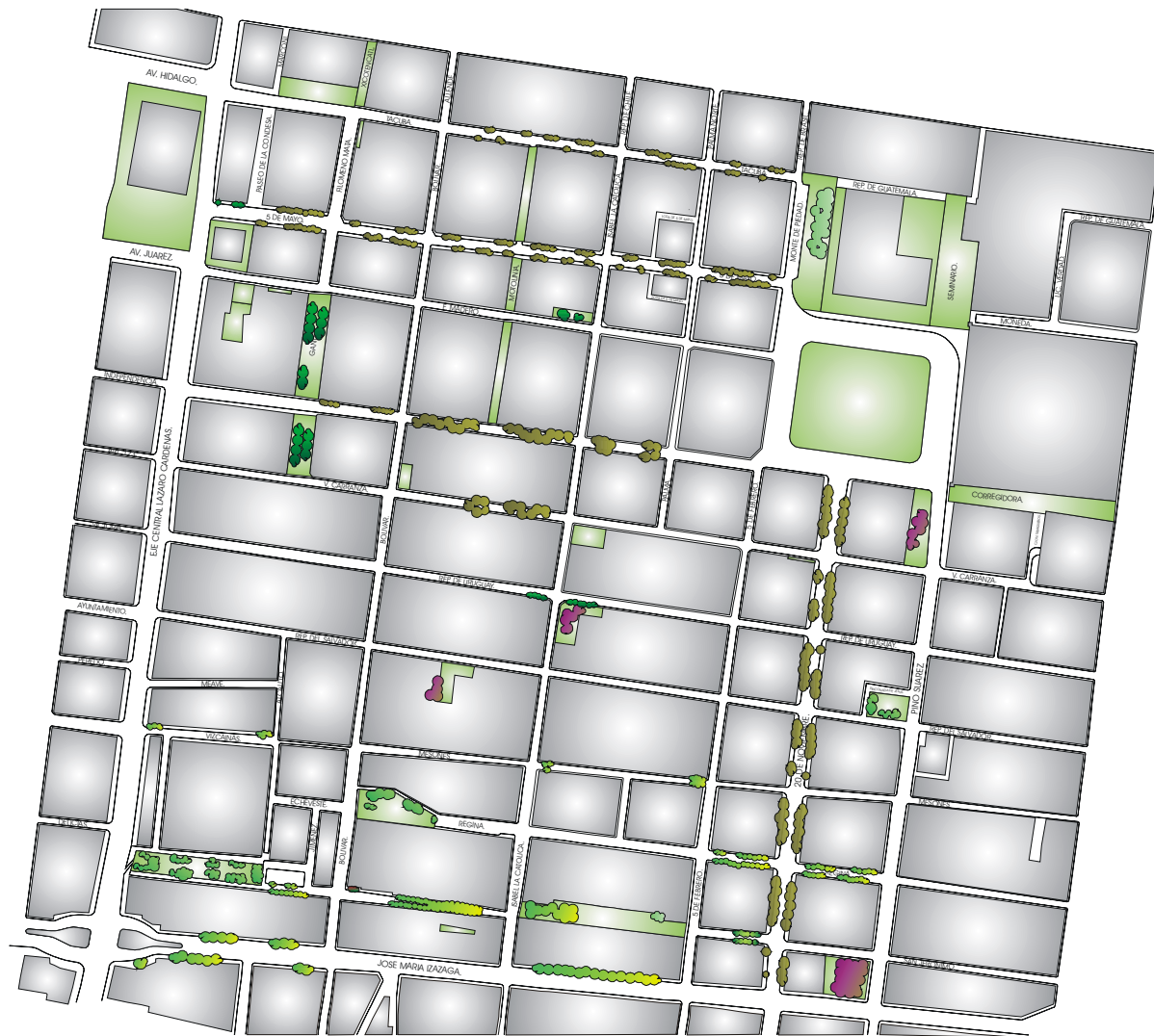
En el follaje los principales problemas detectados corresponden al plateado de hojas por efecto de algunos contaminantes, marchites y debilitamiento, presencia de insectos defoliadores como: *Nymphalis antiopa L.*, *Megalopyge agesistrata Druce*, *Automeris leucane* (Séller) y *Papilio multicaudatus* (Kirby) (todos se presentan en *Ulmus spp.* y el último se encuentra también en *Fraxinus spp.*) y chupadores de hojas como *Pterocomma smithiae Monell*, *Corytucha ciliata* (Say), *Edwardsiana sp.* (se presentan en *Populus spp.*), *Tetranychus sp.* (Acari) en *Eucalyptus spp.*, *Tropidosteptes chapinguensis, Carvalho* y *Trialeurodes sp.* (los tres se encuentran en *Fraxinus spp.* y el último también se localiza en *Erythrina coralloides*), *Aphis citricota-Van der Goot.* en *Jacaranda mimosaeifolia* y *Cicadellidae* encontrada en tres especies distintas *Populus spp.*, *Erythrina coralloides* y en *Ulmus spp.*, y por último se registra en la mayoría de los árboles acumulación de polvo.

En conclusión se puede decir que la zona posee material vegetal importante principalmente en el área sur de la poligonal, pero se encuentran en condiciones sanitarias deplorables debido a que las condiciones de suelo y espacio, por mencionar algunos, son inadecuadas para contener y mantener vegetación de esta índole, además de los problemas de vandalismo y podas inadecuadas que han sufrido las especies, por lo que se sugiere la mejor elección de la vegetación acorde a los factores del sitio de permanencia.

En la mayoría de los casos la existencia de vegetación en espacios abiertos y principalmente en las calles es inadecuada, por la falta de espacio como por la imagen ya que el Centro no manejaba este elemento, ahora bien, en algunos casos es necesaria la existencia de estos seres ya que se han vuelto indispensables para el confort de los lugares, además porque se ha convertido en una exigencia de la sociedad actual. Por lo que se concluye que es necesario estudiar las condiciones de cada calle y espacio para determinar si es adecuado o no la existencia de vegetación, y en que sitios.

En cuanto a las especies y cantidad de individuos hay una gran variedad de especies lo que ocasiona confusión y falta de identidad. De igual forma en casi todos los casos las especies se ven dañadas porque no soportan los factores que se presentan en el Centro, aunado a la alta densidad de los individuos, propiciando una alta competencia. Todo esto lleva a sugerir un estudio más profundo de las condiciones de cada lugar específicamente, para de esta forma

seleccionar una especie adecuada así como determinar la cantidad de individuos óptimos y los sitios para plantación.



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

- Árboles de alineación, álamos
- Árboles de alineación, álamos temblones
- Árboles de alineación, huamos
- Masa arborea, jacarandas
- Masa arborea, eucaliptos
- Masa arborea, colinas
- Masa arborea, ficus
- Masa arborea, diversas especies en espacios abiertos del barrio

Tema

M en Arc. Amparo Llanusa Garza
 Arc. Marcos Mazari-Heráiz
 M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto _____ Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano _____ Plano de Salvaguarda, Espacios Abiertos

Clave del Plano **PABV** Número de Plano **20**

Escala _____ 1:10,000 Fecha _____ Febrero 2002

Escala gráfica _____

2.3.2) MICROCLIMAS.

En el barrio de San Juan al igual que el resto del Centro, tiene en general un clima templado semiseco con las características de una isla de calor, pero la zona tiene a su vez lugares en donde estas condicionantes cambian creando microclimas, éstos se desarrollan por la modificación de los factores climáticos locales, como: 1) Aire, 2) Tipo de materiales inertes, 3) Existencia de materia vegetal arbóreo, 4) Tiempo de soleamiento y 5) Generación extra de calor.

Con la colaboración de estos cinco factores se crearon tres categorías de microclimas: 1) Microclima caluroso o isla de calor, 2) Microclima frío o isla fría y 3) Microclima confortable para el hombre.

Islas de calor

234

Como se sabe las islas de calor son espacios que absorben durante el día la radiación solar de manera más rápida y por la noche se desprenden del calor de forma lenta, esto tiene por consecuencia una temperatura mayor que en el resto de los espacios disminuyendo el confort de los visitantes del lugar, ya que el calor es excesivo. Este fenómeno es creado por que los sitios con esta característica se conforman predominantemente de materiales inertes como pavimentos que están expuestos a la radiación solar directa, carecen de material vegetal arbóreo que den sombra, no hay, en algunos casos, ventilación que ayude a disminuir la temperatura del lugar y tienen gran cantidad de calor añadido por las actividades de los usuarios, pueden ser lugares muy concurridos principalmente por el comercio.

Los lugares dentro del barrio con estas características son: Plaza Manuel Tolsá, Plaza del Empedradillo o del Marques, Plaza del Templo Mayor o de Seminario, Plaza de la Constitución, Plaza de Bellas Artes, Plaza Guardiola, Atrio de la profesora, Atrio de San Francisco, Plaza del Colegio de Niñas o de la Ranita, Acequia Real, Plaza Jesús María o Lic. Verdad, Plaza Felipe Neri, la parte este de la Plaza de las Vizcaínas, la cerrada de San Ignacio de Loyola, la calle de Vizcaínas y la parte este de la Plaza de San Jerónimo.

Islas frías.

Las islas frías al contrario de las del calor, son espacios que su microclima se inclina a lo frío. Estos lugares generalmente se encuentran ante un elemento que les produce una barrera física con la que el viento choca provocando remolinos y fuertes flujos de viento, esto aunado a la existencia de material vegetal arbóreo que cumple con la función de quinta fachada o techo produciendo el nulo o poco asoleamiento y por lo tanto poca absorción de energía calorífica, también en estos espacios casi no hay existencias de calor extra y a pesar de contar con material inerte, los otros factores dominan creando un ambiente frío y ocasionando la incomodidad o poco confort de los usuarios.

Los espacios con estas características existentes son: Jardín Fundación de Tenochtitlan, Jardín de San Agustín, la calle Paseo de la Condesa, la zona de arcos alrededor de la Plaza de la Constitución, una zona de la calle Venustiano Carranza entre las calles Bolívar e Isabel la católica, Plaza Bancomer en la esquina de las calles República de Uruguay e Isabel la católica, y la parte poniente de la Plaza San Jerónimo.

Espacios confortables.

Por último se tienen los sitios confortables para el hombre, estos se caracterizan porque los elementos se combinan favorablemente creando un ambiente agradable al usuario; Estos lugares se caracterizan por el continuo flujo del viento de manera moderada, el poco asoleamiento gracias a la cobertura del material vegetal arbóreo, la poca producción de energía extra que nos dan un ambiente frío, pero esto se equilibra con la energía que se obtiene por el material inerte creando así un ambiente de confort, en realidad en la ciudad y por lo tanto en el barrio se encuentran pocos ejemplos de este tipo de condiciones, pero dentro de éstos en la zona se encuentran: 1) Corredor Motolinia, 2) Corredor Gante, 3) Plaza Regina, 4) Jardín San Miguel.

En el área predominan los microclimas calidos, a causa de la existencia de material inerte, así como la presencia de la contaminación y a la producción extra de calor por las actividades de la zona, aspectos que afectan en el barrio ocasionando que la población visite o permanezca menos en los lugares por falta de confort, éstos son los espacios más urgentes para cambiar o suavizar su condición, ya que si bien no son los sitios más buscados por la gente para estar, si son los más concurridos debido a que en su mayoría son comerciales y de gran actividad; los lugares más solicitados por los visitantes son los frescos y



cómodos para descansar que son muy escasos en la zona.

El clasificar los espacios abiertos públicos y conocer las características microclimáticas que los conforman lleva a determinar cual es la problemática que causa la falta de confort en los usuarios, lo que ayuda a precisar que acciones de diseño se utilizarán para la creación de lugares confortables para la población del Centro. Estas acciones que modifican las condiciones actuales de los espacios, deben realizarse con el propósito de hacer los sitios cómodos y útiles para los visitantes tomando en cuenta que estos cambios no deben perjudicar o dañar la imagen urbana del Centro Histórico.



2.4) IMAGEN URBANA

Para entender la imagen urbana en el barrio de San Juan Moyotlán se divide su estudio en dos grandes partes, la primera se destino a identificar y ubicar los elementos de la Imagen Urbana: primero se clasificaron los inmuebles, principalmente las fachadas, por su valor en la zona, posteriormente se identificaron los elementos urbanos que permiten la legibilidad y el uso del área y finalmente el mobiliario urbano en los espacios abiertos públicos, tomando en cuenta su función, su estado físico y su valor histórico, para comprender si es adecuado para la imagen del mismo, en la segunda gran parte y para inmiscuirse más en el punto principal de esta tesis, se realiza una descripción, análisis y diagnóstico de los distintos espacios abiertos públicos con el fin de entenderlos y posteriormente poder realizar una propuesta de mejoramiento y conservación tanto física, social y de imagen si así se requiere.

2.4.1) UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA IMAGEN URBANA.

En la primera parte del análisis de la imagen se localizaron los inmuebles de la zona, solo tomando en cuenta su valor arquitectónico, su valor contextual y los que carecen de éstos.

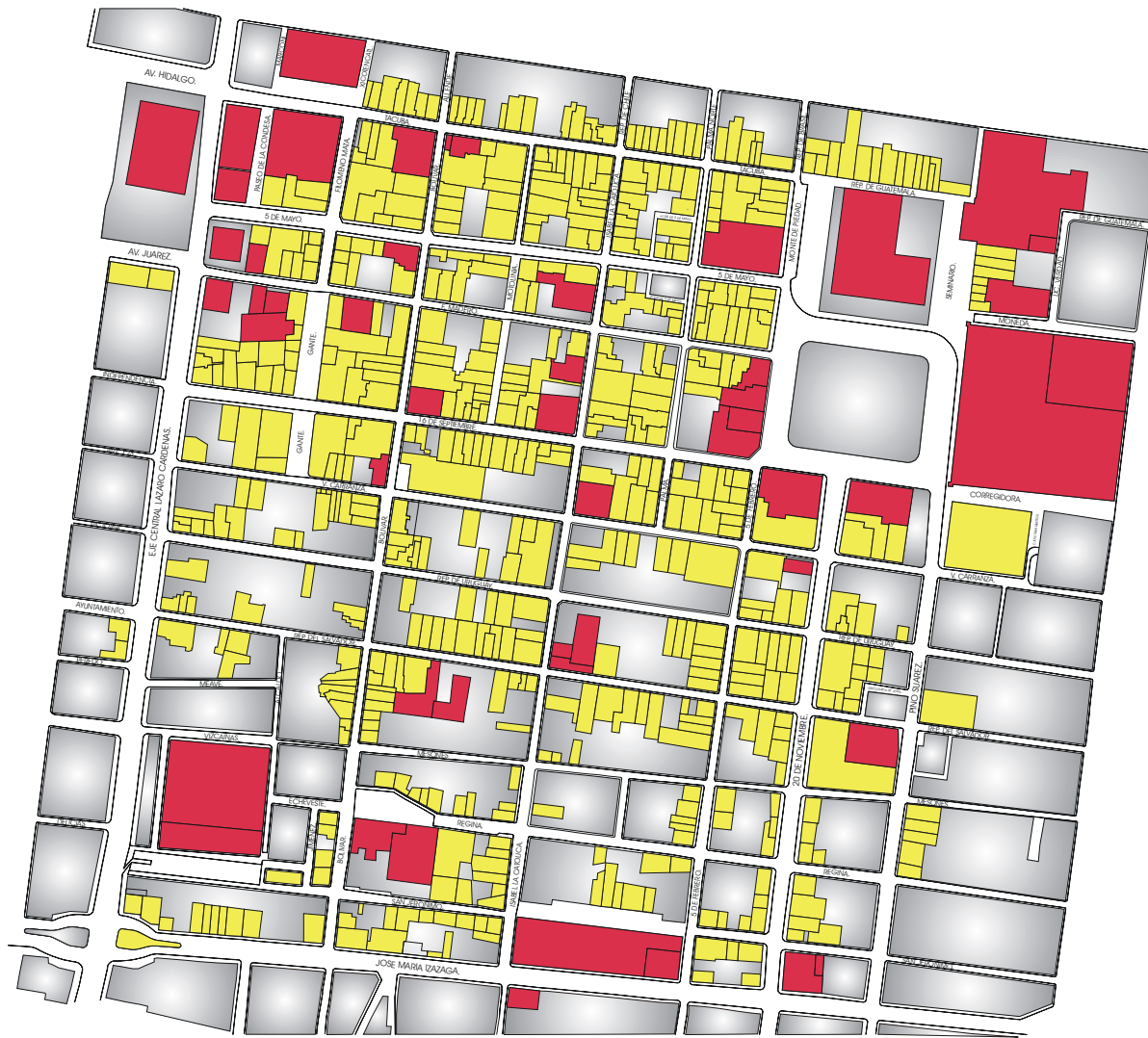
De este estudio se tuvieron los siguientes resultados: en San Juan se encuentran 40 edificaciones con valor arquitectónico,¹⁹⁶ la mayoría de éstos fueron erigidos en el siglo XVIII aunque también hay algunos construidos en los siglos XVII, XIX y XX, en lo general son templos aun en uso, todos están en buen estado porque han tenido restauraciones a lo largo del tiempo. En cuanto a inmuebles con valor contextual el área tiene aproximadamente 532, edificados en diferentes siglos de la historia del barrio, éstos están bien físicamente haciendo que las calles tengan visuales hermosas, en ellos se realizan funciones de oficinas, tiendas y en pocas ocasiones de vivienda.

¹⁹⁶ Los edificios con valor arquitectónico son: Museo Nacional de Arte, Templo Mayor, Palacio de Correos, Banco de México, Palacio de Minería, Antiguo Convento Hospital Betlemitas, Biblioteca del Congreso, antiguo Templo de Santa Clara, Monte de piedad, Catedral y Sagrario Metropolitanos, Palacio de Gobierno, Templo de la Profesa, Edificio Bolívar esquina 5 de Mayo, Casa de los Azulejos o de los Condes de Orizaba, Edificio Guardiola, Torre Latinoamericana, Templo de San Francisco, Palacio de Iturbide, Club de Banqueros, Casino Español, Casa Boker, Centro Mercantil, Hotel Holiday Inn, Edificios del Gobierno de la Ciudad de México, Casa de los Condes de San Mateo valparaíso y del Marques del Jaral de Berrio, Templo del Colegio de Santa María de la Caridad o de Niñas, Templo de San Bernardo, Templo de San Agustín, Templo de San Felipe Neri, Casa del Conde de Regla Pedro Romero de Terreros, Templo y hospital de la Concepción de Jesús Nazareno, Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas, Templo de Regina Coeli, Hospital Concepción Béistegui, Convento de san Jerónimo o Universidad del Claustro de Sor Juana, Templo de San Miguel.

Los edificios restantes de San Juan se consideran sin valor estético, por su mal estado físico en algunos casos, mientras en otros es porque su arquitectura está fuera de contexto, dañando de ambas formas las vistas de las calles.

Cabe mencionar, en cuanto a la existencia a la clasificación o ubicación de los inmuebles de la zona con valor estético, solo existe un catalogo de inmuebles desarrollado por el INAH en el cual se reconocen los edificios con valor arquitectónico, histórico y estético, pero no hacen ningún tipo de comentario con respecto a los edificios fuera de contexto por su arquitectura, en cuanto a los daños físicos de los inmuebles que ellos catalogan o consideran valiosos estéticamente dan recomendaciones de mejoramiento y restauración, pero a lo que se refiere a las construcciones que no son catalogadas y están en mal estado físico no realizan ninguna observación o sugerencia, es más ni siquiera son localizados con algún potencial de valor estético, arquitectónico o histórico.





Piano de Ubicación, Norte

Simbología

- Edificios con valor arquitectónico
- Edificios con valor contextual

Tema

M en Arq. Amaya Larrea Garza
Arq. Marcos Marín Híjar
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Nombre del Plano

Clave del Plano

ESCALA

Fecha

Escala gráfica

Número de Plano

22

1:10,000

Febrero 2002

Ahora que se han clasificado las construcciones del área, se procedera a identificar los elementos urbanos. Estos elementos son los que permiten al usuario leer la estructura del barrio, dándoles la oportunidad de entenderla y utilizarla, éstos se dividen en cinco componentes; barrios o distritos, bordes, hitos, nodos y sendas.

Cabe aclarar que a pesar de que la zona es un barrio dentro del Centro, éste se divide en dos áreas que tienen distinta imagen por lo que se consideraron dos distritos dentro del mismo: el distrito Turístico – cultural y el distrito Comercial- habitacional.

Estos territorios, dentro del polígono de estudio y al igual que San Juan, están limitados por calles que tienen la función de bordes: la zona Turística – cultural, se define por Tacuba, 16 de Septiembre, Eje Central y Seminario; mientras el otro distrito, Comercial – habitacional está delimitado por 16 de Septiembre, Izazaga, Eje Central y Pino Suárez.

El polígono total de estudio tiene como bordes cuatro calles importantes a nivel Centro; al norte, Tacuba; al este, Pino Suárez; éstas son bordes con valor histórico que han estado presentes desde la época mesoamericana, teniendo dicho uso; los otros dos son: al sur, José María Izazaga y al poniente, Eje Central Lázaro Cárdenas, éstas son avenidas recientemente abiertas y relevantes en cuanto a su funcionamiento vial de la zona y su relación con el resto de la ciudad.

Los hitos en el barrio son muy importantes porque son los puntos de referencia de la gente, tiene dos tipos de hitos, los inmuebles y los espacios abiertos; de los primeros se menciona a: la Catedral, Palacio Nacional, Templo Mayor, Palacio de Minería, Palacio de Bellas Artes, Torre Latinoamericana, Palacio de Correos, Universidad del Claustro de Sor Juana y el Museo de la Ciudad de México cuyo valor trasciende a todo el país.

En cuanto a los espacios abiertos, se usan poco como referencia ya que la gente se guía más por las construcciones olvidando la importancia y en casos la existencia de éstos, probablemente debido a que se han perdido las visuales hacia estos espacios, es decir, éstos han sido bloqueados por una cantidad exagerada de puestos ambulantes lo que les ha producido la pérdida de su uso e identidad como lugares de referencia dentro de la traza urbana, siendo sustituidos por inmuebles altos que pueden ser visibles a pesar de la contaminación y obstrucción visual a nivel de usuario. Entre los que han sobrevivido se tienen a la gran plancha de la Plaza de la Constitución o Zócalo capitalino y a la Plaza de Bellas Artes, como se ve son los únicos dos casos, de los 29 espacios abiertos de la zona, en los que el ambulante no los ha desplazado y aun pueden servir de referencia urbana, además se puede notar que todos los posibles

hitos a cielo abierto siempre irán acompañados o precedidos por algún inmueble ocupando la función de hito.

Esta misma suerte corren estos lugares en su función como Nodos, ya que después de que durante muchos siglos fueron los principales lugares de actividad y donde se vivía la vida de la ciudad ahora empiezan a ser sustituidos, quedando en San Juan únicamente seis espacios con esta característica: Plaza de la Constitución, Plaza Seminario, Plaza Manuel Tolsá, Plaza de Bellas Artes, Plaza Licenciado Verdad y Jardín San Miguel, estos sobreviven debido, tristemente, a que actualmente cumplen con una función de accesos exteriores para el sistema de transporte colectivo metro, teniendo además una buena cantidad de comercio informal a la entrada o salida de las estaciones aumentando así la afluencia a estos lugares y propiciando la reunión forzada de la población flotante en ellos, de no tener aun estas dos actividades posiblemente serían menos los espacios abiertos con función de nodos.

Como se mencionó algunas plazas y jardines han sido sustituidos, por las instalaciones del metro o las plazas comerciales de la zona, lugares que no hablan de la historia y el valor del barrio, como lo hacen los espacios abiertos, esta sustitución ocasionando el abandono de los lugares históricos a cielo abierto y al mismo tiempo produce en la población un desconocimiento de la zona, propiciando a su vez la falta de respeto hacia ella y por tanto la pérdida gradual de la identidad de la misma.

Finalmente se habla de las sendas. Éstas son las principales rutas de circulación que utiliza la gente para desplazarse a lo largo del área de estudio, dentro de ésta se logró identificar dos clases de sendas que tienen la misma función pero responden a dos tipos distintos de usuarios lo que les proporciona un carácter diferente y que es notorio en la percepción de la población.

Unas de ellas son utilizadas primordialmente por la gente a pie, aunque también tienen una afluencia importante de tránsito automovilístico, éstas son muy recorridas por los peatones debido a la presencia de comercio tanto establecido como informal de interés para las personas, entre los que destacan los establecimientos de ropa, zapatos, joyerías, librerías y bancos, además son las avenidas que unen al centro del barrio con los ejes que rodean al mismo y a toda la zona con el resto de la ciudad, también en estas vías se encuentran los paraderos del transporte concesionado así como las estaciones de las líneas 1, 2 y 8 del metro, esto propicia que la población utilice frecuentemente estas calles para poder llegar a otros destinos del barrio o Centro, de igual manera se consideran importantes turísticamente por lo que se les brinda mantenimiento permanente a sus edificios lo que permite que estas sendas tengan una imagen cuidada, más limpia y con buenas visuales que el resto del barrio. Las sendas peatonales son las calles de: Tacuba, 5 de Mayo, Francisco I. Madero, 20 de Noviembre, Pino Suárez, Eje Central e Izazaga.

Las otras sendas son usadas por vehículos tanto públicos como privados, éstas son recorridas por este tipo de usuarios debido a que son las calles que comunican de un lado a otro al barrio sin pasar por el Zócalo y lo une a los demás distritos del Centro, son las más utilizadas por el transporte concesionado, en ellas también prevalece el comercio, principalmente de partes electrónicas y computación así como restaurantes y estacionamientos (por su amplio tránsito vehicular), al no ser sendas consideradas turísticas se les destina menos presupuesto para su mantenimiento lo que provoca que los inmuebles estén deteriorados en sus fachadas; esto aunado al tráfico que se ocasiona en el arroyo vehicular ocasionado a la baja velocidad que llevan los autos, por la presencia del ambulante, por la obstrucción de los carriles para descenso de mercancía y por personas que caminan entre los vehículos, ocasiona que las vistas de dichas sendas estén deterioradas y sean poco atractivas para la población en general, produciendo la distinción de la imagen entre ambos tipos de sendas; las calles que poseen esta función de sendas vehiculares son: Bolívar, Isabel la Católica, República de Uruguay y República de El Salvador.



Para concluir esta primera parte de estudio de la imagen urbana se habla del mobiliario urbano ubicado en el espacio abierto público de la zona. Este se compone de luminarias, botes de basura, teléfonos, puestos de diversa índole, bancas, jardineras, maceteros y mojones, además de la pavimentación; y en ocasiones se presentan elementos especiales como obras de arte, esculturas o bustos y fuentes. Dentro del barrio cada tipo de mobiliario tiene diferentes modelos, los cuales son colocados dependiendo del espacio del barrio del que se trate.

El mobiliario se examinó realizando una descripción de los diferentes modelos especificando sus materiales, dimensiones, colores, ubicación dentro del barrio y estado de conservación, evaluándolo al final, ésta se dividió en tres rubros: buen estado, la función que desempeña lo hace satisfactoriamente, no muestra señales de abolladuras, descascaraduras de pintura, son accesibles a la población para su uso y están a distancias no mayores a 20 metros unos de otros, y son fácilmente localizables por la población; estado regular, su función la desempeñan a medias o con deficiencias, muestran señales de abolladuras, descascaraduras de pintura leves, son poco accesibles para su uso, su distancia es mayor a los 20 metros de separación, no son localizables por la población, o permaneces sucios a falta de un mantenimiento apropiado; y mal estado, en este caso presentan evidentes y graves señales de destrucción por lo que ya no se pueden usar, no son accesibles y no son reconocibles por los usuarios por lo que no lo utilizan.

Estos aspectos se calificaron tomando en cuenta los criterios establecidos por: 1) La percepción de la población a través de una Consulta Urbana sobre el Centro Histórico realizada por la Subdelegación del Centro Histórico, 2) Siguiendo los lineamientos autorizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 3) Consultando a un experto en mobiliario urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 4) además del recorrido realizado en campo para localizar los diferentes elementos en el barrio y percibir su estado físico y ubicación.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria 1900.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo 1900, dentro de éstas existen dos variantes, con una unidad de luz y con dos unidades de luz tipo bellota.
 Al realizarse por primera vez a finales del siglo XIX tienen un estilo con influencia francesa que en México se conoció con el nombre de estilo porfiriano.
 Por su elegancia y por ser reconocidas por la población como luminarias características o típicas del Centro son las que predominan en el barrio, en un buen estado de conservación debido a que son objeto de constantes reparaciones y mantenimiento.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	9.10 m	Diámetro total arbotante	1.20 m
Diámetro segmentos columna	0.115, 0.082 y 0.050 m	Ancho 1 brazo	0.79 m
		Ancho 2 brazos	1.58 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de segmentos de sección tubular de hierro fundido, coloreado con esmalte satinado para exteriores color negro. La unión de los segmentos va soldada y en esas uniones se adaptan aros de fundición de hierro como protección y adorno.
 En la base lleva una placa de anclaje soldada y reforzada con el arbotante de hierro fundido y acabado igual que el fuste. En la parte inferior del arbotante hay una puerta de registro con viseras.
 Los brazos son de tubo de hierro fundido en forma de espiral con ornamentación de secciones espirales y con una adaptación de aros de fundición de hierro en la última unión de la espiral.
 Lámpara de incandescencia.
 Colocación: La placa base y el arbotante se empotran y roscan a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas luminarias se encuentran ubicadas en todas las calles de la zona turística-cultural así como a lo largo de las sendas, mencionadas en el punto de elementos de la imagen urbana, en las aceras de todas las plazas, jardines, atrios y corredores ubicados en dicha área y en algunas calles de la zona comercial-habitacional.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria de arco.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo arco, realizada por el gobierno del Distrito Federal para el uso de toda la ciudad, la bombilla es en forma de media gota horizontal con una unidad, se le llama de arco porque el brazo que tiene la fuente de luz tiene esta forma, no tiene un estilo calificado, únicamente se hicieron con la idea de que fuera funcional para alumbrar el arroyo vial. Su estado de conservación es regular ya que no se les da el suficiente mantenimiento.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	9.00 m
Ancho del arco	1.50 m
Diámetro segmentos columnas	0.15, 0.075 y 0.050 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de segmentos de sección tubular de acero, protegido mediante galvanizado por inmersión en baño de cinc caliente y acabado con esmalte satinado para exteriores color verde oscuro.

La unión de los segmentos va soldada y en esas uniones se adaptan unas placas de acero abrazando los fustes como protección.

En la base lleva una placa de anclaje soldada y reforzada a un arbotante de acero galvanizado y acabado igual que el fuste. En la parte inferior del arbotante hay una puerta de registro con viseras.

El arco es de tubo de acero con el mismo procedimiento y acabado que la columna y terminado en la bombilla de gota horizontal hechas de acero inoxidable y vidrio de seguridad templado, trasparente y con textura.

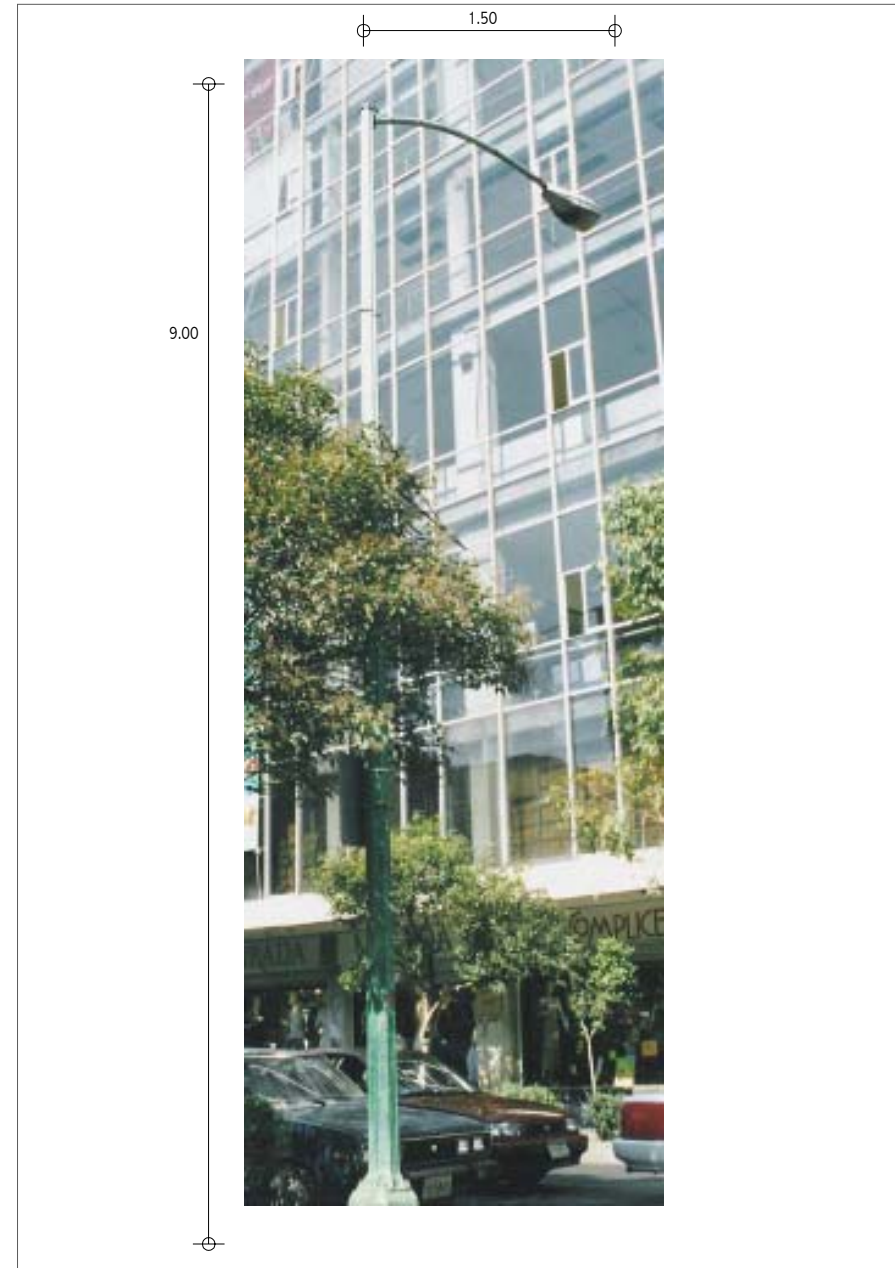
Lámpara de incandescencia clara de 100w.

Colocación: La placa base se enrosca en el arbotante a través de pernos y este último se ancla a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas lámparas están instaladas en el área habitacional, la delegación las colocó ahí argumentando que esa zona ya no es turística olvidando que aún es parte del barrio y del Centro Histórico y haciendo una distinción con respecto a la zona turística cultural del mismo barrio;

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Luminaria de 5 bombillas.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo 5 bombillas, se llama así ya que se conforma del fuste y es coronado con un ornamento de 5 dragones, en donde se encuentran las fuentes de luz protegidos con 5 globos de vidrio. 4 de estos dragones están en forma de cuadrado y el último en la parte central y superior de todos. En la zona se presentan de dos alturas diferentes. Esta luminaria también se realizó por primera vez en el siglo XIX por lo que tiene motivos de estilo porfiriano. Su estado es regular ya que le falta mantenimiento.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna altura 1	2.50 m	Ancho total	0.50 m
Altura total luminaria altura 2	1.50 m	Altura arbotante	0.50 m
Diámetro segmentos columna	0.10 m		

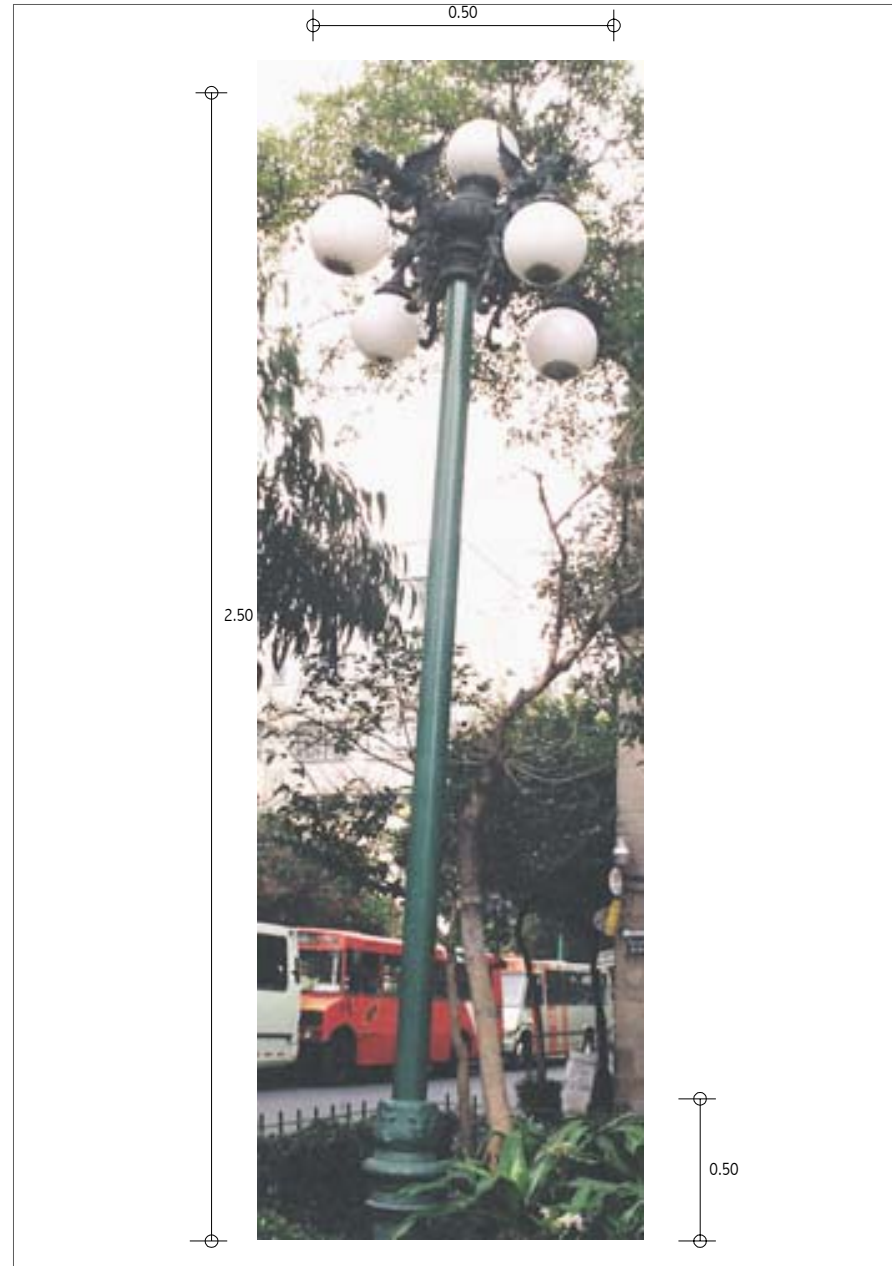
Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de segmentos de sección tubular de acero galvanizado por inmersión en baño de cinc caliente y acabado con esmalte satinado para exteriores color verde.
Arbotante circular con el mismo material y acabado que el poste.
La ornamentación de dragones está hecha de hierro fundido coloreado con esmalte satinado para exteriores color negro, se fija al fuste a través de soldadura con aros adaptados de fundición de hierro como protección y adorno.
En la base lleva una placa de anclaje soldada y reforzada con el arbotante. En la parte inferior del arbotante hay una puerta de registro con viseras.
La protección de las fuentes de luz son esferas de vidrio opaco, 5 por luminaria.
Colocación: La placa base y el arbotante se empotran y roscan a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas luminarias se encuentran ubicadas en la calle de Palma, Corredor Motolinía, Plaza Jesús Nazareno o Lic. Verdad, y Plaza Guardiola.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria de cuatro reflectores.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo 4 reflectores como su nombre lo dice se compone de 4 fuentes de luz en forma de reflectores cuadrados. No tiene un estilo calificado pero su objetivo era ser prácticas para alumbrar todo el lugar, por su gran altura.

Su estado de conservación es regular ya que no tienen un mantenimiento continuo ni adecuado.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	12.00 m
Diámetro segmentos columna	de 0.20 a 0.08 m
Ancho total	2.00 m
Reflector	0.23 x 0.35 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de segmentos de sección tubular de acero inoxidable, coloreado con esmalte satinado para exteriores color café, no tiene uniones y va disminuyendo su diámetro conforme adquiere altura.

La unión del fuste y la base horizontal de los reflectores se unen por soldadura y por adaptación de fundición de hierro como protección, los reflectores se unen a su base con pernos.

La base del poste lleva una placa de anclaje soldada. En la parte inferior del fuste hay una puerta de registro con viseras.

Lámpara de incandescencia.

Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este tipo de luminarias se encuentran ubicadas en las plazas del Seminario con dos elementos y otros dos en la plaza del Empedradillo o del Marques.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano**Luminaria cónica.****Características del mobiliario.**

Luminaria modelo cónico con una fuente de luz protegida por una farola de esta forma, invertida y coronada con una tapa y una pequeña antena.

Tiene una arbotante que está decorada con formas sencillas estilo porfirianas, a pesar de que este tipo de luminarias se realizaron en la década de los ochentas del siglo XX.

Su estado es bueno pero se encuentran únicamente en un espacio del barrio y mal distribuidas, por lo que dan la sensación de un lugar inseguro y oscuro.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	3.00 m
Diámetros segmentos columna	0.040, 0.030m
Anchura total de la lámpara	0.20 m
Altura total arbotante	0.60 m
Diámetro total arbotante	0.16 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de 2 segmentos de sección tubular de hierro fundido, coloreado con esmalte satinado para exteriores color negro. La unión de los segmentos va soldada y en esas uniones se adaptan aros de fundición de hierro como protección y adorno.

En la base lleva una placa de anclaje soldada y reforzada con el arbotante de hierro fundido y acabado igual que el fuste. En la parte inferior del arbotante hay una puerta de registro con viseras.

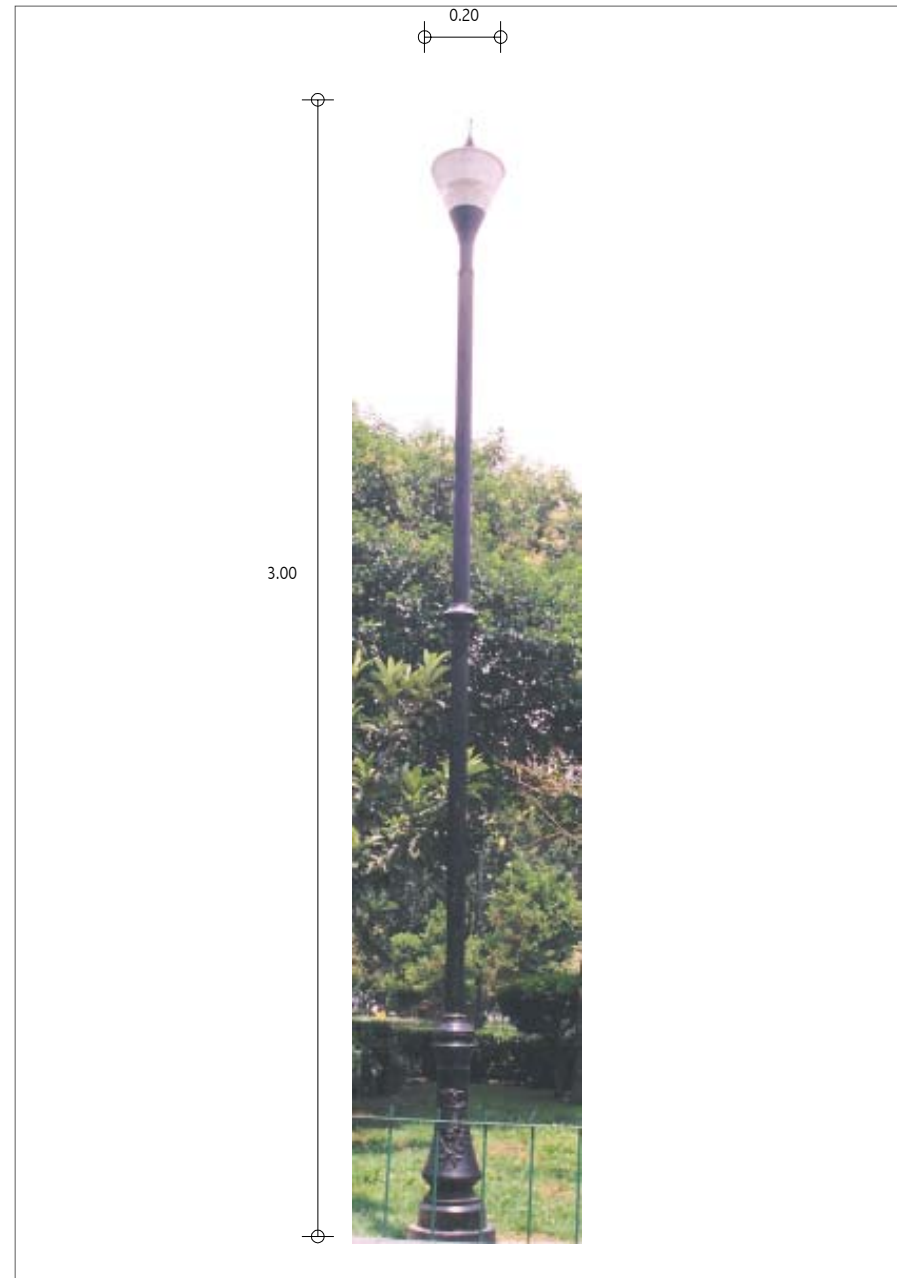
La pantalla de la fuente de luz es de vidrio refractor en forma cónica invertida ensamblados con dos partes de hierro fundido y acabado igual que la columna.

Lámpara de incandescencia.

Colocación: La placa base y el arbotante se empotran y roscan a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas luminarias se localizan únicamente en la plaza Vizcainas con 21 piezas.

Fotos del elemento.

Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria de cuatro prismas.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo cuatro prismas con cuatro fuentes de luz protegidas por prismas exagonales que se unen a través de brazos en forma de cruz. No tiene más decoración ya que es un modelo sencillo hecho por primera vez en la década de los ochenta del siglo XX, Su estado es regular por falta de mantenimiento y vandalismo por parte de las personas que usan el espacio, estas luminarias se encuentran sólo en un lugar del barrio en el que su ubicación es buena pero no son suficientes y por ser tan altas dan la percepción de alumbrar poco.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	9.00 m
Diámetro segmento columna	de 0.15 a 0.078 m
Ancho total de la luminaria	1.50 m
Prismas	0.20 x 0.70 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de un segmento de sección tubular de acero, coloreado con esmalte satinado para exteriores color negro que va desde una sección más gruesa en la parte inferior a más delgada en la parte superior, donde se une con los brazos de la luminaria que son de acero con el mismo acabado que el resto del fuste, a través de soldadura, de igual forma se unen los prismas exagonales al resto de la estructura. Los prismas son de acero inoxidable con el mismo acabado que la columna y en la parte inferior de éstos se encuentra una protección de vidrio refractor también en forma de exagono y que se encarga de cerrar la estructura. En la base lleva una placa de anclaje soldada. Lámpara de incandescencia. Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo se ubica en los extremos de acceso a la plaza San Jerónimo, en la parte no arbolada de dicho lugar.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria hexagonal.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo hexagonal con una fuente de luz coronando el poste y protegida por una farola de forma exagonal que se va esanchando conforme adquiere altura y finalizada por una tapa de la misma forma. El poste también es exagonal de un solo segmento y no posee más ornamentación. Su estado de conservación es regular pues los utilizan para pegar propaganda, les falta mantenimiento y están mal distribuidos en el espacio de localización.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	6.00 m
Anchura total luminaria	0.50 m
Diámetro segmentos columna	0.125 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de segmentos de sección exagonal de hierro, coloreado con esmalte satinado para exteriores color verde sin secciones.

La farola es de hierro coloreado con esmalte satinado para exteriores color negro con secciones para vidrio refractor y fijado por medio de la estructura de la farola que se cierra con una tapa exagonal con un elemento concavo en su parte superior.

En la base lleva una placa de anclaje soldada y reforzada con un aro de protección y adorno acabado igual que el fuste. En la parte inferior de la columna hay un pequeño orificio ovalado de registro con viseras.

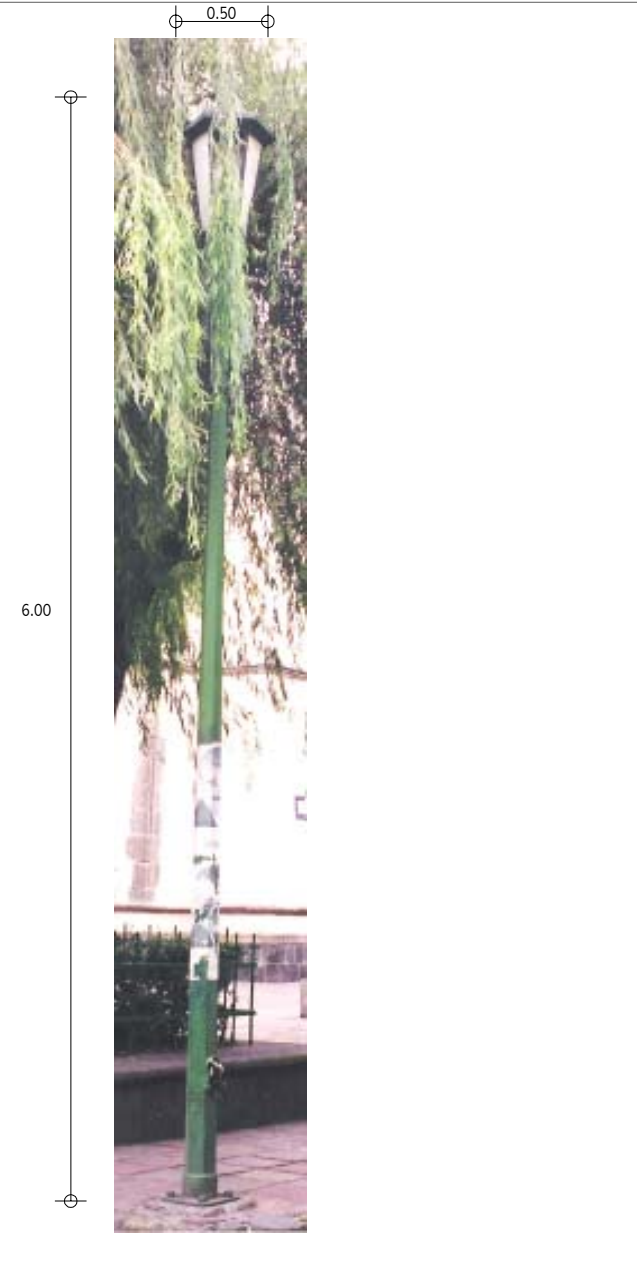
Lámpara de incandescencia.

Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Dicho modelo se encuentra localizado en la plaza Regina Coelli con ocho elementos más, mal distribuidos ya que se encuentran cerca de la vegetación arbórea aspecto que cubre e impide su buen funcionamiento.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria con farola de vidrio.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo farola de vidrio, con una fuente de luz por poste, el cual es de un sólo segmento y sin ningún ornamento.

La farola es de forma cuadrada angosta en la parte inferior y se ensancha en la parte superior, como un trapecio, donde se encuentra la fuente de luz, se corona con un capuchón circular.

Estas son las más recientes que se han mandado hacer por el Gobierno del Distrito Federal.

Su estado es bueno aunque su ubicación en todos los lugares de emplazamiento no es óptimo porque las bloquean la vegetación impidiendo su objetivo. Cabe señalar que el gobierno del D.F. esta cambiando con este modelo de luminaria todas las otras farolas deterioradas que se encuentran en los espacios como plazas, jardines y corredores, está acción no ha sido muy benéfica para dichos lugares ya que no cambian todos los elementos, aspecto que ocasiona una combinación de luminarias propiciando competencia entre ellas lo que hace una imagen del sitio deteriorada y confusa para el usuario.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	6.00 m
Anchura total luminaria	0.75 m
Diámetro segmentos columna	0.10 m
Farola	0.22 x 0.41 x 0.70 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de segmentos de sección tubular de acero galvanizado por inmersión en baño de cinc caliente y acabado con esmalte satinado para exteriores color negro, en la parte inferior tiene un orificio ovalado de registro con viseras.

No tiene uniones y se corona con la farola, estos se unen a través enroscamiento de un perno horizontalmente.

La farola tiene una estructura de vidrio de seguridad transparente y cerrada por una tapa de acero galvanizado y acabado como el fuste.

En la base lleva una placa de anclaje soldada y acabado igual que el fuste.

Lámpara de incandescencia.

Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas luminarias se encuentran ubicadas en todas las calles de la zona turística-cultural así como a lo largo de las sendas, mencionadas en el punto de elementos de la imagen urbana, en las aceras de todas las plazas, jardines, atrios y corredores ubicados en dicha área y en algunas calles de la zona comercial-habitacional.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria Bellas Artes.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo Bellas Artes, es un elemento hecho exclusivamente para emplazarse en la plaza del Palacio de Bellas Artes, consta de un poste de forma cuadrada con dos brazos con un ángulo de 30° respecto a la horizontal y por tanto con dos fuentes de luz en forma esférica.
Es un modelo que tiene un estilo sencillo y práctico que permite que sobresalga el edificio y la plaza.
Su estado de conservación es buena propiciando la percepción en la población de que es una plaza segura y bien iluminada.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	4.00 m
Dimensión del poste	0.12 x 0.12 m
Ancho 1 brazo	1.28 m
Ancho 2 brazos	2.56 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de sección cuadrada, cada lado se conforma de dos barras de acero inoxidable, con un acabado de esmalte satinado para exteriores color verde oscuro.
Los brazos son del mismo material y con el mismo acabado y se conforma de una barra horizontal y una curva dándole la estabilidad, se unen a la base a través de un pivote que termina con un perno.
Las esferas de iluminación son de acero inoxidable con un acabado en esmalte para exteriores color plata, en su parte superior y la parte inferior se conforma de un medio círculo de vidrio refractor con una capa de polarización color plata al exterior que cuando se oscurece el ambiente y se prende la fuente de luz se vuelve traslucida permitiendo la iluminación de la plaza.
En la base lleva una placa de anclaje soldada de acero inoxidable con el mismo acabado que el fuste.
Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Como ya se mencionó este modelo se ubica exclusivamente en la plaza principal del Palacio de Bellas Artes.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria de trolebús.

Características del mobiliario.

Luminaria modelo trolebús, este tipo de luminaria es una derivación de la luminaria de arco, pero con la diferencia de que el brazo es totalmente horizontal, tiene un segundo brazo que sostiene el cableado del transporte público eléctrico de la ciudad y tiene un semáforo final.

La fuente de luz es única tipo media gota.

Empieza con un sólo fuste en la parte inferior y se divide en dos para repartir el peso de los distintos elementos que sostiene.

No tiene un estilo histórico, sólo se intentó que fuera práctico y útil.

Su estado de conservación es regular por falta de mantenimiento, además de que no es muy funcional para los peatones por su gran altura, lo que les da la percepción de poca iluminación y por tanto de que la calle es insegura.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	12.20 m	Diámetro total arbotante	0.80 x 1.20 m
Altura brazo del cableado eléctrico	7.50 m	Ancho 1 brazo	4.50 m
Diámetros segmentos columna	0.020, 0.010 m	Ancho 2 brazos	6.50 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de dos segmentos de sección tubular de acero, protegido mediante galvanizado por inmersión en baño de cinc caliente y coloreado con esmalte satinado para exteriores color verde, en la parte superior se divide en dos secciones tubulares con las mismas características que el anterior. La unión de los segmentos va soldada y en esas uniones se adaptan pernos como protección.

Los brazos de sección tubular del mismo material y acabado que el fuste, el brazo más alto carga a la fuente de luz y se sostiene a través de dos tensores de acero inoxidable, el segundo brazo que carga el semáforo, el cableado del trolebús y la señalización se sostiene a través de una barra rectangular de 1 pulgada de dimensión.

En la base lleva una placa de anclaje soldada y acabada igual que el fuste.

El arbotante se hace in situ con concreto y acabado de pintura verde.

Lámpara de incandescencia.

Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados en el arbotante.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas luminarias se encuentran a lo largo de las avenidas eje Central Lázaro Cárdenas y José María Izazaga, lo que corresponde a la zona Oficina/Comercial.

CONCLUSIÓN DE LAS LUMINARIAS.

De los diez modelos descritos anteriormente, en el barrio sobresalen los dos primeros, el modelo 1900 y el de arco, el primero con más cobertura que el segundo, esta diferenciación de imagen en las luminarias de las aceras hace que los visitantes perciban a un conjunto como dos zonas distintas perdiendo de esta manera la identidad del barrio como un todo.

Aunque los demás modelos se encuentran confinados en los espacios abiertos públicos como jardines, plazas y corredores, sucede lo mismo que en las calles, se crea una confusión en el usuario ya que la variedad de formas y estilos es tanta que no puede crearse una imagen común a todos los lugares abiertos del área, además de que en ocasiones encontramos más de un modelo en el mismo sitio ocasionando una imagen caótica e incongruente de los espacios, aspecto que debe de cuidarse e intentar unificar para la rehabilitación de la imagen urbana y paisajística del barrio.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Bote de basura de canasta.

Características del mobiliario.

Bote de basura modelo canasta, de lo más sencillo y no tiene ningún tipo de decoración. Consta de un contenedor de poca capacidad y totalmente abierto hacia de malla. Se realiza por primera vez en la década de los noventas del siglo XX, por lo que sólo se buscaba fuera práctico y no hubo preocupación de que tuviera algún estilo definido. Su estado de conservación es bueno pero su ubicación en los espacios es regular ya que no se pueden identificar fácilmente por la población además de no ser suficientes.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total elemento	1.15 m
Ancho total elemento	0.41 m
Dimensiones contenedor	0.49 x 0.31 m
Diámetro segmento columna	0.05 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de sección tubular de metal desplegado con acabado en color negro para exteriores, en la parte superior del elemento esta sección tubular se transforma de recto a un medio círculo para bajar nuevamente recto.

La canasta contenedora está hecha de malla de metal desplegado en forma cilíndrica unida por una estructura de anillos de metal desplegado en la parte superior e inferior de la canasta, todo con el acabado de la columna.

La unión de la canasta y el fuste se realiza a través de dos pivotes soldados en ambos elementos que además permite la movilidad del contenedor para ser vaciado.

Colocación: Las dos secciones de columna circulares se empotran 20 cm en el pavimento y se fija con concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo de botes de basura se encuentran instalado en la zona denominada Turística-Cultural en las calles de: Tacuba, 5 de Mayo, Madero, 20 de Noviembre, y el Corredor Gante, en cambio en las calles 16 de Septiembre, Venustiano Carranza, Bolívar e Isabel la Católica únicamente los encontramos en secciones que van de 3 a 4 bloques, también se localizan en algunos jardines y plazas, (ver punto de espacios abiertos).

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Bote de basura 1 unidad.

Características del mobiliario.

Bote de basura modelo una unidad, éste se hizo como una alternativa y variedad de los botes de basura, es sencillo y sin ningún ornamento, pero tiene poca capacidad y su material es delgado por lo que es fácil objeto de maltrato.

Consta de una unidad contenedora, de ahí su nombre, la cual se puede balancear para poderse vaciar, su columna es muy sencilla y solo consta de un elemento vertical.

Es práctica y sin ningún valor estético, su estado de conservación es malo, debido al vandalismo que sufren y a la falta de mantenimiento apropiado.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total elemento	1.10 m
Anchura total elemento	0.30 m
Medidas columna	0.05 x 0.05 x 1.10 m
Medidas contenedor	0.30 x 0.50 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

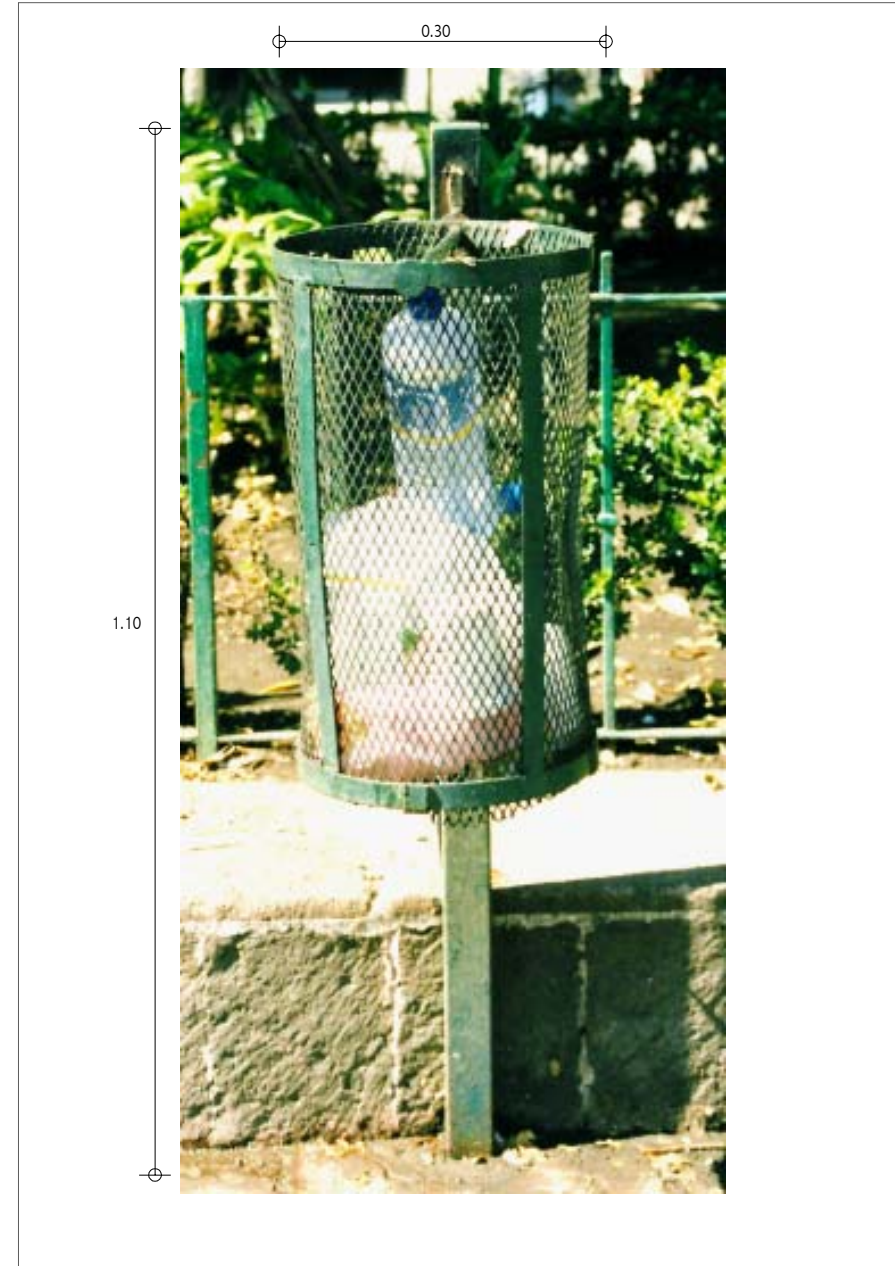
Columna de sección cuadrada de metal desplegado con acabado de pintura para exteriores verde oscuro. El contenedor es de malla de metal desplegado unida con una estructura de metal desplegado en forma de solera, que se conforma de dos anillos uno en la parte superior y el otro en la parte inferior del contenedor y estos unidos con 5 elementos verticales, todos con el mismo acabado que el fuste. El contenedor se une al poste a través de un pivote que va soldada a ambas partes, permitiendo además el balanceo del contenedor para su vaciado.

Colocación: La columna se empotra 20cm al pavimento y se fija con concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este bote de basura se encuentra en las principales calles de la llamada zona Turística-Cultural, los localizamos en: 5 de Mayo, Isabel la Católica hasta la calle de Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, así como en algunas plazas y jardines de la zona. su ubicación en estos espacios es mala lo que hace difícil su identificación y por tanto la población no los usa.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Bote de basura ovalado

Características del mobiliario.

Bote de basura modelo ovalado, este tipo de bote se hizo con el objetivo de reducir el espacio de ocupación, fijándose a las luminarias en lugar de emplazarse en un poste aparte, pero esto impidió que los elementos tuvieran una capacidad mayor de la que tienen, que es poca.
 Los materiales son diferentes pero muy sensibles y su diseño intento ser moderno y hasta futurista.
 Su estado de conservación es de regular a malo por falta de mantenimiento y vandalismo por parte de la población visitante, da una mala imagen porque siempre permanecen sucios y chorreados de líquidos que suelta la basura.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total contenedor	1.04 m
Ancho total contenedor	0.50 m
Grosor total contenedor	0.30 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El bote de basura solo consta de un elemento que funciona como contenedor hecho en fundición de aluminio acabado termolacado en color verde militar, tiene una sola entrada de los desechos y por ahí mismo se vacía.

Colocación: Se fija a los postes a través de una solera de metal flexible de 1 pulgada de ancho que se coloca en un clip que tiene el bote de aluminio fundido y rodeando la luminaria.

Ubicación del elemento en el barrio.

Los botes de este modelo los encontramos sólo a lo largo de la calle 20 de Noviembre. Su ubicación en esta avenida es buena ya que son fáciles de localizar porque se encuentran unidos a los postes 1900 que sirven perfectamente de referencia.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Bote de basura 2 unidades.

Características del mobiliario.

Bote de basura modelo dos unidades, este modelo es una derivación del de una unidad y se realizó para el mayor almacenamiento de residuos sólidos en un mismo lugar, a pesar de esto no cumple con la cantidad de basura que se acumula en la zona, es sencillo y sin ningún ornamento y su material es tan delgado que es blanco fácil maltrato.

Consta de dos unidades contenedora, de ahí su nombre, las cuales se puede balancear para poderse vaciar, su columna es muy sencilla y solo consta de un elemento vertical.

Es práctica y sin ningún valor estético, su estado de conservación es regular, por el vandalismo que sufren y la falta de mantenimiento.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total elemento	1.10 m
Anchura total elemento	0.68 m
Medidas columna	0.05 x 0.05 x 1.10 m
Medidas contenedor	0.30 x 0.50 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de sección cuadrada de metal desplegado con acabado de pintura para exteriores verde oscuro. Los contenedores son de malla de metal desplegado unida con una estructura de metal desplegado en forma de solera, que se conforma de dos anillos uno en la parte superior y el otro en la parte inferior del contenedor, todo con el mismo acabado que el fuste. El contenedor se une al poste a través de un pivote que va soldado a ambas partes, permitiendo además el balanceo del contenedor para su vaciado.

Colocación: La columna se empotra 20cm al pavimento y se fija con concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas botes se encuentran en los espacios abiertos, plaza, corredores y jardines, del área comercial-habitacional.

CONCLUSIÓN DE LOS BOTES DE BASURA.

Cabe aclarar que existen más modelos pero estos se confinan únicamente en ciertas plazas o jardines por lo que se describirán en el punto de espacios abiertos; Como se puede observar en lo anteriormente descrito la colocación de este tipo de mobiliario se confina a la zona Turística-Cultural olvidándose del resto del barrio, además se puede percibir que son insuficientes y que su diseño no es lo más apropiado para la zona, en cuanto a la capacidad de almacenamiento ya que se reciben cantidades sorprendentes de basura a lo largo del día de la población flotante que viene a la zona, a esto hay que añadirle que la población residente del barrio no tiene lugares donde poder tirar sus desperdicios domésticos, por lo que deciden tirarlos en estos botes aspecto que empeora el problema de capacidad de los elementos, además de empeorar la imagen de suciedad que tienen las calles con este mobiliario.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Teléfono telmex de tarjeta.

Características del mobiliario.

Teléfono modelo telmex de tarjeta, dentro de este tipo de modelo encontramos dos variedades, los que tienen una sola unidad o cabina telefónica y los que tienen dos unidades o cabinas.

El elemento consta de una cabina y el aparato propiamente, es un diseño sencillo pero la publicidad que alberga es excesiva por lo que dificulta su acoplamiento con la zona en donde se encuentra.

Su estado de conservación es regular porque la gente los usa como basureros, rayan los materiales de la caseta y no sirven correctamente por la falta de mantenimiento, su ubicación es regular porque en los espacios donde los colocaron, fueron emplazados en las esquinas, favorece a su reconocimiento pero estorban para la circulación de los peatones, además no son suficientes y no se encuentran bien distribuidos en todo el barrio, situación que debe modificarse.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	2.65 m
Anchura total columna	0.24 x 0.06 m
Dimensiones cabina	0.90 x 0.56 x 0.40 m
Dimensiones aparato telefónico	0.39 x 0.25 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Cabina telefónica de aluminio en forma de rectángulo acabado con publicidad en posters plastificados en la parte exterior, en el interior de dicha cabina es un acabado aparente del aluminio, esta cabina se une a través de remaches de aluminio que son notorios a la vista.

El poste que sostiene la cabina es de aluminio en forma rectangular con acabado aparente y el símbolo de teléfono, ambos elementos se unen por medio de una placa de aluminio colocada en la parte trasera de la cabina y remaches de aluminio que lo fijan al poste.

El aparato telefónico es de plástico con aplicaciones de aluminio como los botones de marcado y donde se coloca la tarjeta de prepago, este se emplaza en la cabina a través de una placa de aluminio perforada y reforzada con hule alrededor de dicho aparato.

El fuste tiene una base de aluminio cuadrada.

Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto visible.

Ubicación del elemento en el barrio.

Dicho modelo de mobiliario se ubica a lo largo de las calles de la zona Turística-Cultural (Tacuba, 5 de Mayo, Madero, 16 de Septiembre y Venustiano Carranza), también lo encontramos en las sendas vehiculares (República de Uruguay y de El Salvador, Bolívar e Isabel la Católica), como en las avenidas 20 de Noviembre, Pino Suárez y la calle 5 de Febrero.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Teléfono telmex monedas.

Características del mobiliario.

Teléfono modelo telmex monedas, este modelo es otra opción para poder comunicarse por teléfono, es de la misma compañía que el de tarjeta prepagada pero con la variante de monedas.
A pesar de su similitud de compañía son diferentes en cuanto a su imagen y el tipo de equipo telefónico. Este tipo de aparato se uso mucho en los años ochentas del siglo XX, y solo fueron modernizadas las cabinas que albergan el equipo.
La cabina es sencilla sin ningún valor estético, solo busca ser práctica, no tiene ornamentación y su estado de conservación es bueno pero hacen falta más elementos en toda la zona ya que se confinan en dos espacios de toda la superficie del barrio.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total elemento	1.65 m
Anchura total elemento	0.49 m
Dimensiones columna	0.83 x 0.25 x 0.080 m
Dimensiones cabina	0.81 x 0.49 x 0.28 m
Dimensiones aparato	0.53 x 0.19 x 0.15 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Cabina telefónica de aluminio en forma de rectángulo acabado con publicidad en posters plasificados en la parte externa y en su interior tiene un acabado aparente.
El poste que sostiene a la cabina es de metal desplegado en forma de rectángulo con acabado de pintura para exteriores color negro, la cabina se fija al poste a través de una placa de aluminio y enroscada con pernos.
El aparato telefónico es de metal negro con aplicaciones en aluminio aparente, se emplaza en la parte central de la cabina por medio de una placa de aluminio perforada.
el fuste tiene una base de aluminio cuadrado donde se fija todo el mobiliario.
Colocación: La placa base empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo de teléfono se encuentra instalado a lo largo de la avenida 20 de Noviembre y en la plaza Jesús Nazareno o Lic. Verdad, su ubicación en estos espacios es regular ya que aunque son fácilmente ubicables se encuentran en el cruce peatonal por lo que ocasiona conflictos de circulación en aceras.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Teléfono logitel de monedas.

Características del mobiliario.

Teléfono modelo logitel de monedas, éste es una alternativa más en el barrio para poder mantenerse comunicados, es un teléfono de monedas el cual siempre lo encontraremos cercano a otros modelos de teléfonos.

Su diseño es igual que los demás sencillo, sin valor estético y práctico, aunque cambia su compañía distribuidora.

Su estado de conservación es bueno ya que la compañía a la que pertenece le da mantenimiento constante, a pesar de que sus equipos no son de los más novedosos.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total elemento	1.53 m
Anchura total elemento	0.37 m
Dimensiones columna	1.50 x 0.25 x 0.06 m
Dimensiones cabina	0.75 x 0.37 x 0.24 m
Dimensiones aparato	0.53 x 0.19 x 0.15 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Cabina telefónica de metal desplegado con acabado en pintura metálica, tanto en su exterior como en su interior. El poste es de metal desplegado pero con acabado en pintura negra, y en ocasiones con una placa de aluminio aparente en la parte delantera del mismo colocada con remaches, la cabina y el fuste se unen a través de una placa de metal enroscada con pernos en ambos lados, hay que mencionar que la columna tiene una base rectangular de metal desplegado pero con acabado en pintura blanca.

El aparato es de metal color negro con aplicaciones en aluminio aparente y se fija a la cabina a través de una placa de aluminio perforado.

Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo de teléfono se puede encontrar instalado en la avenida 20 de Noviembre y en la plaza Jesús Nazareno o Lic. Verdad, su ubicación en estos espacios es regular ya que son fácilmente identificables pero están en lugares de circulación por lo que estorban.

Conclusión de los Teléfonos.

Como se puede ver en cuanto a teléfonos en el barrio, predomina el modelo Telmex-tarjeta pues su distribución es mejor que la de otros modelos, aun así se puede observar en lo escrito que hacen falta más elementos de este tipo de mobiliario para ampliar el área de instalación ya que solo se colocan en sendas ignorando las demás zonas de Moyotlan, principalmente las que tienen una cantidad importante de viviendas. Su estado, como casi todo el mobiliario urbano, es regular porque sufre constantes agresiones por parte de la población que acude a esta parte de la ciudad, aunque en este caso algunas de las compañías se preocupan por mantenerlos en buen estado para que den una buena imagen y funcionen correctamente, aunque no se logra del todo ya que la mayoría de las casetas sirven de aparadores no solo para la publicidad de las compañías telefónicas correspondientes sino para todo tipo de anuncios, aspecto que los hace lucir sucios y descuidados, a esto hay que añadirle que el interior de estas cabinas son utilizadas como basureros empeorando la imagen del mobiliario y por lo tanto de la calle y zona donde se encuentran.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Puesto Cilindrico.

Introducción de los Puestos.

Hay que aclarar que en la zona se encontraron puestos de todo tipo como comida, ropa, cerrajería, periódicos y revistas; pero por falta de tiempo y espacio solo se describirán cinco, los cuales son los que sobresalen en el área, en este mobiliario solo se describirán sus características y por último se especificará en los aspectos de ubicación y estado de conservación en forma general a todos los modelos y elementos para terminar con las conclusiones al respecto.

Características del mobiliario.

Como se mencionó esta es una alternativa para la exposición y venta de periódicos y revistas, es un elemento que ocupa poco espacio pero propicia que se use más espacio de calle ya que la gente usa otros elementos para exponer su mercancía, es un diseño poco elaborado que permite se pueda colocar casi en cualquier parte sin alterar la imagen. Se empezaron a hacer en los años ochenta.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.93 m
Diámetro total	0.90 m
Separación del piso al elemento	0.09 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Cuerpo del elemento de forma cilíndrica de acero inoxidable con acabado en pintura para exteriores color blanco con publicidad en su exterior, tiene divisiones en forma de repisas para colocar los periódicos y revistas, tiene una puerta para poder acceder al interior que tiene un acabado en pintura blanca. El techo es de forma ligeramente cónica de acero inoxidable con el mismo acabado que el cilindro. En la parte inferior de la columna tiene cuatro patas del mismo material y acabado que el resto del elemento, que permite quede separado del piso.

Colocación: Las patas del puesto se empotran y roscan a los pernos que están anclados en el concreto del suelo.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Puesto rectangular laminado.

Características del mobiliario.

Puesto modelo rectangular laminado, se le llama así por el material con el que está hecho, este tipo de puesto es otra alternativa para instalar, es el más usado en la ciudad para muchos aspectos como comida, periódicos, boletos de lotería, dulces, flores, entre otras cosas.

Es un modelo sencillo pero algo pequeño, además de muy frágil para sufrir daños con la menor provocación.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	2.72 m
Ancho total	1.00 m
Largo total	2.00 m
Dimensiones del área de venta.	2.00x 1.17 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El cuerpo del elemento es de forma rectangular de hierro con acabado en color blanco con publicidad de editoriales, todo se divide en dos partes, una como muro bajo en tres de sus lados y uno completo, el resto es para ventas y escaparate, en los costados de los exhibidores tienen vidrios de seguridad y cortinas de hierro con el mismo acabado que el cuerpo inferior, en la parte superior cuenta con un techo del mismo material y acabado que el resto de la estructura, con una pendiente o en variante de dos aguas.

Colocación: Las cuatro patas van empotradas y roscadas a los pernos que están anclados al concreto del pavimento.

Ubicación del elemento en el barrio.

Para su ubicación ver cedula puesto cinco.

Cabe señalar que en este tipo de puestos los comerciantes cuelgan del techo hilos para tener más área de exposición, aspecto que le da mala imagen a la calle y al puesto, además como el espacio interior es pequeño, sacan mesas a las calles para poner su mercancía u ocupan las paredes de los edificios vecinos como vitrinas dañándolo inevitablemente.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Puesto rectangular de cortinas.

Características del mobiliario.

Este tipo de puesto es otra alternativa, su diseño es un poco más complicado porque tiene cortinas de seguridad para evitar que los abran fácilmente y sean robados, también se diseñó así para que cuando estén cerrados tengan una buenaimagen como cuando están abiertos, es flexible en su colocación y tienen un buen espacio en su interior.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	2.50 m
Largo total	2.20 m
Ancho total	1.32 m
Dimensiones de techo	3.20 x 2.32 x 0.20 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El cuerpo de este modelo de puesto es de acero inoxidable con acabado en pintura exterior azul y con publicidad de los voceros. La estructura se divide en dos partes una interior que en tres de sus costados están cubiertos la mitad con acero y la mitad superior con vidrio de seguridad y funcionan como vitrinas, y en el costado principal se encuentra un elemento escalonado de aluminio que sirve como mostrador y por donde se puede acceder al interior del puesto, en el exterior sus cuatro lados tienen cortinas plegables horizontalmente. En la parte superior tiene un techo de plástico en forma de rectángulo y finalmente es coronado por un domo de plástico opaco blanco permitiendo se ilumine el interior. La parte inferior tiene cuatro patas del mismo material y acabado que el resto del elemento y permiten instalarlo al suelo.

Colocación: Las cuatro patas se empotran y roscan a los pernos que están anclados al concreto del pavimento.

Ubicación del elemento en el barrio.

Para su ubicación ver cedula puesto cinco, hay que añadir que tiene problemas de mantenimiento y su ubicación no son las más adecuada a lo largo y ancho de la acera, aspecto que hay que reconsiderar.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Puesto rectangular de vidrio.

Características del mobiliario.

Puesto modelo rectangular de vidrio, este tipo de puesto es de los más nuevos que se han hecho e instalado en el centro de la ciudad.

Se hizo con el objetivo de tener más espacio de exposición para los productos, se utiliza principalmente para la venta de periódicos, revistas, y alimentos empacados.

Su diseño es sencillo pero práctico y aunque no se puede mimetizar con cualquier imagen urbana puede ser de los más adecuados ya que evita la contaminación visual y física en su entorno.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	3.00 m
Longitud total	2.50 m
Ancho total	2.00 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El elemento es de forma rectangular hecho con una estructura de hierro con acabado de pintura para exteriores blanca, y cubierto con vidrio de seguridad, tiene repisas para poder utilizar los cuatro lados como vitrinas de exhibición, la parte frontal tiene un mostrador piramidal de aluminio con acabado de pintura blanca con niveles para colocar las revistas y periódicos, además de tener dos estructuras de aluminio con acabado de pintura verde que se abren y cierran de acuerdo si el puesto esta en función o no, uno de los lados tiene la puerta de acceso al interior del puesto del mismo material y acabado que el resto de la estructura.

En la parte superior el techo es cuadrangular de aluminio con vidrio de seguridad opaco, en su interior tienen lamparas incandescentes para su iluminación interior.

En la parte inferior tiene cuatro patas del mismo material y acabado que el resto del elemento.

Colocación: Las patas se empotran y roscan a los pernos que están anclados al concreto del pavimento.

Ubicación del elemento en el barrio.

Para su ubicación ver cedula puesto cinco. Cabe señalar que este modelo es el que esta en mejores condiciones de mantenimiento de todos los mencionados, pero aún así sufre de daños por parte de los visitantes.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Puesto reja.

Características del mobiliario.

Puesto modelo reja, este tipo de puesto es de los más antiguos que se han colocado en el Centro y toda la ciudad, se realizaron con el objetivo de utilizar poco espacio pero en la mayoría de los casos ha resultado contraproducente ya que al tener poco espacio de exposición los comerciantes usan otras alternativas como mesas, hilos en los inmuebles, entre otros.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	2.04 m
Dimensiones de los paneles	1.95 x 1.26 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

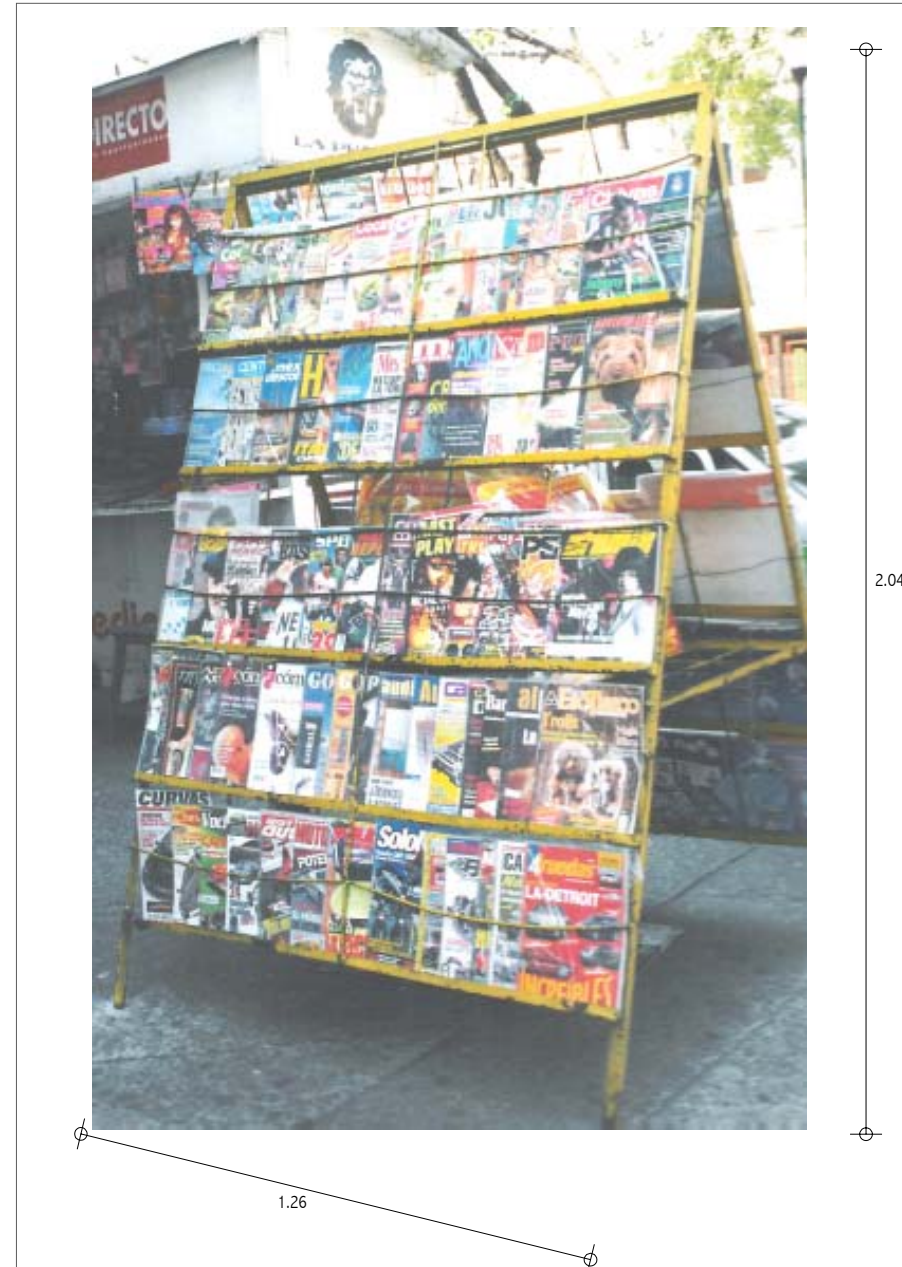
Puesto de dos paneles con estructura de hierro con acabado de pintura exterior amarilla unidos a través de bisagras en la parte superior que permiten se abran y cierren formando un triángulo cuando esta abierto. Cada panel se divide en repisas para la colocación de periódicos y revistas.

Colocación: Solo se coloca apoyado ya que se retira cuando se cierra.

Conclusión de los Puestos.

De lo antes visto se puede mencionar que los diferentes modelos se pueden encontrar a todo lo largo y ancho del barrio por lo que no tienen una ubicación específica para cada tipo de modelo, es decir, se encuentran revueltos en las calles de San Juan, también un común de todos los elementos sin distinción de modelo es su estado de conservación que va de regular a malo debido a que sufren abolladuras y descalapaduras de pintura por vandalismo y falta de mantenimiento tanto de los dueños como del gobierno que además no exige que se encuentren en buen estado para funcionar adecuadamente y dar una buena imagen a la zona, esto ocasiona que las calles del barrio luzcan sucias y descuidadas además de los conflictos de circulación peatonal que ocasionan por obstrucción de banquetas aspecto que deben corregirse por el bien de todas las partes y sobre todo del barrio.

Fotos del elemento.



2.04



267

1.26

Tipo de Mobiliario Urbano

Banca porfiriana.

Introducción a las Bancas.

Se debe aclarar que dentro del área de estudio sólo se encontró un modelo de banca, aunque no es el único elemento que cumple con esta función ya que se encontraron también arriates que dan el servicio que daría la banca, pero como los arriates sólo se localizan en plazas se hablará de ellos en las cédulas del punto 2.4.2) Descripción de los Espacios Abiertos Públicos existentes, especificando la plaza y el modelo de arriate.

Características del mobiliario.

Banca modelo porfiriano, esta banca se realizó por primera vez en los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, remembrando las existentes en la época porfirista, por eso tienen ornamentación de este estilo. Este tipo de bancas son muy conocidas y reconocidas por la población en general ya que no solo se colocan en el Centro Histórico sino se instala en todos los espacios abiertos de la ciudad, que le da una imagen característica pero se cree que poco adecuada.

A pesar de esto su estado de conservación es bueno por el mantenimiento continuo que se les da pero en ocasiones se encuentran sucios dando una mala imagen.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	1.00 m
Dimensiones del asiento	1.20 x 0.30 m
Dimensiones del respaldo	1.20 x 0.68 m
Altura al asiento	0.32 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Todo el elemento está hecho de hierro fundido con tratamiento anticorrosión, y un acabado de pintura para exteriores color verde o blanco, consta de un asiento de tiras unido a un respaldo con un medallón con el escudo nacional y ornamentación estilo porfiriano al igual que los brazos, los cuales son los que sostienen el resto de los elementos y los fijan al suelo.

Colocación: El elemento puede ir sólo apoyado o fijado a través de las patas que se empotran y roscan a los pernos que están anclados al pavimento.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo lo encontramos sobre la calle 5 de Mayo y en algunos jardines, plazas y corredores como: San Miguel, Jesús Nazareno o Lic. Verdad, Gante y Motolinía.

Su ubicación es regular porque a pesar de que no estorban a veces se encuentran en lugares sin sombra o con demasiado ruido y tránsito vehicular y peatonal por lo que la gente prefiere irse a otras partes donde haya condiciones más favorables para descansar y relajarse, o en otras veces pasa lo contrario, no hay este tipo de elementos en espacios donde se requieren para la espera de otras personas o son lugares de reunión, por lo que hay que verificar su localización así como tomar en cuenta las necesidades de los usuarios del centro para su colocación.

Conclusión de las bancas.

Se puede ver claramente que en el barrio hace falta un plan que determine la ubicación de este tipo de mobiliario para que sea utilizado por la población, cumpla con sus necesidades y sea usado en su totalidad.

Fotos del elemento.



1.00



1.20

Tipo de Mobiliario Urbano

Maceta concreto.

Introducción de maceteros y jardineras.

Hay que aclarar que en las calles de San Juan se ha intentado colocar vegetación herbácea como ornamento de éstas y para mantenerlas se ubicaron a lo largo de las banquetas en jardineras, macetas o cepas, en la zona se encontraron cuatro tipos diferentes tanto en características físicas, como en el tipo de vegetación que albergan y en los usos que se les da a los distintos elementos.

Características del mobiliario.

Este tipo de maceta o jardinera es de las más durables de la zona pero eso no la libra de sufrir daños por parte de la población, pueden ser variables sus formas adecuándose a los requerimientos del espacio, tiene esta ventaja por el hecho que se va haciendo en el sitio, puede tener diversos materiales y uno sólo. Su estado de conservación es mala porque están rotos, sucios y sin pintura por falta de mantenimiento y por maltrato, además en el barrio son utilizados como bodegas de los ambulantes, situación que debe cambiar.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.41 m
Dimensiones de los lados de la jardinera	2.00 x 7.94 x 2.84 x 5.94 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

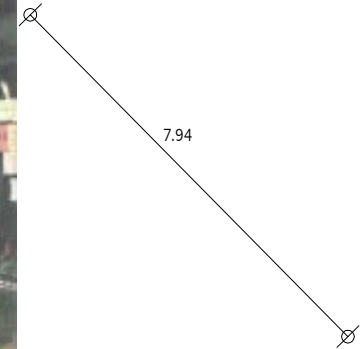
Este modelo en específico esta hecho de concreto con un acabado de pintura para exteriores color blanco, tiene una forma de rombo irregular semejandose más a un trapecio. En su interior tiene un alma de varilla metálica como las que se usan para las casas, como sosten de todo el elemento. En su parte inferior tiene otro elemento de concreto que permite se fije al suelo.

Colocación: Las varillas de sosten se empotran aproximadamente 0.20 m en el pavimento y se rellenan con concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas jardineras se ubican en dos puntos de la poligonal, una es en la calle de República de Uruguay entre Eje Central Lázaro Cárdenas y Bolívar, en frente de la Plaza de la Computación y la otra localización es en la Avenida José María Izazaga en la banqueta norte esquina con Isabel la católica enfrente del acceso al metro del mismo nombre, su ubicación en la calle es mala porque ocupa la mayor parte de la acera impidiendo la buena circulación peatonal.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Maceta D.D.F.

Características del mobiliario.

Maceta modelo D.D.F., este modelo se realizó para que concordara tanto con las bancas estilo porfiriano como con las luminarias 1900.

Es un elemento que se conforma de dos partes: una interior en forma rectangular que es propiamente la maceta donde únicamente se puede colocar vegetación herbácea, y la parte exterior que es una especie de reja de protección de la maceta y es la imagen de ésta. Este modelo se adorna al exterior con flores en forma de estrella y un escudo del departamento del Distrito Federal.

Su estado de conservación es malo porque lucen sucios, abollados les faltan partes y la gente los usan como basureros y en ocasiones no tiene vegetación, por lo que su aspecto no favorece la imagen de las calles del barrio y son considerados por la población como estorbos y sin ningún beneficio para la zona.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.65 m	Dimensiones de los módulos	0.55 x 0.06 x 0.06 m
Largo total de la protección	1.95 m		
Ancho total de la protección	0.70 m		
Largo de la maceta, interior	0.43 m		
Ancho de la maceta, interior	0.55 m		

Especificaciones Técnicas y Colocación.

La parte exterior de la maceta esta conformada por una serie de módulos de metal en tiras con un acabado coloreado de esmalte satinado para exteriores color negro. La unión de los módulos van soldados a una banda superior y otra inferior del mismo material y el mismo acabado, y reforzadas con una gota de seguridad de metal en la parte superior, también se adorna con flores en forma de estrella y un escudo de la ciudad de México, ambos de metal con acabado en color dorado. La maceta de la parte interior son de forma cuadrada o rectangular de metal con el mismo acabado que el resto del elemento, pueden colocarse una o tres macetas unidas a través de barras de metal soldadas.

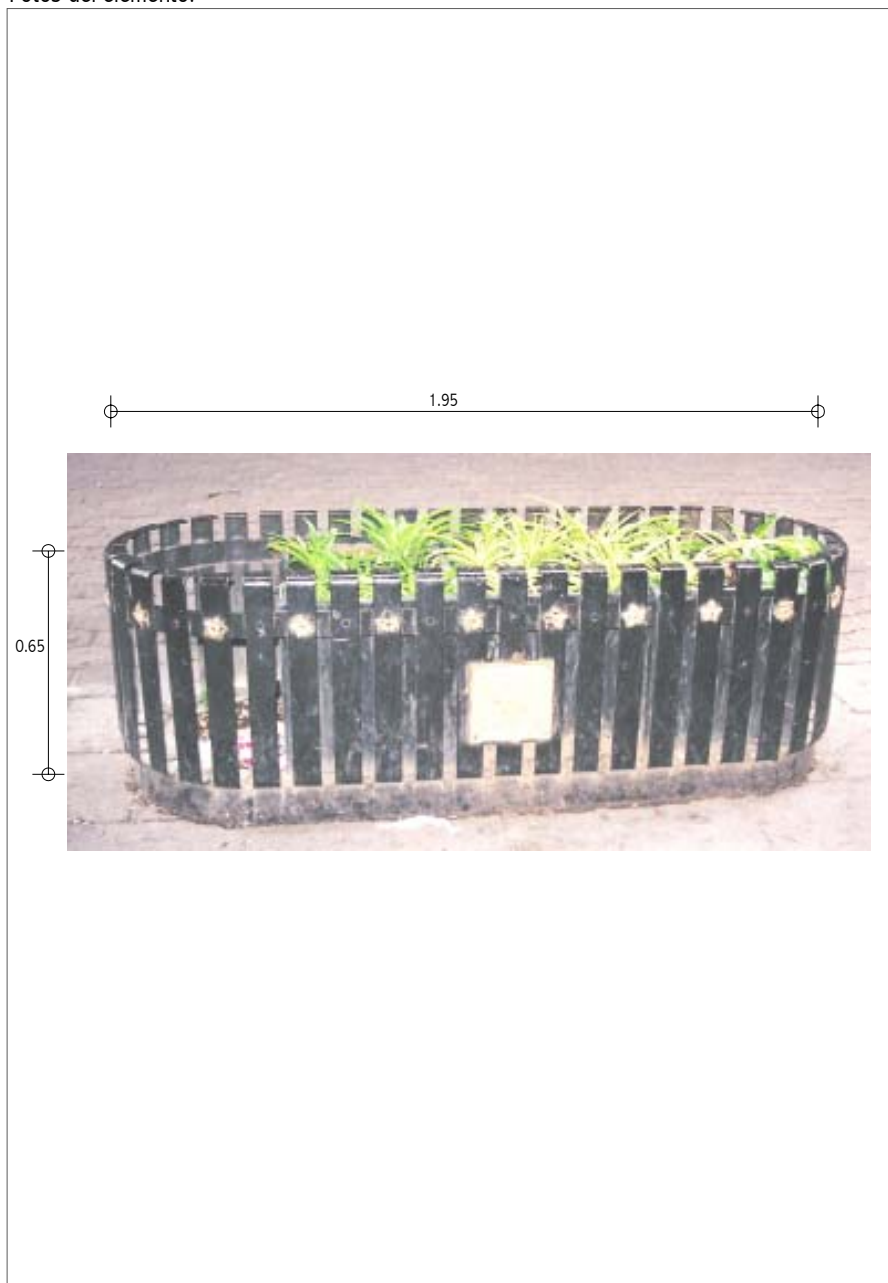
No tiene base.

Colocación: La maceta va simplemente apoyada en el pavimento lo que la hace un poco vulnerable porque se puede mover facilmente.

Ubicación del elemento en el barrio.

La jardineras de este modelo se ubican en la calle 5 de Mayo, 16 de Septiembre y Venustiano Carranza, es decir en la zona Turística Cultural, su ubicación es considerada regular porque se localiza en secciones de calles donde hay ambulantes y los ocupan como base de sus puestos ocasionando la obstrucción de las aceras y ocupando medio carril de la calle, lo que propicia embotellamientos de circulación en ambas zonas.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Maceta cilíndrica.

Características del mobiliario.

Maceta modelo cilíndrico, este tipo de macetas son una opción para poder moverse ya que no van fijas al piso, en el centro se usan principalmente para impedir el paso de automóviles a ciertas áreas o para guiar la circulación vial. Su diseño es muy sencillo y no tiene un estilo en especial, no tiene ornamentación y en general en ellas se colocan árboles de talla pequeña o arbustos grandes. Su estado de conservación es regular porque al igual que los demás modelos tienen abolladuras, coarteaduras y rupturas, también lucen sucias por falta de mantenimiento, dando una mala imagen en un espacio abierto tan importante como lo es la Plaza de la Constitución.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.70 m
Diámetro total	1.15 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Este tipo de macetas están hechas de concreto en forma cilíndrica con un acabado de pintura para exteriores color blanco, sin ningún otro ornamento.

Colocación: Se colocan simplemente apoyadas debido a su peso.

Ubicación del elemento en el barrio.

Se ubican dentro del barrio en la calle Monte de Piedad sobre el arroyo vehicular, en la banqueta frente a Palacio Nacional, esta localización es buena ya que ayuda a dirigir el tránsito vehicular y tiene la función de barrera y ornamentación de la acera de Palacio Nacional.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Cepa en franjas.

Características del mobiliario.

Cepa en franja, hay que aclarar que este tipo de elementos no son propiamente macetas pero se incluyeron en esta sección porque cumplen con la función de albergar vegetación. Las cepas en franja consisten en un espacio que se deja en el piso sin pavimentar en forma rectangular o cuadrada, su contenedor es el suelo que la rodea y su parte más alta el pavimento. En algunos casos están rodeados con rejas que ayudan a proteger a los elementos vegetales y en otras ocasiones no tienen ningún tipo de protección.

Su estado de conservación es regular porque este tipo de cepas favorece al rompimiento de las lajas del pavimento que se convierten en un riesgo de accidentes para los peatones, además de la imagen dañada que se presentan en el pavimento.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensión cepa 1	8.85 x 1.43 x 1.50 m
Dimensión cepa 2	0.90 x 0.90 x 1.00 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Solo hay que especificar, que entorno a la cepa se coloca un límite que esta hecho de piezas de tezontle rojo de 0.40 x 0.20 m.

Colocación: Es bajo nivel de suelo.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este tipo de cepa se lozalizan en las calles de Tacuba, Madero y 20 de Noviembre, su ubicación es considerada regular ya que al ser continuo a lo largo de las banquetas impide tener secciones de cruce para peatones, situación poco favorable para el funcionamiento de la zona.

Conclusión de maceteros y jardineras.

La existencia de este tipo de mobiliario no es muy benéfica para la imagen y funcionamiento del barrio porque la gente los usa para todo con excepción de para lo que fueron hechos, además de que no existe el menor respeto hacia ellos, son elementos que ocasionan muchos conflictos porque las aceras son muy angostas y éstos hacen que se reduzca aun más el espacio de circulación, en la generalidad son usadas como basureros por el mal estado de la vegetación, además son utilizadas por los ambulantes como mesas para sus puestos, todo esto ocasiona, obviamente una imagen dañada, por esto hay que considerar el tráfico peatonal de la calle donde se ubican, la necesidad del elemento vegetal en dicha calle, el bienestar de las plantas o árboles y el confort de los paseantes así como la imagen que estos darán en las fachadas de los edificios y de las vialidades y de la zona en su totalidad.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Alcantarilla horizontal.

Introducción de alcantarillas y respiraderos.

Otro tipo de elementos que influyen en la imagen de la zona, que son necesarios y por tanto no pueden eliminarse son las alcantarillas del drenaje y los respiraderos del metro.

Características del mobiliario.

La alcantarilla horizontal es una propuesta para drenar líquidos en superficies en donde se quiere respetar el nivel de pavimento. Es un elemento sencillo que puede adaptarse fácilmente al diseño del pavimento sin sobresalir y cumpliendo bien su función. Consta de una protección, la cual es visible al usuario, que se describen sus características específicas.

Su estado de conservación es regular porque en ocasiones están tapados, rotos, tienen diferentes colores de pintura en su estructura, o están abollados, esto se debe al uso y poco mantenimiento que reciben por parte del gobierno.

Dimensiones del mobiliario.

Marco exterior	0.75 x 0.60 m
Dimensión interiores	0.40 x 0.035 m
Dimensión vacíos	0.40 x 0.04 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El marco visible es de metal con acabado aparente en forma rectangular, con una serie de rejillas y separaciones donde se vierten los líquidos.

Tiene bisagras para poderse abrir y explorar o limpiar, y esta asentado sobre otro marco de metal que forma parte de la alcantarilla o drenaje.

Colocación: Empotrado a nivel del pavimento, fija con un marco de pavimento alrededor.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estas alcantarillas se encuentran a todo lo ancho y largo del barrio sobre el arroyo vehicular, respecto a su ubicación de instalación es buena porque no estorban y cumplen con la función de desaguar las calles.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Alcantarilla herradura.

Características del mobiliario.

Alcantarilla modelo herradura, este modelo es vertical y tiene un uso para arroyo vehicular pero se coloca en las banquetas, consta de rejilla vertical y en la zona superior sobre la horizontal de la banqueta se encuentra su registro y la tapa que cubre el conducto del drenaje.
 Su estado de conservación es malo, porque la mayoría están tapados por basura y tienen registros rotos o hundidos situación que además de ser un problema de imagen se vuelve en un riesgo de accidentes para los peatones, este conflicto otra vez se debe a la falta de mantenimiento por parte de las autoridades delegacionales y al vandalismo sufrido por parte de la población.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensiones registro	0.58 x 0.46 m
Dimensiones rejilla	0.46 x 0.20 m
Diámetro puerta registro	0.43 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Todo el elemento esta hecho de una sola pieza, tanto la parte vertical como la horizontal, de metal con acabado en color negro y las siglas del Gobierno del D.F., también incluye una puerta de registro del mismo material y acabado que se fija al resto del elemento a través de bisagras para su movilidad.

Colocación: Empotrado a nivel del pavimento y apoyado en pequeña base de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo se encuentra mezclado junto con el modelo anterior en todas las calles del barrio, su instalación es buena.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Respiradero metro.

Características del mobiliario.

Respiradero del metro, éstos son espacios que están conectados al interior del metro para propiciar el movimiento de aire, son hechos al interior como cajas de varias dimensiones pero la parte visible o tapa es una rejilla.

Su estado de conservación es regular porque algunos tienen rota la rejilla que además de dar una imagen descuidada puede provocar accidentes en los peatones.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensiones rejilla	desde 1.40 x 1.40 hasta 1.50 x 3.00 m
Marco concreto	debe medir 0.10 m más que la rejilla.

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Los respiraderos pueden ser de diversos materiales, lo que siempre es común a todos es su marco de emplazamiento que debe ser de concreto, con acabado aparente. El material para la rejilla metal plegado con acabado aparente.

Colocación: La rejilla va empotrada a nivel del pavimento fijado con concreto.

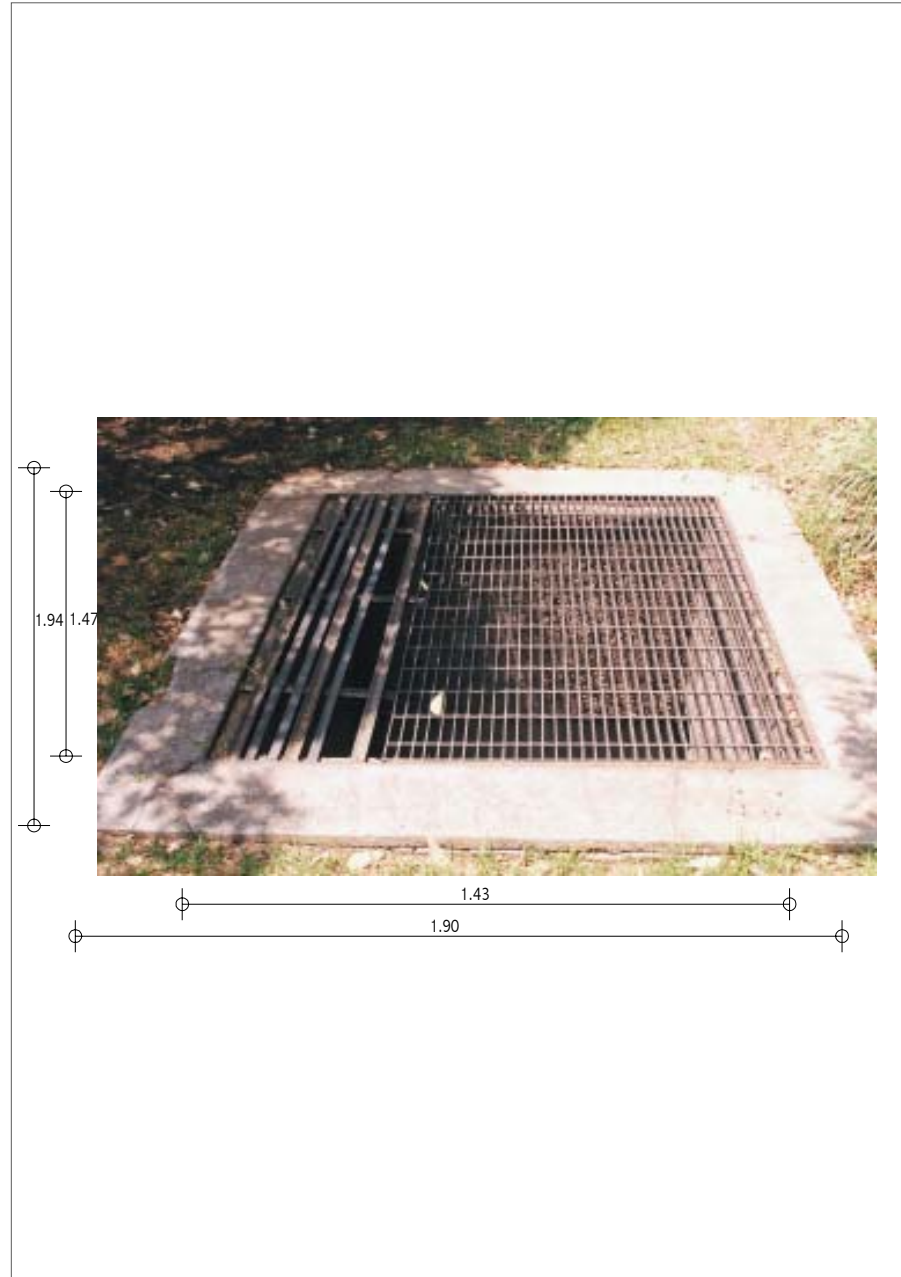
Ubicación del elemento en el barrio.

Las rejillas están ubicadas a lo largo de la avenida José María Izazaga, Eje Central Lázaro Cárdenas, Pino Suárez y la calle de Tacuba así como la plaza Vizcainas. En este caso no se calificará el sitio de instalación en la calle porque al ser necesarios su localización es la más adecuada.

Conclusión de alcantarillas.

Como se ve esta clase de mobiliario es indispensable en toda la ciudad y se recomienda darles mantenimiento porque de no hacerlo se vuelven un peligro constante para la población de la zona, además de la imagen dañada que crean.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano
Mojón cónico.

Características del mobiliario.

Este mobiliario que se describirá a continuación, se utiliza para marcar límites de acceso a automóviles a determinados lugares, principalmente a espacios abiertos públicos, y se encontraron cuatro modelos:

Mojón modelo cónico, son de forma cilíndrico sin ningún tipo de ornamentación. Su estado de conservación es regular, sufre de abolladuras, descascarapaduras, grafitis, algunos están rotos debido a choques de autos contra ellos, dando mala imagen; además de lo padecido por los mojones el pavimento donde se colocan también sufre daños ya que al hacerlos en el sitio se dejan plastas de concreto o las rotas haciendo lucir el pavimento en mal estado.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.40 m
Diámetro superior	0.30 m
Diámetro base	0.35 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

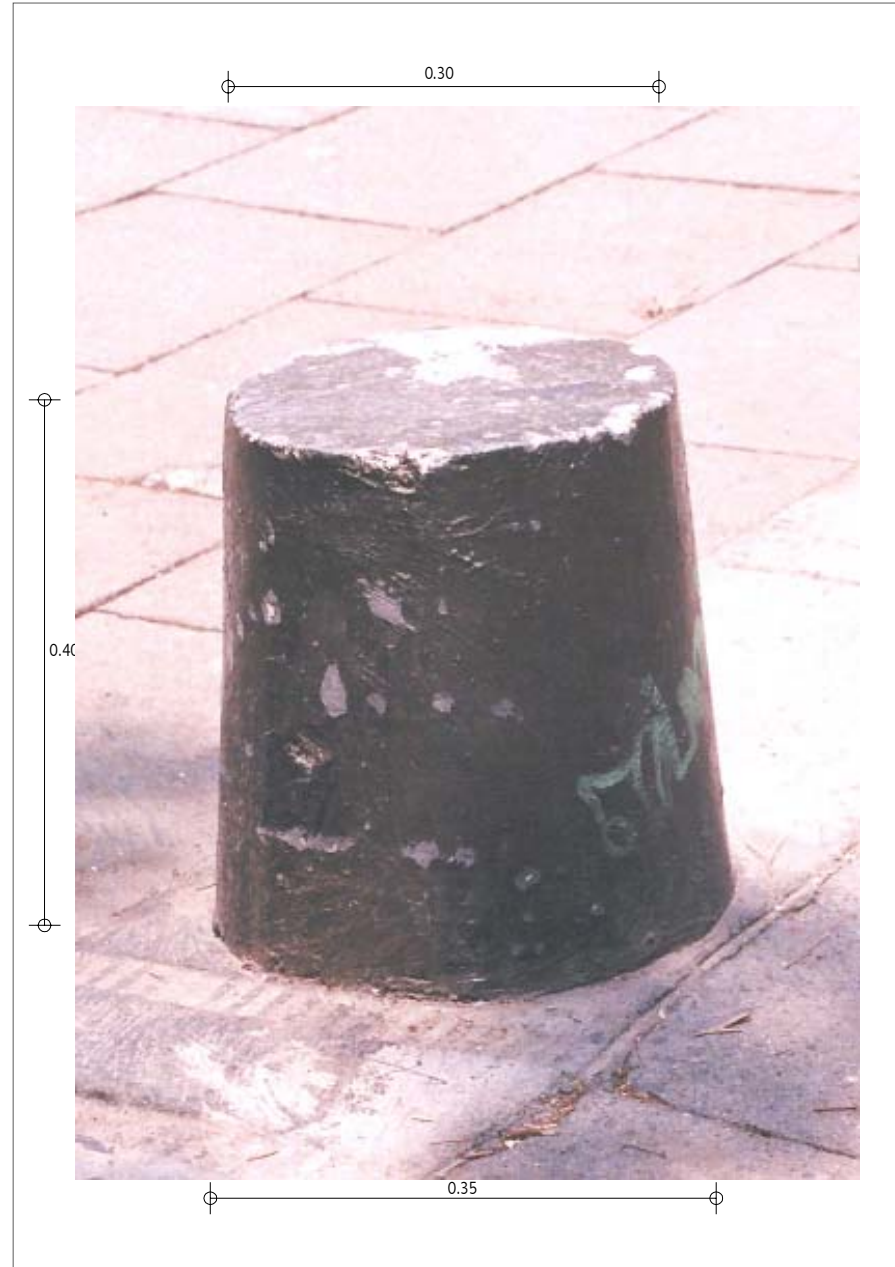
Este modelo de mojón se hacen de concreto con acabado de pintura para exteriores color negro, su forma es cilíndrica con dos diámetros, son hechos in situ.

Colocación: Va empotrado aproximadamente 0.20 m en el pavimento y se rellenan con concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este mojón se ubica en jardines, plazas y corredores como: San Miguel, San Jerónimo, de las Vizcainas, Regina, del Marques o del Empedradillo, Gante y Motolinía.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Mojón trapezoidal.

Características del mobiliario.

Mojón modelo trapezoidal, este elemento, como lo dice su nombre, tiene una forma trapezoidal, esta hecho de una sola pieza sin ningún ornamento extra, en la parte superior se le coloca un elemento cónico de concreto aparente para poder fijar cadenas que impidan el paso a la plaza.
Su estado de conservación es buena porque no tiene desperfectos y están limpios debido al continuo mantenimiento que reciben por parte del personal de los edificios que se encuentran en las plazas donde se localiza este modelo.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.88 m
Dimensión lado en la base	0.66 m
Dimensión lado superior 1	0.41 m
Dimensión lado superior 2	0.13 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El elemento esta realizado en una sola pieza en cantería aparente, en su parte superior se fija una argolla que se fija al mojón empotrandola y sellandola con concreto.

Colocación: El mojón se empotran aproximadamente 0.20 m en el pavimento y se fija con concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo de mojón se ubica en las plazas San Felipe Neri y en la de Bellas Artes. Su instalación es buena porque cumple con la función para la que fueron colocadas.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano
Mojón piramidal.

Características del mobiliario.

Mojón modelo piramidal, elemento de piedra que emerge del suelo con forma piramidal y cuadrada en la parte inferior. Es un elemento de reducidas dimensiones pero muy práctico; a pesar de que se rompe el pavimento para su colocación no daña las piezas del piso por lo que no produce riesgos de accidentes ni mala imagen. Su estado de conservación es bueno porque llevan poco tiempo instalados y se les da mantenimiento constante para evitar su deterioro.

Dimensiones del mobiliario.

Cuadrado inferior	0.30 x 0.30 m
Piramide superior	0.30 x 0.15 m
Altura total	0.45 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

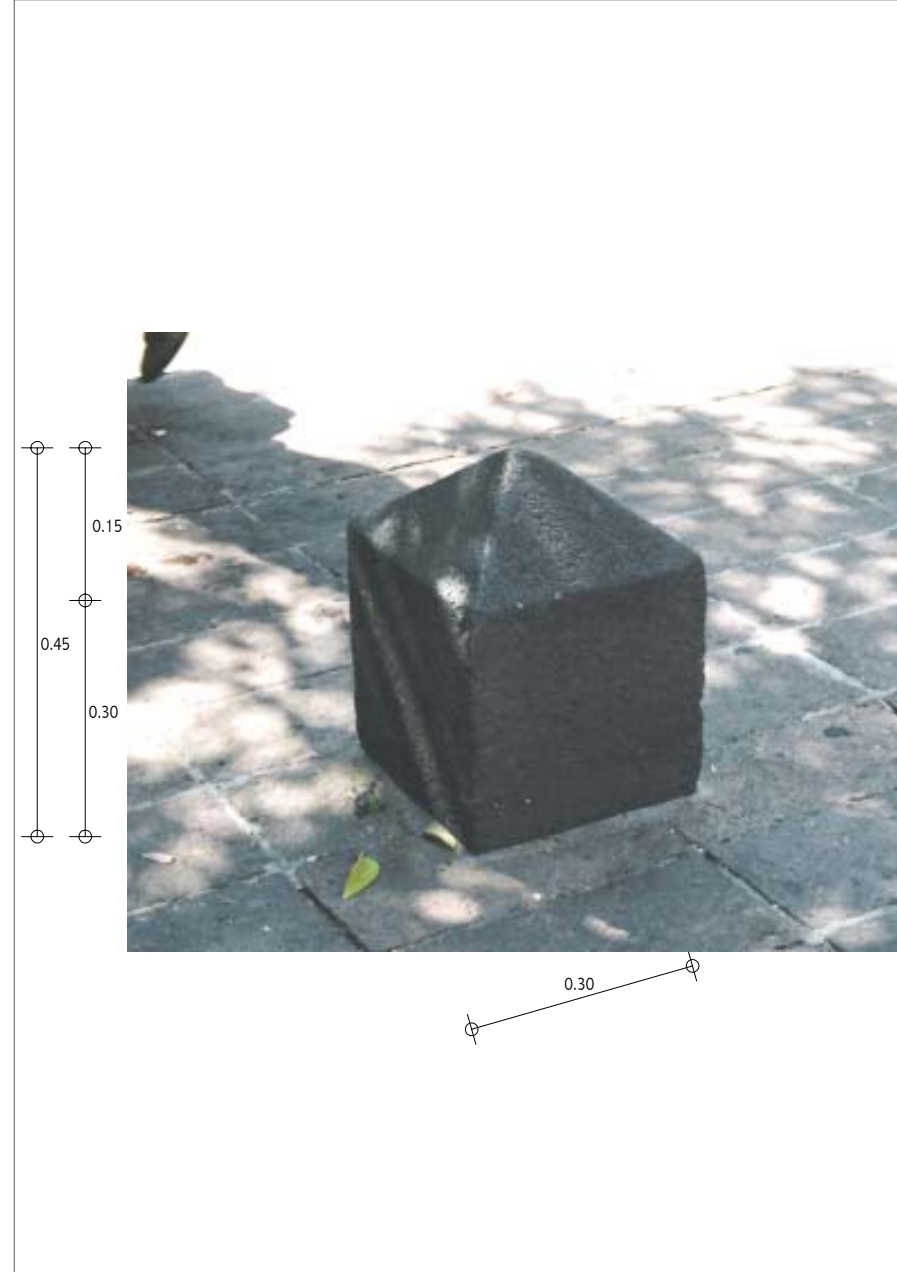
Todas las partes del elementos, tanto el cuadrado como la piramide, son de cantera negra hechas en un solo bloque, con acabado aparente.

Colocación: se empotra 0.20 m en el pavimento fijandola con mortero de cemento.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este mojón se puede encontrar en la plaza Jesús Nazareno o Lic. Verdad y son los de más recientes fabricación, su ubicación es buena porque no estorban y cumplen con impedir el paso de los autos a la plaza.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Mojón Porfiriano.

Características del mobiliario.

Mojón modelo porfiriano, este elemento se complementa con la luminaria 1900, su forma es cónica con aros adornando dicha forma, en su parte superior tienen una argolla para colocarle cadenas y limitar espacios. Este elemento se realiza por primera vez en el siglo XX por lo que tiene un estilo de la época porfiriana. Su estado de conservación es bueno porque los edificios donde se ubican les dan mantenimiento y evitan que se dañen.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	1.20 m
Diámetro total	0.48 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Mojón de sección circular de hierro fundido y acabado con esmalte satinado para exteriores color negro. No tiene ningún tipo de unión ya que se hace de una sola pieza. en la base lleva una placa circular del mismo material que el resto del elemento.

Colocación: Se colocan sobre el pavimento y se enroscan pernos que están empotrados en un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este tipo de mojones se ubican en las plazas Manuel Tolsá y sirven para delimitar la calle Tacuba al paso por esta plaza. Su ubicación es buena cumpliendo con su función.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano
Mojón cilíndrico.

Características del mobiliario.

Mojón modelo cilíndrico, es un modelo que se realiza en una pieza pero al finalizarla quedan como si fueran dos, ambas de forma cilíndrica separadas por una banda entremetida, además de este adorno no posee ningún otro, es un modelo sencillo, actualmente solo es un adorno para las calles donde se ubican. Su conservación es regular porque lucen un poco sucios por falta de mantenimiento, aunque no tienen abolladuras.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.89 m
Diámetro total	0.43 m
Dimensiones banda	0.33 x 0.07 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

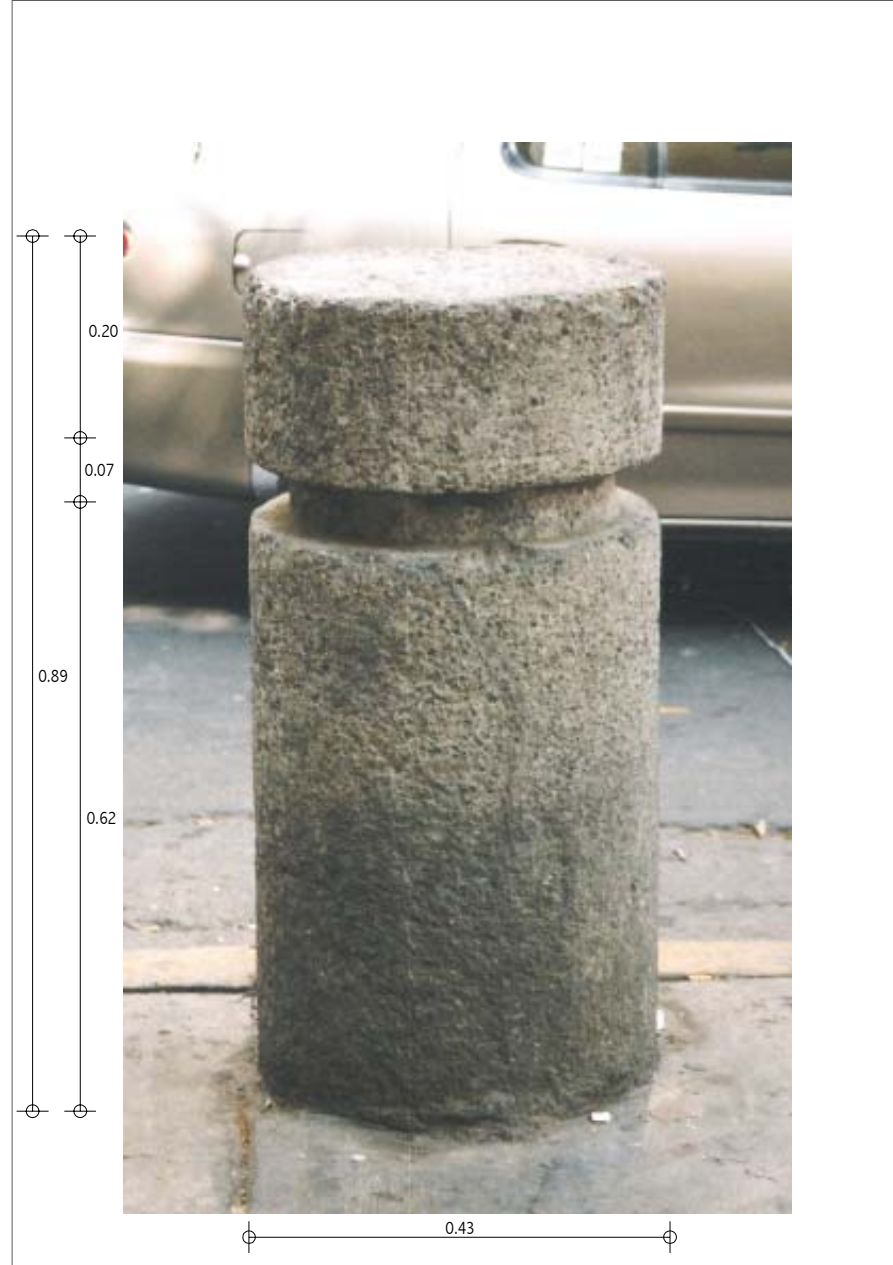
Todo el elemento es hecho de una sola pieza de concreto con un acabado aparente martelinado. Su parte superior es plana y sin ningún otro ornamento.

Colocación: El cilindro se empotran aproximadamente 0.20 m en el pavimento y se fija con concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Este modelo se encuentra en las esquinas de las calles: San Jerónimo, Mesones-Vizcaínas y Regina con Isabel la Católica y Bolívar, su ubicación es buena pero ya solo son un adorno porque no cumplen una función específica.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Mojón cúbico.

Características del mobiliario.

Mojón modelo cúbico, este tipo de mojón se hizo para cumplir dos funciones: la primera es la de limitar el pasillo de acceso a las viviendas y el segundo la de cubrir el drenaje que pasa por ahí. Su forma es un cubo que esta hueco en el centro y en su parte superior tiene una tapa que sirve como respiradero. Su estado de conservación es regular ya que el material con el que están hechos es tan frágil que se rompe con facilidad, además de la suciedad que les rodea, todo por falta de mantenimiento por parte del gobierno y de los vecinos de la zona.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	0.86 m
Dimensión lado	0.70 m
Dimensiones tapa	0.75 x 0.75 x 0.10 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

La estructura del mojón se divide en tres secciones cuadrangulares las que están hechas de metal desplegado hueco en el centro, las dos partes superiores se realizan juntas y la tapa por separado. La tapa tiene cuatro orificios para desalojar los gases del drenaje.

Colocación: El elemento se empotran aproximadamente 0.20 m en el pavimento y se fija con concreto alrededor.

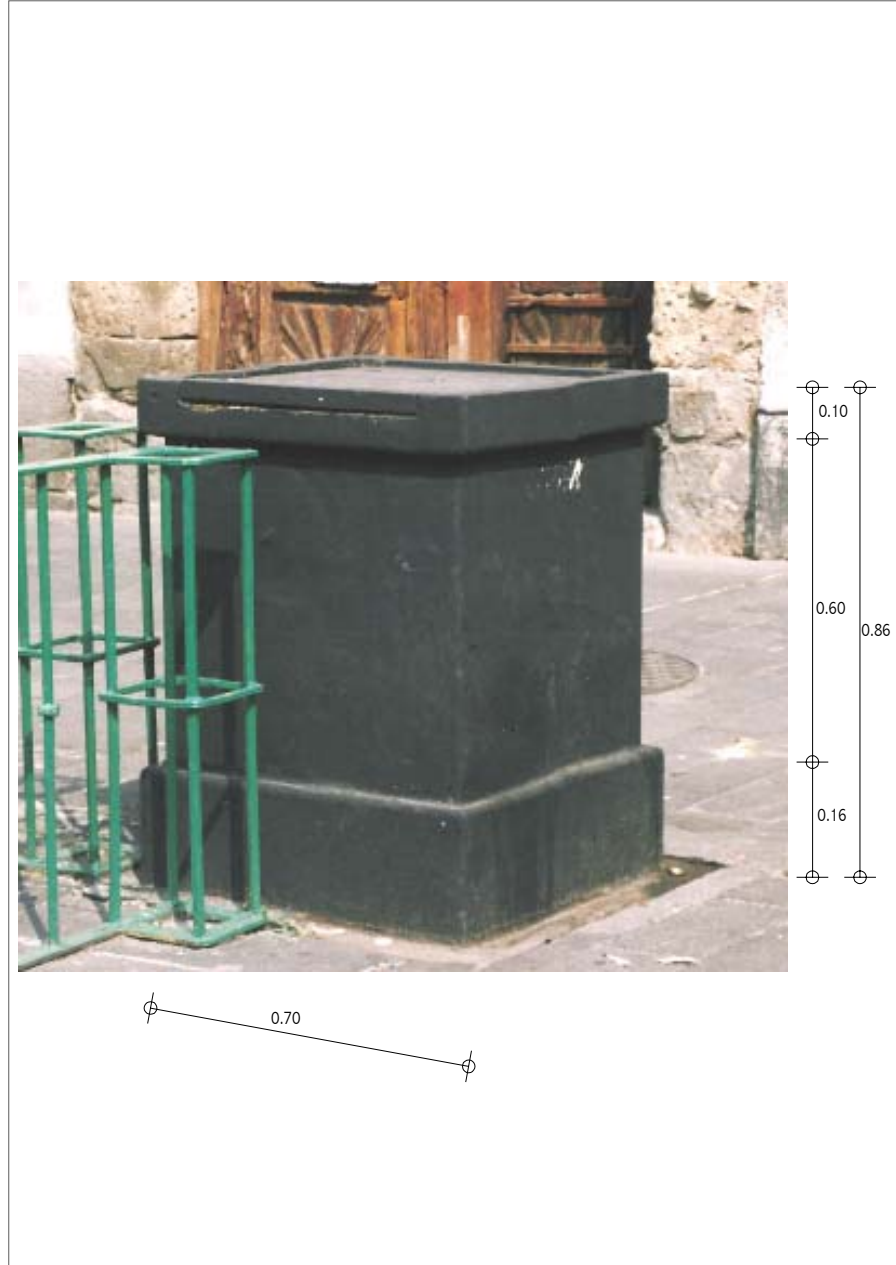
Ubicación del elemento en el barrio.

Estos mojones se ubican en la plaza San Jerónimo y por tener uso de mimetizador del drenaje no puede evaluarse su ubicación, ya que es necesaria.

Conclusión Mojones.

Estos elementos al contrario de otros son opcionales pero en nuestro poligono de estudio se hacen indispensables para evitar el acceso de los autos a las plazas, jardines o corredores; además en su mayoría están en buenas condiciones y son un mobiliario que hace lucir a los espacios abiertos con más elegancia y en la percepción son importantes porque llaman la atención de los usuarios.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Semáforo.

Introducción otros mobiliarios.

Otro mobiliario que ayuda al orden de la circulación tanto vehicular como peatonal, que podrían considerarse indispensables en la zona son la señalización de lugares y los elementos que marcan un espacio de abordaje o de cruce, como ejemplos de este tipo de mobiliario tenemos a: los semáforos, los parabuses y la señalización del transporte colectivo.

Características del mobiliario.

Semáforo, este elemento ayuda a controlar la circulación vehicular principalmente, en la zona, este es el modelo que sobresale, y consta de dos partes, el semáforo para autos y el peatonal, ambos sostenidos por una columna. Es un elemento sencillo y práctico pero debe diseñarse uno para diferenciar la zona del resto de la ciudad en donde también se ponen de este modelo.

Su estado de conservación es regular ya que son muy maltratados por automovilistas y transeúntes, y por falta de mantenimiento.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	3.00 m
Dimensiones semáforo vehicular	2.30 x 0.70 x 0.23 x 0.23 m
Dimensiones semáforo peatonal	1.74x0.46x0.30x0.23 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de sección tubular de acero inoxidable con acabado de pintura para exteriores color gris, negro o verde, con una base cuadrada con orificios para fijarse al pavimento.

El elemento donde se encuentran las fuentes de luz de ambos semáforos son de plástico industrial con acabado de color para exteriores color gris o negro, son de forma cuadrada redondeada en las esquinas protegidas con viseras en la parte frontal, las luces son incandescentes protegidas con micas gruesas de color rojo, amarillo y verde.

Se unen al poste a través de soldadura.

Colocación: Se fija al piso a través de enroscar una serie de pernos anclados en un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estos elementos están ubicados en las esquinas de todas calles del barrio.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Parabus G.D.F.

Características del mobiliario.

Parabuses modelo G.D.F., este elemento se hizo para poder determinar las paradas del transporte público y hacerlas más visibles para usuarios y choferes. Este parabus se divide en la zona de espera con 5 asientos y techada para proteger al usuario y de una expositora para carteles y publicidad para poder costear el mantenimiento del mobiliario. Además tiene la información de la ruta y la parada en la que se encuentra.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensiones totales parabus	5.00 x 3.00 x 1.50 m
Dimensiones dumi	3.00 x 1.38 x 0.16 m
Dimensiones asientos	2.32 x 0.26 x 0.18 x 0.06 m
Dimensiones domo	5.00 x 1.80 x 0.25 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El parabus esta hecho de diversos materiales: La estructura se compone de dos postes poligonales de aluminio extrusionado y anodizado color natural que sostienen el techo en su conjunto y los asientos. Estos asientos son de metal desplegado con orificios en su parte horizontal. El domo tiene una estructura cuadrangular dividida en tres partes del mismo material y acabado que los postes que lo sostienen y cubierto con paneles de metacrilato café traslucido. El dumi se estructura con el mismo material y acabados que los postes del parabus y protegidos con dos puertas con paneles de metacrilato trasparente.

Colocación: Tanto el dumi como las columnas se empotran aproximadamente 0.50 m en el pavimento.

Ubicación del elemento en el barrio.

Estos elementos únicamente los encontraremos a lo largo de las aceras de la avenidas Eje Central Lázaro Cárdenas y José María Izazaga, su ubicación no es la más correcta porque se encuentra en las esquinas de las calles, así como a la mitad de la banqueta, en su lado transversal, ocasionando conflictos peatonales, por lo que se debe considerar su reubicación.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano

Letrero metro.

Características del mobiliario.

Letrero metro, este tipo de mobiliario es muy específico para señalar el acceso al transporte público metro, se compone de un fuste o poste y una estructura cubica donde esta la señalización.

Es una buena opción para ubicar los accesos del metro a distancias lejanas pero se considera que no van conforme a la imagen que debe tener una zona histórica, ya que ésta no puede identificarse de otras zonas de la ciudad porque se colocan los mismo elementos.

Su estado de conservación es regular porque necesitan más mantenimiento como el reemplazo de las cubiertas rotas, rayadas o robadas, aspecto que actualmente no se lleva acabo.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensiones poste	5.8 x 0.13 m
Dimensiones estructura cubica	1.85 x 0.63 x 0.20 m
Dimensiones estructura rectangular	2.20 x 0.60 x 0.20 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de sección tubular de acero inoxidable con acabado de pintura para exteriores color negro con una base rectangular con la que se empotra al piso.

La estructura rectangular tiene una estructura de acero inoxidable con el acabado del fuste, y cubierta con paneles cuadrados de metacrilato color blanco y con la imagen de la señalización, este se fija al poste a través de soldadura.

El letrero superior es rectangular con estructura de acero inoxidable y cubierto con el mismo material que la estructura rectangular, también se fija al poste con soldadura.

Colocación: Todo el poste se empotra y enrosca a pernos anclados a un dado de concreto.

Ubicación del elemento en el barrio.

Los letreros se localizan en las esquinas cercanas a las estaciones así como enfrente de los accesos, aunque su ubicación es buena en ocasiones son obstaculizados por puestos, letreros de publicidad o ramas de árboles.

Conclusión de otros mobiliarios.

Este mobiliario urbano no tiene muchas variantes y es indispensable para el mejor aprovechamiento y funcionamiento de las calles, pero su plantado en el sitio no es la mejor opción ya que producen conflictos en las aceras por el poco espacio que tienen éstas, además en su mayoría lucen sucios y maltratados por falta de mantenimiento, estos aspectos hay que considerarlos para una propuesta de colocación y de cambio en la imagen del barrio.

Fotos del elemento.



Tipo de Mobiliario Urbano Pavimentos recintos negros.

Características del mobiliario.

Pavimentos de recinto negro, en éstos encontraremos que el barrio tiene tres tipos diferentes, todos son del mismo material y acabado pero diferentes dimensiones.

Son piezas sencillas y elegantes que cumplen bien su función de ser una plataforma para que sobresalgan los inmuebles, dándole una sobriedad bella a los lugares donde se encuentran.

Su conservación depende del tipo de recinto:

Recinto 1) Su estado de conservación es regular, porque tiene algunas lajas sueltas o presentan levantamientos y hundimientos del nivel de la acera, lo que ocasiona una mala imagen de la calle y son un peligro para los peatones.

Recinto 2) Su conservación es regular porque tiene lajas sueltas o rotas y en ocasiones sufren de hundimientos o levantamientos que hacen lucir a los espacios dañados y con mala imagen, cabe señalar que algunos de los lugares que tienen este pavimento son de carácter privado, los cuales están en buen estado porque reciben mantenimiento constante por parte del personal del inmueble cercano a la plaza.

Recinto 3) Su estado de conservación es bueno porque las zonas donde está colocado gozan de mantenimiento continuo.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensiones recinto 1	0.60 x 0.40 x 0.10 m
Dimensiones recinto 2	0.40 x 0.40 x 0.10 m
Dimensiones recinto 3	0.15 x 0.15 x 0.05 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Como su nombre lo indica, las piezas de estos pavimentos son de recinto color negro con diversas dimensiones con juntas de mezcla cemento arena. Su acabado es aparente dándole más realce a las piezas.

Colocación: se colocan un firme de concreto fijados con mezcla.

Ubicación del elemento en el barrio.

Recinto 1) Se ubica en las calles de la zona Turística-cultural como: Tacuba, 5 de Mayo, Madero, 16 de Septiembre, Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, así como en las plazas y atrios como: San Jerónimo, Vizcainas, San Bernardo y San Francisco.

Recinto 2) Este tipo de recinto se localiza en plazas como: Regina, Felipe Neri, Jesús Nazaret o Lic. Verdad, Banamex, Fundación Tenochtitlan, Colegio de Niñas o de la Ranita, San Francisco, la Profesa, así como los corredores Gante y Motolinia.

Recinto 3) Este recinto está colocado en las esquinas de las aceras de la calle 5 de Mayo, para crear un cambio en la textura y percepción de la población para indicar el cruce de la calle y en las laterales de la Plaza Vizcainas.

Fotos del elemento.



Recinto 1



Recinto 2



Recinto 3

Tipo de Mobiliario Urbano Pavimentos tezontle y adocreto.

Características del mobiliario.

Pavimentos de tezontle y adocreto, son otros dos materiales que se usan mucho en el barrio, son materiales prácticos que respetan mucho los espacios históricos de la zona y cumplen muy bien su función, principalmente para flujos constantes y con personas o autos en grandes cantidades.

Su conservación depende del tipo de pavimento:

Tezontle) Su estado es regular porque presenta lasaj rotas o sueltas y la calle sufre de hundimientos y levantamientos que propician las cuarteaduras de las diferentes lajas, provocando accidentes y una imagen deteriorada.

Adocreto) Este pavimento es de forma exagonal y su estado de conservación es bueno ya que gozan de continuo mantenimiento, nivelando continuamente las calles y cambiando las piezas rotas o cuarteadas donde se coloca.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensiones tezontle	0.40 x 0.20 x 0.10 m
Dimensiones adocreto	0.25 x 0.22 x 0.10 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Como su nombre lo indica, las piezas de estos pavimentos son de tezontle color rojo, y de concreto con colores rojo y negro.
Sus acabados son aparentes.

Colocación: el Tezontle se colocan en un firme de concreto fijado con mezcla, y el adocreto en una cama de arena.

Ubicación del elemento en el barrio.

Ubicación de estos pavimentos:

Tezontle) Se ubica principalmente en las calles de la zona Turística -cultural con orientación norte sur desde Tacuba hasta Venustiano Carranza como: Filomeno Mata, Bolívar, Isabel la Católica, Palma, 5 de Febrero, Pino Suárez y Monte de Piedad, además de en las plazas y corredores, Jesús Nazareno o Lic. Verdad, Fundación Tenochtitlan, Colegio de Niñas o de la Ranita, Paseo de la Condesa, y Seminario.

Adocreto) Este pavimento se coloca en el arroyo vehicular de las calles de la zona Turística-cultural como: Tacuba, 5 de Mayo, Madero, 16 de Septiembre, Venustiano Carranza, Filomeno Mata, Bolívar, Isabel la Católica, Palma y 5 de Febrero, estas últimas 5 calles son en la sección de Tacuba a Venustiano Carranza, también se pavimenta las franjas peatonales de estas calles pero combinando el adocreto en color rojo y negro.

Fotos del elemento.



Tezontle



Adocreto

Tipo de Mobiliario Urbano Pavimentos cemento y asfalto.

Características del mobiliario.

Pavimentos de cemento y asfalto, estos materiales se usan principalmente en la zona sur de la polygonal, además se utilizan para uso pesado.

Son materiales prácticos pero no sirven muy bien para zonas históricas como el barrio de Moyotlán, el único que se puede conservar es el de asfalto ya que permite una fluidez en la circulación vial.

Conservación:

Cemento) Su estado físico está en deplorables condiciones porque se fracturan con facilidad además de que sufren de desnivelaciones severas, que provocan la mala imagen de las calles y accidentes continuos en los peatones.

Asfalto) Su estado de conservación es regular porque en algunas secciones hay baches y hoyos que afectan la circulación y en ocasiones dañan las suspensiones de los vehículos que transitan por ahí.

Dimensiones del mobiliario.

Dimensiones cemento	2.00 x variable a la acera m
Dimensiones asfalto	Son variables dependiendo de la superficie a pavimentar.

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Como su nombre lo indica, los pavimentos son de mezcla de cemento en bloques en color gris y asfalto color negro gris.

Sus acabados son aparentes.

Colocación: se colocan en suelo compactado.

Ubicación del elemento en el barrio.

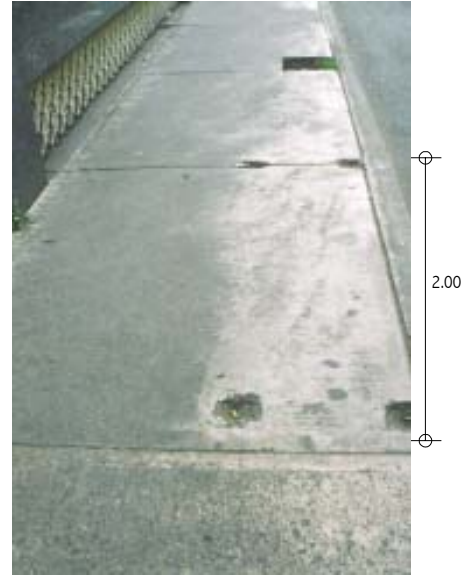
Pavimento de Cemento) Este tipo de pavimento se ubica en las banquetas de la zona Habitacional-comercial como: República de Uruguay, República de El Salvador, Meave, Vizcainas-Mesones, Echeveste-Regina, San Jerónimo, Izazaga, Eje Central, Aldaco, Jiménez, Bolívar, Isabel la Católica, 5 de Febrero, estas tres últimas en la sección de Venustiano Carranza a Izazaga y Pino Suárez.

Asfalto) Las calles pavimentadas con asfalto en su parte de arroyo vehicular: República de Uruguay, República de El Salvador, Meave, Vizcainas-Mesones, Echeveste-Regina, San Jerónimo, Izazaga, Eje Central, Aldaco, Jimenes, Bolívar, Isabel la Católica, 5 de Febrero, estas últimas tres en la sección Venustiano Carranza a Izazaga.

Conclusión de pavimentos cemento y asfalto.

Como se observa en las cédulas precedentes, la zona tiene una diferenciación de pavimentos muy marcada, en dos zonas del conjunto, que provoca una confusión en la imagen, situación que tiene que cambiar para lograr una visual e identidad más uniforme y legible para el barrio.

Fotos del elemento.



Cemento



Asfalto



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

- Luminarias de hierro forjado negro
- Luminarias de hierro verde
- Luminarias de 5 metros de visión
- ⊕ Luminarias de las plazas seminario y del marques
- Luminarias del jardín San Miguel y la plaza San Jerónimo
- Luminarias de la plaza Regina
- Luminarias de la plaza Vacaciones

Tema

M en Arq. Amaya Larueca Garitz
 T en Arq. Marcos Maciel Ibarra
 M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Luminarias

Clave del Plano

PABIL

Número de Plano

24

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica

Ahora que se ha terminado de describir los tres aspectos que conforman la imagen urbana del barrio, se procederá a conjugarla para obtener una conclusión. Se puede decir que el barrio de San Juan tiene dos imágenes muy claras y diferentes entre sí: la primera es la del distrito Turístico-cultural, que es la más favorecida ya que en ella se encuentra la mayor cantidad de edificios con valor arquitectónico y contextual, y elementos urbanos, allí están presentes casi todos los hitos inmuebles y los dos únicos espacios abiertos reconocidos como hitos, así como la mayoría de los nodos urbanos y todas las sendas peatonales con visuales hermosas hacia los inmuebles aunque contaminadas por la falta de congruencia con el mobiliario urbano, contando con todos sus elementos en el área aunque en ocasiones no sean tan favorables para con la zona.

La segunda imagen pertenece al área Habitacional – comercial siendo la más desfavorecida y dañada, ya que en ella predominan los inmuebles sin valor arquitectónico y contextual careciendo de igual manera de elementos urbanos como hitos, nodos y sendas y los pocos existentes tienen conflictos viales, de contaminación por ruido, desechos sólidos y de una grave inseguridad. Las calles o espacios abiertos tienen una total falta de apropiación que se refleja en el mal estado de su mobiliario, o careciendo de él, así como de instalaciones que respondan a las necesidades de la población, deteriorando de dicha forma la imagen de esta parte del barrio.

Por último, se llega a comprender que con esta división de imagen en los distritos del barrio, lo único que se consigue es la confusión del usuario, por la falta de unificación en la imagen de San Juan, propiciando la nula identidad de la zona y por tanto el poco adueñamiento y el escaso cuidado del lugar por parte de la población que reside y visita el barrio.

2.4.2) ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS.

En esta segunda parte de la Imagen Urbana se describen, analizan y finalmente diagnóstican los diferentes espacios abiertos del barrio con el objetivo de saber que función desempeñan dentro del mismo, a través del tipo de actividades que se desarrollan dentro del espacio así como en su entorno, los usuarios que recibe y su frecuencia o flujo, la estructura que tiene y ofrece a la población, además de localizar sus problemáticas para posteriormente encontrar una solución adecuada para que estos lugares sean vividos por la gente que visita y reside en San Juan.

Los aspectos mencionados se valoraron tomando como base los criterios y disposiciones de 1) Las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcción aplicable para el distrito Federal (considerando a los espacios como un equipamiento que forma parte de la zona), 2) La percepción de la población que utiliza los espacios, esta información se obtuvo de la Consulta Urbana sobre el Centro Histórico convocada por el Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe, el Fideicomiso del Centro Histórico y el Gobierno del Distrito Federal, y realizada por la Subdelegación del Centro Histórico, y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (UNAM) 3) Siguiendo los lineamientos autorizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 4) así como el estado físico, social y de imagen en que fueron encontrados los lugares al realizarles visitas de campo.

Resumiendo los análisis y lineamientos anteriores se crearon distintas categorías de evaluación de acuerdo al factor analizado. Primero se especifica en la superficie del espacio, su siglo de construcción, las colindancias y el uso de los inmuebles circundantes, así como en el uso actual de la plaza con el objetivo de entender y posteriormente valorar, la cantidad de personas que reciben y las actividades que se desarrollan en el lugar, posteriormente se evalúa el flujo en el espacio tomando en cuenta el número de personas en el lugar por un día: Nulo de 1 a 50 personas, Moderado de 51 a 150 individuos e Intenso de 150 o más población, después se determina la permanencia de esta población en el sitio, y se divide en Transito con una permanencia de segundos a 5 minutos, Espera con una estancia de 5 a 30 minutos y Estancia temporal con una estadía de más de 30 minutos, además se determino el tipo de usuarios que visitan el espacio, dividiéndose en residentes del barrio y población flotante que solo habita en la zona por algunas horas por su trabajo, o realizando alguna actividad que lleva poco tiempo.

También se examinaron los elementos presentes en el espacio para uso e imagen de él, así como los componentes que hacen falta o están ausentes en el lugar como: Pavimento, se incluye el modelo del pavimento y se evalúa su estado de conservación en: Bueno, su material están completo sin fracturas o grietas, conservando aún su intención de diseño, con registros bien localizados con tapa completa y respetando el nivel, sin hundimientos o alzamientos; Regular, pavimento con fracturas o grietas leves, presencia de humedad, registros con tapas rotas o incompletas, y levantamientos y hundimientos leves comenzando a ser peligrosos para el peatón; por último tenemos al pavimento en mal estado que consiste en el material roto, presencia de humedad considerable, o inundación, parches de distintos materiales, registros sin tapas y levantamientos y hundimientos pronunciados del material, siendo peligroso para la población que transita a pie.

Mobiliario Urbano, en este se incluyen: luminarias, bancas, botes de basura, teléfonos y mojones; de éstos se examinó el modelo, ubicación en el lugar, déficit o superávit, y estado de conservación, evaluándolo en tres rubros: buen estado, la función que desempeña lo hace satisfactoriamente, no muestra señales de abolladuras, descascaraduras de pintura, son accesibles a la población para su uso y son fácilmente localizables por ellos; estado regular, su función la desempeñan a medias o con deficiencias, muestran señales de abolladuras, descascaraduras de pintura leves, son poco accesibles para su uso, no son localizables por la población, o permanecen sucios a falta de un mantenimiento apropiado; y mal estado, en este caso presentan evidentes y graves señales de destrucción por lo que ya no se pueden usar, no son accesibles a la población para su uso, no hay muchas piezas de dicho elemento o es inexistente en el lugar, y no es reconocible por los usuarios por lo que no lo utilizan. Cabe aclarar que en las distintas cédulas de los Espacios Abiertos, por cuestiones de espacio únicamente se menciona el modelo de los distintos mobiliarios, encontrándose las características de éstos en el punto 2.4.1) Ubicación e Identificación de los elementos de la Imagen Urbana, y solo en los casos en los cuales los elementos sean especiales en el espacio de que se hable se describen en la cédula misma.

Vegetación, a este respecto se especifica la información dada en el punto 2.3.1) Vegetación en Espacios Abiertos de este capítulo, se mencionan las diversas especies de arbolado y su frecuencia en el sitio, también se examina la presencia de especies herbáceas y arbustivas y por último se menciona su estado fitosanitario, evaluado en tres rangos bueno, regular y malo, cabe aclarar que los criterios para dicha evaluación se retomaron del punto mencionado líneas precedentes.

Por último y para terminar con esta segunda parte del estudio de Imagen se menciona la importancia que tiene el lugar desde el punto de vista estructural, arquitectónico-paisajista, e histórico, realizando un diagnóstico de dicho espacio, resumiendo sus virtudes y problemática

Como conclusión de este punto de Espacios Abiertos se puede decir que efectivamente el Barrio de Moyotlan tiene la mayor cantidad de espacios abiertos de todo el Centro, en su superficie se encuentran de lugares de diversas imágenes, usos, elementos de mobiliario, usuarios, significados e importancias; se tienen espacios desde sumamente cuidados y con excelente mantenimiento hasta sitios con una gravemente deteriorados por falta de cuidados, así como lugares muy utilizados con actividades a lo largo del día hasta solitarios y con escasos visitantes, pero algo que es común a todos estos espacios y que ha caracterizado a esta zona de la ciudad en los últimos años es que no propician el adueñamiento de los usuarios hacia con ellos, principalmente de los residentes, lo que ocasiona que no los identifiquen y por tanto no soliciten su mantenimiento o en su defecto que ellos se ocupen de tenerlos en buenas condiciones, reflejándose en la ausencia cada vez más fuerte de población que realice actividades en ellos, esto aunado a la falta de diseño apropiado que satisfaga las necesidades de los usuarios tanto en imagen como en uso o funciones.

Pero esta problemática se traduce además en conflictos de imagen urbana que no se quedan contenidos en estos espacios, sino que se extienden a las calles y fachadas de los propios inmuebles hasta convertirse en un problema de visuales dañadas a nivel barrio y por tanto desemboca en una carencia de identidad y respeto por el entorno total de San Juan.

Nombre del Espacio Abierto
Jardín San Miguel

Superficie
10,940m²

Epoca de Construcción. **S. XX.**



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle San Jerónimo con uso comercial

Sur- Avenida José María Izazaga con uso comercial

Este- Avenida José María Pino Suárez con uso comercial

Oeste- Inmueble Templo de San Miguel Arcangel, equipamiento cultural

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Cemento	Lajas de cerámica color rojo de 0.10 x 0.20 metros, dispuestos ortogonalmente entramandose las piezas, dos lajas verticales por dos horizontales, formando una especie de petate, este pavimento esta en casi toda la plaza exceptuando los corredores entre las jardineras y las banquetas que dan a las calles.	Estado regular
Luminarias	1900 y farola de vidrio		Buen estado
Bancas	Porfiriano		Buen estado
Botes de basura	Canasta y una unidad		Estado regular
Telefónos	Telmex-tarjeta y Logitel		Estado regular
Mojones	Cónico		Mal estado

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	Mal estado
Fuentes	Solo hay un elemento que consta de dos partes, el contenedor de forma circular y el emisor de agua que en este caso es una pieza cuadrada como una copa, las dos secciones son de cantería color gris en lajas, esta sobrepuesta en una base del mismo material también en lajas, se ubica en el centro la parte jardinada de la plaza, con la estructura del jardín del Paraiso	Estado regular
Jardineras	Hay 4 elementos en forma de cepa con orilla de cantería en forma cuadrada con protección de herrería para evitar el paso peatonal por ellas, se encuentran ubicadas en la parte norte de la plaza y es la parte jardinada y más fresca de todo el lugar, el único inconveniente que tienen es que los puestos están muy cerca de ellas y las usan como drenajes o sanitarios.	Mal estado
Puestos	En la plaza encontramos una gran diversidad de tipos de puestos, sobresaliendo el modelo rectangular laminado, su uso también es diverso pero predominando el uso gastronómico y de periódicos y revistas, en el lugar se pueden llegar a ver más de 10 elementos de este tipo lo que hace lucir a la plaza caótica.	Mal estado
Otros	La plaza presenta dos accesos con escaleras al metro, éstas tiene una base de concreto color gris donde tiene un barandal de protección de hierro fundido negro con ornamentos de tipo porfiriano, su pavimento es de lajas de cerámica imitación marmol color gris claro, y por las noches se cierra con una puerta de herrería con motivos similares a los del barandal.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	23 Liquidambar-Liquidambar styraciflua, 17 Truenos-Ligustrum lucidum, 17 Jacarandas-Jacaranda mimosaeifolia, 12 Quercus-Quercus spp., 9 Sauces Llorones-Salix babylonica, 7 Alamos Temblon- Populus tremuloides, 6 Fresnos-Fraxinus udhei y 6 Eucaliptos-Eucalyptus spp.	Boj-Buxus sempervirens, Evonimo- Evonimus japonicus y Azaleas- Azalea indica.	Platanos-Musa paradisiaca.
Evaluación	El estado fitosanitario se considera regular porque la vegetación sufre de plagas y enfermedades ocasionadas a la gran diversidad de especies y a la numerosa cantidad de individuos en poco espacio, es decir a la alta densidad de la vegetación, además de otros factores como falta de luz y mantenimiento continuo.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Este espacio es importante dentro de la estructura del barrio por: 1) Es un punto de reunión y distribución, debido a que en su superficie hay dos accesos al metro, 2) Es el primer espacio abierto público en el límite sureste de la poligonal, lo que nos indica que es el lugar que le da la bienvenida a los visitantes al barrio, 3) Es el sitio precedente al Templo de San Miguel, lo que le proporciona a éste un espacio libre entre dicho inmueble y los demás edificios; el hecho de que tenga un jardín le da importancia al edificio y lo diferencia de los demás. El problema que tiene este espacio es que está totalmente invadido por el comercio informal lo que le da unas vistas muy contaminadas desde y hacia el jardín. Apesar de que hay una intención de hacer un jardín del paraíso como diseño del espacio, no se logra totalmente porque se pierde entre tantos puestos y vegetación, además de que no se consolida con el resto del lugar. Lo recomendable es re-evaluar las necesidades de la población que en este espacio es el de transitar y distribuirse a otros puntos del barrio como el de un espacio de demarcación, límite y bienvenida de San Juan y además de brindarle al templo una verdadera plataforma para que sobresalga y reafirme su importancia como inmueble histórico con arquitectura importante y como sitio indispensable de visitarse para entender la historia del barrio y la cultura de sus habitantes.



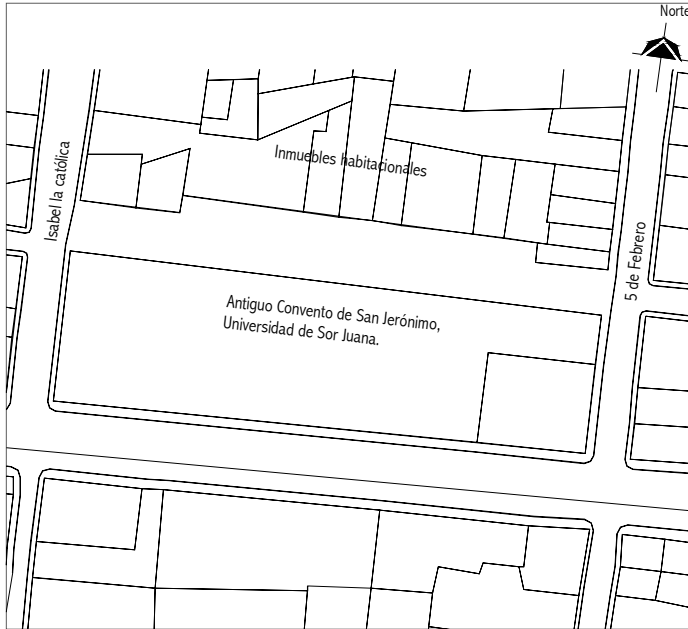
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza San Jerónimo

Superficie
20,626m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Inmuebles con un uso habitacional

Sur- Inmueble Antiguo Convento de San Jerónimo, Universidad de Sor Juana, equipamiento educativo

Este- Calle 5 de Febrero con uso comercial

Oeste- Calle Isabel la Católica con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 85% Flotantes 15%

Predominan Oeste- Niños y Adultos mayores

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 1, Recinto negro 2 y Recinto negro 3		Estado regular
Luminarias	Cuatro prismas y Farola de vidrio		Estado regular
Bancas		Se presentan tres bancas realizadas en cantera color negro en trapecios de 0.60x0.50x0.60 metros dispuestos en circulo rodeando a una fuente, estas bancas están ubicadas en la parte jardinada de la plaza.	Buen estado
Botes de basura	No hay		
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	Cónico y Cúbico		Mal estado

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Se presenta una escultura de cuerpo completo de Sor Juana Ines de la Cruz sentada en una silla, está hecha de metal pintada de negro, esta colocada en una base cúbica de concreto también pintado de negro, está escultura se ubica enfrente del acceso a la capilla de dicho convento, en la parte inerte de la plaza.	Estado regular
Fuentes	También se encuentran tres fuentes que constan de dos partes, el contenedor es un círculo concavo de recinto color negro con un canal para poder desaguar, la otra parte es el emisor de agua que consta de un elemento circular concavo con cuatro vertices formando una especie de estrella de cuatro picos, pero sin perder su circularidad, esta pieza esta sostenida por un poste cuadrado que se fija en el contenedor de la fuente, se ubican en la parte jardinada de la plaza.	Buen estado
Jardineras	Hay tres jardineras en toda la plaza, dos con forma cuadrada y una con forma trapezoidal, las tres estan hechas de piezas de cantera negra irregulares, dandole un toca rustico y antiguo, como si se ubieran hecho con técnicas viejas, las tres tienen dimensiones bastante grandes permitiendo sostener vegetación considerable en cuanto a tamaño; las cuadradas se encuentran en la parte este y oeste de la plaza mientras la trapezoidal se encuentra en la parte jardinada; cabe mencionar que además de éstas se encuentran las áreas de jardín con sus respectivas protecciones de hierro.	Mal estado
Puestos	Se encuentran tres puestos en la plaza, los tres ubicados en la parte poniente, uno es del modelo cilindrico y se usa para vender periódicos y revistas, el cual es fijo y permanente, los otros dos son puestos temporales de los llamados ambulantes y se dedican a la venta de comestibles.	Estado regular
Otros	No hay	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	20 Fresnos <i>Fraxinus udehi</i> , 15 Eucaliptos <i>Eucalyptus spp.</i> , 6 Truenos <i>Ligustrum lucidum</i> , 2 Ficus <i>Ficus benjamina</i> , entre otros.	Boj <i>Buxus sempervirens</i> , Azaleas <i>Azalea indica</i> , Bugambilia <i>Bougainvillea spp.</i>	Pasto
Evaluación	El estado de salud de la vegetación de esta plaza se considera malo, ya que tienen alta competencia entre ellas por el alta densidad que hay en las jardineras, esto ha ocasionado que estén enfermas por falta de nutrientes y sean blancos fáciles para las plagas, que prácticamente han invadido a la vegetación no importando su estrato.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Esta plaza se hizo porque la actual fachada principal de la Universidad Sor Juana da directamente al eje y no tiene un espacio apropiado para su uso, esto se conjugo con el hecho de que los vecinos de la Universidad necesitaban un espacio recreativo, de esta forma se cerro este tramo de la calle San Jerónimo que por sus dimensiones se divide en dos partes; la zona jardinada y la de material inerte o plaza propiamente, se decidió que fuera así para poder satisfacer las diversas necesidades de la población.

La zonairte se ubica al este de la plaza dividiéndose a su vez en un pasillo alto y una depresión para dar entrada a la capilla del Convento de San Jerónimo pero donde los jovenes han instalado una cancha de futbol, aspecto que ha afectado notablemente la fachada del inmueble, aunque esta actividad ha favorecido al buen estado de esta sección de la plaza.

La parte jardinada se localiza al oeste del espacio encontrandose rodeada por dos pasillos de recinto, al interior se encuentran fuentes y bancas que permiten la reunión y son utilizadas por los empleados de los negocios circundantes para comer así como para descanso de los universitarios, esta zona esta descuidada por la alta densidad de la vegetación que se presenta.

Aunque se nota un diseño en el espacio, este no satisface totalmente las necesidades de todos los usuarios, ya que si cubre algunas actividades produce el daño o falta de satisfacción de otras. en cuanto a imagen esta regular ya que no esta contaminada visualmente pero está descuidada y sucia, aspecto poco favorable porque no cubre las expectativas de los residentes, así como no satisface sus requerimientos de funcionamiento e instalaciones.

Esta plaza debe ser rehabilitada con todo lo que le falta porque es uno de los sitios más cercanos al punto habitacional de San Juan y debe responder a las necesidades de recreación de los residentes.



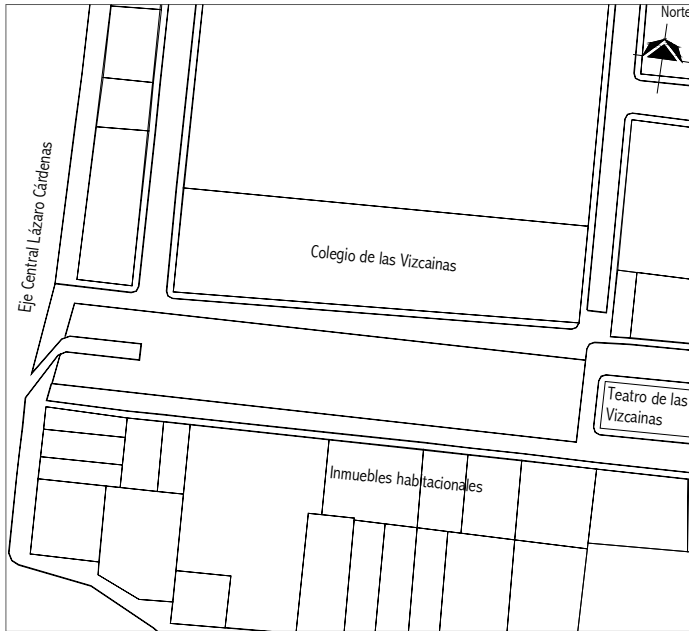
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza de las Vizcaínas

Superficie
17,618m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Inmueble Colegio de San Ignacio de Loyola de la Paz Vizcaínas, equipamiento educativo

Sur- Inmuebles con uso habitacional

Este- Calle Aldaco con uso equipamiento cultural

Oeste- Eje Central Lázaro Cárdenas con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 80% Flotantes 20%

Predominan Niños y Jovenes

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 1 y Recinto negro 2		Buen estado
Luminarias	Cónico		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	Una unidad y Dos unidades		Mal estado
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	Cónico		Estado regular

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	En el espacio se encuentran 10 jardineras, hechas de concreto color negro, revestidas en las partes laterales con cantera negra de formas irregulares, la parte del asiento tienen un acabado martelinado, sus dimensiones son de aproximadamente ## x ## x ## metros, se encuentran ubicadas a las orillas de la plaza como formando dos vallas pero dejando dos pasillos a sus costados que les dan aire con respecto a los inmuebles.	Estado regular
Puestos	No hay	
Otros	La plaza presenta un acceso de rampa para automoviles a un estacionamiento subterráneo que se encuentra bajo ella, además de dos accesos peatonales con escalones, estos estan hechos con concreto gris, protegidos por dos muros del mismo material y éstos están coronados con protecciones de hierro pintadas de verde con un diseño de franjas unidas por otro elemento horizontal.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	60 Truenos-Ligustrum lucidum, 10 Casuarinas- Casuarina equisetifolia, 10 Grevileas-Grevilea robusta, 2 Eucaliptos-Eucalyptus spp, 2 Fresnos-Fraxinus udhei, 2 Laurel de la india-Ficus retusa, 1 Jacaranda-Jacaranda mimosaeifolia.	11 Tulias-Thuja orientalis, Juniperos-Juniperus spp, Azaleas-Azalea indica, Boj-Buxus sempervirens.	Pasto
Evaluación	Su estado fitosanitarion es malo porque presentan problemas de plagas graves así como enfermedades por el estres que tienen por la alta densidad de individuos, la diversidad de especies y por el bajo o nulo mantenimiento que reciben.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Esta plaza se creó para abastecimiento de agua de los residentes y para acceder a los comercios del antiguo mercado de San Juan y de los comercios del Colegio de las Vizcainas, actualmente tiene que satisfacer además necesidades de distribución y recreación.

La plaza tiene una intención de diseño a través de las jardineras y los dos pasillos junto a los inmuebles pero esto hace que la plaza luzca caótica con tantos elementos, además de que impide desarrollarse actividades dinámicas como el juego de niños y eventos musicales y teatrales.

Dicho lugar tiene visuales hacia el sitio poco favorables ya que su vegetación luce enferma y sin su forma natural, además de que el mobiliario es escaso y no cumple con su función, esta situación se empeora por el estacionamiento subterráneo que siempre está sucio y con mal olor, también en la plaza se reúnen una serie de jóvenes indigentes que dañan aun más las jardineras y la gente percibe el espacio como inseguro.

Lo recomendable es agrupar las necesidades de los vecinos y re-evaluar la función de la plaza con ellos y el edificio contiguo ya que es de importante valor arquitectónico e histórico y así encontrar una solución que satisfaga las necesidades de todos y hacer un diseño amable y responda a las expectativas de los residentes ya que esta plaza está inmersa en el punto de vivienda más importante del barrio y el espacio debe restarse para que sea un motivo de permanencia de los habitantes de la zona.



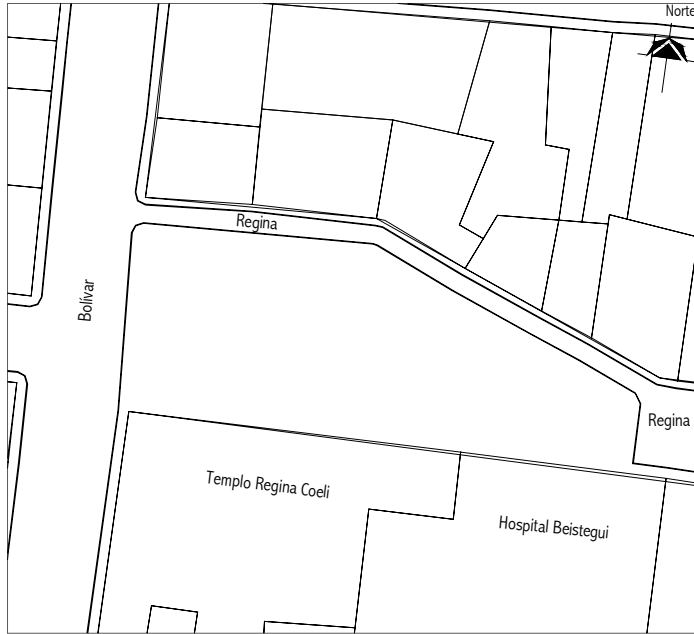
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Regina Coeli

Superficie
12,921m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Regina con uso habitacional

Sur- Templo Regina Coeli, equipamiento cultural y Hospital Beistegui, equipamiento de salud

Este- Calle Regina con uso habitacional

Oeste- Calle Blívar con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 85% Flotantes 15%

Predominan Adultos mayores

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento		Se presentan dos tipos de pavimentos en la plaza: 1) Lajas de concreto color rojizo de 0.40 x 0.40 metros con juntas de cemento, se ubica en casi toda la plaza. 2) Lajas de ceramica de tonalidades rojizas de 0.30 x 0.40 metros, este tipo de pavimento se ubica en la parte poniente de la plaza enfatizando la existencia de una cepa jardinada.	Estado regular
Luminarias	Hexagonal y Farola de vidrio		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	Canasta y una unidad		Estado regular
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	Cónico		Estado regular

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	La plaza tiene tres tipos de jardineras: 1) Jardineras hechas de concreto de forma rectangular revestidas de lajas de recinto negro ortogonales en sus lados y con una laja de concreto martelinado en su parte horizontal, son tres y están ubicadas en la parte sur y este de la plaza. 2) Cepa jardinada de forma rectangular, la orilla que la contiene es el propio pavimento, está protegido con una reja de herrería con un diseño muy sencillo de tiras cuadradas verticales unidas por un elemento horizontal. 3) Presenta una serie de macetas cuadradas de concreto de 0.60 x 0.60 metros, éstas están ubicadas en la parte central de la plaza enfrente del templo de Regina, más que macetas las manejan como elementos escultóricos, ya que la mayoría de ellas no tienen vegetación.	Estado regular
Puestos	Se presenta un puesto de periódicos y revistas con una forma rectangular cerrado por tres lados completamente de piso a techo y únicamente se puede acceder a él por el lado principal que se divide en tres partes las cuales se abren plegandose para dejar despejada toda esa fachada, se cierra por un techo horizontal con una pequeña inclinación hacia la fachada principal, está hecho en metal pintado de color verde y con publicidad editorial en sus costados, se ubica en la parte poniente de la plaza cerca de la calle Bolívar.	Estado regular
Otros	No hay	

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	9 Fresnos-Fraxinus udhei, 5 Truenos-Ligustrum lucidum, 2 Ficus-Ficus benjamina, 2 Quercus-Quercus spp., 1 Sauce Lloron-Salix babylonica, 1 Jacaranda-Jacaranda mimosaeifolia, 1 Eucalipto-Eucalyptus spp	Boj- Buxus sempervirens, 1, Azaleas-Azalea indica, Trueno-Ligustrum ovalifolium.	Dracena-Dracaena fragrans, Hiedra-Hedera helix.
Evaluación	Su estado fitosanitario es regular, porque hay mucha densidad en las diferentes jardineras, lo que genera una competencia fuerte entre las especies e individuos, lo que les produce enfermedades, lo favorable es que aún no están plagados pero hay que darles mantenimiento adecuado para evitar éstas.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza Regina es un espacio relevante principalmente para las personas mayores del barrio, por su estrecha relación con el Hospital Beistegui, así como con el Templo Regina, además de tener características propias para ser un centro de barrio.

El conflicto de este sitio es que a pesar de haber una intención de diseño en el acomodo de los elementos, éstos no responden a las necesidades de los usuarios, que básicamente se enfocan en actividades pasivas como conversar, comer algo ligero, descansar o caminatas ligeras.

Su imagen es buena desde y hacia el sitio pero le falta más mantenimiento y mobiliario urbano. Este espacio, al igual que los dos anteriores es muy importante porque se encuentra en la zona de vivienda de San Juan, aspecto determinante para evitar la despoblación del área.



Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Felipe Neri

Superficie
5,020m²

Epoca de Construcción. **Independiente.**



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle República de El Salvador con uso comercial

Sur- Inmueble Antiguo Templo de San Felipe Neri, Biblioteca Miguel L. de Tejada, equipamiento cultural

Este- Inmueble sin uso actual

Oeste- Inmueble Oficinas de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, equipamiento administrativo

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3		Buen estado
Luminarias		La plaza es iluminada a través de tres reflectores cuadrados de aproximadamente 1.00 x 1.00 metros de lado, con vidrio de protección para la lluvia y con herrería para evitar que se los roben, están ubicados junto algunos de los mojones mirando hacia el edificio.	Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Teléfonos	No hay		
Mojones	Trapezoidal		Buen estado

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	No hay	
Puestos	No hay	
Otros	En la pared del inmueble ubicado al oeste de la plaza se encuentra un pensamiento escrito en letras de alto relieve pintadas de dorado; también se percibe un asta bandera de 9 metros de alto aproximadamente hecha con metal pintado de negro, se ubica al sur-poniente de la plaza, cerca de las oficinas de hacienda.	Buen estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	3 Jacarandas-Jacaranda mimosaeifolia.	No hay	No hay
Evaluación	Cabe aclarar que estos individuos se encuentran fuera de la plaza pero su follaje cae dentro de ella, por esta razón se consideraron como parte del análisis, su estado fitosanitario es bueno ya que reciben suficiente mantenimiento por parte de las oficinas donde se localizan, además de no tener competencia fuerte entre ellos.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Esta plaza se encuentra en el área comercial del barrio y se destaca por ser de las más sencillas en su colocación de elementos, aunque le falta mucho mobiliario urbano, es de los lugares más limpios y bellos de San Juan.

Cabe mencionar que aunque rompe con el paramento de los inmuebles es agradable que haya un espacio que de aire a los edificios contiguos.

Un defecto de esta plaza es que no se realizan actividades que permitan aprovechar el espacio, por lo que se consideró subutilizada y con alto potencial para ser una plaza sociocultural con un nivel delegacional o Centro Histórico.



Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Jardín San Agustín

Superficie
6,775m²

Epoca de Construcción. Independiente.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle República de Uruguay con uso de equipamiento administrativo

Sur- Inmueble Antigua Biblioteca Nacional, equipamiento cultural

Este- Inmueble con uso comercial

Oeste- Calle Isabel la Católica con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 0% Flotantes 0%

Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Cemento		Mal estado
Luminarias	1900		Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Escultura de cuerpo completo de Alexander Humboldt, hecho de piedra gris de una sola pieza, esta colocada sobre una base de granito color gris, donde se encuentra colocado el nombre del personaje representado y una inscripción en bajo relieve, se ubica en la esquina nor-poniente del jardín en un lugar adecuado y visible.	Buen estado
Fuentes	No hay	
Jardineras	Solo se localiza una, hecha de concreto color gris en forma rectangular de aproximadamente 5x5 metros, ahora luce muy mal porque ha sido invadida por la maleza y no recibe mantenimiento de ningún tipo, su ubicación no es muy favorable porque reduce el pasillo de circulación.	Mal estado
Puestos	No hay	
Otros	El jardín está cerrado por un muro bajo de concreto color gris con pedacitos de gravilla evidentes y una reja de hierro forjado color negro, sin mucha ornamentación, además de que se reforzo con malla ciclónica para evitar el acceso al espacio, además hay una serie de estructuras metálicas, así como una casa de lamina donde se guardan herramientas.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	2 Jacarandas-Jacaranda mimosaeifolia, 1 Fresno-Fraxinus udhej y 1 Trueno-Ligustrum lucidum	No hay	Malezas
Evaluación	Su estado fitosanitario se puede considerar regular, porque a pesar de que los árboles están bien, tienen mucha competencia por los elementos vitales de parte de la maleza que ha invadido el jardín, aunado a que no reciben estos elementos de manera abundante por el momento.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

El Jardín San Agustín tiene gran importancia por el inmueble que es relevante histórica y arquitectónicamente ya que además de haber sido parte del Convento de San Agustín fue sede de la Biblioteca Nacional de México, donde se encontraba el acervo de libros y periódicos más significativo del país. Lamentablemente al mudarse ésta a sus nuevas instalaciones en C.U. se cerraron las puertas de este lugar ocasionando su inminente abandono y con ello su deterioro físico y de imagen.

El jardín tiene mucho potencial para hacer un lugar donde los visitantes puedan descansar o realizar alguna actividad pasiva como conversar, leer, etc. además su ubicación lo favorece para ser un sitio fácilmente identificable y utilizable.

Su imagen hoy por hoy es muy mala por su abandono y descuido ya que está invadido de hierba y de estructuras temporales residuos de su antigua función.

Hay que destacar que el espacio no es disturbador de la estructura urbana del barrio porque a través de su barda y reja respeta el paramento de los inmuebles que desde la calle crea una visual completa aunque hay que reforzarla a través de vegetación de alineación.

por último se debe decir que lo más apropiado es reabrir este espacio para un uso de equipameinto cultural para la población residente de San Juan ya que queda en un lugar centrico de éste y de fácil acceso.



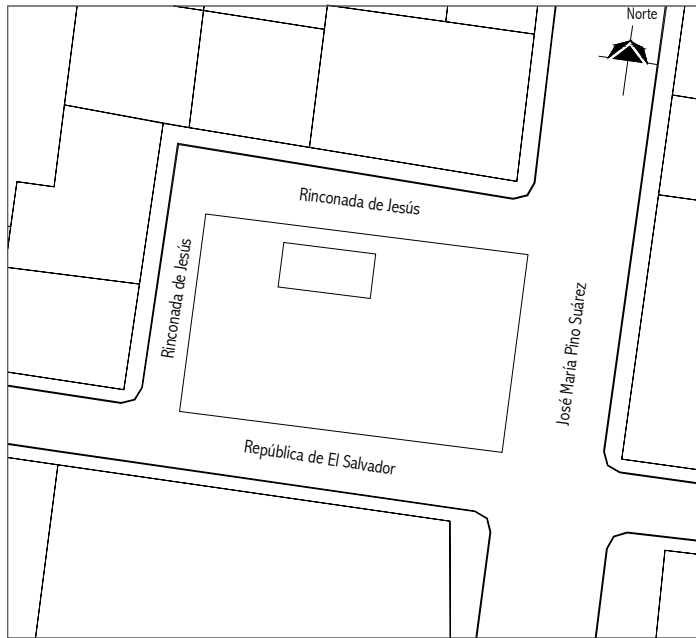
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Jesús Nazareno o Li.c. Verdad

Superficie
6,491 m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle cerrada Rinconada de Jesús con uso comercial

Sur- Calle República de El Salvador con uso equipamiento de salud y comercial

Este- Avenida José María Pino Suárez con uso de equipamiento cultural y comercial

Oeste- Calle cerrada Rinconada de Jesús con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Tezontle rojo		Estado regular
Luminarias	1900, 5 bombillas y Farola de vidrio		Estado regular
Bancas	Porfiriano		Buen estado
Botes de basura	Una unidad		Mal estado
Telefonos	Telmex-tarjeta, Telmex-monedas y Logitel		Estado regular
Mojones	Piramidal		Buen estado

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Escultura de cuerpo completo sentado en una silla del licenciado Verdad, está hecho de Metal negro opaco, se fija a través de una base cuadrangular de concreto revestido con lajas de ceramica imitación granito color cafe cobrizo, en esta base se encuentra la información referente a la escultura en letras alto relieve de metal color negro, a su vez la base se encuentra sobre un zócalo rectangular de concreto revestido con lajas de ceramica blanca, este zócalo también tiene una parte jardinada; la escultura se ubica en la parte sur de la plaza.	Estado regular
Fuentes	No hay	Estado regular
Jardineras	La plaza tiene tres jardineras rectangulares, dos son hechas de concreto revestido con recinto negro en lajas y con protecciones de herrería de motivos sencillos, éstas se encuentran ubicadas en la parte poniente y norte de la plaza y sirven también para sentarse y para limitar el espacio de uso del lugar; la otra es de concreto pero revestida con lajas de ceramica blanca opacos, a ésta también se le consideró como el zócalo de la escultura del Lic. Verdad, y a diferencia de las otras no tiene herrería de protección.	
Puestos	En la plaza no hay propiamente puestos fijos, pero últimamente a sido invadida por una gran cantidad de puestos ambulantes, es decir temporales, que se ponen en la mañana y se quitan en la noche, los cuales tienen una gran diversidad de formas, pero sobresalen las mesas con tablonces de madera y las sombrillas de tela.	Mal estado
Otros	Hay una entrada al metro que tiene una base de concreto aparente con barandal de protección de hierro fundido negro con ornamentación porfiriana, tiene pavimento en lajas de ceramica tipo marmol gris en las escalera y se cierra con una puerta de herrería negra; hay una señalización de acceso al metro.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	8 Truenos-Ligustrum lucidum, 4 Eucaliptos-Eucalyptus spp, 4 Ficus-Ficus benjamina.	Boj-Buxus sempervirens, Azaleas-Azalea indica, Yuca-Yucca elephantipes	Pasto
Evaluación	El estado fitosanitario de la vegetación se puede considerar como regular porque al igual que en otros lugares hay mucha competencia entre ellos y pocos recursos que repartirse, además en este caso están muy estresados por el lugar donde se encuentra la plaza donde están más atacados por la gente y el ruido de los vehiculos, lo que ha ocasionado que los individuos estén enfermos y con plagas.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza de Jesús Nazareno es relevante porque es un nodo a nivel barrio porque tiene un acceso al pasaje del libro y que posteriormente se dirige al metro, esta entrada a un sitio cultural importante le da una plusvalía a la plaza por la que la gente la identifica localmente. Por esta razón la plaza es muy invadida por vendedores ambulantes que provocan vistas contaminadas desde y hacia el espacio.

Hay que destacar que la plaza es bastante utilizada por la población aunque ésta es predominantemente flotante, se usa principalmente para esperar a otras personas, de paso o para comprar. el conflicto principal que tiene este lugar es la imagen que da al barrio ya que es la puerta de entrada del barrio este del Centro y no responde a la importancia histórica y arquitectónica de los inmuebles vecinos que tiene un uso cultural.

lo más adecuado para este sitio es replantear la utilización específica del espacio tomando en cuenta sus colindantes y la necesidad de la población de tener un lugar con un diseño de distribución y servicio además de que sirva de una excelente plataforma para hacer resaltar tanto el Templo de Jesús Nazareno como el Museo de la Ciudad de México.



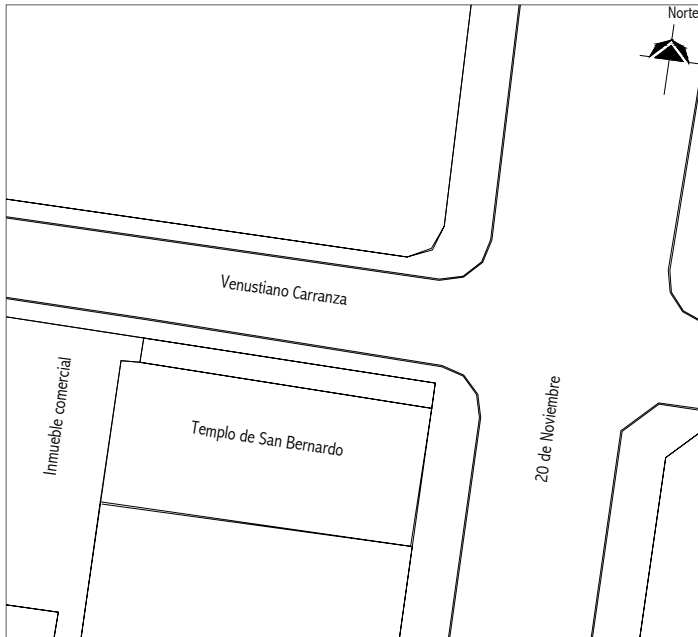
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Atrio de San Bernardo

Superficie
395m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Venustiano Carranza con uso comercial

Sur- Inmueble Templo de San Bernardo, equipamiento cultural

Este- Avenida 20 de Noviembre con uso comercial

Oeste- Inmueble con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 25% Flotantes 75%

Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 1		Estado regular
Luminarias	1900		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	Canasta		Estado regular
Telefónos	Telmex-tarjeta y Logitel		Estado regular
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	El atrio tiene cuatro jardineras en forma cuadrada de concreto revestido con lajas de granito gris de 0.40 x 0.40 metros, se ubican dos en la parte este del espacio y otras dos en la parte oeste.	Mal estado
Puestos	Hay un puesto de periódicos modelo rectangular laminado de cortinas y otro de modelo rejilla, ambos están juntos en la zona noreste del lugar; además junto al templo se encuentra otro que vende dulces el cual consta de un cajon de metal de aproximadamente 2.00 x 1.00 x 0.60 metros de metal pintado de naranja, la mitad superior es la que tiene una cortina que se levanta formando una techumbre y un pequeño aparador para los productos y la mitad inferior permanece cerrada como bodega, pero al ser insuficiente el comercinte tiene la necesidad de expandirse con otros elementos.	Mal estado
Otros	Cabe mencionar que este atrio hay una base de microbuses que aunque no tiene parabus para señalarlo es evidente por la presencia de la gente y de los autobuses, lo que en ocasiones produce conflictos viales tanto vehiculares como peatonales.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	4 Olmos-Ulmus divaricata.	No hay	No hay
Evaluación	Su estado fitosanitario es malo, además de grave y preocupante ya porque los árboles están presentando síntomas de muerte ya que tienen algunas de sus ramas totalmente secas, esto se complica si tomamos en cuenta que no reciben mantenimiento y que la gente los esta intoxicando al usar las jardineras como basureros.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

El atrio de Sn Bernardo es un remanso que quedo del atrio original cuando se abrio la Avenida 20 de Noviembre y cuando se consolido la calle Venustiano Carranza. este espacio a pesar de sus dimensiones tan pequeñas es utilizado para la espera del transporte público, pero este último también es el que le genera problemas ya que afecta las vistas hacia el atrio, como hacia el Templo, los cuales se han visto muy dañados por la presencia de ambulante que genera además desechos sólidos y que por falta de mobiliario la población prefiere tirarlos en los maceteros dañando de igual forma la vegetación y en conjunto toda la imagen urbana el espacio.

El hecho de que no respete el paramento rompe la visual de la calle que intento continuarse con los árboles pero sin lograrlo.

Lo más recomendable es diseñar este atrio para que pueda cumplir con las necesidades de ascenso y descenso de pasajeros del transporte así como la de acceso al templo y de plataforma parahacer sobresalir al mismo.



Fotografías del Espacio Abierto.

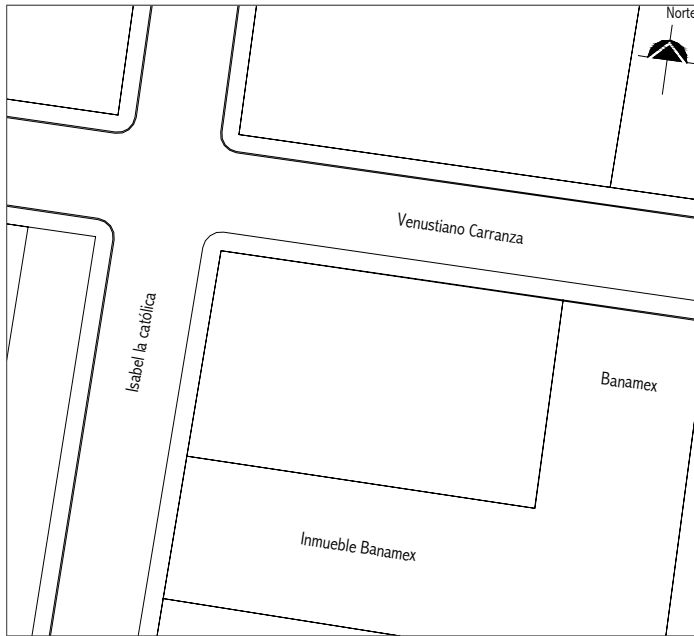


Nombre del Espacio Abierto

Plaza Banamex

Superficie
4,126m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Venustiano Carranza con uso de equipamiento administrativo

Sur- Inmueble Banamex, equipamiento administrativo

Este- Inmueble Banamex, equipamiento administrativo

Oeste- Calle Isabel la Católica con uso de equipamiento administrativo privado y comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3	Entre el pavimento de recinto negro se tienen cenefas de recinto color gris claro de 0.15 x 0.40 metros.	Buen estado
Luminarias		La iluminación de la plaza consiste en fuentes de luz subterráneas que están cubiertas y protegidas por vidrios en forma cuadrada y ordenadas junto con el diseño del pavimento.	Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	La plaza tiene una fuente que solo consiste en el chorro que emana del piso y se levanta aproximadamente 6.00 metros del nivel del piso y cae mojando el resto del pavimento, no tiene contenedor visible, únicamente tiene un desnivel hacia el área de desagüe del mismo piso.	Buen estado
Jardineras	Hay 14 cenefas con vegetación de forma cuadrada con aproximadamente 1.00 x 1.00 metros de dimensiones, su contenedor es el mismo pavimento y responde con el diseño del pavimento, se nota que fueron totalmente planeadas, para proteger a los árboles situados ahí se les colocó una rejilla de metal negro con un diseño a rectángulos muy pequeños y un círculo en el centro por donde sale el tronco del árbol.	Buen estado
Puestos	No hay	
Otros	El espacio está cerrado por una barda baja de concreto pintada de color crema y por una reja que consiste en tubos color gris colocados verticalmente que en su parte superior tienen un corte a 45 grados, este límite se rompe a la mitad del elemento del lado norte, en la calle de Venustiano Carranza, con el objetivo de tener un acceso a la plaza.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	8 Liquidambar-Liquidambar styraciflua, 6 Magnolias-Magnolia grandiflora.	No hay	No hay
Evaluación	El estado de salud de la vegetación arbórea de la plaza es buena, ya que no tienen competencia entre los individuos, además de que reciben mantenimiento y cuidados constantes por parte de los empleados del inmueble para que luzcan y estén sanos.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza Banamex por ser de índole privada está muy bien conservada y es una de los pocos espacios que tiene un diseño de paisaje desarrollado y realizado en el sitio, aunque su diseño es sencillo pero responde perfectamente a la imagen que también tiene el edificio que antecede.

El conflicto de esta plaza es que no puede ser usada por cualquier tipo de personas, además sólo es utilizada como de paso y exclusivamente por población flotante que trabaja en dicho inmueble.

El espacio respeta el paramento del inmueble a través de una barda pero no es suficiente para consolidar la visual que se tiene a lo largo de la calle Isabel la Católica.

Su imagen es limpia pero se cree que puede ser mejorada a través de unificarla con la acera, calle y espacio Telmex, ubicado al poniente de la plaza, de esta forma se podría hacer un lugar completo de servicio que e buenas vistas a la calle Isabel la Católica y permita olvidar la ruina de la estructura de dicha calle, además de al barrio y en especial a la parte comercial un espacio interesante y apropiado y propiciar de manera adecuada la unión de los espacios abiertos creando una conjunto de ellos.



Fotografías del Espacio Abierto.



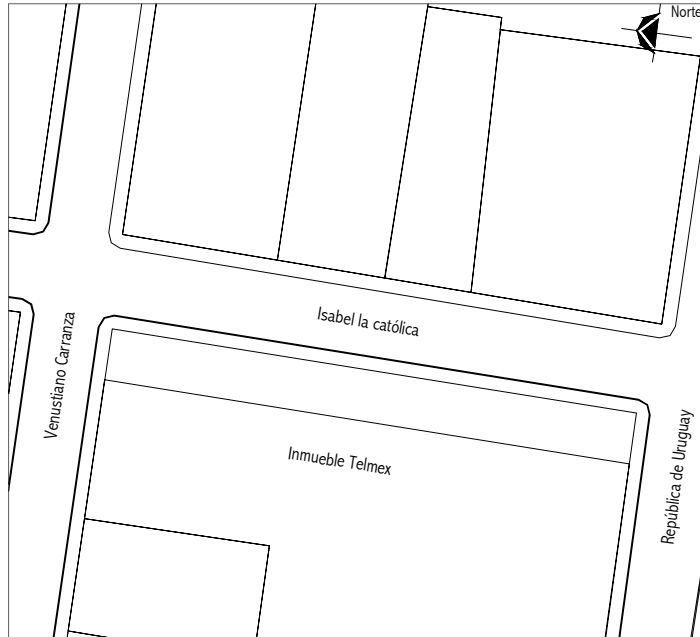
Nombre del Espacio Abierto

Plaza Telmex

Superficie

2,724m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Venustiano Carranza con uso de equipamiento administrativo privado y comercial

Sur- Calle República de Uruguay con uso comercial

Este- Calle Isabel la Católica con uso de equipamiento administrativo privado y comercial

Oeste- Inmueble Centro Tecnológico Telmex, equipamiento administrativo privado y comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 10% Flotantes 90%

Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Cemento, Adocreto y Recinto negro 2	En la parte central de la plaza tiene un pavimento de lajas de imitación marmol de 0.40 x 0.40 metros con junta seca, este tipo de pavimento esta en buen estado y tiene la intención de diferenciar de la zona pública de la zona privada, que les pertenece.	Estado regular
Luminarias	1900		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Tiene un elemento de aluminio opaco con la forma del logotipo de la compañía telefonica, está sobre un bloque de marmol con el nombre de la sección de la compañía en letras bajo relieve pintadas de negro, se ubica en la parte oeste de la plaza junto al acceso principal del edificio.	Buen estado
Fuentes	Hay una fuente que consta de un contenedor rectangular de concreto relleno de piedra bola grande y cuatro emisores de agua que sale en chorro inundando el contenedor y simulando un río, esta fuente esta colocada en la parte poniente de la plaza junto a la fachada principal que tiene una ornamento como una pintura en tres dimensiones y abarca exactamente las dimensiones del contenedor.	Buen estado
Jardineras	La plaza tiene dos jardineras de concreto en sus lados laterales y con lajas de imitación marmol en la parte horizontal de éstas que también se usan como bancas, estas jardineras se ubican en las partes laterales de la plaza, es decir en los espacios norte y sur de ella.	Buen estado
Puestos	Cabe aclarar que en la parte central de la plaza no se encuentran ninguna clase de puestos pero en la parte que equivale a la banqueta o superficie pública del área norte se encuentra un puesto de periódicos y revistas del modelo rectangular de vidrio.	Estado regular
Otros	No hay	

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	7 Ficus-Ficus benjamina, 6 Truenos-Ligustrum lucidum.	Trueno-Ligustrum ovalifolium.	Mala madre-Clorophitum comosum, malvon-Pelargonium x hortorum, alcatraz-Zantedeschia aethiopica, platanos-Musa paradisiaca, agapando-Agapanthus umbellatus.
Evaluación	El estado de salud de las plantas de esta plaza se considera regular porque a pesar de que tienen un mantenimiento continuo, tienen también una alta densidad y por lo tanto una alta competencia entre ellas, lo que a propiciado que algunas esten enfermas por falta de recursos.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Esta plaza por sus dimensiones solo puede usarse como vestibulo exterior del inmueble y como distribuidos entre los distintos accesos y las calles que lo rodean.

La plaza como tal está bien mantenida y limpia debido a su condición de privada, el problema se presenta en la transición a la acera porque los dueños del edificio Telmex no la cuidan y tampoco es mantenida por el gobierno delegacional por lo que el contraste entre ambos espacios es muy marcado, lo que provoca una imagen caotica y mala.

El hecho que el edificio este entremetido y no respete el paramento de los demás inmuebles cambia notoriamente la estructura de la calle Isabel la católica pero esto hace que sobresalga el mismo edificio que si bien no tiene un valor histórico y arquitectónico si tiene un valor contextual y no desmerita la visual de la calle y del barrio.

Lo más recomendable para este espacio abierto es extender du imagen hasta la banqueta para evitar confusiones y darle un uso de servicio de ascenso y descenso de transporte público, otro aspecto a mejorar es que junto con el espacio abierto ubicado enfrente puedan hacer un lugar más grande y con una mayor utilidad para la población visitante del barrio.



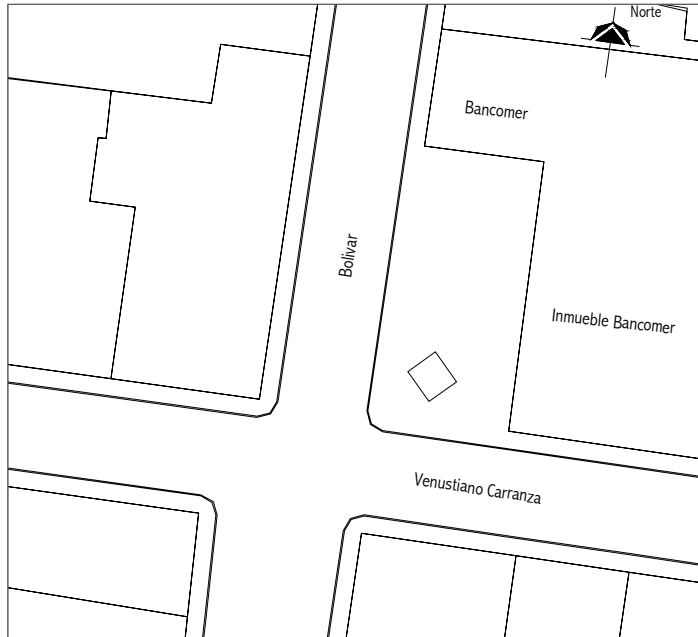
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Colegio de Niñas o de la Ranita

Superficie
1,821m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Inmueble Bancomer, equipamiento administrativo

Sur- Calle Venustiano Carranza con uso comercial

Este- Inmueble Bancomer, equipamiento administrativo

Oeste- Calle Bolívar con uso equipamiento cultural

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 10% Flotantes 90%

Predominan Adultos

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3 y Tezontle rojo		Mal estado
Luminarias	1900		Mal estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	Canasta		Estado regular
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	En la parte suroeste de la plaza se encuentra ubicada una escultura de una rana tocando un violín sentada en una piedra, ésta está realizada en metal negro hueca por dentro y está sobrepuesta en un bloque de concreto revestido con grava color rojo.	Buen estado
Fuentes	No hay	Estado regular
Jardineras	La única parte jardinada es donde se encuentra la ranita, suroeste, que se trata de una cenefa la cual tiene una orilla de concreto pintada de negro con protección de herrería también de color negro que consiste en elementos verticales tubulares y el pasamanos plano.	Buen estado
Puestos	En la plaza hay dos puestos de periódicos y revistas, uno es del modelo rectangular laminado de cortinas y el otro es muy similar pero en lugar de cortinas en sus costados tiene puertas de metal, pero el resto es igual al modelo antes mencionado.	Estado regular
Otros	También en la plaza hay un reloj que fue donado por el gobierno turco, tiene tres cuerpos: uno rectangular que es la parte principal del reloj, uno cuadrado que es donde se encuentra la caratula (en cada lado) y por ultimo una pequeña cupula que remata el elemento, los tres están recubiertos de cantera rojiza o rosa y talavera, en la parte superior tiene tres campanas que suena para marcar las horas completas.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	No hay	Boj-Buxus sempervirens, Clavo-Pittosporum tobira, Trueno-Ligustrum ovalifolium, Piracantha coccinea y Azaleas-Azalea indica.	No hay
Evaluación	La vegetación en esta plaza tiene un estado regular de salud, porque a pesar de recibir constantemente mantenimiento hay una gran competencia entre los individuos y sobre todo hay mucha variedad de especies que es difícil mantener en buen estado, por esto la vegetación sufre de algunas enfermedades.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Originalmente esta plaza se creó para ser vestíbulo del Templo del colegio de Niñas pero al pasar la calle de Bolívar ésta se dividió en dos partes calle y plaza que ahora da servicio de acceso y distribución al edificio Bancomer y a ambas calles perpendiculares.

Su imagen está un poco contaminada aunque no padece de grandes invasiones de ambulantes pero ese aspecto es lo de menos, ya que otra situación que le afecta en demasía es la falta de mobiliario y el mal estado del pavimento además de no tener un uso consolidado.

Rompe considerablemente la estructura de la calle pero se podría solucionar con un diseño que haga parte de dicha plaza a ambos inmuebles y se convierta al mismo tiempo en plataforma de ambos así como añadiéndole un uso de servicio para ascender y descender del transporte colectivo, volviéndose una plaza de bienvenida al barrio.



Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Fundación Tenochtitlan

Superficie
10,125m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Plaza de la Constitución con uso de espacio abierto

Sur- Calle Venustiano Carranza con uso comercial

Este- Avenida José María Pino Suárez con uso de equipamiento administrativo

Oeste- Inmueble del Gobierno del Distrito Federal, equipamiento administrativo

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 2, Recinto negro 3 y Tezontle rojo		Estado regular
Luminarias	1900		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	La escultura que tiene la plaza forma parte de una fuente, esta escultura es de la Fundación de Tenochtitlan, cuando los aztecas encontraron la señal del aguilá devorando a la serpiente, las piezas de esta escena son realizadas en metal pintado de negro verdoso opaco, de cuerpo completo; se ubica en la parte noreste de la plaza sobre el contenedor de la fuente.	Estado regular
Fuentes	La fuente consta de un contenedor cuadrado de concreto revestido con cantera negro en lajas de 0.40 x 0.40 metros y con una reja de protección de elementos cilindricos verticales de hierro color negro, sobre el contenedor está la base de la escena escultorica que es hecha de concreto revestida con pequeñas lajas irregulares de cerámica color azul turquesa en diferentes tonalidades; dicha base tiene una forma cuadrada con un desnivel hacia el norte, por donde escurre el agua hacia el contenedor.	Estado regular
Jardineras	Hay cinco jardineras cuadradas de concreto revestidas con recinto negro en lajas, se ubican en la parte central de la plaza cerca de los arcos del edificio de gobierno.	Estado regular
Puestos	No hay puestos fijos, pero cabe mencionar que en la plaza hay vendedores ambulantes con mesas de tablon y sombrillas de tela, situación que hace lucir a la plaza mal.	
Otros	En la plaza hay un acceso automovilístico para un estacionamiento subterráneo, éste tiene una base de concreto que es revestido de recinto negro en lajas en la parte visible desde la plaza, tiene un barandal de protección de hierro fundido color negro con elementos verticales en forma de trapecios y cuadrados unidos por el pasamanos plano; también hay un acceso al metro con base de concreto y un barandal de hierro negro, su pavimento es de lajas de imitación marmol gris claro y se cierra con una herrería de hierro negro.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	9 Jacarandas-Jacaranda mimosaeifolia. También la plaza tiene nopales-Opuntia robusta y organos-Stenocereus marginatus.	No hay	No hay
Evaluación	El estado fitosanitario de la vegetación de la plaza es regular porque aunque no hay mucha competencia los individuos presentan enfermedades a causa del estres que les ocasiona el poco espacio que tienen.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza fundación es un espacio de paso y transición de la zona comercial a la turística-cultural, además tiene un valor histórico ya que fue lo que quedó de la antigua plaza del Volador, también es el espacio encargado de darles aire y hacer sobresalir a los inmuebles del Gobierno del D.F. y a la Suprema Corte de Justicia, por último es otra plaza que al estar en el límite este del barrio le da la bienvenida tanto a los visitantes que vienen del barrio contiguo como de los que vienen del metro ya que además cuenta con un acceso a este transporte masivo.

Su imagen está invadida por vendedores ambulantes y autos estacionados por conflictos viales y tiene problemas de mobiliario situación que agrava el conflicto de la plaza.

Hay que reorganizar la distribución y resolver las necesidades de los visitantes, también hay que limpiar sus visuales desde y hacia ella, para que sobresalgan verdaderamente los inmuebles circundantes y sea además un vestíbulo para la plaza de la Constitución.



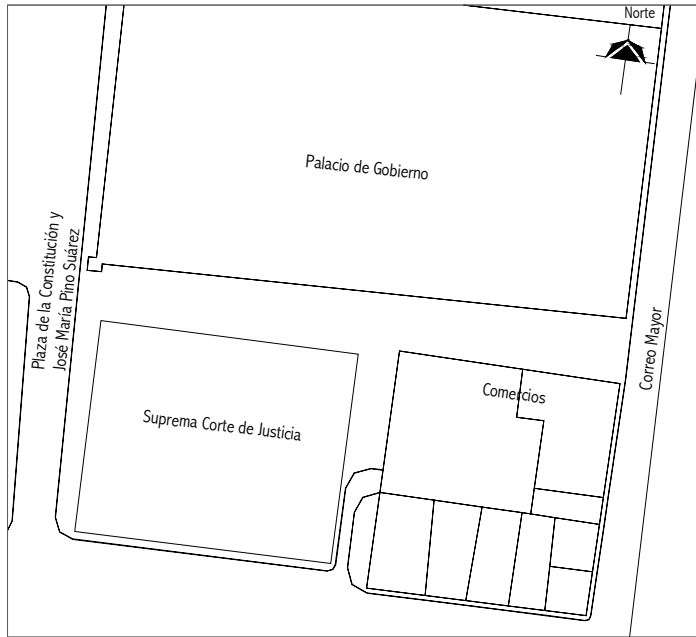
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Corredor Corregidora

Superficie
20,448m²

Epoca de Construcción. **Virreynal.**



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Inmueble Palacio de Gobierno, equipamiento administrativo

Sur- Inmuebles con uso comercial e Inmueble Suprema Corte de Justicia, equipamiento administrativo

Este- Calle Correo Mayor con uso comercial

Oeste- Calle Plaza de la República y José María Pino Suárez con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3 y	Piedra bola tamaño naranja color gris asentada en cemento.	Estado regular
Luminarias		El espacio se ilumina a través de reflectores tamaño grande de forma cuadrada y protegidos con vidrio en la fuente de luz, se ubican en la parte superior de los edificios dirigidos hacia el corredor.	Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	Telmex-tarjeta		Mal estado
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	No hay	
Puestos	Formalmente no hay ningún puesto fijo en dicho corredor, pero si esta invadido por puestos temporales o ambulantes, los que ocupan todo el espacio a tal grado de que no se puede ver los muros de lo que era la acequia y lo que sería su caudal, ya que usan estos elementos para intalar sus puestos y como bodegas.	Mal estado
Otros	Al haber sido un acequia un lugar que llevaba agua, se necesitaban otros elementos para poder pasar de una orilla a otra, por eso actualmente el corredor cuenta con un puente en forma de medio ovalo hecho de cemento con muros gruesos y en su parte inferior con una serie de bloques rectangulares de recinto negro, a este puente le continuan dos muros bajos a cada lado de la acequia de cantera negra en pedaceria unidos por cemento para evitar que la gente se pase a lo que era el caudal; además también hay 3 placas en donde se encuentra la información histórica de dicho lugar, éstas son de metal negro en forma rectangular colocadas en dos soportes cilíndricos cerrados por dos esferas de bronce y para su protección tienen micas transparentes, ubicados uno en la zona noroeste, otro en la zona sur, ambos cerca del puente, y el tercero en la parte este para cerrar esta sección del corredor.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	No hay	No hay	Malezas
Evaluación			

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Este lugar es sumamente polemico y lleno de problemas físicos y de imagen urbana. Su valor radica en que fue la última acequia en ser secada y aun se conserva la estructura que resguardaba el flujo del agua; pero ésta está de igual forma sumamente invadida de ambulantes y por tanto de desechos sólidos lo que produce además visuales muy contaminadas.

Este corredor es muy importante porque comunica al barrio de San Juan con el contiguo hacia el este y dicho espacio es su unión comercial aunque de manera caótica.

Lo más recomendable es respetar los elementos históricos haciendolos destacar al igual que la fachada sur del Palacio de Gobierno pero considerar al mismo tiempo a los comerciantes y darles un lugar adecuado para permanecer ahí con orden y sin dañar las visuales ya que este sitio tiene una tradición comercial histórica desde la época mesoamericana, que valdría la pena conservar pero en mejores condiciones.

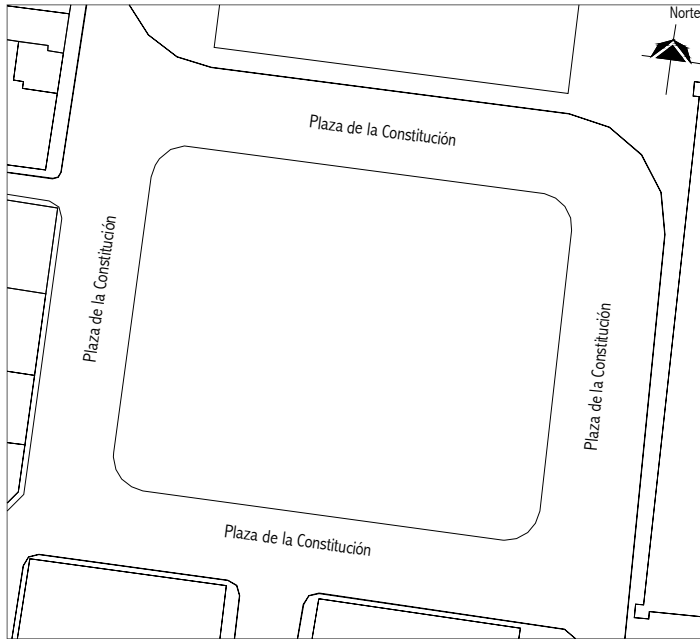
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza de la Constitución o Zócalo

Superficie
91,180m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Plaza de la Constitución con uso de equipamiento cultural

Sur- Calle Plaza de la Constitución con uso de equipamiento administrativo

Este- Calle Plaza de la Constitución con uso de equipamiento administrativo

Oeste- Calle Plaza de la Constitución con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 40% Flotantes 60%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento		Tiene un pavimento en bloques de 1.03 x 0.96 metros de concreto con pedacitos de gravilla negra, lo que lo hace lucir de un color gris oscuro.	Mal estado
Luminarias	1900		Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	No hay	
Puestos	No hay	
Otros	El único elemento que sobresale en esta plaza y que es fijo es el asta bandera monumental situada en el centro del espacio, construido de metal de color gris que conforme se eleva se va haciendo más delgada y en su parte superior es coronada con un elemento esférico de color dorado y una funete de luz color rojo para prevenir a los aviones de su presencia. Además hay que mencionar que en la parte sureste y noreste se encuentran dos accesos al metro los cuales tienen su base de concreto con herrería de protección color negra y una puerta de este mismo material y con ornamentación sencilla, además cuenta con escaleras de lajas de imitación marmol color gris claro. Cabe mencionar que en ocasiones se pueden presentar en la plaza estructuras temporales como: carpas, tiendas de campaña, templetas para eventos masivos, entre otros.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	No hay	No hay	No hay
Evaluación			

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plancha de la Constitución o Zocalo, como también se le conoce a esta plaza, es el espacio abierto público más importante del barrio, además de tener un valor histórico para la ciudad y el país.

Dicha plaza tiene grandes dimensiones y es la plataforma de inmuebles igual de importantes, que a través de ella tienen su propio espacio y se dan aire para evitar que se perciba como que aplastan al usuario.

Al ser una plaza cívica se entiende su falta de mobiliario para actividades pasivas como bancas, así como la nula existencia de vegetación ya que impedirían las vistas hacia los inmuebles y de estos hacia la plaza, el problema es que si se necesita de mobiliario que de servicio principalmente de limpieza sobre todo porque es un lugar dedicado completamente al paso y distribución para las distintas zonas del Centro.

En cuanto a imagen desde y hacia la plaza se deben tratar con reserva porque los edificios hacen que se tengan vistas agradables pero siempre contaminadas de elementos temporales o por autos y gente en grandes cantidades reunidas en la plaza.

Un elemento que sobresale y le da su valor cívico más importante es el asta bandera monumental que refirma su vocación y relevancia.

Lo más conveniente es re-evaluar su constitución, consolidarla y crear un sistema de espacios abiertos con los demás lugares cercanos a él que además le sirvan de vestíbulos a este importante sitio así como mejorar éste ya que es la superficie pública más visitada y reconocida de todo el barrio, a tal grado que además tiene un uso como uno de los hitos de toda la zona.



Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto

Corredor Gante

Superficie

24,958m²

Epoca de Construcción. Independiente.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Francisco I. Madero con uso comercial

Sur- Calle Venustiano Carranza con uso comercial

Este- Inmuebles con uso comercial e Inmueble Museo del Zapato, equipamiento cultural

Oeste- Inmuebles con uso comercial e Inmueble Subdelegación Centro Histórico, equipamiento administrativo

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 15% Flotantes 85%

Predominan *Jovenes y Adultos*

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3 y	Lajas de Tezonitla color rojo de 0.40 x 0.40 metros, están intercalados entre los recinto de recinto negro, formando un diseño de pavimento que se trata de rectangulos entre líneas continuas de los mismos materiales, el diseño se ubica a todo lo largo del corredor, con excepción de las banquetas que cruzan el espacio y se ubican en las calles de Madero, 16 de Septiembre y Venustiano Carranza.	Estado regular
Luminarias	1900		Buen estado
Bancas	Porfiriano		Estado regular
Botes de basura	Canasta		Estado regular
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	Cónico		Estado regular

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Hay una escultura de Fray Pedro de Gante con una niña, ambos de cuerpo completo hechos de hierro fundido negro colocado en un pedestal de concreto aparente en forma de bloque cuadrangular ubicado en un zócalo de con pavimento recinto negro 2, también tiene una placa con información de su biografía en letras altorelieve de color dorado, se ubica en el centro de la segunda sección del corredor entre las calles de 16 de Septiembre y Carranza.	Buen estado
Fuentes	No hay	
Jardineras	Tiene aproximadamente 36 cepas cuadradas de 1.20 x 1.20 metros con orillas de concreto en forma rectangular de color gris, tienen protecciones de herrería verde en forma de arcos entrelazados entre sí o de elementos tubulares delgados dispuestos verticalmente unidos con dos elementos horizontales y con la punta superior doblada, o en su defecto sin protección, se ubican a todo lo largo del corredor y con una separación de los inmuebles de 4.00 metros. Además en donde el lugar se une con las aceras de las calles se encuentran jardineras modelo D.D.F. con el objetivo de cerrar el espacio y anunciar al peaton que hay una calle que debe atravesar, hay aproximadamente 10 piezas. También en el lado oeste del corredor en donde se encuentran los restaurantes hay macetas de barro de diversos colores en forma cónica para definir los límites de los espacios de cada comercio.	Estado regular
Puestos	No hay	
Otros	En la parte oeste del corredor se encuentran tambien lonas provisionales, mesas, sillas que pertenecen a los restaurantes y por la noche se retiran.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	36 Ficus-Ficus benjamina.	No hay	Malezas
Evaluación	El estado fitosanitario de la vegetación de este corredor es bueno, porque recibe recursos para vivir continuos, además de que no hay presencia de competencia entre los individuos y no hay síntomas de enfermedades o plagas, conservando en buen estado su salud y la forma de su fronda		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Este corredor se considera de los mejores conservados del barrio ya que se encuentra consolidado en sus dos partes conjuntas y tiene pocos conflictos. Se reo de la partición del Convento de San Francisco por que es relativamente nuevo.

Se percibe la intensión de un diseño que permite se vea más largo a través de elementos vegetales y a la utilización de un acomodo sencillo en su pavimentos y finalmente un cerramiento con una escultura dedicada al Fray Gante.

Su mayor conflicto es la invación de parte de u espacio por los restaurantes, situación que podría solucionarse permitiendo su colocación pero con elementos temporales que puedan recogerse y dejar limpio el lugar, además hace falta mobiliario para evitar encontrar desechos sólidos y le de malas vistas al sitio.

Lo más conveniente para la zona sería ampliar dicha imagen y unir a través de este tipo de espacios a las plazas, jardines y atrios ubicados en el barrio, logrando además un uso predominantemente peatonal lo que beneficiaría a San Juan.



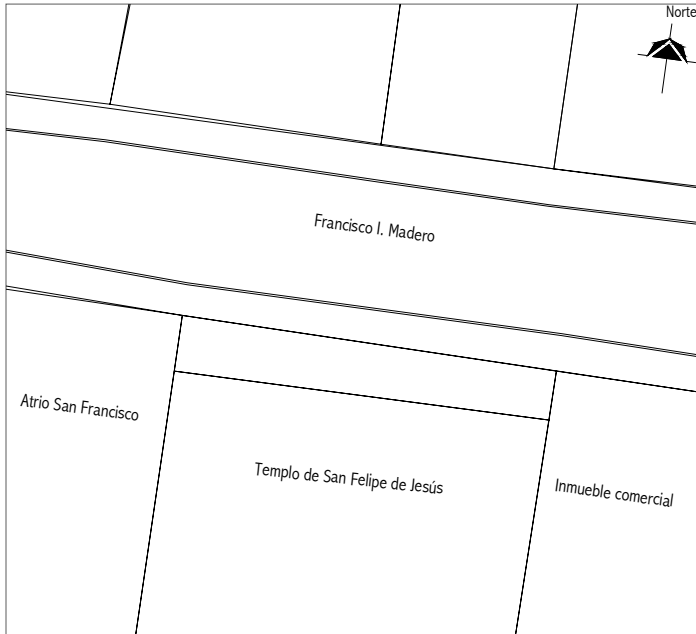
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Atrio San Felipe de Jesús

Superficie
520m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Francisco I. Madero con uso comercial

Sur- Inmueble Templo de San Felipe de Jesús, equipamiento cultural

Este- Inmueble con uso comercial

Oeste- Espacios abiertos, atrio San Francisco

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 75% Flotantes 25%

Predominan Adultos mayores

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3 y	Lajas de tezontle rojo cortadas o en triángulos o en forma rectangular, que se intercalan entre el recinto con el objetivo de hacer un diseño de pavimento, toda la orilla es de este material para delimitar perfectamente el espacio del atrio.	Buen estado
Luminarias		El pequeño espacio está iluminado a través de una serie de reflectores de tamaño mediano de forma triangular colocados en la parte superior de las columnas que limitan el atrio y su ubicación en la fachada norte del mismo.	Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefonos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	No hay	
Puestos	No hay	
Otros	Tiene dos letreros de piedra de recinto negro en forma trapezoidal con las pintas inferiores redondeadas, en ésta se encuentra la información de los servicios y sus horarios en alto relieve, se ubican en los lados este y oeste del espacio. Además es atrio está cerrado por medio de un muro bajo de recinto negro con una barra de granito blanco en su parte superior y lo completa una herrería negra de cilindros que terminan en flecha haciendo un juego de alturas, unidas por soleras en forma horizontal este límite se encuentra hacia la calle Madero o fachada norte del atrio.	Buen estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	No hay	No hay	No hay
Evaluación			

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Este atrio no obstante su muy pequeño tamaño tiene un diseño planeado en su pavimento lo que le hace sobresalir de los demás espacios, además de ser de los más limpios y cuidados del barrio.

Algo que sobresale de este espacio es que respeta el paramento de los inmuebles manteniendo la visual de la calle Madero. Al poderse cerrar y por sus dimensiones no necesita de mobiliario para actividades ya que se uso es exclusivo de paso y vestíbulo de acceso.

Lo que si se debe destacar es que debería existir una liga física y visual con el atrio contiguo de San Francisco.

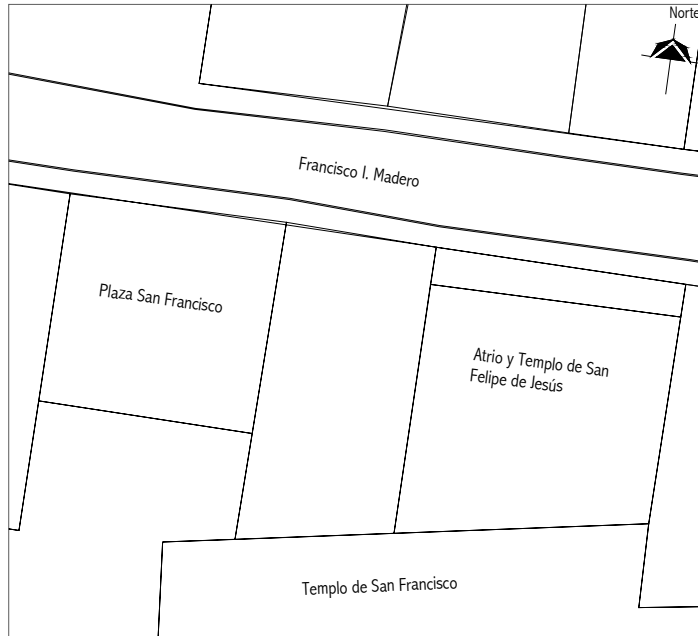
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Atrio San Francisco

Superficie
2,638m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Francisco I. Madero con uso comercial

Sur- Inmueble Templo de San Francisco, equipamiento cultural

Este- Inmueble y atrio del Templo de San Felipe de Jesús, equipamiento cultural

Oeste- Espacio abierto Plaza San Francisco

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 50% Flotantes 50%

Predominan Adultos mayores

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3		Mal estado
Luminarias	No hay		
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	Tiene macetas de barro en forma ligeramente cónica, algunas tienen ornamentación y otras son lisas completamente, pero todas están colocadas sobre bases de herrería que constan de un círculo con cuatro patas, se ubican junto a los muros este, oeste y cerca del acceso al templo.	Estado regular
Puestos	No hay puestos fijos pero existen algunos ambulantes que venden objetos religiosos, así como personas pidiendo limosna.	Mal estado
Otros	El espacio tiene un desnivel de 1.80 metros del nivel del templo al de la calle, el cual logra salvar a través de escalinatas que tienen el mismo tipo de pavimento que el resto del atrio además de dos filas de pasamanos de elementos cilíndricos de metal con su pasamanos plano. Por el lado oeste también tiene una relación física directa con la plaza San Francisco a través de escalones de pavimento de tezontle rojo, resguardados por dos jardineras de concreto aparente.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	18 Ficus-Ficus benjamina, 1 Fresno-Fraxinus udhei.	Bugambilia-Bouganvillea glabra	Hiedra-Hedera helix y Maleza
Evaluación	La vegetación del atrio tiene un estado fitosanitario regular porque presentan síntomas de enfermedades y plagas ya que no recibe mantenimiento, aunque es favorable que no hay competencia entre los individuos.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

El atrio de San Francisco es uno de los más grandes el barrio y con un valor histórico por haber pertenecido al Convento del mismo nombre. Su constitución es sencilla con una depresión considerable y sin muchos elementos haciendola amable y bien dirigida hacia el acceso del Templo.

Sufre de contaminación visual gracias a indigentes y vendedores a la entrada de la calle, así como por un espacio donde depositan los desechos sólidos.

Falta mobiliario urbano para dar servicio de limpieza y que exista una clara relación entre este espacio, la plaza San Francisco y el atrio San Felipe de Jesús contiguos a él.

Hay que destacar que respeta el paramento lo que hace lucir una vista buena a la calle pero sería conveniente que dicho atrio fuera objeto de una intervención arquitectónica adecuada.



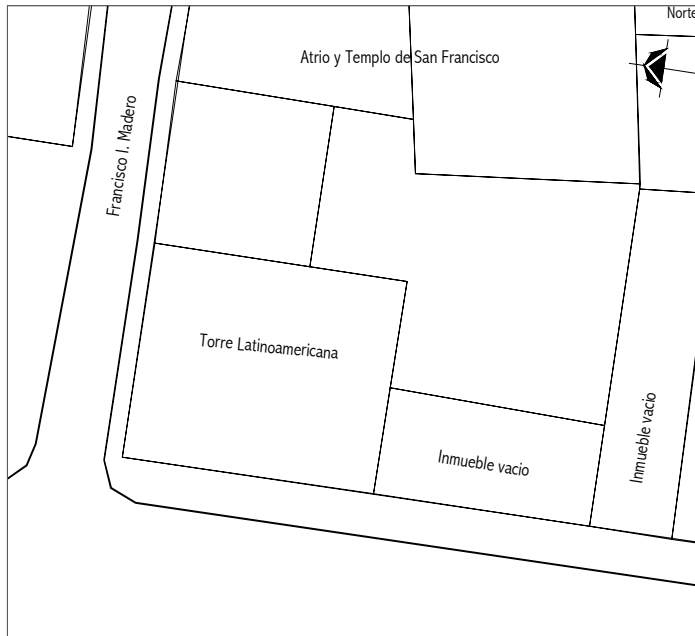
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza San Francisco

Superficie
7,530m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Francisco I. Madero con uso comercial

Sur- Inmueble sin uso actual

Este- Inmueble y Atrio del Templo de San Francisco, equipamiento cultural

Oeste- Inmueble Torre Latinoamericana con uso comercial, inmueble sin uso actual

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 20% Flotantes 80%

Predominan Jovenes y Adultos mayores

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3 y Tezontle rojo		Buen estado
Luminarias	No hay		
Bancas		La plaza tiene bancas que constan de asiento y respaldo en forma rectangular de aproximadamente 1.00 x 1.20 metros, estos son hechos en franjas de madera soportadas por una estructura de hierro fundido color negro, de la cual únicamente se pueden ver los laterales que además sirven de recargaderas o brazos; se ubican en la parte sur de la plaza	Estado regular
Botes de basura		Los botes de basura constan de dos partes: un contenedor cilíndrico de hierro de 1.00 metro de alto y 0.50 metros de diámetro con un recubierta de soleras de 1.20 x 0.05 metros dispuestas de manera vertical y cilíndrica unidas por otra solera horizontal, dichas soleras terminan en su parte superior con un diámetro más amplio que el resto del elemento, ambas piezas están pintadas de negro y se ubican en la parte sur de la plaza cercanos a las bancas.	Estado regular
Teléfonos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	Hay una cenefa rectangular, que abarca casi toda la zona este de la plaza y sirve de límite con el atrio de San Francisco, el límite de esta jardinera hacia la plaza es propio pavimento, lo favorable es que no tiene herrería de protección. Además en la zona sur de la plaza se presenta una jardinera de concreto aparente en forma rectangular muy delgada, no tiene otro tipo de ornamentación y también carece de herrería de protección.	Estado regular
Puestos	No hay	
Otros	A pesar de ser un espacio público la plaza en su lado norte tiene una serie de bloques rectangulares altos, de concreto unidos con muros bajos de concreto y herrería de franjas de metal terminadas en puntas color negro, éstas están unidas por dos soleras horizontales en su parte superior, al centro de está reja se encuentran las puertas de acceso al espacio, las cuales también son hechas de herrería negra con los motivos de la reja entre los bloques.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	2 Cipres-Cupressus sempervirens, 1 Eucalipto-Eucalyptus spp y 1 Durazno-Prunus persica.	Bugambilia-Bougainvillea glabra, Nochebuena-Euphorbia pulcherrima,	Rosa-Rosa spp., Margarita-Chrysanthemum spp. y Geranio-Pelargonium peltatum.
Evaluación	Su estado fitosanitario es considerado regular, porque hay mucha competencia entre los individuos por los recursos como agua, luz, fertilizantes y nutrientes, por lo que algunas de las especies están enfermas.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza de San Francisco es importante históricamente ya que es donde se ubicaba el antiguo Convento de San Francisco, uno de los más grandes del virreynato, sus instalaciones y diseño son muy sencillos e intentan hacer resaltar las estructuras que quedan de los inmuebles de dicho convento, lograndolo parcialmente con excepciones muy puntuales como el caso de la vegetación que está descuidada y plagada de mlea lo que desvía la atención de la construcción.

Un defecto que tiene es que está subutilizada y le hace falta mobiliario como iluminación razón por la que se cierra por las noches, otra razón por la que se cierra es para respetar el paramento de los inmuebles y así mantener la visual de la calle madero.

La plaza luce limpia y sin contaminación u obstrucción de ambulantes pero si tiene visuales un tanto dañadas hacia los inmuebles los cuales necesitan ser intervenidos así como en la acera que permite el acceso a la plaza, ya que tiene presencia de vendedores informales; además sería conveniente hacer más obvia la relación física y visual con el atrio del mismo nombre y contiguo a este espacio.



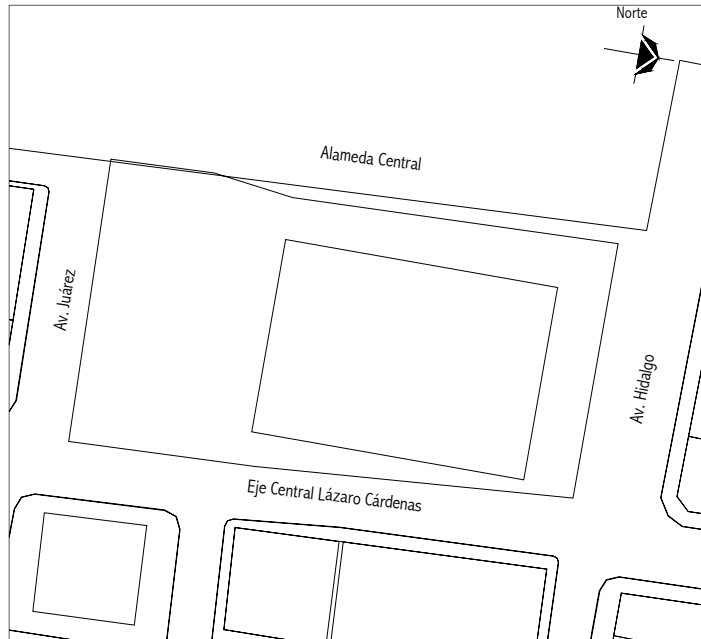
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza del Palacio de Bellas Artes

Superficie
52,487m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Avenida Hidalgo con uso de equipamiento cultural

Sur- Avenida Juárez con uso comercial

Este- Eje Central Lázaro Cárdenas con uso de equipamiento cultural y administrativo

Oeste- Espacio abierto Alameda central, equipamiento recreativo

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%

Predominan Jovenes

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Cemento y Asfalto	También tiene pavimento en lajas de marmol gris de 0.40 x 0.20 metros y algunas piezas de granito en el mismo color, este se ubica en la plaza central frente al palacio. Otro tipo es el que se encuentra en la plaza poniente del palacio el cual se conforma de circulos de diversos materiales como recinto negro, adocreto rojo, loceta amarilla y rodeados de concreto aparente color gris claro. además de éstos en las banquetas este y sur se encuentran pavimentados con concreto martelinado color gris.	Estado regular
Luminarias	Bellas Artes y Trolebús		Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Hay tres esculturas de metal negro de pegasos con mujeres, ambos de cuerpo completo, éstos fueron hechos por Agustín Querol especialmente para el Palacio pero al final se colocaron en la plaza, se ubicaron: en la parte este, oeste y sureste del espacio, se colocaron sobre pedestales rectangulares de forma vertical de marmol blanco simulando bloques de ladrillos.	Buen estado
Fuentes	También en la plaza se presentan dos fuentes de formas curvas organicas que tienen tres niveles de marmol blanco de carrara y un colector del agua en su parte inferior hecho de marmol blanco en las paredes y el pavimento de piedra bola pequeña, se ubican en la parte este y oeste de la plaza.	Buen estado
Jardineras	La plaza tiene tres jardineras rectangulares con puntar redondeadas hechas de marmol blanco de carrara, cada jardinera se hace con bloques del material de forma cuadrada con un pequeño adelgazamiento en la parte superior para crear el asiento, éstas se utilizan de bancas y se encuentran ubicadas en la parte central del espacio y dejando únicamente entre ellas corredores para pasar de la zona sur a la norte. Además en los escalones ubicados en la parte poniente de la plaza se hicieron una serie de cenefas con orillas de marmol.	Buen estado
Puestos	No hay	
Otros	Como elementos adicionales hay dos astas banderas de metal negro coronados por dos aguilas en vuelo del mismo material y fijados a dos bloques de marmol blanco en forma de ladrillos, éstos se ubican en frente del acceso al palacio; además hay un acceso peatonal al estacionamiento subterráneo que se mimetiza con las jardineras a través de la utilización del mismo material.	Buen estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	9 Jacarandas-Jacaranda mimosaeifolia y 6 Ficus-Ficus benjamina.	Azalea-Azalea indica, Junipero-Juniperus communis, Evonimo-Evonimus japonicus, Bój-Buxus sempervirens, Lantana-Lantana camara, Trueno de Venus-Cuphea hyssopifolia, Tulipán rosa de china-Hibiscus rosasinensis	Cortina-Mesembryanthemum crystallinum, Senecio-Senecio cineraria y Pasto
Evaluación	La vegetación está en un buen estado fitosanitario ya que es objeto de cuidados constantes, como fertilización, poda, abono, etc. además se escogieron las especies para que no compitieran fuertemente entre ellas y los individuos son controlados para evitar la alta densidad en las jardineras.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza Bellas Artes se divide en tres partes: 1) la que da al sur que es la más grande y más cuidada de las tres, aunque carece de mobiliario urbano completo, así como la más conocida teniendo un uso de distribuidor y acceso y la que posee una imagen limpia que además permite admirar el edificio. 2) Está al poniente es más pequeña y casi no se usa, carece de mobiliario y es la única que tiene vegetación arbórea lo que la caracteriza pero no permite ver en su totalidad dicha fachada y 3) la zona norte que es el estacionamiento y por tanto la que tiene la peor imagen y donde se nota más los problemas de hundimiento que tiene el inmueble. Esta diferencia tan marcada entre los espacios produce una contradicción ya que son parte de un conjunto y en cunato a su función se consideran subutilizados ya que por sus dimensiones podrían tener usos culturales que fueran gratuitos y enfocados a la gente del barrio y Centro Histórico. Al ser un nodo reconocible por la población también funge como plaza de bienvenida al barrio por lo que deben consolidarse los espacios para mejorar la imagen de conjunto. Cabe destacar qe a pesar de los conflictos en conjunto los espacios son visualmente limpios desde y hacia ellos, situación poco vista en el barrio, además de que constan con un diseño claro pero poco responde a las necesidades de la población.



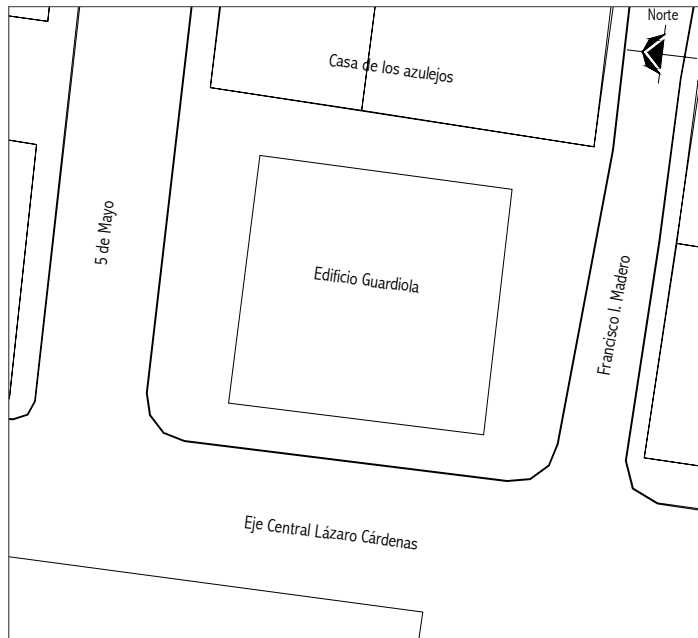
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Guardiola

Superficie
6,784m²

Epoca de Construcción. **Independiente.**



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle 5 de Mayo con uso de equipamiento administrativo

Sur- Calle Francisco I. Madero con uso comercial

Este- Inmueble de los Azulejos con uso comercial

Oeste- Eje Central Lázaro Cárdenas con uso de espacio abierto y comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 2% Flotantes 98%
Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3, Cemento y Tezontla rojo		Estado regular
Luminarias	1900 y 5 bombillas		Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefonos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	Tiene 3 jardineras hechas de bloques de recinto negro en forma rectangular con las puntas en diagonal, en su parte superior tienen herrera de protección de hierro fundido color negro, éstas se colocaron: dos en la parte sur del espacio y la otra en la parte norte de la plaza.	Buen estado
Puestos	En la plaza no existen puestos fijos, pero hay un puesto de bolero, el cual es temporal y cumple con las especificaciones del gobierno, por lo que no siempre se encontrará y no es tan dañino para la imagen de la plaza.	Buen estado
Otros	El espacio del lado norte tiene un acceso a un estacionamiento subterráneo privado, con pavimento de concreto y paredes correspondientes a los de la plaza pero aplanados y con pintura beige, en su parte superior ya tienen los bloques de recinto negro. Además en los límites de las calles tiene muros bajos de recinto negro con barandales de protección de hierro forjado negro per con ornamentación sencilla a diferencia de las jardineras.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	9 Ficus-Ficus benjamina.	Tulias-Thuja orientalis, Piracanto-Pyeacantha coccinea.	Pasto
Evaluación	El estado de la vegetación de esta plaza está en buenas condiciones porque no hay mucha competencia entre los individuos, están bien distribuidos en las jardineras, además de recibir mantenimiento constante como podas de imagen, fertilizantes y nutrientes.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza Guardiola se divide en dos partes: 1) la que esta proxima al edificio y que es má amplio y 2) lo que equivale a la acera y la calle cerrada junto al inmueble de los azulejos.

La primera zona, a últimas fechas, fue objeto de una remodelación por lo que actualmente se encuentra en buen estado y permite al edificio tener buenas vistas desde y hacia su plataforma que cumple la función de hacerlo sobresalir.

De la segunda parte no se puede decir lo mismo porque al no formar parte de la propiedad privada del inmueble los dueños no pudieron intervenirla, en esta parte la imagen está contaminada por colgajos del puesto de periódicos.

La diferencia de ambas zonas es muy contrastante y trae conflictos de funcionalidad porque disturba el transito de peatones y se considera subutilizada ya que solo se usa de paso y distribución.

Lo recomendable para esta plaza es establecer en ella alguna otra actividad pasica y darle por tanto mobiliario para desarrollarla proporcionandole vida.

Aunque rompe la estructura del barrio, no afecta en la visual de la calle porque está enfrente de la plaza Bellas Artes, esto le permite darle al espacio suficiente al edificio para evitar la sensación de que la Torre Latinoamericana se vendrá encima y es además motivo de inicio de un sistema de espacios abiertos.



Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto

Corredor Motolinia

Superficie

14,417m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Tacuba con uso comercial

Sur- Calle 16 de Septiembre con uso comercial

Este- Inmuebles con uso comercial y de equipamiento administrativo

Oeste- Inmuebles de uso comercial y de equipamiento administrativo

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 20% Flotantes 80%
 Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3, Cemento y Adocreto		Estado regular
Luminarias	5 bombillas		Estado regular
Bancas	Porfiriano		Estado regular
Botes de basura	canasta y dos unidades		Mal estado
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	Cónico		Estado regular

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	El corredor tiene cenefas de forma rectangular con orilla de concreto cuadradas o con orillas del pavimento de la acera, no tienen herrería de protección, se ubican a lo largo del espacio dividiendolo en tres corredores y delimitando al central para la ubicación de todo el resto del mobiliario urbano, (bancas, luminarias, etc.), cabe señalar que en la sección de la calle de Tacuba a la calle de 5 de Mayo, la parte central es usada para la circulación de vehiculos ya que no es peatonal como las otras dos secciones, pero en está también las jardineras limitan las banquetas.	Estado regular
Puestos	Principalmente en la primera sección norte, entre Tacuba y 5 de Mayo, hay una gran cantidad de ambulantes los cuales se establecen en el arroyo vehicular flanqueandolo, sus puestos en su mayoría son de tablonos con lonas.	Mal estado
Otros	No hay	

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	38 Ficus-Ficus benjamina.	Boj-Buxus sempervirens	Malvones-Lampranthus spectabilis.
Evaluación	La vegetación tiene un estado fitosanitario regular porque tiene evidencias de maltrato en tronco y ramas que sufren por parte de los ambulantes, en el resto del corredor tienen sintomas de enfermedad debido a la falta de luz ya que al tener edificios muy altos cerca, no les da la cantidad de sol ideal, además de que no reciben ningún tipo de sustituto ni tampoco son objeto de mantenimiento constante.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Este corredor se compone de tres partes que no están bien unificadas ni en imagen ni en función ni en imagen lo que le da su más grande conflicto.

Dos de las partes son parecidas manejando la misma imagen, mientras la última aun no se hace peatonal y por tanto no puede manejarse ni con los mismos elementos ni con las mismas actividades que las otras partes; a pesar de que intenta tener un diseño no logra totalmente atraer la atención de los visitantes cuando el espacio tiene un alto potencial.

Lo primero que debe recomensarse es consolidar las secciones e intentar limpiar las vistas de tantos elementos para hacer visibles los inmuebles que caracterizan e identifican a esta zona y sobretodo al barrio, y desahogando los corredores para evitar los conflictos peatonales y motivar al visitante a usar este espacio para pasear y conocer parte de la historia del barrio.



Fotografías del Espacio Abierto.



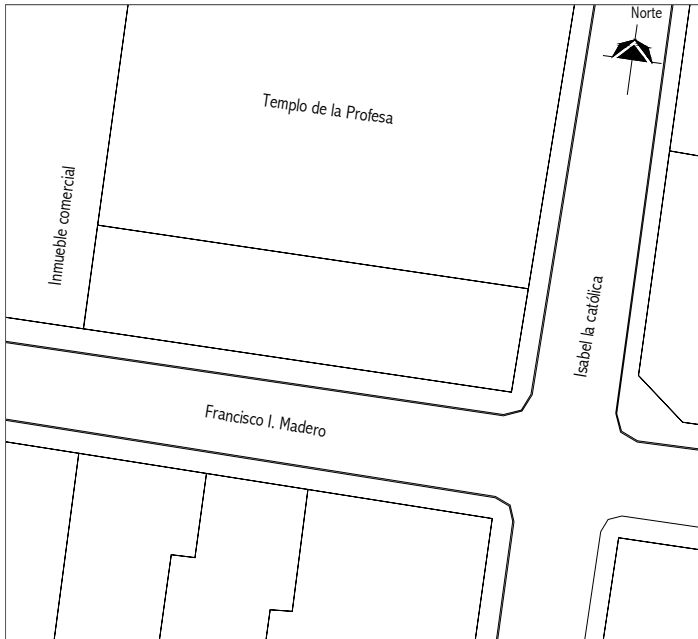
Nombre del Espacio Abierto

Atrio de la Profesa

Superficie

2,541 m²

Epoca de Construcción. Independiente.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Inmueble Templo de la Profesa, equipamiento cultural

Sur- Calle Francisco I. Madero con uso comercial

Este- Calle Isabel la católica con uso comercial

Oeste- Inmueble con uso comercial

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 40% Flotantes 60%

Predominan Adultos mayores

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3		Buen estado
Luminarias	No hay		
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefonos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

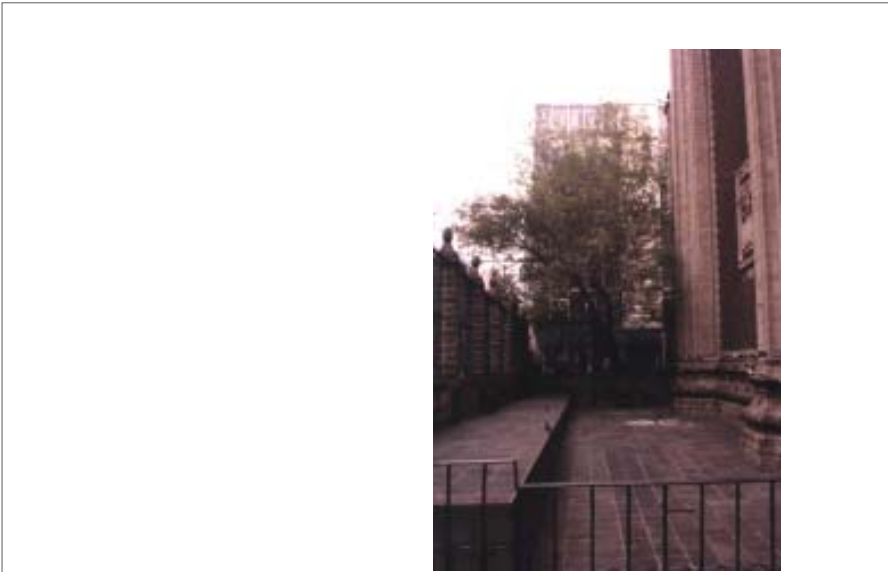
	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	Hay una jardinera cuadrada de recinto negro en bloques de 0.30 x 0.30 x 0.30 metros, ésta se ubica en la parte oeste del atrio.	Buen estado
Puestos	No hay	
Otros	El atrio tiene un desnivel de 1.20 metros, en forma de fosa, este desnivel lo salva a través de un puente de 1.20 metros de ancho pavimentado con lajas de recinto negro 3, además tiene herrería de protección de metal negro, se ubica hacia el área este del atrio frente al acceso al templo. Además se encuentra una plataforma de concreto revestido con recinto negro en lajas de 0.30 x 0.30 metros, ésta no tiene ninguna utilidad pero se presenta en el espacio, se localiza a todo lo largo de la fachada sur. También hay un muro bajo de cantera gris unida con columnas del mismo material coronadas con elementos de piedra en forma de cupula con una esfera ovalada en su parte superior, además entre las columnas hay herrería de metal negro en solera.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	1 Fresno-Fraxinus udhej y 1 Trueno-Ligustrum lucidum.	No hay	Hiedra-Hedera helix
Evaluación	El estado fitosanitario de la vegetación es regular debido a que el trueno esta ahogado en un bloque de concreto lo que le esta ocasionando problemas de estres y la falta de recursos para vivir, aparte de esto no hay problema con el resto de la vegetación que está bien distribuida en la jardinera y no hay competencia entre ella.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Este atrio es muy pequeño en dimensiones pero es considerado uno de los más significativos del barrio por sus características como que es cruzada por un puente para acceder al Templo.
Su sencillas de elementos basados en un juego del plano horizontal le hace ser un atrio único en el Centro y su buen mantenimiento refuerza su imagen limpia, pero esto no la libra de conflictos principalmente de desechos orgánicos de la fauna existente en el espacio.
Hay que destacar que respeta el parametro de los inmuebles pero no es suficiente para evitar la vista de la ruptura de la estructura, y podría reforzarse a través de algunos elementos a parte; no es necesaria la existencia de mobiliario ya que goza de un buen mantenimiento.



Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Seminario o Templo Mayor

Superficie
28,694m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle cerrada República de Guatemala con uso habitacional y comercial

Sur- Calle Plaza de la Constitución con uso de espacio abierto

Este- Inmuebles con uso de equipamiento cultural y comercial

Oeste- Inmueble Catedral y Sagrario Metropolitanos, equipamiento cultural

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 10% Flotantes 90%

Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3		Mal estado
Luminarias	1900 y Cuatro reflectores		Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones		Como mojones hay una serie de bloques rectangulares de cantería negra, los cuales en la parte horizontal superior se dividen en tres a través de una línea, se sitúan en la parte sur de la plaza en los límites con la calle de Plaza de la Constitución.	Estado regular

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	La plaza tiene un espejo de agua, el cual se conforma de un contenedor cuadrado de concreto que tiene otro elemento cubico en la parte central donde se encuentra una maqueta de la antigua Ciudad de Tenochtitlan, tanto el contenedor como el cubo están revestidos de lajas de recinto negro rectangulares que están dispuestos alrededor de ellos formando triangulos, de sus orillas hacia la zona entre el contenedor y el cubo dejando únicamente entre ellos un canal, el agua se encuentra en la parte horizontal del cubo, donde se encuentra la maqueta y representa los lagos que rodeaban a la ciudad, de éste se escurre el líquido a través de las inclinaciones o triangulos hasta caer en el canal; en la orilla que da a la plaza se encuentra colocada una herrería de protección de hierro fundido color negro, todo el espejo se encuentra sobre una base de recinto negro para realzar su importancia en el lugar, este espejo se situa en la parte central cargadose hacia el este del espacio.	Estado regular
Jardineras	No hay	
Puestos	La plaza no tiene puestos fijos, pero hay que aclarar que padece de la invasión de vendedores ambulantes de todo tipo, que principalmente tienen tablonos y sombrillas de tela como puestos, además de la existencia de una cantidad importante de bailarines de danzas mesoamericanas.	Mal estado
Otros	Desde la plaza se pueden ver las ruinas del Templo Mayor y para evitar que las personas accedan a ellas por donde sea, se colocó un barandal de metal con dos elementos tubulares horizontales, superior y en medio, sostenidos con postes verticales y fija por una base de concreto aparente.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	No hay	No hay	No hay
Evaluación			

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Esta plaza se creó en respuesta al descubrimiento del Templo Mayor pero se ha vuelto en un espacio comercial masivo además de totalmente informal lo que le proporciona su principal problema, la imagen llena y contaminada de puestos sin orden y de desechos sólidos lo que impide además vistas hacia el Templo Mayor, Catedral y otros inmuebles con valor histórico y arquitectónico.

La plaza además de tener una vocación comercial es un lugar de distribución y es el límite noreste de la poligonal por lo que también es una plaza de bienvenida y vestíbulo de la plaza de la Constitución.

Hay que resaltar que este sitio también es un pretexto para crear un sistema de espacios abiertos con los lugares vecinos y es un sitio ideal para entender la evolución del Centro y con ello comprender la historia del barrio y de la Ciudad.

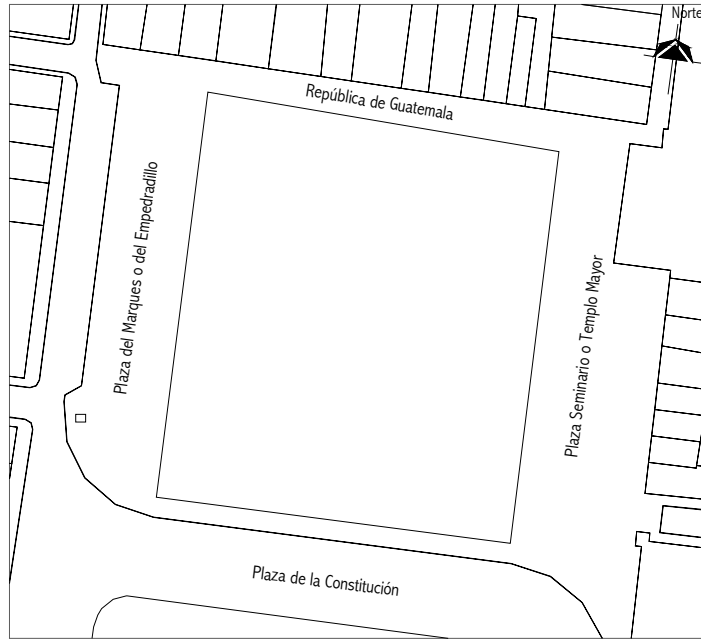


Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto **Atrio Catedral y Sagrario Metropolitanos** Superficie **38,985m²**

Epoca de Construcción. **Virreynal.**



Plano de localización

Colindancias:

- Norte- Calle República de Guatemala con uso comercial
- Sur- Calle Plaza de la Constitución con uso de espacio abierto
- Este- Espacio abierto Plaza Seminario o Templo Mayor
- Oeste- Espacio abierto Plaza del Marques o del empedradillo

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 30% Flotantes 70%
 Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3 y	Lajas de Tezontle rojo de 0.40 x 0.40 metros con junta de gravilla de Tezontle rojo, y hay una sección que tiene junta seca.	Estado regular
Luminarias		El espacio se ilumina a través de reflectores grandes colocados entre el pavimento en fosas cuadradas protegidas con vidrio.	Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura		El atrio tiene botes de basura con un modelo particular, son cilindricos con una tapa circular con tornillos en su canto separado 0.30 metros del cuerpo de bote, este se fija al piso por medio de un tubo en forma de canasta el cual tiene ornamentación en solera referente a la iglesia, en la parte superior tiene una placa para colocar señalización la cual esta vacia, todos los elementos son de hierro fundido color negro, por último dichas piezas se ubican en los costados de los accesos al templo.	Estado regular
Telefonos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	El atrio tiene dos cruces de metal color blanco de forma cilíndrica, éstas están sobre pedestales de piedra gris con ornamentación referente a la crucifixión como craneos y serpientes además en su parte inferior tienen zócalos de dos niveles con el mismo material, están ubicados en las esquinas sureste y suroeste del atrio.	Buen estado
Fuentes	La fuente consta de un contenedor circular y cinco columnas con ornamentación muy barroca, cuatro están adosadas al contenedor de manera externa a él y la quinta esta en la parte central de éste, es la más ancha llegando a tener la forma de un cuadrado y está más decorada que el resto en su parte inferior se encuentra un escultura de un franciscano y a sus costados hay dos esculturas de hombres con cantaros en las manos de donde emana el agua que cae primero como a una pila bautismal y por último se escurre hasta el contenedor, este elemento esta en la sección noreste del atrio en la parte central de esta sección.	Buen estado
Jardineras	El atrio cuenta con 17 macetas de barro y concreto aparente; las de barro son cónicas de color rojo, en cambio las de concreto son en forma de media esfera, ambos modelos están distribuidos en la sección sur del atrio en líneas con el objetivo de dirigir al peaton a los accesos del templo.	Buen estado
Puestos	No hay	
Otros	El atrio está cerrado por medio de un muro bajo de piedra y herrería de metal negro con formas simples como barrotes verticales unidos a través de un elemento horizontal y de apuntalamientos, este se ubica en todo el contorno del espacio. Actualmente, debido a la restauración del inmueble se encuentran en el espacio muchas estructuras temporales, entre tiendas de metal para bodega, vallas para evitar el acceso a ciertas secciones u oficinas temporales en casas de metal.	Mal estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	17 Ficus-Ficus benjamina, 3 Jacarandas-Jacaranda mimosaeifolia, 1 Trueno-Ligustrum lucidum, y 1 Pino-Pinus spp.	Bugambilia-Bouganvillea glabra	Maleza
Evaluación	Debido a la reparación del inmueble se ha descuidado mucho a la vegetación además de que la han dañado con el movimiento y manejo de maquinaria y materiales, por esto es estado de conservación de la vegetación es regular.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Primero hay que resaltar que este es el atrio más grande ubicado en el barrio con una cobertura del inmueble en tres cuartas partes de él. Dicho atrio se divide en tres zonas: 1) la principal o sur, que es la más grande, con vistas limpias desde y hacia él y el edificio, los elementos permiten dirigir las visuales y la vialidad hacia los accesos pero les falta ser más fuertes, se mantiene un tanto dañadas físicamente por la restauración de la que ha sido objeto el inmueble, 2) es una zona cerrada por restauración, luce y está en un estado deplorable y finalmente 3) la zona posterior en donde existe más presencia de vegetación y una fuente pero carecen de acomodo o diseño, debido a la restauración del edificio y que esta zona es la bodega de materiales y herramientas.

Todo el atrio esta rodeado tratando de marcar un parametro, lo que sale sobrando pero ayuda a mantener el control del acceso al Templo, hacia los espacios hay un poco de contaminación visual pero desde el espacio las vistas son esplendidas, pero también debería intervenir y hacerse resaltar con mayor claridad tanto el inmueble por su gran valor histórico, arquitectónico como los ornamentos que ayudan a darle un caracter formal de atrio al espacio.

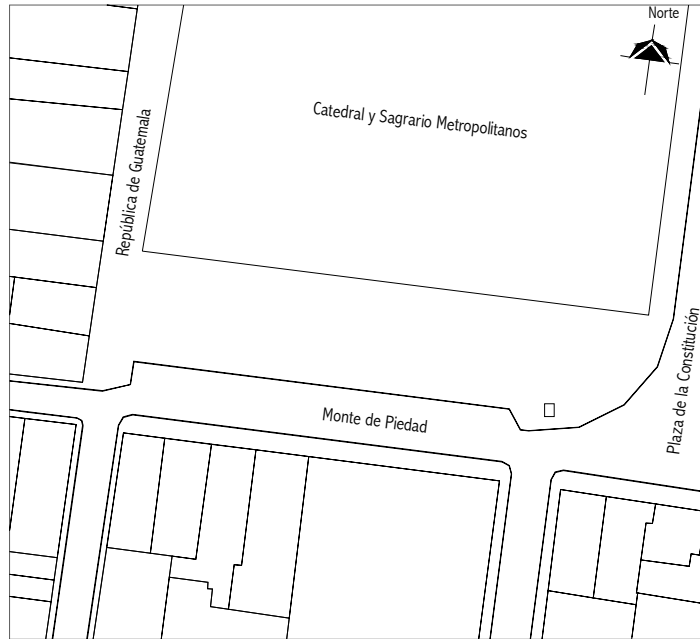


Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza del Marques o del Empedradillo Superficie
24,501m²

Epoca de Construcción. Independiente.



Plano de localización

Colindancias:

- Norte- Calle cerrada República de Guatemala con uso comercial
- Sur- Calle Plaza de la Constitución con uso de espacio abierto
- Este- Inmueble Catedral y Sagrario Metropolitanos, equipamiento cultural
- Oeste- Calle Monte de Piedad con uso de equipamiento cultural

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 25% Flotantes 75%
 Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Cemento y Recinto negro 3		Mal estado
Luminarias	Cuatro reflectores		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	Cónico		Estado regular

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Hay una escultura de una mujer de cuerpo completo con una corona, esta escultura es dedicada a Enrico Martínez, está sobre una base rectangular en sentido vertical de concreto revestido de lajas de marmol color gris claro, en ésta se encuentra todo el estudio de altitud realizado por Martínez, dicho estudio se coloco en letras alto relieve pintadas de dorado, para evitar que la gente se acerque demasiado tiene una herreria de protección de metal fundido color negro; la pieza está colocada en la parte suroeste de la plaza, y sirve como remate de la calle 5 de Mayo.	Buen estado
Fuentes	No hay	
Jardineras	Se encuentran tres jardineras de forma rectangular hechas de concreto revestido con lajas de recinto negro en sus paredes, éstas se hicieron con el objetivo de cubrir visualmente los respiraderos del metro pero actualmente sirven además como alojamiento de personas indigentes y se colocaron en la parte norte de la plaza.	Mal estado
Puestos	No hay	
Otros	En ocasiones en la parte sur de la plaza se llegan a colocar estructuras temporales como carpas para realizar eventos culturales-comerciales para la población de la ciudad, principalmente son para dar a conocer a los visitantes la gastronomía, artesanías y costumbres del país.	Estado regular

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	3 Eucaliptos-Eucalyptus spp., 2 Fresnos-Fraxinus udhei, 1 Trueno-Ligustrum lucidum.	Boj-Buxus sempervirens	Pasto y malezas.
Evaluación	La vegetación está en mal estado porque tienen plagas muy fuertes aunado a problemas de enfermedades e intoxicación por agentes químicos como detergentes.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Esta plaza tiene distintas funciones dentro de la estructura urbana del barrio: 1) Es el remate visual de la calle 5 de Mayo y la calle Plaza de la Constitución, 2) Es el vestíbulo del atrio de Catedral y del Zócalo, 3) Es la plaza de bienvenida del barrio hacia el límite norte del polígono.

Esta plaza tiene un conflicto de falta de mobiliario urbano y de exceso de vegetación lo que ha permitido que en dicho lugar se puedan instalar personas indigentes lo que le da al espacio una percepción de inseguridad y de suciedad poruq elas jardineras las utilizan como sanitarios.

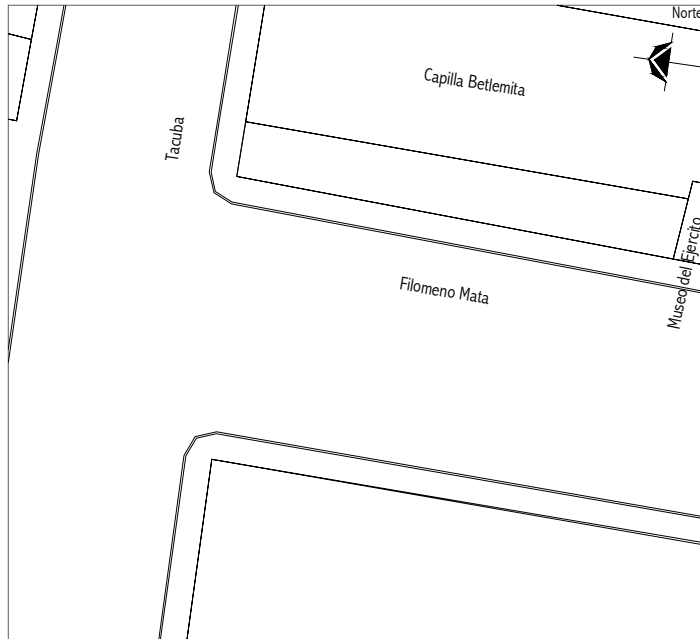
El resto de la plaza es usada como distribuidos y paso y esto se aprovecha para darle una utilidad especifica a diho sitio, como promotor y comercializador de la artesanía mexicana aspecto que debe ser desarrollado para la mejora física de la plaza lo que también mejorará su imagen.

Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Jardín Betlemitas o de la Triple Alianza Superficie
649m²

Epoca de Construcción. S. XX.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Tacuba con uso comercial

Sur- Inmueble Museo del Ejército, equipamiento cultural

Este- Inmueble Capilla Betlemita, equipamiento cultural

Oeste- Calle Filomeno Mata con uso de equipamiento cultural

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%
 Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3	Lajas de piedra granito color gris claro de 0.40 x 0.40 metros, estan colocados en forma ortogonal siguiendo la linea horizontal de los escalones, su intension de diseño es diferenciar el área común del jardín de la parte importante donde se encuentra la bandera.	Buen estado
Luminarias		Este jardín es iluminado por medio de reflectores de luz que están colocados detras de la masa de boj en las jardineras, son cuadrados de aproximadamente 1.00 metros de lado con vidrio de protección.	Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefonos	No hay		
Mojones		De mojones en este jardín tenemos 4 elementos esféricos de metal negro, tienen aproximadamente 0.50 metros de diametro, se encuentran ubicados flanqueando las escaleras de acceso al espacio.	Buen estado

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Se presentan tres altos relieves con las imagenes de cuerpo completo de tres señores mesoamericanos, están hechos en metal pintados en bronce oscuro, y con un marco de aluminio brillante con granito color gris claro, se colocaron angulados para darles una mejor visual desde la plaza Tolsá; y un busto de Filomeno Mata en bronce y montado en una base de hierro negro en forma de cuadrado hueco, ubicado junto a la laja informativa detras del asta bandera.	Buen estado
Fuentes	No hay	
Jardineras	Hay dos elementos de forma rectangular realizados en concreto pintados de negro con una franja de metal en la parte superior de ellos, para la protección de la vegetación, no tiene más ornamentación logrando que las jardineras no sean el centro de atracción del espacio.	Buen estado
Puestos	No hay	
Otros	Se incluye en esta categoría al asta bandera de hierro fundido color negro y coronado con un elemento esferico de bronce; y una laja informativa hecha de granito en forma rectangular y una base del mismo material formando un triangulo en tira, arriba de la laja y con la información tiene incrustado una lamina de metal negro	Buen estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	No hay	Boj-Buxus sempervirens	No hay
Evaluación	Está en dos masas ubicadas en las jardineras del espacio, con un estado fitosanitario bueno ya que reciben de manera satisfactoria y constante recursos como agua, luz y mantenimiento como podas sanitarias y fertilizantes en ciertos períodos.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Este es uno de los espacios mejor cuidados y mantenidos del barrio y sin duda el de mejor imagen entre los jardines; esto se debe principalmente a que es un espacio muy pequeño de contemplación, que su objetivo para hacerlo fue no dejar un espacio residuo que sólo serviría para que se instalarán ambulantes o de basurero.

Si se toma en cuenta que en la ciudad hay muchos de estos terrenos residuos se debe considerar esta propuesta como una buena solución para evitar dañar las visuales y favorecer el mejoramiento de la zona. Al estar junto al Museo del Ejército y Marina de México, es adecuado el diseño en el que sobresalen el lavero patrio y tres tlatoanis importantes para la historia del país.

Aunque no respeta el paramento de los inmuebles no rompe gravemente la estructura del barrio y si hace más amable la calle que separa y da aire a los dos edificios que la flanquean.

No es relevante que no se puedan realizar actividades en él, ya que en contraesquina esta la plaza sociocultural Tolsá.



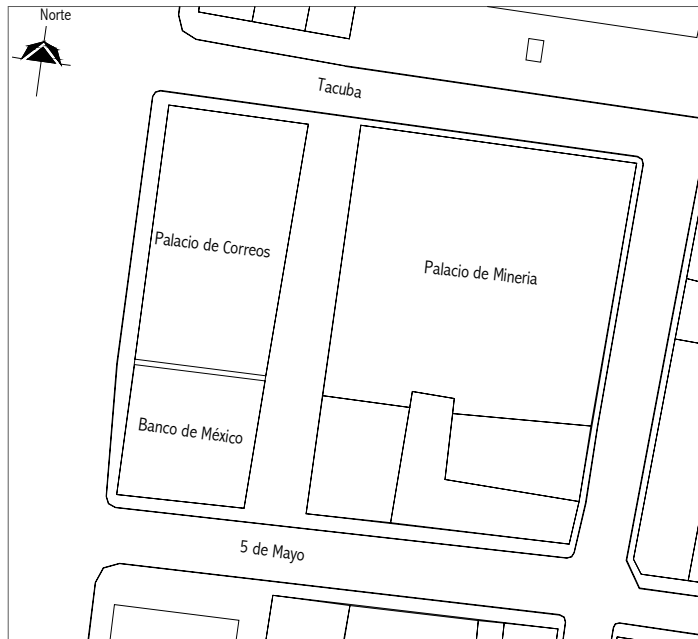
Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Paseo de la Condensa

Superficie
8,862m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Tacuba con uso de equipamiento cultural

Sur- Calle 5 de Mayo con uso de equipamiento administrativo y comercio

Este- Inmueble Palacio de Minería y otro, equipamiento cultural y administrativo

Oeste- Inmuebles Palacio de Correos y Banco de México, equipamiento cultural y administrativo

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 1% Flotantes 99%

Predominan Adultos

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Tezontle rojo		Mal estado
Luminarias	1900 y Arco		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	Telmex-tarjeta		Estado regular
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	No hay	
Fuentes	No hay	
Jardineras	Se presentan seis jardineras de concreto martelinado color gris, las cuales se ubican: cuatro en la parte suroeste de la plaza y las otras dos en la zona central hacia el este, éstas están rodeadas de herrería de protección impidiendo que la gente las pueda usar como bancas, pero resguardando la vegetación.	Estado regular
Puestos	Hay un puesto temporal que vende libros y fotografías de la historia de México, éste lo montan con tableros de madera y con una lona en la parte superior, además de este puesto no hay hijos.	Estado regular
Otros	Para evitar el acceso a esta plaza se colocaron dos elementos tubulares con una cadena, ubicados en la parte sur de la plaza colindando con la calle 5 de Mayo.	Mal estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	4 Ficus-Ficus benjamina, 2 Truenos-Ligustrum lucidum, y 1 Eucalipto-Eucalyptus spp.	Boj-Buxus sempervirens	No hay
Evaluación	Se encuentran en un estado fitosanitario regular, porque aunque no hay competencia entre los individuos y están bien distribuidos en las jardineras tienen problemas por falta de sol, ya que al estar entre dos edificios altos les impide la entrada de luz y con esto la falta de este recurso esencial para la vegetación.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza lineal Paseo de la Condesa se creó al cerrar dicha calle con el objetivo de unir la plaza Tolsá con la plaza Guardiola, como este espacio es de paso no es necesario que tenga mobiliario para actividades pasivas como bancas, pero sí necesita mobiliario de limpieza e iluminación la cual se confina en una parte del sitio. Su imagen es limpia hacia los inmuebles que une pero está contaminada por el puesto de libros ubicado casi llegando a la plaza Tolsá lo que se puede mejorar y hacer más adecuado el sitio para admirar los edificios que tienen un importante valor arquitectónico e histórico, además se puede re-evaluar para que tenga otro uso que favorezca su utilización y por tanto la recuperación de su abandono actual.

Fotografías del Espacio Abierto.



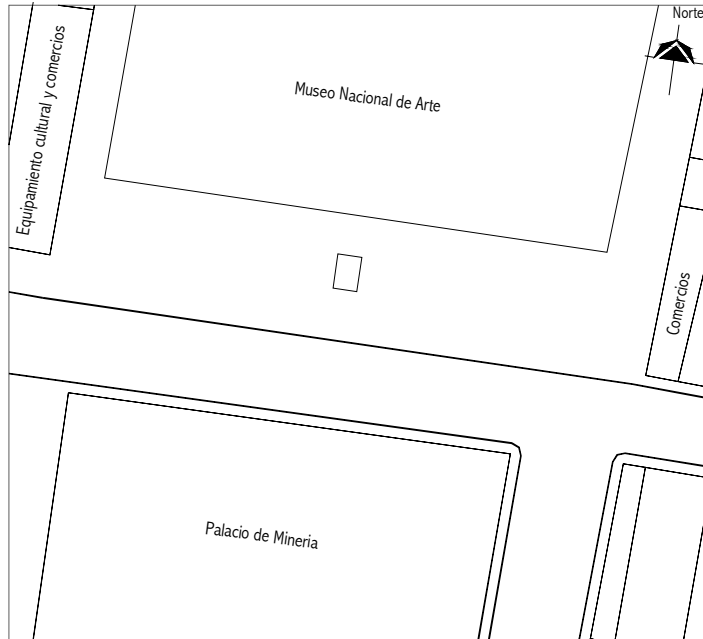
Nombre del Espacio Abierto

Plaza Manuel Tolsá

Superficie

11,059m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Inmueble Museo Nacional de Arte, equipamiento cultural

Sur- Inmueble Palacio de Minería, equipamiento cultural

Este- Inmuebles con uso comercial

Oeste- Inmuebles con uso comercial y de equipamiento cultural

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 5% Flotantes 95%

Predominan Jovenes

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3, Adocreto, y	Lajas de Tezontle color rojo de 0.40 x 0.40 metros, éstos están intercalados entre los de recinto negro, formando un diseño de pavimento que se trata de rectangulos entre líneas continuas de los mismos materiales, el diseño se ubica a todo lo largo y ancho de la plaza e incluye también a la sección de la Calle Tacuba que pasa por ahí pero en ésta se continua con el adocreto y por último también entra la acera que precede al Palacio de Minería, ésta de igual forma con lajas de recinto y tezontle.	Buen estado
Luminarias	No hay	La plaza Tolsá es iluminada a través de reflectores que se encuentran en las azoteas tanto del Museo Nacional de Arte como del Palacio de Minería, pero no se alcanzan a ver, por lo que no podremos describirlos, pero los evaluaremos por la iluminación ofrecida al espacio.	Buen estado
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	Porfiriano		Buen estado

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	En la plaza se encuentra la escultura de Ecuestre de Carlos IV, mejor conocida como "El caballito", la cual fue hecha de hierro fundido en una sola pieza, esta colocada sobre un pedestal hecho con bloques de cantera color gris, en donde está la información e esta singular pieza, además se le hizo un pequeño zócalo de tres plataformas en bloques de cantera negra. La obra se ubica en la parte central de la plaza enfrente del acceso al Museo.	Buen estado
Fuentes	No hay	
Jardineras	Hay una serie de jardineras del modelo cilíndrico pintadas de color naranja, éstas se ubican en la acera del edificio de Minería y están intercaladas entre los mojones porfirianos con el objetivo de limitar la acera del arroyo vehicular y dirigir la circulación peatonal.	Buen estado
Puestos	Hay que señalar que los fines de semana en la plaza se colocan vendedores de frituras temporales, los cuales no tiene puestos como tales pero ocupan un lugar a lo largo de la plaza. De igual forma en el lado este del lugar hay una serie de inmuebles que tienen cafes o restaurantes que sacan su mobiliario de mesas, sillas y toldos a parte de la plaza para ofrecer a sus clientes una vista agradable y un ambiente interesante para permanecer en sus locales y consumir sus productos.	Mal estado
Otros	En ocasiones en parte de la plaza colocan estructuras temporales como templetes, carpas, entre otros para llevar a cabo eventos culturales, por ejemplo ferias de libros, exposiciones o muestrarios de algunos aspectos de nuestra cultura.	Buen estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	6 Ficus-Ficus benjamina.	Boj-Buxus sempervirens	No hay
Evaluación	El estado fitosanitario de la vegetación es regular ya que el espacio en el que se encuentran es demasiado pequeño lo que les ocasiona estres apesar de que reciben mantenimiento, lo favorable es que no hay competitividad entre los individuos.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

La plaza Tolsá es uno de los espacios más significativos del barrio tanto por su uso sociocultural como por los edificios que unifica. Este es el ejemplo del diseño de un espacio abierto adecuado para el Centro y que responde a las necesidades de los inmuebles y de la población en general, ya que se basa en el pavimento haciendo resaltar con su horizontalidad la belleza e imponencia de la arquitectura de los inmuebles así como la escultura de Carlos IV que se ubica en el centro de ella.

Su sencillez y escases de elementos refuerzan esta imagen, de la misma forma funciona el hecho que la calle forme parte del espacio de la plaza, haciendola más grande y evidenciando para los automovilistas que están pasando por un lugar sobresaliente de San Juan y que los despideo les da la bienvenida al barrio en su limite poniente.



Fotografías del Espacio Abierto.



Nombre del Espacio Abierto
Plaza Xicotencatl o República, S. Lerdo T. Superficie
 2,986m²

Epoca de Construcción. Virreynal.



Plano de localización

Colindancias:

Norte- Calle Donceles con uso de equipamiento recreativo y comercio

Sur- Espacio abierto Plaza Manuel Tolsá

Este- Inmueble Senado de la República, equipamiento administrativo, e inmuebles con uso comercial

Oeste- Inmueble Museo Nacional de Arte, equipamiento cultural

Usos: Comercial Comunitario o de barrio Decorativo
 Sociocultural Vestibulo y distribuidor

Flujo: Nulo Moderado Intenso

Permanencia: Transito Espera Estancia temporal

Usuarios: Residentes 15% Flotantes 85%

Predominan _____

Elementos del Espacio Abierto.

	Modelo	Otros, (descripción)	Evaluación
Pavimento	Recinto negro 3		Buen estado
Luminarias	1900		Estado regular
Bancas	No hay		
Botes de basura	No hay		
Telefónos	No hay		
Mojones	No hay		

Elementos especiales del Espacio Abierto

	Descripción del elemento	Evaluación
Esculturas	Tiene una escultura de cuerpo completo de Sebastian Lerdo de Tejada, está realizada en cantera gris, por bloques y colocada en un foro cuadrado de concreto color gris que tiene herrera de protección no muy alta, su localiza en la parte norte de la plaza, con esta escultura y foro se cierra el espacio hacia la calle de Donceles.	Buen estado
Fuentes	No hay	
Jardineras	Hay seis jardineras cuadradas hechas de concreto color gris y en su parte superior tienen herrera de protección para la vegetación de color negro, se encuentran ubicadas: cuatro en la parte poniente y dos más grandes en la zona norte cerrando y limitando el espacio.	Buen estado
Puestos	No hay	
Otros	Se presenta un asta bandera de metal cilindro negro coronado con una punta dorada, se encuentra sobre el foro en el área norte de la plaza; además la plaza tiene una serie de escalonamientos que la diferencian tanto de la plaza Manuel Tolsá, del acceso a la Camara de Senadores como de la calle Donceles; cabe señalar que en ocasiones la plaza se ve invadida por gente que reclama solución a sus problemas por lo que a veces está llena de elementos provisionales como casas de campaña, sanitarios portátiles, entre otras cosas.	Buen estado

Vegetación

	Árboles	Arbustos	Herbáceas
Especies	4 Ficus-Ficus benjamina, 3 Truenos-Ligustrum lucidum.	Boj-Buxus sempervirens, Evonimo-Evonimus japonicus.	No hay
Evaluación	El estado fitosanitario de la vegetación se considera bueno porque está bien distribuida en las jardineras lo que no genera competencia entre los individuos, además de que no se encontró presencia de plagas o enfermedades, y se constato que reciben mantenimiento.		

Importancia y Conclusiones del Espacio Abierto.

Esta plaza es la continuación de la plaza Tolsá y con ésta se cierra la poligonal de estudio del barrio por lo que es la bienvenida de la zona norte del Centro. este espacio uno dos edificios importantes arquitectónica, histórica y políticamente como son el Museo Nacional de Arte y el Senado de la República. La plaza carece de mobiliario necesario para el buen funcionamiento de la misma, goza de una vistas limpias desde y hacia ella, salvo en las ocasiones que hay personas reunidas para protestar por alguna razón. A pesar de su diseño sencillo que radica básicamente en su pavimento, la plaza cumple con ser la plataforma de los edificios contiguos; aunque está subutilizada ya que al ser sociocultural deberían de desarrollarse m' actividades de este tipo para la población del Centro y la Ciudad. Un acierto que tiene es que además forma un conjunto con la plaza Tolsá pero diferenciándose de él a través de un desnivel, aspecto que habla de la planeación en el diseño de ambos espacios.



Fotografías del Espacio Abierto.



2.5) DIAGNÓSTICO-POTENCIAL.

Después de conocer las características de la zona y los distintos factores que inciden en ella se puede entender su situación actual, concluyendo:

El primer aspecto que afecta al barrio de manera fuerte, definitiva y que la ha llevado a su actual estado de deterioro, es la constante y fuerte expansión del comercio, oficinas y bodegas clandestinas incidiendo directamente en el abandono de los inmuebles para uso habitacional, lo que trae como consecuencia la reducción de la población residente y por tanto el crecimiento de la tierra descuidada, ocasionando su deterioro físico y social.

Las causas de esta expansión constante es: 1) La demanda que hay del uso de suelo de servicios influido por lo céntrico de la zona, 2) El encarecimiento de los precios en servicios, para tener una calidad de vida satisfactoria. 3) El deterioro de las condiciones habitacionales, que se incrementaron a partir del terremoto de 1985. Estas razones favorecen la búsqueda de opciones fuera de la zona que satisfagan las necesidades de la población residente.

Otro asunto que se liga a lo anterior es el abandono del espacio abierto público, incluyendo la calle, tanto en uso como en imagen, carente de diseño que defina los usos, con mala elección en el mobiliario urbano, vegetación y material inerte, propiciando que sean lugares sin confort para el usuario, volviéndolos tierra de nadie y por tanto focos de inseguridad y contaminación, aspectos que no invitan a realizar actividades de la población residente y flotante.

En la zona existen dos imágenes urbanas distintas; una muy dañada visualmente, con nulo o poco mobiliario urbano, con inmuebles sin valor estético, con pocos elementos urbanos adecuados para utilizarlos por la población, con infraestructura obsoleta y deteriorada, lamentablemente estas condiciones las tiene la zona en donde se encuentra el punto de vivienda relevante de San Juan; en cambio, la otra zona tiene gran cantidad de equipamiento cultural, turístico y administrativo tanto privado como público, lo que ha proporcionado la inversión para su mantenimiento y modernización periódica, propiciando el cuidado de inmuebles con valor contextual y arquitectónico, la infraestructura sin daños y la existencia de mobiliario urbano, aunque con problemas funcionales, de diseño y que no concuerda con el lugar, así como muchos elementos urbanos como sendas, hitos, nodos que son usados por los usuarios aunque con algunos inconvenientes.

Junto con los problemas anteriores, el barrio presenta un conflicto en el sector vial, debido a la controversia que se da entre las características físicas de las calles con los requerimientos de vialidad; esta problemática se hace más evidente en ocho puntos específicos, ocasionada primordialmente por la falta de sincronización de semáforos, la reducción de carriles por obstrucción, debido a el ascenso y descenso de pasajeros y mercancía, el estacionamiento de

vehículos en vía pública, la presencia de vendedores ambulantes, y por la cantidad excesiva de transporte que cruza al barrio sólo de paso para llegar a otros destinos de la ciudad (este es el caso de las rutas de transporte público concesionado que a pesar de circular por calles muy específicas lo hacen de manera desordenada y causando grandes niveles de contaminación, además de la existencia de transporte no adecuado para el centro como los bicitaxis). Pero estos problemas no sólo se limitan a las calles y al flujo vehicular, sino que se extienden a las aceras que además de no tener las dimensiones apropiadas para la cantidad de peatones que transitan en el barrio, hay pérdida de espacio de circulación por maceteros dañados que contienen nula o poca vegetación.

Estos conflictos han propiciado que el barrio sea caótico, teniendo poca legibilidad y que haya perdido su imagen, ocasionando confusión en los usuarios, trayendo como consecuencia que la población tenga poco respeto hacia el lugar. Esto impide que los residentes no sientan arraigo por el sitio y que se pierda la imagen señorial que merece por su importancia histórica, arquitectónica, política y simbólica para la ciudad y el país, siendo sólo considerado para el comercio, sin tomarlo en cuenta como una zona para residir o recrearse, aunque tiene las posibilidades y el potencial de cumplir estas funciones.

Ahora bien, se sabe que rescatar a San Juan Moyotlan no será fácil, pero se ha considerado que para alcanzar dicho objetivo, primero debe recuperarse el espacio abierto público, el cual deberá estar en buen estado, con mobiliario urbano en óptimas condiciones y con un diseño adecuado a las circunstancias del momento. Además se deberán recuperar e integrar los espacios abiertos residuales existentes en la zona, que podrían ser una excelente opción para formar parte del espacio abierto público, para construir inmuebles para vivienda o en el último de los casos para estacionamientos u otro tipo de equipamiento, dejando así la mala imagen y los conflictos viales que se generan actualmente, permitiendo encontrar otras respuestas para solucionar los demás conflictos que tiene el área. Estas primeras acciones serán un atractivo para la residencia de la población, permitiendo de esta manera la consolidación del uso de suelo de la zona, ayudado mediante la regulación del empleo de suelo, la construcción de vivienda y de inmuebles con utilidad turística cultural.



Piano de Ubicación, Norte

Simbología

- Área con predominancia turística Cultural
- Área con predominancia comercial
- Área con predominancia Habitacional
- Espacios Abiertos
- Terrenos Residuos
- Puntos de conflicto vial
- Espacios con ambiente y toreros
- Hitos más relevantes del barrio (plazas)
- Nodos importantes (plazas)
- Sendas peatonales
- Sendas vehiculares
- Terrenos aptos para Espacio Abierto
- Espacios Abiertos más usados para la recreación de la población residente

Tienda

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano Plano Diagnóstico de San Juan Moyotlán

Clave del Plano PABD Número de Plano 26

Escala 1:10,000 Fecha Febrero 2002

Escala gráfica



*Plan de manejo del antiguo
Barrio de San Juan Moyotlán*

CONSEJO MUNICIPAL



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

3) PLAN DE MANEJO DEL ANTIGUO BARRIO DE SAN JUAN MOYOTLÁN.

El realizar el análisis de la zona de estudio permitió conocer la problemática del barrio de San Juan Moyotlán, la cual no se puede ignorar y para darle solución se propone un Plan de Manejo que plantea el reordenamiento del área y permite rehabilitar y recuperar así como conservar los valores: urbano-paisajístico, histórico, arquitectónico, recreativo, cultural, económico y político que se han perdido parcialmente en el barrio.

Dicho plan permite asentar propuestas claras y factibles, soluciones a los conflictos de la zona, lo que es el punto de partida para el posterior desarrollo del proyecto específico de los espacios abiertos públicos.

La realización del Plan Maestro se inicia con la determinación de los objetivos y concepto del mismo, posteriormente se describe el plan de salvaguarda de la zona, que da las propuestas de dirección, y aunado al diagnóstico obtenido en el capítulo 2 se desemboca en un Plan de Manejo, que consta de una zonificación que se detalla a través de estrategias, proyectos a realizar y criterios de diseño. Todas estas partes del Plan Maestro proporcionan un plan integral para el logro satisfactorio de la rehabilitación final de San Juan.

3.1) OBJETIVOS Y CONCEPTO.

Los objetivos a alcanzar a través del Plan Maestro son:

- *Rescatar el barrio de San Juan Moyotlán considerando su valor como Zona de Monumentos.
- *Dar inicio a la recuperación de todo el Centro Histórico de la ciudad como Zona de Monumentos Históricos.
- *Establecer estrategias y criterios de diseño que logren la rehabilitación y la unidad integral de Moyotlán.
- *Catalogar, conservar y rehabilitar los Espacios Abiertos Públicos de San Juan.



*Definir los usos de suelo de la zona para evitar el deterioro físico y social de la misma.

*Conservar el patrimonio arquitectónico, estético e histórico del barrio.

*Concientizar a la población en general de la importancia recreativa, educativa y urbano-paisajística del barrio de San Juan y no sólo considerarla como una zona política y económicamente relevante para la ciudad y el país.

Para llevar a cabo estos objetivos es necesario que se apoyen en un concepto claro que permita concretar las propuestas en el Plan Maestro del área a intervenir.

Este concepto se basa en la integración y rehabilitación de un barrio en función e imagen que consolide y uná los espacios abiertos públicos creando un sistema que cumpla con condiciones adecuadas para actividades para los usuarios, además de formar una gran zona habitacional, turística y cultural que equilibre las actividades, permitiendo el apropiamiento del entorno de residencia temporal o permanente.

3.2) PLAN DE SALVAGUARDA.

Después de definir los objetivos y el concepto general del Plan de Manejo, se pasa a la descripción del estudio realizado para la obtención del plan de salvaguarda, cuyo objetivo es localizar, determinar, entender y proponer la intervención en conjunto de las condiciones físicas, funcionales y visuales de los inmuebles y espacios abiertos públicos, como parte de la imagen urbana del barrio, siendo indispensable la conservación, restauración, rehabilitación, remodelación, catalogación y consolidación de la zona como poseedora de monumentos arquitectónicos inmuebles y espacios abiertos.

Para el mejor entendimiento de la salvaguarda se decide distribuir el estudio en dos secciones: la de inmuebles o espacios arquitectónicos construidos cerrados y la de espacios abiertos públicos o espacios arquitectónicos a cielo abierto, cabe aclarar que en esta segunda parte se incluyen los jardines, plazas, atrios, corredores, calles y lotes residuales del barrio de Moyotlán.

Para obtener dicho plan, primero se consultaron las cédulas de inmuebles catalogados del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el objetivo de saber si algún órgano gubernamental reconoce los distintos lugares como relevantes para la zona, histórica

o arquitectónicamente; posteriormente se investigó la fecha de construcción de los distintos inmuebles y espacios abiertos y las intervenciones de las que han sido objeto. Se determinó su estado de conservación basándose en el análisis realizado de los espacios en el capítulo anterior, además de tomar en cuenta el estudio hecho por el INAH y finalmente se llegó a una recomendación de manejo para cada sitio.

3.2.1) PLAN DE SALVAGUARDA DE INMUEBLES.

En el estudio realizado al barrio se encuentra que la zona tiene 557 inmuebles catalogados por el INAH, cantidad que confirma su declaratoria como Zona de Monumentos, pero no todos los edificios tienen buenas condiciones físicas y de imagen, de este total 268 construcciones requieren de una restauración y tan sólo 180 inmuebles pueden conservarse como se encuentran hoy.

De los inmuebles que se localizan como no catalogados o reconocidos como relevantes por alguna institución gubernamental, se clasifican en dos grupos: 1) los edificios no catalogados con valor contextual, con una cantidad de 302 inmuebles y 2) los edificios no catalogados sin valor contextual con 229 construcciones.

De los inmuebles no catalogados que tienen valor contextual, deben catalogarse 20 por su valor histórico y arquitectónico que deben ser reconocidos, los demás sólo requieren un buen mantenimiento para que sigan contribuyendo a la imagen adecuada del barrio. También se recomienda se intervengan los inmuebles sin valor contextual para que formen parte de las buenas vistas de la zona, considerando que hay 16 edificios que deben tener más atención para su mejoramiento y que se conviertan en parte del entorno cuidado y agradable de San Juan.

De igual manera se localizaron 22 lotes baldíos, que pueden ser utilizados para construir nuevos edificios, estacionamientos e inmuebles con usos diversos, supervisados para que tengan un uso acorde al plan de usos de suelo de la zona, que se explica en el punto consecuente, además la imagen de la construcción debe armonizar totalmente con los inmuebles colindantes a ellos.

El plan de salvaguarda pretende que a través de las recomendaciones, los inmuebles gocen de protección para evitar cambios que afecten su imagen y uso, como a sucedido hasta ahora, logrando que el conjunto se vea y funcione como un núcleo que posteriormente pueda extenderse a toda la superficie del Centro.



3.2.2) PLAN DE SALVAGUARDA DE ESPACIOS ABIERTOS PÚBLICOS.

En el estudio para la realización del plan de salvaguarda de los espacios abiertos públicos se hace evidente que los órganos gubernamentales no los protegen, ya que de los 29 sitios ubicados en el barrio con dichas características ninguno se encuentra catalogado, ni siquiera los que se consideran más relevantes para el país como la plaza de la Constitución. Esta situación es una llamada de atención para los profesionales dedicados a dicho tipo de espacios, ya que al no tener restricciones de intervención, se puede hacer lo que se quiera con dichos lugares y puede ser realizado incluso por personas que no tienen los conocimientos para su tratamiento, lo que significa remodelaciones mal hechas que afectan la imagen y uso de los sitios dentro del barrio e incluso pone en peligro la existencia de los espacios, situación que se debe impedir si se quiere rehabilitar a San Juan.

Tomando en cuenta el argumento precedente se recomienda catalogar 25 espacios por su valor histórico y arquitectónico-paisajístico.

El estudio arroja que de los 29 espacios, 15 deben conservarse y/o restaurarse; mientras otros 14 necesitan ser remodelados y/o rehabilitados en beneficio de los residentes del barrio. También se percibe que los lugares con los que cuenta San Juan no son suficientes para satisfacer las necesidades de uso de la población, por lo que se determina que 5 lotes residuos tienen un alto potencial para integrarse a los espacios abiertos públicos, que incrementen su número y ayude a consolidar un sistema de espacios abiertos, lo que mejora la calidad de vida de la población residente y visitante en la zona.

Dentro de los espacios se encontraron 32 elementos, como fuentes y esculturas, que vale la pena conservar, restaurar y catalogar ya que tienen un valor histórico y en algunos casos una imagen estética relevante, que permite conocer un poco más sobre la evolución de esta parte del Centro y por lo tanto de la ciudad.

En cuanto a las calles de Moyotlán únicamente se considera que deben conservarse y catalogarse las luminarias (1900) ubicadas en 16 calles de las 21 existentes, así como proteger los arbotantes del mismo modelo localizadas en 6 espacios públicos; la decisión de sólo catalogar a las luminarias y no a las calles completas se toma porque la mayoría de ellas han sufrido muchas modificaciones y seguirán siendo intervenidas, lo que sobreentiende un cambio de imagen constante además de que no está en peligro su existencia, ya que son vías importantes de circulación, por lo que no hay necesidad de catalogación.

En el tema de protección a los espacios abiertos públicos falta mucho por hacer, pero debe iniciarse por reglamentar la incidencia sobre su estructura, imagen y uso; de la misma forma, se debe normar que las intervenciones sean hechas por profesionales capacitados en el tema, los que deberán verificar se tomen en cuenta las necesidades de la población para llegar a soluciones de diseño que satisfagan sus necesidades y beneficie al barrio con lugares utilizables y con buena calidad de imagen urbana.

El fin primordial y último que persigue este plan de salvaguarda es dar al barrio de San Juan Moyotlán protección para modificar su uso e imagen como parte del Centro, así como a cada zona que forma parte de éste, ya que no todas son iguales y requieren un nivel de resguardo diferente en lo relativo a sus usos, el tipo de inmuebles y espacios abiertos que alojan, así como a las necesidades actuales de los usuarios en cuanto a actividades e imagen. Con este propósito se clasificaron tres niveles de protección, desde la más restringida, nivel 1, hasta la más flexible, nivel 3, para intervenir y modificar las distintas áreas del barrio a su interior.



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Temporalidad de los inmuebles

- Época Mesoamericana
- S. XVI
- S. XVII
- S. XVIII
- S. XIX
- S. XX

Espacio abierto, Atrios

Espacio abierto, Corredores

Espacio abierto, Jardines

Espacio abierto, Plazas

- 1 Espacio abierto público con valor histórico
- 2 Espacio abierto público que debe conservarse y/o restaurarse
- 3 Espacio abierto que será remodelado y/o rehabilitado
- 4 Lote con potencial de integración al espacio abierto público
- 5 Espacio abierto que debe catalogarse
- 6 Espacio abierto que posee luminarias que deben conservarse y catalogarse
- 7 Escultura o fuente cuya restauración, conservación es indispensable y debe catalogarse

Tema

M en Arq. Amaya Larucea Garriz
Arq. Marcos Mazarí Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barro San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Salvaguarda, Espacios Abiertos

Clave del Plano

PBSEA

Número de Plano

28

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica

3.3) DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MANEJO.¹⁹⁷

Para el plan de manejo se hace una zonificación y se proponen estrategias urgentes y decisivas, resultado del diagnóstico realizado (capítulo 2), con las que se inicia, en conjunto, la rehabilitación de Moyotlán y complementa el plan de salvaguarda descrito anteriormente.

3.3.1) ACCIONES GENERALES DEL PLAN DE MANEJO.

La primera acción se refiere a la distribución y uso del barrio. En San Juan se encuentran tres zonas con pequeñas áreas con uso de suelo definido, las cuales se retoman y redefinen, para crear superficies mayores claramente determinadas mediante la revaloración histórica de sus usos de comercio y habitación; adecuándolos a las necesidades actuales para oficinas, equipamiento administrativo, cultural y recreativo. Se determina que cada superficie debe tener un uso de suelo predominante que le da distinción de las otras dos áreas, esto no obsta para que existan otros usos necesarios en la zona, es decir un uso de suelo mixto para evitar que el barrio o determinadas áreas no sean utilizadas en ciertas horas del día, produciendo un movimiento constante de personas tanto en inmuebles como en calles, plazas, jardines, corredores y atrios.

La segunda acción tiene que ver con los espacios abiertos y su aportación para consolidar los usos de las zonas de San Juan. Como se explicó la distribución y la problemática que tienen los espacios abiertos responde al tipo de zona y el uso de suelo en donde se ubican, por lo que se decide que para responder a las necesidades de consolidación de los usos de suelo de los usuarios y ayudar a formar y rescatar la imagen del barrio, se necesita que los espacios abiertos públicos se rehabiliten con funciones definidas y visuales urbanas claras; y acordes a su ubicación en el barrio y al uso que le dan los usuarios; por lo que se determina, que las plaza, jardines, corredores y atrios localizados en la zona Turística-cultural/Comercial tendrán un fin sociocultural principalmente, enfocado a visitantes de condición flotante. Los espacios ubicados en el área Habitacional/Comercial se destinan a centros de barrio, recreativo o cultural para la población residente.

¹⁹⁷ En general un Plan de Manejo se puede considerar como un sinónimo del Plan Maestro de un área. En este caso del barrio de Moyotlán el Plan de Manejo se define como una serie de acciones que tienen el fin de rehabilitar la zona de San Juan, dentro de éste se incluye el Plan Maestro de toda la poligonal y los Planes de Salvaguarda de inmuebles y espacios abiertos.

Debe resaltarse que en la zona Comercial/Oficinas no se proponen espacios abiertos por lo que se decide que los lugares abiertos que pertenecen a las otras áreas pero se traslapan o tocan la superficie Comercial/Oficinas, deben dar respuesta a la población flotante que transita o permanece temporalmente en dicho territorio. Finalmente se debe mencionar que hay un último espacio que se presenta a todo lo largo y ancho del barrio, que es la calle cuya función es comunicar los demás espacios del barrio, y que tienen necesidades específicas en su diseño y que no pueden entrar en la zonificación de áreas propuesta, ya que sería caótico un diseño seccionado. Por tanto hay que implementar un tercer criterio para vialidades, del que se habla en líneas posteriores.

Hay que aclarar que los espacios abiertos, como plazas, jardines y corredores, que se encuentran como colindantes a vialidades en Moyotlán tienen que brindar los elementos y sitios adecuados para dar servicio a los visitantes que transitan por la calle, no importando en cual de las tres zonas se encuentre y permitiendo la compaginación armónica tanto de uso como de imagen con las demás actividades propias y que se desarrollen en los lugares y la zona de ubicación.

La tercera acción para la rehabilitación de San Juan es comunicar eficientemente al área, tanto en su forma interna como con el resto de la ciudad, ya que se percibió, en el análisis realizado, que las vías de comunicación no cumplen con las características físicas de la jerarquización que tienen, por tanto se toma la decisión de rejerarquizar la vialidad y detallar las características que debe tener cada vía de comunicación para que el flujo vehicular y peatonal sea satisfactorio evitando los múltiples problemas que actualmente se desarrollan en la superficie a intervenir.

Estas vialidades corren a todo lo largo y ancho del barrio sin marcar una distinción entre las tres zonas por las que pasan, de esta manera las vías se clasificaron en:

1) Avenidas primarias. Comunican el barrio con el resto de la ciudad a través de vías rápidas de circulación con una velocidad de 80 km/hr, que rodean a la zona, funcionando como un libramiento para la gente que sólo van de paso, con ello se disminuye la cantidad de vehículos y congestionamientos en vías interiores, y todo lo que traen consigo como: la inseguridad de pasear por las aceras, la contaminación atmosférica y ruido, entre otras situaciones. Los criterios de uso para estas vialidades están enfocados para el mejor aprovechamiento de las mismas, tomando en cuenta sobre todo a los usuarios con automóvil y su fácil y rápido desplazamiento a través de la zona de Moyotlán y del Centro.

2) Calles de penetración o preferencia vehicular. Interrelacionan al barrio de San Juan Moyotlán con los barrios colindantes a él, que forman parte del primer cuadro del Centro Histórico. Estas vías desembocan o parten de las vialidades primarias permitiendo el acceso al Centro y por tanto a los barrios; las velocidades que podrán alcanzar los automóviles serán de 60 a 70 km/hr. Se conserva la circulación de la mayoría de las rutas del transporte público concesionado permitiendo el desplazamiento de la población de un barrio a otro y evitando que se utilicen otras vialidades creando problemas de congestión. Los criterios de diseño tienen el objetivo de hacer funcionar eficientemente el interior del Centro y los barrios, tomando en cuenta de manera relevante a los automovilistas, pero sin olvidar que los peatones deben tener espacios apropiados para incorporarse al flujo de vehículos a través del transporte público.

3) Calles secundarias. Estas calles comunican al barrio en su interior y permiten la relación de este sector interno con las vías de mayor jerarquía, además interrelacionan directamente al Zócalo capitalino con las vialidades primarias o de alta velocidad, tanto para entrar como para salir de él. La velocidad máxima que se puede alcanzar en estas vías es de 50 km/hr. En este tipo de vías el peatón juega un papel relevante y los criterios de diseño se dividen, de igual forma, para satisfacer los requerimientos de ambos tipos de usuarios, vehiculares y peatones.

4) Calles de preferencia peatonal. Éstas se proponen para promover el uso peatonal en el barrio de San Juan, dándoles prioridad a los peatones para que puedan pasear tranquilamente sin la preocupación del tráfico vehicular, el ruido que producen y el exceso de calor que emanan; que pueden observar y disfrutar de las calles del Centro casi especialmente para ellos. Los autos pueden circular pero con una velocidad muy baja de hasta 30km/hr, siendo el principal usuario el visitante a pie.

El objetivo final de este tipo de vías de comunicación es que se puedan expandir en todo el Centro hasta lograr una gran zona peatonal, evitado así disturbios y beneficiando la imagen y la tranquilidad de uso del barrio, sus residentes, visitantes y por tanto de todo el Centro Histórico.

5) Calles locales. Éstas siguen con la función que cumplen actualmente, que es la de comunicar las calles más pequeñas, en el sentido de que son utilizadas casi exclusivamente por la población residente de la zona, ya que las usan para llegar a sus casas y trabajos y para estacionarse, debido al poco tránsito que circula por ellas. Los criterios para el mejoramiento de estas vías están enfocados a la imagen, ya que al ser poco utilizadas también son poco mantenidas, sin embargo son más fácilmente rehabilitables ya que la apropiación es más rápida, debido a la exclusividad de uso que gozan los vecinos. Se propone que más tarde, éstas se conviertan en calles peatonales, por lo que la mayoría de los criterios son parecidos a los de las calles peatonales.



6) Calles cerradas. Este tipo de vías son muy escasas en el área de estudio y de uso exclusivo de la población que accede a los inmuebles ubicados en ellas, se puede decir que éstas son los vestíbulos de acceso de los edificios y son utilizadas tanto vehicular como peatonalmente. Esta función se conserva y sólo se busca mejorar la calidad de su imagen urbana a través de los criterios de diseños, que en este caso son los mismos que los criterios que se determinaron para las calles peatonales.

7) Calles peatonales. Estas vías son de uso exclusivo para el peatón y los vehículos sólo pueden acceder a ellas si son de emergencia, protección o de los residentes. Éstas se encuentran formando corredores que unen físicamente a los espacios abiertos como plazas, jardines, corredores y atrios. Estos espacios permiten el desarrollo de actividades de carácter activo o pasivo que reviven el espacio proporcionando además de recreo, seguridad.

En todo el barrio se pueden encontrar tres ejemplos al respecto, dos se ubican en la zona norte del barrio y el tercero en la parte sur del mismo. El más importante para este trabajo, es el que se encuentra al sur, ya que está enfocado al uso de los residentes, y se localiza en el área predominante residencial de San Juan. Este corredor de espacios abiertos públicos, llamado Paseo Plaza de las Vizcaínas- Jardín de San Miguel, se detalla más en cuanto a espacios, funciones y objetivos en el punto siguiente. El objetivo es que sea un ejemplo que debe repetirse en un futuro en todo el barrio y Centro Histórico creando un sistema completo de espacios abiertos que favorece a la zona central de la ciudad en uso e imagen urbana.

Como parte de la rejerarquización de las vialidades de la zona y reforzando la idea de crear paseos en el barrio, que incluyen y unen a este con el resto del Centro Histórico y con el objetivo de unir a los espacios abiertos del mismo, se propone la implementación de rutas de transporte local que relacionen de manera física a los distintos espacios abiertos del barrio y de todo el Centro. Está estrategia de rutas que enlacen a los lugares recreativos a cielo abierto es de carácter temporal, para posteriormente dar paso a una unión física permanente a través de corredores, como el antes mencionado, lo que además consolidará la propuesta de que el Centro Histórico debe ser predominantemente de uso peatonal.

Otros dos aspectos que van conjugados con las vías de comunicación son: 1) La creación de espacios que enmarquen los accesos al barrio. En el caso de Moyotlán se tienen tres accesos de relevancia, dos peatonales y uno vehicular. Los dos primeros son el inicio de las calles con preferencia peatonal del barrio, uno ubicado al sur de la poligonal y el otro al oeste de la misma; y el último es el cruce de las dos vialidades primarias, y es un acceso vehicular y la puerta de entrada a todo el barrio de San Juan. Los tres lugares deben diseñarse e indicar claramente el acceso al barrio y marcar de manera decisiva la imagen que

se maneja al interior de éste, sin necesidad de visitarlo, pero que al mismo tiempo motive a la población a recorrer la zona y hacerla suya. 2) Por último y como segunda conjugación con la vialidad, se plantea el rescate de lotes residuos para servicios urbanos, como estacionamientos, ya que se requiere de un adecuado sistema de estacionamientos para evitar el aparcamiento de vehículos en las calles.

3.3.2) ESTRATEGIAS GENERALES POR ZONA PATRIMONIAL DE ACCIÓN.

Después de describir las estrategias generales para el barrio, se explican las mismas por zonas, especificando en los proyectos que se realizan por cada área mencionada y clasificada en la zonificación.

Zona 1-Turística cultural/ Comercial.

Se ubica en la parte norte de la poligonal de la calle Tacuba hasta la calle de Venustiano Carranza en la parte central del barrio y abarca toda la poligonal de este a oeste, de la avenida Eje Central Lázaro Cárdenas a la avenida José María Pino Suárez, la calle Plaza de la Constitución y Seminario.

Esta superficie por ser la más turística de todo San Juan y por contener espacios simbólicos para la ciudad y el país tiene una protección patrimonial nivel 1, lo que significa que para cualquier intervención se debe obtener un permiso por parte del INAH y de la SEDUVI que autorice los profesionales que realizan dicha modificación, el diseño de la intervención y los materiales que se usan para llevarla a cabo. En este nivel de protección hay reglas muy claras y poco flexibles en cuanto a la utilización de materiales, tanto pétreos como vegetales, así como en cuanto a imagen para que el contexto sea rico pero sin alterarlo. Este nivel patrimonial protege a 201 inmuebles catalogados, de éstos, 59 edificios deben restaurarse de manera indispensable y 140 pueden conservarse como están. También se tienen 173 edificios no catalogados, pero con un valor contextual importante para la imagen urbana del barrio; dentro de éstos hay 11 inmuebles que deben catalogarse por su valor arquitectónico e histórico. De igual manera en la superficie se localizaron 56 edificios no catalogados, pero que a diferencia de los anteriores, carecen de un valor contextual para el territorio; de los 56 solamente 5 requieren intervención urgente para que puedan agregarse a los inmuebles con valor contextual, pero también es recomendable se modifiquen las otras 51 construcciones con la finalidad de crear todo un conjunto y adquieran un valor contextual para la unidad del área Turístico-cultural comercial del barrio.

También se encuentran 7 lotes residuos, que actualmente no tienen una utilización adecuada y mucho menos una imagen que ayude al contexto del barrio; de éstos 5 deben permanecer bajo supervisión constante con el propósito de que sus construcciones armonicen con el uso y la imagen de los inmuebles



colindantes, a través de un estudio de dichos predios y de su ubicación exacta así como de las necesidades del área, tanto económicos como sociales; solamente 2 de los 7 localizados tienen un fuerte potencial de integración al espacio abierto público en San Juan.

Hablando de los espacios abiertos públicos y la protección patrimonial de la zona, encontramos que de los 22 lugares ubicados en esta área ninguno se encuentra catalogado. Se recomienda la catalogación de 18 sitios de los 22 existentes. Por otra parte se determina que del total de espacios, 15 son históricamente valiosos, 13 se pueden conservar o restaurar y tan sólo 9 deben remodelarse o rehabilitarse. De igual forma deben catalogarse, conservarse y restaurarse 24 elementos ornamentales, entre esculturas y fuentes, localizados en los espacios abiertos públicos y las luminarias modelo 1900 de 6 lugares de dicha área.

Dentro de la propuesta de mejoramiento de Moyotlán, también se planean los sitios que dan la bienvenida a los usuarios, tanto a esta zona específica como al barrio y al primer cuadro del Centro Histórico, ya que San Juan forma parte de un conjunto mayor; todo a través de espacios abiertos públicos, resaltando la importancia de éstos e invitando a los usuarios a que la zona sea recorrida preferentemente a pie además de propiciar que toda el área se transforme poco a poco en una superficie peatonal dentro de la ciudad.

Primero, se implementa una puerta de acceso al barrio, en la zona nor-poniente de la zona Turística-cultural/Comercial, que se forma con el conjunto de la plaza sur de Bellas Artes, la plaza Guardiola y el cruce del Eje Central Lázaro Cárdenas y 5 de Mayo, conformando un marco de entrada o salida importante tanto para automovilistas con la avenida Eje Central, como para los peatones con la calle 5 de Mayo. Esta última permite al usuario caminar por una de las calles con mejores visuales de todo el barrio que llega directamente al corazón de la capital, en donde también es recibido por un conjunto monumental de espacios abiertos que incluye a la plaza de la Constitución, el atrio de la Catedral y el Sagrario Metropolitanos, la plaza Seminario y Empedradillo o del Marques y el corredor peatonal plaza de la Constitución noreste. Dicho conjunto de espacios también da la bienvenida a la población que arriba a través del sistema de transporte colectivo metro, en su estación Zócalo ubicada en dicha área y a la población que viene de los barrios del norte y este del Centro Histórico; además brinda una gran plataforma de exhibición para los inmuebles que se ubican rodeando estas plazas y que tienen relevancia histórica, arquitectónica y simbólica para la cultura y pueblo de México.

Pero no sólo se proponen estos accesos en la zona; si el usuario prefiere acceder por la estación Allende del metro, en el límite norte de la poligonal, puede recorrer en primera instancia el corredor comercial Motolinía, que lo lleva de la parte norte a la parte central de esta área, o puede acceder por otro conjunto monumental de arquitectura, tanto a cielo abierto, así como construido, y cultural, ubicado en la zona noroeste de la superficie, que es la plaza Manuel Tolsá con el corredor peatonal Marconi, la plaza Xicotencatl y el jardín Betlemitas, para después trasladarse por la plaza Paseo de la Condesa o la calle peatonal

Filomeno Mata que lo lleva al corredor gastronómico Gante, que finalmente lo conecta con la parte sur de la zona Turística-cultural y da acceso al área Habitacional/Comercial del barrio o viceversa. Los espacios de acceso a este territorio Turístico-cultural por el lado oriente de la poligonal también consisten en espacios abiertos públicos, como son el corredor comercial Corregidora y la plaza jardín Fundación Tenochtitlan, que también dan la bienvenida a los usuarios de la zona Habitacional/Comercial. En este límite sur de la superficie además se ubican las plazas Telmex y Banamex que indican a los usuarios que acceden al territorio turístico o que están saliendo de él.

Pero además de los conjuntos y espacios de acceso mencionados, en esta área la población puede encontrar espacios abiertos públicos con distintas vocaciones, que en general, en una primera etapa, están únicamente unidos por el transporte local, pero que, más adelante, se pueden ligar de manera física a través de espacios o vías peatonales que permiten conformar todo un sistema de espacios abiertos públicos en todo el barrio de San Juan, propiciando el uso de dichos espacios: atrio de San Bernardo, plaza Banamex, plaza Telmex, atrio-plaza Colegio de Niñas o de la ranita, plaza 16 de Septiembre-Isabel la católica, plaza-jardín Fundación Tenochtitlan, corredor Corregidora, corredor Gante, atrio San Felipe de Jesús, atrio San Francisco, plaza San Francisco, plaza Palacio de Bellas Artes, plaza Guardiola, corredor Motolinia, atrio Profesa, plaza de la Constitución, atrio-jardín del Marques o del Empedradillo, jardín Betlemitas o de las tres alianzas, corredor Paseo de la Condesa, plaza Xicotencatl y plaza Manuel Tolsá. Cada uno tiene espacios y elementos que permiten el desarrollo de diversas actividades para los visitantes y motive a la población a recorrer la zona caminando, admirando la belleza de sus vistas e inmuebles, conociendo la historia de su ciudad y produciendo la apropiación del barrio como una alternativa de recreación en la ciudad de México.

El ordenamiento de estos espacios permite además la consolidación del uso de suelo predominante en la zona; que es de comercio enfocado al turismo y cultura del barrio y la ciudad. El comercio se instala de preferencia en planta baja, para que tenga contacto directo con el espacio público, y el equipamiento está en los pisos superiores de los inmuebles, mezclado con oficinas y vivienda como utilización secundaria de los edificios.

Para hacer la zona atractiva, tanto habitacional como recreativa, además de las estrategias ya descritas, se implementa la rejerarquización y distribución adecuada de la vialidad y el transporte público, tratando de hacer más ágil el acceso a la zona y su comunicación interna, esto se logra a través de vías de circulación desahogadas y con características físicas adecuadas y de un sistema de transporte local.

A esta área se accede desde todas partes de la ciudad, por medio del metro y las tres estaciones ubicadas en el área Turística-cultural/Comercial: Bellas Artes al oeste, Allende al norte y Zócalo al poniente de la poligonal de esta subzona. Otra forma es por el transporte público concesionado “combis” y “microbuses” que circulan por las calles de Eje Central Lázaro Cárdenas, Bolívar, Isabel la católica y Venustiano Carranza, además de las vías secundarias: Madero y 20 de Noviembre por donde acceden los usuarios en transporte personal y privado, pero para trasladarse de un lugar a otro de forma interna y rápida en el área



Turístico-cultural/Comercial transitan tres rutas de transporte local que forman diversos circuitos cerrados y constantes ¹⁹⁸. En cada uno de los recorridos de las rutas se instalaron paradas para el ascenso y descenso de los pasajeros, que se ubican principalmente en plazas, jardines y corredores.

Además de estas dos rutas de transporte la zona tiene vialidades eficientes y rápidas: Eje Central Lázaro Cárdenas con jerarquía primaria y la más alta en cuanto a velocidad, respecto a las otras. Las calles de Venustiano Carranza, las secciones de las calles de Bolívar e Isabel la Católica con una función de penetración o de preferencia vehicular; sobre estas cuatro vialidades circula el transporte público y se logra comunicar al barrio con el resto de la ciudad y los demás barrios, también pasan por la superficie vías secundarias entre las que se encuentran Tacuba, Francisco I. Madero, 16 de Septiembre, Palma, Plaza de la Constitución suroeste y secciones de Pino Suárez y 20 de noviembre con un flujo más ligero y una velocidad un poco más baja que las anteriores. Además el área tiene la calle 5 de mayo y una sección de 5 de Febrero, de preferencia peatonal, donde el visitante a pie tiene mayor importancia y busca su comodidad y condiciones óptimas de funcionalidad, sin olvidar las necesidades de los automovilistas. Por último pero no menos importantes se tiene a las calles cerradas, la 1er cerrada 5 de Mayo y la 2da cerrada 5 de Mayo, que funcionan como vestíbulos, estacionamiento y patio de servicio de los inmuebles que las rodean; de igual forma se tienen las calles peatonales que ayudan a la unificación de los espacios abiertos públicos como plazas, jardines, atrios y corredores, estas son: Filomeno Mata, Marconi, República de Guatemala, Moneda y Plaza de la Constitución noreste.

Para completar el punto vial y de transporte a la vez que resolver otros conflictos en la zona como la seguridad y aparcamiento, se rehabilitan y restauran 12 lotes para el uso de servicios urbanos, estacionamientos; para evitar el estacionamiento en calles y aceras y propiciar la seguridad de los autos de los usuarios que residan o visiten el barrio. Este aspecto es importante y necesario si se toma en cuenta que es una zona que recibe mucha población flotante al día además de brindar confianza y a motivar a la gente a habitar permanentemente esta área de San Juan Moyotlán.

¹⁹⁸ La ruta 1 recorre las calles de Madero, Plaza de la Constitución, Seminario, Tacuba, avenida Hidalgo, Paseo de la reforma y regresa nuevamente a Madero por la avenida Juárez. Cabe mencionar que estas tres últimas avenidas se encuentran fuera del barrio, pero se tomaron en cuenta con el objetivo de unir los espacios dentro de San Juan y también ligan con el resto de los espacios abiertos de otros sectores del Centro Histórico. La ruta 2 sólo circula por este territorio la mitad del recorrido, ya que la otra mitad transita en el área habitacional comercial. Su circulación va de oriente a poniente y conecta al barrio de San Pablo Teopan por la calle Corregidora, para incorporarse al barrio de Moyotlan por el corredor Corregidora, seguir por la calle 16 de Septiembre y continuar nuevamente fuera del barrio por la calle de Independencia hasta la calle de Balderas y emprender el regreso. La ruta 4, circula de norte a sur pasando por las distintas zonas del barrio, se inicia el recorrido en la calle de Isabel la Católica hacia el norte, pasando por el área que estamos describiendo, después abandona el barrio por la calle República de Chile, pasa por Comonfort y llega al eje 1 Norte Rayón, donde emprende el regreso por la calle de Allende volviendo a entrar al barrio de San Juan por la calle de Bolívar, por la que continúa hasta salir de la zona turística cultural comercial y entrar a la superficie habitacional comercial.

Zona 2- Habitacional/ Comercial

Localizada en la parte central de la poligonal de estudio entre las calles de República de Uruguay, al centro del barrio, y la calle San Jerónimo al sur del mismo; de este a oeste abarca desde el callejón de San Ignacio de Loyola hasta la avenida José María Pino Suárez.

En ésta se ubica el área habitacional más relevante de San Juan en donde se encuentran 228 inmuebles catalogados, de los que 193 necesitan restauración y sólo 35 pueden conservarse como están. Además se localizan 99 construcciones con un valor contextual de los que únicamente 4 se catalogan por su valor histórico y arquitectónico, lamentablemente el número de edificios sin valor contextual es mayor, con 189, casi el doble que con valor estético, de éstos 20 necesitan una intervención urgente para mejorar la imagen y unidad del contexto de la zona.

Debido a los número presentados anteriormente en donde se percibe más cantidad de inmuebles que necesitan restaurarse, es adecuado implementar un nivel de protección patrimonial 2, que es más flexible que el anterior, tratando de obtener un valor contextual relevante en las construcciones del área e incrementando de igual forma el valor estético de dicha superficie. De igual forma que en la anterior se debe pedir permiso a las instituciones correspondiente para modificar o intervenir cualquier espacio de esta zona; también se considera el diseño, los materiales y los profesionales que realizaran los cambios, de una manera menos estricta pero sin olvidar las necesidades de imagen y uso de estos lugares. Estos objetivos también se buscan a través de los espacios abiertos públicos. Tomando en consideración que sólo existen 7 lugares en esta zona y que existen 20 lotes residuos; se decide que tres se anexen a los espacios abiertos públicos, ya que tienen un alto potencial para desarrollar las funciones e imágenes necesarias para formar parte del sistema de espacios abiertos de la zona Habitacional/Comercial del barrio, logrando así su incremento, mientras los otros 17 lotes se monitorean para conseguir que sus construcciones sean armónicas tanto en uso como en imagen con la tipología del contexto.

En cuanto a la protección patrimonial de los espacios abiertos públicos de esta zona, hay que señalar que de los 7 sitios que se ubican en el área descrita, ninguno está catalogado, a pesar de que 6 de ellos tienen un valor relevante histórica y arquitectónicamente, sin mencionar su importancia recreacional para los residentes del lugar. Se recomienda catalogar la totalidad de los espacios, así como a 8 elementos detectados, entre esculturas y fuentes, ubicados en dichos lugares, que también deben ser conservados y restaurados. De igual manera deben restaurarse y conservarse como están tan sólo 2 de los 7 sitios del área, mientras los otros 5 deben remodelarse y/o rehabilitarse para satisfacer las necesidades actuales de los vecinos en uso e imagen urbana.



Al igual que el área Turística-cultural/Comercial, la zona Habitacional/Comercial tiene accesos. Se comienza con los localizados al sur de esta superficie y que ayuda a marcar la salida y entrada a la zona y al área conjunta de Oficinas/Comercial. Se tiene el jardín San Miguel al oriente, al centro la plaza San Jerónimo y al poniente el conjunto Vizcaínas compuesto por la plaza y la calle del mismo nombre, el callejón San Ignacio de Loyola y la sección de calle Aldaco entre Mesones y el callejón de la Esperanza, todas estas entradas juntas forman parte del corredor peatonal que será descrito más adelante. Al oriente pero más al norte del área habitacional recibe la plaza Jesús Nazareno o Lic. Verdad que también distingue el acceso a la zona Turística-cultural/Comercial, al igual que el jardín San Agustín y la plaza Uruguay ambas al norte de esta sub-poligonal.

Como se puede ver en este territorio Habitacional/Comercial no se presentan grandes conjuntos de espacios abiertos públicos como en el área Turística-cultural, pero si se perciben espacios individuales con mayor calidad recreacional para usuarios permanentes a escala local: jardín San Miguel, plaza atrio San Jerónimo, plaza Vizcaínas, (con el conjunto del mismo nombre), atrio Regina, plaza Isabel la católica, plaza Felipe Neri, plaza Uruguay, jardín San Agustín y plaza Jesús Nazareno o Lic. Verdad. De igual forma que los lugares del área Turística-cultural, los espacios abiertos públicos de la zona Habitacional poseen lugares y elementos que permiten el uso y desarrollo de actividades diversas, principalmente recreativas, para los visitantes del barrio, que además propicia el adueñamiento de dichos sitios por parte de los residentes haciendo que éste funcione y luzca como tal.

El ordenamiento de los espacios abiertos públicos, ayuda a consolidar el uso de suelo Habitacional, en pisos superiores de los inmuebles y el comercio con diferentes especialidades y de abastecimiento, ubicados en planta baja. Estos usos se mezclan además con otros secundarios, pero necesarios para la población como el equipamiento educativo, de salud, cultural y administrativo, que dan respuesta a la necesidad de los habitantes en el barrio.

Para brindar una solución a la movilidad de los residentes, se llevaron a cabo dos acciones: 1) Se rejerarquizaron las vías de comunicación, ampliando las vialidades ubicadas en el área Turística-cultural, donde se encuentran tanto vías de alta velocidad o de preferencia vehicular como República de Uruguay y las secciones de Bolívar e Isabel la católica, como calles secundarias, 20 de Noviembre y Pino Suárez, que permiten el acceso directo al territorio sur del área Habitacional/Comercial.

Con este objetivo funcional también se jerarquizaron calles de preferencia peatonal, 5 de Febrero y República de El Salvador, que además acentúan el acceso al área Habitacional; en este territorio predominan las calles con una jerarquía local de uso casi exclusivo de los residentes tanto a pie como en auto, como: Rinconada de Jesús, Vizcaínas-Mesones, Regina de Isabel la católica hacia el este, San Jerónimo del callejón de la Esperanza a Isabel la católica, Jiménez,

Aldaco de República de El Salvador a Mesones, Meave, Callejón de la Esperanza y e 1er callejón de Mesones. En el área descrita solo se pueden encontrar la calle cerrada con el nombre de Del Parque del Conde que tiene un uso de vestíbulo y estacionamiento del edificio ubicado en dicha calle y con el mismo nombre. Finalmente se mencionan las calles peatonales: Echeveste, Callejón de San Ignacio de Loyola, Aldaco de Mesones a callejón de la Esperanza, Regina de Bolívar a Isabel la católica y San Jerónimo de 5 de Febrero a Pino Suárez que especialmente aquí adquieren un valor importante ya que se vuelven parte de la unión física de los espacios abiertos Vizcaínas, Regina, San Jerónimo y San Miguel que conforman el Paseo Vizcaínas-San miguel que se detalla en líneas posteriores y representa el ejemplo de lo que se debe hacer en todo el barrio de San Juan con el objetivo de crear un sistema total de arquitectura a cielo abierto. 2) El otro aspecto que responde a la movilidad de los visitantes y que también resuelve temporalmente la unión de los espacios abiertos son las 3 rutas de transporte local que pasan por el área ¹⁹⁹. De igual forma que en las otras rutas en éstas hay paradas destinadas para el ascenso y descenso de pasajeros, ubicadas principalmente en los espacios abiertos de las zonas.

Por último y para terminar la descripción de esta zona se debe mencionar que se restauraron y habilitaron 47 lotes para el servicio urbano de estacionamiento, tomando en cuenta que en un área con predominio habitacional se necesitan un mínimo de 1 cajón por vivienda y considerando que la zona pretende conservar y expandir este uso, también se deben ampliar los lugares para el estacionamiento de los automovilistas residentes, evitando así la mala imagen a cualquier hora del día y la inseguridad de dejar los automóviles en plena vía pública.

¹⁹⁹ La ruta 2 es el regreso de la que pasa en la zona turística-cultural-comercial, en la calle de Balderas regresa y toma la calle de Ayuntamiento, fuera del barrio para posteriormente incorporarse a éste a través de la calle República de El Salvador y vuelve a salir de Moyotlan por la calle del mismo nombre hasta llegar al Anillo de Circunvalación y cerrar el circuito llegando nuevamente a la calle de Corregidora. La ruta 3 circula desde la plaza de las Vizcaínas pasando por Aldaco, Echeveste, Regina y sale del barrio por la calle del mismo nombre y circulando después por la calle de Misiones regresando por Anillo de Circunvalación, San Pablo, San Jerónimo por donde vuelve a entrar a la zona habitacional llegando finalmente a la plaza Vizcaínas; por último la ruta 4, que cuando deja la zona turística cultural, entra temporalmente a la superficie habitacional por la calle de Bolívar siguiendo posteriormente hacia el sur por la misma vialidad dejando esta área y entrando a la sección de la superficie Oficinas-Comercial después de pasar por otros lugares del Centro Histórico regresa a San Juan por la calle de Isabel la católica y sigue su recorrido hacia la zona turística-cultural.



Zona 3- Oficinas/ Comercial

Esta es la tercera zona de descripción del Plan de Manejo, se ubica a lo largo de la vialidad con jerarquía primaria, Eje Central Lázaro Cárdenas, que circula de sur a norte y la avenida José María Izazaga, que corre de este a oeste, y que comunican a la parte externa del barrio con el resto de la Ciudad de México. En esta zona se encuentran los edificios más nuevos del barrio y los que han sufrido más intervenciones en su estructura; sólo se encontraron 16 muebles catalogados, de los que 13 deben restaurarse y sólo 3 pueden conservarse en su estado actual. También se localizaron 29 edificios no catalogados con valor contextual para la imagen de los corredores viales, de estos únicamente 4 deben catalogarse por tener relevancia arquitectónica e histórica para la zona. Finalmente se ubicaron 56 construcciones sin ningún valor contextual ni estético para el área; de los cuales uno necesita intervención urgente para que pueda adecuarse a la unidad del contexto; el número de inmuebles sin valor patrimonial hizo que se decidiera tener una protección de nivel 3 para modificar rápidamente estos edificios. Este nivel permitirá una mayor flexibilidad de materiales tanto pétreos como vegetales para mejorar la calidad de la imagen urbana de la zona externa y primera impresión de San Juan, así como la diversidad de los profesionales que podrán realizar dichas intervenciones, pero esto no quiere decir que no se deba obtener el permiso por parte del INAH y la SEDUVI. Otra razón para esta decisión es que en esta área no se encontraron espacios abiertos públicos.

En esta zona, que es el corredor externo del barrio, se localizan puntos de entrada a San Juan; una es un nodo vehicular que se ubica en el cruce de las avenidas Eje Central e Izazaga y que es la puerta de entrada a todo el primer cuadro de la ciudad; el otro acceso es una entrada peatonal que se continúa hacia el interior del barrio con una vialidad de preferencia peatonal, que da la bienvenida al usuario hacia la zona de Oficinas, a San Juan, y al Centro Histórico. En resumen se puede decir que toda esta gran zona lineal, es la transición y puerta de acceso hacia el barrio, ya sea por transporte público concesionado, privado o por el metro a través de sus estaciones, ubicadas a lo largo de estas vías: San Juan de Letran al noroeste, Arcos de Belem al suroeste, Isabel la Católica al sur y Pino Suárez al sureste de la poligonal.

Esta zona a pesar de ser la más definida en cuanto a uso de las tres zonas descritas, necesita consolidarse de manera contundente con un uso de Oficinas en pisos superiores de los inmuebles y comercio en la planta baja, para tener un contacto directo con la vía pública, esto no incluye a los vendedores ambulantes, por lo que este aspecto debe re-evaluarse y evitarse, para lograr de esta forma crear una imagen urbana limpia.

Cabe mencionar que en esta zona, al ser muy angosta, sólo pasa brevemente la ruta 4 del transporte local, que viene del territorio Habitacional/Comercial para abandonar el barrio por la calle de Bolívar llegando a la calle Lucas Alamán para después regresar a San Juan por la calle de Isabel la Católica

introducirse nuevamente en la superficie descrita y abandonarla rápidamente para seguir el recorrido en la zona colindante y finalmente cerrar su recorrido; a lo largo de las vialidades de esta área no pasa el transporte local ya que por ella circula transporte concesionado que permite la movilidad de sus visitantes. Por último y para lograr que la vialidad quede sin obstrucciones por parte de los automovilistas se rehabilitaron 5 espacios para el servicio urbano de estacionamiento, suficiente para la cantidad de usuarios de la zona como para el tiempo que permanecen en ella.

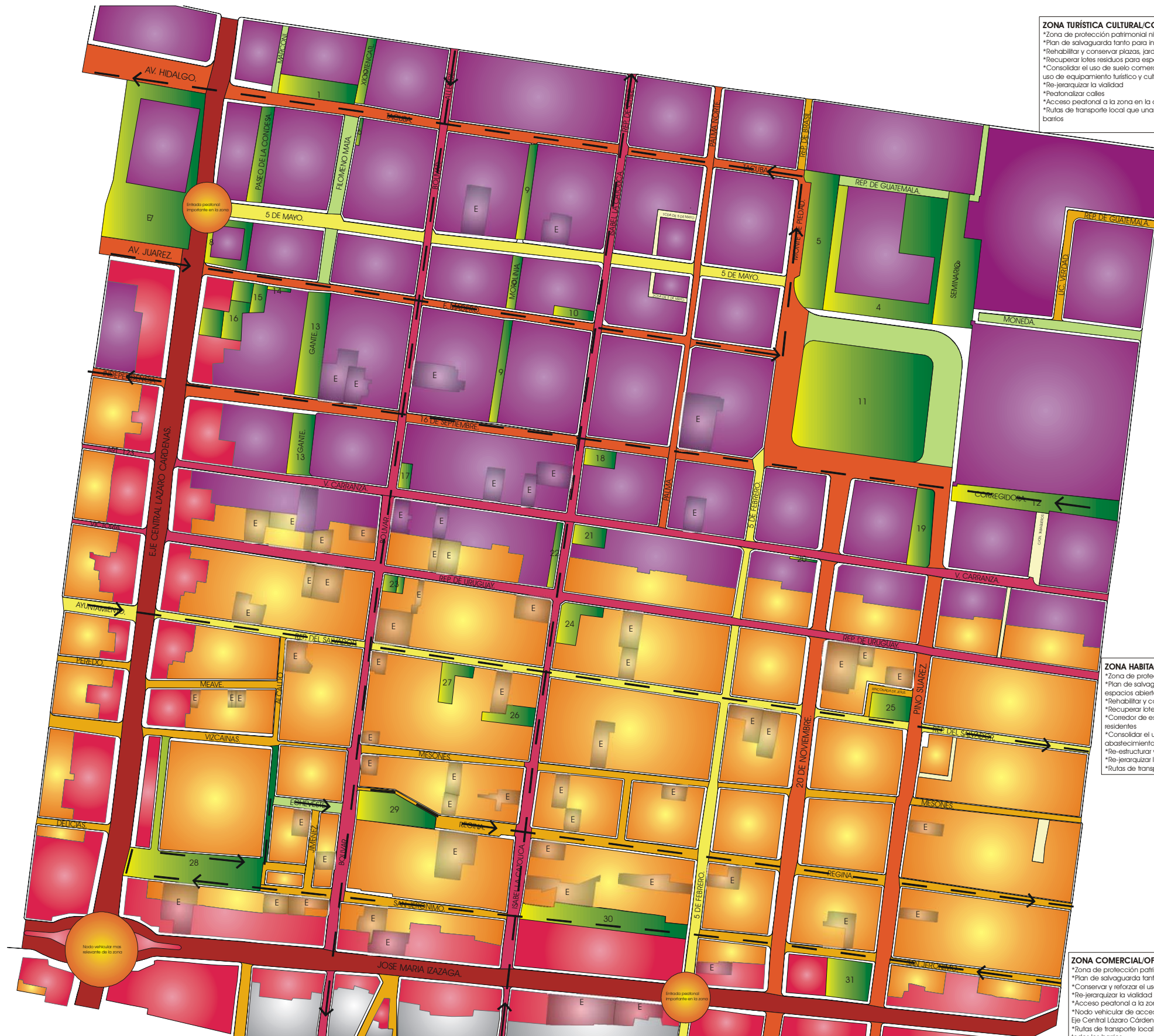
19) Tabla del plan de manejo de las zonas del barrio de Moyotlán.

ZONAS	SUPERFICIE	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Zona 1- Turístico-cultural/Comercial	Abarca desde la calle de Tacuba hasta la calle de Venustiano Carranza. Con una superficie de 716,033 m ²	<ul style="list-style-type: none"> *Crear zona de protección patrimonial nivel 1 *Realizar el plan de salvaguarda tanto para inmuebles como para espacios abiertos públicos *Rehabilitar y conservar plaza, jardines, corredores y atrios siguiendo las recomendaciones marcadas en el plan de salvaguarda y respetando la estrategia de ubicación por zona para la consolidación de ésta *Recuperar lotes residuos para espacios abiertos públicos *Consolidar el uso de suelo comercial enfocado al turismo y cultura y establecer el uso de equipamiento turístico y cultural, ambos como preferentes, y mezclándolos con habitación y equipamiento administrativo *Re-jerarquizar la vialidad *Peatonalizar calles en la zona *Crear acceso peatonal a la zona en la calle 5 de Mayo y Eje Central Lázaro Cárdenas *Crear rutas de transporte local que unan físicamente a los espacios abiertos de todos los barrios *Rescatar lotes residuos para servicios urbanos (estacionamientos) 	<ul style="list-style-type: none"> -Jardín Betlemitas -Plaza Telmex -Plaza Banamex -Plaza Tenochtitlan -Plaza del Colegio de Niñas -Plaza San Francisco -Plaza Constitución -Plaza Seminario -Plaza del Marques -Plaza Guardiola -Plaza Bellas Artes -Plaza Xicotencatl -Plaza Manuel Tolsá -Plaza San Bernardo -Atrio San Felipe de Jesús -Atrio San Francisco -Atrio de la Profesa -Atrio de la Catedral y Sagrario Metropolitanos -Corredor Gante -Corredor Motolinia

ZONAS	SUPERFICIE	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Zona 1- Turístico-cultural/Comercial			-Plaza lote Isabel la católica esquina 16 de Septiembre -Diseño urbano paisajístico de calles de penetración, preferencia vehicular -Diseño urbano paisajístico de calles secundarias -Diseño urbano paisajístico de calles con preferencia peatonal -Diseño urbano paisajístico de calles peatonales -Diseño urbano arquitectónico paisajístico de lotes de servicios urbanos -Diseño urbano paisajístico del acceso peatonal al barrio
Zona 2- Habitacional /Comercial	Abarca desde la calle de República de Uruguay hasta la calle de San Jerónimo. Con una superficie de 453,630m ²	*Crear zona de protección patrimonial nivel 2 *Realizar el plan de salvaguarda tanto para inmuebles como para espacios abiertos públicos *Rehabilitar y conservar plazas, jardines, corredores y atrios siguiendo las recomendaciones marcadas en el plan de salvaguarda y respetando la estrategia de ubicación por zona para la consolidación de ésta *Recuperar lotes residuos para espacios abiertos públicos *Crear un corredor de espacios abiertos públicos de uso preferente para residentes *Consolidar el uso de suelo comercial especializado y de abastecimiento con vivienda como preferente y mezclándolo con equipamiento cultural, administrativo, educativo y salud	-Jardín San Miguel -Jardín San Agustín -Plaza San Jerónimo -Plaza Vizcaínas -Plaza Regina -Plaza Felipe Neri -Plaza Jesús Nazareno -Plaza lote República de Uruguay y esquina Bolívar -Plaza lote Isabel la católica entre República de El Salvador y Mesones

ZONAS	SUPERFICIE	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Zona 2- Habitacional/ Comercial		<ul style="list-style-type: none"> *Re-estructurar y rehabilitar edificios dañados para vivienda *Re-jerarquizar la vialidad *Crear rutas de transporte local que unan físicamente a los espacios abiertos de todos los barrios *Rescatar lotes residuos para servicios urbanos (estacionamientos) 	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño urbano paisajístico de las calles: Echeveste, Regina entre Bolívar e I. la católica, Isabel la católica entre Regina y San Jerónimo y San Jerónimo entre 5 de Febrero y Pino Suárez
Zona 3- Comercial/Oficinas	A lo largo de las avenidas José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas. Con una superficie de 210,037m ²	<ul style="list-style-type: none"> *Crear zona de protección patrimonial nivel 3 *Realizar el plan de salvaguarda tanto para inmuebles como para espacios abiertos públicos *Conservar y reforzar el uso de suelo comercial con oficinas como preferente y mezclándolo con habitación *Re-jerarquizar la vialidad *Crear acceso peatonal a la zona en la calle 5 de Febrero y José María Izazaga *Crear nodo vehicular de acceso a la zona, en la avenida José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas *Crear rutas de transporte local que unan físicamente a los espacios abiertos de todos los barrios *Rescatar lotes residuos para servicios urbanos (estacionamientos) 	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño urbano paisajístico de avenidas primarias -Diseño urbano paisajístico del nodo vehicular de acceso al barrio -Diseño urbano paisajístico del acceso peatonal al barrio -Diseño urbano arquitectónico paisajístico de lotes de servicios urbanos





ZONA TURÍSTICA CULTURAL/COMERCIAL.
 *Zona de protección patrimonial nivel 1
 *Plan de salvaguarda tanto para inmuebles como para espacios abiertos
 *Rehabilitar y conservar plazas, jardines, corredores y otros
 *Recuperar los residuos para espacios abiertos públicos
 *Consolidar el uso de suelo comercial enfocado al turismo y cultura y establecer el uso de equipamiento turístico y cultural
 *Re-estructurar la vialidad
 *Racionalizar calles
 *Acceso peatonal a la zona en la calle 5 de Mayo y Eje Central Lázaro Cárdenas
 *Rutas de transporte local que unan físicamente a los espacios abiertos de todos los barrios

ZONA HABITACIONAL/COMERCIAL
 *Zona de protección patrimonial nivel 2
 *Plan de salvaguarda tanto para inmuebles como para espacios abiertos
 *Rehabilitar y conservar plazas, jardines, corredores y otros
 *Recuperar los residuos para espacios abiertos públicos
 *Corredor de espacios abiertos públicos de uso preferente para residentes
 *Consolidar el uso de suelo comercial especializado y de abastecimiento con vivienda
 *Re-estructurar y rehabilitar edificios dañados para vivienda
 *Re-estructurar la vialidad
 *Rutas de transporte local que unan físicamente a los espacios

ZONA COMERCIAL/OFICINAS
 *Zona de protección patrimonial nivel 3
 *Plan de salvaguarda tanto para inmuebles como para espacios abiertos
 *Conservar y reforzar el uso de suelo comercial con oficinas
 *Re-estructurar la vialidad
 *Acceso peatonal a la zona en la calle 5 de Febrero y José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas
 *Rutas de transporte local que unan físicamente a los espacios abiertos de todos los barrios
 *Rescatar los residuos para servicios urbanos (estacionamientos)

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

- Zona predominantemente Turística-Cultural
- Zona predominantemente Habitacional
- Zona predominantemente Comercial-Oficinas
- Via primaria
- Via de preferencia vehicular
- Via secundaria
- Via local
- Via de preferencia peatonal
- Calle cerrada
- Calle peatonal
- Accesos relevantes al barrio
- Rutas de transporte local
- No Espacios abiertos públicos (Ver tabla)
- E Servicios urbanos (Estacionamientos rediseñados)

Tema

M en Arq. Amaya Larucea Garriz
 Arq. Marcos Mazari Hiriart
 M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Plan Maestro

Clave del Plano

PBPM

Número de Plano

29

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica

3.3.3) CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO

Todos los proyectos mencionados en la tabla precedente tienen una serie de criterios de diseño que facilitan la toma de decisiones al momento de diseñar cada espacio, y que además ayudan a dar unidad a la imagen de San Juan. Éstos se dividieron en tres partes: la primera sección son las normas comunes que se aplican a todo el barrio para lograr un orden conjunto, y son complementadas con los criterios del mobiliario, anuncios y materiales a usar. Estos elementos urbanos se describen especificando materiales, dimensiones y precisiones técnicas, lo que corresponde a la segunda sección, finalmente, en la tercera sección de este aspecto se mencionan los criterios específicos para los proyectos ya mencionados. Estos criterios se dividen en dos tablas para facilitar la información: 1) la primera tabla (#22), se refiere a los criterios de diseño urbano paisajístico para las vialidades, detallando en las calles que recibirán determinada jerarquía y dando un ejemplo gráfico en planos. 2) la segunda tabla (#23) se refiere a los espacios abiertos públicos especificando su ubicación, el tipo de espacio que debe ser, los espacios o elementos mínimos que dichos lugares deben tener para cumplir con las necesidades de los usuarios y la imagen que se desea del sitio, así como el material posible de utilización tanto inerte como vegetal, basados en las normas generales del barrio.

3.3.3.1) CRITERIOS GENERALES A TODA LA ZONA DE SAN JUAN.

Los criterios generales para el barrio de San Juan se centran básicamente en la protección patrimonial tanto en imagen como en uso de los distintos espacios y zonas del Plan de Manejo.

Criterios de Alturas:

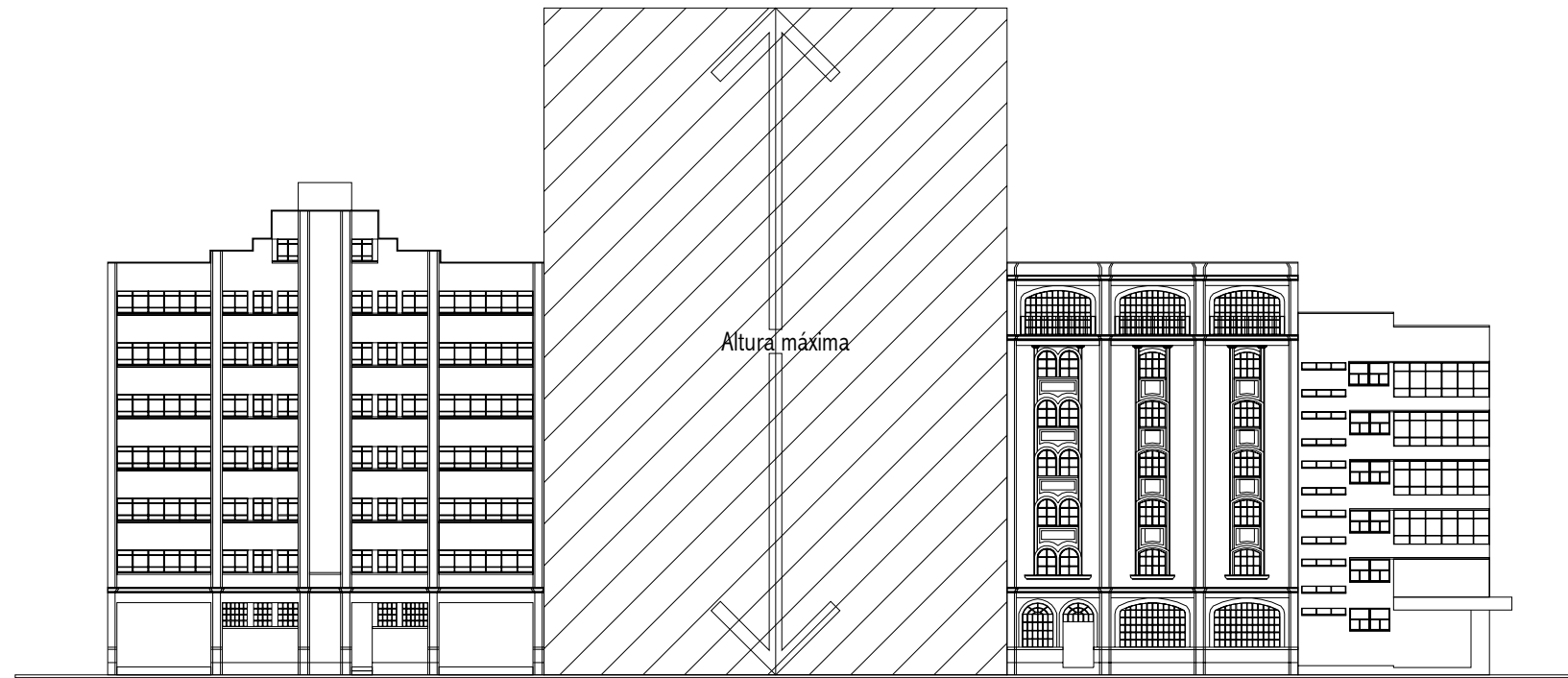
- 1) Las construcciones de los lotes ubicados en las avenidas primarias de la poligonal a intervenir, Eje Central Lázaro Cárdenas y José María Izazaga, tienen una altura máxima permitida de 12 niveles a excepción de aquellas construcciones que colinden con un inmueble religioso.
- 2) Los inmuebles que están junto a un templo con catalogación no pueden rebasar la altura del pretil bajo de dicha construcción religiosa.
- 3) Los edificios que colinden con un inmueble catalogado por su valor estético, arquitectónico e histórico no importando su utilidad, a excepción de los

templos, deben tener una altura máxima de la construcción catalogada más alta.

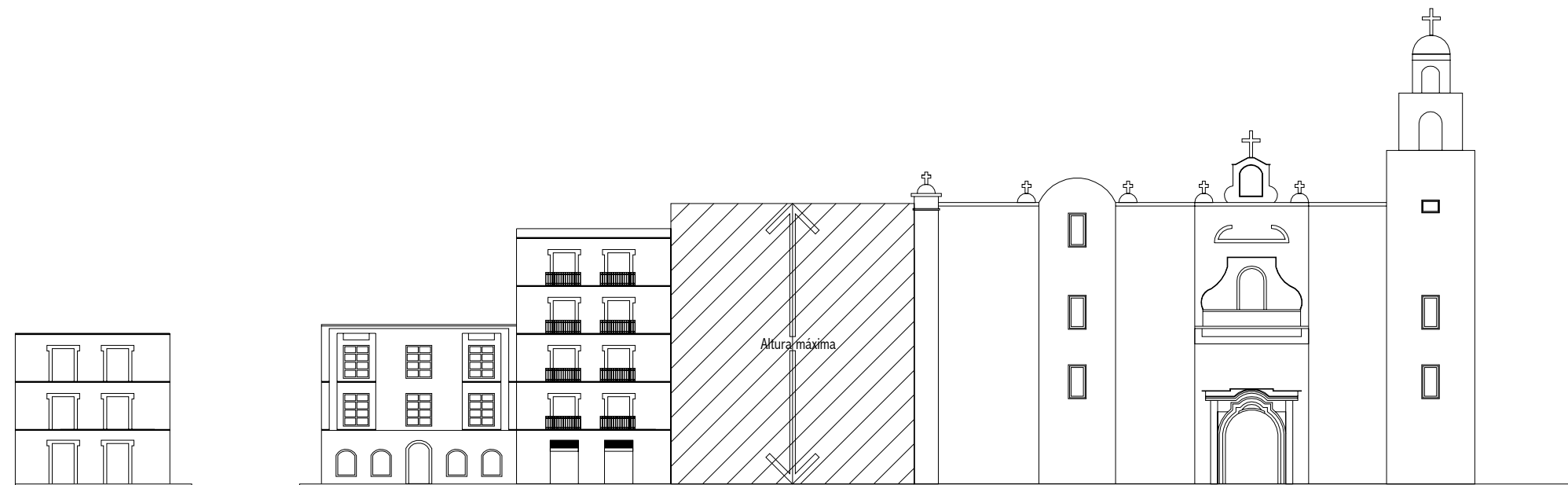
4) En caso de que exista más de un inmueble con valor arquitectónico, histórico y estético en el mismo lado de la banquetta, la construcción a desarrollar debe tener una altura máxima igual a la altura del monumento más alto catalogado, esto siempre que la diferencia entre los inmuebles con valor no sean mayores a 1 nivel.

5) Cuando en el mismo lado de la acera existan muebles no catalogados pero con valor contextual se toma de referencia el de mayor altura; el promedio de las alturas de los edificios conjuntos; si la altura referida es menor a 4 pisos se puede autorizar una altura máxima de 4 niveles y si se requieren más pisos se permiten dos más, para un total de 6 niveles, con la condición de que estos últimos tengan un arremetimiento con respecto a la fachada principal.

La altura de dicho arremetimiento se determina a partir del paramento opuesto de la calle en donde se encuentra el inmueble a intervenir a 1.50m de altura sobre el nivel de acera, de ahí se traza una línea imaginaria que pase tangente a la altura resultante del primer espacio entre los dos primeros muros de carga; la altura resultante, ubicada hacia el interior del inmueble, debe armonizar con las alturas colindantes y además se debe planear el tratamiento con dichas colindantes y muros ciegos que queden.



Criterio de Alturas #1



Criterio de Alturas #2

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Tema

M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos
Públicos del Centro Histórico de la
Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barro San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Criterios de Alturas

Clave del Plano

PMCA

Número de Plano

30

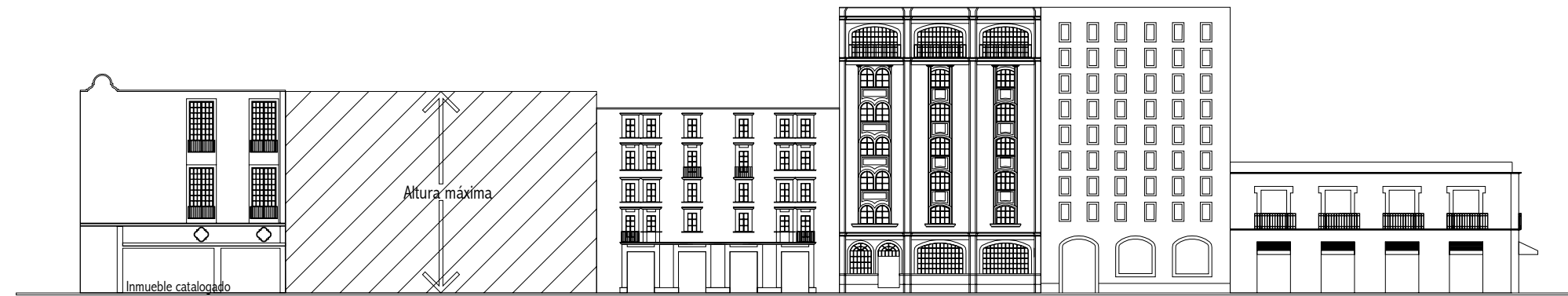
Escala

1:10,000

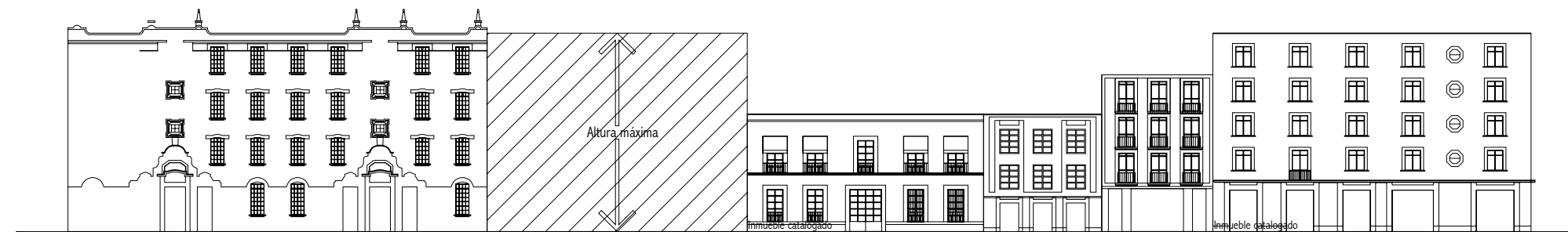
Fecha

Febrero 2002

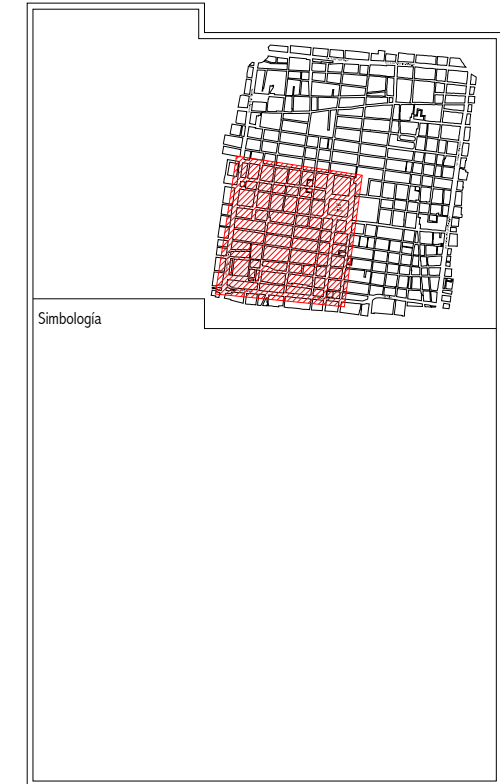
Escala gráfica



Criterio de Alturas #3



Criterio de Alturas #4



Terna

- M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
- Arq. Marcos Mazarí Hiriart
- M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto: Barro San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano: Plano de Criterios de Alturas

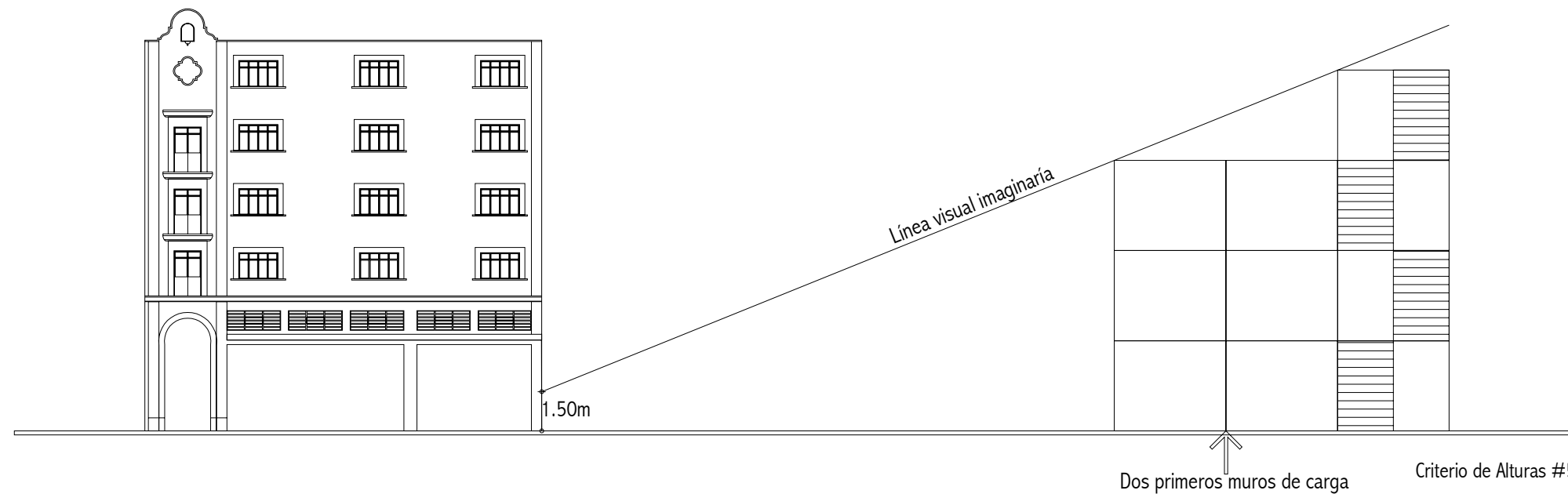
Clave del Plano: **PMCA** Número de Plano: **31**

Escala: 1:10,000 Fecha: Febrero 2002

Escala gráfica



Criterio de Alturas #5



Dos primeros muros de carga

Criterio de Alturas #5

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazarí Hiriar
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barro San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Criterios de Alturas

Clave del Plano

PMCA

Número de Plano

32

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica

Criterios de las vialidades:

- *No se puede modificar, bajo ningún caso, las vías de comunicación ni en su trazo ni en su sección transversal, refiriéndose a sección transversal aquella medida que se obtenga entre los dos paramentos de los inmuebles localizados frente a frente.
- *No se permiten los estacionamientos subterráneos bajo lotes que tengan inmuebles catalogados por su valor arquitectónico e histórico.
- *Para la construcción y re-estructuración de los edificios como estacionamiento, sólo se permite modificar la fachada principal para lograr que se mimeticen con el resto de los inmuebles, utilizando como referencia la tipología contigua, este punto no se aplica para edificios catalogados.
- *La construcción de estacionamientos subterráneos bajo espacios abiertos públicos se sujetará a la aprobación de la SEDUVI, del INAH, así como de la delegación Cuauhtémoc, sólo con la condición de que se respetará la existencia de dicho espacio y el proyecto se desarrollará por profesionales con experiencia y conocimientos en estos lugares.
- *Se instalan placas informativas a un costado de los inmuebles históricos del barrio, buscando no dañar la estructura y fachada de los mismos, y con el objetivo de transmitir la historia del barrio.
- *Se colocan elementos, en los marcos de entrada más relevantes a San Juan, como indicador de que se está entrando a una zona histórica, política, comercial y socialmente importante para la ciudad y el país; estos puntos de acceso son tres en el barrio 1) en el cruce de 5 de Mayo y Eje Central, 2) en el cruce de las avenidas Eje Central e Izazaga y 3) en el cruce de Izazaga y 5 de Febrero.
- *No se permite a los particulares la modificación de los niveles y acabados de las aceras y pavimentos, ni la instalación de mobiliario diferente al señalado, con el objetivo de crear una imagen uniforme en todo el barrio.
- * Los pavimentos que pueden colocarse en las aceras del barrio son aquellos que cumplan con las características de los materiales posteriormente señalados en el punto de criterios para materiales utilizables en el barrio.
- *Los pavimentos de los cruces de peatones y entorno de inmuebles, con valor relevante para San Juan, se realizan con materiales especificados en el punto de criterios para materiales utilizables de este mismo trabajo.
- *Se conservan los pavimentos actuales de la zona Turística-cultural/Comercial y estos mismos son colocados en la superficie Habitacional/Ccomercial y en el área de Oficinas/Comercial, sustituyendo a los que actualmente tienen. Los que se conservan son las lajas de recinto negro modelo 1 y 2, así como el pavimento modelo recinto rojo en las aceras y el modelo adocreto en el arroyo vehicular.
- *El mobiliario urbano que se instala en toda la zona debe cumplir con características físicas y de función específica, así como con los materiales adecuados y los detalles técnicos que se describen en el punto de mobiliario urbano, en el que además se proporciona un ejemplo a seguir.



Criterios para los espacios abiertos públicos.

- * No se permite la instalación de comerciantes en espacios abiertos públicos exceptuando los que tengan esta vocación, ver tabla de espacios abiertos (tabla 23 en la página 440).
- * No está autorizada la instalación de campamentos en los espacios abiertos públicos.
- * Las actividades previstas de los sitios deben desarrollarse exclusivamente dentro de los límites del espacio y no en las aceras contiguas a ellos, con excepción de los corredores gastronómicos y las vialidades con jerarquía peatonal y de preferencia peatonal, para tener uso de cafeterías y restaurantes pero utilizando mobiliario temporal.
- * No se puede instalar publicidad en los espacios abiertos públicos.
- * Queda determinantemente prohibido construir estructuras permanentes de uso comercial, de servicio y estacionar vehículos que impidan el desarrollo de actividades, circulación y perturben la imagen del espacio abierto público.
- * Se permite la instalación de elementos temporales para eventos culturales y recreativos sólo al interior de los lugares, en periodos y horarios determinados por las autoridades gubernamentales competentes.
- * Se impide el uso del espacio abierto para actividades de mantenimiento y reparación en general así como compostura de automóviles de todo tipo. El único mantenimiento permitido es el que se relacione con las necesidades de los elementos del espacio en sí.

Criterios de uso de suelo.

- * Los cambios de uso en los inmuebles deben ser autorizados por las autoridades gubernamentales y dicha utilidad no puede afectar de ninguna manera la estructura del inmueble, no importa si el edificio es catalogado o sólo tiene un valor contextual.
- * El uso debe respetar de igual forma la fachada y distribución interior sin modificación alguna no importando si el inmueble es catalogado o no.
- * Se permite modificar la distribución interior del inmueble sólo con elementos divisorios que se puedan retirar posteriormente y que además no deterioren la construcción original del edificio. Este punto se aplica para inmuebles catalogados y de valor contextual.
- * Si por uso se requiere dividir o fusionar inmuebles de distintos lotes se puede realizar la modificación con previa autorización del INAH y de la SEDUVI, con la condición de no alterar la estructura de los predios y la imagen de la fachada de las construcciones, principalmente.
- * Se deben dar los usos de suelo adecuados a los inmuebles tomando en cuenta la vocación del edificio y su ubicación en el barrio, algunos ejemplos son: galerías, museos, centros culturales, librerías, tiendas de antigüedades, cafés, bares, hoteles, restaurantes, viviendas, oficinas de diversos tipos, escuelas,

clínicas de salud, tiendas para abastecimiento de todas clases, cines, teatros, entre otros que permitan tener un mantenimiento continuo y eviten el abandono y deterioro físico y de imagen de la construcción en cuestión.

*Se debe restaurar el mercado de Arcos de Belén o mejor conocido como el mercado de San Juan, así como la tienda departamental ubicada en la calle de Venustiano Carranza para brindar el servicio de abastecimiento a los residentes.

*Se propicia el uso de tiendas de barrio, conservando las existentes en el área Habitacional/Comercial, así como con la instalación de más tiendas de este tipo en el área Turístico-cultural/Comercial para satisfacer la necesidad de la población permanente de Moyotlán.

*Para resolver la problemática de acumulación de residuos sólidos, el servicio de limpieza se realiza dos veces al día; la primera a medio día y la segunda por las noches creando además rutas de dicho servicio, apoyado en el adecuado diseño de los botes de basura y su colocación en el barrio.

Por último y para terminar esta primera parte de los criterios se definen las siguientes normas de acuerdo a la zona y nivel de protección de que se trate.

20) Tabla de niveles de protección patrimonial por zona e intervención.

TIPO DE INTERVENCIÓN	NIVEL DE PROTECCIÓN 1	NEVEL DE PROTECCIÓN 2	NIVEL DE PROTECCIÓN 3
1.Demoliciones			
Demolición total	Prohibido	Prohibido	Prohibido
Demolición parcial excepto fachada	Prohibido	Prohibido	Prohibido
Demolición excepto el primer espacio entre muros de carga	Prohibido	Prohibido	Previa autorización
Demolición parcial de la fachada	Prohibido	Previa autorización	Previa autorización
2.Sustituciones			
Elementos estructurales con pérdida de propiedades mecánicas	Prohibido	Prohibido	Previa autorización
Acabados, herrería y carpintería no estructural	Permitido	Permitido	Permitido
Sustitución del color de pintura	Permitido	Permitido	Permitido
3.Modificaciones			
De planta tipo en forma y distribución	Prohibido	Prohibido	Previa autorización
De fachada original	Prohibido	Prohibido	Previa autorización
Arremetimientos o salientes del paramento	Prohibido	Prohibido	Previa autorización



TIPO DE INTERVENCIÓN	NIVEL DE PROTECCIÓN 1	NEVEL DE PROTECCIÓN 2	NIVEL DE PROTECCIÓN 3
4. Adiciones			
Niveles superiores a la edificación catalogada, respetando niveles de construcción permitidos por los criterios de alturas	Previa autorización	Previa autorización	Permitido
Anexos posteriores en áreas libres	Prohibido	Previa autorización	Permitido
Herrería nueva en fachada	Previa autorización	Previa autorización	Permitido
Balcones y volados fuera del apartamento	Previa autorización	Previa autorización	Permitdo
Instalaciones con vista a la calle	Prohibido	Prohibido	Previa autorización
Instalaciones de aire acondicionado, calefacción, especiales, de seguridad y para equipos de informatica	Previa autorización	Previa autorización	Previa autorización
Acabados contemporaneos	Previa autorización	Previa autorización	Permitido
5.Cambio de uso de suelo			
Cambio de uso de acuerdo a los usos permitidos por el plan de manejo	Previa autorización	Previa autorización	Permitido

3.3.3.2) CRITERIOS GENERALES PARA ANUNCIOS, MOBILIARIO Y MATERIALES UTILIZABLES PARA EL BARRIO.

Habiendo establecido los criterios generales para el barrio, éstos se complementan con las normas sobre los anuncios y la publicidad, el mobiliario urbano y los criterios de materiales utilizables en el barrio, con el objetivo de dar unidad en todo San Juan.

Criterios para anuncios y publicidad en el barrio.

*Se deben retirar los letreros publicitarios existentes en San Juan, así como los cubresoles o toldos de las tiendas, elementos que como se presentan actualmente perjudican la imagen de los edificios.

*Sustituir los anuncios con las siguientes normas:

*Todo tipo de publicidad debe autorizarse por el INAH, INBA y la SEDUVI.

*Los anuncios que van adosados al inmueble se deben ubicar en la parte superior del vano de acceso a éste, tendrá una altura máxima de 0.45m y la forma

rectangular o cuadrada de dicho vano.

- *Cuando el cerramiento es en arco, el letrero debe tener esta forma y se instalará a partir de la línea horizontal imaginaria de donde arranca el arco hacia arriba, impidiendo que el letrero sobrepase esta línea imaginaria hacia abajo.
- *Pueden tener iluminación indirecta o con reflectores integrados al anuncio; deben estar ocultos y tienen que ser focos de color blanco y ámbar únicamente; no se permite en ningún caso que la iluminación tenga movimiento.
- *Para inmuebles que tienen usos de espectáculos o diversiones como cines y teatros pueden instalar anuncios en muros intermedios entre vanos de planta baja, sin que dichos letreros excedan de 0.75m de altura y 0.50m de longitud.
- *Los anuncios en salientes, volados o colgantes sólo se autorizan para inmuebles con uso para hotel, farmacia, hospital, estacionamiento, escuela, museo y asociación cultural; éstos se instalan en planta baja arriba del marco superior del vano de acceso o hacia abajo del marco superior referido sólo si se deja 2.50m libres entre el nivel inferior del anuncio y el nivel de la banqueta. El letrero tiene una dimensión máxima de 0.45 x 0.45m con reflectores integrados y ocultos y el anuncio esta montado sobre una base de material sólido y sujeta al muro.
- *La publicidad pintada es permitida para restituir anuncios en el lugar donde originalmente estaban ubicados de acuerdo a la información documental que se obtenga del monumento y que acredite que tal anuncio forma parte de la construcción original.
- *No esta permitida la instalación de anuncios con el patrocinio de marcas o logotipos ajenos a la razón social del establecimiento comercial.
- *Sólo se permite la instalación de un anuncio en la cenefa por toldo o cortina de tela del acceso principal, que corresponde a la forma y dimensiones del cerramiento del vano.
- *Dichos toldos o cubresoles se pueden colocar únicamente con autorización de la SEDUVI y del INAH, con la condición de que deben tener las dimensiones del vano de acceso al establecimiento sin cubrir más partes del inmueble.
- *Cuando los anuncios se coloquen en toldos o cortinas, sólo es en el acceso principal y se debe fabricar en tela de lona o en algún material similar y en colores verde oscuro, azul marino, café o vino.
- *No se pueden instalar anuncios en la parte interior de los marcos de los vanos de acceso a los establecimientos que den a la calle, en los costados de los toldos, en los muros laterales de los inmuebles, en los vanos de la fachada exterior de portales, en toldos fabricados de plástico traslúcido o metálico, en azoteas, en lotes sin construir y en áreas libres de lotes deteriorados y en aceras o bardas de edificios catalogados o de contexto.



Criterios de mobiliario.

*Sustitución de mobiliario urbano, por uno más adecuado a la imagen e importancia de la zona, así como la reparación de las luminarias (1900) que se conservan y se extiende su uso a las calles que no tengan este modelo.

Las propuestas planteadas en las cédulas siguientes se basaron, para lograr una imagen armónica para el barrio, en las necesidades de la población visitante así como las de los comerciantes.

Estas cédulas se dividen en dos secciones, las 22 primeras son de mobiliario por separado, es decir la propuesta de los elementos de manera individual, teléfonos, botes de basura, puestos, etc., en estas cédulas se incluyeron tanto modelos nuevo como modelos rescatados que ya están presentes en el barrio pero que son valiosos por sus características y las 2 últimas son cédulas en las que se intentó además agrupar diferentes elementos creando módulos de mobiliario urbano, para evitar caos en la colocación, instalación y emplazamiento de éstos en algunos espacios.

Finalmente se realiza una tabla donde se detalla que tipo de mobiliario se puede colocar en proyectos de diseño urbano paisajístico de vialidades y en proyectos de plazas, jardines, atrios y corredores.

*En caso de que posteriormente se requieran cambiar los modelos del mobiliario urbano, deben realizarse con las dimensiones basadas en estudios antropométricos y ergonómicos de los habitantes de la Ciudad de México, tomando además las necesidades para personas con discapacidad.

*Los elementos para brindar servicios de comercio como puestos de periódicos o alimentos deben contar con instalaciones para electricidad, línea telefónica, agua y drenaje obligatorios. Estos deben ser subterráneos y conectados a redes generales de los servicios.

*El mobiliario para comercio de alimentos además deben contar con dispositivos de recolección y almacenamiento de residuos o basura que por su naturaleza produzcan.

*La ubicación, distribución y emplazamiento del mobiliario urbano esta supeditado a conservar los espacios suficientes para el tránsito peatonal en aceras continuas sin obstáculos, en especial en la parte inmediata a los paramentos de bardas y fachadas.

*La distancia entre los muebles fijos del mismo tipo, con las mismas características constructivas, función y servicio prestado al usuario será de 150 a 300m, exceptuando las luminarias.

*No puede instalarse elementos de mobiliario urbano que por sus dimensiones limiten la percepción de los mismos, por lo que se traza virtualmente para cada banqueta los conos de visibilidad, a una distancia de 100m de dichos monumentos, para permitir apreciar las perspectivas de la composición urbana

de conjunto, todo ello con el fin de no tener obstáculos que impidan la visibilidad de los edificios históricos y arquitectónicamente importantes.

*Se prohíbe determinadamente la instalación de paraderos o bases de microbuses en el área, así como elementos de cualquier material que marquen el ascenso y descenso de pasajeros, con excepción de los parabuses distribuidos por el gobierno delegacional.

*El mobiliario urbano en conjunto, sólo puede contener en las áreas destinadas a publicidad, la imagen corporativa así como mensajes cívicos y culturales.

*Los elementos de mobiliario urbano, se sitúan de tal manera que su eje mayor sea paralelo a la banqueta, conservando un paso libre de 120m mínimo en banquetas y separados del borde de la guarnición a una distancia de 0.60m. Por ningún motivo se deben adosar a las fachadas.

*Por último la nomenclatura de las calles, deben emplazarse adosadas en las fachadas del vértice de la construcción con una altura que será entre los 2.50 y 2.70m. Las placas deben contener por lo menos lo siguiente: nombre de la Calle, Colonia, Código Postal y Delegación.

*La nomenclatura de las vías primarias se emplazan adosadas en las fachadas como lo indica el punto anterior, también se colocan en la parte superior de los semáforos localizados en dichas vías de comunicación.



21) Tabla de utilización de mobiliario urbano.

MODELO DE MOBILIARIO URBANO	PARA DISEÑO DE VIALIDADES	PARA DISEÑO DE PLAZAS, JARDINES Y CORREDORES
1. Luminaria 1900	Permitido	Permitido
2. Luminaria Farola de vidrio		Permitido
3. Luminaria Trolebús	Permitido	
4. Bote de basura Urbana	Permitido	Permitido
5. Cabina Telefónica	Permitido	Permitido
6. Puesto de Periódicos o de Información	Permitido	
7. Bancas Abril y Mayo	Permitido	Permitido
8. Bancas Sócrates	Permitido	Permitido
9. Protección de cepa Carmel	Permitido	Permitido
10. Marco de cepa Fiol	Permitido	
11. Limite Arquitectónico	Permitido	Permitido
12. Mojón Piramidal		Permitido
13. Mojón Porfiriano		Permitido
14. Pilonera o Mojón Barcelona	Permitido	Permitido
15. Semáforo Champs Elysees	Permitido	
16. Parada de Autobuses	Permitido	
17. Pim informativo Metro	Permitido	
18. Vado peatonal V-120	Permitido	Permitido
19. Vado vehicular V-60	Permitido	
20. Alcantarilla Horizontal	Permitido	Permitido
21. Alcantarilla Herradura	Permitido	Permitido
22. Respiradero Muestra	Permitido	Permitido
23. Modulo de Mobiliario Urbano 1	Permitido	
24. Modulo de Mobiliario Urbano 2	Permitido	

Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria 1900

Características del mobiliario.

Elegante e histórica luminaria con fuste de tres segmentos y arbotante de hierro fundido negro. Se suministra con uno o dos brazos de espiral en la parte superior para la iluminación del arroyo vehicular y se puede acoplar un brazo para la iluminación peatonal a la altura que se requiera. Tradicional en el Centro Histórico por su ornamentación estilo porfiriano.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total columna	9.10 m
Altura total luminaria peatonal	4.07 m
Diámetro segmentos columna	0.115, 0.082 y 0.050 m
Diámetro total arbotante	1.20 m
Ancho 1 brazo	0.79 m
Ancho 2 brazos	1.58 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

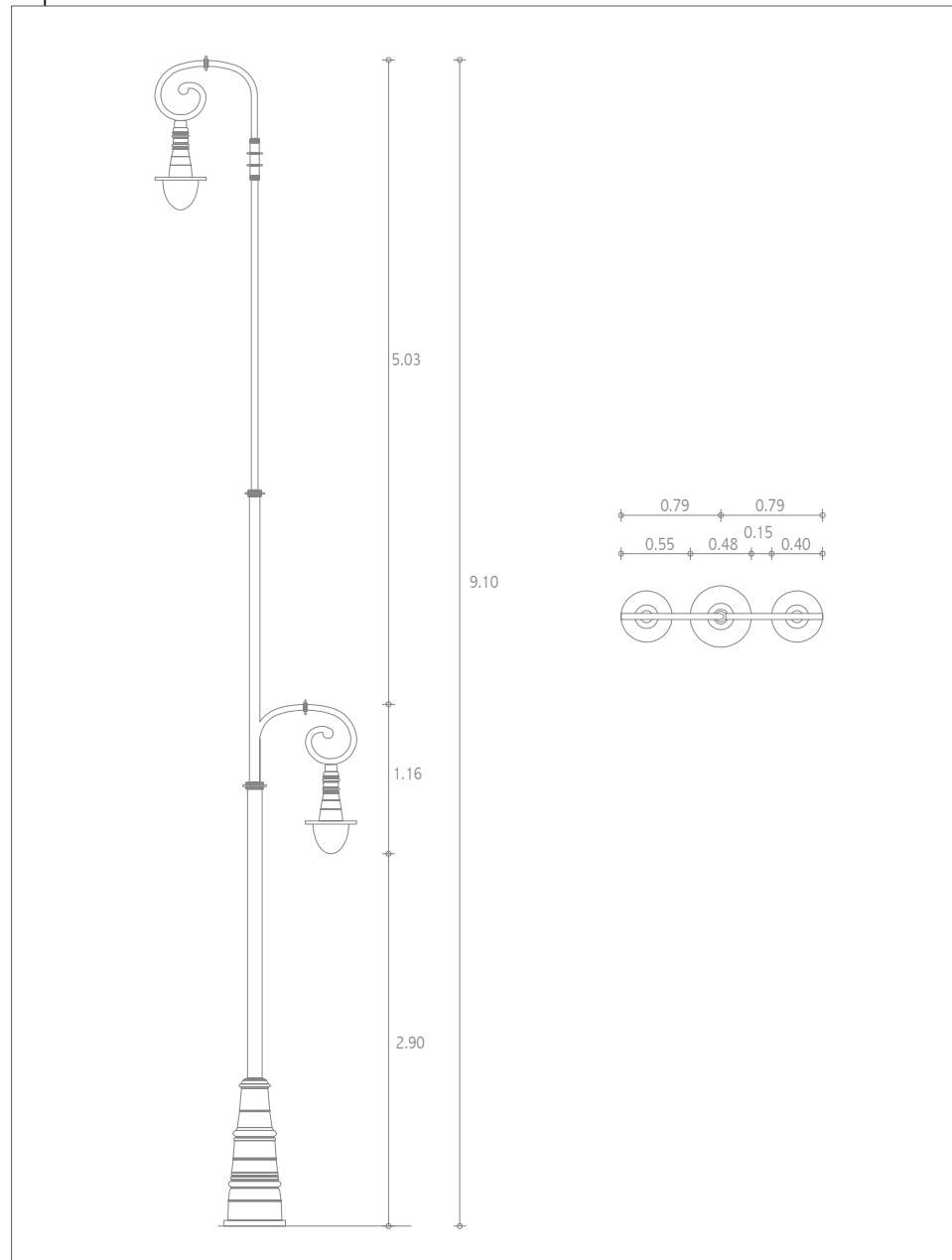
Columna de segmentos de sección tubular de hierro fundido, coloreado con esmalte satinada para exteriores color negro. La unión de los segmentos va soldada y en esas uniones se adaptan aros de fundición de hierro como protección y adorno.

En la base lleva una plaza de anclaje soldada y reforzada con el arbotante de hierro fundido y acabado igual que el fuste. En la parte inferior del arbotante hay una puerta de registro con viseras. Los brazos son de tubo de hierro fundido en forma de espiral con ornamentación de secciones espirales y con una adaptación de aros de fundición de hierro en la última unión de la espiral. Lámpara de incandescencia.

Colocación: La placa base y el arbotante se empotran y roscan a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

El elemento es tomado de los productos que son diseñados para el Gobierno del Distrito Federal y adaptado por Iltia Sauer Vera.

Esquema del mobiliario.



Tipo de Mobiliario Urbano

Luminaria Farola de Vidrio.

Características del mobiliario.

La luminaria de farola de vidrio se propone como una alternativa de distinción para la imagen de los espacios como plazas, jardines y corredores.
 Es discreta y moderna sin perder su carácter de conservadora para un lugar histórico.
 Posee solo una fuente de luz por poste con una protección de vidrio de seguridad en forma de trapecio.
 Se retoma del mobiliario ya existente en San Juan.

Dimensiones del mobiliario.

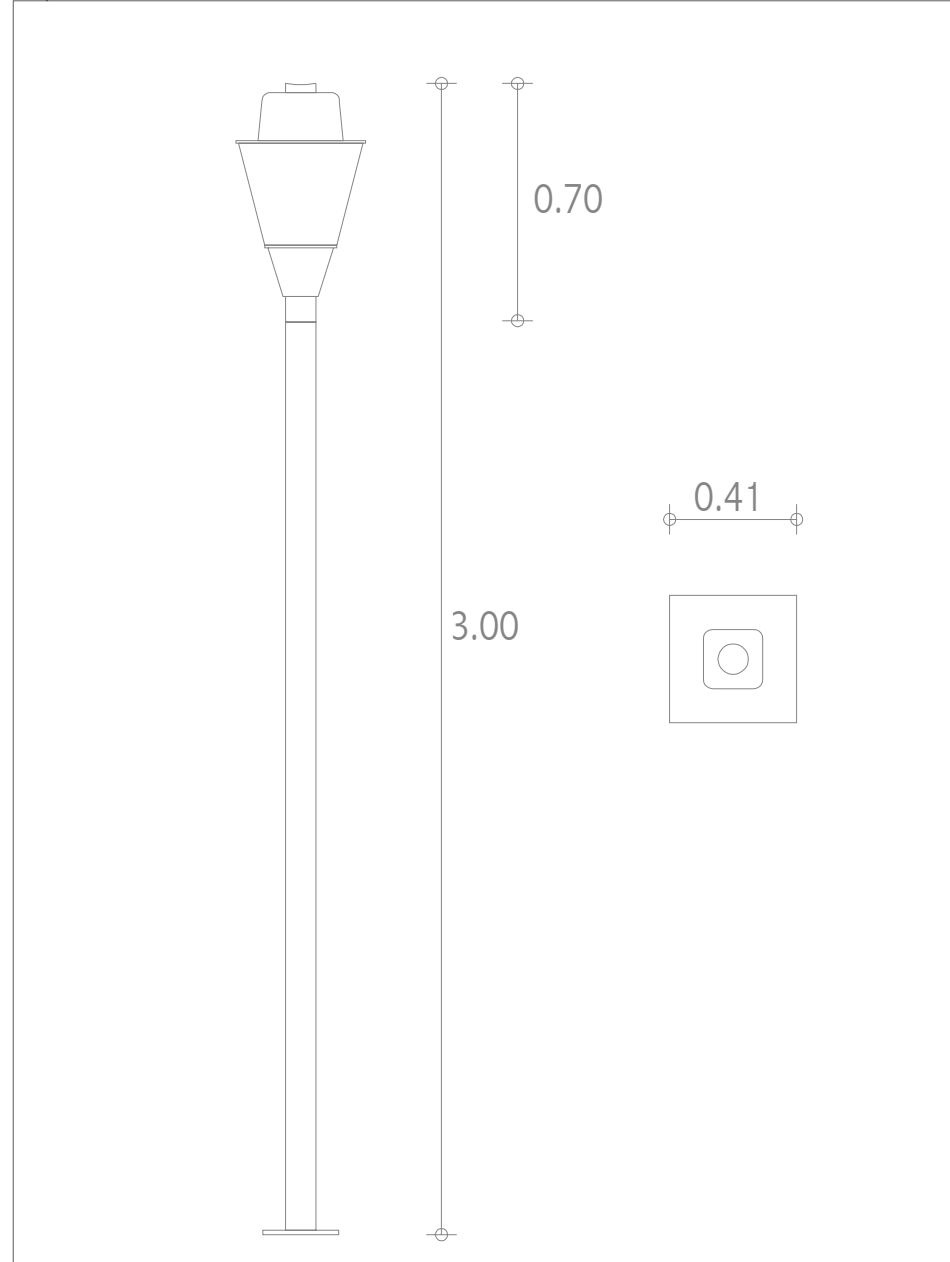
Altura total luminaria	3.00 m
Anchura total luminaria	0.41 m
Diámetro segmento columna	0.10 m
Farola	0.22 x 0.41 x 0.70 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de segmento de sección tubular de acero con protección galvanizado por inmersión en baño de cinc caliente y acabado con esmalte satinado para exteriores color negro.
 En la parte inferior tiene un orificio ovalado de registro con viseras. Se corona con la farola que tiene una estructura de vidrio de seguridad transparente y cerrada con una tapa del mismo material y acabado que el resto del elemento.
 En la base lleva una plaza de anclaje soldada y acabado igual que el fuste. La lámpara es incandescente.
 Colocación: Empotrado a nivel del pavimento, la plaza base se enrosca a los pernos que están anclados a un dado de concreto.

El elemento es tomado de los productos diseñados para el Gobierno del Distrito Federal y adaptados por Iltia Sauer.

Esquema del mobiliario.



Tipo de Mobiliario Urbano
Luminaria Trolebus

Características del mobiliario.

La luminaria de trolebus es una necesidad para conjugar varios postes con diferentes usos en uno sólo, tiene lámpara, semáforo tanto peatonal como vehicular, sostenedor de cableado eléctrico y para el trolebús, y señalización de calles.
 Es práctico sin llegar a tener un valor estético importante, pero no afecta a la imagen del espacio histórico.

Dimensiones del mobiliario.

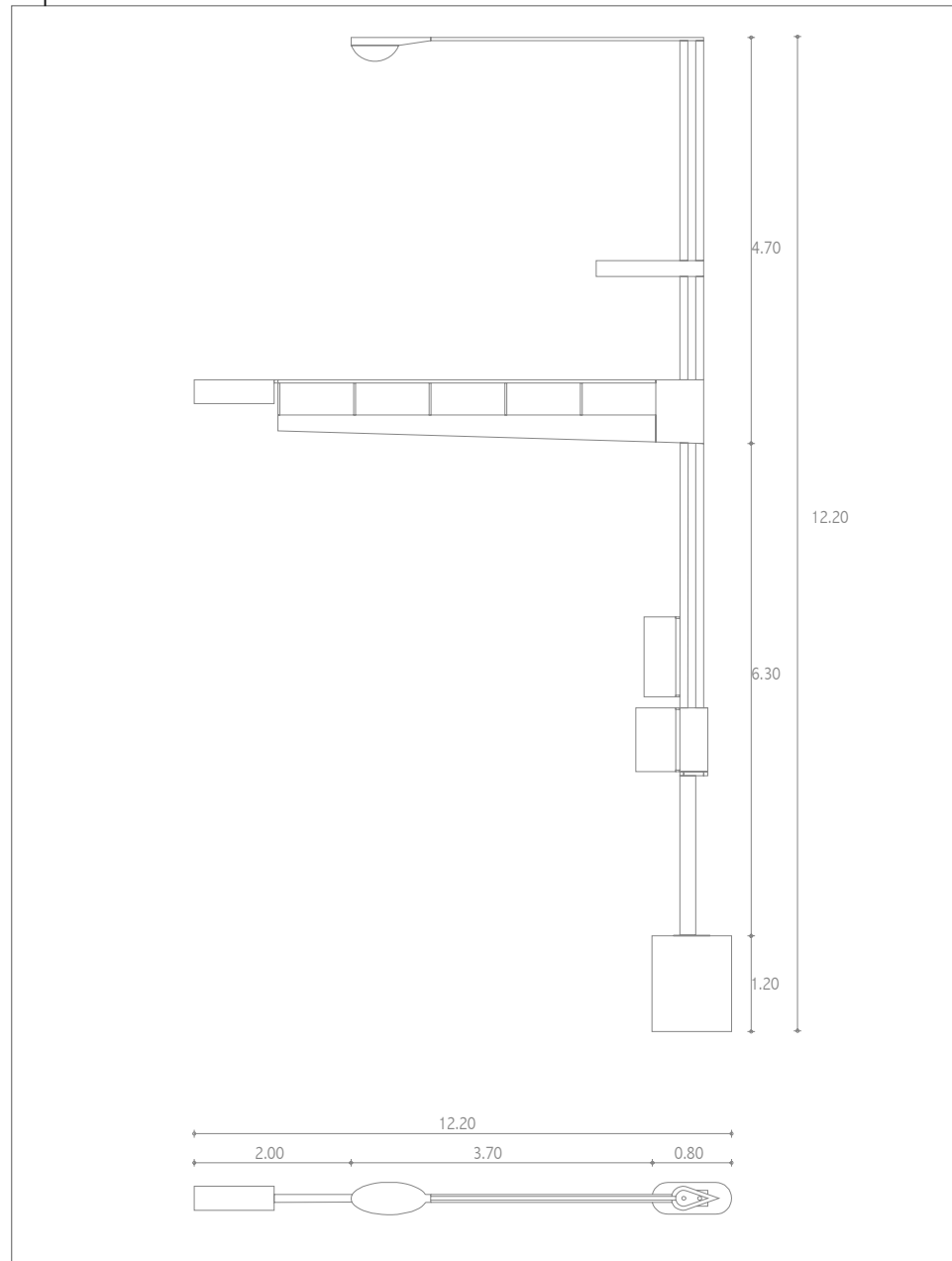
Altura total columna	12.20 m
Altura brazo cableado eléctrico	7.50 m
Diámetros segmentos columna	0.020, 0.010 m
Medidas total arbotante	0.80 x 1.20 m
Ancho 1er brazo	4.50 m
Ancho 2do brazo	6.50 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna inicialmente sola y después se bifurca en dos columnas de sección tubular de acero, protegido mediante galvanizado por inmersión en baño de cinc caliente y coloreado con esmalte satinado para exteriores color verde. Su unión va soldada y se le coloca placas que sostendran el cableado, semáforo, luminaria y señalización.
 Los brazos son de sección tubular con el mismo material y acabado que el poste, ayudado por tensores de acero inoxidable y barra de acero y acabado similar al fuste.
 Tiene una placa de anclaje soldada en la parte inferior de la columna y acabada igual que ésta.
 El arbotante se hace in situ con concreto y acabado de pintura verde.
 Lámpara de incandescencia.
 Colocación: La placa base se empotra y rosca a los pernos que están anclados en el arbotante.

El elemento es tomado de los productos diseñados para el Gobierno del distrito Federal y adaptado por Iliitia Sauer.

Esquema del mobiliario.



Tipo de Mobiliario Urbano Bote de basura Urbana

Características del mobiliario.

Bote de basura para exteriores de gran capacidad y resistencia construida en chapa de acero y malla de acero deployé.

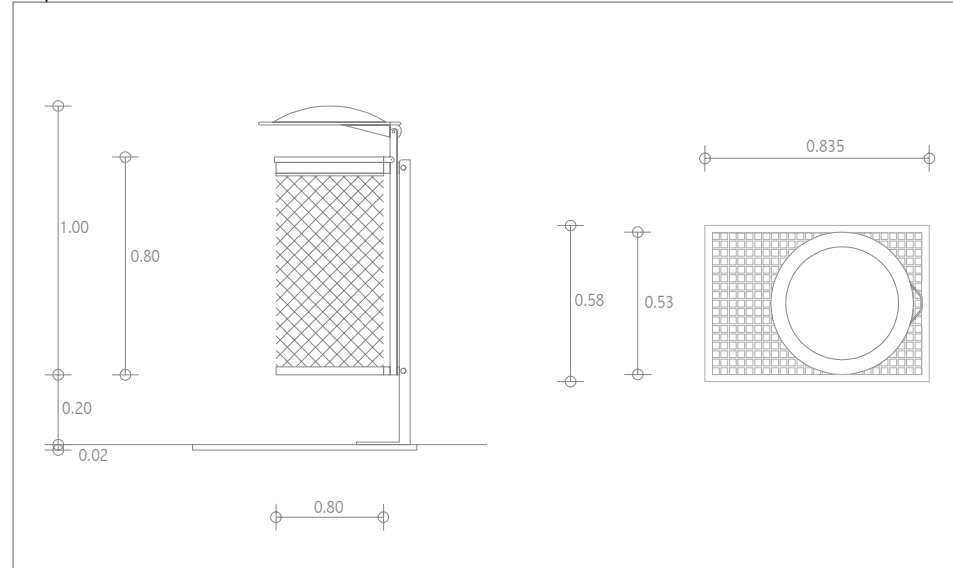
Según elección, puede ir acabada en galvanizado o pintada.

Como accesorio se incluye una rejilla para colocar como base en lugar del pavimento, sobre fondo de arena que después se conecta en el drenaje para absorber y drenar los líquidos y el agua de la lluvia y cuando se realiza la limpieza del elemento.

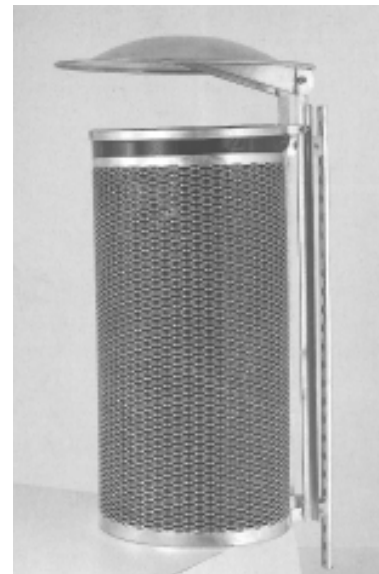
Dimensiones del mobiliario.

Altura	1.00 m
Diámetro	0.53 m
Rejilla	0.835 x 0.58 m

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Especificaciones Técnicas y Colocación.

La estructura y la tapa son de chapa de acero galvanizado o pintado en negro.

El contenedor es de malla de acero deployé con los mismos acabados que el resto de la estructura.

La rejilla de base es de religa galvanizada o pintada en negro.

Colocación: Puede ir sujeta a farolas u otros elementos de mobiliario urbano mediante un perfil Halfen. También puede ir cogida a un soporte empotrado en la rejilla de base, sobre un dado de concreto mediante tres pnos roscados.

En ambos casos los soportes son galvanizados o pintados según sea el bote de basura.

El elemento es retomado de los productos diseñados por: B.D. Ediciones de diseño, diseñado por Cristian Cirici en 1993 y DAE Diseño Ahorro Energético, S.A. diseñado por Leopoldo Milá en 1992. Fue adaptado por Iltia Sauer Vera.

Tipo de Mobiliario Urbano Cabina Telefónica

Características del mobiliario.

Columna de planta cuadrada de lámina de hierro para la colocación de uno, dos o tres teléfonos públicos. Se pueden colocar teléfonos a menor altura para personas con discapacidades físicas. El lado de la columna que siempre queda libre está reservado para publicidad y para el acceso al interior de la columna.

Dimensiones del mobiliario.

Altura total	2.752 m
Planta columna	0.55 x 0.55 m
Ocupación con 1 teléfono	0.85 x 0.55 m
Ocupación con 2 teléfonos	1.15 x 0.55 m
Ocupación con 3 teléfonos	1.15 x 0.85 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Estructura de tubo cuadrado de acero de 25 x 25 mm.

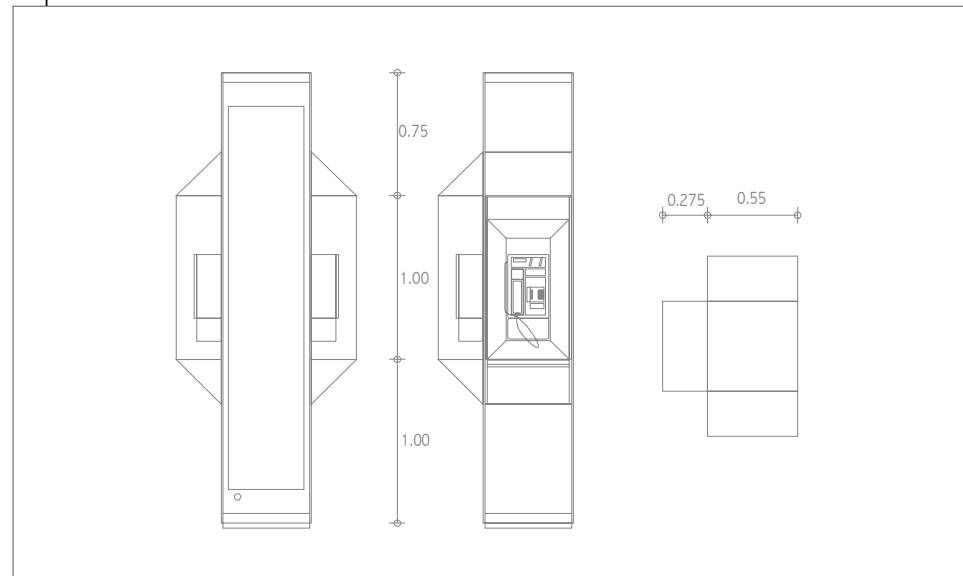
Panel inferior y tapa superior de lámina de hierro galvanizado de 2 mm con acabado con pintura antirrayaduras. El panel superior es igual que los anteriores pero lleva el logotipo de un teléfono en metacrilato y está iluminado interiormente. El panel central es de lámina perforada de hierro galvanizado de 1.5 mm con el mismo acabado que los anteriores. De este panel penden los teléfonos.

Uno de los lados es una puerta en toda la altura, con marco metálico y metacrilato, iluminada por el interior. Cuando en uno de los lados no haya teléfono el panel central no estará perforado. Cada teléfono tiene un casquete superior para la iluminación y una bandeja inferior, y a los lados dos cristales con el logotipo de telefónica que privatizan el recinto. Cuando se coloca un teléfono para personas con discapacidades físicas no se instala la bandeja inferior.

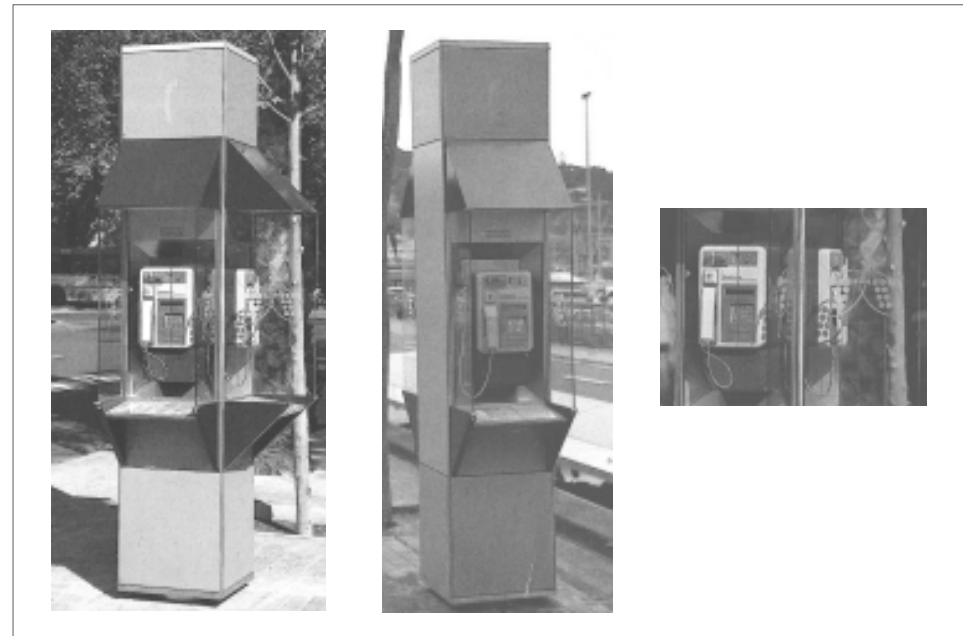
Colocación: Estructura interior atornillada a pernos fijados a un dado de concreto.

El elemento es tomado de los productos diseñados por TELEFÓNICA. Departamento Teléfonos de Uso Público y diseñado por Josep Ma. Civit (Taula de Disseny) en 1989.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Tipo de Mobiliario Urbano Puesto de periódicos o de infomación

Características del mobiliario.

Puesto multifuncional de forma cilíndrica rematado con un casquete esférico.
Tanto por su forma como por sus reducidas dimensiones se integra fácilmente en cualquier espacio urbano.
Dos cuartas partes del cilindro son cuatro puertas que se abren duplicando su superficie y ofreciendo un gran espacio de exposición.

Dimensiones del mobiliario.

Diámetro planta	1.50 m
Altura total exterior	3.00 m
Altura colocación visera	2.05 m
Superficie exposición (prensa)	10.5 m ² aprox.

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Cuerpo de poliéster y ventanas de metacrilato transparente, con o sin rejilla de protección. Visera de estructura metálica que tiene las funciones de toldo, y soportes de acero inoxidable. La cúpula lleva un doble recubrimiento de fibra de vidrio. Protección de aislamiento térmico con cámara de aire en el techo y cerramientos verticales con lana de vidrio de 0.04 m de espesor.

Acabado pintado en color a elegir negro o gris metálico.

Mobiliario interior en madera laminada y varillaje en acero inoxidable, altillo interior para almacenaje con doble estante.

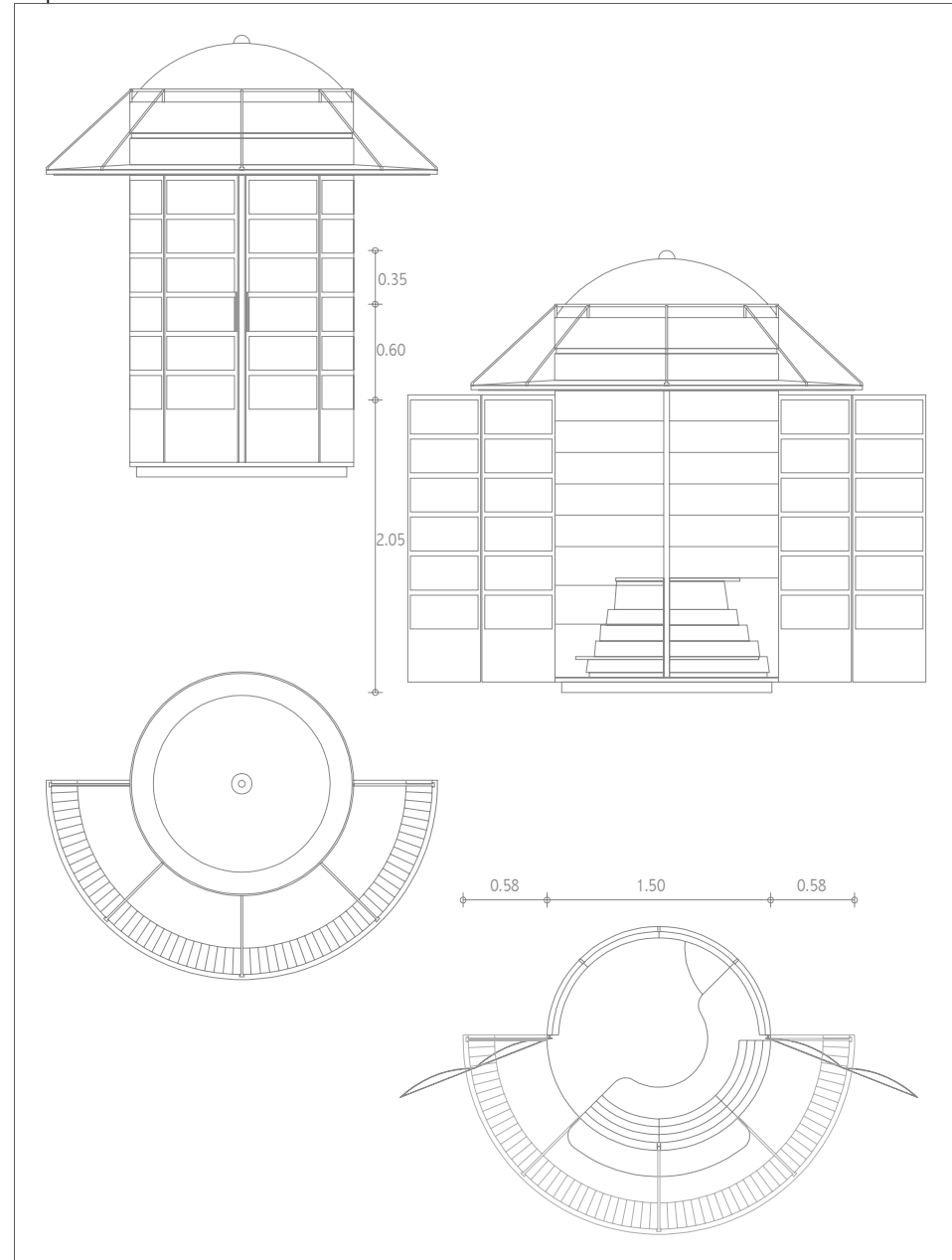
Piso elevado en madera contrachapada recubierta con goma antideslizante.

Iluminación interior mediante lámparas incandescentes de 30 w. Dos puntos de toma de corriente.

El puesto se puede adecuar a distintas necesidades, se puede usar como puesto de prensa, de información, de flores, etc, variando el mobiliario interior y la proporción de acristalamiento de los cerramientos.

Colocación: El puesto se apoya sobre el pavimento mediante patas regulables para su nivelación.

Esquema del mobiliario.



El elemento es tomado de los productos diseñados por MICROARQUITECTURA, S.L., diseñado por Antoni Roselló en 1991 y adaptado por Iltia Sauer Vera.

Tipo de Mobiliario Urbano Bancas Abril y Mayo

Características del mobiliario.

Bancas de base rectangular con dos soportes en los extremos. Sus volúmenes contrastan con la ligereza del asiento, sobre todo en la banca Abril.
A diferencia de la banca Abril, la banca Mayo tiene la superficie del asiento perforada con agujeros de sección cuadrada.

Dimensiones del mobiliario.

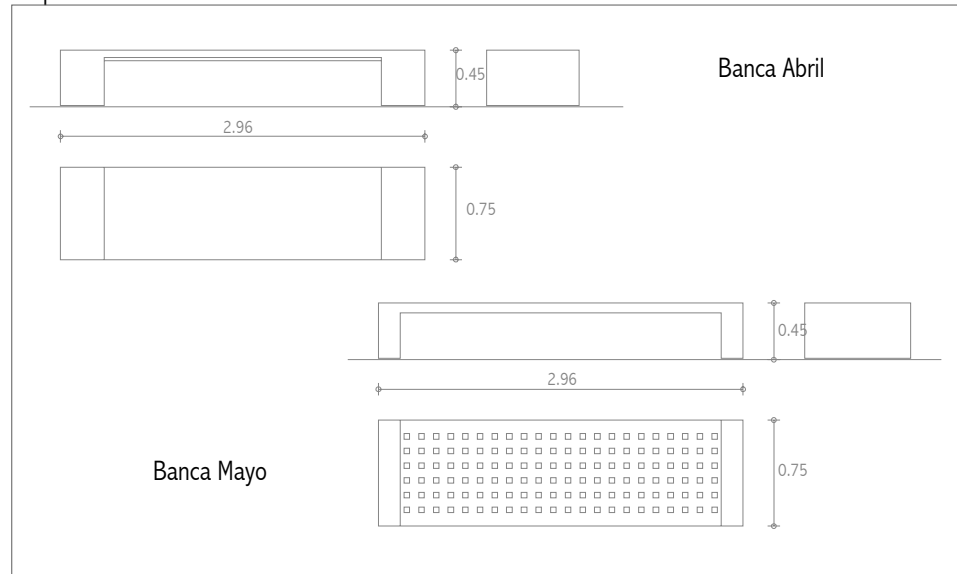
Altura	0.45 m
Longitud	2.96 m
Anchura	0.75 m en la banca Abril 0.86 m en la banca Mayo

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Bancas de concreto armado de color gris granítico, con armadura de acero inoxidable y acabado lavado al ácido.
El peso de estas bancas es de 800 kg. aproximadamente.
Colocación: Simplemente apoyados por el peso que tienen.

Los elementos se tomaron de los productos diseñados por ESCOFET 1886, S.A. y diseñados por Antonio Cruz y Antonio Ortiz en 1990. El banco Mayo fue seleccionado para los Premios Delta ADI-FAD 1990.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Tipo de Mobiliario Urbano

Banca Sócrates

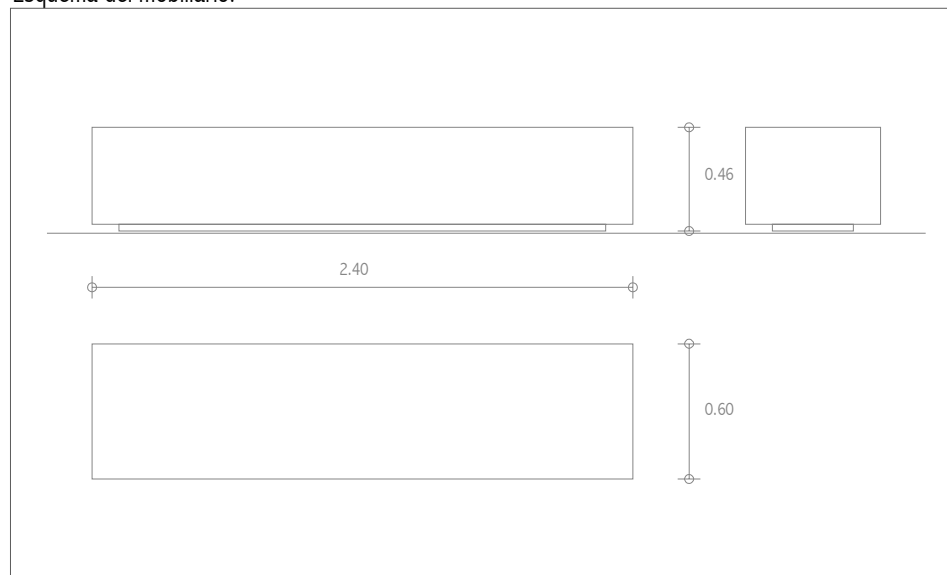
Características del mobiliario.

Prisma alargado de piedra artificial.
 Tiene un zócalo rebajado para salvar las irregularidades del suelo y mantener la exactitud geométrica del volumen.

Dimensiones del mobiliario.

Altura	0.46 m
Longitud	2.40 m
Anchura	0.60 m

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Especificaciones Técnicas y Colocación.

Banca de concreto armado de color gris granítico, con armadura de acero inoxidable y acabado pulido.
 Hay que tener en cuenta el peso considerable de esta banca: 1,500 kg.
 Colocación: Simplemente apoyado por su peso.

El elemento es tomado de los productos diseñados por ESCOFET 1886, S.A. y diseñado por Jordi Garcés y Eric Sòria en 1990. Fue seleccionado para los Premios Delta ADI- FAD 1990.

Tipo de Mobiliario Urbano Protección de Cepa Carmel.

Características del mobiliario.

La protección para cepa Carmel se propone como límite entre el pavimento urbano y el vacío necesario para plantar un árbol.
Un marco cuadrado de 1.20 x 1.20 m formado por dos piezas de piedra granítica de concreto prefabricado como transición entre la geometría del pavimento, generalmente ortogonal, y el perímetro circular del árbol. Interiormente se puede cerrar más con dos anillos concéntricos de fundición que se apoyan en el mismo marco.

Dimensiones del mobiliario.

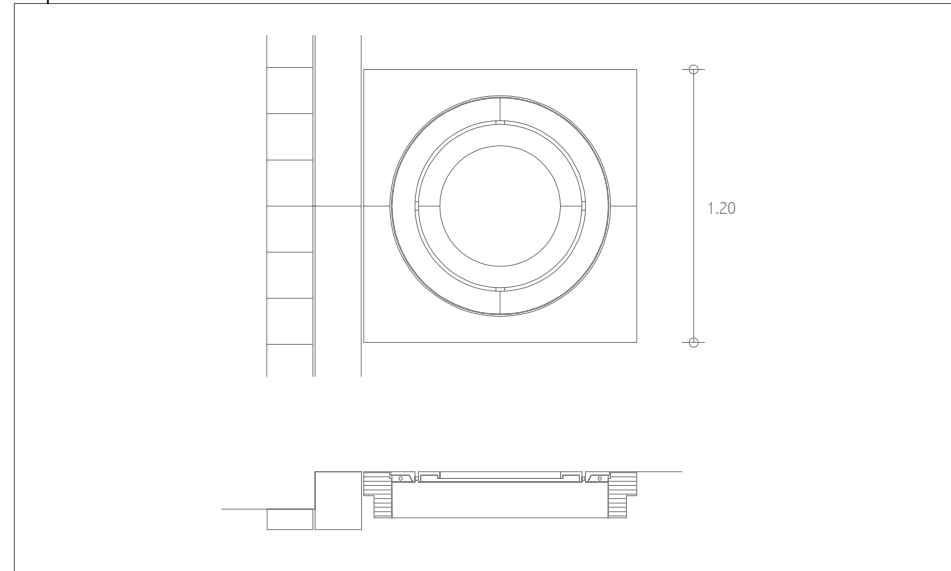
Marco cuadrado	1.20 m de lado x 0.20 m de grosor
Marco circular	Diámetro exterior 0.97 m e interior 0.95 m x 0.20 de canto
Aro grande	Diámetro exterior 0.95 m e interior 0.75 m
Aro pequeño	Diámetro exterior 0.71 m e interior 0.53 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

La disposición de los anillos aporta dos soluciones de diámetro interior. Un anillo de 0.75 m o dos anillos de 0.53 m para adaptarse a los distintos requerimientos.
El marco se puede sustituir en caso de pavimentos continuos por un marco circular de fundición.
Los acabados del marco cuadrado son en color gris granítico lavado al ácido y en el marco circular y los aros, pintados de negro.
Colocación: Empotrado a nivel del pavimento ya sea continuo o discontinuo.

El elemento es tomado de los productos diseñados por ESCOFET 1886, y diseñado por Estrella Ordóñez y Enric Pericas (S.E.U.) en 1992. Fue seleccionado para los premios Delta ADI- FAD 1993.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Tipo de Mobiliario Urbano
Marco de Cepa Fiol

Características del mobiliario.

Pieza de concreto o granito, de longitud variable que junto con otras tres piezas forman un marco de cepa, generalmente cuadrado o rectangular, para espacios urbanos.

Dimensiones del mobiliario.

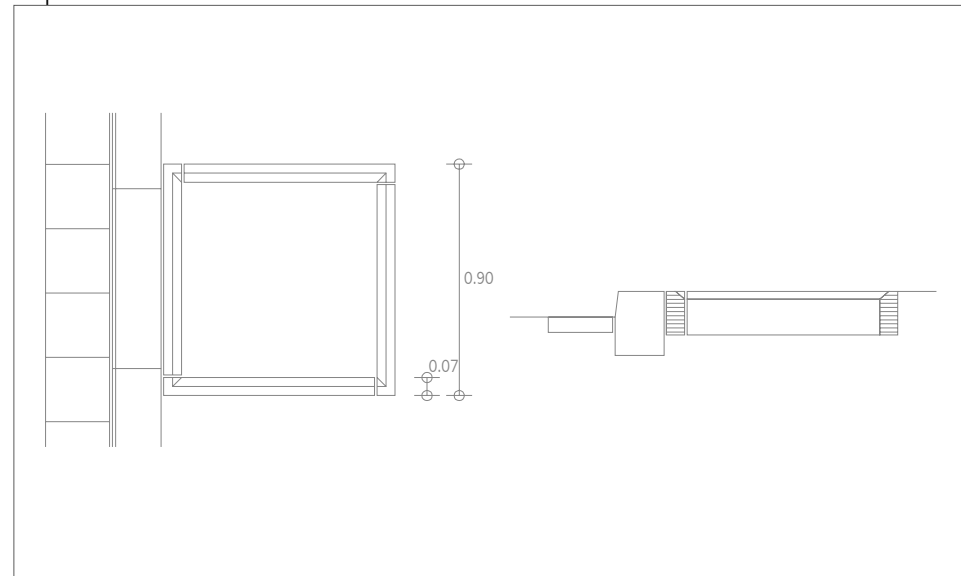
Altura	0.20 m
Grosor	0.07 m
Longitud cepa 1	0.90 x 0.90 m
Longitud cepa 2	8.85 x 1.43 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Prefabricada en concreto con molde metálico. Tiene un bisel en la parte interior que encaja con las siguientes piezas para darle, una vez colocadas las cuatro piezas, continuidad en todo el perímetro. en las piezas de granito, el bisel (15 x 15 mm) es más pequeño que en las de concreto (35 x 35 mm)

Colocación: Empotradas a nivel de pavimento, sobre una base de concreto.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



El elemento es tomado de los productos diseñados por FORMO UNILON, S.A., ICA, S.A. y Otras empresas especializadas y diseñada por Carme Fiol en 1983.

Tipo de Mobiliario Urbano Límite Arquitectónico

Características del mobiliario.

Frontalmente es una recta; de perfil, es una curva; y en grupo, una intermitencia.
Pieza de piedra de la cual solo emerge un cilindro de 0.18 m de diámetro y que se utiliza principalmente para la protección de cepas urbanas.

Dimensiones del mobiliario.

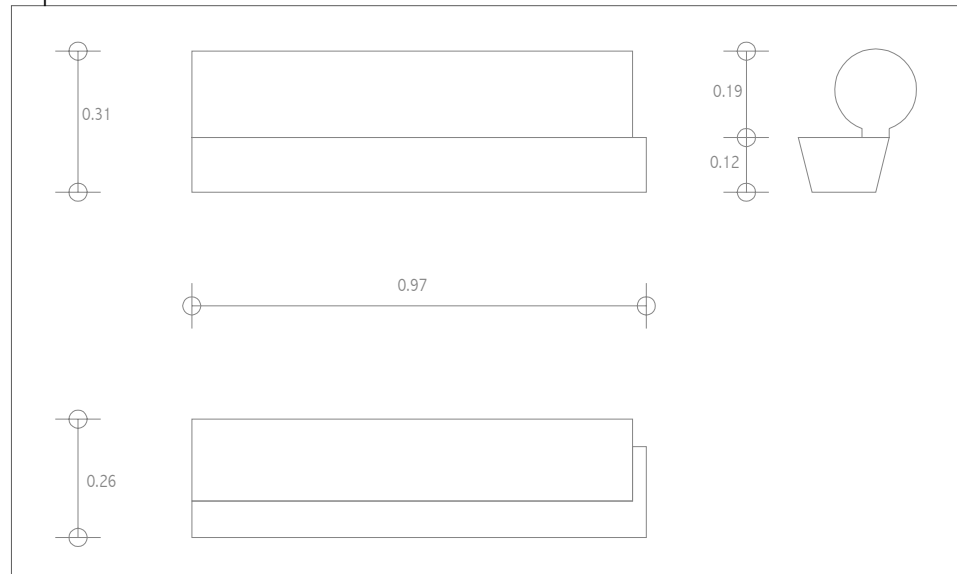
Altura total	0.31 m
Altura emergente	0.19 m
Longitud	1.00 m
Anchura	0.26 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Pieza de concreto armado de color gris granítico, acabado lavado al ácido y con armadura de acero inoxidable.
Tiene un peso de 120 kg.
Colocación: Empotrado 0.12 m en el pavimento.

El elemento es tomado de los productos diseñados por ESCOFET 1886, S.A. y diseñado por Helio Piñón y Albert Viaplana en 1991. Fue seleccionado para los premios Delta ADI-FAD 1991,

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Tipo de Mobiliario Urbano Pilona o Mojón Piramidal.

Características del mobiliario.

Elemento de piedra que emerge del suelo con forma piramidal y cuadrada en la parte inferior.
Es un elemento de reducidas dimensiones que cumple perfectamente con la función de impedir el acceso de vehículos rodantes a ciertas zonas y protegerlas.

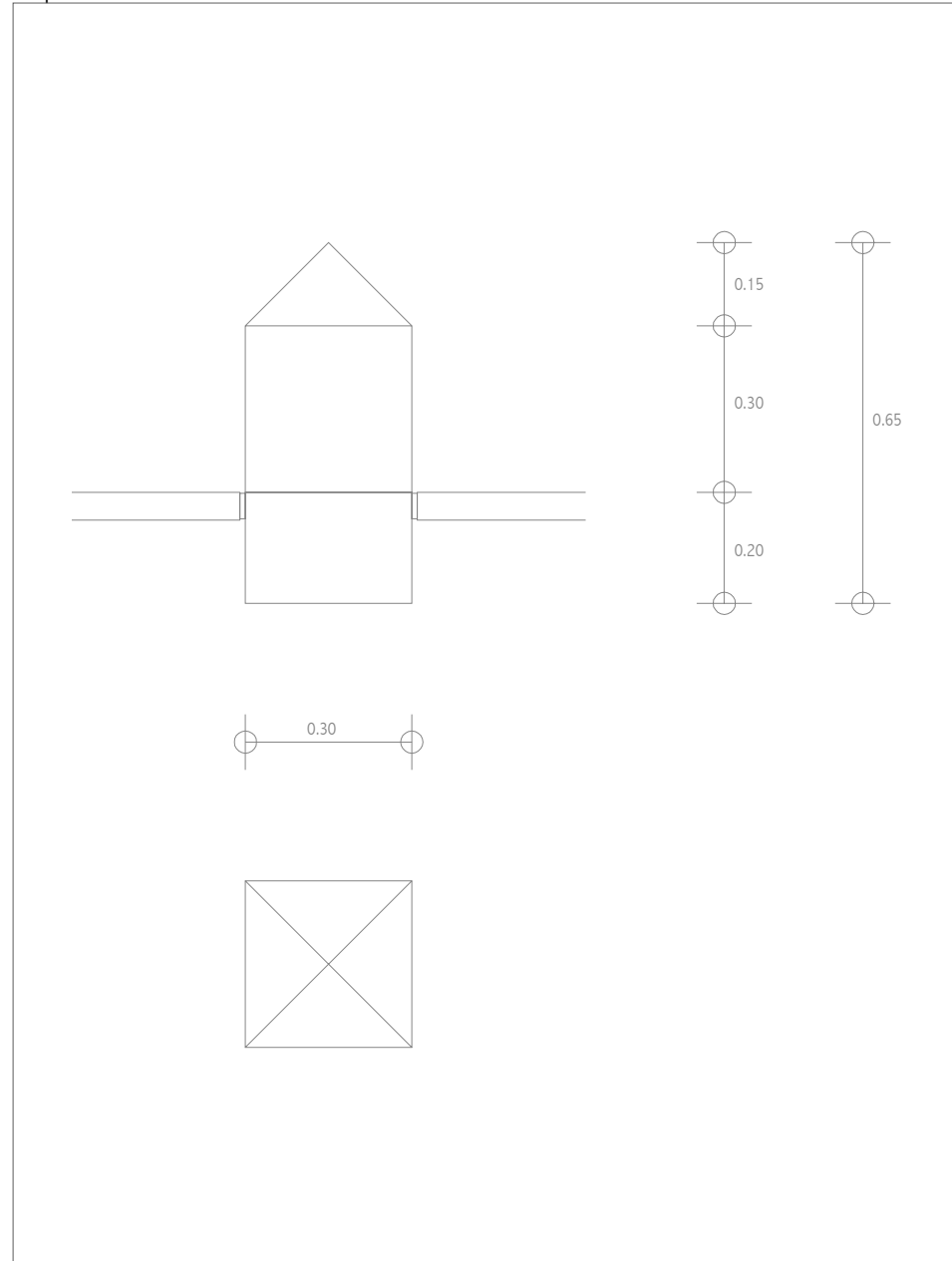
Dimensiones del mobiliario.

Cuadrado inferior	0.30 x 0.30 m
Piramide superior	0.30 x 0.15 m
Altura total	0.45 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Todas las partes del elementos, tanto el cuadrado como la piramide, son de cantera negra hechas en un solo bloque, con acabado aparente.
Colocación: se empotra 0.20 m en el pavimento fijandola con mortero de cemento.

Esquema del mobiliario.



Tipo de Mobiliario Urbano Pilona o Mojón Porfiriano.

Características del mobiliario.

Este mojón complementa a la luminaria 1900 colocada en el Centro Histórico, este elemento se realiza por primera vez en el siglo XX para detener la circulación vehicular y proteger las zonas peatonales.
Su diseño le da a cualquier espacio histórico un carácter señorial y elegante.
Se conforma de una sola pieza y se puede complementar con cadenas que van fijadas en el mojón.

Dimensiones del mobiliario.

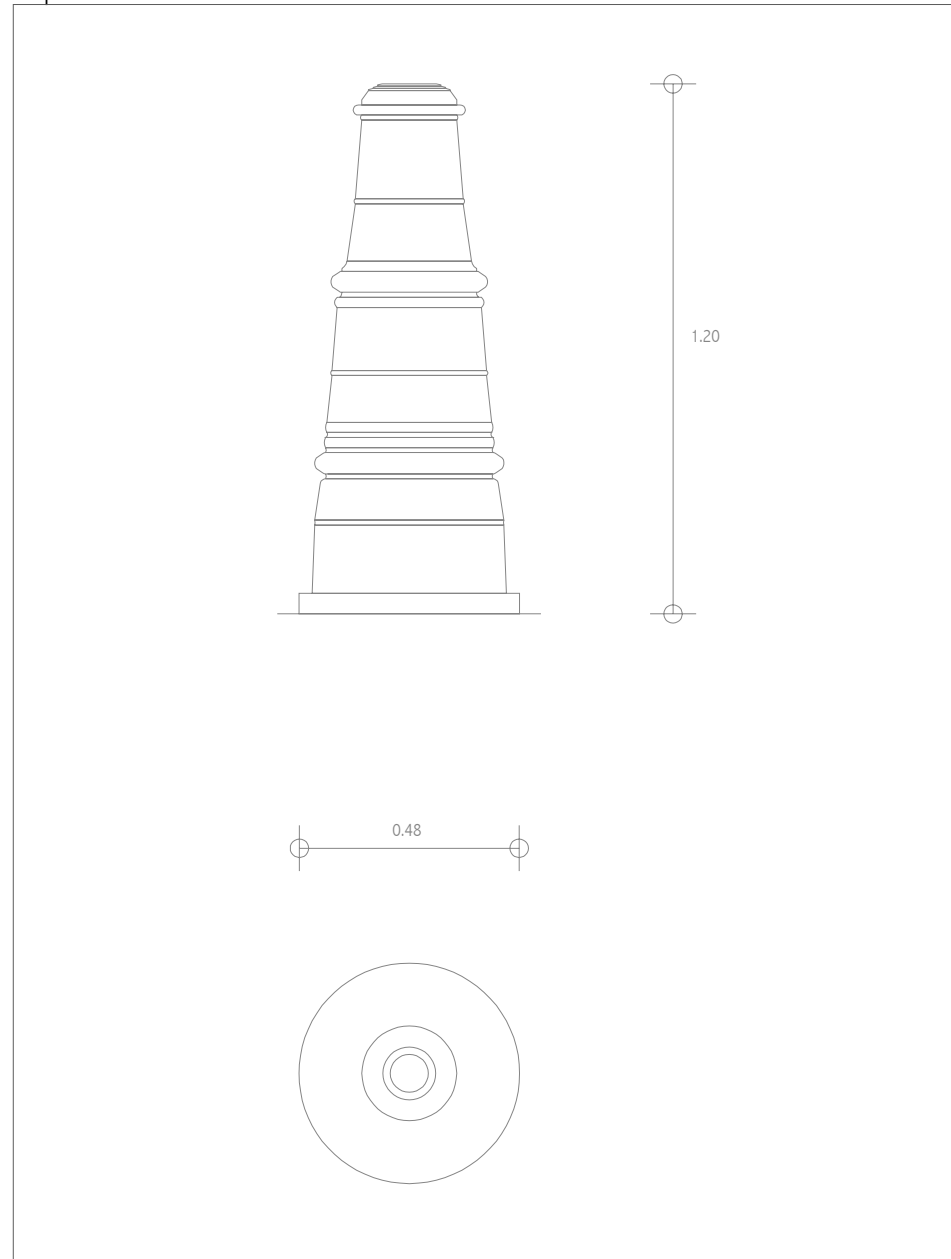
Altura total	1.20 m
Diámetro total	0.48 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Mojón de sección circular de hierro fundido y acabado con esmalte satinado para exteriores color negro. No tiene ningún tipo de unión ya que se hace de una sola pieza.
en la base lleva una placa circular del mismo material que el resto del elemento.
Colocación: Se colocan sobre el pavimento y se enroscan pernos que están empotrados en un dado de concreto.

El elemento es tomado de los productos diseñados para el Gobierno del Distrito Federal.

Esquema del mobiliario.



Tipo de Mobiliario Urbano Pilonera o Mojón Barcelona

Características del mobiliario.

Pilona o mojón de forma cilíndrica para la protección y contención de vehículos en espacios peatonales.
Su diseño discreto le hace aplicable a cualquier espacio urbano.

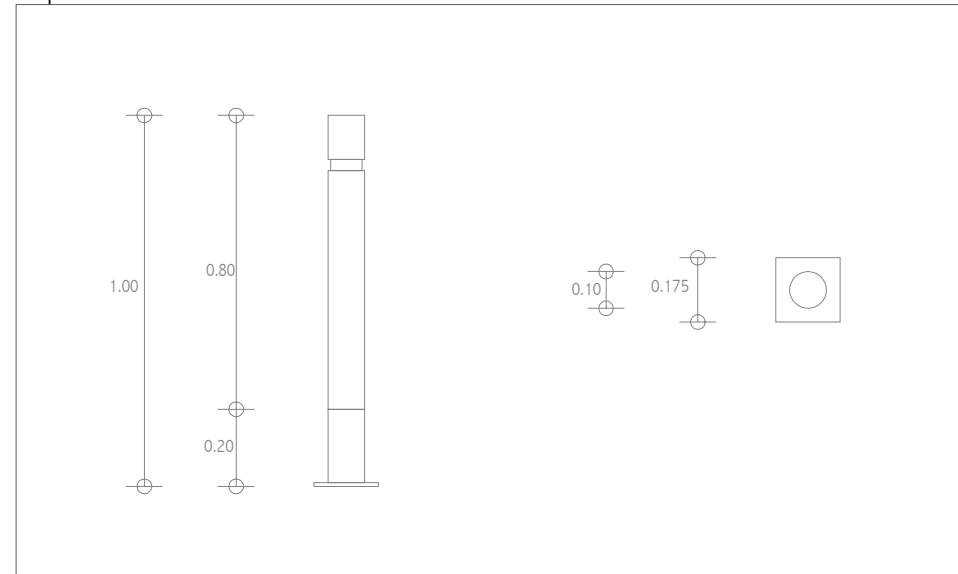
Dimensiones del mobiliario.

Altura total	1.00 m
Altura sobre pavimento	0.80 m
Diámetro de fuste	0.10 m
Diámetro de anillo	0.084 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Fuste de sección circular de fundición de hierro y pintado con imprimación fosfatante antioxidante y Oxirón color negro forja. En la parte inferior lleva una ranura de nivelación.
Remate embutido en el fuste del mismo material y acadaado.
Anillo de acero inoxidable matizado entre los dos.
Colocación: Empotrada a 0.20 m en el pavimento, hasta la ranura de nivelación.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



El elemento es tomado de los productos diseñados por Parques y Jardines FABREGAS, S.A. y diseñado por Servicios de Elementos Urbanos del Ayuntamiento de Barcelona en 1993.

Tipo de Mobiliario Urbano Semáforo Champs Elysees

Características del mobiliario.

Elemento de gran simplicidad y sobriedad diseñado para lugares históricos ya que es moderno y respetuoso con el sitio, los inmuebles y el mobiliario que no se modifican.
El semáforo consta de tres piezas de fundición, con luces tricolores en la parte alta y en el centro.
En la parte alta también incorpora el cajón para peatones.

Dimensiones del mobiliario.

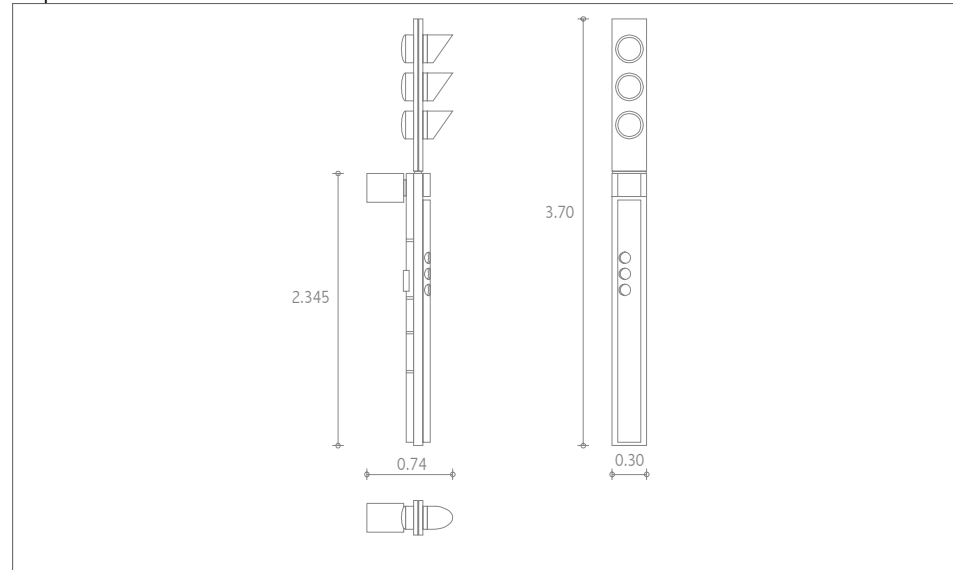
Altura total	3.70 m
Altura cajón peatones	2.35 m
Anchura total	0.30 m
Profundidad total	0.74 m (incluidas viseras y cajón peatones)

Especificaciones Técnicas y Colocación.

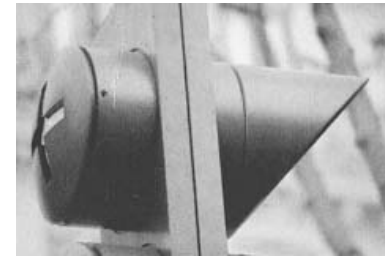
Fuste con la parte central de forma rectangular color gris antracita y partes laterales cilíndricas, de aspecto inoxidable granulado. Puntos de anclaje inoxidable brillante.
En la parte superior hay tres luces tricolores de 0.20 m de diámetro equipadas con lámparas fluorescentes tipo ECI protegidas con viseras. En el centro tres luces de 100 mm de diámetro.
Detrás, un cajón para peatones y dos botones: uno para los peatones y otro para la policía.
En el cajón para peatones se puede incorporar un aparato con señales sonoras para invidentes.
Colocación: Anclado mediante un dado de concreto armado y pernos de acero roscados.

El elemento es tomado de los productos diseñados por ICDECAUX, S.A. Mobilier Urbain, y diseñado por Jean-Michel Wilmotte en 1990,

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Tipo de Mobiliario Urbano

Parada de Autobuses

Características del mobiliario.

Marquesina de protección para paradas de transporte público conecionado. construida en acero y aluminio pintados al horno de color gris metal y cristal de seguridad, con banco para 4 personas, cajón para anuncios de doble cara y cuadro de información.

Dimensiones del mobiliario.

Marquesina:	Longitud	4.01 m
	Profundidad	1.705 m
	Altura total	2.42 m
Cajón:	Total	1.85 x 1.30 m
	Superficie visible	1.72 x 1.16 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Estructura compuesta por dos postes tubulares de acero metalizado en cinc que sostienen el techo en su conjunto, el cajón de anuncios publicitarios y el vidrio lateral. Los postes se unen en la parte central por un travesaño que soporta el banco para cuatro personas y sujeta los cristales posteriores.

Techo fijo sobre los postes, formado por un conjunto de travesaños tubulares y perfiles soldados de acero. La cubierta es de cristales de seguridad de 10 mm de espesor.

Los cristales posteriores y laterales son iguales que el de la cubierta. Están protegidos con un perfilado de aluminio y fijados con patas de cristales.

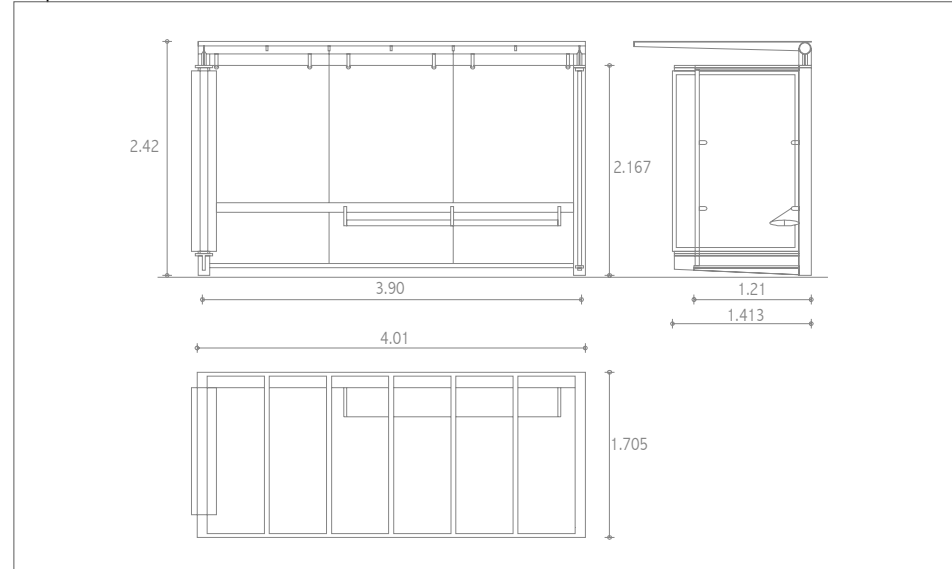
Cajón para anuncios dedoble faz en perfil de aluminio cromatizado, difusores de metacrilato con soporte de carteles y dos puertas de seguridad que se abren a la italiana.

Iluminación del cajón: 3 tubos fluorescentes. Del Techo: lámparas de 12 v protegidas.

Cuadro de información fijado al cristal posterior destinado a las rutas de transporte y a un plano de localización.

Colocación: Fijada mediante dados de concreto realizados in situ, pernos de anclaje y ranura para conexión eléctrica.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



El elemento es tomado de los productos diseñados por JCDECAUX, S.A. Mobilier Urbain, y diseñado por el Arq. Norman Foster en 1991.

Tipo de Mobiliario Urbano

Pim Informativo Metro

Características del mobiliario.

Soporte informativo y de señalización. el elemento consta de un sólo pilar del cual penden los paneles informativos y está rematado por el anagrama del metro. Existen tres modelos: el doble alto, el doble bajo y el simple bajo.

Dimensiones del mobiliario.

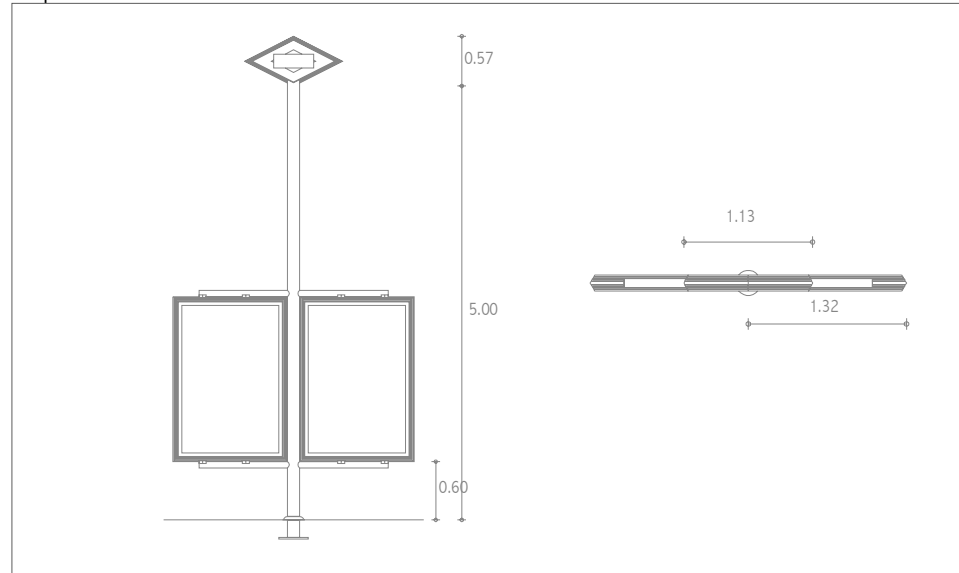
Altura total		5.573 m
Altura del suelo al punto más bajo:	Modelo doble alto	1.10 m
	Modelo doble bajo y simple bajo	0.60 m
Diámetro poste		0.14 m
Paneles informativos		1.875 x 1.32 x 1.44 m (cada unidad)
Superficie informativa o de publicidad		1.75 x 1.20 m
Luminaria identificativa		0.62 x 1.13 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Columna de tubo de precisión, en acero inoxidable acabado esmerilado. Rematado en su extremo superior por una luminaria identificativa del elemento y en la parte inferior por un anillo embellecedor de acero inoxidable y placa de anclaje.
 Uno o dos paneles onformativos con chasis perimetral fijo de perfiles de aluminio extrusionado y dos marcos de puertas abatibles que soportan el panel de vidrio de seguridad. En el interior, difusor de policarbonato blanco opal enmarcado en perfil de aluminio y equipo luminoso, formado por seis lámparas fluorescentes. Cada uno de los paneles está soportado por dos travesaños de acero inoxidable. Juntas de unión de nylon negro y tornillería de acero inoxidable.
 Acometida eléctrica procedente de la red de alumbrado público.
 Colocación: Empotrado en el suelo mediante zapata de concreto en masa de 0.80 x 0.40 x 0.60 m y cuatro pernos de varilla roscada de 0.60 m de longitud para la sujeción y nivelado de la placa de anclaje.

El elemento es tomado de los productos diseñados por URBASER. Mobliario Urbano. Grupo Dragados y Construcciones y diseñado por Óscar Tusquets en 1994.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Tipo de Mobiliario Urbano Vado peatonal v-120

Características del mobiliario.

Vado para peatones formado por un conjunto de piezas de recinto negro con las caras vistas flameadas.
Hay dos condiciones para colocar este vado. La primera que la acera tenga una anchura mínima de 2.60 m y la segunda, que las piezas centrales queden entregadas a nivel, tanto en la calzada como en la acera.

Dimensiones del mobiliario.

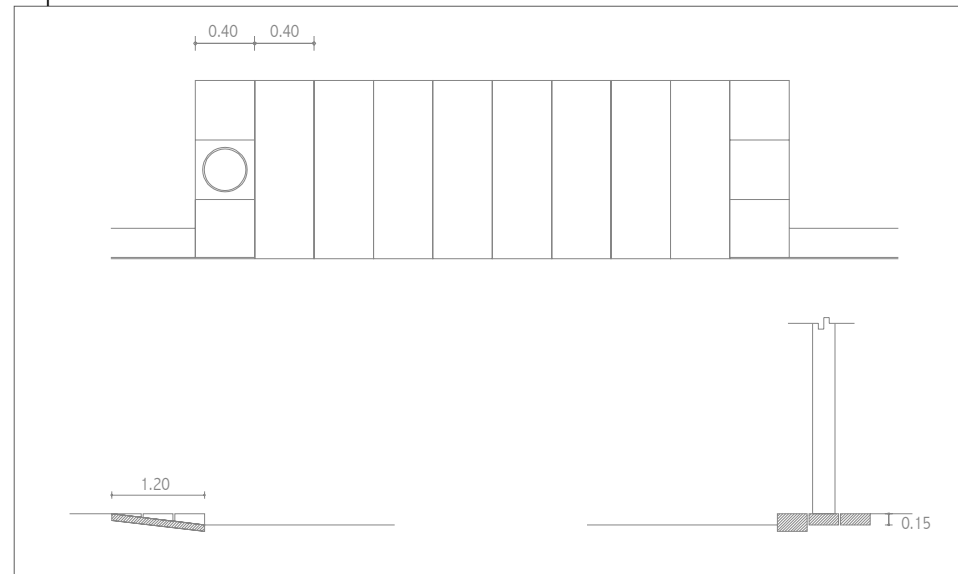
La anchura mínima recomendada para el paso de peatones será de:	3.20 m (8 piezas intermedias)
Piezas de remate delanteras	0.40 x 0.42 x 0.23 m
Piezas de remate posteriores	0.40 x 0.40 x 0.15 m
Piezas intermedias	1.21 x 0.40 x 0.09 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Tres piezas de remate paralelepípedicas, en cada lado. En un lado todas las piezas estan completas sin ninguna modificación. En el otro, una pieza está perforada para colocar un poste de semáforo de 0.12 m. Las dospiezas delanteras tienen una arista vertical redondeada, con un radio de 0.02 m. Las piezas intermedias paralelepípedicas que forman pendiente según la altura final de la banqueta, se recomienda que máximo sea de un 12%.

Colocación: Se coloca sobre una solera de concreto.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



El elemento es tomado de los productos diseñados por Empresas especializadas y diseñado por Servicios de Elementos Urbanos del Ayuntamiento de Barcelona en 1990. Fue seleccionado para los premios Delta ADI-FAD 1991.

Tipo de Mobiliario Urbano
Vado Vehicular V-60

Características del mobiliario.

Vado para vehículos formado por un conjunto de piezas de recinto negro con las caras vistas flameadas.

Dimensiones del mobiliario.

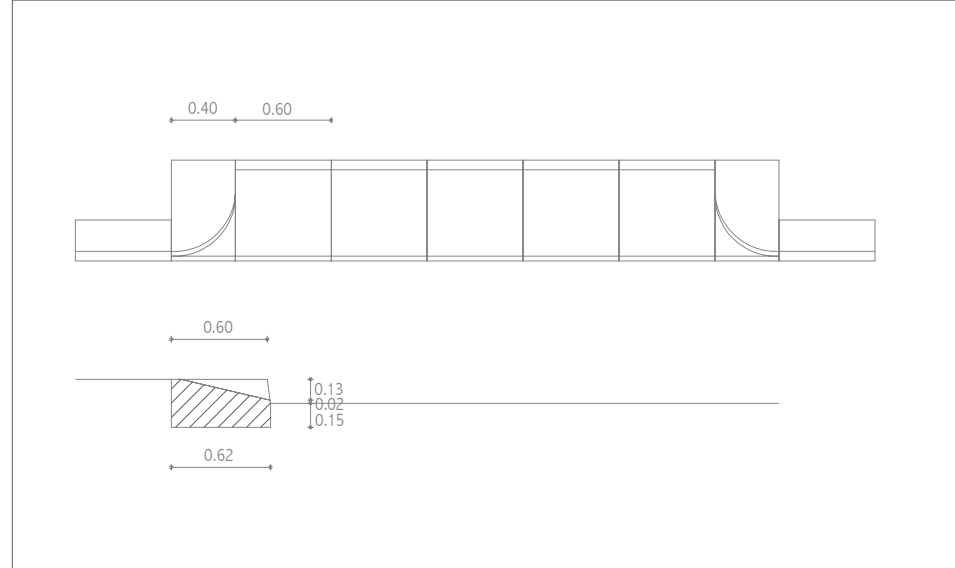
Anchura recomendada de paso de vehículos	6.00 m
Piezas de remate	0.60 x 0.40 x 0.30 m
Piezas intermedias:	
longitud entre	0.60 y 1.00 m
sección	0.62 x 0.30 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

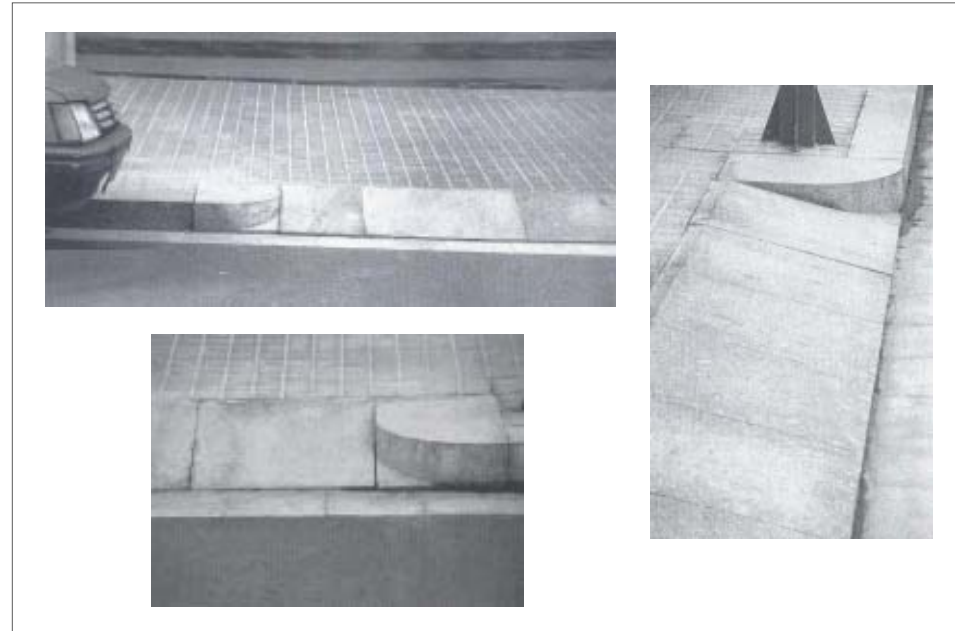
Piezas de remate que en la parte vista forma un rebaje en cuarto y circunferencia de 0.40 m de radio y tiene en la cara de acoplamiento una caída de 0.02 m.
 Piezas intermedias con rebaje en una de sus caras formando pendiente según el nivel final de la acera.
 Colocación: Se colocará sobre solera de concreto con juntas de 0.01 m entre piezas.

El elemento es tomado de los productos diseñados por Empresas Especializadas, y diseñado por Rafael de Cáceres para los Servicios de Elementos Urbanos del Ayuntamiento de Barcelona en 1986.

Esquema del mobiliario.



Fotos del elemento instalado.



Tipo de Mobiliario Urbano
Alcantarilla Horizontal.

Características del mobiliario.

La alcantarilla horizontal se propone como una opción para drenar líquidos en superficies en donde se quiere respetar el nivel de pavimento.
 Es un elemento sencillo que puede adaptarse fácilmente al diseño del pavimento sin sobresalir y cumpliendo bien su función.
 Consta de una protección, la cual es visible al usuario, que se describen sus características específicas.

Dimensiones del mobiliario.

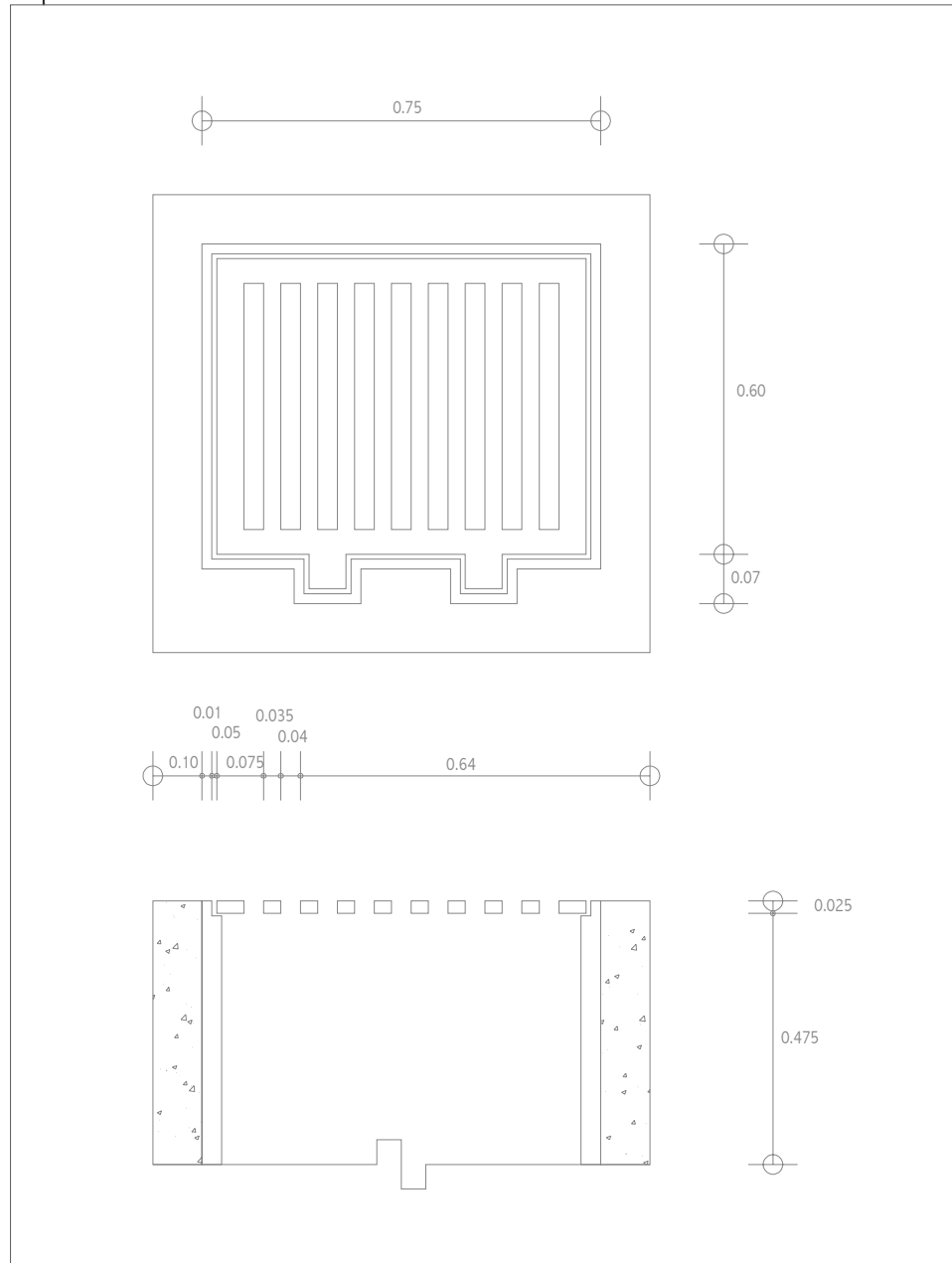
Marco exterior	0.75 x 0.60 m
Dimensión interiores	0.40 x 0.035 m
Dimensión vacíos	0.40 x 0.04 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

El marco visible es de metal con acabado aparente en forma rectangular, con una serie de rejillas y separaciones donde se vierten los líquidos.
 Tiene bisagras para poderse abrir y explorar o limpiar, y esta asentado sobre otro marco de metal que forma parte de la alcantarilla o drenaje.

Colocación: Empotrado a nivel del pavimento, fija con un marco de pavimento alrededor.

Esquema del mobiliario.



El elemento es tomado de los productos diseñados para el Gobierno del Distrito Federal.

Tipo de Mobiliario Urbano Alcantarilla Vertical.

Características del mobiliario.

La alcantarilla vertical se propone como una solución para drenar los líquidos principalmente del arroyo vehicular.
Este elemento consta de dos partes una horizontal que es el registro del mismo y se coloca sobre las aceras y uno vertical que es propiamente la alcantarilla y se coloca verticalmente en la acera, funcionando para el desalojo del agua de la calle.
Es una alternativa discreta y práctica.

Dimensiones del mobiliario.

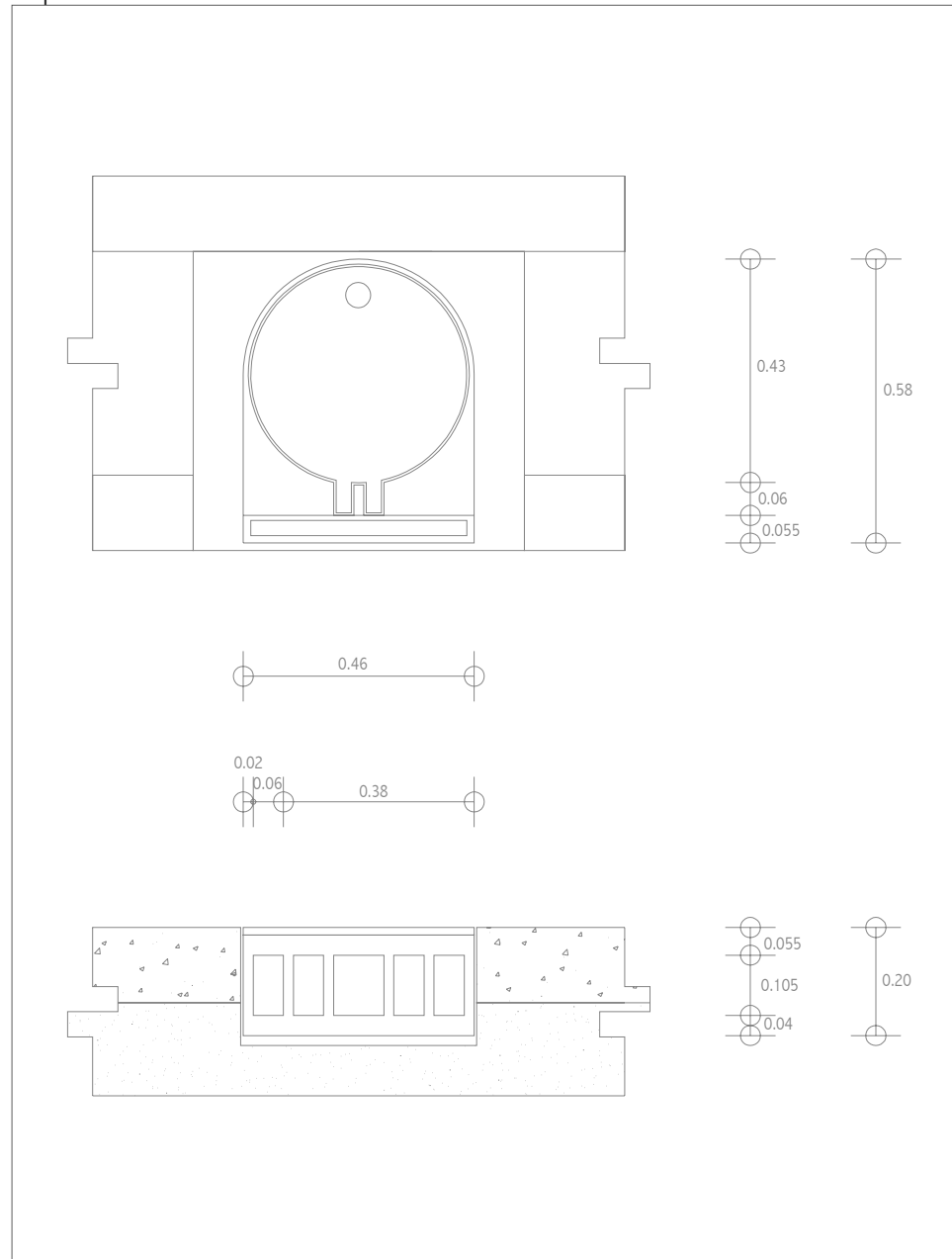
Dimensiones registro	0.58 x 0.46 m
Dimensiones rejilla	0.46 x 0.20 m
Diámetro puerta registro	0.43 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Todo el elemento esta hecho de una sola pieza, tanto la parte vertical como la horizontal, de metal con acabado en color negro y las siglas del Gobierno del D.F., también incluye una puerta de registro del mismo material y acabado que se fija al resto del elemento a través de bisagras para su movilidad.

Colocación: Empotrado a nivel del pavimento y apoyado en pequeña base de concreto.

Esquema del mobiliario.



El elemento es tomado de los productos diseñados para el Gobierno del Distrito Federal.



Tipo de Mobiliario Urbano Respiradero Horizontal.

Características del mobiliario.

El respiradero horizontal es un elemento indispensable en lugares donde hay espacios subterráneos, ya sea estacionamientos, transporte público como el metro u otros sitios. Este mobiliario es sencillo y se acopla al pavimento del espacio superficial, cabe aclarar que sus medidas son variables dependiendo de lo que se requiera, así como el material de la rejilla.

Dimensiones del mobiliario.

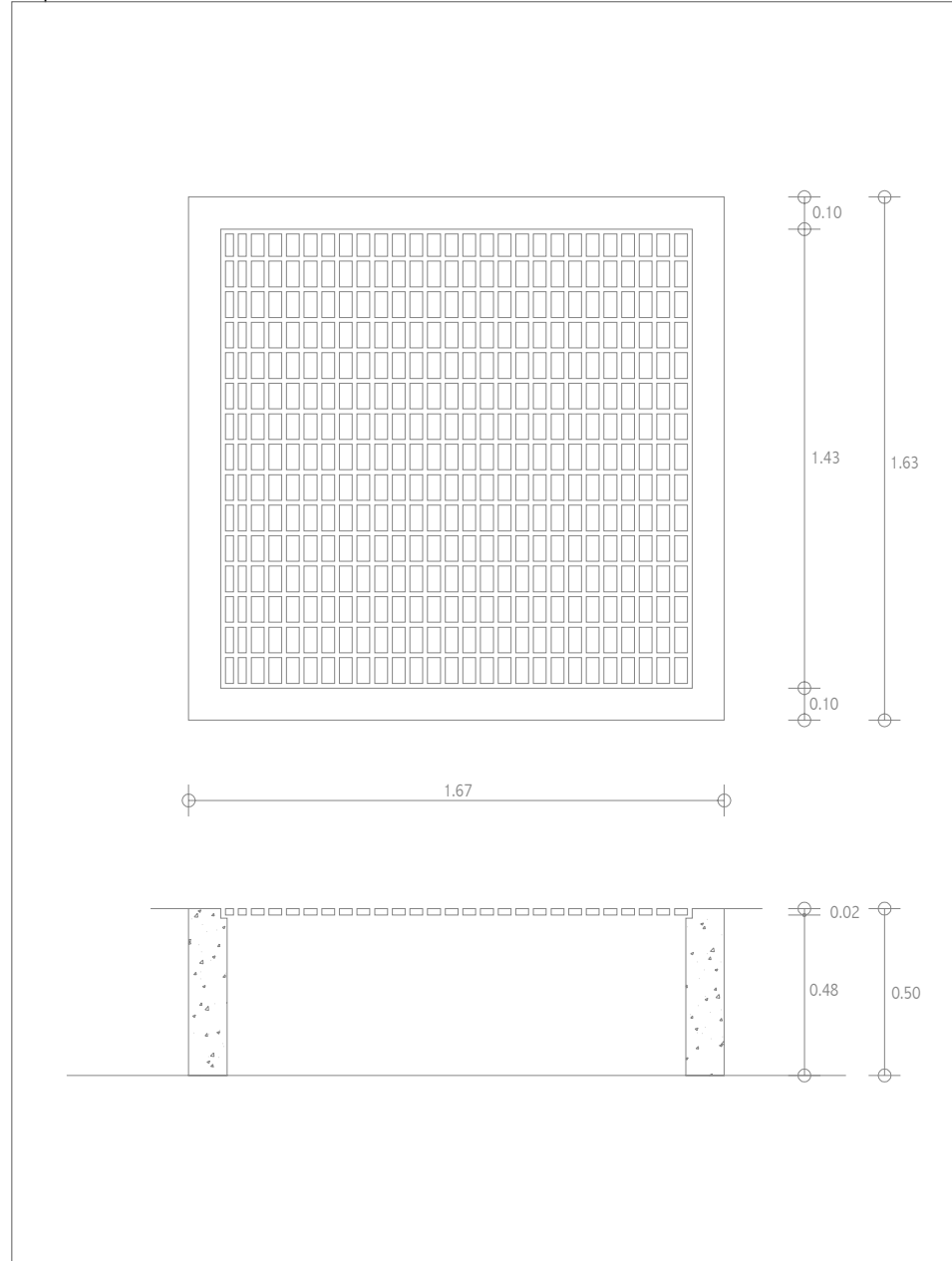
Dimensiones rejilla	desde 1.40 x 1.40 hasta 1.50 x 3.00 m
Marco concreto	debe medir 0.10 m más que la rejilla.

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Los respiraderos pueden ser de diversos materiales, lo que siempre es común a todos es su marco de emplazamiento que debe ser de concreto, puede llevar acabado o aparente como se prefiera. Los materiales para la rejilla pueden variar desde metálicos como acero inoxidable, metal plegado, entre otros, hasta de materiales pétreos como recinto, cantera, entre otros.
Colocación: La rejilla va empotrada a nivel del pavimento fijado con concreto.

El elemento es tomado de los productos diseñados para el Gobierno del Distrito Federal.

Esquema del mobiliario.



Tipo de Mobiliario Urbano

Modulo de Mobiliario Urbano 1

Características del mobiliario.

En este primer módulo se intento complementar el mobiliario urbano de iluminación con el de limpieza, conjuntando ambos elementos y emplazandolos en el mismo lugar haciendo más eficiente el funcionamiento, principalmente de los botes de basura, del sistema de almacenamiento de los residuos sólidos.

Este modulo se colocará en las aceras con una luminaria 1900 de un brazo para la iluminación vehicular y otro más abajo para la iluminación peatonal, y de dos botes de basura a los lados del arbotante, incluyendo las rejillas como base en lugar del pavimento sobre fondo de arena que después se conectará en el drenaje.

Dimensiones del mobiliario.

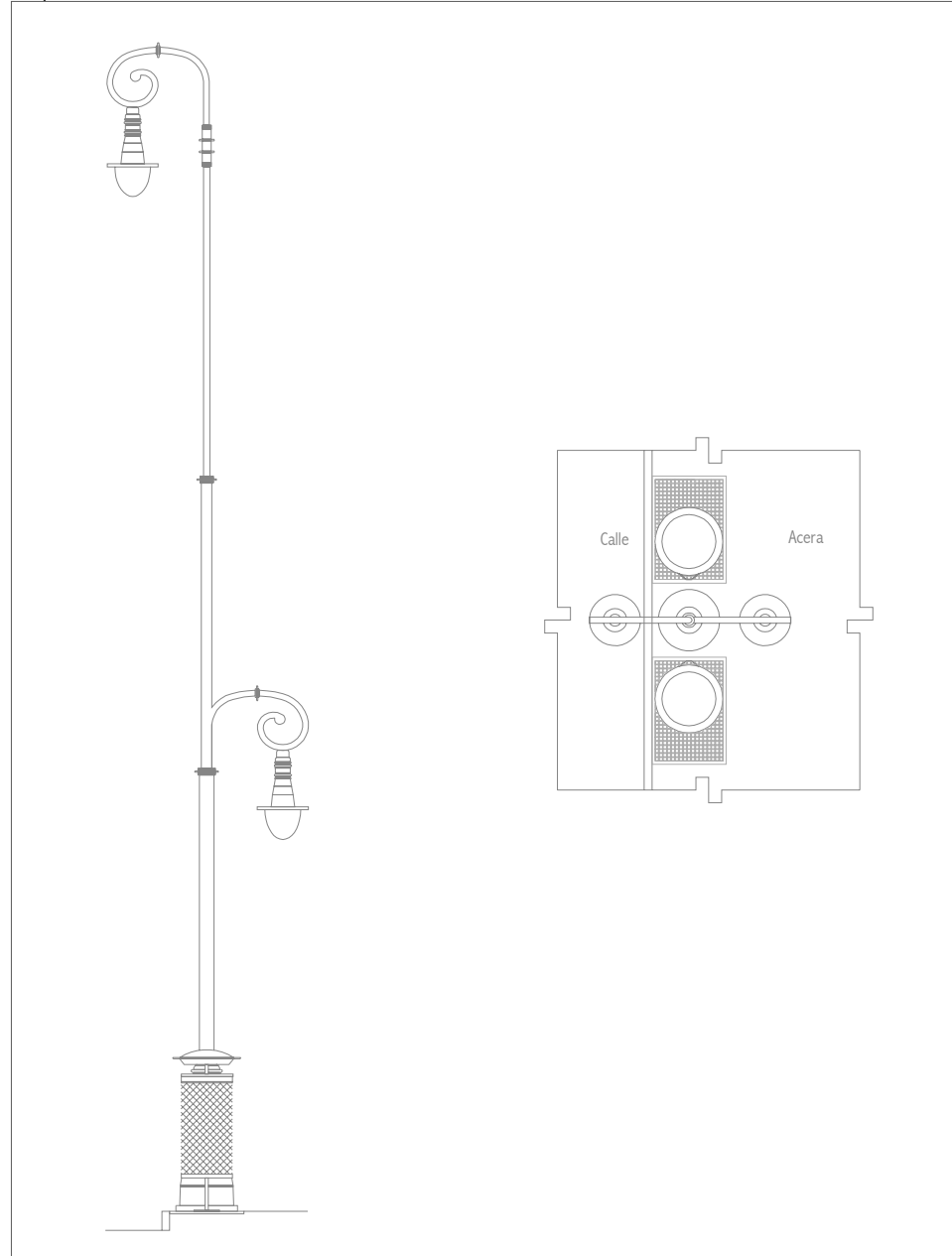
Altura total columna	9.10 m
Altura total luminaria peatonal	4.07 m
Diámetro segmentos columna	0.115, 0.082 y 0.050 m
Diámetro total arbotante	1.20 m
Ancho 1 brazo	0.79 m
Ancho 2 brazos	1.58 m
Altura	1.00 m
Diámetro	0.53 m
Rejilla	0.835 x 0.58 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Las especificaciones técnicas y de colocación de cada uno de los elementos se pueden ver en las cédulas respectivas de éstos, con la diferencia de que los botes de basura van asegurados al poste de la luminaria además de colocarlos con el poste fijos al suelo.

El elementos adaptados por Iltia Sauer Vera.

Esquema del mobiliario.



Tipo de Mobiliario Urbano

Modulo de Mobiliario Urbano 2

Características del mobiliario.

En el segundo módulo se intentó complementar el mobiliario urbano de servicio emplazando un puesto de periódico y un teléfono público incluido en él, permitiendo ahorrar espacio al quitar la estructura del teléfono, este modulo es para calles que permitan la instalación del puesto.
Este teléfono va instalado en una de las puertas quitando dos de las partes de ventana y colocando la placa para emplazar el teléfono que estará disponible las 24 horas del día sin necesidad de que este abierto el puesto, y sesenalizará debidamente.

Dimensiones del mobiliario.

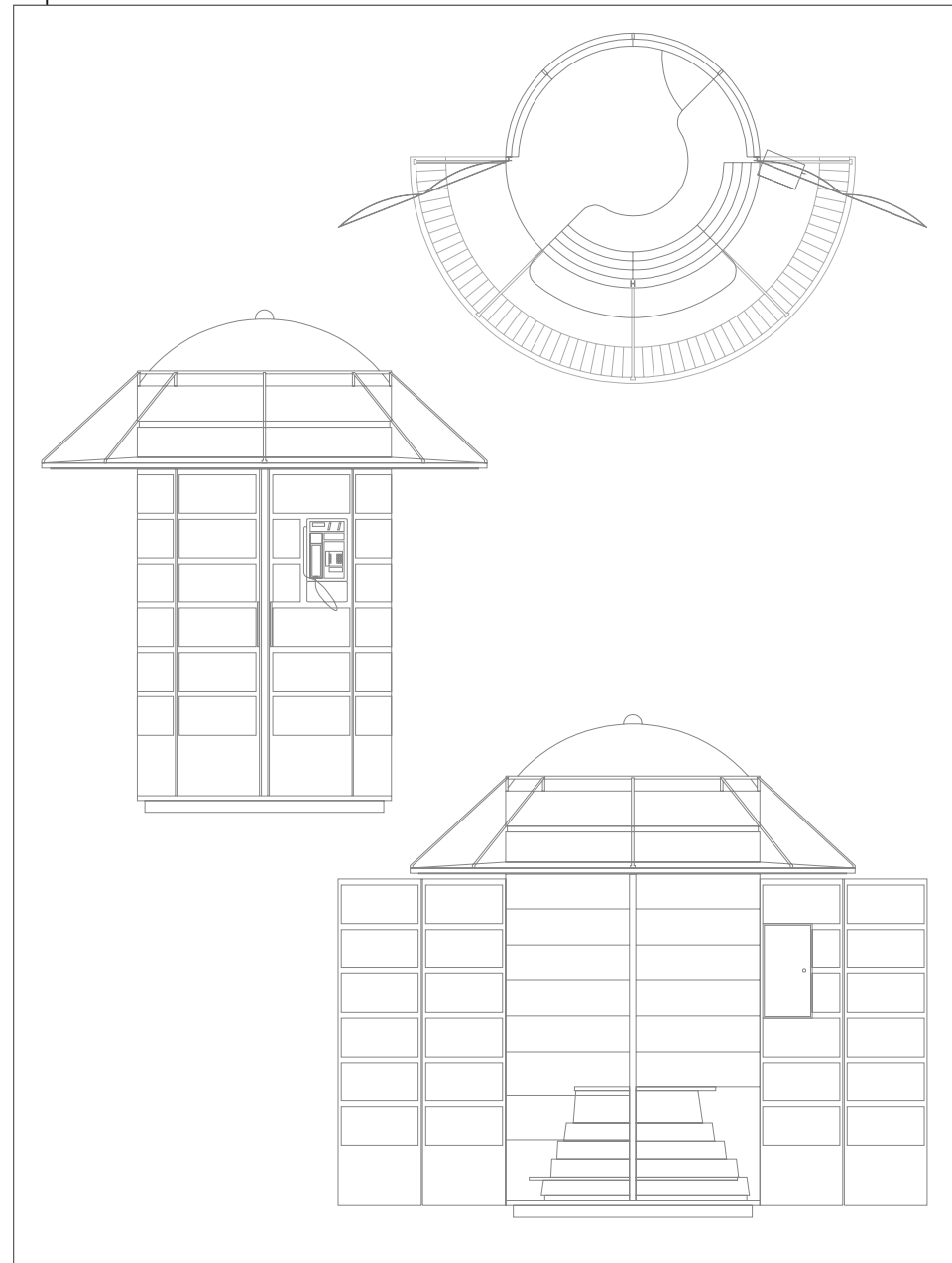
Diámetro planta	1.50 m
Altura total exterior	3.00 m
Altura colocación visera	2.05 m
Superficie exposición (prensa)	10.5 m2 aprox.
Ocupación de un teléfono	0.51 x 0.27 x 0.165 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Las especificaciones técnicas y de colocación de cada uno de los elementos se pueden ver en las cédulas respectivas de éstos, con la diferencia de que los teléfonos van fijos en paneles de lámina perforada de hierro galvanizado de 1.5 mm en lugar de dos ventanas de metacrilato transparente en una de las puertas.

El elementos adaptados por Iltia Sauer Vera.

Esquema del mobiliario.



Criterios de los materiales utilizables en el barrio.

Para terminar con esta segunda sección de los criterios, se mencionan las normas de materiales utilizables en la zona, para pavimentos, fachadas y sus acabados, y la instalación de la infraestructura, así como la vegetación que se puede colocar en el espacio abierto público.

*Los materiales recomendados para pavimento en los espacios abiertos son: Pétreos o de adoquín; tradicionales como el tepetate, grava, ripio de tezontle, loseta de barro; de asfalto, concreto, cerámica, mosaico o barro vidriado; estos últimos deben estar autorizados previamente por el INAH y la SEDUVI.

*Los materiales que ambas instituciones marcan como adecuadas para las guarniciones en espacios abiertos públicos de San Juan son: de piedra o de concreto para andadores.

*Para las fachadas de los inmuebles, se recomienda seguir el lineamiento de las fachadas frontales de los demás inmuebles, evitando el uso de arremetimientos en planta baja o niveles superiores, aunque la intención sea formar jardines, terrazas o patios de servicio.

*Para realizar volados en los edificios del barrio, únicamente se permite la construcción de balcones individuales por vano o corridos pero con un máximo de dos vanos sucesivos.

*La forma de los vanos de las construcciones de San Juan deben ser preferentemente rectangulares, con el eje más largo en sentido vertical o en su defecto vano con cerramientos de arco de medio punto, rebajados, entre otros. Se pueden realizar vanos con formas cuadradas horizontales pero con plena justificación de éstos y con la autorización previa de los órganos gubernamentales ya mencionados.

*Los acabados para las fachadas de los monumentos de Moyotlán son de preferencia aplanados o repellados lisos y acabados con pintura de colores apropiados, dejando los tonos fluorescentes y brillantes descartados para la zona. Otra opción es el recubrimiento con canterías rojas o negras formando sillares o lisos y cerámicos tradicionales, también se recomienda que los inmuebles tengan un rodapié de recinto o cantera. Los materiales condicionados a una autorización previa del INAH y de la SEDUVI son los acabados en ladrillo aparente tradicional, el bloc de tepetate, y la combinación de todos los acabados mencionados, así como los rodapiés de ladrillo y los recubrimientos de cerámicos no tradicionales.

*Finalmente, para los acabados externos de las construcciones en herrería se debe pedir autorización a las instituciones correspondientes.

*En cuanto a la infraestructura que se instala en el barrio se recomienda que sea subterránea, reduciendo el impacto visual de redes aéreas o a nivel como el caso de antenas, transformadores eléctricos, válvulas, etc.

*Este impacto visual desfavorable se puede reducir con la colocación de celosías y muros para evitar las visuales sobre tinacos, cisternas, tendederos de ropa, antenas parabólicas y otros elementos.



*Para la utilización de material vegetal en la zona, se debe consultar los criterios específicos tanto de vialidades como de espacios abiertos públicos ya que no se permite su colocación en cualquier calle o lugar del barrio.

*El material vegetal brinda escala humana, sin olvidar proteger a los usuarios del sol, también se puede colocar vegetación arbustiva y herbácea en las cenefas de algunas de las vialidades y en las jardineras de los espacios abiertos, ver tablas de criterios específicos.

*La vegetación en términos generales, debe ser preferentemente perennifolio y con raíces poco agresivas, que produzca pocos desechos como hojas y flores para que el mantenimiento sea más fácil.

*Debe ser de bajo mantenimiento, esto quiere decir que requiera pocos recursos como agua, abono, fertilizante y que su poda no tenga que ser constante.

*Finalmente debe ser resistente a la contaminación y al vandalismo, ya que la zona es muy transitada y requiere que la vegetación soporte el paso de los peatones.

Igual que en el mobiliario urbano en este trabajo se proponen algunas especies que se pueden usar en el diseño de los espacios. En caso de que se quiera colocar otro tipo de material se necesitará la autorización del INAH y de la SEDUVI, así como la aprobación de un experto tanto en el cuidado y desarrollo del individuo vegetal como en su influencia en la imagen del espacio donde se coloca.

Como se puede ver los criterios expuestos buscan el firme objetivo de crear para el barrio reglas claras para su buen funcionamiento y la recuperación de la imagen de un lugar señorial digno como es un Centro Histórico y un barrio de residentes.

Tipo de Mobiliario Urbano Pavimentos Recinto Negro.

Características del mobiliario.

Otros de los elementos que se rescataron de la propuesta actual son los materiales de pavimentación, que constan de piezas de recinto negro rectangulares y cuadradas, con un valor histórico, ya que estas fueron con las que se pavimentaron las aceras a principios del siglo XX el Centro.

Son piezas sencillas y elegantes que cumplen bien su función de ser una plataforma para que sobresalgan los inmuebles, dándole una sobriedad bella a los lugares donde se emplazan.

Dimensiones del mobiliario.

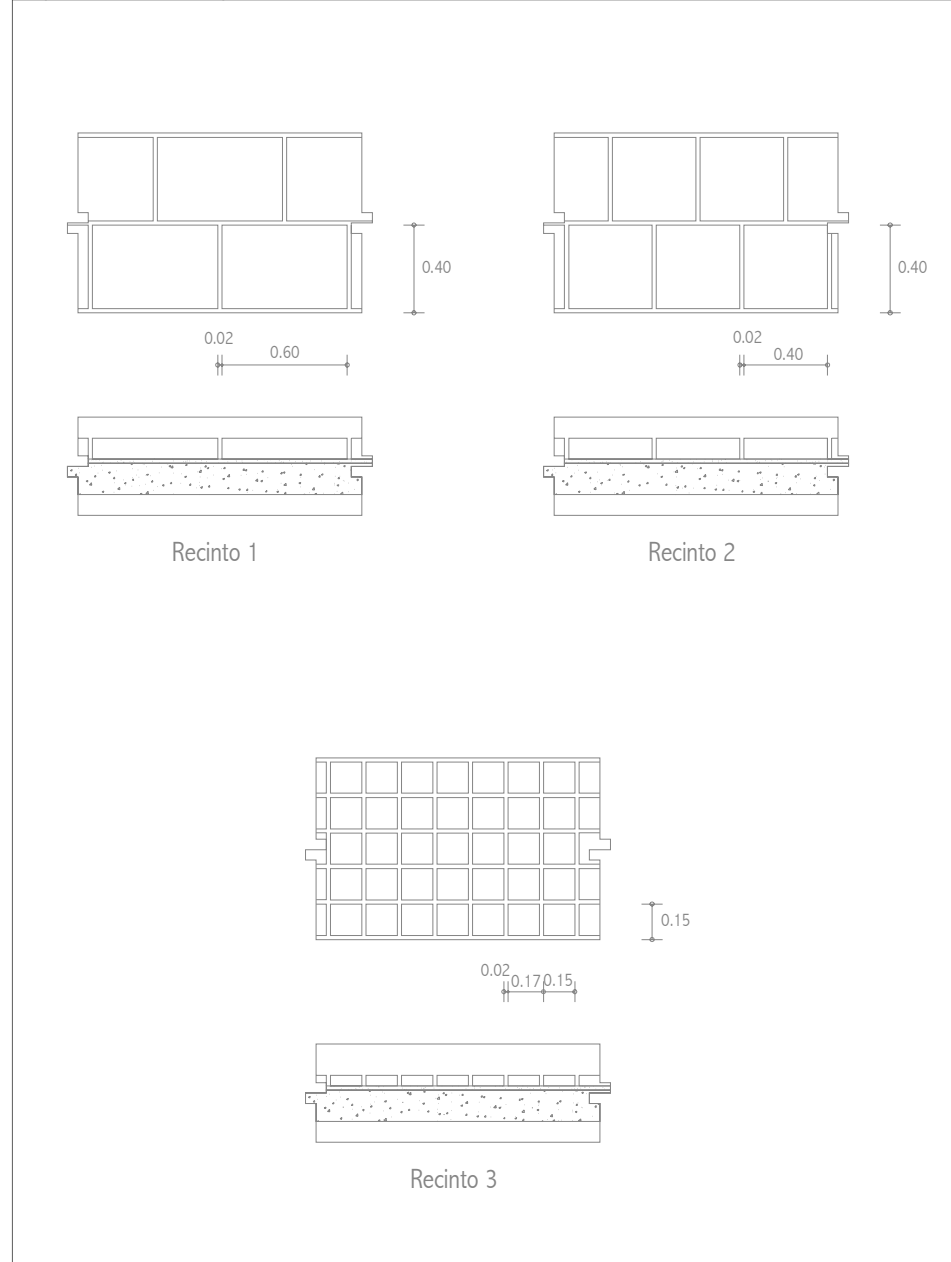
Dimensiones recinto 1	0.60 x 0.40 x 0.10 m
Dimensiones recinto 2	0.40 x 0.40 x 0.10 m
Dimensiones recinto 3	0.15 x 0.15 x 0.05 m

Especificaciones Técnicas y Colocación.

Como su nombre lo indica, las piezas de estos pavimentos son de recinto color negro con diversas dimensiones con juntas de mezcla cemento arena. Su acabado es aparente dándole más realce a las piezas.

Colocación: se colocan un firme de concreto fijados con mezcla.

Esquema del material pétreo.



Los elementos son tomados de los productos diseñados para el Gobierno del D.F.

Tipo de Mobiliario Urbano Pavimentos Tezontle, Adocreto y Asfalto.

Características del mobiliario.

Otros de los materiales de pavimentos que se rescataron de la propuesta actual son los que constan de piezas de tezontle rojo rectangular, piezas de adocreto en forma de exagonos negros y rojos y bloques de asfalto.

Son materiales prácticos que respetan mucho los espacios históricos y cumplen muy bien su función, principalmente para flujos constantes y con personas o autos en grandes cantidades, por lo que se proponen sean una opción para pavimentar los arroyos viales el adocreto y el asfalto y el tezontle para aceras.

Dimensiones del mobiliario.

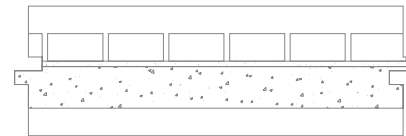
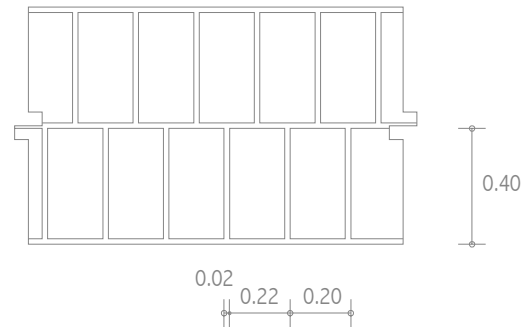
Dimensiones tezontle	0.40 x 0.20 x 0.10 m
Dimensiones adocreto	0.25 x 0.22 x 0.10 m
Dimensiones asfalto	son variables dependiendo de la superficie a pavimentar.

Especificaciones Técnicas y Colocación.

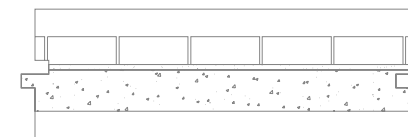
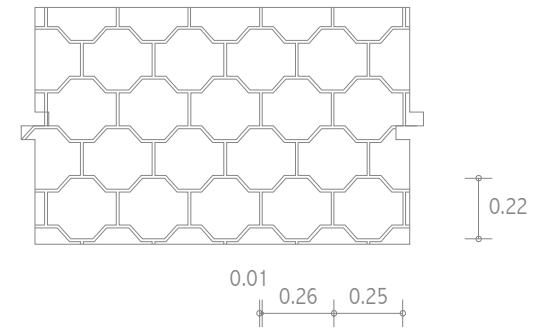
Como su nombre lo indica, las piezas de estos pavimentos son de tezontle color rojo, de concreto con colores rojo y negro y asfalto color negro gris. Sus acabados son aparentes.

Colocación: se colocan en un firme de concreto fijados con mezcla.

Esquema del material pétreo.



Tezontle



Adocreto

Los elementos son tomados de los productos diseñados para el Gobierno del D.F.

Nombre Común **Fresno.**
 Nombre Científico **Fraxinus Udhei.** Familia **OLEACEAS.**
 Origen México, (Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Hidalgo, Puebla, Durango, Veracruz y zonas del Valle de México).

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica
 Pendular Columnar Horizontal
 Abanico Parasol Extendida
 Irregular

Dimensiones: Altura 15-25 m Diámetro fronda 10-12 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: Entre 80 y 100 años

Raíz: Tiene una mayor tendencia hacia el desarrollo de raíces profundas.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:
Entre verde oscuro y lustroso mezclado con partes pálidas y blanquecinas y en otoño adquiere tonalidades rojo-púrpura, rosada o amarillenta.

Importancia y Observaciones
 Por su follaje en las ciudades se utiliza como planta de sombra, ornato y para alineación en avenidas.
 Esta especie se considera sobreutilizada en la ciudad ya que ella sola compone el 19 % del total de las especies presentes, esto se debe a la relevancia que tuvo durante el siglo XVIII para la creación de paseos urbanos

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Le favorece los climas templados y es sensible a las heladas en los primeros años de vida.

Suelo: Se desarrolla en suelos arcillosos, ácidos o calcáreos, pero profundos, fértiles, frescos y húmedos.

Exposición: Soleada.

Poda: En los primeros años debe podarse para promover la formación.

Riego: Tiene necesidad moderada de riego, llega a tolerar la sequía.

Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: Alineación a 10m entre individuos y en aceras de 8m de anchura, con una superficie mínima de 6m²

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:
 Presentan defoliación prematura y clorosis del follaje, por falta de nutrientes. Entre las plagas que presenta están el descortezador *Hylesinus aztecus*, termitas del género *Kaloterms*, la chinche del Fresno, *Tropidosteptes chapingoensis* y la escama *Puto mexicanus*, que dañan el fuste, ramas gruesas y el follaje. Sus hojas acumulan polvo, además es sensible al ozono, pero llega a resistir niveles bajos de contaminación.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Aguacate.**
 Nombre Científico **Persea gratissima.**
 Origen México, América central y el Caribe.

Familia **LAURACEAS.**

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 8-12 m Diámetro fronda 4-6 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: Alrededor de 45 años.

Raíz: Ramificada poco profunda.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:
La hoja es verde oscura y con un envés pálido.

Importancia y Observaciones
 En la ciudad se usa como árbol ornamental ya que los frutos no llegan a madurar y son de mala calidad. También es relevante porque fue muy utilizado como ornamento en la época colonial, por lo que tiene importancia histórica para los espacios abiertos de la ciudad.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Le favorece climas tropicales, se adapta a templados, pero no tolera temperaturas menores a -4°C.

Suelo: Se desarrolla en suelos de textura media, de buen drenaje, fértiles, húmedos, ph neutro y es sensible a altas concentraciones de sales de sodio.

Exposición: Soleada, hay que protegerlo de los vientos.

Poda: Sólo para retirar ramas bajas, muertas o enfermas, hay que podarlo lo menos posible.

Riego: Mantenerlo húmedo y bien drenado.

Fertilización: Aplicar una pequeña cantidad en primavera y estiércol en el otoño.

Distancia de plantación: A una distancia de 8m entre cada árbol.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:
 Presenta problemas en sus hojas por ninfas de Trioza anceps, también tiene periquitos del genero Metcalfiella sp., chinches de encaje Pseudacysta perseae, y algunos hongos como: Aspergillus sp. y Phytophthora sp., que ocasionan que se pudran las raíces y frutos.
 Es resistente al ozono.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Tejocote.**
 Nombre Científico **Crataegus mexicana.** Familia **ROSACEAS.**
 Origen México (Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Veracruz, San Luis Potosi, Jalisco, Michoacán y el Valle de México).

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 4.8 m Diámetro fronda 4-6 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: Entre 30 y 40 años

Raíz: Pivotante, profunda y sensible.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:
hoja de color verde obscuro palido y el fruto es amarillo anaranjado.

Importancia y Observaciones

Su importancia se debe a su fruto que es comestible y muy popular en México en la estación invernal.
 Paisajísticamente fue un árbol que se rescato en cuanto a su uso e la ciudad como ornamentación en la época colonial, ya que en esta etapa de la historia de la ciudad estaban de moda los árboles frutales.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Es resistente al frío, le afecta el exceso de humedad.

Suelo: Le favorecen los suelos ácidos y francos.

Exposición: Soleada, no tolera la sombra.

Poda: Se recomiendan podas de conformación y clareo, es resistente a éstas pero interfiere en la producción de frutos.

Riego: Mínimo una vez que ya está establecido.

Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: A una distancia de 6m entre árboles, sirve también para barrancas y taludes.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Es susceptible a ataques de mariposas, gusanos barredores, escamas, minadores de hojas, ácaros-araña, royas, como: *Rhagoletis pomonella*, *Melanospis calura*, *Aphis gossypii*, *Aphis pomi*. Entre los hongos patógenos lo atacan: *Nectria sp*, *Diaporthe sp*, *Phitophthora sp*, *Gymnosporangium sp*. que causan cancer, roya, pudrición, entre otras cosas.
 En cuanto a la contaminación no hay reportes al respecto.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común

Encino.

Nombre Científico

Quercus rugosa.

Familia

FAGACEAS.

Origen

Desde Arizona hasta la República Mexicana, (Jalisco, Veracruz, Chiapas y Valle de México)


Forma biológica:

Arbórea

Arbustiva


Herbáceo

Forma física:


Esférica 

Ovoide 

Cónica 


Pendular 


Columnar 

Horizontal 

Abanico 

Parasol 

Extendida 

Irregular 

Dimensiones:

Altura 20-25 m

Diametro fronda

6-8 m

Follaje:

Perennifolio

Caducifolio

Sombra:

Ligera

Media

Densa

Muy densa

Crecimiento:

Rápido

Medio

Lento

Tiempo de vida:

De 100 a 150 años

Raíz:

Profunda.

Órgano de interés:

Tallo o corteza

Hoja

Flor

Fruto

Coloración:

Coloración en la hoja verde opaca y ambar o rojiza en invierno y otoño.
La corteza tiene una coloración café oscuro.

Importancia y Observaciones

Se le utiliza para delimitar sendas en calles y avenidas. Son idóneos para las plantaciones urbanas, ya que su lento crecimiento evita las interferencias con el cableado aéreo de las calles. Además de haber sido muy utilizado para la creación de paseos en el siglo XVIII.
Su corteza tiene características curativas.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Se desarrolla en climas templados, y es resistente al frío.

Suelo: Soporta suelos delgados, ácidos secos o húmedos.

Exposición: Soleada, tolera algo de semisombra.

Poda: Para favorecer su crecimiento, se recomienda también la poda sanitaria.

Riego: De baja a mediana necesidad de riego.

Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: A una distancia de 8 a 10 m entre cada individuo y en parque y jardines con espacio.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Se reportan daños por acaros e insectos, pero no desarrollan plaga, de los más comunes son: Andricus sp., la araña roja Oligonychus sp., la escama Protodiapsis sp., la mariposa Anisota sp., la mosca blanca Hesperaleyrodes sp. y enfermedades como: el tizón foliar por Botryosphaeria sp., cancer de tronco por Ceratostomella sp. o roya por Cronatium sp.
El genero se caracteriza por ser tolerante a los fluoruros.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Olmo chino**
 Nombre Científico **Ulmus parvifolia.**

Origen Especie del sureste de Asia.

Familia **ULMACEAS.**

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 8-12 m Diámetro fronda 5-7 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: Vive alrededor de 40 años.

Raíz: Superficial.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:

Color lustroso, verde olivo a verde oscuro, y un poco palido en algunas zonas.

Importancia y Observaciones

Especie ampliamente utilizada en alineación de calles y avenidas, es útil para camellones centrales. También se usa como árbol ornamental en jardines y parques.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Tolera atmósferas secas, pero no bajas temperaturas.

Suelo: Se adapta a gran variedad de suelos, le favorecen los ricos, húmedos, arcillosos. bien drenados y no tolera los alcalinos.

Exposición: Soleada o sombra.

Poda: Ligera en los 3 primeros años, de formación y después se recomienda rehacer la poda para conformación.

Riego: Requiere de humedad y buen drenaje, soporta medianamente la sequía.

Fertilización: Aplicar fertilizante balanceado una vez al año en otoño.

Distancia de plantación: A distancia de 6-8m entre cada árbol y si es para alineación dejar 9m2 sin pavimentar.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Es muy resistente a los insectos y a las condiciones urbanas. Llega a tener problemas de chicharritas Alebra-Empoasca-Edwardsiana, escama Puto mexicanus, barredor Corthylus nudus, y defoliadores Nymphalis antiopa y Megalopyge aegistrata.
Se le reconoce tolerancia intermedia al ozono y tolerancia a los fluoruros.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común

Trueno.
Ligustrum lucidum.

Nombre Científico

Familia **OLEACEAS.**











Origen

Nativa de China, Corea y Japón.

Forma biológica:

Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física:

Esférica  Ovoide  Cónica 
 Pendular  Columnar  Horizontal 
 Abanico  Parasol  Extendida 
 Irregular 

Dimensiones:

Altura 5-8 m Diametro fronda 3-4 m

Follaje:

Perennifolio Caducifolio

Sombra:

Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento:

Rápido Medio Lento

Tiempo de vida:

Vive alrededor de 35 años.

Raíz:

La principal es profunda y las secundarias son superficiales.

Órgano de interés:

Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:

La hoja tiene un color verde oscuro y lustroso en el haz y verde en el envés.
La flor es blanca y muy pequeña.

Importancia y Observaciones

Se usa como árbol de alineación en calles y avenidas, así como para hacer setos vivos. Esta especie se considera sobreutilizada en la ciudad ya que es de las pocas que se puede plantar en banquetas angostas. También tiene importancia porque fue muy utilizada a finales del siglo XIX y principios del XX para reforestar la zona urbana.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Tolera el calor y algo de frío., cuando éste es intenso tiende a perder sus hojas.

Suelo: Se adapta a cualquier tipo de suelo, tolera sequía. y es conveniente abonarlo en otoño y primavera.

Exposición: Crece en sol y sombra, tolera algo de viento.

Poda: Soporta podas severas, pero se recomienda solo hacer de conformación en cualquier época del año, evitar las podas excesivas porque afecta a la floración.

Riego: Regar una vez por semana. Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: A una distancia de 7m entre individuos, se puede plantar en calles de mediana anchura, con embanquetado no menor a 3m2.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Es resistente a las condiciones urbanas y a los insectos. Puede presentar araña roja chupadora Tetranychus cinavarinus, larvas de mariposa Automeris leucane, y de la mariposa Papilio multicaudatus, y con frecuencia se presentan agallas en el tronco.

Se le considera tolerante a la contaminación atmosférica debida a dióxido de azufre.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Platanillo.**
 Nombre Científico **Canna indica.**
 Origen México y América central.

Familia **CANNACEAE.**

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 1.2-1.5 m Diámetro fronda 1 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: No se encontró registro del tiempo de vida.

Raíz: Tuberosa.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:
 La flor es muy atractiva y posee colores muy llamativos, como amarillo, naranja y rojo, así como combinaciones entre ellos.

Importancia y Observaciones
 Esta planta puede ser usada como elemento decorativo en exteriores, así como para macizos de color y barreras por su gran tamaño.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Es de clima tropical pero llega a desarrollarse bien en climas templados, no tolera los fríos intensos.

Suelo: Se adapta a cualquier tipo de suelo, pero se recomiendan sueltos y con hojarasca.

Exposición: Soleada, soporta media sombra.

Poda: Se recomienda cortar los tallos y dejarlos reposar en meses de frío preferentemente para que en primavera rebroten.

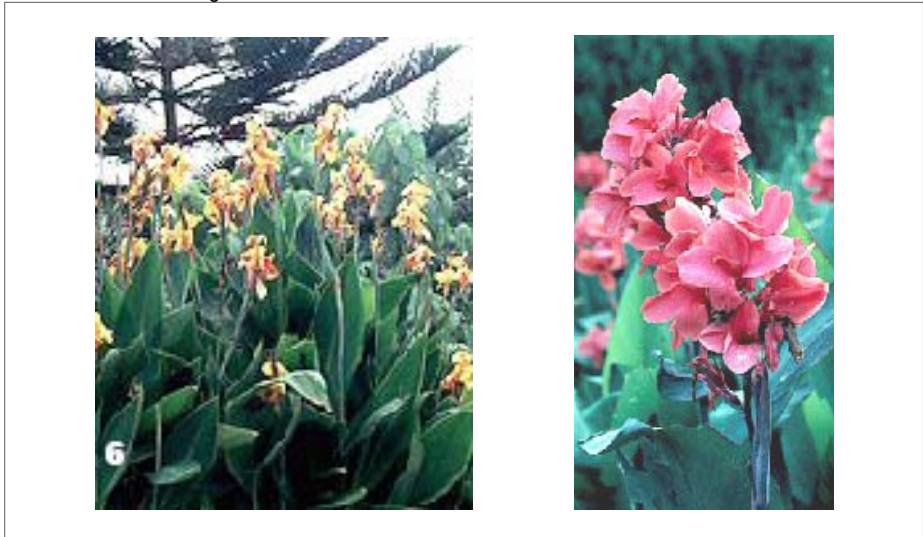
Riego: Requiere riegos frecuentes, y llega a soportar un poco de sequía.

Fertilización: Debe fertilizarse con frecuencia.

Distancia de plantación: A una distancia de 0.50 m entre individuos, se puede plantar en calles de mediana anchura.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:
 Suele ser atacado por defoliadores, tlaconetes y caracoles.
 Se le considera tolerante a la contaminación atmosférica.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Moradilla u Hoja de plata.**

Nombre Científico **Zebrina pendula.**

Familia **COMMELINACEAE.**

Origen **Es nativa de México.**

Forma biológica: Arbórea Arbustiva **Herbáceo**

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar **Horizontal** Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 0.2-0.3 m Diametro fronda 0.5-1 m

Follaje: **Perennifolio** Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: **Rápido** Medio Lento

Tiempo de vida: No se encontró registro del tiempo de vida.

Raíz: Faciculada.

Órgano de interés: Tallo o corteza **Hoja** Flor Fruto

Coloración:

Su hoja tiene un color verde oscuro con dos bandas plateadas con un brillo metálico y en el envés son purpuras.

Importancia y Observaciones

Es una planta resistente sin cuidados especiales.
Se usa para cubrir grandes áreas principalmente sombreadas, ya que se desarrolla muy rápido y da una buena vista.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Se adapta a casi cualquier clima, pero lo ideal es en climas templados, y no soporta fríos.

Suelo: Deben ser suelos ricos en materia orgánica y bien drenados, se sugiere una combinación en la misma proporción de mantillo, turba tierra de jardín y arena.

Exposición: Se adapta perfectamente a espacios muy luminosos pero sin luz directa.

Poda: Se poda para darle forma o controlar su extensión, conviene cortarla al ras del suelo para que rejuvenezca.

Riego: Hay que regarla con agua sin cal frecuentemente, llega a soportar un poco las sequias.

Fertilización: Se recomienda abonar cada quince días con fertilizante líquido para plantas de interior.

Distancia de plantación: Dependiendo de el área que se cuera cubrir.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Es resistente a las plagas y raramente resulta afectada por parásitos, pulgones, cochinillas o arañas rojas, en ocasiones presenta enfermedades en las hojas por hongos, roya y botritis en condiciones de mucha humedad.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común

Tabachin del monte.

Nombre Científico

Caesalpinia pulcherrima.

Origen México.

Familia LEGUMINOSAE.

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 3-6 m Diámetro fronda 2 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: con un tiempo de vida corto.

Raíz: _____

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:

La flor es muy llamativa por su forma y sus colores que son rojo, naranja, amarilla y combinaciones de estos.

Importancia y Observaciones

Se usa principalmente para macizos de color, barreras de protección por su gran altura y para sostenimiento de suelos rocosos.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Se desarrollan bien en climas cálidos pero llega a soportar climas templados.

Suelo: Se adapta muy bien a suelos pobres y bien drenados.

Exposición: Requiere exposición directa de sol, no siendo demasiado exigente, soporta la media sombra.

Poda: Se poda si se quiere formar como árbol y eventualmente después de la floración.

Riego: Necesita rigos continuos y abundantes, aunque llega a soportar la sequía.

Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: A una distancia de 1m entre individuos, se puede plantar en calles de mediana anchura.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

No se encontraron los registros de las enfermedades y plagas que lo atacan.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común

Tronadora o Lluvia de oro.

Nombre Científico

Tecoma stans.

Familia

BIGNONIACEAE.

Origen

México.

Forma biológica:

Arbórea

Arbustiva


Herbáceo

Forma física:


Esférica 

Ovoide 

Cónica 


Pendular 


Columnar 

Horizontal 

Abanico 

Parasol 

Extendida 

Irregular 

Dimensiones:

Altura 3-5 m

Diametro fronda 2-3 m

Follaje:

Perennifolio

Caducifolio

Sombra:

Ligera

Media

Densa

Muy densa

Crecimiento:

Rápido

Medio

Lento

Tiempo de vida:

No se encontraron registros del tiempo de vida.

Raíz:

Pivotante.

Órgano de interés:

Tallo o corteza

Hoja

Flor

Fruto

Coloración:

Sus flores son amarillas muy llamativas a la vista.

Importancia y Observaciones

Se usa para banquetas, zonas de descanso y grupos de color, se puede utilizar como arbusto o pequeño árbol.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Se desarrolla bien en climas tropicales y secos.

Suelo: Requiere un suelo bien drenado, rico en materia orgánica y fresco.

Exposición: Necesita una exposición soleada.

Poda: Puede podarse ligeramente al final de la floración.

Riego: Requiere un riego frecuente.

Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: A una distancia de 2m entre individuos, se puede plantar en calles de mediana anchura.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

No se encontraron los registros de las enfermedades y plagas que dañan a esta especie.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Lantana.**
Nombre Científico **Lantana camara.**

Origen México y América central.

Familia VERBENACEAE.

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 1.2 m Diámetro fronda 1 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: No se encontró registro del tiempo de vida.

Raíz: Superficial.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:

Sus flores son muy vistosas con sus colores: amarillas, naranjas, rojas, blancas, rosas y lilas.

Importancia y Observaciones

Se usa mucho en el ambito urbano por su coloración y floración durate todo el año, principalmente su utiliza para macizos, puntos focales y como especimen.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Se adapta a cualquier clima, pero principalmente a climas templados.

Suelo: Se desarrolla muy bien en suelos sueltos y ricos en materia orgánica pero también soporta suelos pobres.

Exposición: Requiere de sol, en especial de la mañana.

Poda: Se pueden podar fuertemente.

Riego: Requiere de riego constante pero no abundante.

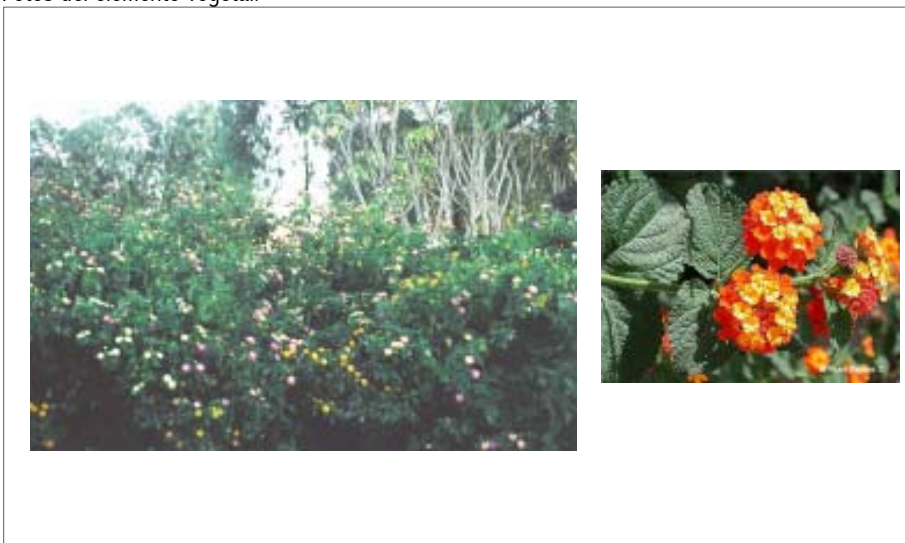
Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: A una distancia de 1m entre individuos, se puede plantar en calles de mediana anchura.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

En general carece de plagas y soporta las condiciones ambientales urbanas.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común

Boj, Arrayan.

Nombre Científico

Buxus sempervirens.

Familia

BUXACEAE.

Origen

Japón.

Forma biológica:

Arbórea

Arbustiva

Herbáceo

Forma física:

Esférica 

Ovoide 

Cónica 

Pendular 


Columnar 

Horizontal 

Abanico 

Parasol 

Extendida 

Irregular 

Dimensiones:

Altura 1-2 m

Diametro fronda 1-1.5 m

Follaje:

Perennifolio

Caducifolio

Sombra:

Ligera

Media

Densa

Muy densa

Crecimiento:

Rápido

Medio

Lento

Tiempo de vida:

Puede alcanzar muchos años de vida.

Raíz:

Fasciculada.

Órgano de interés:

Tallo o corteza

Hoja

Flor

Fruto

Coloración:

La hoja tiene una coloración verde muy lustrosa y un envés verde claro a amarillo pálido

Importancia y Observaciones

Se usa como seto y alineamiento, también se usa mucho su madera.
En el Centro Histórico se usa para delimitar las cenefas de vegetación.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Tolera algo el frío, pero se desarrolla preferentemente en climas templados.

Suelo: Se adapta a cualquier tipo de suelo y tolera sequía.

Exposición: Crece en pleno sol y tolera la media sombra.

Poda: Resiste podas continuas, pero principalmente se le hacen de formación.

Riego: Requiere de un riego regular.

Fertilización: No la requiere.

Distancia de plantación: A una distancia de 2m entre individuos, se puede plantar en calles angostas, con embanquetado no menor a 3m2.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Es resistente a las condiciones urbanas, casi no presenta plagas ni enfermedades, sólo en raras ocasiones sufre daños por chupadores u hongos del tipo de la roya.

Se le considera sensible a la contaminación atmosférica.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Azalea.**
 Nombre Científico **Azalea indica.**

Origen Asia.

Familia ERICACEAE.

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 0.80-1.5 m Diámetro fronda 0.6-1.2 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: No se encontró registro del tiempo de vida.

Raíz: Superficiales.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:

Las flores poseen colores llamativos, con una gran variedad de tonos y combinaciones.

Importancia y Observaciones

Es una planta de gran belleza, y se usa para macizos, setos informales, puntos focales y estructura. También es objeto de exposiciones y concursos.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Se desarrollan bien en climas templados.

Suelo: Necesitan terrenos muy suaves, y ricos en materia orgánica.

Exposición: Se deben plantar preferentemente en sol, pero soportan la sombra.

Poda: Se recomienda podar los restos de la floración para facilitar la brotación.

Riego: Riegos frecuentes y abundantes que incluyan la aspersión de las hojas.

Fertilización: Requiere fertilizarse un par de veces al año, que no contenga calcio.

Distancia de plantación: A una distancia de 1m entre individuos, se puede plantar en calles de mediana anchura.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Prácticamente carecen de ellas, sólo es atacada por la araña roja, y uno de sus grandes problemas es la compactación del suelo.

Fotos del elemento vegetal.



Nombre Común **Trueno de venus**
 Nombre Científico **Cuphea hyssopifolia.**

Familia LYTHRACEAE.

Origen México y Guatemala.

Forma biológica: Arbórea Arbustiva Herbáceo

Forma física: Esférica Ovoide Cónica Pendular Columnar Horizontal Abanico Parasol Extendida Irregular

Dimensiones: Altura 0.60 m Diámetro fronda 0.60 m

Follaje: Perennifolio Caducifolio

Sombra: Ligera Media Densa Muy densa

Crecimiento: Rápido Medio Lento

Tiempo de vida: Vive alrededor de 5 años.

Raíz: Pivotante.

Órgano de interés: Tallo o corteza Hoja Flor Fruto

Coloración:

La flor abunda durante todo el año y su coloración es de morado a lila.

Importancia y Observaciones

Es muy utilizada en la jardinería de casas privadas, pero actualmente está siendo difundida para uso urbano como seto bajo o para delimitar caminos y arriates.

Requerimientos de Cultivo.

Clima: Se desarrolla bien en climas tropicales, y soporta bien los climas templados.

Suelo: Tolera suelos medianamente duros, pero crece mejor en tierra con abundante materia orgánica.

Exposición: Se planta en pleno sol y en media sombra sin problemas.

Poda: se le pueden hacer podas ligeras si la planta se alarga.

Riego: Es sensible a la falta de agua, por lo que el riego debe ser frecuente.

Fertilización: Use un fertilizante líquido según las indicaciones del fabricante.

Distancia de plantación: A una distancia de 0.40 m entre individuos, se puede plantar en calles angostas.

Enfermedades, plagas y sensibilidad y resistencia a la contaminación ambiental:

Prácticamente ninguna y soporta perfectamente las condiciones urbanas.

Fotos del elemento vegetal.



3.3.3.3) CRITERIOS ESPECIFICOS PARA VIALIDADES.

Ya establecidos los criterios generales, en todos los aspectos, para el plan de manejo de San Juan, a continuación se describen los criterios específicos tanto para los diseños urbanos paisajísticos de las diversas vialidades como los detalles para los diseños de los espacios abiertos públicos en Moyotlán.

22) **Tabla de criterios de diseño urbano paisajístico para las distintas vialidades.**

VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
Avenidas primarias	Eje Central Lázaro Cárdenas Av. José María Izazaga	<ul style="list-style-type: none"> *Reubicación a ambulantes de banquetas y calles ya que obstruyen y dan mala imagen a las mismas. *Prohibir estacionarse en los carriles laterales, únicamente se le permitirá al transporte público y en paradas determinadas. *Ampliar las aceras en Izazaga, así como el retiro de maceteros y jardineras para tener más espacio libre de circulación y evitar que estorben *Reparar y repavimentar el arroyo vial con asfalto para que los autos puedan circular más rápidamente, ya que es una vía de alta velocidad. *Reemplazar el pavimento en aceras, de cemento por recinto negro en lajas con dimensiones de 0.40x0.60m. *Hacer rampas abanico en las esquinas de las banquetas para las personas discapacitadas y repavimentarlas con recinto negro en lajas de 0.15x0.15m. *Crear remansos para descansar temporalmente, éstos deben contener en su espacio bancas, botes de basura, un anunciador, luminarias escala peatonal y se señalará su presencia a través de vegetación arbustiva rodeando el lugar. *Retirar y sustituir el arbolado de alineación en mal estado fitosanitario, según los criterios señalados en el análisis de este trabajo y después de un estudio minucioso de los individuos que están en estas vialidades. *Colocar y redistribuir el mobiliario urbano: <ul style="list-style-type: none"> -Luminarias altas para alumbrar el arroyo vehicular y escala peatonal para iluminar las aceras, con botes de basura cada 15m de distancia;

VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<ul style="list-style-type: none"> -Semáforos vehiculares y peatonales en las esquinas de las calles respetando el cruce de ambas circulaciones peatonales; -Señalización del nombre de las calles, que se colocará en las partes altas de los semáforos; -Puestos de periódicos, de informes con anunciador y teléfono, este módulo se instalará cercano a las esquinas de las calles intercaladas, una sí y una no, buscando no emplazarlas en las esquinas para evitar que estorben; -Señalización de las estaciones del metro, éstas se colocarán en las esquinas de las calles antes de llegar al acceso del transporte y otro señalizando la entrada y salida a dicho transporte; -Paradas de autobús se emplazarán a 50m antes de llegar a las esquinas de las calles para evitar los problemas en éstas. <p>*Cambiar las rejillas de respiraderos, como tapas de registros y alcantarillas que estén en mal estado, rotas o con fisuras, para evitar accidentes en peatones y autos.</p> <p>*Colocar piloneras o también conocidas como mojones con vegetación arbustiva para impedir el paso de los peatones a lo largo de la calle, ya que es una vialidad de alta velocidad, dejando pasos peatonales bien marcados y definidos.</p> <p>*Colocar arbolado de alineación escala humana, para protección de los peatones, así como para cubrir la vista de los negocios a los automovilistas, además de colocar arbolado alto para mimetizar edificios sin relevancia histórico, arquitectónica o contextual.</p>
Calles de penetración , preferencia peatonal	Bolívar Isabel la católica República de Uruguay Venustiano Carranza	<ul style="list-style-type: none"> *Reubicación a ambulantes de banquetas y calles ya que obstruyen y dan mala imagen a las mismas. *Prohibir estacionarse para descarga de productos; sólo podrán estacionarse el transporte público para ascenso y descenso de pasajeros en paradas establecidas y con recargadras temporales. *Reducir los carriles de 3 a 2, para evitar embudos y por tanto conflictos viales. *Ampliar las aceras, así como el retiro de maceteros y jardineras para incrementar el espacio libre de circulación y evitar que estorben.



VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<p>*Repavimentar el arroyo vial de asfalto a adocreto negro, y en las líneas de paso peatonal con adocreto rojo y negro mezclados.</p> <p>*Remplazar el pavimento en aceras, de cemento por recinto negro en lajas con dimensiones de 0.40x0.60m, en las calles con orientación este-oeste y en las calles norte-sur con tezontle rojo en lajas de 0.20x0.40m.</p> <p>*Hacer rampas abanico en las esquinas de las banquetas para las personas discapacitadas y repavimentarlas con recinto negro en lajas de 0.15x0.15m.</p> <p>*Hacer bahías para paradas de transporte público en donde haya plazas de servicios.</p> <p>*Cambiar el pavimento a 100m en el carril de acceso a un estacionamiento como señalamiento y disminución de velocidad.</p> <p>*Colocar y redistribuir el mobiliario urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Luminarias altas para alumbrar el arroyo vehicular y escala peatonal para iluminar las aceras, con botes de basura cada 15m de distancia; -Semáforos vehiculares y peatonales en las esquinas de las calles, respetando el cruce de ambas circulaciones peatonales; -Señalización del nombre de las calles, que se adosarán en las esquinas de los inmuebles 2.20m del nivel del piso; -Teléfonos instalados cercano a las esquinas de las calles, intercaladas una sí y una no, buscando no emplazarlos en las esquinas para evitar que estorben. -Recargaderas temporales como señalización de las paradas de autobús se emplazarán a 50m antes de llegar a las esquinas de las calles, para evitar los problemas en éstas. <p>*Colocar puestos de periódicos, o de información con anunciador, teléfono, bancas y botes de basura en donde se ubiquen las bahías de ascenso y descenso de pasajeros.</p> <p>*Cambiar las rejillas de respiraderos, como tapas de registros y alcantarillas que estén en mal estado, rotas o con fisuras, para evitar accidentes en peatones y autos.</p>



VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<p>*Retirar el arbolado de alineación en mal estado fitosanitario, según los criterios señalados en el análisis de este trabajo y después de un estudio minucioso de los individuos que están en estas vialidades, para posteriormente retirarlos todos y dejar sin vegetación estas aceras, ya que daña el pavimento y hay poco espacio par la circulación.</p> <p>*Crear franjas de vegetación arbustiva con pilonas o mojones que indiquen el paso para cruce peatonal, esto es para protección del visitante a pie ya que es una via de preferencia vehicular, de alta velocidad.</p>
Calles secundarias	Tacuba Francisco I. Madero Pino Suárez 20 de Noviembre Palma 16 de Septiembre Plaza de la constitución suroeste	<p>*Reubicación a ambulantes de banquetas y calles ya que obstruyen y dan mala imagen a las mismas.</p> <p>*Ampliar las aceras dejando sólo 2 carriles transferibles para circulación vehicular así como el retiro de maceteros y jardineras para tener más espacio libre de circulación y evitar que estorben.</p> <p>*Prohibir estacionarse en cualquiera de los carriles no importando sus motivos.</p> <p>*Repavimentar el arroyo vial de asfalto a adocreto negro, para reducir la velocidad hasta menos de 50km/hr y en las líneas de paso peatonal con adocreto rojo y negro mezclados.</p> <p>*Reemplazar el pavimento en aceras, con recinto negro en lajas con dimensiones de 0.40x0.60m, en las calles con orientación este-oeste y en las calles norte-sur con tezontle rojo en lajas de 0.20x0.40m.</p> <p>*Hacer rampas abanico en las esquinas de las banquetas para las personas discapacitadas y repavimentarlas con recinto negro en lajas de 0.15x0.15m.</p> <p>*Colocar y redistribuir el mobiliario urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Luminarias altas para alumbrar el arroyo vehicular y escala peatonal para iluminar las aceras, con botes de basura cada 15m de distancia; -Semáforos vehiculares y peatonales en las esquinas de las calles, respetando el cruce de ambas circulaciones peatonales; -Señalización del nombre de las calles, que se adosarán en las esquinas de los inmuebles a 2.20m del nivel del piso;

VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<p>-Puestos de periódicos, de informes con anunciador y teléfono, este módulo se instalará cercano a las esquinas de las calles, intercaladas una sí y una no, buscando no emplazarlos en las esquinas para evitar que estorben.</p> <p>*Cambiar las rejillas de respiraderos, como tapas de registros y alcantarillas que estén en mal estado, rotas o con fisuras, para evitar accidentes en peatones y autos.</p> <p>*Crear remansos para descansar temporalmente, éstos deben contener en su espacio bancas, botes de basura, un anunciador, luminarias escala peatonal, sombrillas parasoles removibles y tapetes de pavimento para su señalización en las calles Tacuba, Madero, Palma y 16 de Septiembre y vegetación arbórea y señalización del espacio rodeada por vegetación arbustiva y herbácea en 20 de Noviembre y Pino Suárez.</p> <p>*Retirar el arbolado de alineación en mal estado fitosanitario, según los criterios señalados en el análisis de este trabajo y después de un estudio minucioso de los individuos que están en estas vialidades.</p> <p>*Retiro de árboles en la arquitectura sobresaliente por su valor arquitectónico, histórico o contextual.</p> <p>*Colocación de árboles frente a arquitectura que daña las vistas de las calles 20 de Noviembre y Pino Suárez.</p> <p>*Colocación de cenefas con vegetación arbustiva y herbácea por secciones en Pino Suárez y 20 de Noviembre.</p>
Calles de preferencia peatonal	5 de Mayo 5 de Febrero República de El Salvador	<p>*Reubicación a ambulantes de banquetas y calles ya que obstruyen y dan mala imagen a las mismas.</p> <p>*Cambiar la nivelación de la calle a la acera respetando el canal que llega a las alcantarillas.</p> <p>*Ampliar las dimensiones de lo que corresponde a las aceras para lograr la comodidad del peatón y darle preferencia sobre los autos.</p> <p>*Colocar piloneras o mojones para señalar las aceras y zonas exclusivas para los usuarios a pie.</p>

VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<p>*Repavimentar el arroyo vial con adocreto negro, para reducir la velocidad hasta menos de 30km/hr, como señalización de que se esta en una zona peatonal y en las líneas de paso peatonal con adocreto rojo y negro mezclados.</p> <p>*Remplazar el pavimento de las zonas exclusivas para peatones con recinto negro en lajas con dimensiones de 0.40x0.60m, en las calles con orientación este-oeste y en las calles norte-sur con tezontle rojo en lajas de 0.20x0.40m.</p> <p>*Hacer rampas en las esquinas donde cruzan vialidades de diferentes jerarquías con las calles de preferencia peatonal, hacia la circulación de las primeras y repavimentarlas con recinto negro en lajas de 0.15x0.15m.</p> <p>*Cambiar el pavimento a 100m en el carril de acceso a un estacionamiento como señalamiento y disminución de la velocidad.</p> <p>*Prohibir estacionarse en cualquiera de los carriles, no importando sus motivos.</p> <p>*Colocar y redistribuir el mobiliario urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Luminarias altas para alumbrar el arroyo vehicular y escala peatonal para iluminar las aceras, con botes de basura cada 15m de distancia; -Semáforos vehiculares y peatonales en las esquinas de las calles, respetando el cruce de ambas circulaciones peatonales; -Señalización del nombre de las calles, que se adosarán en las esquinas de los inmuebles a 2.20m del nivel del piso; -Puestos de periódicos, de informes con anunciador y teléfono, este módulo se instalará cercano a las esquinas de las calles, intercaladas una sí y una no, buscando no emplazarlos en las esquinas para evitar que estorben. <p>*Cambiar las rejillas de respiraderos, como tapas de registros y alcantarillas que estén en mal estado, rotas o con fisuras, para evitar accidentes en peatones y autos.</p>



VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<p>*Crear remansos para descansar temporalmente, éstos deben contener en su espacio bancas, botes de basura, un anunciador, luminarias escala peatonal, sombrillas parasoles removibles y tapetes de pavimento para su señalización en las calles 5 de Febrero y República de El Salvador y vegetación arbórea y señalización del espacio rodeada por vegetación arbustiva y herbácea en 5 de Mayo.</p> <p>*Retirar el arbolado de alineación en mal estado fitosanitario, según los criterios señalados en el análisis de este trabajo y después de un estudio minucioso de los individuos que están en estas vialidades.</p> <p>*Retiro de árboles en la arquitectura sobresaliente por su valor arquitectónico, histórico o contextual, creando así ventanas y haciendo más interesante el paseo 5 de Mayo.</p> <p>*Permitir la salida de aparadores y lugares de espera de restaurantes y tiendas, sin exceder los 2 metros de distancia.</p>
Calles Locales	<p>Rinconada de Jesús Vizcaína-Mesones Regina a partir de Isabel la católica hacia el este San Jerónimo del Callejón la Esperanza a Isabel la católica Jiménez Aldaco de República de El Salvador a Mesones Meave Callejón Esperanza Primer callejón de Mesones</p>	<p>*Ampliar las aceras dejando sólo 2 carriles transferibles para circulación vehicular, uno se usará para circulación y el otro para estacionamiento temporal.</p> <p>*Permitir el estacionamiento en el carril derecho de estas vialidades, no excediendo 1 hora de aparcamiento.</p> <p>*Re-pavimentar el arroyo vial con adocreto negro para reducir la velocidad hasta menos de 30km/hr y en las líneas de paso peatonal con adocreto rojo y negro mezclados.</p> <p>*Re-emplazar el pavimento de aceras con recinto negro en lajas con dimensiones de 0.40x0.60m en las calles de orientación este-oeste y en las calles norte-sur con tezontle rojo en lajas de 0.20x0.40m.</p> <p>*Hacer rampas en las esquinas donde cruzan vialidades de diferentes jerarquías con las calles de preferencia peatonal, hacia la circulación de las primeras y repavimentarlas con recinto negro en lajas de 0.15x0.15m.</p> <p>*Colocar y redistribuir el mobiliario urbano: -Luminarias altas para alumbrar el arroyo vehicular y escala peatonal para iluminar las aceras, con botes de basura cada 15m de distancia;</p>

VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<ul style="list-style-type: none"> -Semáforos vehiculares y peatonales en las esquinas de las calles, respetando el cruce de ambas circulaciones peatonales; -Señalización del nombre de las calles, que se adosarán en las esquinas de los inmuebles a 2.20m del nivel del piso; -Teléfono instalado cercano a las esquinas de las calles intercaladas, una si y una no, buscando no emplazarlos en las esquinas para evitar que estorben. <p>*Colocar puesto de periódicos, o de información con anunciador, teléfono, bancas y botes de basura en los espacios abiertos que se ubiquen en estas calles.</p> <p>*Cambiar las rejillas de respiraderos como tapas de registros y alcantarillas que estén en mal estado, rotas o con fisuras, para evitar accidentes en peatones y autos.</p> <p>Retirar el arbolado de alineación y dejar sin vegetación estas aceras ya que daña al pavimento y hay poco espacio para la circulación.</p>
Calles cerradas	Del parque del Conde Primer callejón 5 de Mayo Segundo callejón 5 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> *Reemplazar el pavimento de las calles con recinto negro en lajas con dimensiones de 0.40x0.60m, en las líneas de paso peatonal con adocreto rojo y negro mezclados. *Permitir el estacionamiento de autos en el carril derecho de estas vialidades pero únicamente por las noches y sólo para los residentes de los inmuebles contiguos. *Prohibir estacionarse en el carril de acceso de dichas cerradas, no importando sus motivos. *Colocar y redistribuir el mobiliario urbano: <ul style="list-style-type: none"> -Luminarias altas para alumbrar el arroyo vehicular y escala peatonal para iluminar las aceras, con botes de basura cada 15m de distancia; -Señalización del nombre de las calles, que se adosarán en las esquinas de los inmuebles a 2.20m del nivel del piso; *Colocar piloneras o también conocidas como mojones para impedir el paso de los autos en determinadas horas y para marcar las zonas exclusivas para peatones. *Cambiar las rejillas de respiraderos, como tapas de registros y alcantarillas que estén en mal estado, rotas o con fisuras, para evitar accidentes en peatones y autos.

VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<p>*Colocar arbolado escala humana para darle una imagen de vestibulo exterior en 1ero y 2do callejón 5 de Mayo.</p> <p>*Permitir la utilización de zon exteriores para mobiliario de restaurantes de manera temporal retirándolo por las tardes y noches, dejando despejada la cerrada.</p>
Calles peatonal	<p>Filomeno Mata Marconi República de Guatemala Moneda Plaza de la constitución nor-este Aldaco Echeveste Callejón de San Ignacio de Loyola Regina de Bolívar a Isabel la católica San Jerónimo de 5 de Febrero a Pino Suárez</p>	<p>*Cambiar la nivelación de la calle a la acera respetando el canal que llega a las alcantarillas.</p> <p>*Remplazar el pavimento de las zonas exclusivas para peatones con recinto negro en lajas con dimensiones de 0.40x0.60m.</p> <p>*Hacer rampas en las esquinas donde cruzan vialidades de diferentes jerarquías con las calles de preferencia peatonal, hacia la circulación de las primeras y repavimentarlas con recinto negro en lajas de 0.15x0.15m.</p> <p>*Cambiar el pavimento del carril que se deja para el acceso de autos de emergencia, protección y de los residentes, estos últimos únicamente por las noches, como señalamiento de una zona exclusiva peatonal y disminución de la velocidad.</p> <p>*Colocar y redistribuir el mobiliario urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Luminarias altas para alumbrar el espacio en su totalidad y escala peatonal para iluminar el paso de los peatones, con botes de basura cada 15m de distancia; -Semáforos vehiculares y peatonales en el cruce de las calles con mayor jerarquía. -Señalización del nombre de las calles, que se adosarán en las esquinas de los inmuebles a 2.20m del nivel del piso; -Puestos de periódicos, de informes con anunciador y teléfono, este módulo se instalará cercano a las esquinas con calles de mayor jerarquía e intercaladas, una sí y una no, buscando no emplazarlos en las esquinas para evitar que estorben. <p>*Cambiar las rejillas de respiraderos, como tapas de registros y alcantarillas que estén en mal estado, rotas o con fisuras, para evitar accidentes en peatones y autos.</p>



VIALIDAD	CALLES QUE SE DISEÑARÁN CON ESTA JERARQUÍA	CRITERIOS DE DISEÑO
		<p>*Crear remansos para descansar temporalmente, éstos deben contener en su espacio bancas, botes de basura, un anunciador, luminarias escala peatonal, y se señalará su presencia a través de vegetación arbustiva rodeando el lugar y arbolado escala peatonal.</p> <p>*Retirar el arbolado de alineación en mal estado fitosanitario, según los criterios señalados en el análisis de este trabajo y después de un estudio minucioso de los individuos que están en estas vialidades.</p> <p>*Transplantar todo el arbolado de alineación de las orillas de las aceras al centro del paseo peatonal, para permitir se aprecien los edificios antiguos.</p> <p>*Regular la presencia de comerciantes y su utilización del espacio exterior con mobiliario temporal que pueda quitarse por las tarde-noches y dejar las calles Filomeno Mata, República de Guatemala y Callejón San Ignacio Loyola despejadas.</p> <p>*Colocar argollas que permitan la colocación de sombrillas para el sol, las cuales se puedan ocultar en el pavimento.</p> <p>*Permitir la salida de aparadores y lugares de espera de restaurantes y tiendas, sin exceder los 2 metros de distancia.</p>



3.3.3.4) CRITERIOS ESPECIFICOS DE ESPACIOS ABIERTOS PÚBLICOS.

Los criterios antes mencionados, en especial los de las calles peatonales, se complementan con los criterios, de la tabla 23, que sirven para el diseño urbano paisajístico de los espacios abiertos públicos del barrio. Esta tabla está referenciada en el plano del Plan Maestro, con el nombre del lugar, su ubicación, el tipo de espacio que debe ser para que se integre al uso e imagen de Moyotlán, los espacios que debe tener para su buen funcionamiento y satisfacer las necesidades de los usuarios, así como el material inerte y vegetal que se puede utilizar para la realización del diseño.

23) Tabla de criterios de diseño urbano paisajístico para los diversos espacios abiertos públicos de San Juan Moyotlan.

No	NOMBRE DEL ESPACIO	UBICACIÓN	USO	CRITERIOS DE DISEÑO
1	San Miguel	San Jerónimo s/n esquina Av. Pino Suárez	Jardín de servicio	*Programa arquitectónico-paisajístico: Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Zona de distribución libre de elementos, Área de descanso, Vestíbulo exterior del templo. *Material inerte: Se recomienda usar para su realización recintos y tezontles. *Material vegetal: Se recomienda su uso.
2	San Jerónimo	San Jerónimo s/n entre Isabel la católica y 5 de Febrero	Plaza recreativa	*Programa arquitectónico-paisajístico: Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Plazas de acceso, Zona recreativa, Vestíbulo al equipameitno educativo contiguo, Área de estudio y descanso, Zona de eventos delegacionales, Pista de ejercicio. *Material inerte: Se recomienda utilizar recintos. *Material vegetal: Recomendable.
3	Vizcaínas	San Jerónimo s/n entre Eje Central y Esperanza	Plaza recreativa cultural	*Programa arquitectónico-paisajístico: Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Lugares de descanso, Área de juego infantil, Vestíbulo para el equipamiento educativo contiguo, Zona de galería y artesanías mexicanas y Foro cultural. *Material inerte: Se recomienda la utilización de recintos y tezontles. *Material vegetal: Recomendable.
4	Regina	Regina s/n esquina Bolívar	Atrio y Centro de Barrio	*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo del templo, Jardín para ancianos, Área de descanso, Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Zona para actividades religiosas. *Material inerte: Los recintos, tezontles y adocretos se recomiendan. *Material vegetal: Se recomienda únicamente la utilización de arbolado.



No	NOMBRE DEL ESPACIO	UBICACIÓN	USO	CRITERIOS DE DISEÑO
5	Lote Isabel la católica	Isabel la católica #71	Plaza de servicio recreativo	*Programa arquitectónico-paisajístico: Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Zona de juego infantil, y Área de descanso. *Material inerte: Se recomienda usar recintos y tezontles. *Material vegetal: Recomendable.
6	Felipe Neri	República de El Salvador #51-55	Plaza cultural	*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo al equipamiento cultural contiguo, Zona para la colocación de tarimas o carpas temporales para actividades culturales, Foro. *Material inerte: Se recomienda los recintos. *Material vegetal: Condicionado a autorización.
7	Lote Uruguay-Bolívar	República de Uruguay #33 esquina Bolívar #52	Plaza de servicio y descanso	*Programa arquitectónico-paisajístico: Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Zona de juego infantil, Área de descanso. *Material inerte: Se recomienda el uso de recintos y tezontles. *Material vegetal: Recomendado.
8	San Agustín	República de Uruguay #67 esquina Isabel la católica #56	Jardín cultural	*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulos de acceso al equipamiento cultural contiguo, Zona de descanso y estudio. *Material inerte: Recintos son los recomendados. *Material vegetal: Recomendable.
9	Jesús Nazareno o Lic. Verdad	República de El Salvador s/n esquina Av. Pino Suárez	Plaza de servicio	*Programa arquitectónico-paisajístico: Liga con el equipamiento cultural ubicado al otro lado de la calle, Área de comercio temporal, Zona de descanso, Área de distribución y Vestíbulo al transporte público subterráneo, Vestíbulo de acceso al estacionamiento. *Material inerte: Se recomienda usar recintos y tezontles. *Material vegetal: Condicionado al uso de arbolado únicamente.
10	San Bernardo	Venustiano Carranza #83-85 esquina 20 de Noviembre #33	Atrio	*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo de acceso al templo, Zona de descanso. *Material inerte: Se recomienda el uso de recintos. *Material vegetal: Solo se puede usar arbolado y con previa autorización.

No	NOMBRE DEL ESPACIO	UBICACIÓN	USO	CRITERIOS DE DISEÑO
11	Banamex	Venustiano Carranza #61 esquina Isabel la católica #50	Plaza de servicio y acceso	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Vestíbulo de acceso al equipamiento administrativo contiguo.</p> <p>*Material inerte: Recintos y tezontles son recomendables.</p> <p>*Material vegetal: Se recomienda el uso de estrato arboreo.</p> <p>*Se pide sólo la colocación de la bahía ya que es una plaza bien diseñada y con una buena imagen urbana por lo que se recomienda no modificarla en demasía.</p>
12	Telmex	isabel la católica s/n esquina Venustiano Carranza y República de Uruguay	Plaza de servicio y acceso	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Plazas de acceso al espacio, Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Área de distribución y Vestíbulo de acceso al edificio contiguo.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda el recinto o en su defecto respetar la imitación marmol.</p> <p>*Material vegetal: Solo se puede usar arbolado pequeño, u otro tipo con autorización previa.</p>
13	Colegio de Niñas o de la ranita	Bolívar #38 esquina Venustiano Carranza #42	Atro.plaza de acceso	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Liga con el templo del Colegio de Niñas, Vestíbulo de acceso al equipamiento administrativo contiguo, Zona de descanso.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda el uso de recintos y tezontles.</p> <p>*Material vegetal: Condicionado a autorización.</p>
14	Lote 16 de Septiembre	16 de Septiembre #63 esquina Isabel la católica #38	Plaza de servicio y descanso	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Zona de descanso, Área de comercio.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda usar recintos, tezontles y adocretos.</p> <p>*Material vegetal: Recomendado.</p>
15	Fundación Tenochtitlan	Pino Suárez s/n esquina Plaza de la Constitución y Venustiano Carranza	Plaza jardín	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo al transporte público subterráneo, Zona de distribución, Área de descanso, Liga con el corredor Corregidora.</p> <p>*Material inerte: Recintos, tezontles y adocretos se recomiendan usar.</p> <p>*Material vegetal: Sólo arbolado.</p>
16	Corregidora	Corregidora s/n entre av. Pino Suárez y Correo Mayor	Corredor comercial	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Área de comercio, Zona de distribución, Plazas de acceso al espacio.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda el uso de recinto.</p> <p>*Material vegetal: Queda prohibida la utilización de vegetación.</p>

No	NOMBRE DEL ESPACIO	UBICACIÓN	USO	CRITERIOS DE DISEÑO
17	Zócalo o de la Constitución	Plaza de la Constitución s/n	Plaza de poderes cívicos	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Ligas con el equipamiento cultural, administrativo y espacios abiertos adyacentes, Lugar para el montaje de temples y foros culturales recreativos y gradas temporales, Área para resaltar el asta bandera.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda usar recintos y tezontles.</p> <p>*Material vegetal: Queda prohibida su utilización.</p>
18	Gante	Gante s/n entre Madero y Venustiano Carranza	Corredor gastronómico	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Área libre de paso y distribución, Zona de comedor al aire libre temporal para restaurantes, Espacios de descanso..</p> <p>*Material inerte: Solo se recomienda el uso de recinto.</p> <p>*Material vegetal: Se recomienda sólo el uso de árboles.</p>
19	Felipe de Jesús	Madero #9-11	Atrio	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo de acceso al templo</p> <p>*Material inerte: Se recomiendan los recintos y tezontles.</p> <p>*Material vegetal: Prohibido.</p> <p>*Hay que aclarar que actualmente este espacio está en buenas condiciones de diseño e imagen por lo que se conservará así.</p>
20	San Francisco	Madero #7	Atrio	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo de acceso al templo, Área de descanso, Zona de comercio religioso, Área de distribución y unión con la plaza San Francisco, Zona de estacionamiento cural.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda el uso de recintos.</p> <p>*Material vegetal: Sólo se podrá utilizar arbustos y herbáceas.</p>
21	San Francisco	Madero #5	Plaza cultural	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Liga con el atrio San Francisco, Zona de foro, Área de descanso y espectadores, Zona de actividades culturales y exposiciones culturales.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda usar recintos.</p> <p>*Material vegetal: Condicionado a autorización.</p>
22	Bellas Artes	Eje Central s/n entre Juárez e Hidalgo	Plaza cultural	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: En el espacio principal (sur) se quedará como esta, mientras el espacio poniente se remodelará con una Zona de descanso y una Galería de arte al aire libre, y el espacio norte se rehabilitará con Zona de estacionamiento, Bahía de ascenso y descenso de pasajeros y Área de recepción de material y desalojo de desechos.</p> <p>*Material inerte: Se respetarán los materiales actualmente usados, agregando recintos, tezontles y adocretos.</p> <p>*Material vegetal: Permanecerá el ya existente y si se requiere colocar más será condicionado a autorización.</p>



No	NOMBRE DEL ESPACIO	UBICACIÓN	USO	CRITERIOS DE DISEÑO
23	Guardiola	Madero #2 o 5 de Mayo #1 esquina Eje Central	Plaza de servicio	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo de acceso al equipamiento administrativo contiguo y Bahía de ascenso y descenso de pasajeros.</p> <p>*Material inerte: Se utiliza recintos.</p> <p>*Material vegetal: Condiciono a autorización.</p> <p>*Actualmente esta plaza goza de buena imagen y funcionamiento ya que recientemente fue remodelada por lo que permanecerá así.</p>
24	Motolinia	Motolinia entre Tacuba y 16 de Septiembre	Corredor comercial/cultural	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Área de distribución, Liga entre los segmentos con Plaza de Acceso, Zonas de descanso, Áreas de comedores y aparadores al aire libre temporales.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda el uso de recintos y tezontles.</p> <p>*Material vegetal: El arbolado está recomendado y los arbustos y herbáceas con autorización.</p>
25	Profesa	Madero #44-50 esquina Isabel la católica #21	Atrio	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo de acceso al equipamiento cultural contiguo y Área de distribución.</p> <p>*Material inerte: Se recomiendan usar recintos.</p> <p>*Material vegetal: Condicionado a autorización, cabe aclarar que hoy tienen vegetación la cual permanecerá en el sitio.</p>
26	Seminario o Templo Mayor	Seminario s/n entre Plaza de la Constitución y República de Guatemala	Plaza comercial/artesanal	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Área comercial, Liga con la plaza de la Constitución, Zona de distribución, Área de mirador al Templo Mayor.</p> <p>*Material inerte: Se recomiendan los recintos.</p> <p>*Material vegetal: Prohibido.</p>
27	Catedral y Sagrario	Plaza de la Constitución s/n entre Seminario y Monte de Piedad	Atrio	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: En el área central sur y poniente sólo contendrán Vestíbulos de acceso al equipamiento cultural contiguo y Zona de distribución, en el espacio norte será una Zona de descanso y espera.</p> <p>*Material inerte: Se recomienda el uso de recintos y tezontles.</p> <p>*Material vegetal: Condicionado a autorización y sólo vegetación de pequeñas dimensiones</p>
28	Del Marques o del Empedradillo	Monte de Piedad s/n entre República de Guatemala y Plaza de la Constitución	Atrio-jardín artesanal	<p>*Programa arquitectónico-paisajístico: Vestíbulo de acceso al espacio abierto contiguo, Zona de distribución, Área de comercio y exposición artesanal temporal, Zona de descanso y Liga con la plaza de la Constitución.</p> <p>*Material inerte: Recintos es lo recomendable.</p> <p>*Material vegetal: Condicionado a autorización.</p>



No	NOMBRE DEL ESPACIO	UBICACIÓN	USO	CRITERIOS DE DISEÑO
29	Betlemitas o de la Triple Alianza	Filomeno Mata #2-4 esquina Tacuba #9	Jardín contemplativo	*Programa arquitectónico-paisajístico: Zona de asta bandera e información del espacio, Área de monumentos. *Material inerte: Se recomienda el uso de recintos. *Material vegetal: Sólo se utiliza estrato arbustivo. *Hay que aclarar que este espacio no se modificará ya que se diseño hace poco gozando de una buena imagen y función.
30	Paseo de la Condesa	Paseo de la Condesa esquina 5 de Mayo y Tacuba	Corredo comercial/ cultural	*Programa arquitectónico-paisajístico: Área de distribución, Zonas de descanso, Plazas de acceso, Espacios para comercio de libros, artículos de arte y artesanías. *Material inerte: Se recomiendan los recintos y tezontles. *Material vegetal: Prohibido.
31	Manuel Tolsá	Tacuba #6 entre Xicotencatl y Marconi	Plaza cultural	*Programa arquitectónico-paisajístico: Sólo se agregarán argollas para poder colocar carpas o templetes temporales para eventos culturales. *Material inerte: Se recomiendan recintos y tezontles. *Material vegetal: Prohibido. *Esta plaza actualmente está bien diseñada, sólo hay que resaltar las áreas para actividades pero no hay que modificarla.
32	Xicotencatl	Xicotencatl entre Tacuba y Donceles	Plaza cultural	*Programa arquitectónico-paisajístico: Plazas de acceso al espacio, y colocación de argollas para colocar mobiliario temporal para actividades culturales *Material inerte: Se recomiendan recintos y tezontles. *Material vegetal: Condicionado a autorización y solo para árboles de talla pequeña y ubicados en donde hoy hay existentes.

Hay que aclarar que los criterios de esta tabla de espacios abiertos deben ser confrontados con los criterios de la anterior tabla de vialidades, y además se deben tomar en cuenta los criterios generales y propuestas planteadas para anuncios, mobiliario urbano, vegetación y materiales, para lograr un lugar totalmente planeado y diseñado cubriendo todas las necesidades.

A manera de conclusión de este capítulo se puede decir que con la conjugación de todos los puntos se completa el Plan de Manejo del barrio de San Juan, permitiendo su rehabilitación. Hay que aclarar que es un proyecto muy ambicioso que difícilmente se puede llevar a cabo totalmente por un sólo diseñador, se requiere de la participación de diferentes profesionales que formen uno o varios equipos para diseñar los diversos espacios, tomando en cuenta los

parámetros descritos en este Plan Maestro, intentando obtener una imagen en conjunto, con un funcionamiento óptimo, pero con características que den identidad a los diferentes espacios creando finalmente un barrio en toda la extensión de la palabra.

Como se mencionó en líneas anteriores el Plan de Manejo del barrio da las directrices a seguir para la rehabilitación de la zona, pero para lograr dicho objetivo satisfactoriamente se deben realizar los distintos proyectos planteados, esto requiere de análisis y propuestas específicas y detalladas tanto en imagen como en función para cada uno de ellos. Por condiciones particulares del trabajo, únicamente se realiza un proyecto específico como ejemplo de lo que se puede hacer.

Se escogió el proyecto del Corredor paseo plaza Vizcaínas-jardín San Miguel, porque se encuentra en la zona habitacional con más relevancia de todo el barrio, y espacios abiertos públicos que se ligan son de uso directo de la población residente de San Juan y por tanto tiene carácter de urgente, ya que es la gente que permanece en la zona y ayuda claramente al apropiamiento del área como barrio; además esta superficie, de acuerdo a la propuesta del Plan de Manejo, necesita una intervención urbana, arquitectónica y paisajística ya que no ha sido objeto de una desde hace mucho tiempo.

Después de definir las razones por las que se escogió esta serie de espacios, se procede a describir muy brevemente la situación del corredor a desarrollar, así como la propuesta de zonificación específica, en el que se incluye el uso y los elementos a utilizar en su diseño.

Cabe aclarar que únicamente se realizó una zonificación y no un proyecto detallado, debido a que sólo es un ejemplo. Posteriormente se pretende diseñar a detalle una de las plazas que conforman dicho corredor, utilizando este punto como recordatorio y marco de referencia de la zona y las ligas que tiene dicho espacio, llegando así a un proyecto específico que es un ejemplo, a menor escala, de lo que se debe hacer en cada sitio propuesto, a nivel Moyotlán, y posiblemente extenderse a todo el primer cuadro del Centro Histórico.



3.4) CORREDOR PASEO PLAZA VIZCAÍNAS-JARDÍN SAN MIGUEL.

El corredor paseo plaza Vizcaínas- jardín San Miguel, se encuentra ubicado en la zona sur del barrio, abarca desde la calle de Vizcaínas-Mesones al norte hasta la acera norte de la avenida Izazaga al sur de la poligonal, y a lo largo de todo San Juan en sentido este oeste, es decir, desde Eje Central hasta Pino Suárez.

Los distintos espacios abiertos, calles, plazas y jardines, se encuentran en la zona Habitacional/Comercial del barrio, tocando una pequeña porción del área de Oficinas/Comercio.

Como se mencionó en las cédulas de los 4 espacios abiertos públicos que conforman este corredor, todos necesitan modificaciones en su estructura, diseño y elementos ya que no responden a las necesidades de uso e imagen de la población residente en la zona.

Tomando en cuenta esos requerimientos de la población, recabados del capítulo 2 de este trabajo, y conjugandolos con las posibilidades de solución, obtenidas en el Plan de Manejo del barrio, se realiza la zonificación del Corredor Paseo plaza Vizcaínas-jardín San Miguel.

En dicho proyecto de zonificación se le da a cada espacio que lo conforman un uso e imagen adecuados a los usuarios que asisten a él, así como a la imagen urbana de los sitios.

Cabe aclarar que además de las 3 plazas y el jardín que conforman el paseo se agregaron a éste las calles que llegan a dichos espacios, para de esta forma lograr unir los sitios de manera permanente y física.

La zonificación se dividió en 12 espacios, descritos en la siguiente tabla.

24)Tabla de espacios que forman parte del Corredor Paseo plaza Vizcaínas-jardín San Miguel

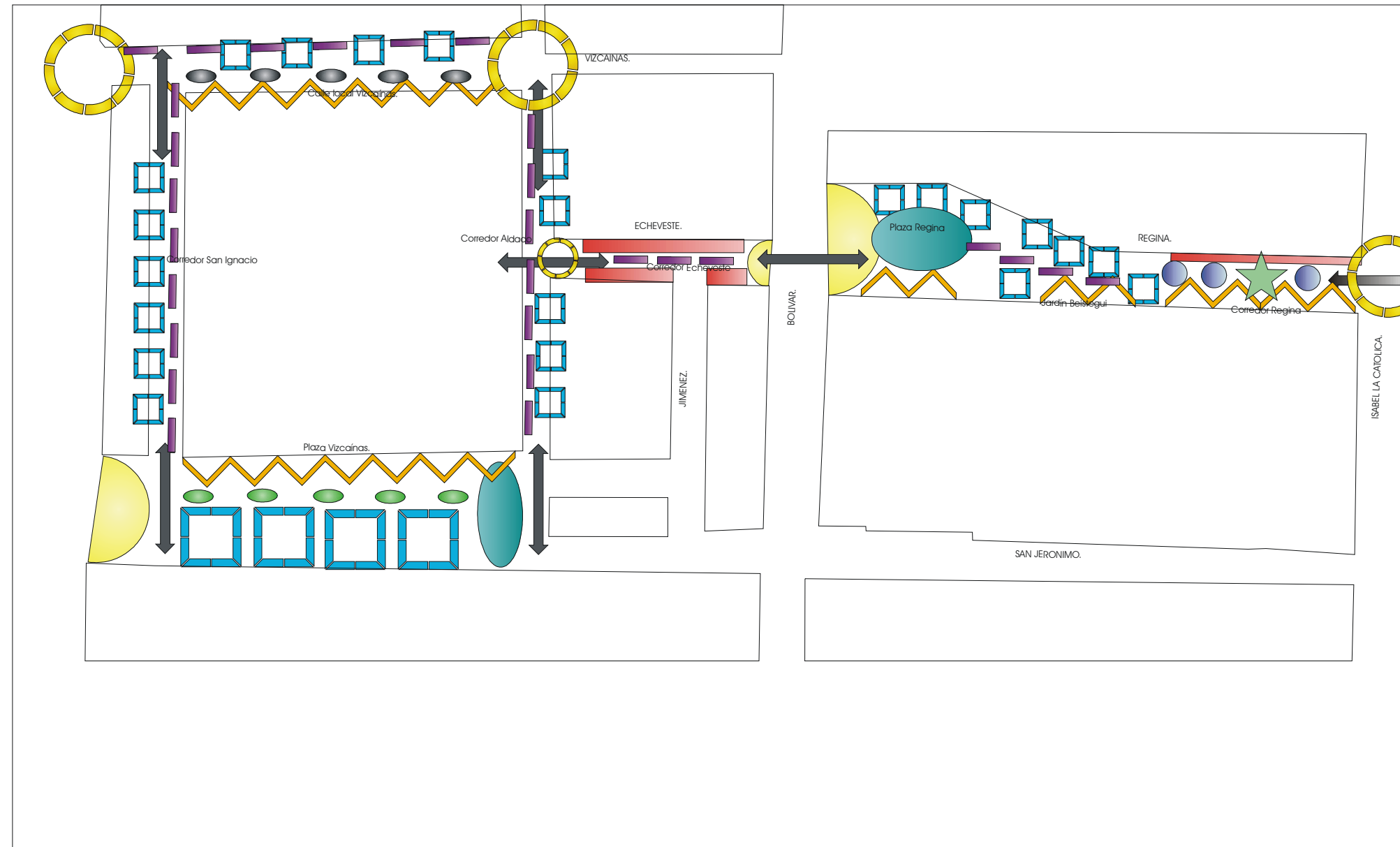
ESPACIO	USO	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO-PAISAJÍSTICO	ELEMENTOS A USAR.
Plaza Vizcaínas	Plaza recreativa cultural	Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Lugares de descanso, Área de juego infantil, Vestíbulo para equipamiento educativo contiguo, Foro cultural.	Material inerte: Se recomienda usar recintos y tezontles. Material Vegetal: Recomendable su uso.
Corredor Aldaco	Corredor cultural	Nodo de liga con la Plaza Vizcaínas, Áreas de descanso, Corredor para circulación vehicular, Remate visual y liga con el Corredor peatonal Echeveste, Zonas de exposición de arte, Nodo vehicular con la calle local Vizcaínas.	Material inerte: Recomendable uso de recintos y tezontles Material Vegetal: Recomendable.
Calle Vizcaínas	Calle de jerarquía local	Arroyo vehicular, Vestíbulo exterior del Colegio de las Vizcaínas, Áreas de estar, Zona de circulación peatonal, Miradores para observar la fachada de Vizcaínas, Remate y liga con el Corredor cultural Aldaco y con el Corredor comercial Cultural San Ignacio, Nodo vehicular con el Eje Central.	Material inerte: Usar adocretos, concreto, recintos y tezontles. Material Vegetal: Recomendable.
Corredor San Ignacio	Corredor comercial cultural	Liga con la Calle local Vizcaínas, Áreas de estar, Corredor peatonal, Vestíbulo de acceso al equipamiento educativo contiguo, Liga con la Plaza Vizcaínas.	Material inerte: Se recomienda usar recintos y tezontles. Material Vegetal: Se recomienda su uso.
Corredor Echeveste	Corredor peatonal	Nodo-liga con el Corredor Aldaco, Área de circulación peatonal, Zona de cafes con mobiliario temporal, Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Zona de liga con la Plaza Regina.	Material inerte: Usar adocretos, recintos y tezontles. Material Vegetal: Se recomienda usar solo estrato arbóreo.
Plaza Regina	Atrio y centro de barrio	Zona de liga con el Corredor Echeveste, Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Vestíbulo al equipamiento cultural contiguo, Área para eventos delegacionales escala local, Área de descanso.	Material inerte: Se recomiendan los tezontles y adocretos. Material Vegetal: Se recomienda usar estrato arbóreo y arbustivo.
Jardín Beistegui	Jardín de la tercera edad.	Vestíbulo de acceso al equipamiento de salud contiguo, Áreas de descanso, Zona de paseo para personas de la tercera edad.	Material inerte: Solo se recomienda el uso de recintos. Material Vegetal: Solo estrato arbóreo.
Corredor Regina	Corredor deportivo	Vestíbulo de acceso al equipamiento de salud y educativo contiguos, Zona de bancas para estudio, Zona de mobiliario para restaurantes, Área de elementos deportivos.	Material inerte: Uso de recintos, tezontles y adocretos. Material Vegetal: Solo estrato arbóreo.



ESPACIO	USO	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO-PAISAJÍSTICO	ELEMENTOS A USAR.
Calle Isabel la católica	Calle de preferencia vehicular	Nodo de liga con el Corredor Regina, Banquetas libres de elementos y con protección para circulación peatonal, Áreas de cruce de la vialidad, Liga con la Plaza San Jerónimo	Material inerte: Uso de asfaltos y recintos. Material Vegetal: Solo estrato arbóreo.
Plaza San Jerónimo	Plaza recreativa	Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Plazas de acceso, Zona recreativa, Vestíbulo al equipamiento educativo contiguo, Área de estudio y descanso, Zona de eventos delegacionales, Pista de ejercicio.	Material inerte: Se recomienda utilizar recintos. Material Vegetal: Recomendables.
Corredor San Jerónimo	Corredor comercial peatonal	Plazas de acceso, Zonas de descanso o espera, Zonas de aparadores, Nodos con las calles de cruce (5 de Febrero, 20 de Noviembre y Pino Suárez, Liga con la Plaza San Miguel.	Material inerte: Es recomendable usar recintos y adocretos Material Vegetal: Solo se puede utilizar estrato arbóreo y arbustivo.
Jardín San Miguel	Jardín de servicio	Bahía de ascenso y descenso de pasajeros, Zona de distribución libre de elementos, Área de descanso, Vestíbulo exteriores del templo.	Material inerte: Se recomienda usar recintos y tezontles. Material Vegetal: Se recomienda su uso.

462 Después de realizar la propuesta en tabla se presenta el plano de zonificación del Corredor Paseo plaza Vizcaínas-jardín San Jerónimo.

Para terminar se debe aclarar que este corredor también debe realizarse en su totalidad, por un equipo interdisciplinario que lo desarrolle a detalle, como ya se mencionó por cuestión de tiempo y de alcances de esta tesis sólo se retoma la plaza Vizcaínas con sus espacios contiguos, (Corredor Aldaco, Calle Vizcaínas y Corredor San Ignacio) para desarrollar el diseño a detalle.



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

- Bahía
- Liga entre espacios
- Área de descanso o estér
- Área de estudio
- Vestibulo de acceso a inmuebles
- Nodo
- Circulación o Paseo peatonal
- Zona de eventos delegacionales
- Zona de juegos infantiles
- Circulación vehicular
- Área de restaurantes al aire libre.
- Zona deportiva.

Terna

M en Arq. Amaya Lamucea Garriz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barro San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Zonificación Paseo

Clave del Plano

PMCP

Número de Plano

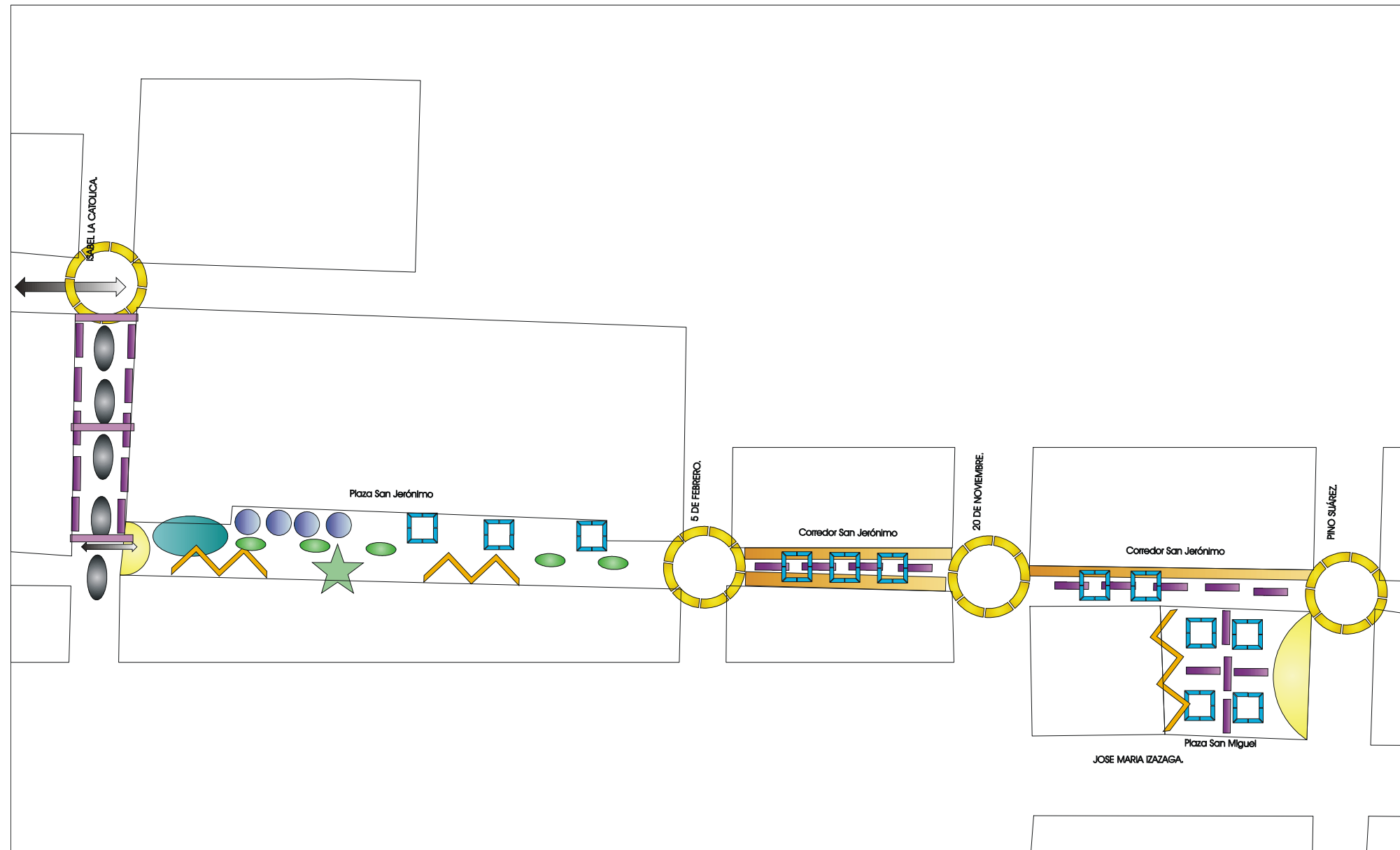
33

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

- Bahía
- Liga entre espacios
- Área de descanso o estar
- Área de estudio
- Vestíbulo de acceso a inmuebles
- Nodo
- Circulación o Paseo peatonal
- Zona de eventos delegacionales
- Zona de juegos infantiles
- Circulación vehicular
- Área de aparadores al aire libre.
- Cruce peatonal.
- Zona deportiva

Tema

M en Arq. Amaya Larrocea Gamitz
Arq. Marcos Mazarí Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barro San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Zonificación Paseo

Clave del Plano **PMCP** Número de Plano **34**

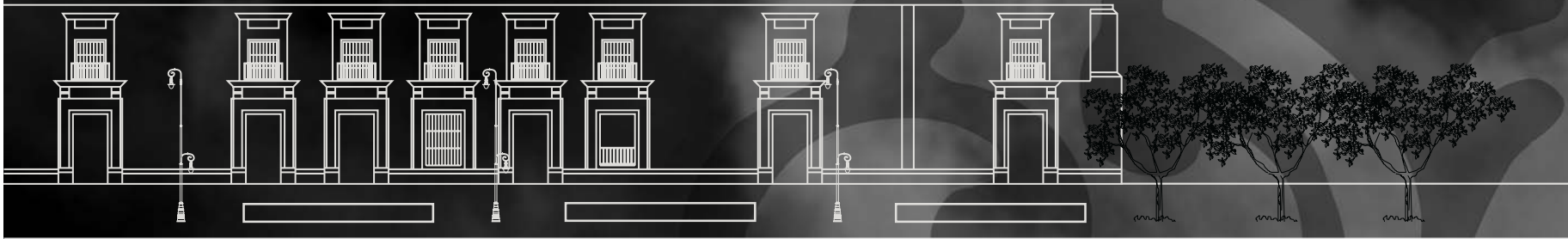
Escala

1:10,000 Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica

044411110 +



*Proyecto Arquitectónico
Paisajístico Vizcaínas*



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

4) PROYECTO ARQUITECTÓNICO PAISAJÍSTICO VIZCAÍNAS.

Introducción.

El Plan Maestro descrito en el capítulo 3 marca únicamente las directrices a seguir para la rehabilitación del barrio, pero para lograr dicho objetivo satisfactoriamente se deben realizar todos los proyectos y acciones planteadas. Para llevarlos a cabo se necesitan de análisis y propuestas específicas, detalladas en todos los aspectos y para cada proyecto.

Lamentablemente por falta de tiempo y recursos no es posible, en este trabajo, desarrollar todos los proyectos específicos de los espacios por lo que se decide elaborar solamente uno de ellos, con la finalidad de que sea un ejemplo práctico en el que se apliquen las normas del Plan de Manejo de San Juan Moyotlán y así conseguir el objetivo de consolidar un barrio en función e imagen digno del Centro Histórico.

El proyecto que se elige es la plaza Vizcaínas que forma parte del corredor paseo plaza Vizcaínas-jardín San Miguel. Su elección obedece a: 1) Se encuentra en la zona habitacional más relevante del barrio, propiciando se ligue directamente con inmuebles de vivienda, y es de uso directo de la población residente de San Juan, por lo que es de los espacios cuya intervención debe tener carácter de urgente y permitir a la gente del barrio recuperar la vida al aire libre y ayudar claramente a la apropiación del área. 2) Es una plaza histórica que además de vivienda tiene una importante zona colindante histórica y arquitectónicamente, el Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas que tiene una función actual de equipamiento educativo. 3) La plaza, de acuerdo con la propuesta del Plan de Manejo, necesita una rehabilitación paisajística, ya que no ha sido objeto de una intervención adecuada desde hace mucho tiempo. 4) Es un espacio límite y de bienvenida al barrio de San Juan, por lo que a primera vista, debe mostrar la imagen que posee toda la poligonal de Moyotlán y motivar al visitante a recorrerlo. 5) Finalmente en el recorrido realizado para escoger al espacio muestra, se percibió que dicho proyecto podría ser interesante y muy completo, ya que se intervendrán los espacios contiguos a la plaza y no solo ésta, dándole un valor arquitectónico-urbano al proyecto paisajístico a desarrollar.

Después de definir las razones por las que se escogió este espacio para su desarrollo detallado, se procede a describir su ubicación, antecedentes históricos, su estado actual y la propuesta de diseño.



4.1) UBICACIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PLAZA VIZCAÍNAS.

Los espacios de Vizcaínas se encuentran ubicados en la parte suroeste del barrio de San Juan Moyotlán, se limitan: al norte por la calle Vizcaínas; al sur por la calle San Jerónimo o Plaza Vizcaínas; la calle de Aldaco y el callejón de la Esperanza por el este; y por último la avenida Eje Central Lázaro Cárdenas y el callejón San Ignacio de Loyola al oeste, hay que hacer la observación que el Colegio de las Vizcaínas se encuentra al centro de los espacios abiertos que se diseñan.

El terreno donde se ubica la plaza Vizcaínas perteneció a la parcialidad de Moyotlán en la época mesoamericana, pero no se tienen datos acerca de que existía ahí. Con la llegada de los españoles el lote quedó dentro de los límites de la traza española del barrio nombrado como San Juan Moyotlán, en donde el conquistador Cortés mandó erigir un tianguis que se llamó de San Juan, aprovechando que al norte de éste pasaba una acequia que corría oblicuamente de noroeste a sureste, cruzando las calles del Puente Quebrado, calle de Pañeros, calle de las Ratas, esquina de la de Mesones y Regina, utilizándola para transportar la mercancía que se vendía en el mercado de las afueras de la ciudad hasta ella. Debido a la presencia de esta acequia, cerca del tianguis, se presentaban dos pequeños embarcaderos y un remanso que los conquistadores utilizaban para lavar a sus caballos.

Alrededor del tianguis empezaron a construirse bodegas, casas y almacenes con arquitectura destacada en esa época, siglo XVI, y la característica más importante de ella era la presencia de portales.

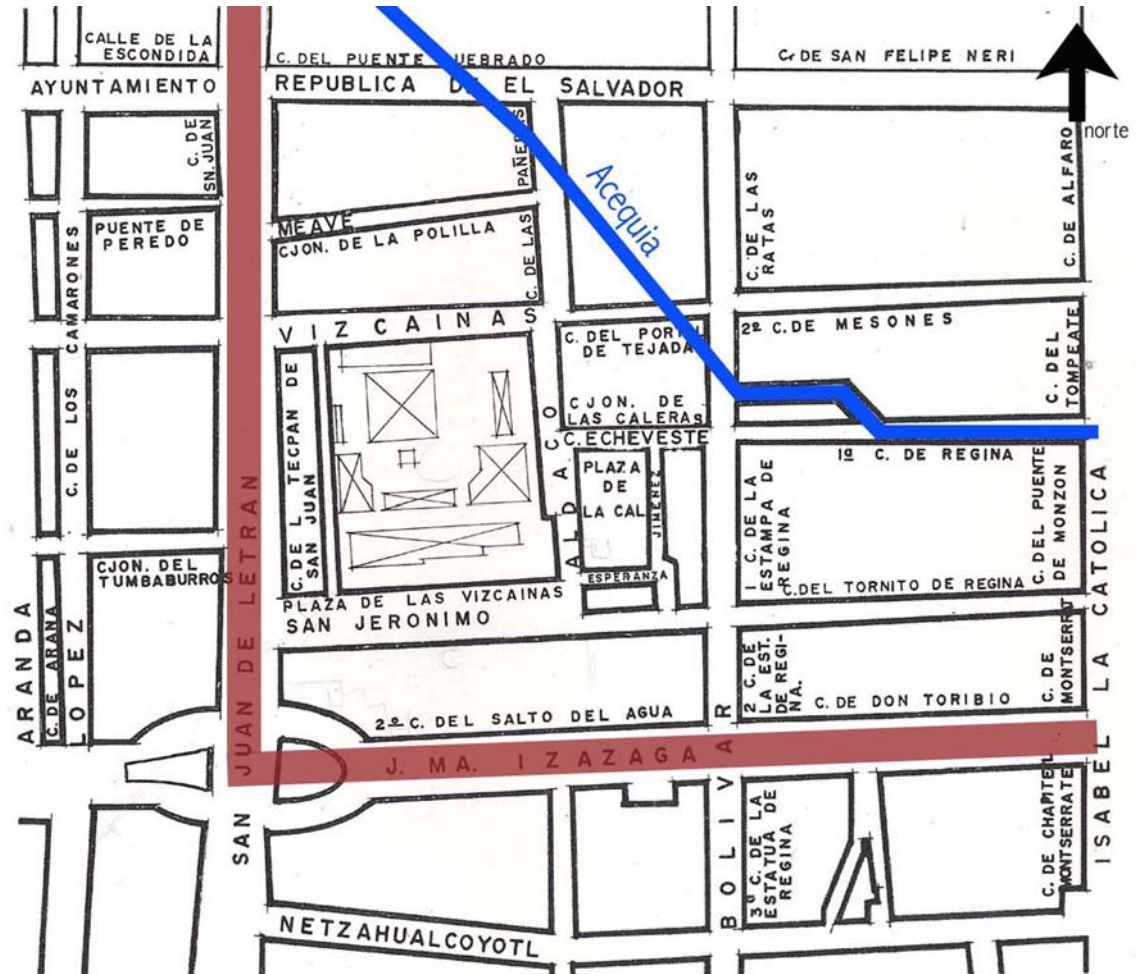


Imagen 49 Plano de la plaza Vizcaínas con la acequia del siglo XVI, en un plano actual. 200

La plaza del tianguis de San Juan era “de forma rectangular y en él se ve el espacio abierto, en el cual se ponían los puestos de los vendedores, con una fuente al centro y rodeado de una barda que tiene dos entradas en el lado poniente.”²⁰¹

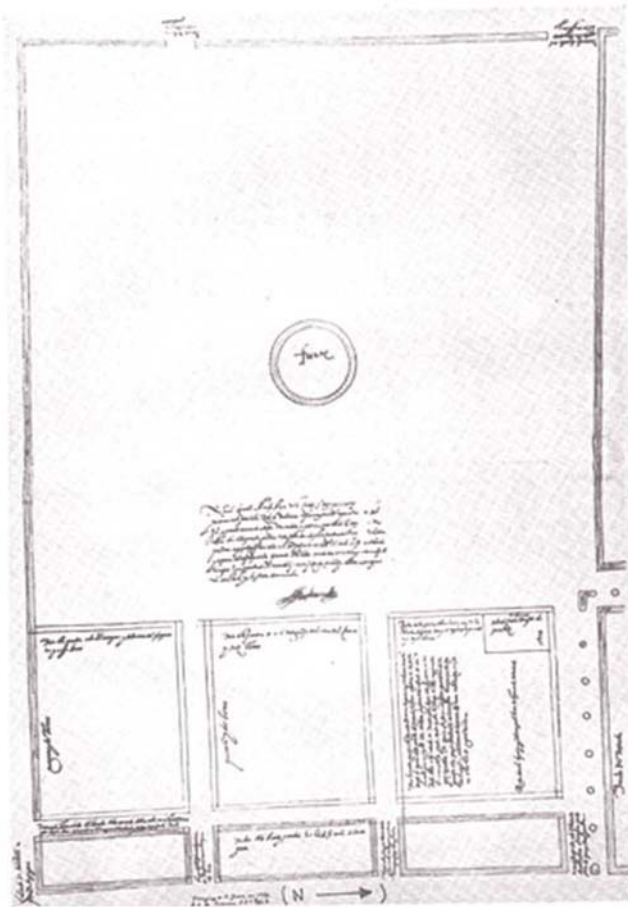


Imagen 50 Plano original de la plaza del mercado de San Juan en el siglo XVI, en lo que actualmente es la Plaza y Colegio de las Vizcainas.

“Ubicado en el archivo General de la Nación (Tierras, T.35, Exp. 2), se conserva un plano de un levantamiento de la plaza o tianguis, hecho en 1573, por Cristóbal Carballo.

El plano es de forma rectangular y en él se ve el espacio abierto, en el cual se ponían los puestos de los vendedores, con una fuente al centro y rodeado de una barda que tiene dos entradas en el lado poniente; en una de ellas se lee “Entrada de la comunidad al tianguis” y en la otra “Entrada de la calle del Hospital de indios al tianguis”.

En el centro del espacio abierto dice: “Cristóbal Carballo Alarife Mayor desta ciudad, digo que en cumplimiento de los pronunciados por esta Real Audiencia en que se me manda valla al tianguis de Sn. Juan y Portales de Tejada a hacer una medida y pintura guardando la esquina derecera de los dichos portales por línea recta hasta dar a la pared que divide el tianguis e calzada que viene de Chapultepeque e va a dar a Sn. Pablo haciendo medida del suelo conforme a la línea y esquina de dichos portales dejando las calles señaladas como están y entran al dicho tianguis e yo guardando el tenor del dicho autor, hice esta pintura y medida como aquí va señalado y lo firmé de mi nombre”. Firma: Cristóbal Carballo.

En el extremo inferior derecho del plano, están representados los portales de Tejada, y se indica la medida de la calle sobre la que se encuentran: “Tiene de sancho esta calle que viene de la carnicería al tianguis, por los portales quince varas y media”. También se indica el ancho de las calles que paralelamente siguen hacia la izquierda; de la primera dice: “Tiene la calle que viene por delante de la iglesia nueva de Regina y entra en el tianguis trece varas y media”; y de la segunda dice: “Hueco de la calle que viene de la portería de Regina entra en el tianguis trece varas y media”.

En el extremo inferior derecho del plano se lee: “Salida de San Pablo a Chapultepeque”.

También marca el plano el ancho de la calle que corre de Sur a Norte, esto es, transversalmente a las que nos acabamos de referir; de ella dice: “Tomando la medida del sancho de la entrada desta calle tiene seis varas que es la que viene entrando en el tianguis de la calzada de Chapultepeque a Sn. Pablo.”

Una anotación al centro del extremo oriente del plano dice: “Todas las líneas pardas es lo edificado del tianguis”; esto es, que los tres rectángulos o manzanas marcados en color claro (amarillo en el original), no tenían construcciones y no se habían dado solares, pero posteriormente se otorgaron especificando las medidas y nombres de las personas a las que se dieron.

Con este plano se tiene ya una idea bastante real de lo que fue la plaza y se completa la imagen del barrio durante el siglo XVI. De las alteraciones que sufrió en el siglo XVII, no tenemos datos, pero lo más probable es que haya continuado la concesión de solares, y debe de haberse iniciado la construcción de casas en las tres manzanas baldías que limitaban la plaza por el Oriente según el plano de Carballo.”²⁰²

201 Idem. p. 37.

202 Ibidem p 37 a 40.

A finales del siglo XVI e inicios del XVII el mercado comenzó a crecer de manera acelerada y aumentaron cada vez más las bodegas y almacenes, lo que propició que el saneamiento fuera muy malo debido a la putrefacción de desperdicios y el mal estado de la acequia. Se llegó a tales grados de suciedad que empezaron a proliferar las ratas.

La situación cada vez empeoraba hasta que en 1734 los cofrades de la Capilla de Aránzazu solicitaron “un solar de ciento cincuenta varas de frente en la plaza de San Juan inmediata al portal de Tejada, solicitando al mismo tiempo dos reales de agua de la que venía de los barrios de Hornillos y San Pablo, por la atarjea de Chapultepec”²⁰³, esto con el objetivo de fundar un recogimiento y colegio para niñas y mujeres pobres españolas, es decir nacidas en España o hijas de españoles, y se les daría preferencia a las descendientes de vascos.

Se estudió la petición por parte del regidor de la Ciudad D. Felipe Cayetano de Medina Saravia, “quien el 5 de noviembre de 1733 declara que no hay inconveniente que afecte a la ciudad, por el contrario, “espera de la generosidad de los Fundadores la hermoseará notablemente y resultará el gran beneficio de quitar un muladar que se halla en dicha plazuela y sitio que se pretende”²⁰⁴

Con el otorgamiento del lote y los dos reales de agua se otorgó la licencia de construcción el 23 de febrero de 1734 y se comenzaron las obras el 30 de julio del mismo año, la construcción duro 18 años y sus puertas se abrieron 16 años más tarde, el 9 de septiembre de 1767.

Cabe mencionar que “La arquitectura del Colegio fue verdaderamente magnífica, ocupando toda la manzana. La fachada principal se hizo hacia el norte, en la cual se abren dos sobrias portadas, una del Colegio y otra de la casa de los capellanes. La forma de la capilla es igual a las de los conventos de monjas, es decir con su eje longitudinal a paño con la calle y con dos amplios coros, uno alto y otro bajo. La nave está adornada con hermosos retablos, obra del maestro ensamblador y dorador D. Joaquín de Sayazos. En un principio la capilla era privada y no presentaba puerta a la calle, pero en 1772 se ordenó apertura de una portada y se encargó de la obra el famoso arquitecto Lorenzo Rodríguez, que fuera el constructor del bello Sagrario Metropolitano. La portada quedó al centro de las otras dos que ya existían y la finura de sus proporciones y su composición nos habla de la habilidad artística del autor.

203 Idem p15.

204 Idem p 17.



El edificio cuenta con todas las dependencias necesarias para el Colegio, colocadas en torno a grandes patios con bellas arcadas, pero se dispuso además que en tres de sus lados, el Este, el Sur y el Oeste, se construyeran “acesorias”, que al rentarse proporcionarían un ingreso que ayudaría al sostenimiento del Colegio.

Estas acesorias son un rasgo muy peculiar en la arquitectura mexicana del siglo XVIII, que se produjo solamente en las grandes ciudades como México y Puebla. Eran cuartos de cierta amplitud, con una sola entrada al centro y una habitación a manera de mezanine, a la que se llegaba por una pequeña escalera de madera y tenía una ventana o balcón que quedaba colocado arriba de la puerta. Esta disposición de un elemento arriba de otro, hizo que se les diera el nombre de acesorias “taza y plato”. Se utilizaban generalmente como talleres o pequeños comercios, ocupando la parte baja el negocio y la parte alta la familia, para habitación. Si se recuerda que este barrio era comercial, se da cuenta que no pudo haber sido mejor la solución dada al edificio.”²⁰⁵

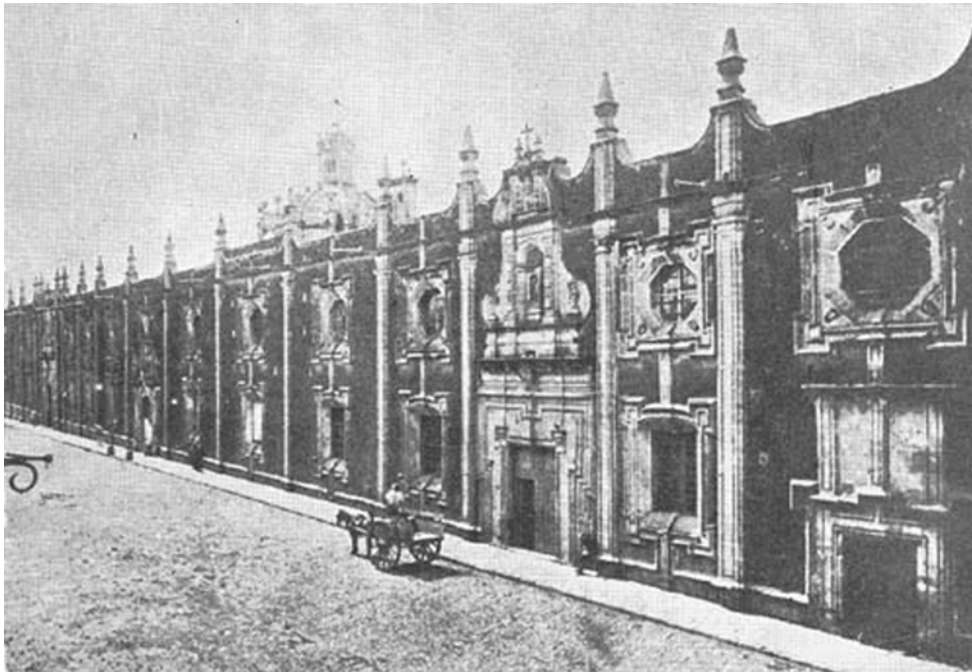


Imagen 51 Fotografía de la fachada principal del colegio de las Vizcaínas ya terminado.

205 Op. cit. p.p. 19 y 23.

La construcción del Colegio no sólo cambio las visuales de la zona sino también los usos que tenía y por tanto su funcionamiento. El espacio que ocupaba el tianguis fue casi completamente utilizado para hacer el Colegio, a su alrededor se conservaron espacios para calles y plazas y otros quedaron esperando la hora de ser asignados para algún inmueble, con la construcción del colegio se formaron dos plazas, una al este y otra al sur, llamadas Plazuela de la Cal y Plaza de las Vizcaínas respectivamente y dos calles, una al norte y otra al oeste, llamadas Vizcaínas y de la Tecpana de San Juan.

“La plaza de la Cal se limitaba al Norte por una pequeña manzana de casas que se habían construido frente al portal y que formaban la calle del Portal de Tejada; al Oriente por las casas que hacían el lado occidental de la calle de la Estampa de Regina; al Poniente por la Calle de las Pañeras (hoy Aldaco), en la que se encontraba el Colegio, y al Sur, como ya se dijo, se comunicaba con la Plaza de las Vizcaínas. Su nombre deriva de que gran parte de los negocios allí establecidos, se dedicaban al comercio de la cal y acostumbraban ponerlas en montones delante de las tiendas.”²⁰⁶

La plaza de las Vizcaínas, en cambio, se limitaba al norte con el inmueble del Colegio; al sur por dos manzanas de casas que además le permitían a la plaza una entrada y comunicación con la calle del Salto del Agua; al oeste con la calle del Tecpan de San Juan, el cual albergaba a la “institución que los indios llamaron Tecpan, en el cual se encontraba un juez protector de naturales”²⁰⁷, y finalmente al este, como ya se menciono, tenía relación con la Plazuela de la Cal.

Cabe mencionar que entre ambas plazas, la de Vizcaínas y de la Cal, existía una amplia comunicación y formaban un conjunto en forma de L, pero por sus usos siempre se les consideró como dos espacios.

206 Idem p. 26.

207 Ibidem p. 8.

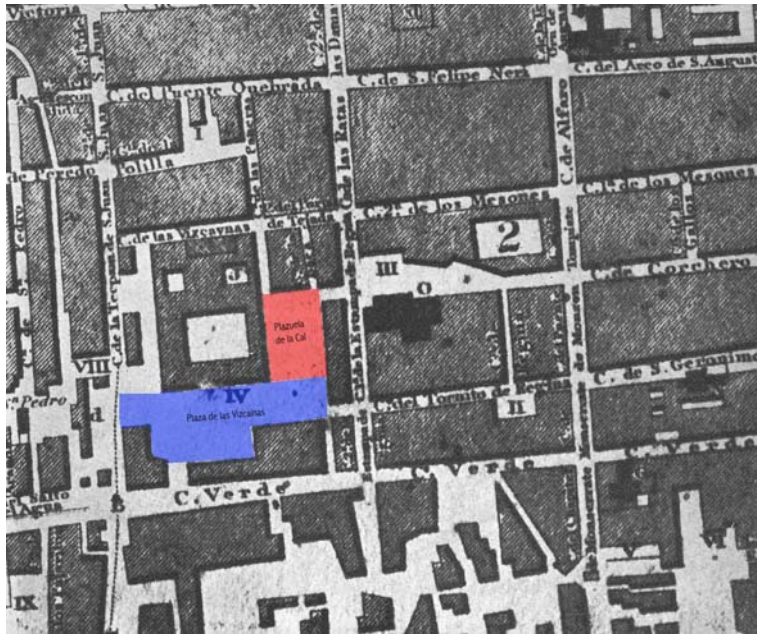


Imagen 52 Plano de los espacios de Vizcaínas en el siglo XVII. En rojo se ve la Plazuela de la Cal y en azul la Plaza Vizcaínas.

Así como se modificó la plaza, también empezaba a cambiar la imagen y fisonomía de esta zona del barrio de Moyotlán, se iniciaron construcciones de nuevas capillas e iglesias, fuentes donde la gente se abastecía del vital líquido, como la fuente del Salto del Agua; se desecó la acequia y por tanto desaparecieron los embarcaderos y el bañadero de caballos y los espacios vacíos poco a poco empezaron a poblarse de casas de personas de bajos recursos económicos, con una arquitectura no tan señorial como la ya existente.

Con la nueva población residente, en 1790 la cofradía decide ampliar su campo de ayuda a la gente y crea una escuela pública, en algunos de los locales de la planta baja del Colegio, destinada a niñas españolas e indígenas de todos los estratos económicos del barrio.

Pero las transformaciones no pararon ahí, para finales del siglo XVIII se solicita al Ayuntamiento cambie de lugar el mercado de la Cal “ya que la afluencia de burros da motivo de escándalo a las niñas”²⁰⁸ por lo que desaparece una porción de la Plazuela de la Cal y en su lugar se construye “una manzana de casas que formó por el Oriente el Callejón que aún se llama Jiménez, al Norte otro Callejón que se llamó de las Caleras (hoy Echeveste) y al Poniente la de Pañeras (hoy Aldaco)”²⁰⁹, a la zona que queda se le reconoce como parte de la Plaza Vizcaínas.

Durante el siglo XIX la plaza de las Vizcaínas sufre nuevas modificaciones, el espacio sur de ésta es ocupado por una manzana de casas cerrando su comunicación con la calle Salto del Agua, y se anexa la parte que quedó de la Plazuela de la Cal en el norte de la plaza, el resto permanece igual. También en este siglo se hace una extensión de la fuente del Salto del Agua a la plaza para abastecer de agua a la población que vivía cerca de ella por lo que se instala una fuente en ésta, hay que aclarar que no se sabe cual fue su ubicación exacta ni como era en cuanto a forma.

De la misma manera en este siglo se rehicieron muchas de las casas ubicadas en esta parte del barrio, entre ellas las del Portal de Tejada; el Colegio tuvo una declinación económica en estos años, pero a pesar de ello siguió funcionando, y durante la expropiación de los bienes del clero no se vió afectado por su condición de escuela laica.

208 Op. cit. p. 29.

209 Idem.



Imagen 53 Plaza de las Vizcaínas en el siglo XIX, Con la instalación de una fuente.

Finalmente en el siglo XX sufre dos cambios más, el primero fue a principios de siglo en donde a la plaza se le quita definitivamente la zona norte que perteneció a la Plazuela de la Cal, se cierran todos los pequeños callejones del sur y se hace todo un bloque de inmuebles para vivienda y se retira la fuente; su última transformación fue en la segunda mitad del siglo XX, en ésta se le agregó un estacionamiento subterráneo y se le colocan jardineras, obteniendo la imagen que actualmente se conoce de esta plaza.

Como se pudo observar en lo descrito anteriormente, el barrio de la Plaza de las Vizcaínas fue un barrio popular, concurrido por comerciantes, artesanos, vendedores ambulantes, cargadores, actores de carpa, entre otros personajes. Sus condiciones de saneamiento nunca fueron las mejores y eso hizo que las habitaciones permanentes las ocuparán siempre gente de bajos recursos económicos.

“Ahora todo el aspecto del rumbo y de la plaza ha variado, y de todo lo que fue este barrio, lo único que se ha mantenido invariable, digno y grandioso es el edificio del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, como reflejo de la magnificencia y solidez que dieron sus fundadores vascos a esta obra; A pesar de las vicisitudes económicas y políticas, es una de las pocas instituciones que, creadas en el siglo XVIII, sigue funcionando en nuestros días”²¹⁰.



Imagen 54 Zona Vizcaínas con la Plaza Vizcaínas, en azul, en la época actual.

²¹⁰ Ibidem. P. 36.



Imagen 55 Portada de acceso al Colegio de las Vizcaínas.



Imagen 56 Pasillos interiores del Colegio, donde se observan los materiales potenciales para usarlo en el diseño de los espacios abiertos.



Imagen 57 Vista nocturna del patio principal del Colegio, Imagen a seguir para la plaza exterior del mismo.

4.2) DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LOS ESPACIOS ABIERTOS DE VIZCAÍNAS.

Después de brindar al lector los antecedentes históricos de la plaza, se procede a describir su estado físico actual para posteriormente terminar con un análisis de la imagen urbana de las fachadas y de la plaza por medio de fotografías y relacionándolas con la descripción de su estado.

Como ya se mencionó en la cédula de la plaza Vizcaínas en el punto de Espacios abiertos públicos del capítulo 2, los espacios de Vizcaínas, específicamente la plaza, se encuentran en la zona habitacional del barrio, tiene un uso actual comunitario o de centro de barrio y como vestíbulo y distribuidor de los inmuebles colindantes, aunque dichos usos no están bien consolidados. Su flujo peatonal es moderado de 51 a 150 personas que llegan a permanecer más de 30 minutos en el lugar, es decir, una estancia temporal; la mayoría de estos visitantes son residentes del barrio predominando los niños y jóvenes.

Es una plaza con un diseño sencillo pero dividida en demasía y llena de elementos que la hacen lucir caótica e impide se realicen actividades que son necesarias para los usuarios. Entre los elementos que pertenecen a la plaza encontramos 10 jardineras de concreto revestidas de cantera negra y con reja de protección; poco mobiliario urbano en estado de regular a malo por su poco mantenimiento, y un estacionamiento subterráneo que se percibe debido a la rampa de entrada y salida así como por las escaleras peatonales y respiraderos en las jardineras de la plaza. También hay que mencionar que la plaza tiene gran cantidad de árboles de diferentes especies. No obstante la gran cantidad de elementos que tiene la plaza, no responde a las necesidades de los visitantes e imagen que debe tener este lugar histórico.

A continuación se describe el espacio de la plaza Vizcaínas junto con los espacios contiguos y que rodean el Colegio de las Vizcaínas señalando, en todos ellos, los puntos que se toman en cuenta para desarrollar la propuesta de diseño para rehabilitar el entorno de esta sección de Moyotlán y al mismo tiempo dar a los visitantes de esta plaza un espacio que cumpla con sus necesidades.

Al Colegio de las Vizcaínas lo rodean 4 espacios abiertos públicos, entre calles, callejones y plaza, que se diferencian en secciones respondiendo a características particulares físicas, de uso, imagen y problemática; que conforman espacios juntos pero sin unidad.

Es por ello que se hace la propuesta de rehabilitación y mejoramiento de los espacios para lograr el buen funcionamiento del Conjunto Vizcaínas, permitiendo su expansión a todo el barrio de San Juan Moyotlán.

1) El espacio se inicia al oriente con una plaza de acceso que abarca una sección muy pequeña de todo el sitio, tiene un área de 480m² aproximadamente, y se divide en tantos espacios y tiene tantos desniveles que impide la continuidad y limpieza de esta primera sección.

Dicha sección se divide en dos zonas de norte a sur, debido a que el espacio es interrumpido por el acceso al estacionamiento subterráneo Plaza Vizcaínas, que tiene un arroyo vehicular para un solo automóvil y está contenido por mojonos tipo cónico color amarillo, señalando el resto de la plaza que es de uso peatonal.

La zona poniente de esta sección se une y forma parte de la acera que corre a lo largo del Eje Central Lázaro Cárdenas y cuenta con dos planos diferenciados a través de dos escalones, la parte más alta es la que se ubica junto al arroyo vehicular y desciende hacia el este o donde se ubican los inmuebles que flanquean la banqueta, ambos planos de la acera a lo largo del Eje están hechos de concreto con pedacería de grava y martelinado en color gris, pero cuando llegan a la plaza el plano inferior ubicado hacia los inmuebles cambia de material, siendo ahora piezas de recinto negro de 0.60 x 0.40m.

Toda esta parte es contenida por los inmuebles de uso comercial con sus accesos sobre el Eje Central, al norte y sur; al oeste se limita por la Avenida antes mencionada; y al este se contiene el espacio a través de una jardinera de concreto revestida de recinto negro y por jardineras modelo D.D.F., así como el inicio de la rampa que baja al estacionamiento con un gran letrero que lo anuncia y confirma su existencia.

En esta primera sección de la plaza se encuentra mobiliario urbano que corresponde al que se instala a lo largo del eje Central, como: luminarias modelo trolebús, señalización del metro, y un teléfono Telmex-tarjeta. Esta situación debe ser considerada ya que hay que evaluar si se quiere que esta parte inicial de la plaza tenga la imagen de acera, que actualmente tiene, o la cambie para que desde este espacio toda la plaza manifieste su propio carácter.

Si se mira el entorno se puede observar una imagen poco favorable ya que existe gran cantidad de anuncios, publicidad y automóviles hacia el oeste y una masa arbórea caótica, sin arreglo hacia el este, así como el gran letrero del estacionamiento que no cumple con las disposiciones del Reglamento de Anuncios; finalmente hacia el norte y sur sólo se pueden observar las fachadas laterales de los inmuebles colindantes, los cuales no tienen una arquitectura destacada o que llame la atención del usuario.

Esta situación de imagen y función poco legible no favorecen en absoluto a la motivación del usuario para recorrer ni la plaza ni el barrio en general, y provoca que poca gente, a pesar de pasar enfrente del espacio, sepa de la existencia de la plaza así como de la existencia del Colegio. Por esto se considera que este espacio debe ser una plaza de acceso que permita y motive a los usuarios a entrar a ella, con una imagen propia que la caracterice, siendo, además, un enorme remate visual.

2) La segunda sección, es distinta de la primera ya que contiene una gran jardinera que reduce las dimensiones del espacio, formando dos corredores que flanquean a la jardinera, limitando al máximo las actividades a desarrollar, ya que sólo sirve de paso, olvidando incluso que es un punto de remate visual porque en la parte media de la jardinera desemboca el callejón de San Ignacio de Loyola que corre de norte a sur.

La jardinera en su parte central contiene la rampa de acceso al estacionamiento subterráneo, con un murete con una reja de protección rodeado de una gran cantidad de vegetación, tanto arbórea como arbustiva y herbácea, que no tiene diseño; la cual aprovechan un grupo de indigentes para vivir en ella produciendo en esta parte de la plaza mal olor e imagen, provocando además en las personas, una percepción de ser un lugar inseguro y evitando pasar por ahí. De igual manera, hacia la parte sureste de la jardinera se encuentra una salida peatonal del estacionamiento que no ofrece nada a la vista, ni para el usuario que va subiendo por ella, ni para las personas que pasan por ahí, ya que sólo se tiene un remate formado por un gran muro de concreto y una reja de protección.

Cabe mencionar que cada pasillo, que corre a los costados de la jardinera, se dividen a su vez en dos planos. El que se encuentra pegado hacia los inmuebles, corresponde a las aceras peatonales con un nivel superior; y el otro plano inferior en nivel corresponde al arroyo vehicular. Ambas secciones se pavimentaron con recinto color negro en lajas de 0.60 x 0.40m y 0.15 x 0.15m respectivamente. La existencia de ambos planos parece absurda ya que es una calle cerrada que no tiene salida para el Eje Central, y a esta altura de la plaza no hay entradas que justifiquen la presencia de un espacio utilizado por automóviles.

La imagen de esta parte de la plaza está totalmente ocupada por la vegetación arbórea, que impide ver desde el pasillo sur, el inmueble de las Vizcaínas, aunque hay que reconocer que cubre perfectamente las fachadas de los inmuebles comerciales ubicados en este mismo pasillo, los cuales no tienen una arquitectura digna de verse; pero realmente es excesiva la cantidad de árboles que impiden el disfrute total del espacio.

Se debe considerar que este espacio subutilizado debe diseñarse para ser un lugar de transición entre la plaza de acceso y el cuerpo principal de la plaza, permitiendo más actividades que el solo tránsito, y asegurando a los visitantes una imagen y una sección segura retirando a los indigentes y elementos vegetales excesivos, para crear un espacio claro y legible que además permita las primeras vistas hacia la bella arquitectura del Colegio.

3) La tercera sección de la plaza es de las más grandes ya que es el cuerpo de las Vizcaínas, esta parte sigue dividiéndose en pequeños espacios con diferentes niveles como marcación y diversificación de cada lugar pero impidiendo la continuidad física y visual del sitio.

Esta sección, respeta los pasillos descritos en la sección anterior y además se añade la parte central, que es la plaza propiamente. Esta presenta un pasillo



central, de aproximadamente 5.65m de ancho y 102.63m de largo, contenido por jardineras, 4 en cada lado norte-sur y cerrado al este con una última jardinera, entre éstas se crean pasillos de 5.79 x 22.40m que cruzan perpendicularmente al pasillo central. El acomodo de los elementos impide que se puedan realizar actividades como el juego de niños, que son el principal usuario de este sitio, además de obstaculizar la visual hacia el inmueble de las Vizcaínas, formando una barrera física y visual caótica que daña el diálogo de la arquitectura del edificio con la arquitectura del espacio abierto.

En cada jardinera hay un exceso de vegetación, de diversas tallas, que de igual forma ensucian la imagen del entorno cubriendo las vistas favorables y dejando a la vista fachadas poco agradables. Además en medio de cada jardinera hay un respiradero notorio que perjudica el crecimiento y la permanencia de la vegetación cercana. Las jardineras albergan las luminarias de la plaza que son de modelo cónico, que se encuentra con poco mantenimiento, al igual que los botes de basura, que están rotos en su mayoría, o como las jardineras y mojonos que cierran cada pasillo, los cuales son utilizados como basureros, dañando aun más la imagen en conjunto.

A lo largo de la plaza se encuentran diversos inmuebles con usos diferentes: al norte se encuentran las accesorias comerciales del Colegio de las Vizcaínas, en su mayoría abiertas con venta de antigüedades u obras de arte. Una de estas accesorias se adaptó para que tuviera contacto directo con el interior del colegio, siendo utilizada actualmente como la salida del Jardín de Niños de esta institución; Al sur se presenta un lote con uso de plaza comercial Plaza Vizcaínas actualmente cerrada y abandonada por los dueños, después de este lote se encuentran tres inmuebles con uso habitacional en pisos superiores y estacionamiento en planta baja el cual no se ve a simple vista. El lote que sigue a la vivienda es un terreno que sirve como taller mecánico y daña considerablemente la visual de la plaza, ya que se pueden ver muchos autos estacionados y dejan bastantes residuos líquidos dañinos como aceites, anticongelante, etc. Por último los siguientes dos lotes sirven de estacionamiento para las oficinas que tienen sus accesos sobre Izazaga; al este, detrás de la jardinera que cierra la plaza se encuentra una callejón llamado de La Esperanza, que da acceso al inmueble ubicado ahí y su fachada principal está hacia la plaza. Dicha edificación se usa como Teatro, el cual es bastante concurrido y los fines de semana da espectáculos para los niños residentes en el barrio en el último pasillo transversal de la plaza, sitio poco adecuado para mencionada actividad, pero en vista de que no existe otro espacio se aprovecha lo existente.

Los estrechos espacios de la plaza son muy utilizados por la población residente, que cada día demanda lugares más grandes. En ella van a jugar los niños que salen de la escuela, platican los padres de familia, descansan los ancianos, pasean los jóvenes buscando alguna actividad cultural o de entretenimiento, se realizan tocadas de diversos tipos de música, u obras de teatro infantil o de conciencia social, todo se realiza sin las condiciones apropiadas; lo que es dañino para la plaza, ya que se instalan componentes que lastiman los elementos y pavimentos e incluso la estructura del propio colegio. Hay que considerar

seriamente la permanencia de todos los elementos y sobre todo hay que crear los espacios necesarios que exigen los usuarios para desarrollar sus actividades, ya que si no se atienden sus necesidades terminaran por buscar otros sitios que cubran sus expectativas, abandonando el espacio y desapropiándose de él, pero sobre todo hay que devolverle a la plaza su razón principal de existencia, el ser un aparador para admirar la arquitectura del Colegio de las Vizcaínas desde diversos ángulos así como un espacio habitable para la comunidad.

4) Para terminar con el espacio de la plaza, hay que mencionar que al final de la jardinera que la cierra propiamente, se encuentra el callejón de la Esperanza el cual hace un cruce con la calle Aldaco, límite este del colegio. En este pequeño callejón de 10.00m de ancho, con dos angostas aceras sirve para estacionamiento, dejando únicamente un carril utilizable para circular y dañando la vista desde y hacia el Teatro de las Vizcaínas.

La banqueta este, se usa como vestíbulo exterior del Teatro y la acera oeste tiene una salida del estacionamiento; el problema de esta sección es que no se establece una relación entre las tres secciones del espacio, siendo ajenos unos a otros. Este aspecto hay que cuidarlo, ya que esta parte de los espacios abiertos de Vizcaínas es un remate visual, tanto para la gente que viene de la plaza como para la gente que viene de la calle de Aldaco. Punto que debe crearse porque actualmente es inexistente.

Los siguientes puntos que se describen están ubicados en el espacio abierto público este del Colegio de las Vizcaínas, éste tiene el nombre de Calle Aldaco con una longitud de 162.00m y aunque no tiene muchas variables si se pueden localizar secciones diversas.

5) La sección que se encuentra sobre la calle de Aldaco y forma esquina con la calle de la Plaza de Vizcaínas es una parte de uso exclusivo peatonal, debido a la formación de una plaza, ya que tuvo que cerrarse la calle para colocar la rampa de salida del estacionamiento Plaza Vizcaínas. La presencia de este elemento vehicular permite que el espacio de casi 11.00m de ancho y 27.00m de largo se divida en tres zonas de este a oeste, de éstas, dos son para uso de los usuarios a pie y la otra que se encuentra en la parte central es la de uso automovilístico.

El área más grande de las tres, es la que se ubica junto al colegio, formando una pequeña plaza que da la bienvenida al usuario de la calle de Aldaco. Tiene poco mobiliario urbano basado en luminarias y mojoneras que separan dicha plaza del arroyo vehicular tanto en su parte norte como en la parte sur de dicha vialidad. Está pavimentada con recinto negro en lajas de 0.60 x 0.40m que se pierden al presentarse el murete y reja de protección de la rampa del estacionamiento, de donde lo único que se puede ver es la salida de los automóviles. Después de la rampa se encuentra la otra parte de la plaza que se reduce a una banqueta muy angosta, con las mismas características de mobiliario y pavimento que la zona oeste de la misma plaza.

El entorno directo de esta pequeña plaza no es más alentador, ya que en su costado este, se encuentra una construcción reciente, de los años ochentas



aproximadamente, con una imagen verdaderamente antiestética, que se utiliza para el resguardo de los carritos de la basura, por lo que al inicio de la calle Aldaco huele y luce bastante desagradable, situación que se ve reflejado en la fachada del colegio ya que también luce descuidada.

Hay que considerar que es una buena opción mantener cerrada esta calle con uso peatonal pero no debe limitarse sólo a esta sección. Se debe buscar otra solución de salida para el estacionamiento, para evitar la circulación cercana al colegio.

6) La siguiente sección de la calle Aldaco cubre un área total de 493.3m², que abarca el espacio restante de la primera manzana de esta calle. Esta parte de la calle se usa como estacionamiento en los carriles laterales dejando únicamente uno para circulación. Calle asfaltada en estado de conservación regular ya que hay muchos desniveles en la calle producidos por el hundimiento del inmueble colindante. Las aceras de bloques de cemento también presentan cuarteaduras y hundimientos propiciando sean pasos poco seguros para la población.

La calle esta flanqueada por el Colegio de las Vizcaínas hacia el oeste y una unidad habitacional al este, que en la planta baja tiene uso comercial de barrio. La imagen que tienen ambos inmuebles no es del todo mala ya que los pequeños problemas que presentan se pueden resolver sin grandes modificaciones. El primero de los edificios mencionados ha sufrido un deterioro grave a raíz del terremoto de 1985, que dañó considerablemente su estructura rellenando todos los vanos de la fachada para asegurar que esta soportaría el paso del tiempo. La intervención en esta fachada del Colegio debe ser urgente siendo posible a mediano plazo reabrir las accesorias para uso comercial; el segundo inmueble es un conjunto de edificios que forman un conjunto habitacional cuya fachada hacia la calle Aldaco parece ser una sola construcción que respeta la proporción de alturas, vanos y macizos retomada del Colegio de las Vizcaínas, lo que le da un toque histórico a la fachada y produce en esta sección una atmósfera especial, aunque presenta problemas de letreros fuera de reglamento, situación que debe cambiar para limpiar las vistas hacia el inmueble y lograr la unificación visual de ambas construcciones favoreciendo al espacio. Cabe mencionar que en esta sección es posible la colocación de vegetación arbórea o arbustiva siempre y cuando se decida a cerrar dicha vialidad para uso exclusivo peatonal.

7) Entre la manzana antes descrita y la siguiente manzana al norte de la calle Aldaco, se encuentra un cruce de dicha calle con el callejón de Echeveste. Dicho cruce forma un remate visual muy importante, negado. La penetración de este callejón a la mitad de la vialidad Aldaco es un vehículo perfecto para unificar este espacio abierto público de Vizcaínas con la plaza de Regina Coelli, la cual también se convierte en un remate visual.

Ambos puntos visuales deben ser un detonador para que la gente decida seguir caminando y explorando los espacios de San Juan, situación que puede crearse sin mayores dificultades porque los lugares abiertos están respaldados por inmuebles de magnífica arquitectura.

8) La última sección de la calle Aldaco es la que se ubica al norte de ésta. En cuanto a función y espacialmente hablando, es igual al espacio restante de la primera manzana. Lo que la diferencia es su entorno de imagen inmediato. Esta sección tiene, al igual que la anterior, su remate hacia la fachada oeste del Colegio de las Vizcaínas con algunos problemas estructurales, pero sin mayor daño, como la parte precedente. Esta parte de la fachada aun conserva las puertas en algunos vanos y se ha ido recuperando poco a poco de sus problemas, siendo actualmente una zona utilizada por el colegio. En cambio hacia el este, el espacio abierto es flanqueado por dos inmuebles, el primero con uso habitacional, es una construcción antigua que respeta la imagen de la arquitectura del colegio, aunque presenta problemas en su acabado debido a la humedad y falta de mantenimiento de los residentes; el segundo con habitación en pisos superiores y comercio en planta baja. Es una construcción de los años setenta que no respeta en absoluto el contexto pero se mantiene en buenas condiciones, siendo una opción para usarse y atraer más población al área.

Lo deseable para esta calle es convertirla en un corredor cultural de uso exclusivo para el peatón, quitando el estacionamiento lineal que actualmente existe y protegiendo a su vez a los inmuebles del paso de vehículos, proporcionando a los vecinos áreas abiertas para recreación conformando un conjunto de espacios que puede continuarse hacia el oriente de la zona a través de la plaza Regina.

9) El siguiente espacio que se describe es la calle Vizcaínas, que es el límite norte del colegio del mismo nombre. Esta calle tiene características muy especiales ya que sobre ella se encuentra la fachada principal del inmueble, que es la fachada más decorada, cuidada y protegida a lo largo del tiempo. Tiene buena imagen. Los inmuebles ubicados al norte de la vialidad tienen uso habitacional con comercio de barrio en la planta baja, cuyas fachadas se van transformando conforme se acercan al Eje Central adquiriendo un uso netamente comercial. Sin embargo no solo en función surgen las diferencias de estos edificios, siendo también en sus fachadas que tratan de rescatar elementos utilizados en la fachada de Vizcaínas. Las alturas son variables, desde construcciones de 5 pisos hasta inmuebles de dos plantas. A pesar de la presencia de diversas fachadas no es un entorno caótico, al contrario, se combinan perfectamente entre ellas sobre todo por la proporción de vanos y macizos que casi todas las fachadas manejan de la misma manera, haciendo de esta calle un verdadero catálogo digno de admirarse y detenerse a ver. Los únicos conflictos que presenta la imagen urbana de esta calle es la presencia de automóviles estacionados frente a los inmuebles, el excesivo uso de publicidad fuera de regla y la presencia de árboles que ocultan parte de la arquitectura de los edificios. Cabe aclarar que estos últimos no son considerados un problema si no fuera porque están muy deformados y en lugar de embellecer el espacio lo hacen lucir descuidado. En cuanto al espacio de la calle se puede observar que es bastante amplio pero al mismo tiempo subdividido en muchas áreas que reducen el espacio para actividades.



La calle Vizcaínas de manera transversal se divide en 3 zonas de uso: Las banquetas con uso de distribuidores, sin embargo se requiere de su modificación como en la acera del colegio para crear un vestíbulo exterior digno para todos los edificios, la segunda área es el arroyo vehicular de circulación continua para vehículos principalmente particulares, y la tercera zona de uso es la superficie ubicada junto a la acera norte que se usa como estacionamiento, la cual esta protegida por la forma misma de la banqueta en forma de bahía. A considerar por la jerarquía vial que tiene la calle, de tipo local, se podría considerar volver esta calle también peatonal pero si tomamos en cuenta que esta vialidad es una de las pocas alternativas para salir del barrio la propuesta se vuelve errónea, por lo que esta calle debe quedar abierta a la circulación vehicular, la cual debe compartir el espacio con los peatones que adquieren el mismo valor que los autos.

Otro aspecto que debe rescatarse de este espacio abierto frente a Vizcaínas es que esta calle era la plataforma de escaparate para admirar la fachada principal del inmueble, situación que ha desaparecido actualmente y la cual debe ser un motivo importante para rehabilitar esta parte de los espacios de Vizcaínas.

De manera longitudinal se pueden señalar 3 secciones a tomar en cuenta: la primera se ubica en la parte este de la calle, al formar un nodo con el cruce de la calle de Aldaco, dicho nodo debe ser claro y muy legible, que permita a una ojeada saber que se está entrando en la zona del colegio, aspecto que falta actualmente. El segundo punto relevante se localiza hacia el Eje Central, a la altura del callejón San Ignacio de Loyola; esta sección se convierte en un remate visual para la población que camina sobre este callejón y mira hacia la calle de Vizcaínas. Actualmente como remate se tiene un muro de doble altura dividido en dos colores y con dos grandes zaguanes a los lados, vista que no llama para nada la atención de los paseantes y que produce que la gente no recorra esta parte de los espacios abiertos públicos del colegio. Por último encontramos otro nodo importante, formado por la desembocadura de la calle de Vizcaínas al Eje Central Lázaro Cárdenas, el cual siempre ocasiona conflictos viales que perjudican la imagen de la calle, y que al transitar por el Eje nos impide saber que en esa calle perpendicular se encuentra uno de los edificios más significativos, arquitectónica e históricamente de la ciudad.

10) Por último y para finalizar este recorrido por los espacios que rodean al Inmueble de Vizcaínas, se describe el callejón de San Ignacio de Loyola, que forma el límite oeste del colegio.

Dicho callejón se encuentra flanqueado por dos paramentos de inmuebles, al este se encuentra la fachada restante del Colegio de las Vizcaínas la cual se encuentra en buen estado estructural pero maltratado con grafitis; y al oeste se presenta la fachada posterior de todos los inmuebles que dan hacia el Eje Central, como se puede imaginar al ser la fachada posterior es la que menos mantenimiento recibe, por lo que se pueden encontrar basura, mobiliario inservible, material de construcción regado, vidrios rotos, grafitis de toda índole y personas indigentes que viven en este espacio, entre otras cosas. Hay que mencionar que tres de los inmuebles intentan retomar algunos elementos existentes en la fachada del colegio y que propician una comunicación con dicho

inmueble sin darle la espalda, situación que no sucede con el resto de las construcciones, que lo único que se puede observar son muros aparentes en malas condiciones físicas y de imagen urbana.

Este sitio se divide en dos zonas: la banqueta ubicada junto al colegio realizada en bloques de cemento y que afortunadamente se encuentra en buen estado físico y el arroyo vehicular de asfalto totalmente abandonado que además no se usa como circulación vehicular. Este espacio es utilizado por secciones, la parte norte junto al colegio se usa para ingresar al mismo cuando se alquila para banquetes, lo que no se lleva a cabo a menudo. La parte central del lugar se usa como patio para realizar ceremonias cívicas o los descansos de los alumnos de las escuelas colindantes y finalmente la zona sur de la calle es usada como basurero y baño público de los indigentes que vive en la Plaza Vizcaínas.

Como se puede ver este corredor puede ser fácilmente rehabilitado ya que no posee elementos difíciles de quitar. Sin embargo se debe tomar en cuenta que el diseño que se realice en este espacio debe ser tan atractivo, como en el resto de los espacios descritos, para que la gente sea movida a visitarlos y sobre todo a permanecer en ellos haciéndolos parte suya y apropiándose de ellos, esta es la única forma en la que se puede recuperar el entorno inmediato al Inmueble y extenderse al resto del Barrio.





Plano de Ubicación, Norte

Simbología

- Vistas favorables hacia los inmuebles
- Vistas contaminadas hacia los inmuebles
- Remate visual
- Nodo, cruce no logrado
- Acceso peatonal a estacionamiento
- Entrada y salida del estacionamiento vehicularmente
- Zona de basurero
- Zona de indigentes
- Zona de estacionamiento informal
- Masa vegetal de diversas especies
- Secciones relacionadas con el texto

Tema

M en Arq. Amaya Larucea Garriz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. Maria del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano Estado actual, Espacios Vizcainas

Clave del Plano

PEVEA Número de Plano 35

Escala

1:10,000 Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



Foto 1. Zona 1, En la imagen se puede apreciar el acceso vehicular al estacionamiento, así como la zona norte y parte de la zona sur, separadas por el carril flanqueado por piloneras o mojones cónicos.



Foto 2. Zona 1, Imagen de la acera que corre a lo largo de Eje Central, donde se aprecia la división del espacio en dos zonas.



Foto 3. Zona 2. Jardinera central que divide al espacio, a la derecha el corredor de circulación. Limita las actividades que se pueden desarrollar en el lugar. Hacia la izquierda, la vegetación bloquea la vista hacia el colegio de las Vizcaínas, además de verse caótico.



Foto 4. Zona 2, Es una zona de transición, actualmente tiene una jardinera que divide el espacio, impidiendo el desarrollo de actividades y la continuidad. Es un foco de inseguridad y suciedad por los indigentes que viven en ellas.



Foto 5. Zona 2, Entrada a escalera de acceso al estacionamiento, entre el espacio de acceso y la parte central de la Plaza Vizcaínas.



Foto 6. Zona 3, Vista hacia el norte de la Plaza Vizcaínas, en primer plano se presentan las jardineras que limitan el cuerpo central y al fondo se ve el colegio de las Vizcaínas.



Foto 7. Zona 3, Parte de la fachada del colegio, que muestra los accesos de las accesorias con sus balcones. Las vistas se conservan así, sólo en los pasillos secundarios de la plaza.



Foto 8. Zona 3, Parte final de la plaza, último pasillo secundario donde se desarrollan los eventos teatrales del sitio.



Foto 9. Zona 3, Pasillo central de la Plaza Vizcaínas, flanqueado por jardineras y cerrado con la jardineras de transición donde viven los indigentes. Las jardineras se ven con exceso de vegetación de diversas especies.



Foto 10. Zona 3, Pasillo central flanqueado por jardineras y al fondo cerrado por la fachada del Teatro Vizcaínas y obstruido por la vegetación.



Foto 11. Zona 3, Vista del pasillo norte, que flanquea a la parte central de la plaza, dividida en dos zonas, arroyo vehicular y la acera, aspecto absurdo ya que esta cerrada a la circulación vial.



Foto 12. Zona 4, Callejón de la Esperanza, dividido en tres áreas, dos aceras y el carril vehicular; este espacio se usa como vestíbulo del Teatro, a la izquierda de la toma, al fondo se encuentra el espacio del remate visual de la calle Aldaco.



Foto 13. Zona 4, Vista hacia la parte central de la plaza, se ve la jardinera con alta densidad de árboles; cabe aclarar que en la toma no se ven los automóviles que usualmente se estacionan ahí.



Foto 14. Zona 3, Callejón de la Esperanza dividido en tres secciones, dos aceras y el arroyo vehicular, al fondo se ve el inicio del corredor Aldaco antecedida por un nodo vehicular que actualmente no esta formada.



Foto 15. Zona 3-4, Se ve de otro ángulo el nodo vehicular, obstruyendo la visual hacia él a través de la vegetación de la jardinera que cierra la Plaza Vizcaínas, al fondo inmueble fuera de contexto.



Foto 16. Zona 5, Plaza inicial del Corredor Aldaco, dividida por el carril de salida del estacionamiento, al lado izquierdo la parte más ancha y al derecho la acera de la calle, esta es una zona de suciedad porque hay basura amontonada.



Foto 17. Zona 5, Con vista hacia el sur, se ve la plaza cerrada al tráfico vehicular, y al lado izquierdo de la toma, la salida del estacionamiento, al fondo el nodo y el remate visual de la calle sin nada que ver en realidad.





Foto 18. Zona 6, Primera sección de la calle Aldaco, con el estacionamiento de calls a la derecha además de las dos barreras que forman los inmuebles que flanquean el espacio.



Foto 19. Zona 7, Remate visual de la calle Echeveste, que viene del corredor Paseo plaza Vizcaínas-jardín San Miguel. Como se aprecia el remate es el edificio en sí, pero eso necesita más peso y que la vegetación no estorbe para consolidarlo.



Foto 20. Zona 7, Vista desde el cruce de la calle de Aldaco y Echeveste, en ésta se ve la sección del corredor que une la zona de Vizcaínas y la plaza Regina, localizada al fondo de la fotografía, usado actualmente por vehículos.



Foto 21. Zona 8, Segunda parte de la calle de Aldaco, similar a la zona 6, sólo que esta sección hace esquina con la calle de Vizcaínas. Se pueden observar los autos estacionados a ambos lados de la calle.



Foto 22. Zona 8-9, Nodo y cruce vehicular, el cual es muy peligroso porque no respetan al peatón. Al fondo se ve el remate de la calle Aldaco con la calle Meave. A la derecha se ve un edificio que no respeta el paramento del resto de sus colindantes.



Foto 23. Zona 9, Vista hacia las fachadas norte de dicho espacio, obstruidas completamente por automóviles estacionados y vegetación arbórea. En esta zona las alturas son muy variables situación que debe resolverse.



Foto 24. Zona 9, Parte central de la calle Vizcaínas con vista hacia el lado norte, se aprecia el estacionamiento masivo de autos de manera informal, parandose hasta en doble y triple fila ocasionando problemas viales a la calle.



Foto 25. Zona 9, Acera norte de la calle Vizcaínas, junto a los inmuebles de vivienda. La vegetación tapa cualquier vista hacia el colegio, al igual que los autos, situación por la cual los vecinos no se apropian de este espacio.





Foto 26. Zona 9, Vista de la fachada principal del colegio de las Vizcaínas, se aprecia las dimensiones del inmueble.

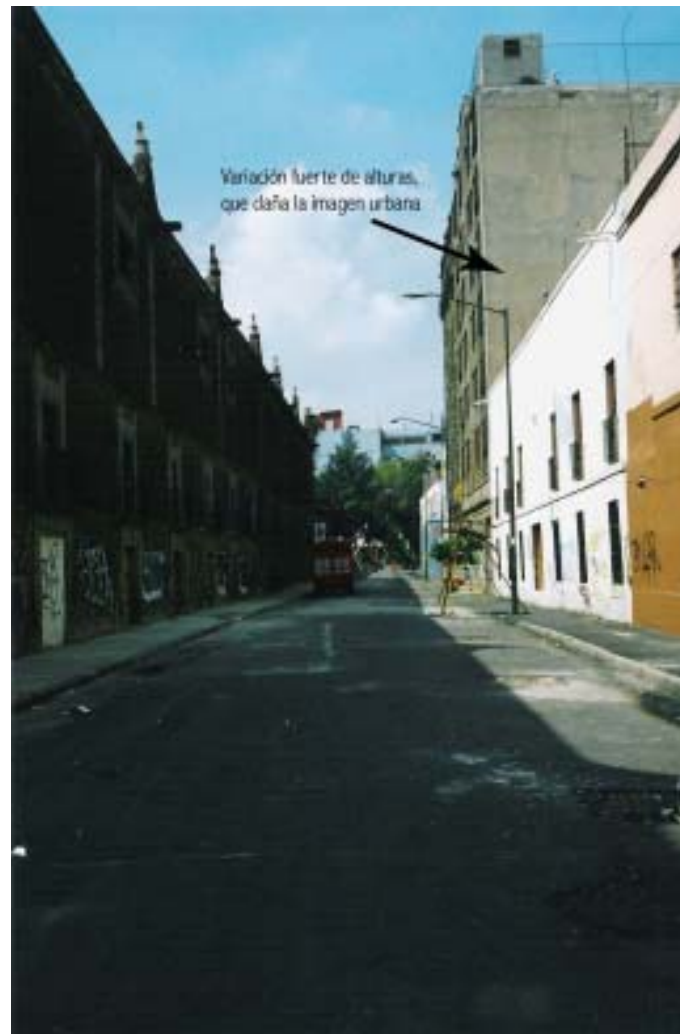


Foto 27. Zona 10, Callejón de San Ignacio de Loyola. La calle es flanqueada por los dos barreras de edificios, pintarrajeados, y al lado derecho no se respetan las alturas entre los inmuebles, al fondo se ve el remate de la calle, y el cruce con la plaza Vizcaínas.

4.3) ANÁLISIS-DIAGNOSTICO DE LA VEGETACIÓN EN VIZCAÍNAS.

En la descripción de los espacios de Vizcaínas se mencionó la existencia de material vegetal de distintas formas biológicas, pero sin concretizar propiamente en un estudio de este elemento en los espacios abiertos actuales.

Por ser un material con el cual se puede diseñar el paisaje y por las condicionantes del barrio, tanto históricos como ambientales de la existencia de estos elementos, se decide realizar un análisis de la vegetación presente en los espacios de Vizcaínas con el objetivo de conocer: 1) Cuales son las especies, que se tienen en los distintos lugares que rodean el colegio, así como el número de individuos de cada especie para conocer su predominancia, 2) Reconocer su estado fitosanitario para tomar decisiones sobre conservarlos, eliminarlos o darles un manejo particular en la propuesta de rehabilitación y diseño de los sitios, 3) Localizar los aspectos que, en su defecto, producen la problemática en la vegetación para encontrar soluciones.

Los puntos anteriores se necesitan saber para finalmente realizar una propuesta de paleta vegetal, que favorezca el funcionamiento e imagen de los diversos espacios abiertos públicos del Colegio de las Vizcaínas.

En dicho estudio se analiza cada individuo mencionando su localización en el espacio, y referenciado a un plano del lugar, el nombre común, nombre científico, las dimensiones de tronco, diámetro y circunferencia a la altura del pecho (DAP), altura y fronda, la cantidad de follaje, el estado visual de las hojas, finalmente el estado fitosanitario del individuo y, en caso de sufrir daño, las causas de su mal estado de salud.

Hay que aclarar que los factores que se consideraron para analizar y evaluar el estado fitosanitario de los individuos fueron: el área de establecimiento, la posición de las raíces con respecto a la superficie del suelo, el tipo de poda, el estado del tronco y del follaje, la compactación del suelo, el cuidado que reciben los individuos y la especie a la que pertenecen. Siguiendo estos criterios se designaron tres categorías para estimar el estado de salud del arbolado censado:



- 1) Árboles con buen estado de salud y crecimiento vigoroso. No muestran signos aparentes de daño mecánico, por insectos o por fitopatógenos. Presentan la forma típica de la especie.
- 2) Árboles con un estado regular de salud y vigor. Presentan daños mínimos por insectos, patógenos o problemas fisiológicos. No muestran la forma típica de la especie. (Podrían necesitar alguna poda correctiva y cuidados en sus nutrientes o espacio).
- 3) Árboles con un estado pobre de salud y desarrollo. Presentan daños severos por agentes mecánicos (vandalismo), insectos y patógenos. (Requieren de podas correctivas, mucho cuidado o remoción).

En el análisis se determinaron diferentes zonas de plantación:

- 1) El material plantado en las jardineras ubicadas en la plaza, que tienen gran variedad de especies, además de un número excesivo de individuos; entre el arbolado predominante se encontró Trueno (*Ligustrum lucidum*) con 78 árboles, seguido por Cedros blancos (*Cupressus lindley*) con 14 individuos, 13 Laureles de la India (*Ficus retusa*), 11 Grevileas (*Grevillea robusta*), 10 Casuarinas (*Casuarina equisetifolia*), 10 Camaenciparis (*Chamaecyparis lawsoniana*) y 8 Jacarandas (*Jacaranda mimosaeifolia*). En menor número de individuos se encontró Durazno (*Prunus persica*), Fresno (*Fraxinus udhei*), Eucalipto (*Eucalyptus camaldulensis*), Olmo (*Ulmus parvifolia*), Palomita (*Senadydumo botrya*), Capulín (*Prunas serotina*) y Níspero (*Eriobotrya japonica*).

El conflicto principal que tiene este arbolado es que presentan síntomas de enfermedades y plagas de diversos tipos debido a la competencia, al poco espacio de plantación, ya que limita el crecimiento de las raíces por la loza de concreto del estacionamiento y a las condiciones de contaminación que disminuyen las defensas del árbol haciéndolo más propenso que en su ambiente natural.

En el caso específico de la plaza vizcaínas se encuentran situaciones de salud muy contrastantes por ejemplo: las jardineras situadas en el sitio han impedido el desarrollo adecuado de la vegetación haciendo que la mayoría de los Truenos permanezcan con dimensiones muy pequeñas, plagados de araña roja y larvas de mariposa; por otro lado hay especies como las Grevileas conservándose en buenas condiciones.

Se recomienda que se retiren las jardineras para tener más espacio, además de considerar la conservación de la loza del estacionamiento bajo la plaza.

2) El segundo sitio de inventario es en los límites de la plaza hacia la avenida Eje Central, al oeste de la plaza; la calle San Jerónimo, al sur del espacio; y el callejón de la Esperanza al este del sitio. Estas aceras rodean a la plaza y sobre ellas se encuentra vegetación en pequeñas cepas rodeadas y limitadas de pavimento y con diversas problemáticas y distribución.

En la banqueta que está junto al Eje Central se encuentran 7 Olmos (*Ulmus parvifolia*), bien distribuidos entre sí; el único conflicto que presentan estos individuos es deformación ligera por podas mal realizadas y falta de espacio en sus raíces que por ahora no les han desarrollado enfermedades, (pero les produce enfermedades).

En la acera sur de la plaza, en lo que corresponde a la calle de San Jerónimo, la vegetación presenta dos especies dominantes, primero se encuentran 7 Cipreses italianos (*Cupressus sempervirens*), y después, hacia el este de San Jerónimo se plantaron Álamos temblones (*Populus tremuloides*), 16 individuos; Y entre ambas especies 2 Truenos (*Ligustrum lucidum*). Las tres especies tienen problemas de frondas deformes por podas excesivas además de conflictos con el espacio de cepa, lo que ha propiciado el desnivelamiento del pavimento, afortunadamente gozan de un estado de salud favorable aunque no favorece del todo a la imagen de dicha área de la plaza.

Por último en el callejón de la Esperanza, junto al Teatro Vizcaínas se plantaron 4 Truenos (*Ligustrum lucidum*), de los cuales 1 esta totalmente seco y los 3 restantes están en buen estado, así como una buena forma, sin embargo tienen cepas muy pequeñas.

Como se puede ver esta zona de la plaza no tiene problema de estacionamiento, pero entra en conflicto con el espacio limitado, por lo que se debe considerar la situación de la permanencia de los individuos tanto por la imagen y funcionamiento de la plaza como por la salud y bienestar de los individuos vegetales.

3) A lo largo de la calle Aldaco sólo se encuentra vegetación en la acera este, enfrente del colegio, con tan sólo 5 individuos, entre los que predomina el Ficus (*Ficus benjamina*) con 3 árboles, 1 Álamo temblón (*Populus tremuloides*) y un Trueno (*Ligustrum lucidum*), el resto de las cepas en la acera se encuentran vacías. El estado fitosanitario de estos árboles es bueno, pero presentan conflicto con el espacio en raíces aunque esto no ha afectado ni a los individuos ni a las banquetas; en el caso del Álamo y del Trueno tienen deformación por podas mal realizadas y el hecho de que estén junto a los inmuebles ha ocasionado que el Trueno y 2 Ficus no hayan crecido lo suficiente y sean a futuro más propensos a enfermedades y no den una buena imagen al espacio, por lo que también hay que reconsiderar su existencia por el bienestar de ambas partes.

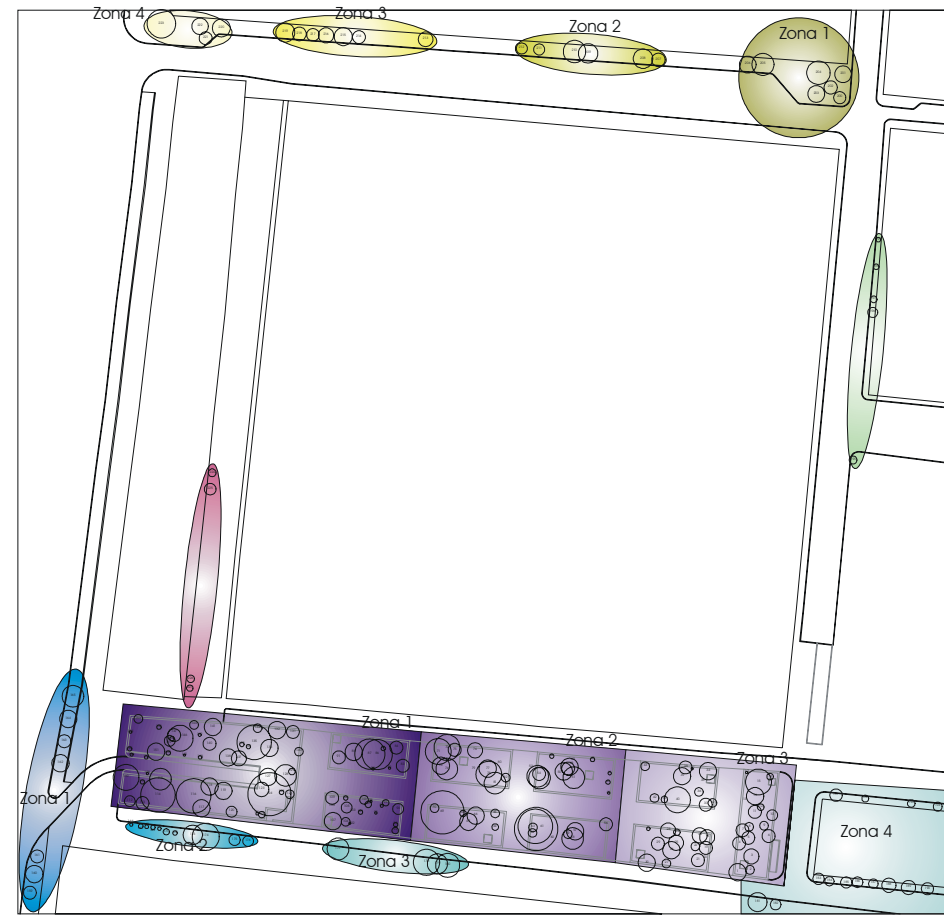
4) En la calle Vizcaínas, al igual que en el sitio anterior, el material vegetal sólo se encuentra en la acera opuesta al colegio permitiendo su visibilidad. En este caso la vegetación se encuentra en la acera norte con 24 individuos repartidos entre 4 especies diferentes: 1 Ficus (*Ficus benjamina*), 2 Laurel de la India (*Ficus retusa*), 9 Fresnos (*Fraxinus udhei*) y predominando la especie de Álamo Temblón (*Populus tremuloides*) con 12 individuos. Todos han tenido buen crecimiento, manteniendo su forma natural y con un buen estado de salud, aunque al igual que el resto de la vegetación en la zona carece del espacio adecuado para los árboles, además en algunos casos cubren la vista hacia la arquitectura de los inmuebles e impiden las visuales desde esta acera norte hacia el Colegio de las Vizcaínas aspecto poco favorable para el espacio.

5) Por último y para cerrar los espacios públicos de Vizcaínas se analiza la vegetación del Callejón San Ignacio de Loyola, que tan sólo cuenta con 4 Truenos (*Ligustrum lucidum*), las demás cepas están vacías y con bastante basura, aspecto que también ha perjudicado a los árboles evitando que alcancen un mayor crecimiento y presentando problemas de ramas secas y follaje escaso además de falta de forma y conflicto con las raíces y su poco espacio, haciendo lucir el espacio abandonado y sin vida alguna.

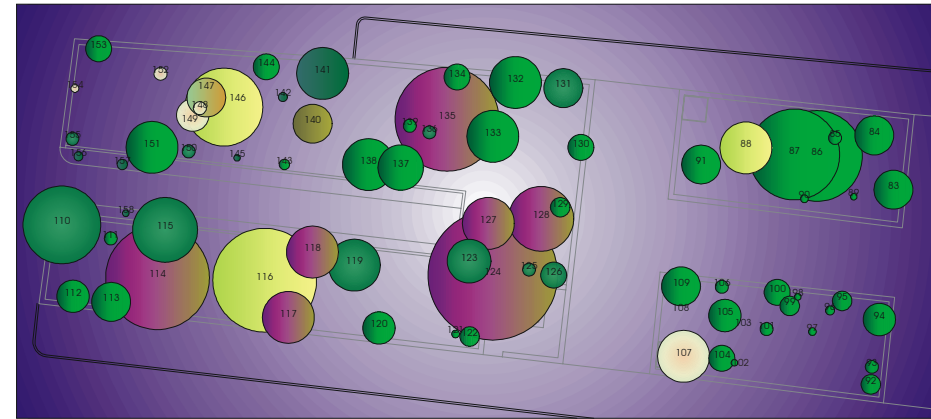
506 Como conclusión del estudio realizado se puede decir que el problema principal de la vegetación en todos los casos es el espacio y la falta de selección de las especies apropiadas para las condiciones ambientales, físicas y de imagen de los diversos espacios propiciando visuales mal logradas y poco interesantes así como el sufrimiento inevitable del material vegetal.

Esta situación es modificable si se escoge la paleta vegetal adecuada a través de un criterio que favorezca el crecimiento de los individuos, la imagen, función y diseño del espacio específico del que se hable.

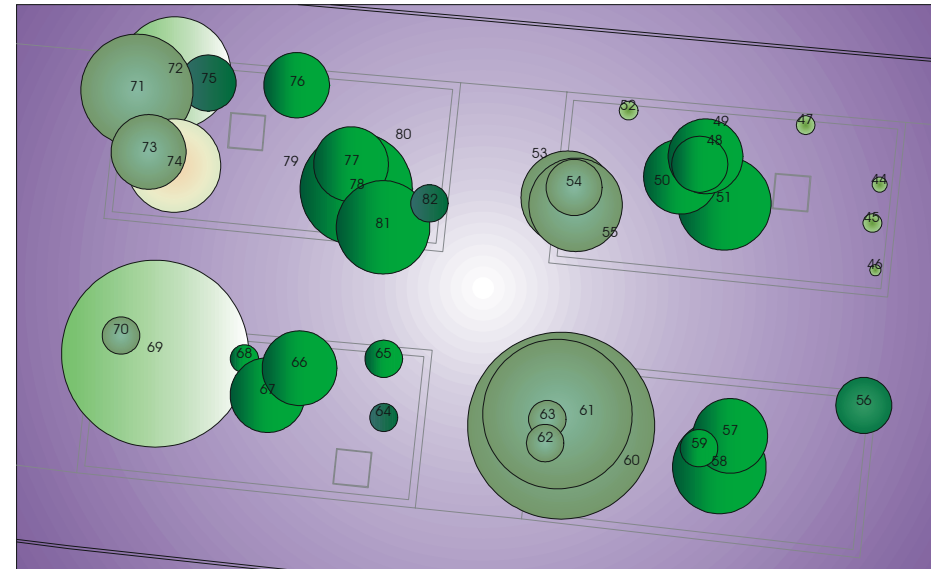
Cabe señalar que este tipo de elemento vivo no se tenía contemplado en el diseño del espacio abierto en etapas precedentes de la historia de la zona, pero es importante considerarla seriamente como un material para el diseño de los espacios de Vizcaínas ya que es un elemento que es requerido por los visitantes actuales del lugar.



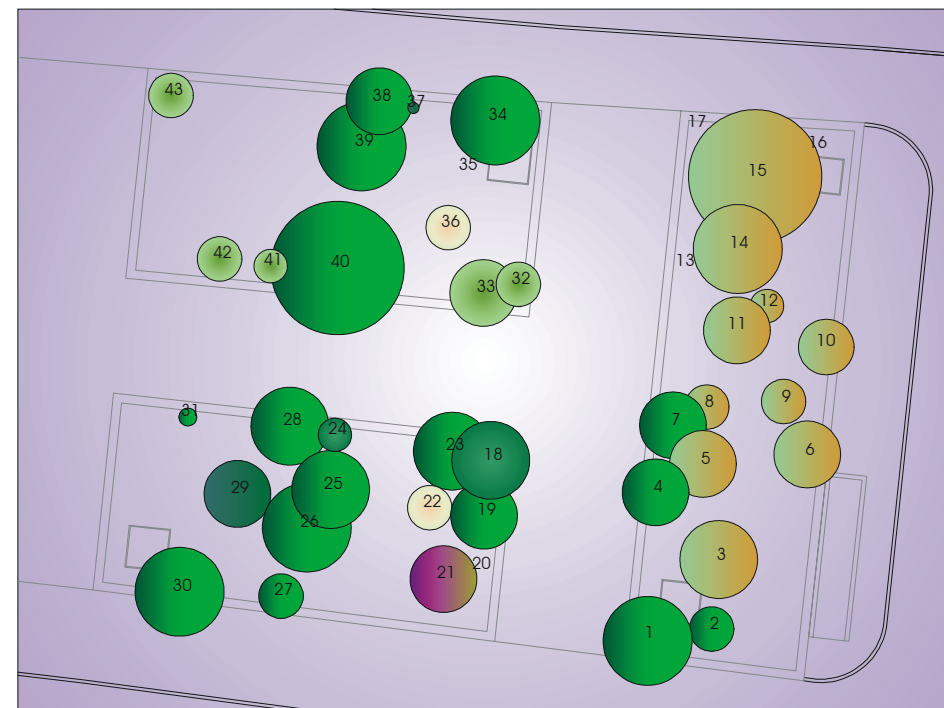
Esquema de conjunto de los espacios de Vizcaínas



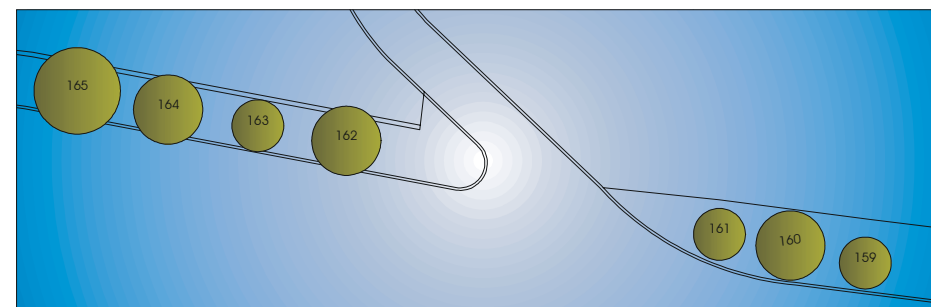
Zona 1 de Jardineras en la Plaza Vizcaínas, (descripción 1 texto).



Zona 2 de Jardineras de la Plaza Vizcaínas, (descripción 1 texto)



Zona 3 de Jardineras en la Plaza Vizcaínas, (descripción 1 texto).



Zona 1 en el área de límites de la Plaza Vizcaínas, (descripción 2 texto).

Piano de Ubicación, Norte

Simbología

- 00 Numero de individuo
- Albol frutal
- Camaenciparis
- Casuarina
- Eucalipto
- Fresno
- Grevilea
- Jacaranda
- Junipero
- Laurel de la India
- Olmo
- Trueno

Tema

M en Arq. Amaya Larucea Garriz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Analisis de la Vegetacion

Clave del Plano

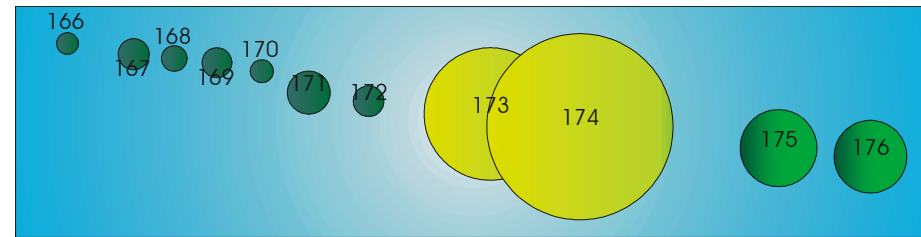
PEWA Número de Plano 36

Escala

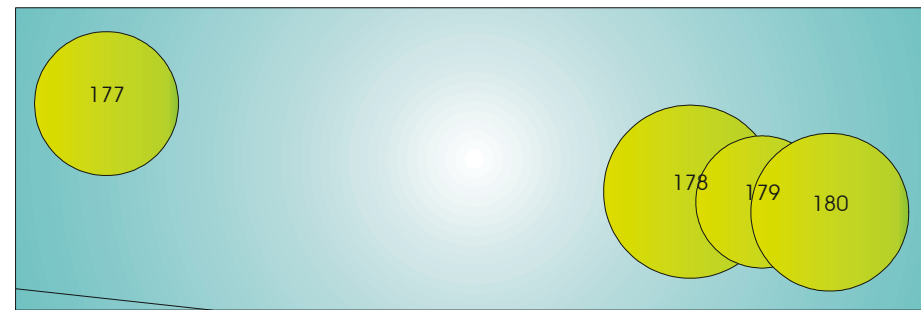
1:10,000

Fecha

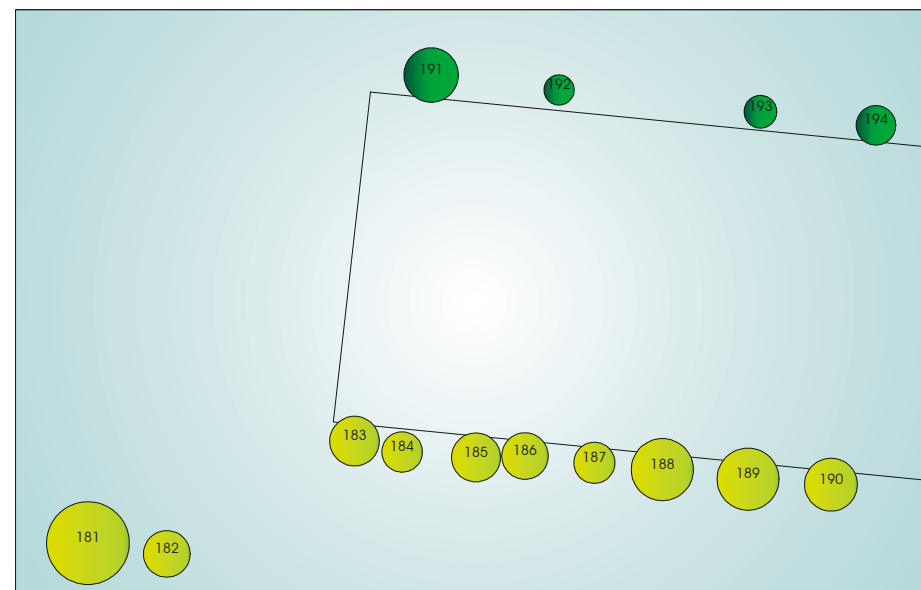
Febrero 2002



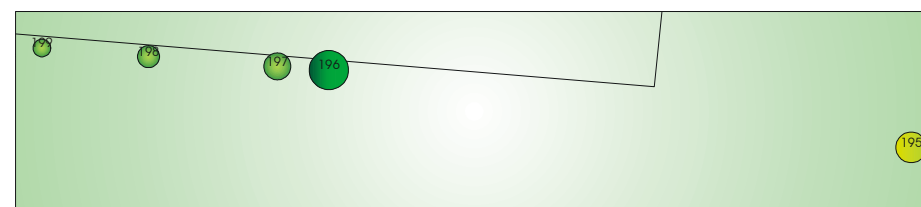
Zona 2 en el área de límites de la Plaza Vizcaínas, (descripción 2 texto).



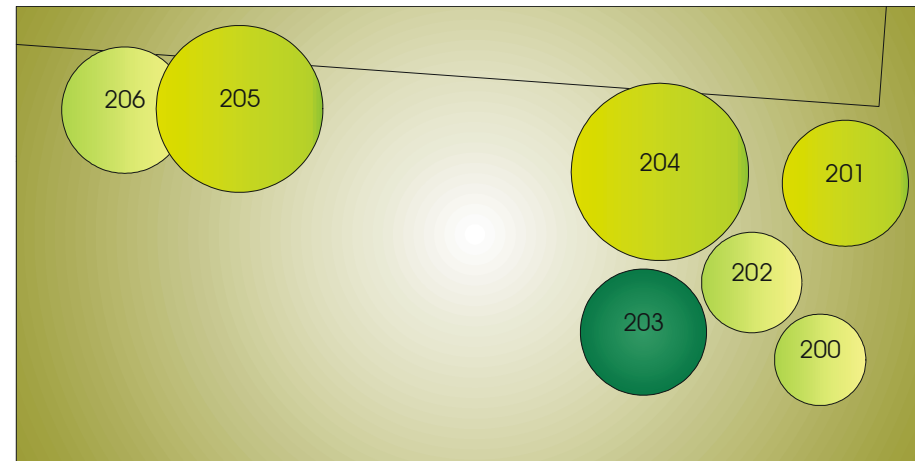
Zona 3 en el área de límites de la Plaza Vizcaínas, (descripción 2 texto).



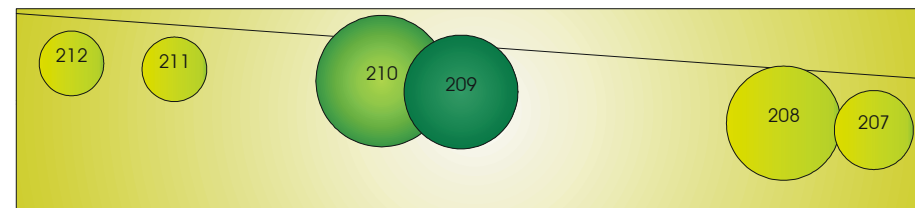
Zona 4 en el área de límites de la Plaza Vizcaínas, (descripción 2 texto).



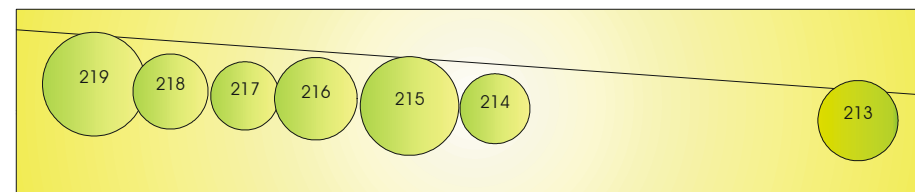
Área de vegetación en la calle de Aldaco, (descripción 3 texto).



Zona de vegetación 1 en la calle Vizcaínas, (descripción 4 texto).



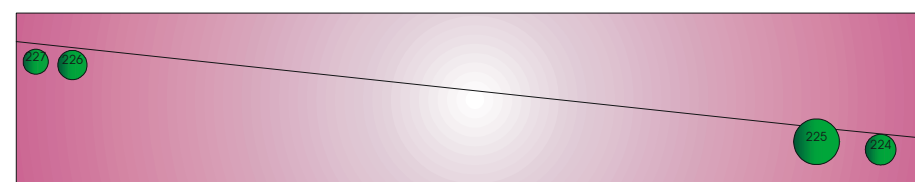
Zona de vegetación 2 en la calle Vizcaínas, (descripción 4 texto).



Zona de vegetación 3 en la calle Vizcaínas, (descripción 4 texto).



Zona de vegetación 4 en la calle Vizcaínas, (descripción 4 texto).



Área de vegetación en el callejón de San Ignacio, (descripción 5 texto).

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

- 00 Número de individuo
- Alamo temblon
- Ficus
- Fresno
- Junipero
- Laurel de la India
- Trueno

Tema

M en Arq. Amaya Larrea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Ilitia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barro San Juan Moyotlán, Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Analisis de la Vegetacion

Clave del Plano

PEWA

Número de Plano

37

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

4.4) CONCEPTO DEL PROYECTO.

Habiendo analizado los espacios de Vizcaínas, encontrando sus puntos débiles a mejorar, sus aciertos, necesidades de uso e imagen y su potencial, se debe proseguir a encontrar un concepto que sea claro y fuerte que ayude a concretizar las propuestas de diseño para lograr el objetivo de rehabilitar los espacios abiertos públicos de Vizcaínas.

Para encontrar el concepto que dirige las propuestas concretas de diseño se plantea el cuestionamiento: ¿Cuál ha sido el motivo funcional de la existencia de las plazas en las zonas urbanas, y específicamente el caso de la plaza Vizcaínas?

Reflexionando y buscando pensamientos al respecto se concluye que la función de la presencia de las plazas en las ciudades es diversa, pero tienen un uso en común que las caracteriza, “son espacios urbanos que articulan una serie de edificios importantes para la sociedad”²¹¹, para el buen uso de las urbes y contribuyendo a vincular a las comunidades entre si.

En el caso de Vizcaínas, la plaza desde que se construyó el colegio, ha sido la encargada de establecer una relación entre el inmueble y sus usuarios con la ciudad y su población, lo que incluye a los edificios y vecinos cercanos a dicho colegio.

Tomando esta definición y escudriñando en las etapas históricas de la plaza se encontró que a lo largo de la historia el espacio ha respondido a la función propia de estos lugares; pero de manera especial en el siglo XVIII, que fue el siglo en el que se construyó el colegio. Y quedó casi conformada la plaza, relacionándola con las viviendas vecinas y a los habitantes del barrio a través de la fuente de abastecimiento de agua.

Por estos hechos y pensamiento se decide que para el concepto se retoman las nociones del espacio abierto de Vizcaínas en el siglo XVIII adaptándolas a las necesidades y condiciones físicas y de imagen actuales de la población y el espacio. Conjugando todos los aspectos precedentes se obtiene como concepto para el diseño de los espacios abiertos públicos de Vizcaínas: LA INTERPRETACIÓN CONTEMPORANEA DE LA PLAZA VIZCAÍNAS DEL SIGLO XVIII.



211 WIENER, Gabriela. Artículo PLAZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UNA HISTORIA DE ESPACIOS ABIERTOS. ESPACIOS ABIERTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. p.85

Para aclarar dicho concepto se realiza un cuadro de las características del espacio abierto en el siglo XVIII, las necesidades actuales de la población en el uso de los espacios abiertos de Vizcaínas y, por último los elementos físicos presentes en la plaza y alrededores que pueden ser removidos del espacio y cuales se deben respetar porque son indispensables en el funcionamiento actual del mismo. Estos puntos son la partida que ayuda a desarrollar un proyecto específico satisfactorio y que solucione las necesidades de uso con una imagen adecuada para el barrio de Moyotlan.

25) INTERPRETACIÓN CONTEMPORANEA DE LA PLAZA VIZCAÍNAS DEL SIGLO XVIII.

OBJETIVO: Conservar la esencia de la plaza del siglo XVIII, respondiendo a las necesidades contemporaneas			
CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES	ELEMENTOS INAMOVIBLES	ELEMENTOS QUE SE PUEDEN REUBICAR
<ul style="list-style-type: none"> *Espacio plano *Espacio grande continuo, no fraccionado *Sin vegetación *Plaza con fuente *Espacio con ruido de agua *Plaza de tierra o empedrada, permeable *Espacio húmedo *Vistas largas o lejanas *Al servicio total del Colegio en cuanto a visuales 	<ul style="list-style-type: none"> *Ordenamiento de los espacios, eficiente y legible *Espacios amplios y limpios de elementos para realizar actividades activas *Espacios apropiados para actividades pasivas, protegidos del sol, lluvia, viento excesivo y ruido *Articulaiones entre los cuatro espacios *Zona de transición con la avenida Eje Central *Mobiliario urbano útil y de acuerdo con la imagen del barrio *Visuales limpias y que permitan admirar el entorno inmediato *Barreras visuales que oculten la arquitectura irrelevante 	<ul style="list-style-type: none"> *Alcantarillado *El sitio de los respiraderos del estacionamiento *Entrada del estacionamiento *Accesos al Metro *Árboles de gran altura, fronda o con valor histórico *Nivel correspondiente a dos jardineras. 	<ul style="list-style-type: none"> *Jardineras *Árboles pequeños *Salida del estacionamiento *Mobiliario urbano *Diseño y material de pavimentación

La tabla precedente ayuda a concretar en propuestas claras sobre los espacios, mencionados en el Programa Arquitectónico Paisajístico, que guían de manera eficiente el desarrollo del proceso creativo de diseño para dar solución a la rehabilitación de la zona de Vizcaínas.

26) PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PAISAJÍSTICO PROPUESTO PARA LOS ESPACIOS DE VIZCAÍNAS.

ESPACIOS	DIMENSIÓN	ESPACIOS REQUERIDOS	ELEMENTOS PARA USO	CANTIDAD ESPECIFICACIÓN DE MODELOS.			
Plaza de Acceso Vizcaínas	682.51m ²	*Bahía de ascenso y descenso de pasajeros *Zonas con sombra para la espera del transporte	Vegetación	13 Olmos (<i>Ulmus parvifolia</i>)			
			Mobiliario urbano	2 Luminarias trolebús			
				2 Luminarias 1900			
				4 Botes de basura Urbana			
				2 Cabinas Telefónicas			
				1 Pim informativo Metro			
				13 Alcorque Carmel			
			Material de pavimento	Lajas de Pizarra irregulares colo azul oscuro			
Piezas de adocreto color negro							
Plaza Puerta de entrada Vizcaínas	1552.67m ²	*Pasillo para la distribución de visitantes hacia las diversas áreas de la plaza Vizcaínas *Zona de sombra con bancas para sentarse, permanecer unos minutos y punto de reunión *Elemento que refresque los días de calor, sirva de remate visual y para cubrir el área de estacionamiento *Acceso peatonal al estacionamiento (escalera)	Vegetación	8 Jacarandas (<i>Jacaranda mimosaeifolia</i>)			
			Mobiliario urbano	4 Luminarias 1900			
				2 Botes de basura Urbana			
				50 Bancas estilo Sócrates de 1.20x1.20m			
				8 Alcorque Carmel			
			Material de pavimento	Lajas de Pizarra irregulares color azul oscuro			
			Plaza Vizcaínas espacio - mirador de actividades activas y pasivas	3142.06m ²	*Carril de circulación vehicular de baja velocidad y acceso a las viviendas vecinas *Zona de sombra con bancas para sentarse y permanecer algunos minutos *Área libre de elementos vegetales y pétreos *Área de juego infantil imaginativo *Mirador hacia el inmueble en diferentes angulos *Vestibulos de acceso a las accesorias y al colegio jardín de niños Vizcaínas	Vegetación	13 Fresno (<i>Fraxinus udhe</i>)
						Mobiliario urbano	3 Luminarias 1900
3 Botes de basura Urbana							
11 Bancas estilo Sócrates 2.20x0.60m							
12 Alcorque Carmel							
Material de pavimento	Lajas de recinto nego lisas 1.20x1.20, 1.20x1.00, 1.20x0.60 y 1.20x50m						
	Bloques de diversos niveles de cantera negra 1.20x0.50, 1.00x0.50, 0.60x0.50 y 0.50x0.50m						
Foro para eventos culturales	748.89m ²	*Espacio elevado del nivel del piso para eventos culturales como teatro, conciertos musicales, etc. *Pasillos de paso para ligar el espacio del foro con el vestibulo de acceso al Teatro Vizcaínas	Vegetación	10 Grevileas (<i>Grevillea robusta</i>)			
			Mobiliario urbano	3 Luminarias 1900			
				10 Reflectores			
				11 Alcorque Carmel			
			Material de pavimento	Lajas de recinto negro lisas 1.20x1.20, 1.20x1.00, 1.20x0.60 y 1.20x0.50m			
				Bloques de diversos niveles de cantera negra 1.20x0.50, 1.00x0.50, 0.60x0.50 y 0.50x0.50m			
				Lajas de Pizarra irregulares color azul oscuro			



ESPACIOS	DIMENSIÓN	ESPACIOS REQUERIDOS	ELEMENTOS PARA USO	CANTIDAD ESPECIFICACIÓN DE MODELOS.
Vestibulo del Teatro Vizcaínas	400.86m ²	*Espacio de acceso al Teatro Vizcaínas *Área de modulos de mobiliario urbano *Carril de acceso a las viviendas vecinas *Zona de salida del estacionamiento	Vegetación	Ninguna
			Mobiliario urbano	2 Luminarias 1900 2 Botes de basura Urbana 2 Cabinas telefónicas
			Material de pavimento	Lajas de recinto negro lisas de 1.20x1.25 y de 1.20x1.00m Bloques de diversos niveles de cantera negra 1.25x0.50, 1.00x0.60 y 0.50x0.50m Adocreto exagonal color negro
Plaza Vizcaínas Corredor cultural Aldaco	1,599.65m ²	*Pasillo para el paseo de los visitantes a lo largo del corredor *Zona de sombra con bancas para sentarse, permanecer unos minutos, comer algo y como punto de reunión *Áreas de exposición de grandes obras de arte siendo éstas puntos de remate visual	Vegetación	8 Fresnos (<i>Fraxinus udhei</i>) 7 Aguacates (<i>Persea americana</i>) 237 Calico rojo (<i>Alterbathera bettzickiana</i>) 190 Moradilla (<i>Zebrina pendula</i>)
			Mobiliario urbano	10 Luminarias 1900 8 Botes de basura Urbana 23 Bancas estilo Sócrates 2.41x0.50m 3 Cabinas telefónicas 15 Alcorque Carmel 5 Mojones Barcelona
			Material de pavimento	Lajas de recinto negro lisas 1.20x1.00m Bloques de diversos niveles de cantera negra 1.20x0.50, 1.00x0.60 y 0.60x0.50m Lajas de tezontle color rojo 1.20x1.00m
Plaza Vizcaínas Calle local Vizcaínas	3551.75m ²	*Área de acceso a la calle local Vizcaínas *Vestibulo exterior de acceso al colegio primaria, secundaria y preparatoria Vizcaínas *Espacios de acceso a las viviendas vecinas *Miradores al inmueble de Vizcaínas *Arroyo vehicular de una calle jerarquía local	Vegetación	7 Fresnos (<i>Fraxinus udhei</i>) 7 Aguacates (<i>Persea americana</i>) 7 Olmos (<i>Ulmus parvifolia</i>)
			Mobiliario urbano	14 Luminarias 1900 2 Luminarias trolebús 8 Botes de basura Urbana 1 Modulo 2 (puesto de periódicos y teléfono) 1 Cabina telefónica 21 Alcorque Carmel 20 Bancas estilo Sócrates 2.00x0.50m 1 Pim informativo Metro 1 Semáforo Champs Elysees

ESPACIOS	DIMENSIÓN	ESPACIOS REQUERIDOS	ELEMENTOS PARA USO	CANTIDAD ESPECIFICACIÓN DE MODELOS.
			Material de pavimento	Lajas de recinto negro lisas 1.20x1.00 Cenefa de concreto gris martelinado 2.00x3.00, 1.00x0.60 y 1.00x0.40m Adocreto exagonal color negro Adocreto exagonal color rojo
Plaza Vizcaínas Corredor comercial cultural San Ignacio	1464.55m ²	*Pasillo para el paseo de los visitantes a lo largo del corredor *Zona de sombra con bancas para sentarse, permanecer unos minutos, comer algo y como punto de reunión	Vegetación	10 Fresnos (<i>Fraxinus udhei</i>)
				10 Aguacates (<i>Persea americana</i>)
				263 Calico rojo (<i>Alterbalthera bettzickiana</i>)
				216 Moradilla (<i>Zebrina pendula</i>)
				53 Platanillo (<i>Canna indica</i>)
			Mobiliario urbano	10 Luminarias 1900
				10 Botes de basura Urbana
				57 Bancas estilo Sócrates 2.40x0.50 y 2.00x0.60m
				18 Marcos de cepa Fiol
				20 Alcorque Carmel
Material de pavimento	Lajas de recinto negro lisas 1.20x1.00m			
	Bloques de diversos niveles de cantera negra 1.20x0.60, 1.20x1.00 y 0.60x0.50m			
	Lajas de Tezontle color rojo 1.20x1.00			



4.5) CASO ANÁLOGO.

Siguiendo con la metodología del proceso de diseño se buscaron casos análogos en el mundo, que dan una idea clara de cómo otros proyectos similares fueron resueltos, tanto en uso como en una imagen acorde al lugar y necesidades específicas.

En este caso se presenta únicamente uno de los ejemplos que se encontraron, dicho proyecto se ubica en la ciudad de Lyon Francia, y se le conoce como Place des Terraux.

La razón por la cual se escogió este proyecto como fuente informativa de diseño, obedece a la similitud que tiene con Vizcaínas y que la plaza se encuentra en el Centro Histórico de Lyon además de tener como colindantes directas 4 edificios de suma importancia para esta ciudad, tanto arquitectónica como históricamente, los inmuebles son: el Palais St-Pierre, las edificaciones civiles de la Croix-Roussieme, el hotel de la Ville y el Mossif des Terreux. Además de los edificios la zona se caracteriza por encontrarse cerca de la confluencia de los ríos Rhône y Saône y es el espacio público de la ciudad con mayores dimensiones.

516 El proyecto se realizó por el Arquitecto Cristian Brevet profesor de las escuelas de Arquitectura de Lyon y Saint Etienne, el cual en este proyecto “intenta minimizar las actuaciones sobre la plaza, reconociendo los valores del lugar que se imponen”²¹¹.

Lo primero que se realizó en el sitio fue mover ligeramente el conjunto escultórico de la Fontana Bartholdi, desde el centro de la plaza hacia la fachada norte y se giró 90° hasta quedar de frente al Palais St-Pierre; este movimiento dió al espacio orden y claridad, haciendo énfasis en la fachada del Palais St-Pierre, ya que este edificio es el más importante en el entorno de la plaza. Debido a la importancia de la fachada de dicho inmueble se decide extender su modulación sobre el pavimento realizada con piedras blancas y negras de granito.

“Con esta operación la plaza se ha convertido en el lugar donde se cruzan, se enfrentan y se oponen, las fachadas que la limitan, convirtiendo este espacio de miradas, en el plano que permita la reunificación de todos estos enfrentamientos, el lugar donde se produzcan la síntesis cívica que justifica la existencia del espacio público”²¹².

211 JONES, Harvey. 2001. Plazas. Book Factory, S.L. y Atrium Internacional de México, S.A. de C.V. España p. 88-95.

212 Idem.



Imagen 58 Plaza con una vista diurna mostrando el movimiento de la fontana Bartholdi enfrente del Palais St-Pierre.

Además de la piedra de granito en dos colores se utilizan la luz y el agua como elementos esenciales en la plaza. El agua se decide utilizarla para evocar los dos ríos entre los que se encuentra el espacio y se usa para que resbale por las piedras permitiendo reflejos fugaces y en forma de vaporización que indiferencia los límites de la plaza y confunde los contornos. La luz acompaña al agua a través de su trayecto desde que nace por el surtidor hasta que muere en el pavimento convirtiéndose en reflejo sobre éste. Otro elementos importante en el lugar es el mobiliario, en forma de pequeños cubos de granito blanco y negro que se usan como bancas para sentarse o como pedestales para mirar el entorno, que además ayudan a limitar a las fuentes y marca los cruces de la trama del pavimento, “no tienen una función definida, igual que el proyecto permiten y dan la posibilidad de que las cosas ocurran”²¹³.

213 Idem.

Cristian Brevet según algunos críticos de arquitectura “no reorganiza la plaza sino que construye una fachada sobre el suelo vibrátil y sensible tanto a la luz del día como a la iluminación nocturna de la ciudad. Es una operación que basa la modernidad en la sutilidad y control de los nuevos elementos que actúan sobre la plaza y en su capacidad de valorar y enfatizar los edificios existentes”²¹⁴.



Imagen 59 Vista nocturna de la plaza, con el juego de luces y reflejos provocados por el agua, donde el pavimento ayuda a que el espacio adquiera una cualidad cristalina.



Imagen 60 y 61 Juego de fuentes en los límites de la plaza y delimitadas por el pavimento y los cubos de granito que surgen en los cruces de la trama.



4.6) DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICO PAISAJÍSTICA DE LOS ESPACIOS ABIERTOS PÚBLICOS DE VIZCAÍNAS.

Expuestos los antecedentes y el análisis actual de los espacios abiertos públicos de Vizcaínas, así como el concepto y programa arquitectónico-paisajístico que ayudan a concretar las ideas, formas y elementos utilizables para la intervención, se procede a describir el proyecto desarrollado.

El proyecto diseñado, como ejemplo específico, es un conjunto de espacios que rodean al inmueble del colegio de las Vizcaínas. El más importante de estos lugares y que detona el diseño es la Plaza Vizcaínas, que unida a la calle Aldaco, Vizcaínas y al callejón San Ignacio conforman la plataforma que permite sobresalir a la Arquitectura de dicho colegio.

Cada espacio intenta responder a las necesidades físicas y de uso de la población, así como a la imagen de los inmuebles que lo limitan, buscando aquello que lo hace sobresalir, y lo hace a la vez, parte del conjunto y un espacio independiente. Esta dualidad se logra a través de un diseño sencillo, apoyado en el uso de ejes de composición, remates visuales que unan a las distintas partes y la utilización de elementos, como materiales, mobiliario urbano, vegetación y formas, nuevos y ya presentes en el barrio, logrando así un equilibrio entre la arquitectura del siglo XVIII del edificio y lo contemporáneo y actual de las necesidades de uso e imagen del espacio público abierto.

Se decide intervenir los espacios principalmente a nivel de pavimento, sin elementos altos que estorben la fachada del colegio, para evitar que el espacio abierto le robe presencia al inmueble y permitiendo ver en su totalidad las cuatro fachadas del mismo, recordando y retomando el uso inicial y primordial de la plaza, el dialogo del inmueble con su entorno inmediato, además se determino que si se retoma el concepto de plaza deben retirarse todos los elementos excesivos que dividieran el espacio, como jardineras, mobiliario destruido, vegetación en mal estado, dejando la plancha larga y plana, rememorando además a los espacios abiertos públicos del siglo XVIII.

Habiendo retirado todos los elementos excesivos, se decide trabajar cada espacio de manera individual, iniciando por la Plaza Vizcaínas ya que, por su importancia histórica, es el primer espacio abierto público que debe sobresalir del conjunto, posteriormente se diseñaron los demás espacios; A continuación se describe cada uno de ellos a detalle.

Plaza Vizcaína.

La composición de la plaza se inicia con el trazo de un eje primario, longitudinal al sitio, que sobresale de manera natural. A lo largo de este eje principal, se ubicaron los distintos elementos relevantes que le dan carácter a la plaza y divide virtualmente el espacio en: zonas de circulación y en áreas para actividad. Para reforzar el eje primario se marcan otros ejes de composición secundarios, transversales al espacio, ayudando a: definir más detalladamente los puntos de uso de la plaza; enfatizar las visuales hacia la fachada del colegio así como los accesos a éste.

Dentro de los puntos de actividad, en la plaza, se dispusieron cuatro, que se les dio un carácter propio por medio de elementos que los distinguen pero que además los hacen parte de un todo, llamado Plaza Vizcaínas.

Ahora que se tiene la estructura compositiva del espacio, a grandes rasgos, se procede a describirla a fondo especificando en elementos, ubicación, actividad e imagen.

Este espacio, como ya se sabe, colinda al poniente con el Eje Central, por donde se ingresa a la plaza de manera peatonal a través de una bahía de ascenso y descenso de pasajeros, que se continua con una pequeña plaza de espera que tiene material vegetal arbóreo acomodado en dos curvas que unen el espacio con la acera que corre a lo largo de la avenida. Esta vegetación además de proporcionar sombra al visitante, cierra la vista desde la parte principal de este cuerpo hacia el tránsito de la vialidad.

Además por esta parte del espacio se puede acceder vehicularmente al estacionamiento subterráneo por un carril curvilíneo que se liga a la rampa que desciende hasta el espacio de aparcamiento, dicho carril está pavimentado con adocreto rojo con el objetivo de diferenciar el carril del resto del lugar y además esta flanqueado por mojones o piloneras modelo Barcelona.

El plano del espacio de acceso después de implantarse en la bahía, va ascendiendo hacia el este de la plaza, hasta llegar a +0.50m de altitud sobre el nivel de la calle; esta plancha se pavimenta con piezas de forma irregular de pizarra color azulado, para crear un contraste a primera vista con el gris del concreto del pavimento colocado en la acera del Eje Central, dándole importancia al sitio, propiciando que invada y sea visible desde la avenida, y motive al usuario a recorrerlo.



Después del acceso, la plaza se convierte en un espacio de transición para llegar a la parte central del cuerpo sur, este lugar de cambio continúa con el pavimento de pizarra azulada, que en la parte central, presenta un espejo de agua de forma rectangular con dos planos distintos. El primero es un bloque del que escurre agua hacia el plano inferior o contenedor del espejo y que además cubre la parte superior de los muros de la rampa del estacionamiento, formando así un punto visual importante para el espacio. Este elemento se refuerza con una serie de bancos cúbicos de recinto negro que lo rodean, creando una línea de contraste entre el azul del pavimento y el azul del espejo de agua; sobre esta fila de bancos, en la parte sur-este, se encuentra la escalinata de acceso peatonal al estacionamiento que al formar parte de ellos mimetizan su presencia. El espacio es cubierto por un techo natural conformado por la fronda de ocho jacarandas alineadas en ambos corredores, lo que permite el cambio constante de imagen del sitio debido a la fisiología propia de la planta.

Llegando finalmente a la parte central de la plaza se observa rápidamente el cambio de pavimento, que está diseñado como una continuación perfecta de la fachada de Colegio de las Vizcaínas, ya que toma las columnas que forman el marco de los accesos para continuarlos en el piso volviéndose una referencia al mismo; estas líneas son bloques de cantera. A estos alineamientos le sigue un cambio de pavimento, en lo que correspondería a los vanos y macizos de los muros, formado de piezas de recinto negro liso de acabado aparente. Hay que mencionar que en el eje longitudinal del espacio se respeta un pasillo libre de los bloques de cantera de distintas alturas permitiendo la libre circulación y el desarrollo de otras actividades como juego y deporte, este corredor se cierra en la parte este con la presencia de un foro cultural.

En el área central de la plaza, se puede notar que todas las visuales están sugeridas hacia el norte, donde se encuentra la fachada del colegio, limpia de elementos para admirarse en todas sus dimensiones. En cambio hacia el sur, se cierran las vistas por medio de una zona de descanso, que además de incluir el diseño de pavimento ya mencionado, presenta bancas estilo Sócrates acompañadas de mobiliario urbano, alumbrado y una barrera vegetal arbórea para proporcionar sombra a los usuarios. La vegetación se planta en forma de alineamiento en zigzag de 1x2 individuos dándole movimiento al diseño, contraponiendo lo estático de la fachada del colegio.

Como se mencionó anteriormente el espacio se cierra al este con la presencia de un foro cultural formado por un área informal para espectadores y un escenario al que se arriba por medio de un plano ascendente. En la zona de espectadores las líneas de pavimento de cantera llegan a tener la altura de una banca, formando un juego de alturas que propician que la población se siente a ver el evento, siempre respetando el corredor central. A esta altura de la plaza una superficie de 7.31m hacia el sur también se respeta la altura del piso para permitir la entrada y salida de vehículos de los inmuebles de vivienda.

Como ya se mencionó, el escenario se conforma de una plataforma con una rampa ascendente, ambos planos se pavimentan con piezas irregulares de pizarra azulada haciendo contraste con el recinto y la cantera negra del pavimento del centro de la plaza, que además flanquea dicho foro. En la parte superior del escenario se encuentra una masa arbórea plantada en zigzag en la parte de enmedio de éste, que además es enmarcado por otros cuatro individuos, todos ellos grevilleas que dan al foro un toque de color y que junto con la fachada del teatro Vizcaínas forman un telón único para el escenario, que además le dan otro toque de color al espacio y crean un remate visual adecuado para la plaza en conjunto.

Ahora que se ha descrito el espacio abierto público más importante del conjunto, se continúa con la exposición de la intervención de los espacios abiertos restantes de esta plataforma, Calle Aldaco, Vizcaínas y callejón San Ignacio.

Estos tres lugares, al igual que la Plaza Vizcaínas, tienen un espacio básicamente longitudinal, es decir, de forma rectangular alargada, lo que lleva a imitar la estructura compositiva de la plaza: un eje principal, longitudinal, reforzado con ejes secundarios que dirigen las vistas hacia el Colegio de las Vizcaínas. Se debe aclarar que a pesar de tener la misma estructura de composición, cada espacio es distinto y único, ya que tienen diferentes usos, elementos e imágenes, de acuerdo con sus propias necesidades, pero sin olvidar que son parte de un conjunto y por lo tanto deben tener aspectos que los identifique como tal. La propuesta de los tres espacios se inicia con la concepción independiente de transformar cada sitio, dos calles locales y un callejón, en un espacio abierto público, apto para el libre paseo de peatones, motivando las actividades contemplativas y pasivas, así como el establecimiento de comercio barrial y el respeto por el inmueble y los usuarios a pie, para al final unirlos por medio de los puntos de contacto entre ellos y formar tan anhelado conjunto.

Corredor cultural Aldaco.

Este cambio de espacios se da paulatinamente con el diseño que se plantea, el cual inicia al resolver el punto de unión entre la Plaza Vizcaínas y el Corredor cultural Aldaco; dicho punto de intersección se presenta en la calle de jerarquía de preferencia peatonal que pasa enfrente del teatro Vizcaínas y da vuelta envolviendo las fachadas laterales sur y norte del mismo. En esta zona únicamente se prolonga el pavimento combinando las piezas de cantera y de recinto liso, respetando las dimensiones y la estructura de la fachada del Teatro, extendiendo la pavimentación de la plaza. En la calle junto a la fachada lateral norte del teatro se reubica la rampa de salida del estacionamiento subterráneo, y se prolonga a su costado hasta que termina el inmueble del Teatro, al igual que el pavimento ya mencionado.



Después del cruce se encuentra la parte central del corredor cultural, que corresponde a las dimensiones del Colegio mismo, el cual sigue con el mismo patrón de pavimento que en la plaza, respetando el eje longitudinal marcado por una línea de pavimento de cantera en piezas, en la estructura de las entradas de las accesorias se pusieron cenefas de bloques de cantera, y en lo que corresponde a las columnas de los marcos de las puertas y a los macizos de los muros, se diseña una combinación de pavimentos que recuerdan la estructura de puerta-balcón presentada en las fachadas del mismo colegio. Estos motivos se realizaron con recinto negro liso mezclados con piezas de tezontle rojo, seguidas por una cenefa de cubresuelo color rojo y verde que prolonga la forma del vano, también entre cada pieza se deja una junta seca para propiciar el crecimiento de maleza que proporcione al espacio una imagen vieja y además permitiendo que el pavimento sea permeable al agua de lluvias.

Además del diseño de pavimento, se decide que el espacio se dividiera longitudinalmente, en dos zonas, de manera virtual. La zona oeste es sólo un gran corredor frente a las puertas de las accesorias, las cuales se proponen tengan un uso de galerías, tiendas de antigüedades, cafés y bares tranquilos, propiciando el contacto con el visitante y motivándolo a entrar a ellas. La parte Este, es una zona de descanso en donde se encuentran bancas con mobiliario urbano, iluminación y vegetación arbórea. Dicha vegetación se planta en un alineamiento con una separación entre individuos que corresponde a los vanos de la fachada, se propuso se colocaran en esta parte del espacio porque se quiere que formen una barrera visual hacia las fachadas de los inmuebles al este y dirijan las vistas hacia la fachada del Colegio de las Vizcaínas.

Cabe mencionar que en el ritmo de todo el corredor Aldaco hay una variación formada por el cruce con la calle Echeveste, creando un remate visual importante, ya que no se puede olvidar que este espacio forma parte de un corredor de paseo. En dicho cruce y remate se propuso crear una plataforma de exposición temporal en donde los artistas del barrio y la ciudad pudieran mostrar su obra, de preferencia de escala monumental, que, junto con la fachada, crean un punto visual interesante a la vez educativo y estético, y al mismo tiempo den al visitante la opción de seguir recorriendo el corredor cultural Aldaco o decidan pasear por el corredor Paseo Plaza Vizcaínas – Jardín San Miguel. La plataforma de exhibición posee el mismo pavimento que el resto del espacio para crear un conjunto y que no se perciba desligado de éste, el cual se prolonga a lo largo de la calle Echeveste.

Después de pasar por todo el corredor cultural, se llega al punto de encuentro con la calle local Vizcaínas, en dicho cruce se presenta una variación importante, ya que el nivel de acera y su pavimento se cortan dándole paso a la presencia de un arroyo vehicular y pavimento diferente, formado de piezas de adocreto color negro interceptado por una cenefa de concreto gris con gravilla y acabado martelinado que corresponde al eje longitudinal del corredor

Aldaco, que además avisa al visitante en auto que esta entrando en una plaza del barrio.

Calle local Vizcaínas.

Siguiendo con el recorrido, y posteriormente al punto de encuentro entre el corredor cultural Aldaco y la calle local Vizcaínas, se presenta la parte central de la calle Vizcaínas. En esta sección el espacio se divide en tres zonas, el arroyo vehicular y dos áreas que equivalen a las aceras peatonales. Al igual que en los demás espacios, se respeta el eje longitudinal principal y los secundarios, que en este caso equivalen a los marcos de las ventanas del colegio y a las columnas que avisan de la presencia de un acceso. La pavimentación se realiza de acuerdo con los ejes, el arroyo vehicular se pavimenta con piezas de adocreto color negro en forma hexagonal, las aceras con elementos de recinto negro hasta intersectarse con el corredor comercial cultural San Ignacio. El último tramo, que hace esquina con el Eje Central, se pavimenta con bloques de concreto gris y acabado martelinado; en las secciones que corresponden a los marcos y accesos se coloca cenefas de concreto gris con gravilla y acabado martelinado que se extienden a lo largo de las tres diferentes áreas en que se divide el espacio.

En la acera sur de la calle se decide dejar únicamente el diseño de pavimento y eliminar cualquier elemento que pudiera interferir en las visuales de la fachada del colegio. En cambio en la acera norte al estar en contacto directo con inmuebles de uso habitacional, se ensancha y coloca un alineamiento de árboles para hacer más apacible y confortable el paseo, permitiendo a la vez que la población residente se adueñe con más facilidad de su espacio abierto próximo. La separación entre los individuos arbóreos se determina siguiendo el espacio de las ventanas en la fachada del colegio. A lo largo de esta acera también se coloca mobiliario urbano e iluminación que complementan el diseño.

De igual manera que en la parte central, en el punto de contacto con el Eje Central se coloca vegetación que cierra el espacio y guía al usuario para tomar como alternativa de caminata las banquetas de dicha vialidad en ambos sentidos. Estos elementos naturales también ayudan a unificar a la plaza y a la acera del Eje Central, formando un conjunto, como barrio, pero dándole su identidad a cada espacio.



Corredor comercial-cultural San Ignacio.

Finalmente con este espacio se cierra el conjunto, ya que parte del corredor comercial-cultural San Ignacio desemboca en la Plaza Vizcaínas. Este espacio es muy parecido a su paralelo, corredor cultural Aldaco, pero con pequeñas variantes que lo hacen ser un corredor más íntimo y detallado. Al igual que todos los espacios respeta el eje longitudinal que se marca con una cenefa de bloques de cantera negra; que se extiende hasta la calle Vizcaínas con concreto gris con gravilla y acabado martelinado, y divide al espacio en dos secciones: una como corredor y distribuidor hacia las accesorias del colegio y otra zona de descanso, conversación, y reunión de los visitantes, que posteriormente se describirán a detalle. También se retoman los ejes secundarios que corresponden a los elementos estructurales de los vanos de la fachada, éstos se evidencian con líneas formadas con bloques de cantera negra. En lo que corresponde a las áreas macizas de los muros, se coloca en el pavimento un diseño que representa la puerta-balcón de la fachada a través de la combinación de piezas de recinto negro liso y tezontle rojo lo que adquiere el valor del vano, al igual que en el corredor Aldaco. El detalle que tiene este corredor es que al tezontle lo sigue una cenefa de cubresuelo color rojo y verde que prolonga la forma del vano y le da un toque natural a la plaza, después de la cenefa vegetal se encuentra un pequeño corredor de recinto negro que antecede a una banca en forma de medio cuadrado de estilo Sócrates y finalmente el remanso de descanso es cerrado por una cenefa arbustiva, formada por un elemento vegetal llamado platanillo (*Canna indica*), que refuerza el toque natural y permite dar al espacio colorido a través del verde de su follaje y el amarillo, rojo y naranja de sus flores, formando además una barrera visual hacia las fachadas posteriores de los inmuebles vecinos. La presencia de estos pequeños remansos le da a este lugar, en particular, una atmósfera de intimidad para desarrollar actividades pasivas como la conversación, la lectura entre otras, aspecto que se completa con el remate de la fuente acompañada del techo de jacarandas verdes y moradas que se tiene al encontrarse ambos espacios.

Como se puede apreciar en todo momento se toma en cuenta al inmueble para desarrollar el diseño de los espacios abiertos públicos de Vizcaínas así como las necesidades de uso e imagen que tienen la población que conocía, había visitado el lugar y que habitaba colindando con estos espacios, pero principalmente tomando en cuenta las necesidades innatas del espacio y de su existencia en el entorno urbano.



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

- M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
- Arq. Marcos Mazarí Hiriart
- M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barro San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Plano de Conjunto, Proyecto Vizcainas

Clave del Plano

PEVC

Número de Plano

38

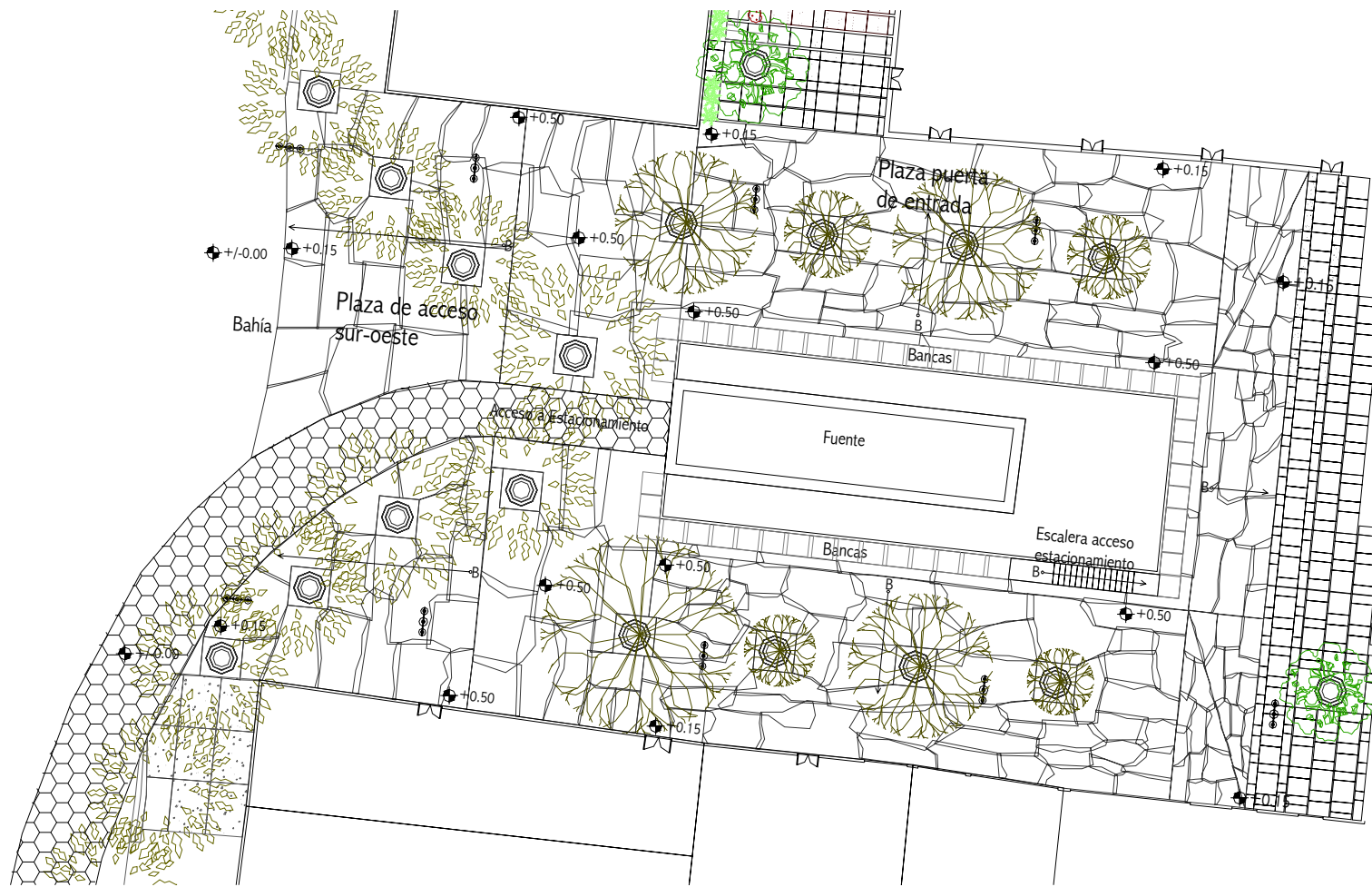
Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



PLANTA DE LA SECCIÓN A.

PERSPECTIVA DE LA SECCIÓN A, VISTA DESDE LA AV. EJE CENTRAL. s/esc.



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Greviaea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto: Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano: Planta Plaza Vizcaínas, sección A

Clave del Plano: PEVSA Número de Plano: 39

Escala: 1:10,000 Fecha: Febrero 2002

Escala gráfica



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
 Arq. Marcos Mazarí Hiriart
 M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos
 Públicos del Centro Histórico de la
 Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Perspectiva aérea Vizcainas, sección A

Clave del Plano

PEVSA

Número de Plano

40

Escala

1:10,000

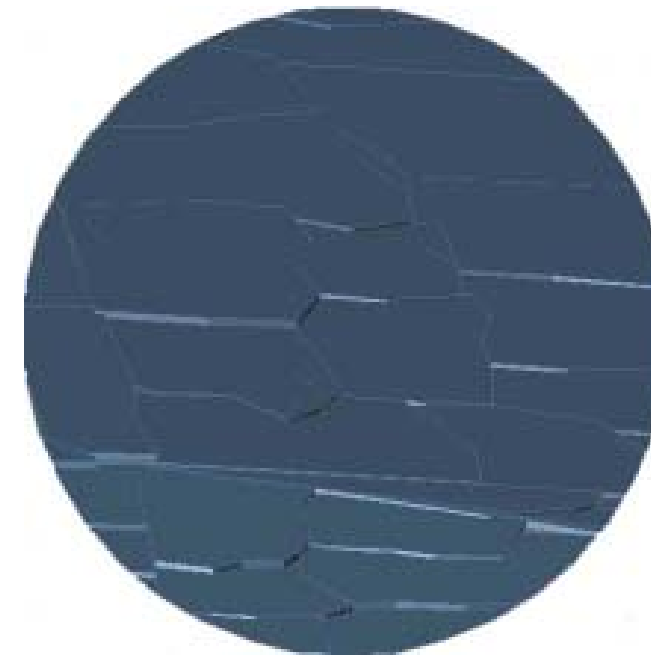
Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



PERSPECTIVA DE LA PARTE DE LA FUENTE, AL FONDO EL TEATRO DE LAS VIZCAÍNAS. s/esc.



DETALLE DEL PAVIMENTO DE PIZARRA. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo



PERSPECTIVA DE LA PLAZA DE ACCESO Y DE LA PUERTA DE ENTRADA PLAZA VIZCAÍNAS, DESDE EL SUR DEL ESPACIO. s/esc.

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
Arq. Marcos Mazarí Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Perspectivas Vizcaínas, sección A

Clave del Plano

PEVSA

Número de Plano

41

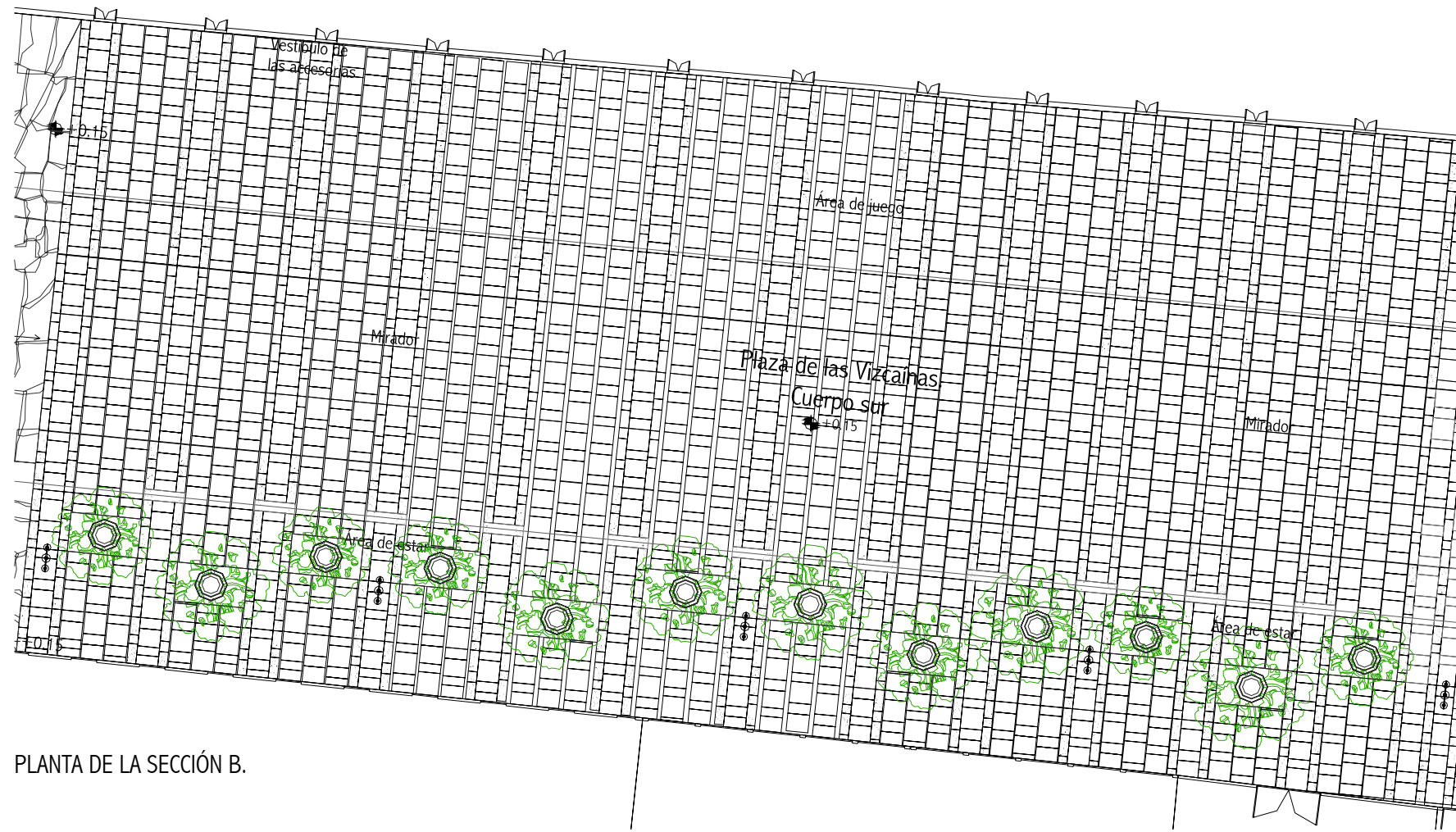
Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



PLANTA DE LA SECCIÓN B.



PERSPECTIVA DE LA SECCIÓN B, AL FONDO SE VE EL INMUEBLE DEL COLEGIO FILTRADO A TRAVÉS DE LAS AREAS DE ESTÁR.. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Plano Plaza Vizcainas, sección B

Clave del Plano

PEVSB

Número de Plano

42

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



PERSPECTIVA AEREA DE TODA LA PLAZA VIZCAÍNAS, EN LA PARTE CENTRAL SE OBSERVA LA SECCIÓN B DE ÉSTA. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Perspectiva aérea Vizcaínas, sección B

Clave del Plano

PEVSB

Número de Plano

43

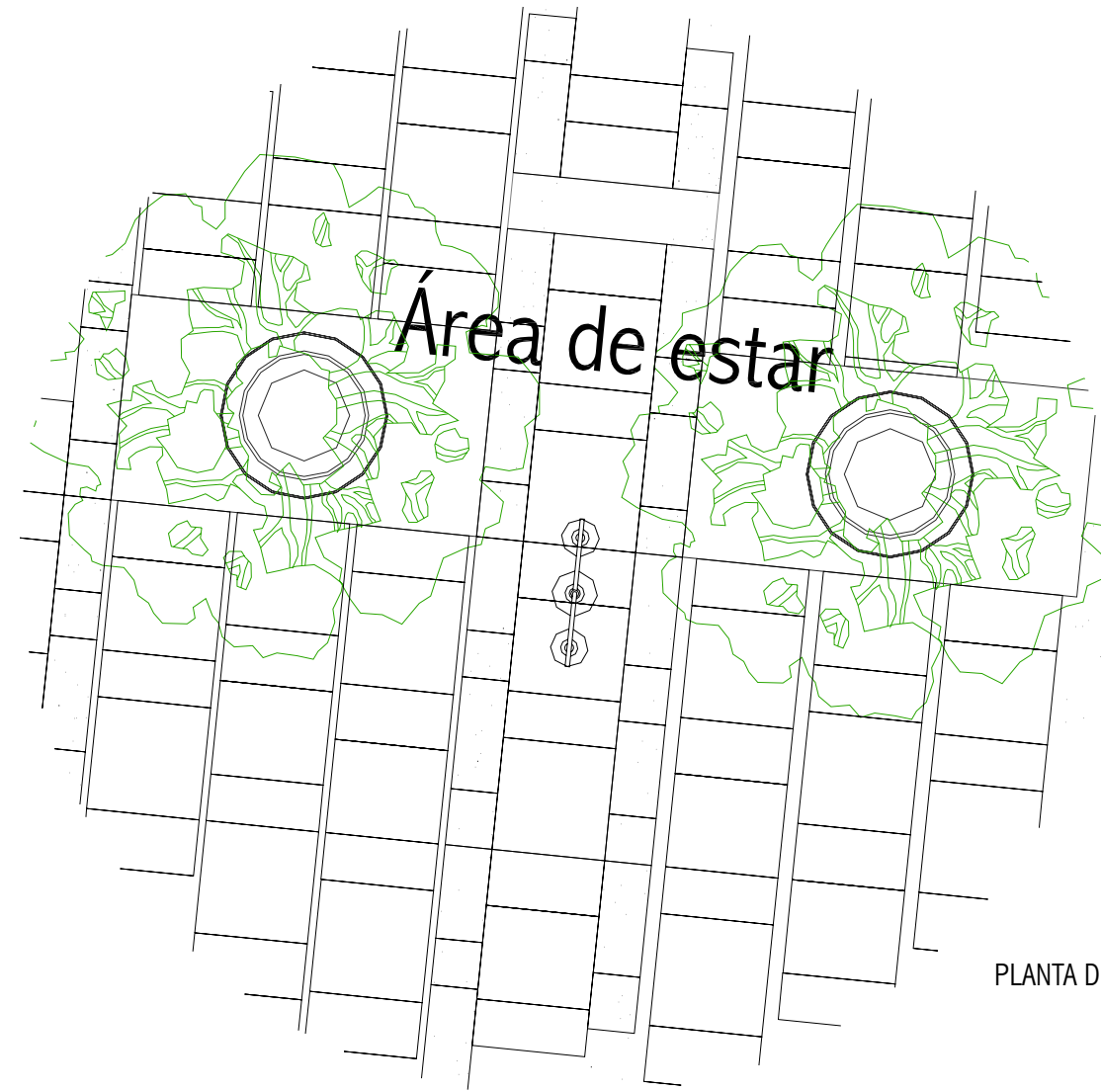
Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



PLANTA DETALLE DEL ÁREA DE ESTAR EN LA PARTE CENTRAL DE LA PLAZA VIZCAÍNAS.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

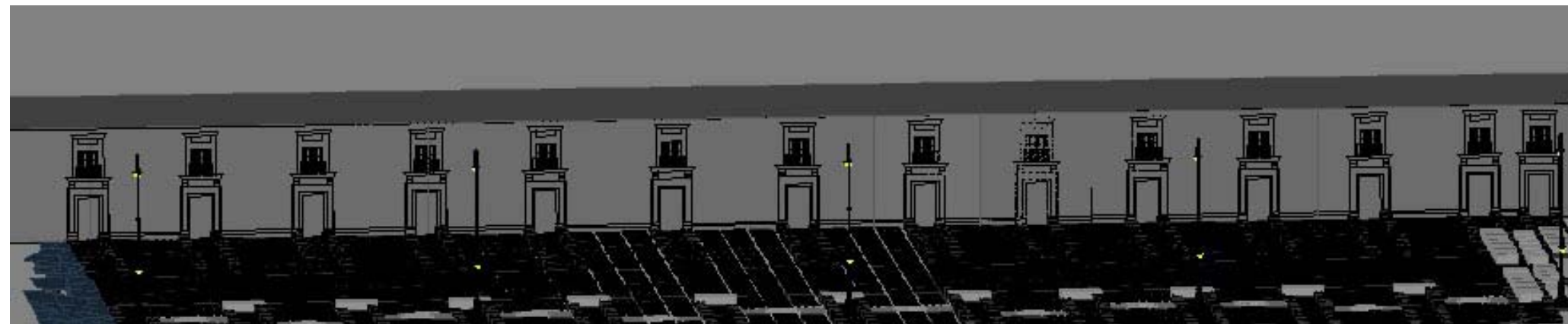
Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica



PERSPECTIVA DEL MIRADOR VIZCAÍNAS EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE DESDE DONDE SE OBSERVA EL COLEGIO EN DISTINTOS ANGULOS. s/esc.

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

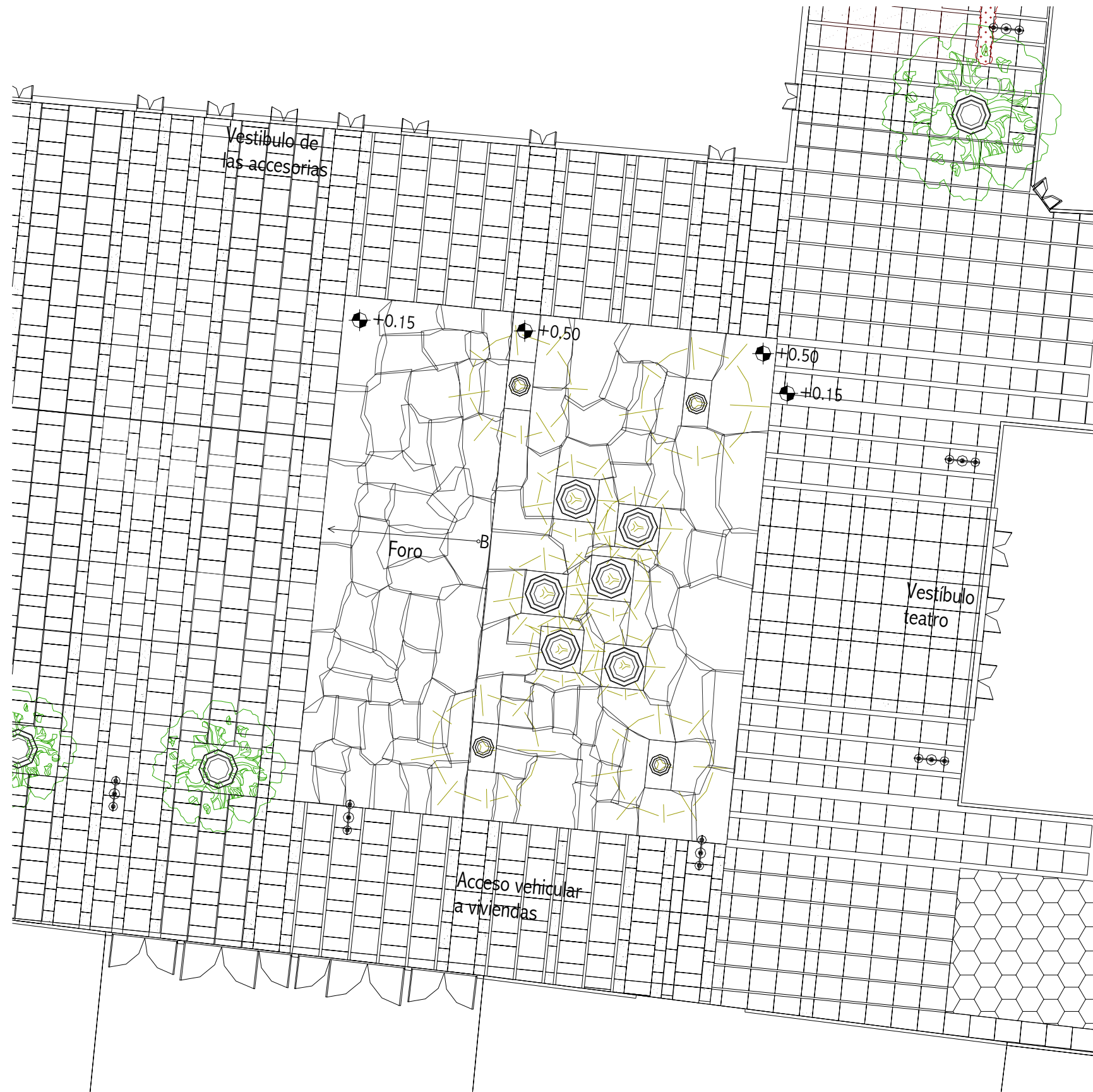
Ubicación del Proyecto: Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano: Perspectivas Vizcaínas, sección B

Clave del Plano: PEVSB Número de Plano: 44

Escala: 1:10,000 Fecha: Febrero 2002

Escala gráfica



Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto: Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano: Planta Plaza Vizcaínas, sección C

Clave del Plano: PEVSC Número de Plano: 45

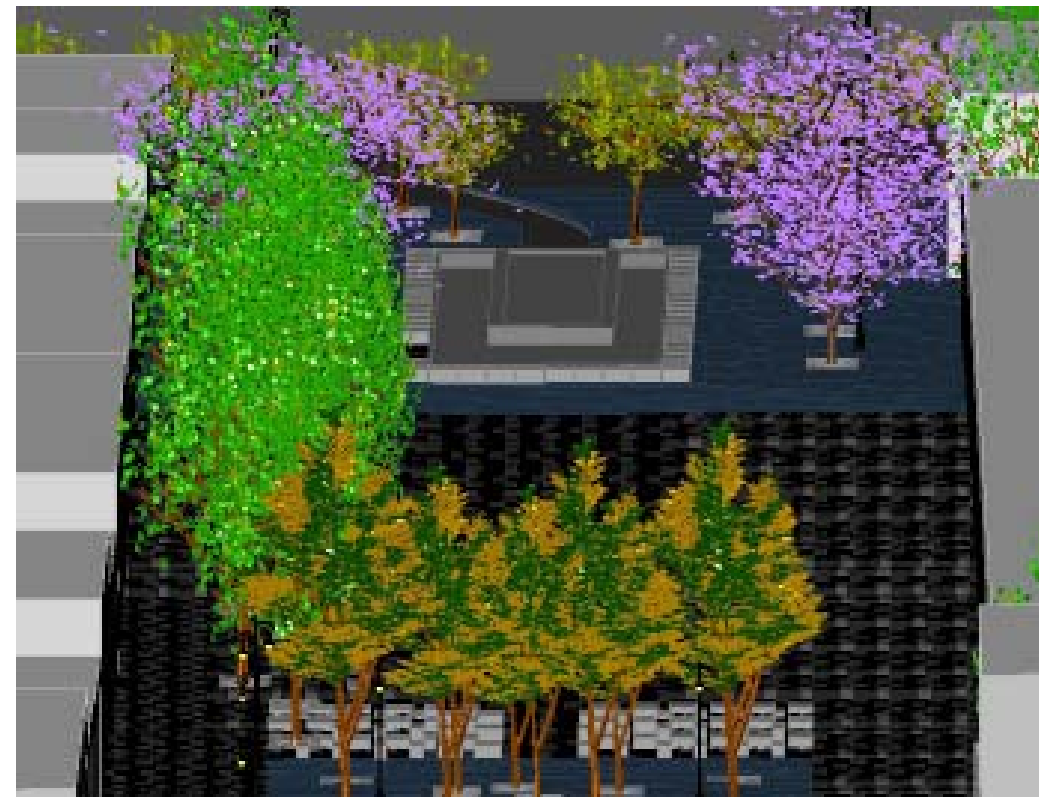
Escala: 1:10,000 Fecha: Febrero 2002

Escala gráfica

PLANTA DE LA SECCIÓN C.



PERSPECTIVA DEL FORO CULTURAL DESDE EL ESTE DE LA PLAZA. s/esc.



PERSPECTIVA AEREA DE LA PLAZA VIZCAÍNAS, DESDE EL TEATRO VIZCAÍNAS. s/esc.



PERSPECTIVA DE LA ZONA DEL FORO, A SU LADO EL COLEGIO COMO PARTE DEL ÁREA. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

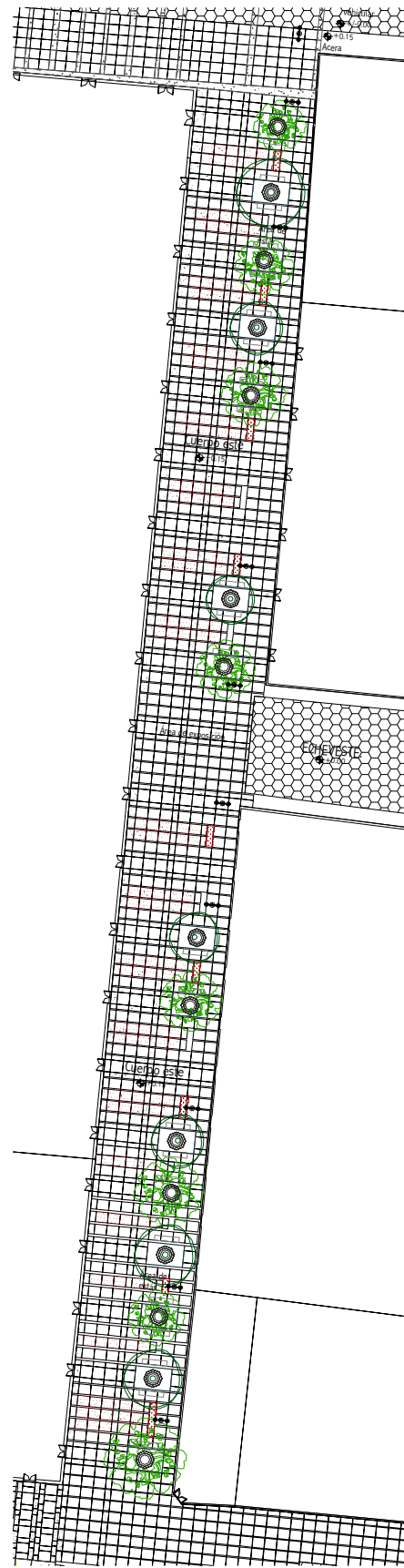
Ubicación del Proyecto: Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano: Perspectivas Vizcaínas, sección C

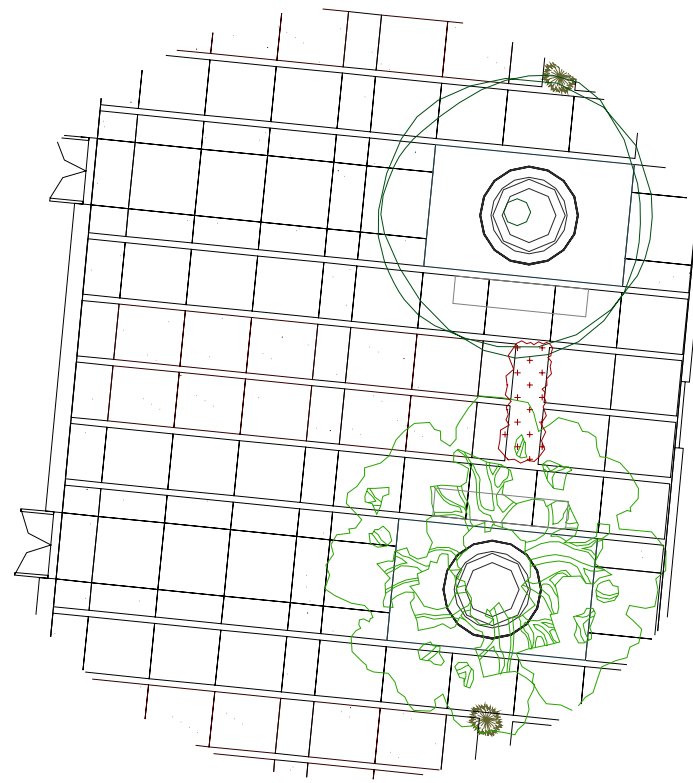
Clave del Plano: PEVSC Número de Plano: 46

Escala: 1:10,000 Fecha: Febrero 2002

Escala gráfica



PLANTA DEL CORREDOR CULTURAL ALDACO.



PLANTA DETALLE DEL ÁREA DE ESTÁR DEL CORREDOR CULTURAL ALDACO.



PERSPECTIVA DEL ÁREA DE ESTÁR. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevelea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Planta Corredor Aldaco

Clave del Plano

PEVCA

Número de Plano

47

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



ALZADO PERSPECTIVA DE LA PARTE ESTE DEL CORREDOR, TENIENDO COMO FONDO INMUEBLES CON VALOR CONTEXTUAL. s/esc.



PERSPECTIVA DE LA PARTE OESTE DEL CORREDORALDACO, TENIENDO COMO FONDO EL COLEGIO VIZCAÍNAS. s/esc.



PERSPECTIVA DE LA ESQUINA EN DONDE SE LIGAN EL CORREDOR ALDACO Y LA CALLE VIZCAÍNAS. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevelea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Perspectivas Corredor Aldaco

Clave del Plano

PEVCA

Número de Plano

48

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



PERSPECTIVA AÉREA DE TODO EL CORREDOR ALDACO, VISTA DESDE LA PLAZA VIZCAÍNAS.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
Arq. Marcos Mazarí Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos
Públicos del Centro Histórico de la
Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Perspectiva aérea del Corredor Aldaco

Clave del Plano

PEVCA

Número de Plano

49

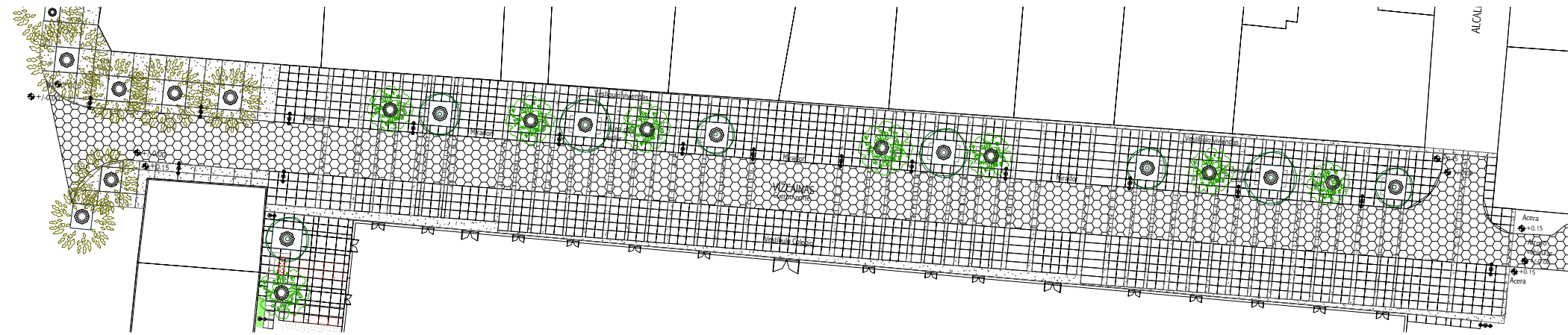
Escala

1:10,000

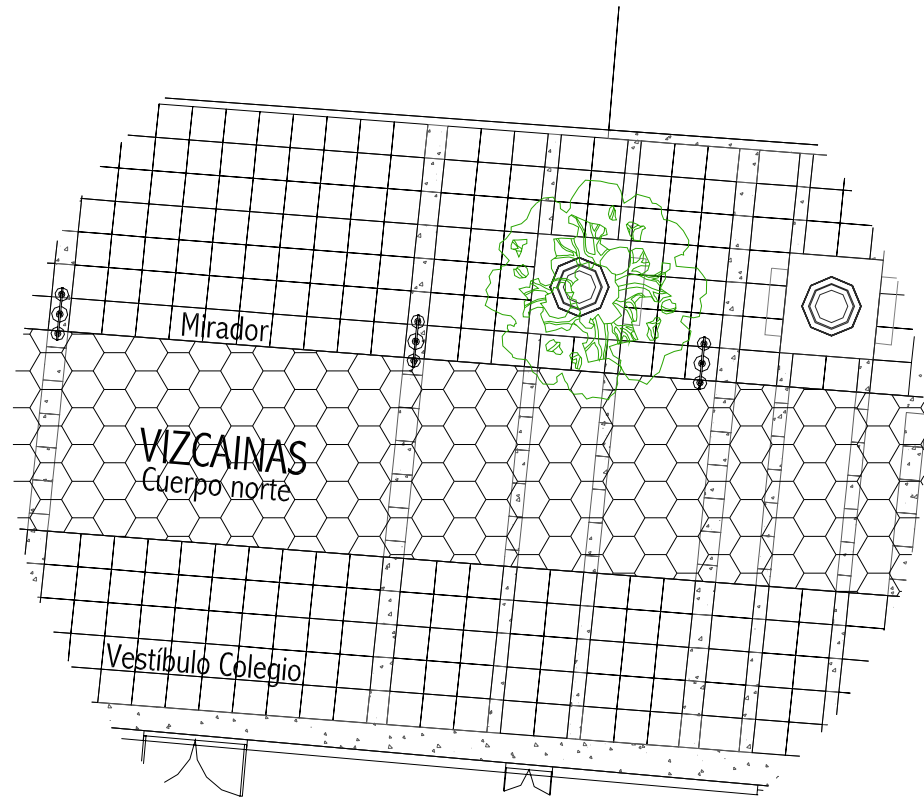
Fecha

Febrero 2002

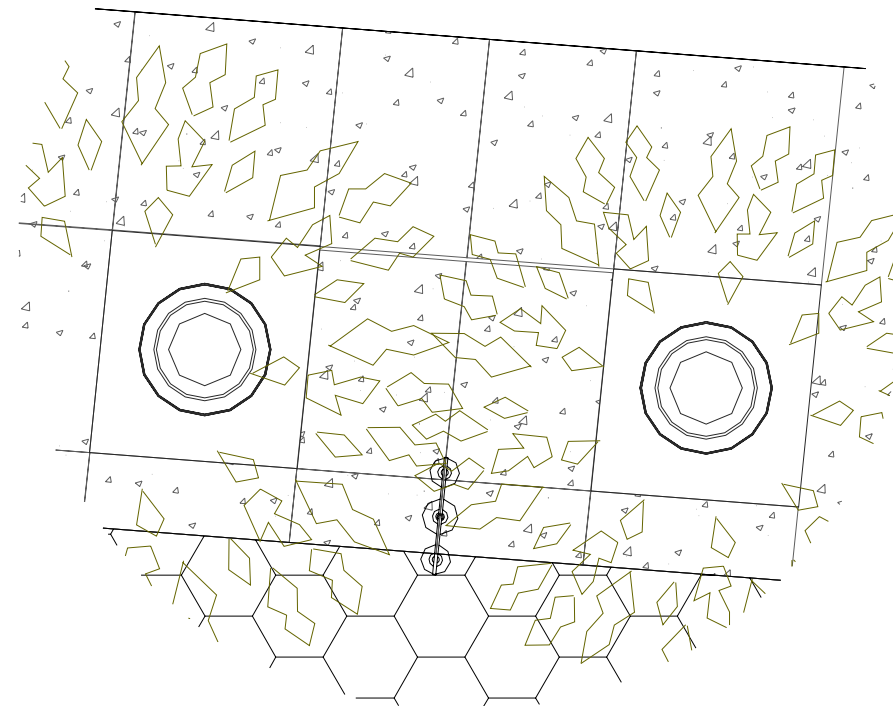
Escala gráfica



PLANTA DE CONJUNTO DE LA CALLE LOCAL VIZCAÍNAS.



PLANTA DETALLE DEL VESTIBULO-MIRADOR DE LA CALLE VIZCAINAS.



PLANTA DETALLE DE LA ESQUINA DE LA CALLE VIZCAÍNAS..

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
Arq. Marcos Mazarí Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Planta Calle Vizcainas

Clave del Plano

PEVCV

Número de Plano

50

Escala

1:10,000

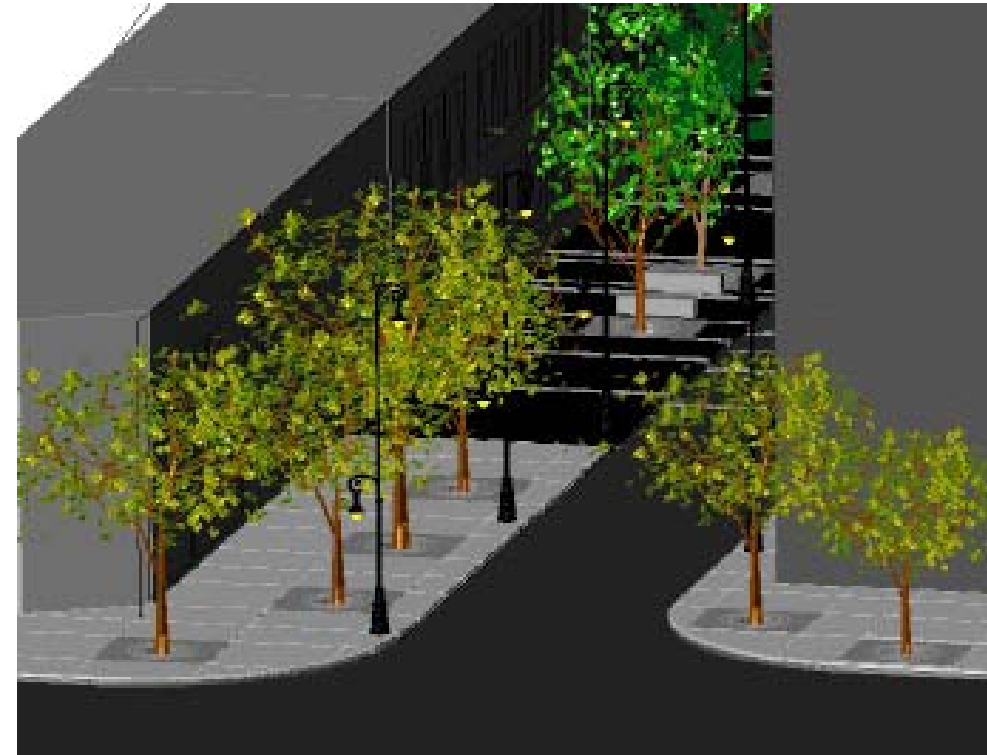
Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



ALZADO PERSPECTIVA DE LA ACERA NORTE DE LA CALLE VIZCAÍNAS DONDE SE OBSERVA EL ÁREA DE ESTÁR. s/esc.



PERSPECTIVA DE LA ESQUINA DE CRUCE DE LA CALLE LOCAL VIZCAÍNAS Y EL EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS. s/esc.



PERSPECTIVA DEL CRUCE DE LA CALLE LOCAL VIZCAÍNAS Y EL CORREDOR SAN IGNACIO. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hirriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Perspectivas Calle Vizcaínas

Clave del Plano

PEVCV

Número de Plano

51

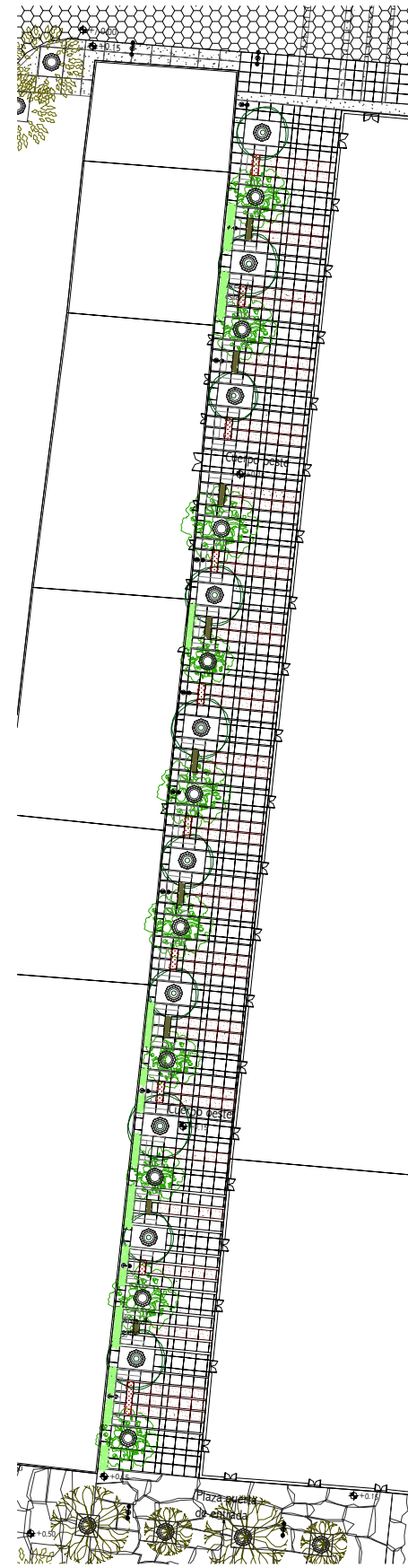
Escala

1:10,000

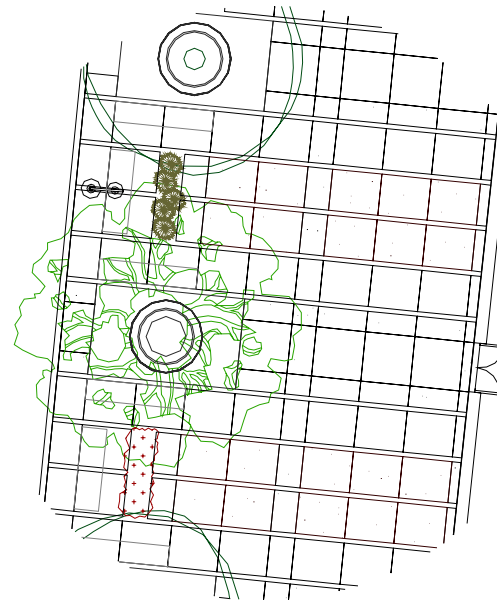
Fecha

Febrero 2002

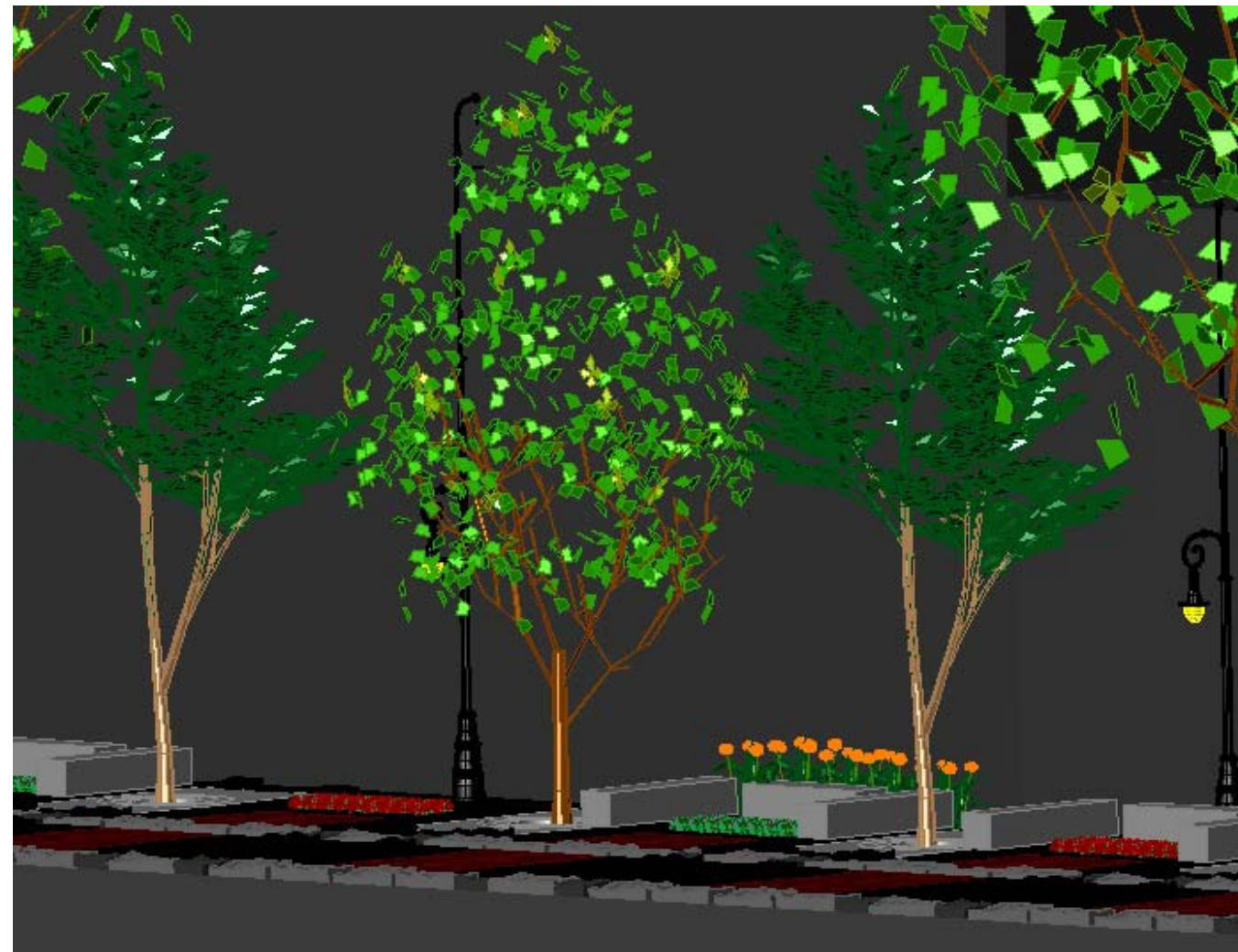
Escala gráfica



PLANTA DE CONJUNTO DEL CORREDOR SAN IGNACIO.



PLANTA DETALLE DEL ÁREA DE ESTÁR DEL CORREDOR.



PERSPECTIVA DETALLE DEL ÁREA DE ESTÁR DEL CORREDOR COMERCIAL CULTURAL SAN IGNACIO.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevelea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garritz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. Maria del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Iltia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto

Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano

Planta Corredor San Ignacio

Clave del Plano

PEVCI

Número de Plano

52

Escala

1:10,000

Fecha

Febrero 2002

Escala gráfica



ALZADO PERSPECTIVA DEL CORREDOR SAN IGNACIO HACIA LOS INMUEBLES OESTE. s/esc.



PERSPECTIVA TOTAL DEL CORREDOR DESDE LA PLAZA VIZCÁINAS. s/esc.



PERSPECTIVA DEL ÁREA DE ESTÁR DEL CORREDOR, AL FONDO UN INMUEBLE CON VALOR CONTEXTUAL. s/esc.

Plano de Ubicación, Norte

Simbología

Material Inerte	Material Vegetal
Pavimento recinto	Arbolado, Fresno
Pavimento cantera	Arbolado, Aguacate
Pavimento tezontle	Arbolado, Olmo
Pavimento pizarra	Arbolado, Grevilea
Pavimento asfalto	Arbolado, Jacaranda
Pavimento concreto	Herbacea, Calico rojo
Pavimento adocreto	Herbacea, Moradilla
	Herbacea, Platanillo

Terna

M en Arq. Amaya Larrucea Garriz
Arq. Marcos Mazari Hiriart
M en C. María del Carmen Meza

Proyectista

Sauer Vera Illitia Angélica

Proyecto

Rehabilitación de Espacios Abiertos Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Espacios Históricos del Barrio de San Juan Moyotlán

Ubicación del Proyecto: Barrio San Juan Moyotlán. Col. Centro

Nombre del Plano: Perspectivas del Corredor San Ignacio

Clave del Plano: PEVCI Número de Plano: 53

Escala: 1:10,000 Fecha: Febrero 2002

Escala gráfica



Conclusiones



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

5) CONCLUSIONES

Al terminar el proceso de esta tesis, se reflexionó y evaluó: el trabajo realizado, las decisiones tomadas, las soluciones propuestas, limitaciones encontradas en el proceso y la importancia de elaborar trabajos de este tipo, obteniendo las siguientes conclusiones.

- 1) Para llegar a una rehabilitación satisfactoria es necesario conocer la evolución que ha tenido el lugar, a través del análisis de los factores históricos y actuales del sitio. Los factores históricos porque nos dan un marco de referencia y determinan los criterios a seguir. Respecto a los factores actuales, determinan la problemática puntual de la zona de estudio.
- 2) Para realizar una propuesta que satisfaga las necesidades y solucione la problemática de un área se debe utilizar una metodología en escalas, para desarrollar un estudio y se den soluciones de lo general a lo específico. Para este proyecto se definió primero el centro histórico para finalmente enfocarse en la plaza de las vizcaínas.
- 3) La rehabilitación de un espacio histórico no se realiza únicamente solucionando uno de los factores del problema, sino a través de una intervención integral en todos los sectores. En este caso para la rehabilitación de San Juan Moyotlan se propone un Plan de Manejo a través de la intervención de los espacios abiertos públicos, el uso de suelo del área, la protección de inmuebles y espacios abiertos públicos, el uso eficiente de las vialidades, la selección adecuada del mobiliario urbano, y la vegetación y la creación de imagen urbana homogénea del barrio.
- 4) Se confirmó que los espacios abiertos públicos carecen de protección para su modificación, poniendo en peligro sus condiciones físicas, de uso y con ello incluso su existencia. De igual manera se comprobó que la mayoría de veces las intervenciones que se realizan son hechas por profesionales sin los conocimientos necesarios y apropiados para obtener resultados satisfactorios que solucionen la problemática de los espacios.
- 5) Se determinó que la calle debe incluirse como espacio abierto público, al igual que plazas, jardines y corredores de la zona; por la importancia que tiene este tipo de espacio para la vida pública del barrio. Además que éstas reflejan la evolución de las urbes.



6) Se identificó que la problemática de esta zona abandonada se debe a la falta de diseños adecuados de los espacios abiertos públicos, y como consecuencia su desuso. Ya que con la pérdida de espacios abiertos donde la población se encuentra y vincula, se debilita la pertenencia al barrio y su adueñamiento.

7) Existe un círculo vicioso en el que al no tener espacios abiertos bien diseñados para su uso, la gente los abandona, y éstos al ser abandonados se deterioran más, por lo que la gente ya no los usará, perdiéndose la vida en comunidad, reforzando que los espacios abiertos no se utilicen, cayendo en el deterioro total del Barrio.

PROBLEMÁTICA DURANTE LA TESIS

8) El primer problema que se enfrentó, en la realización de la tesis, fue la obtención de demasiada información, que desvió el trabajo del objetivo inicial, lo que dificultó la elección de los datos más valiosos y relevantes.

Este problema se resolvió definiendo el objetivo de tesis y clarificando los aspectos útiles para resolver el proyecto. Cuando es difícil aclarar dichos elementos a estudiar, es recomendable consultar otros casos similares al que se presenta para obtener una idea general de acción.

9) Otra dificultad que se encontró en el proceso, es que mucha información requerida no está hecha, por lo que fue necesario realizar investigaciones paralelas sobre vegetación y mobiliario urbano, de los que se hicieron propuestas específicas para el Barrio.

Por último y para cerrar esta tesis se debe mencionar cual es la importancia de desarrollar trabajos de esta índole.

Este tema de rehabilitar, recuperar o restaurar los Centros Históricos de las zonas urbanas es recientemente objeto de mucha atención y preocupación de la sociedad a nivel mundial proporcionando un movimiento de intervenciones de estos espacios en diversas ciudades lo que ha dado resultados diferentes. El intervenir un centro histórico desde el punto de vista arquitectónico paisajístico y urbano, es decir a través del espacio abierto público, es importante hoy en día porque éstos son los puntos de partida y el corazón de la vida social de las ciudades, por medio del espacio abierto se expresa y percibe la cultura e idiosincrasia de la población de las urbes. Al comprender los espacios abiertos públicos de los centros históricos se puede entender también la evolución de la sociedad que la habita y al permitir su deterioro y desaparición se consiente la mutilación de parte de la memoria de ese pueblo lo que impide además la evolución y progreso del mismo.

6) BIBLIOGRAFIA.

- *ACOSTA, Eugenia. 1999. "Del Calpulli al Barrio Colonial" de la Revista ESENCIA Y ESPACIO. Febrero-Marzo. Tomado de la pagina web [www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ipn/ese y esp/esia8/territ3/sec 1.html](http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ipn/ese_y_esp/esia8/territ3/sec_1.html).
- *CARRANZA, Emilio. 1984 CRÓNICA DEL ALUMBRADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Editorial Litografía y Diseño. México D.F. p 109
- *CARWARDINE, Mark. 1992. MANUAL DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Plural editorial. España.
- *CASILLAS, Alfonso. ENTREVISTA AL DOCTOR VÍCTOR MANUEL CASTAÑO MENESES. Tomado de la pagina web www.tucomunidad.unam.mx
- *CASO, Alfonso. 1956 (Primera edición).LOS BARRIOS ANTIGUOS DE TENOCHTITLAN Y TLATELOLCO. Aldina. México D.F. p 64.
- *CIUDAD DE MÉXICO. 2000 (Primera edición). GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL #153, 7 de Septiembre. Corporación Mexicana de Impresión. México D.F p 183.
- *CIUDAD DE MÉXICO. 2003 (Primera edición). GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL #69, 28 de Agosto. Corporación Mexicana de Impresión. México D.F. p 14.
- *CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES. 2002. REVISTA, ARQUEOLOGÍA MEXICANA Vol. X, Núm. 57. Septiembre-Octubre. Editorial Raíces S.A. de C.V. México D.F. p.97.
- *CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES. 2004. REVISTA, ARQUEOLOGÍA MEXICANA. Vol. XVII No. 68. Julio-Agosto. Editorial Raíces S.A. de C.V. México D.F. p.88.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*COSÍO, Daniel, BERNAL, Ignacio, MORENO, Alejandra, GONZÁLEZ, Luis, BLANQUEL, Eduardo y MEYER, Lorenzo. 1994 (Segunda edición). HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO. Colegio de México. México D.F. p.p 95,98 -100.

*CHANFÓN, Carlos. 2001 (Primera reimpresión de la Tercera edición). FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN. UNAM, Facultad de Arquitectura. México D.F. p. 347.

*DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. 1975. MEMORIA DE LAS OBRAS DEL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO DEL D.F. Tomo I. Talleres gráficos de la Nación. D.D.F. México D.F.

*DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO. 1988. ATLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Talleres gráficos de la Nación D.D.F. México D.F.

564 *DE RUIZ, Sonia. 1970. PLAZA DE LAS VIZCAÍNAS. Editorial Instituto Nacional de Antropología e Historia. México D.F. p 42.

*DOMÍNGUEZ, Ramón. 2000. “Las inundaciones en la Ciudad de México, Problemática y Alternativas de Solución” de la revista rdu, REVISTA DIGITAL UNIVERSITARIA, EL QUE HACER UNIVERSITARIO EN LÍNEA, 1 de Octubre de 2000, Vol. 1, No. 2. Coordinación de Publicaciones Digitales, Dirección General de Servicios de Computo Académico UNAM, Ciudad Universitaria, México D.F.

*ESPINOZA, Enrique. 1991 (Primera edición). CIUDAD DE MÉXICO COMPENDIO CRONOLÓGICO DE SU DESARROLLO URBANO 1521-1980. México D.F. p 246.

*ESPINOZA, Gabriel. 1996 (Primera edición). EL EMBRUJO DEL LAGO, EL SISTEMA LACUSTRE DE LA CUENCA DE MÉXICO EN LA COSMOVISIÓN MEXICA. Instituto de investigaciones Históricas e Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM. México D.F.

*EZCURRA, Ezequiel. 1998 (Segunda edición). DE LAS CHINAMPAS A LA MEGALOPOLIS, EL MEDIO AMBIENTE EN LA CUENCA DE MÉXICO. De la colección La Ciencia para Todos #91. Fondo de Cultura Económica. México D.F. p119.

- *FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. HISTORIA. Pagina web www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/index.html.
- *GARCÍA, Enriqueta. 1973. MODIFICACIONES AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE KOPPEN. México D.F.
- *GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. "Antecedentes, seis siglos de historia". Tomado de la pagina web www.edomexico.gob.mx/caem/acercaCAEM/CAP_1.html
- *GURRÍA, Jorge. 1978 (Primera edición). EL DESAGÜE DEL VALLE DE MÉXICO DURANTE LA ÉPOCA NOVOHISPANA. Instituto de Investigaciones Históricas, cuaderno, Serie histórica/ número 19. Dirección General de Publicaciones UNAM. México D.F. pp. 115
- *HERRERA, Ana. Año. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO EN MÉXICO. Capitulo "Contaminación en Aire, Agua y Suelo en la Ciudad de México. UNAM México D.F.
- *HERRERA, Ethel y DE ITA, Concepción. 1982. 500 PLANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1325-1933. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México D.F. pp.
- *INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS. 1987. LOS VASCOS EN MÉXICO Y SU COLEGIO DE LAS VIZCAÍNAS. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. pp 273.
- *INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. 1995. LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS, REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS. Talleres gráficos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México D.F. p 55.
- *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. 1990. GUÍAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE CARTOGRAFÍA, EDAFOLOGÍA. INEGI, Aguascalientes, México. p 48.
- *INSTITUTO RESP. GOBIERNO CONSTITUCIONAL. 1980. DIARIO OFICIAL Vol. 359 #29, 11 de Abril. Corporación Mexicana de Impresión. México D.F. pp.



- *JONES, Harvey. 2001. PLAZAS. Editorial Atrium Internacional de México S.A. de C.V. España. p191.
- *KORMONDY E. 1975. CONCEPTOS DE ECOLOGÍA. Alianza Universidad. México D.F.
- *LOPEZ, Ismael, DÍAZ, Martha. 1991 (Primera edición). EL ARBOLADO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. México D.F. p279.
- *LOWRY, William. 1967. "The Climates of Cities" de la revista SCIENTIFIC AMERICA, readings from comp. KINYSLEY, Davis p. 141-143.
- *MARTINEZ, Lorena, CHACALO, Alicia. 1994 (Primera edición). LOS ÁRBOLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. México D.F. p351.
- 566 *MAZARI, MARCOS. 1999. ESPACIOS ABIERTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Publicación del comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal. México D.F. p.128.
- *MÉXICO DESCONOCIDO. 1999. REVISTA MÉXICO EN EL TIEMPO, REVISTA DE HISTORIA Y CONSERVACIÓN, Año 5 Núm 33. México Desconocido S.A. de C.V. México D.F. p.69.
- *MÉXICO DESCONOCIDO. REVISTA GUÍAS PRACTICAS, JARDINERIA MEXICANA, PLANTAS DE ORNATO. Núm. 2. México Desconocido S.A. de C.V. México D. F. p.72.
- *ORTIZ, Fernando, SÁNCHEZ, Vicente y GENTRY, Dennis. 1985. "La Precipitación Acida y el Deterioro del Centro Histórico de la Ciudad de México" en el FORO "LA CIUDAD COMO ECOSISTEMA" EL VALLE DE MÉXICO. Instituto Nacional de Bellas Artes y El Colegio de México. México D.F.
- *PERALTA y FABI, R. 1984. TESIS ASPECTOS MICROESTRUCTURALES DEL SUBSUELO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Instituto Nacional de Ingenieria UNAM.
- *PETERS, Paulhans. 1981 (Segunda edición). LA CIUDAD PEATONAL. Gustavo Pili. S.A. Barcelona, España. p. 193.

- *REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. 1999. Editorial Olgún S.A. de C.V. México D.F. p 210
- *ROMERO, Javier. 1965 (Primera edición). MÉXICO “EN EL CENTRO DE LA LUNA” “EN EL CENTRO DEL LAGO DE LA LUNA”. Editorial América. México D.F. p 15.
- *SÁNCHEZ, Manuel. 1989 (Primera edición). TRAZA Y PLAZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XVI. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y Tilde Editores S.A. de C.V. México D.F.
- *SALAS, Reymundo, CUESTA, Miguel, GOMEZ, Celia y GARCIA, Armando. 1992. LA CIUDAD DE MÉXICO, UN ESBOZO DE SUS PROBLEMAS AMBIENTALES. Ediciones de la Viga, México D.F. p 92.
- *SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. 2000. REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL. Editorial PAC, S.A. de C.V. México D.F. p.87.
- *SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. 1989. DISTRITO FEDERAL, ANCESTRALES AHUEHUETES, JUEGUETONES ALEBRIJES. Editorial Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. México D.F. p
- *SECRETARIA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO. “101 años de transporte eléctrico en la ciudad de México” de la pagina de Internet www.ste.df.gob.mx/historia
- *SEMARNAT. “Lago de Texcoco, Estado de México”. Tomado de la pagina web www.semarnat.gob.mx/regiones/texcoco/historia.shtml
- *SERRA, Josep. 2002 (Quinta reimpresión de la Primera edición). ELEMENTOS URBANOS:MOBILIARIO Y MICROARQUITECTURA. Gustavo Gili. España. p.304.
- *SISTEMA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO. Pagina web www.ste.df.gob.mx/historia
- TOVAR DE TERESA, Guillermo. 1990 (Primera edición). LA CIUDAD DE LOS PALACIOS: CRÓNICA DE UN PATRIMONIO PERDIDO. Fundación Cultural Televisa, A.C., Especjo de Obsidiana Ediciones. México D.F.
- *AUTOR. 1992. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN EL VALLE DE MÉXICO? Editorial Comisión Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en el Valle de México. México D.F.





Por Fin



Cualquier duda o comentario:

Ilitia Angelica Sauer Vera

55561511* savi218@hotmail.com